EXPEDIENTE PICASSO

Gral. Juan Picasso González



Expediente Picasso es el nombre con el que se conoce al informe redactado por el general de división Juan Picasso, destinado en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en relación a los hechos acontecidos en la Comandancia General de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921: el llamado Desastre de Annual y el abandono de las posiciones.

El Ejército español asistió a la muerte de aproximadamente 10 000 de sus hombres (Las cifras oscilan entre los diferentes autores, moviéndose, salvo casos extremos, entre 8000 y 12 000 muertos).

Tras el derrumbamiento militar, el Alto Comisario Dámaso Berenguer, trasladado a esta plaza, solicitó al ministro de la Guerra que un oficial general, nombrado por aquel, investigase los hechos y depurase las responsabilidades que hubiera lugar. Mediante la Real Orden de 4 de agosto de 1921 el vizconde de Eza, ministro de la Guerra, nombró al general Juan Picasso para que investigara en la propia plaza de Melilla los hechos ocurridos. Sin embargo, el desastre se reveló de tal envergadura que el gobierno de Allendesalazar se vio obligado a dimitir. En agosto de 1921, el rey Alfonso XIII encarga formar Gobierno a Antonio Maura, que nombró a Juan de la Cierva como ministro de la Guerra.

Picasso ya había comenzado sus investigaciones en Melilla, y el 15 de agosto envió al general Berenguer un escrito solicitando los planes de operaciones que habían guiado la actuación del general Silvestre y sus tropas. El general Berenguer, preocupado de que la investigación pudiese mostrar las responsabilidades del Alto Mando (concretamente, las suyas propias), trasladó el escrito al ministro de la Guerra el 20 de agosto, solicitando instrucciones al respecto y manifestando así mismo que no se consideraba autorizado a proporcionar tal información por ser materia reservada. Presionado el ministro, se dictó una nueva Real Orden el 24 de agosto, aclarando al general Picasso que los acuerdos, planes o disposiciones del Alto Comisario quedaban fuera de sus investigaciones, y que debía limitarse a los hechos realizados por los jefes, oficiales y tropa para deducir responsabilidades en los casos en los que no se hubieran cumplido las obligaciones militares.

El 31 de agosto el general manifestó en carta al ministro su desacuerdo con la Real Orden, manifestando que se debía investigar sin exceptuar a nadie,

incluidas las más altas instancias del mando, ya que no se podían concretar las responsabilidades a sucesos incidentales, consecuencia natural y obligada de los errores y desaciertos del mando. Ofrecía asimismo la posibilidad de que se le relevase de la comisión encargada para continuar su trabajo como representante militar español ante la Sociedad de Naciones.

Picasso decide no dimitir y se traslada a Melilla. Toma declaración a setenta y nueve personas, sólo en relación con Annual. Uno a uno, escribe «Muerto», «Desaparecido», «Presente» o «Plaza» junto a los nombres de los soldados y oficiales que se vieron envueltos en el Desastre.

El resultado, tras nueve meses de intenso trabajo, sería un extenso y detallado expediente, que iba mucho más allá del típico informe judicial, y que supuso un ejercicio de memoria verdaderamente extraordinario, para cuya realización se emplearon fuentes orales, documentales y de otro tipo, con la debida prevención y una cuidada metodología; lo que, unido al objetivo de rescatar la memoria de aquellos fatídicos días y salvarla para la posteridad, hace que el trabajo de Picasso, pese a partir con una voluntad judicial, pueda ser considerado sin duda también como un trabajo histórico, mucho más contrastado y riguroso que la inmensa mayoría de la historia que se hacía en la época.

El 18 de abril de 1922, el General regresa a Madrid con un abultado expediente de 2433 folios que entregó al Congreso. Este expediente finalizaba con un informe personal de General, donde expresaba sus conclusiones sobre las responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno, que es lo que se incluye en este volumen.

El resultado, tras nueve meses de intenso trabajo, sería un extenso y detallado expediente, que iba mucho más allá del típico informe judicial, y que supuso un ejercicio de memoria verdaderamente extraordinario, para cuya realización se emplearon fuentes orales, documentales y de otro tipo, con la debida prevención y una cuidada metodología; lo que, unido al objetivo de rescatar la memoria de aquellos fatídicos días y salvarla para la posteridad, hace que el trabajo de Picasso, pese a partir con una voluntad judicial, pueda ser considerado sin duda también como un trabajo histórico, mucho más contrastado y riguroso que la inmensa mayoría de la historia que se hacía en la época.

El 18 de abril de 1922, el General regresa a Madrid con un abultado expediente de 2433 folios que entregó al Congreso. Este expediente finalizaba

con un informe personal de General, donde expresaba sus conclusiones sobre las responsabilidades de la actuación española en Marruecos durante julio de mil novecientos veintiuno, que es lo que se incluye en este volumen.

Mientras el general Picasso instruía el expediente fue creciendo la idea entre ciertos sectores del país de que la causa contra los responsables del «desastre de Annual» no llevaría a ninguna parte. Sin embargo, sus consecuencias fueron de una trascendencia imprevisible en esos momentos.

Lectulandia

Juan Picasso González

El expediente Picasso

RESUMEN DEL EXCMO. SR. GENERAL DE DIVISIÓN DON JUAN PICASSO GONZÁLEZ, referente al expediente instruido por él con motivo del abandono de posiciones en el territorio de Melilla en los meses de julio y agosto de 1920

ePub r1.0
emiferro 13.06.2019

Título original: *El expediente Picasso*
Juan Picasso González, 1922
Diseño de cubierta: emiferro

Editor digital: emiferro
ePub base r2.1

Nota del editor digital

El Gobierno, mediante la Real Orden de 4 de agosto de 1921, encarga al general de división Juan Picasso González, del Consejo Supremo de Guerra y Marina, la instrucción de una información gubernativa para el esclarecimiento de los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de las posiciones del territorio de la Comandancia General de Melilla ante el ataque enemigo, durante el mes de julio, mediante orden escrita[a].

El conocido como Expediente Picasso *se encuentra físicamente en el Archivo Histórico Nacional y esta a disposición publica a través de internet en la dirección del* **Portal de Archivos Españoles (PARES).**

Está formado por 10 piezas, la décima, denominada «J. 10ª Pieza de la Información gubernativa instruida por el General de División Juan Picasso González (Expediente Picasso)», contiene en su imagen número 263 el folio número 2172, donde el General Picasso comienza su resumen de sus actuaciones, texto que aquí presentamos.

Previo a esto se agrupan, en las nueve primeras piezas y al inicio de la décima, las imágenes digitalizadas de multitud de documentos, algunos generados por las propias unidades combatientes al compás de los acontecimientos que podremos seguir en el resumen, tales como estadillos diversos sobre las unidades, telegramas, mensajes -que nos ayudan a hacer el seguimiento de las operaciones- y las posteriores declaraciones de los testigos presenciales, así como planos, que serán muy necesarios al lector para poder localizar las unidades y lugares, lo que permite seguir, más claramente, todas las operaciones mencionadas.

La mayoría de las imágenes, incluidas en el presente libro digital, proviene de dicho portal y en algunos casos, para facilitar su lectura se han realizado recortes y tratamiento digital en la imagen para que estas tengan mayor detalle y sea más fácil su lectura. No obstante, dadas las limitaciones de los actuales lectores, que obligan a reducir en exceso los planos haciéndolos casi ilegibles, se ha preferido agruparlos en un archivo

comprimido y que puede descargarse a través del enlace de «Material auxiliar».

* * *

En el Resumen *que presentamos a continuación se hace referencia continua a los folios donde se encuentra la fuente original a que se hace mención -en llamadas del tipo «al folio xxx»-, mientras que estos folios aparecen referenciados, en cada una de las piezas de la página web, con un número de imagen. Si a esto añadimos que la relación de los folios de todo el expediente es correlativa, desde el folio 1 al 2418 vuelto, mientras que las imágenes de cada una de las piezas lleva una numeración independiente y distingue las dos caras del folio —cada pieza inicia la numeración y cada folio tiene dos imágenes, folio y folio vuelto—, es fácil comprender la dificultad de localizar un folio al que se quiera acceder —primero localizar a que pieza corresponde y después a que imagen. Para facilitar esto se adjunta un cuadro que relaciona el número de las imágenes de cada pieza, en la citada página web, con el de folios a que hace referencia el texto de expediente.*

PIEZA	Nº imágenes	Folio inicial	Folio final
A. 1ª	464	1	255
B. 2ª	462	227	454
C. 3ª	448	455	677
D. 4ª	541	678	944
E. 5ª	418	945	1151
F. 6ª	415	1152	1353
G. 7ª	416	1354	1560
H. 8ª	432	1561	1774
I. 9ª	541	1775	2041
J. 10ª	756	2042	2418

ANTECEDENTES

LA CAMPAÑA DEL KERT (1911-1912)

Finalizada la campaña de Melilla de 1909, en España la cuestión de Marruecos se diluyó entre los problemas de todo tipo sociales y económicos que asolaban el país. Mientras tanto, El Mizzián se dedicó entre 1910 y parte de 1911 a predicar la guerra santa (yihad) contra los españoles invasores, a tejer alianzas y lealtades entre las cabilas rifeñas y a organizar un verdadero ejército con el que enfrentarse a las tropas españolas.

En 1911 se produjeron una serie de revueltas antieuropeas en Fez y Mequinés, que fueron aprovechadas por Francia para ocupar estas dos ciudades en el mes de mayo, y otras ciudades de Marruecos. Por su parte, el presidente del gobierno español, Canalejas, aprovechó el momento para ocupar Larache y Alcázarquivir.

La opinión pública española reaccionó contra este nuevo signo colonial, y la situación llegó a tal extremo que se produjo un motín en el buque de guerra Numancia, donde se proclamó la República el 6 de agosto de 1911. Pero Canalejas estaba firmemente decidido a intervenir en Marruecos, no cedió ante la opinión pública, y en agosto aprobó el plan de avance hasta el río Kert en la zona de Melilla.



Teatro de Operaciones de la campaña del Kert.

La toma del monte Gurugú en 1909 no evitaba el peligro rifeño, pues éstos dominaban las alturas de los montes situados entre el margen derecho del río Kert y la ciudad por el oeste, con lo que se hacía necesario desalojarles de allí. Las operaciones comenzaron en agosto de 1911, duraron demasiado y costaron numerosas bajas. En la Península fueron recibidas con una serie de huelgas generales durante el mes de septiembre, mezclándose en las protestas el rechazo a la guerra con las reivindicaciones económicas.

La cabilas de El Mizzián eran más numerosas y estaban mejor organizadas, armadas y equipadas que en 1909, y presentaban mayor movilidad que las columnas españolas, que eran atacadas constantemente. El 14 de octubre murió el general de división don Salvador Díaz Ordóñez y Escandón, y la columna del general Navarro tuvo 33 muertos y 105 heridos. A lo largo de los combates de finales de 1911 y principios de 1912 las tropas españolas ocuparon una serie de posiciones (Monte Arruit, Izhafan, Tauriat Zag…) desde las que se llegó a la orilla derecha del río Kert, que se constituyó en línea del frente con los rifeños por la imposibilidad de las columnas españolas de asentarse al otro lado del río.

El 15 de mayo de 1912, El Mizzián murió de forma fortuita en una escaramuza. Sin jefe que lograse el necesario consenso entre cabilas tan distintas y rivales entre sí, el movimiento rifeño se descompuso. El gobierno español, presionado por la opinión pública, no quiso aprovechar la oportunidad para penetrar de forma enérgica en el interior del Rif, y se contentó con firmar pactos con los jefes de las cabilas locales, como hizo en 1909, y puso fin a los combates.

Entre los hechos absurdos de esta campaña cabe señalar la dirección personal de las operaciones por parte del Ministro de la Guerra, general Luque. Visitó Melilla entre el 3 y el 19 de octubre, donde le explicaron que el germen de la rebelión del Rif radicaba en Alhucemas. El 7 de octubre se realizó una operación del paso del río Kert sobre la que los rifeños presentaron una fuerte oposición. El Ministro de la Guerra tomó el mando de las operaciones, en las que las tropas españolas sufrieron 64 muertos y 205 heridos.

EL PROTECTORADO

Tras la ocupación de las ciudades marroquíes por parte de los franceses, Alemania envió un destructor a Agadir, ocasionando con ello una crisis que estuvo a punto de ocasionar un grave conflicto entre Francia y Alemania. Tras unas negociaciones entre ambos países, Francia se aseguró la plena libertad de acción sobre Marruecos a cambio de ceder a Alemania una parte del Congo. De esta manera, a finales de marzo de 1912 Francia impone el Protectorado sobre Marruecos, y reconoce a España el mismo estatus jurídico sobre el norte de África.

El 27 de noviembre de 1912 se firmó el Tratado de Madrid entre Francia y España con el visto bueno del Reino Unido. Ambas potencias se repartieron el territorio marroquí para «implantar la autoridad del Sultán», dando origen a dos zonas de protectorado. La zona francesa, al sur, era la más rica, con importantes ciudades comerciales como Oudja, Taza, Fez, Mequinés, Rabat, Casablanca y Marraquesh. La zona española, al norte, era un erial montañoso, secularmente indómito a la autoridad del Sultán, en la que tan sólo Tetuán era una ciudad importante, por estar Tánger sometida a una jurisdicción internacional; el resto eran cabilas con míseros poblados y pobres asentamientos.

La zona del Protectorado Español era una estrecha franja de unos 20 000 km que se extendía desde el océano Atlántico hasta el rio Mululuya al este, en la frontera argelina; y desde el Mediterraneo al norte hasta el rio Werga al sur. No había comunicaciones terrestres en el territorio, y el movimiento entre ambos extremos del Protectorado había de hacerse por mar.

La mayor parte de la población, cuyo total podía estimarse en unos 700 000 habitantes, eran cabilas rurales que vivían en míseros poblados y pobres asentamientos, agrupados en cuatro grandes grupos de la familia bereber:

- Los Yebala, asentados al este del Protectorado, lindando con la vertiente atlántica.
- Los Senhaja, asentados inmediatamente a su este, ocupando hasta la mitad del territorio.
- Los Gomara, asentados en la mitad oeste de la parte mediterranea, entre los Yebala y la bahía de Alhucemas.
- Los Rifeños, asentados en la parte mas oriental del Protectorado, entre la bahía de Alhucemas y la frontera argelina.

Los yebala y los rifeños eran los grupos mas importantes. Los primeros estaban liderados por El Raisuni, y se enfrentaron a España alternando etapas de lucha con periodos de pacto, sabiendo aprovechar los errores y debilidades de la falta de una estrategia de empuje a fondo de los españoles. Por su parte, los rifeños se enfrentaron frontalmente a los españoles, frenando cualquier intento de penetración en su territorio. De esta manera, mientras las tropas españolas progresaban lentamente en el extremo occidental (ocupación de Tetuán y Xauen), en el extremo oriental, el rio Kert era la frontera con el indómito Rif.

Tras la firma del Tratado de Madrid, el gobierno creó la figura del Alto Comisario de España en Marruecos, convirtió las plazas de Ceuta y Melilla en Comandancias Generales y creó la Comandancia General de Larache. Sin embargo, el gobierno no creó una relación de subordinación de los comandantes generales con el Alto Comisario, sino que estableció que los cuatro cargos dependieran directamente de los Ministros de Estado y de Guerra, según los temas a tratar. De esta manera, la Real Orden de 23 de abril de 1913 sobre competencias del Alto Comisario daba lugar a diferentes interpretaciones, con lo que la confusión, los malentendidos y la falta de eficacia quedaron asentados en la zona. Cítese como ejemplo que el Alto Comisario tenía asignado un Estado Mayor que a veces invadía competencias

de los Comandantes Generales, lo que fomentaba la duplicación de esfuerzos o la abstención de actuaciones para evitar roces en campo ajeno.

El primer Alto Comisario de España en Marruecos fue el general don Felipe Alfau Mendoza, nombrado el 2 de abril de 1913. Inmediatamente después, las tropas españolas entraron en Tetuán, la capital del Protectorado, sin disparar un solo tiro. En el mes de abril el general Alfau estableció las oficinas del Alto Comisario en la capital y trajo a la ciudad al Jalifa, personaje procedente de la zona francesa.

Al ver que el nombramiento de Jalifa no recaía sobre él, el Raisuni, que era realmente quien controlaba la región de Yebala, se sintió despechado y se alzó en rebeldía con todas las cabilas de la zona, dando lugar a la que se conoce como la Campaña de Yebala.

El general Alfau ordenó la ocupación de la meseta del Laucien, que hacía las veces de escudo protector de Tetuán. La operación fue realizada por la brigada del general don Miguel Primo de Ribera. A continuación pretendió dirigir otra operación contra el Raisuni, pero el Comandante General de Ceuta, general don Ramón García Menacho, que era más antiguo que el general Alfau, comunicó al Ministro de la Guerra que el mando de todas las fuerzas de la zona le correspondía a él y no al Alto Comisario. El general Alfau se trasladó a Madrid a finales de abril para dimitir de su cargo.

El segundo Alto Comisario de España en Marruecos fue el general don José Marina Vega, nombrado el mismo mes de abril de 1913. Durante su mandato se reorganizaron las distintas tropas indígenas existentes: Tropas Regulares, Policía Indígena y Mehalla Jalifiana.

El general Marina recibió muchos refuerzos de la Península, y con ellos se dedicó a combatir tan duramente a los rebeldes yebalíes que su actividad prácticamente desapareció a finales de 1913. Durante los años 1914 y 1915 el general intentó ampliar el territorio controlado por las tropas españolas en la zona occidental, pero una vez más el gobierno le ordenó repatriar unidades a España y pactar con el Raisuni, tras haber comprobado que el peligro sobre Tetuán había pasado. Se volvía a repetir el parón de las operaciones militares de 1909 y 1912.

El gobierno pensaba que, dada la imposibilidad de una conquista militar del territorio sin causar numerosas bajas propias, se debía optar por una solución similar a la que el general Lyautey estaba llevando a cabo en la parte

francesa: una acción política dedicada a la captación de jefes marroquíes afines al partido español, seguida de una ocupación territorial paulatina. Esta nueva política se debía a que desde antes de la guerra de 1909 existían notables rifeños que eran conscientes de las ventajas que les supondría a su pueblo una colaboración con España, potencia que tarde o temprano iba a ser la que ejerciera el poder en el norte de Marruecos, por lo que aceptaron dinero, armas y otros privilegios a cambio de servir como instrumentos de la acción conquistadora española. El esfuerzo se demostraría baldío, ya que con el tiempo los españoles encontraron que las cabilas estaban dispuestas a resistir.

El general Marina dimitió de su cargo a raíz de la destitución del coronel Silvestre[b], a la sazón Comandante General de Larache, debido a un incidente fronterizo ocurrido en julio de 1915 entre soldados españoles y yebalíes que se saldó con la muerte de un tal Al-Kalai, agente del Raisuni y colaborador de España.

El tercer Alto Comisario fue el general don Francisco Gómez Jordana, nombrado el 13 de julio de 1915. Hasta entonces había ocupado el cargo de Comandante General de Melilla. El gobierno le ordenó pactar con el Raisuni y mantener a toda costa el *status quo* existente. La única actividad militar relevante ocurrida durante su mandato fue la operación llevada a cabo contra la cabila de Anyera, que fue la primera operación conjunta de las Fuerzas Armadas españolas con participación de fuerzas de tierra, mar y aire en junio de 1916. Tras esta acción las tropas españolas fueron abocadas a mantener la más completa inactividad.

El general Jordana murió en su despacho el 18 de noviembre de 1918, cuando redactaba una carta al Ministro de la Guerra, conocida como «el testamento Jordana», en la que solicitaba permiso al gobierno para actuar contra el Raisuni en la zona occidental, y recomendaba efectuar un desembarco en la bahía de Alhucemas para penetrar en el Rif desde allí.

El cuarto Alto Comisario fue el general don Dámaso Berenguer Fusté[c], nombrado a finales de enero de 1919 cuando ocupaba el cargo de Ministro de la Guerra. Llegó al Protectorado con una sencilla idea de maniobra para ocupar todo el territorio:

- En la zona occidental, ocupar primero Xauen y luego Tazarut, que era el refugio de El Raisuni.
- En la zona oriental, ocupar Alhucemas y acabar así con la resistencia rifeña.
- Ocupar el resto del territorio con estos dos ejércitos.

El problema es que no tenía fuerzas suficientes para llevar a cabo su idea, ni tampoco los detalles de la misma estaban suficientemente perfilados. En primer lugar, el ejército español en Marruecos presentaba unas carencias de material y unos defectos de organización muy alarmantes. En segundo lugar, seguía sin estar del todo clara la normativa sobre las atribuciones del Alto Comisario y de los tres Comandantes Generales y las dependencias de los cuatro con el gobierno de Madrid, por lo que las acciones militares no se coordinaban bien.

En el año 1920, los Comandantes Generales de Ceuta y Melilla, generales Alvarez del Manzano y Silvestre respectivamente, eran más antiguos que el Alto Comisario; sólo el Comandante General de Larache, general don Emilio Barrera, era más moderno. Según algunos, esta fue una más de las muchas causas que propiciaron el desastre de Annual en 1921.

La actividad del general Berenguer se centró principalmente en combatir contra el Raisuni en la zona occidental, ya que era el único personaje influyente que se oponía a la acción española en el Protectorado. Mientras tanto, dejó al general Silvestre cierta libertad de acción para avanzar hacia la bahía de Alhucemas. El espectacular avance sin bajas realizado por el general Silvestre entre mayo de 1920 y marzo de 1921 quizás influyó en el ánimo de Berenguer a la hora de no valorar adecuadamente el ataque de Abd el-Krim[d] durante los días iniciales del desastre de Annual, sobre todo si se tiene en cuenta que el Alto Comisario estaba inmerso en una campaña contra la cabila de los Beni Arós, en Yebala.

ALHUCEMAS

La Comandancia General de Melilla se había creado en 1912 bajo el mando del general Gómez Jordana; en 1915 le relevó el general Aizpuru. Ambos generales trabajaron eficazmente para tratar de lograr la adhesión de las cabilas rifeñas a la autoridad del Majzen. Pero dos de ellas se resistían a someterse: Beni Said y Beni Urriaguel. La primera estaba situada al oeste de

Melilla, asentada en la costa; la segunda estaba situada al sur de Alhucemas y era muy activa en su oposición al ejército español.

Desde la época del general Gómez Jordana, el objetivo del ejército español había sido ocupar Alhucemas para afianzar el dominio de España en la zona. Pero cualquier avance por tierra debía hacerse desde Melilla y estaba obstaculizado por la difícil orografía, con escasos caminos apenas practicables, y la oposición de las cabilas afines a Beni Urriaguel.

Por Real Decreto del 30 de enero de 1920 publicado en el D. O. número 24, el general de división don Manuel Fernández Silvestre cesó en el mando de la Comandancia General de Ceuta y fue nombrado general jefe de la Comandancia General de Melilla. El nombramiento de este general levantó entre la opinión pública española, civil y militar, especulaciones sobre la inminencia del avance hacia Alhucemas, dado el brillante historial del general Silvestre en las guerras coloniales. En efecto, el 14 de febrero el general Silvestre tomó posesión del cargo e inmediatamente después el general Berenguer, Alto Comisionado de España en Marruecos, visitó la Comandancia de Melilla entre el 22 de febrero y el 9 de marzo para estudiar entre ambos generales un plan de operaciones de avance sobre el Rif. El 11 de marzo el general Silvestre se trasladó a Madrid para exponer las conclusiones de ambos y lograr la aprobación del gobierno.

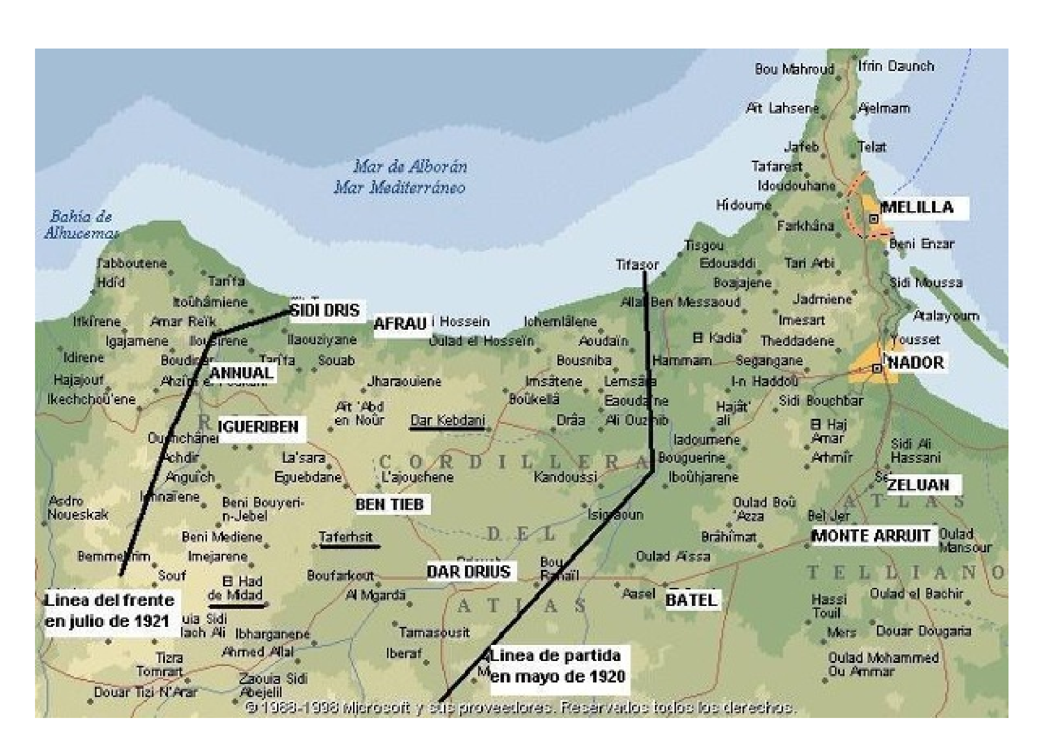
El plan de operaciones que los generales Berenguer y Silvestre pretendían seguir era básicamente el mismo que unos años antes había esbozado el coronel Gómez Souza, jefe de la Sección de Campaña de Melilla, para su padre el general Gómez Jordana cuando éste ocupaba el cargo de Comandante General de Melilla. Consistía en ocupar Alhucemas mediante un avance por tierra desde las últimas posiciones alcanzadas en 1919:

- En una primera fase, el plan consistía en avanzar por el llano de Metalza, cruzar el rio Kert y ocupar Tafersit para, a continuación, reducir y someter a la cabila de Beni Ulixech, situada al frente. Una vez consolidado el dominio de la zona conquistada, se iniciaría la reducción y sometimiento de la cabila de Beni Said, situada a la derecha y apoyada en la costa.
- En una segunda fase, se iniciaría el avance hacia las zonas de Tensaman y la cabila de Beni Tuzin, se cruzaría el rio Amekrán y se llegaría hasta el río Nekor.
- La última fase consistía en enfrentarse a la cabila de Beni Urriaguel en su terreno y avanzar hasta Alhucemas.

El 2 de abril de 1920 el general Silvestre regresó a Melilla con la aprobación del plan y comenzó de inmediato los preparativos para realizar la Primera Fase.

En los once meses que siguieron a la aprobación del plan de operaciones por el gobierno, el general Silvestre realizó un espectacular, por inesperado, avance de 130 kilómetros de la línea española sobre el Rif. Realizó un total de 24 operaciones, estableció 46 nuevas posiciones sin apenas sufrir bajas, ocupó Tafersit, adelantó el frente hasta el río Amekrán y obtuvo la sumisión de las cabilas de Beni Ulixech, Beni Said y Tensaman.

Entre los meses de mayo y septiembre de 1920 se realizó la ocupación militar de la zona de Tafersit y el establecimiento de un campamento base en Dar Drius. Con estas acciones la línea del frente alcanzó la totalidad del rio Kert, que fué cruzado en el flanco izquierdo hasta Tafersit y sus inmediaciones, de manera que las nuevas posiciones ocupadas quedaron rodeando el territorio de las cabilas de Beni Ulixech y Beni Said, y protegiendo el flanco izquierdo de posibles agresiones de la cabila de Beni Tuzin.



Mapa de la Comandancia General de Melilla, con expresión de las principales posiciones ocupadas en 1921).

En estos cinco meses se hicieron once operaciones y se ocuparon veinticuatro nuevas posiciones, todo ello con un costo mínimo de bajas, que no llegó a una decena de muertos y sesenta heridos en total.

Entre los meses de octubre y noviembre se paralizaron las operaciones militares con objeto de concretar los planes de avance sobre las cabilas de Beni Ulixech y Beni Said. Este paro coincidió con una temporada de mal tiempo que dificultó las tareas de acumulación de recursos, y que fue aprovechado por los rifeños para atacar esporádicamente los convoyes de aprovisionamiento de las posiciones, las descubiertas y aguadas y, en alguna ocasión, las propias posiciones y sus puestos avanzados llegando incluso a utilizar granadas de mano.

El 29 de octubre el general Silvestre solicitó autorización para proseguir el avance sobre Beni Ulixech. El 15 de noviembre el general Berenguer le concedió su permiso, previa aprobación del gobierno.

Los dias 5 y 6 de diciembre se realizaron dos operaciones desde Dar Drius, Chaif y Tafersit que culminaron con la ocupación de seis posiciones dominantes en el territorio de Beni Ulixech con un costo de once muertos y cuarenta y nueve heridos.

La repercusión del avance español fue tal que los jefes de Beni Ulixech se presentaron el mismo 6 de diciembre para someterse al Majzen ante el general Silvestre en Ben Tieb. Los jefes de Beni Said permitieron la ocupación sin ningún tipo de oposición de doce nuevas posiciones dentro de su territorio los días 8, 10 y 11 de diciembre, presentando su sumisión al general Silvestre el 11 de diciembre en Bu Hermana. La penetración en territorio Beni Said se afianzó el 27 de diciembre con la ocupación de otra posición en el emblemático monte Mauro.

Tras el sometimiento de las cabilas de Beni Ulixech y Beni Said con un coste apenas cruento (una veintena de muertos y un centenar de heridos en dieciséis días de operaciones entre mayo y diciembre de 1920), la cabila de Tensaman, situada en su gran mayoría tras el rio Amekrán, se sometió ante el general Silvestre el 1 de enero de 1921 en Dar Drius, excepto la fracción de un tal Trugut, fronteriza con Beni Urriaguel. Esto motivó que el general Silvestre ordenara la ocupación de posiciones para consolidar la ocupación de Beni Ulixech y Beni Said, de manera que permitieran el avance posterior sobre Tensaman mediante el cruce del rio Amekrán, y proseguir de esta forma con la progresión por la costa hacia Alhucemas.

Para ello, entre enero y marzo de 1921 se realizaron ocho operaciones y se ocuparon otras tantas posiciones sin sufrir ninguna oposición. Entre las

nuevas posiciones ocupadas se encontraba Annual, campamento base desde el cual iniciar los nuevos avances. En la costa se habían ocupado las dos posiciones de Sidi Dris, cercana a la desembocadura del río Amekrán, y Afrau, algo más a retaguardia.

INSTRUCCIÓN DEL EXPEDIENTE

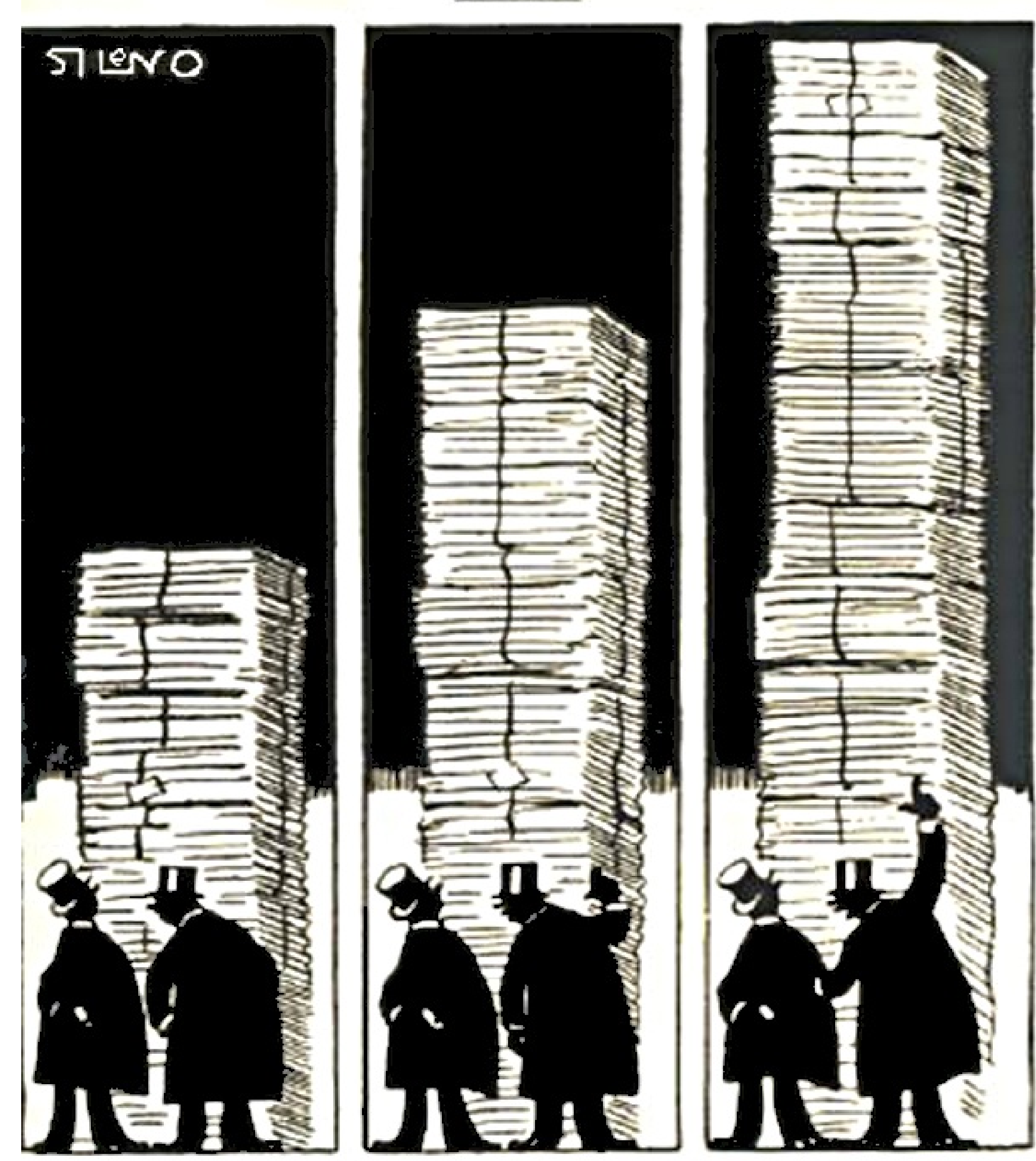
Tras el derrumbamiento militar, el Alto Comisario Dámaso Berenguer, trasladado a esta plaza, solicitó al ministro de la Guerra que un oficial general, nombrado por aquel, investigase los hechos y depurase las responsabilidades que hubiera lugar. Mediante la Real Orden de 4 de agosto de 1921 el vizconde de Eza, ministro de la Guerra, nombró al general Juan Picasso para que investigara en la propia plaza de Melilla los hechos ocurridos, con la ayuda del auditor de brigada Juan Martínez de la Vega y Zegrí. Sin embargo, el desastre se reveló de tal envergadura que el gobierno de Allendesalazar se vio obligado a dimitir. En agosto de 1921, el rey Alfonso XIII encarga formar Gobierno a Antonio Maura, que nombró a Juan de la Cierva como ministro de la Guerra. Picasso ya había comenzado sus investigaciones en Melilla, y el 15 de agosto envió al general Berenguer un escrito solicitando los planes de operaciones que habían guiado la actuación del general Silvestre y sus tropas. El general Berenguer, preocupado de que la investigación pudiese mostrar las responsabilidades del Alto Mando (concretamente, las suyas propias), trasladó el escrito al ministro de la Guerra el 20 de agosto, solicitando instrucciones al respecto y manifestando así mismo que no se consideraba autorizado a proporcionar tal información por ser materia reservada. Presionado el ministro, se dictó una nueva Real Orden el 24 de agosto, aclarando al general Picasso que los acuerdos, planes o disposiciones del Alto Comisario quedaban fuera de sus investigaciones, y que debía limitarse a los hechos realizados por los jefes, oficiales y tropa para deducir responsabilidades en los casos en los que no se hubieran cumplido las obligaciones militares.

El 31 de agosto el general manifestó en carta al ministro su desacuerdo con la Real Orden, manifestando que se debía investigar sin exceptuar a nadie, incluidas las más altas instancias del mando, ya que no se podían concretar las responsabilidades a sucesos incidentales, consecuencia natural y obligada de los errores y desaciertos del mando. Ofrecía asimismo la

posibilidad de que se le relevase de la comisión encargada para continuar su trabajo como representante militar español ante la Sociedad de Naciones.

Afortunadamente Picasso decide no dimitir y se traslada a Melilla. Toma declaración a setenta y nueve personas, sólo en relación con Annual. Uno a uno, escribe «Muerto», «Desaparecido», «Presente» o «Plaza» junto a los nombres de los soldados y oficiales que se vieron envueltos en el Desastre. El 23 de enero de 1922, tras nueve meses de trabajo, el General regresa a Madrid con un abultado expediente de 2433 folios. El 18 de abril el general entregó el expediente (y un resumen final redactado por él mismo) al Congreso.

Mientras el general Picasso instruía el expediente fue creciendo la idea entre ciertos sectores del país de que la causa contra los responsables del «desastre de Annual» no llevaría a ninguna parte.



-*Ya llega a los coroneles*

-*Ya sube hasta los generales*

-*¿Ve usted si está alto?*
¡Pues no alcanza a los políticos!

Caricatura de Sileno publicada en Blanco y Negro, octubre de 1922.

2042-A

Plaza de Melilla   Año 1921

Información gubernativa instruida para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de las posiciones del territorio de la Comandancia general de Melilla en el mes de julio de 1.921.

Dió comienzo esta información el día trece de agosto de mil novecientos veintiuno.

10.ª pieza

Folios 2042 al 2418

Juez Instructor	Secretario
El Excmo. Sr. General de división D. Juan Picasso y González.	El Auditor de división D. Juan Martínez de la Vega.

Excmo. Sr.:

Don Juan Picasso González, general de División, juez instructor de la presente información, tiene el honor de exponer a V.E., como resumen de las actuaciones, lo siguiente:

I

INTRODUCCIÓN

Dispuesta por Real Orden de 4 de agosto último la instrucción de la presente información de carácter gubernativo, dirigida a esclarecer las circunstancias que concurrieron en los sucesos de orden militar acaecidos en el territorio de la Comandancia General de Melilla en el mes de julio del año anterior, y facilitados por el Ministerio de la Guerra los antecedentes que como elemento inicial del juicio fueron estimados pertinentes, unos en copia y otros para examen, hubo este Juzgado de tomar como punto de partida prudencial de sus investigaciones aquel momento en que el Comandante general de territorio[1], propasando el límite racional de la capacidad de sus medios de acción, sin exacta apreciación de las circunstancias políticas regionales y distanciándose, a lo que puede juzgarse, de las miras del alto mando, en cuyos proyectos no entraba intensificar por entonces la acción por la parte de Melilla -telegrama de 13 de noviembre de 1920- se aventura en arriesgada incursión en la cabila de Tensaman, sobre la izquierda del río Amekrán, raya virtual por entonces de la zona sometida, en demanda del áspero contrafuerte de cabo Kilates, con decidido propósito de alcanzar el río Nekor

y la bahía de Alhucemas, y que en su primera etapa se traduce en efímera ocupación de monte Abarrán, sin preparación ni medios adecuados, prólogo de la catástrofe provocada en aquel territorio.

No es de suponer, atento a su proceso, la entera aquiescencia del alto mando a la ejecución perentoria de tales designios. Es cierto que existía un plan de operaciones encaminadas a dicho objetivo, como se alude en diferentes comunicaciones, y el cual entraba en el concierto de operaciones posibles para el pasado año, y aun fué tratado en la conferencia que en aguas de aquella bahía celebraron los dos generales en los primeros días de abril. Mas, aparte de otras razones esenciales que a su tiempo podrán colegirse, hallábase a la sazón el Alto Comisario[2] empeñado en la ardua empresa de dominar a los Beni Arós, en Yebala, para que formal y simultáneamente entrara en sus proyectos el que se emprendieran operaciones de desconocido alcance en Tensaman, en parte refractaria a nuestra acción y alentada e impulsada su resistencia por la harca de Beni Urriaguel, establecida en Iguelman -planos folios 452 y 1166[3]-, que todas las confidencias hacían suponer numerosa y bien armada, amenazando a los tensamanis y tratando de arrastrar a los bocoyas, "pero que todo hace creer que estás aislados en su intransigencia" -carta de 27 de marzo de 1921-; por más que del examen hecho del problema de la ocupación de la bahía, en la precitada conferencia, cual expresa el Alto Comisario en carta de 17 de abril, no se había considerado empresa de gran monta en su aspecto militar.

Conoce este Juzgado por los documentos indicados librados a su examen, que el Comandante general de Melilla había sido autorizado -carta referida del 17 de abril- para realizar una pequeña operación para pasar a la otra orilla del río Amekrán y ocupar también en la cabecera de este río, en contacto con Beni Tuzin, un par de posiciones, a fin de colocarse en situación ventajosa

para acciones futuras; pero que en la antedicha fecha se desconocía si el Comandante general seguiría en la misma idea, pues que, alterado el equilibrio entonces existente con Beni Urriaguel, era muy posible que algunos contingentes hubiesen penetrado en la fracción refractaria de Tensaman-Trugut para tomar posiciones contra dicho avance en el contrafuerte de sus montes, en que era de esperar que hiciesen resistencia a nuestras tropas si la labor política no conseguía apartarlos de dicha dirección, labor que, por lo demás, no se consideraba haber progresado lo suficiente en dicha región.

Es por tanto de inferir, por natural deducción que dicha autorización estuviese condicionada a la discreción de coyunturas favorables que se ofreciesen en el desenvolvimiento de la acción política. Mas de cualquier modo era concesión peligrosa para una voluntad tan resuelta en sus determinaciones como la del Comandante general, obsesionado con el decidido empeño de llegar a todo trance a Alhucemas, como se reflejaba en sus manifestaciones, de que las declaraciones se hacen eco.

Fue, pués, primer cuidado de este Juzgado tratar de inquirir a base de los planes en principio concertados, el margen de tales autorizaciones y las iniciativas que hubiesen conducido a las fracasadas operaciones de la izquierda del Amekrán en el territorio de Tensaman, fronterizo a Anual, dirigiendo, al efecto, al Alto Comisario de Marruecos la comunicación de 15 de agosto, que se inserta en el folio 194, en demanda de su autorizado juicio y comentario para auxiliar la acción investigadora encomendada; así como se dirigió al Ministerio de la Guerra, en igual fecha, con la que figura al folio 193, en petición de documentos que, examinados con anterioridad, se consideraban del mayor interés aportar al actuado para esclarecer la génesis de los sucesos.

No fueron contestadas estas pretensiones sino de manera indirecta por la Real Orden de 24 de agosto expresado -folio 411- en la que se resuelve que la información encomendada a este Juzgado no debía extenderse a los acuerdos, planes o disposiciones del alto mando, sino circunscribirse a los hechos concretos realizados por los jefes, oficiales y tropa en las operaciones que dieron lugar a la rápida caída de las posiciones del territorio para deducir responsabilidades consiguientes en aquellos casos en que no se hubieran cumplido las obligaciones impuestas por las Ordenanzas militares; y como esta resolución, limitando el campo de acción del Juzgado, sustraía al conocimiento del mismo la investigación de las causas primordiales que estimaba habían conducido a la catástrofe en relación con la orden de proceder, hubo de expresarlo así en respetuosa representación al señor Ministro de la Guerra en su primera visita al territorio, que atendiendo favorablemente estas indicaciones, proveyó a que fuese dictada la Real Orden de 1 de septiembre -folio 525- aclarando el justo alcance de la investigación judicial, despejando así, en lo estimado esencial, la atribución del Juzgado y precisando que aun cuando la información en nada debía relacionarse con los acuerdos y planes del Alto Comisario, general en jefe del Ejército de África, se contraería a los hechos realizados por el personal del mismo, sin excepción alguna, en los sucesos de referencia.

En este punto hace constar este Juzgado que, como quiera que los informes confidenciales que solicitara, por haber sido puestos preliminarmente a su disposición y examen y considerarlos de interés principal a los fines de su actuación, por dar razón más íntima de los hechos acaecidos y de su preparación, así como explican la situación política y militar del momento en que sucedieron, han tenido publicidad en la prensa periódica -"Heraldo de Madrid" del 22 de octubre- y en el Parlamento, -Extracto oficial de las sesiones del Congreso de los

Diputados del 21 y 25 de octubre- se cree por ello autorizado a hacer uso de dichos antecedentes, aun cuando de un modo oficial no le hayan sido facilitados, para que le guíen en el camino de sus investigaciones. Finalmente, por Real Orden telegráfica de 6 de septiembre -folio 688- se dispone que tan luego los hechos producidos con ocasión de la defensa de las posiciones y operaciones militares que dieron por resultado la evacuación del territorio y pérdida del personal y material de este Ejército, aparezcan definidos con caracteres de "delito", se sometieran seguidamente a instrucción judicial, formándose tantos procesos como hechos pudiesen ser deslindados por la solidaridad de su acción. Así lo ha hecho el Juzgado, aunque interpretando dicha soberana disposición extensivamente; con respecto a todos los hechos originarios de responsabilidad armonizándola con la del 4 de agosto; y por considerarlo de estricta justicia, amplió en concepto a los actos laudables que conocidos del Juzgado, estimó no debieran quedar sin recomendación de sus merecimientos; dando, en suma, cuenta de todos ellas al general en jefe del Ejército, con testimonio de lo pertinente, en ejecución de dicho mandato, precedido en cada caso de razonada exposición particular, estimada necesaria para recapitular los hechos una vez que el estado de actuación del expediente no permitiera unir la parte del resumen final correspondiente, no ejecutado hasta el presente momento por no estar concluso el procedimiento. Por su parte, el general en jefe, en orden telegráfica del 20 de agosto -folio 277-, previene al Comandante general del territorio que todos los prisioneros rescatados y cuantos se presenten en la plaza procedentes del campo enemigo comparezcan inmediatamente, antes de conversar con persona alguna, ante el Juzgado a hacer las consiguientes manifestaciones de sus vicisitudes. En la imposibilidad material de recibir declaración inmediata en conformidad con lo que se prevería a tan crecido

número de individuos, entorpeciendo la marcha regular de las actuaciones, en diligencia de 21 del precitado mes de agosto, del folio 174, hubo de habilitarse al teniente coronel de Estado Mayor Don Vicente Calero Ortega, ayudante del inspector, para que les recibiese información preventiva, y cuando por la importancia de sus deposiciones se consideraban de interés a los fines del procedimiento, se formalizaban en declaración jurada. Dichos atestados se unen en cuerda floja a este actuado.

Dificultades de otro orden encontró también este Juzgado en el desenvolvimiento de su actuación. Caído el territorio, desaparecidas, prisioneras o muertas guarniciones y columnas y unidades enteras, librado de la catástrofe contado personal, que en el curso del procedimiento ha ido aumentando con las representaciones sucesivas de libertados, no se ha contado en todos los casos con medios directos o autorizados de información, ni todos los testigos llamados a declarar por otra parte, lo han hecho con la espontaneidad, sinceridad e independencia de juicio que de desear hubiera sido. Parcos, unos, en sus manifestaciones por invocados respetos; otros, más atentos a poner de relieve su intervención en los sucesos, relevando el mérito que pretenden haber contraído; y los más tendiendo a cohonestar su actuación con relatos que encubrieran o velaran las abstenciones u omisiones, la responsabilidad o ineptitud del proceder que el hecho colectivo hacía difícil, cuando no imposible, personalizar, todo ello ha entorpecido la labor de investigación con prolijidad innecesaria; porque como era obligado, debía reservarse a los testigos el derecho de dictar sus manifestaciones a tenor de los artículos 454 y 455 del Código de Justicia Militar, aun procurando fuesen ceñidas al marco de lo esencial. Y algunos testigos han llevado su circunspección al punto de que para obtener de ellos alguna declaración explícita sobre determinado hecho o juicio personal sobre cierto extremo, han querido

ampararse en la formación de una pregunta concreta a fin de que no se entendiera como opinión espontáneamente emitida, en el curso de sus manifestaciones o relatos, sino forzada por el apremio ineludible de la pregunta.

Se ha seguido el criterio, cuando han existido medios directos de información, de llamar a declarar a aquellos testigos que por su intervención principal en los sucesos se han considerado más capacitados para dar razón de ellos y por su autoridad o grado tuvieron participación más inmediata en su desarrollo, sin perjuicio de contrastar sus aseveraciones con otros informes de calidad, siguiendo en orden descendente el examen de los testigos disponibles de cualquier categoría, e incluso funcionarios civiles en los contados casos que ello ha sido posible, y paisanos vecinos de los poblados y cantineros de los campamentos que pudieran dar noticias, siquiera episódicamente, de los acontecimientos que presenciaran; y compulsando referencias, noticias, episodios y comentarios sueltos, manifestaciones libres de su sentir, tratar de asentar el juicio, cosa no siempre lograda en el grado de precisión que hubiese sido de desear y requería el esclarecimiento de hechos tan trascendentales; aun en casos no ha sido dable obtener noticia fidedigna alguna, desaparecidos todos los autores o no presentado ninguno hasta el presente, en lo ignorado de sus vicisitudes.

Interesado este Juzgado en allegar cuantos antecedentes y medios indirectos de información pudiese recoger para guiar su indagación, trajo a manos del mismo el celo familiar los antecedentes que ha estimado oportuno incorporar al expediente, y obran unidos a los folios 229 a 241, instructivos por extremo para el conocimiento de la situación que precediera al desgraciado suceso de Abarrán, y que, por figurar en autos, será obligado referirse a ellos. Dichos antecedentes proceden del malogrado coronel de Estado Mayor Don Gabriel Morales Mendigutía, jefe que fué de la

Oficina Central de Asuntos Indígenas y de las tropas de Policía del territorio de Melilla, y que han tenido muy posteriormente parcial publicación en el Congreso de los Diputados -sesión del 24 de noviembre-.

Con referencia al informe del 16 de febrero de 1921, puede decirse que el expresado coronel, con clara visión del problema, se anticipa a los sucesos, sin que sus predicciones adelantaran, sin embargo, cosa alguna en el ánimo del Mando territorial. Con conocimiento palpable de la realidad, entendía dicho jefe -y este sentir, por lo demás, se refleja en las declaraciones de muchos testigos- que la rapidez de los avances realizados en el territorio a fines del año 1920 y comienzos del anterior de 1921, que habían conducido a la ocupación de las cabilas de Beni Said y Beni Ulixech, asentado nuestro frente ofensivo en la zona fronteriza de la de Tensaman, exigía consolidación. Manteníase aún en esta irreductible y refractaria la fracción de Trugut, en contacto con los beni-urriagueles, que sostenían el foco de la resistencia, y aquella cabila, con Beni Tuzin, constituían a la sazón el objetivo inmediato de nuestra atención y acción progresiva; y prevista la ocupación de Sidi Dris -efectuada en el mes de marzo- y extendida entonces nuestra línea desde el mar, desde aquella posición por Anual e Izúmar hasta Azrú, en el Midar, consideraba "que se había llegado al límite de elasticidad de las fuerzas" de que el Mando disponía, señalando aquel punto de la costa <u>la base</u> de los futuros avances en Tensaman para abordar en Nekor. Da esto indicio de las dificultades materiales que se apreciaban en el escabroso territorio fronterizo a nuestra línea, falto de caminos, no solo en el Yebel Iferm, en Beni Tuzin, a que se alude en el informe, sino en todo el macizo montañoso que se desprende hacia Kilates; aparte de la carencia de medios proporcionales al esfuerzo, como más adelante corrobora al esbozar los intentos preliminares que debían realizarse cerca de dicha cabila de Beni Tuzin para el

necesario aseguramiento de nuestro flanco izquierdo contra la amenaza que constituía el entrante de su territorio, que pudiera ser motivo de inquietud en el proyectado avance sobre la bahía de Alhucemas.

Y que se había llegado al límite de extensión de fuerzas lo acredita la propia manifestación de Comandante general en su carta de 15 de julio último -folio 574- aunque haciendo esta declaración bastante a destiempo y como invocación de sus presentimientos ante la eventualidad de un "hecho desgraciado"; hecho que, por lo demás, nada le obligaba a cometer en la persuasión de dicha falta de medios. Pero es de advertir que, a tenor de la declaración del capitán de la 13ª mía[4] de la Policía, Fortea -folio 471 vuelto- no estaba el Comandante general muy persuadido de dicha insuficiencia de medios, por lo menos, relativamente a fuerzas; antes bien, reputaba aquellos sobrados, a falta solo de material y otros elementos, que decía no le eran enviados, al objetar las prudentes observaciones del expresado capitán ante el alcance de los proyectos que le explanara, en relación con las dificultades materiales que apreciaba, puesta, en suma, la garantía del éxito en "no será abandonado por su estrella".

Y es, que como oportunamente apunta el coronel Morales en su informe antes citado, las fáciles operaciones que habían conducido a la sumisión de Beni Said y Beni Ulixech, determinando la de Tensaman, con excepción de la fracción disidente de Trugut, y el ambiente de paz que se disfrutaba en la zona, pudieron hacer confiar en que las marchas hasta las proximidades del Nekor se realizarían asimismo sin formal resistencia; versión que igualmente recoge el coronel de artillería Massaller -folio 975-, reconociendo que la facilidad de los anteriores avances realizados, casi sin resistencia, podía explicar se rebasasen los límites de la prudencia y se extendiese la ocupación a adelantados territorios sin prevención de medios adecuados, no pareciendo sino que el enemigo -por

su abdicación más que por su vencimiento- dejaba de serlo al hacer sumisión, entregándose resignado a nuestro dominio. Mas, con toda esa apariencia favorable de demisión, continuando la glosa del informe del coronel de la Policía Morales, calculaba dicho jefe que la sola ocupación pacífica, políticamente preparada, de las dos cabilas de Tensaman y Beni Tuzin, ocuparía todo el verano, y aun verificada en dichos probables términos, no creía pudiese estar concluida hasta agosto, cuando menos, en que se llegaría entonces a entrar en contacto con Beni Urriaguel, y fecha en la cual no consideraba pudiera todavía pensarse en traspasar el Nekor.

Estimaba indispensable consolidar la situación establecida por nuestros rápidos avances para que se pudiera "pensar, sin riesgos de hallarse con una sorpresa desagradable, en dejar desguarnecido todo el territorio ocupado, y llevar las fuerzas a vanguardia al emprender las operaciones, y esta consideración ha de imponerse con mucha fuerza al tratarse de Tensaman y de Beni Tuzin. Es seguro que en ninguna de esas cabilas ocurriría nada al encontrarse las fuerzas más allá del Nekor mientras las cosas marchasen bien; pero, si hubiera algún combate, no digamos desgraciado, sino duro, que nos obligase a hacer un alto, pudieran las cosas variar."

Para no ser prolijos no se citan sino aquellos lugares principales; pero no puede menos de llamarse la atención sobre las consideraciones que se siguen en dicho informe para comprender que el Mando se hallaba asistido de órganos que tenían una percepción clara del alcance de la empresa planteada, condensado su juicio en la conclusión razonable de que no convendría "aun en el caso más favorable, pasar el Nekor antes del próximo otoño, si queremos fiar el éxito más a la prudencia que a la audacia", afirmándose, finalmente, en el criterio de considerar como límite, entonces, de elasticidad de las fuerzas del territorio, el asentamiento en la raya de

Tensaman con la ocupación de Sidi Dris y una posición intermedia entre ésta y Dar Buimeyán.

Planteada en estos términos materiales la solución racional del problema, en minuta de carta política de 29 de mayo último, comprendida en los antecedentes que se comentan, al folio 238, se traza por voz del Comandante general el estado político del territorio, señalándose la inquietud que suscita con respecto a la zona ocupada, la secta Alauía, y en cuanto a las cabilas de Tensaman y Beni Urriaguel la presencia, manejos y propósitos de Si Mohand Abd el Krim que, a juicio de aquella autoridad, "acrecienta notablemente las dificultades de una actuación armada y dificulta en grado sumo la política". Señala la existencia de harcas enemigas en Yub el Kama -en el paso al Nekor de la estribación de Kilates -, con guardias avanzadas en el frontero Azrú Yibal -al SO de Abarrán- y Sidi Chaib, ejerciendo directa amenaza sobre Tensaman, influyendo en su vacilación, y aun con propósito de ocupar el monte Abarrán, cosa que, "de lograrlo, haría más difícil la situación de la cabila y podría aumentar las comunicaciones entre Dar Buimeyán y Sidi Dris", y, aparte la indecisión de los Beni Tuzin del Norte, acusa el refuerzo de la harca de Iyarmauas, condiciones en las cuales "hay que pensarlo mucho -dice- antes de efectuar un avance, y por eso he mandado al comandante Villar a Dar Buimeyán, para que sobre el terreno trate con los jefes de Tensaman; y si logramos la seguridad de su franco y decidido apoyo, operaré por aquella zona; en caso contrario, lo pensaré, porque tendríamos una serie de combates sangrientos, muy distintos de los que hasta ahora hemos sostenido en este territorio"...

Se hace también mención en la misma carta de la harca de Azilaf, en Gueznaya, y de su propósito de dirigir hacia Midar -Beni Tuzin- sus primeros movimientos como preparación de las fuerzas y aseguramiento de la situación en el frente ofensivo; indicación que se recoge

para acreditar la existencia de los diversos núcleos enemigos levantados en armas e inteligencia de las alusiones que incidentalmente a ellos se hacen en algunas declaraciones con respecto a las operaciones en dicha marcha dirección de Midar, y que no pudieron ser realizadas por la precipitación de los sucesos.

Sentados estos preliminares, considerados como preparación necesaria, sea permitido insistir en este lugar acerca de los términos de la comunicación que este Juzgado dirigiera al Alto Comisario en 15 de agosto pasado, folio 194. En este escrito, con la presunción de los designios que guiarán las acciones emprendidas en el sector de Buimeyán, se solicitaba a dicha autoridad, por estimarlo de mayor interés a los fines del expediente, como atento a la trascendencia que dicha malograda operación inicial de Abarrán ejerciera en el proceso de los sucesos del territorio, se sirviera deslindar las iniciativas que tales operaciones habían propulsado y la amplitud de la autorización que por su parte hubiese concedido al Comandante general para llevarlas a ejecución, con el parecer autorizado que los sucesos le hubiesen sugerido.

Como a esta comunicación no se ha dado contestación, bajo la reserva de las Reales Órdenes citadas de 24 de agosto y 1 de septiembre último, se ha visto compelido el Juzgado a entrar en el terreno de las inducciones, falto de tan valioso auxilio, y explique por ello, por lo tanto, los errores de apreciación en que incurra en su mejor deseo de ahondar en la génesis de los sucesos.

Existía, en resolución, en el ánimo del Mando el plan preconcebido de la ocupación de la bahía de Alhucemas, aunque supeditado a la espera de la reunión de elementos materiales necesarios, como de sazón y oportunidad, y con relación a los antecedentes conocidos del Juzgado y de que queda hecha referencia -carta política de 27 de marzo-, la ocupación llevada a cabo en las cabilas de Beni Said y Beni Ulixech, permitiendo asentar nuestro

frente ofensivo en los bordes de la de Tensaman, y con la posesión de la playa de Sidi Dris, se estimaba tener en nuestro poder "el dominio de la llave de comunicaciones exterior de la cabila de Tensaman, y coloca, con la posición de Anual, en condiciones de abordar la única divisoria que separan nuestras tropas de las márgenes del Nekor, y por lo tanto, de las playas de Alhucemas", camino que consideraba el más fácil; como de otra parte no constituir la ocupación del contrafuerte divisorio serio obstáculo, debido en mucho a la situación ventajosa adquirida en los límites de Tensaman -carta de 17 de abril- que, de mantenerse en la actitud que observaba, aseguraría las comunicaciones por tierra; por más que se reconocía que el momento oportuno para el avance no había llegado por dificultades de diversos órdenes, y requería una previa labor política intensa para allanarla y la preparación de una comunicación más fácil que la entonces existente entre Dar Dríus y Anual.

Se resumía, en conclusión, el problema entablado en la ocupación de pequeños puestos en Tensaman y Beni Tuzin para dar mayor apoyo a la operación sobre Alhucemas, actuaciones que podrían tener lugar en breve plazo, y, por último, la ocupación de dicha bahía, que se realizaría, a ser posible, marchando por tierra a través de Tensaman, y solo en caso necesario auxiliada por un desembarco; programa halagüeño, parte del plan de operaciones, del año, que se creía poder dejar cumplido para el pasado verano -carta del 27 de marzo-.

Finalmente, en carta de 30 de mayo, se manifiesta que el Comandante general de Melilla no realizó al fin las operaciones sobre el valle del Amekrán, para que había sido autorizado, y que la situación seguía lo mismo; esto es, la mayor parte de Tensaman y Beni Tuzin en actitud amigable; los Beni urriagueles, rebeldes, neutralizando las buenas disposiciones de los del poblado de Axdir, a los que impedían comunicar con la plaza, aunque la rebeldía no fuese agresiva, lo que se consideraba buen

síntoma, y los bocoyas, en su actitud amigable de siempre los de la costa, pero no así los del interior, propicios a la propaganda de Beni Urriaguel.

Tal es el cuadro de la situación, juzgado por las autoridades del territorio, como introducción a los sucesos declarados en el mismo.

II

ABARRAN

Era impresión general, y la recoge y consigna el Alto Comisario en su carta del 17 de abril, que la situación política en la región de Melilla en la época que precediera a los inesperados sucesos era francamente buena, tanto en las cabilas desde largo tiempo sometidas como en la que recientemente habían hecho sumisión, y abundando en esta creencia, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, jefe que era de la Sección de Campaña de la Comandancia General, en su declaración del folio 1284, que apreciada en sus términos generales la situación política del territorio ocupado, hasta el día de la operación de Abarrán tenía que considerarse buena y como de franca sumisión, juzgando por la tranquilidad que venía observándose una vez realizadas las operaciones sobre Beni Said y Beni Ulixech[5], y dado, además, que en la zona ocupada, inmediata a la línea de contacto, se mantenían relaciones amistosas con las fracciones de Fetacha, Ulad Hedra y Ulad Dris en Metalza, con las de Beni Buyari y Beni Melul en Beni Tuzin y en la cabila de Tensaman, con cuatro de sus cinco fracciones de Beni Margnin, Beni Buidir, Beni Taabán y Rebaa el Fokani, manteniéndose solo apartada la de Trugut, en la que estacionaba la harca de Beni Urriaguel, y que esta favorable situación política se reflejaba en la militar, la cual desenvolvía todos sus servicios en completa tranquilidad, no obstante lo cual, se tenía expuesto al Mando la inteligencia de no ser suficientes las fuerzas y elementos de que disponía para proseguir la acción militar; que, antes bien, requería dedicar la atención a

consolidar y afirmar el dominio de la extensa zona ocupada, y precisaba, además, asegurar la libertad de movimiento mediante la habilitación de caminos y aprestar de consumo los elementos consiguientes de fortificación, campamento, transporte y telecomunicación; aparte otras consideraciones de orden político, todo lo cual imponía parsimonia.

Explica dicha declaración que abrigaba el Mando el proyecto de ir extendiendo la zona de dominio hasta situarse en condiciones de ejercer acción sobre el territorio de Alhucemas, formulándose en consecuencia el plan que fué sometido al Alto Comisario y del cual trataran ambas autoridades en la entrevista que celebraran en aguas de aquella isla, cual se desprende del cambio de comunicaciones habido, y algunas se recogen en lo actuado. Para la explanación de tales designios procedióse al estudio de un plan que condujera en sucesivas etapas a la ocupación del áspero contrafuerte terminal de Kilates y dominio de la margen derecha del curso inferior del río Nekor, siguiendo la línea de penetración determinada por el camino del zoco El Telatza de Beni Buidir, en Tensaman, y el Tisi Takariest. El desarrollo de este plan se iniciaba con una operación en la que tomarían parte tres columnas, siendo el objetivo ocupar las colinas de Tamarabat, en las que se establecerían posiciones sobre Abarrán -525 metros de altitud- y Taurit Imedlen -575-, más la ocupación del zoco El Jemis de Rebaa el Fokani, si las circunstancias fueren propicias para esto último.

Nada se resolvió sobre este plan, dirigiendo por de pronto el Mando sus miras a adelantar la línea de contacto por la parte del Midar, a fin de dejar dentro de la zona de ocupación los poblados adictos de Beni Buyari y Beni Melul. Tales propósitos son los que indica el Comandante general en su carta al Alto Comisario de 29 de mayo -folio 238-, con el fin de ir adiestrando los reclutas, afirmar Beni Tuzin y fortalecer el flanco

izquierdo, asegurándolo de cualquier incursión de la harca con nuevos avances hacia Axdir; operación a que hace referencia la declaración del folio 658 vuelto, y que había de verificarse en los primeros días del mes de junio con el concierto de tres columnas.

Y cuando por todo esto parecía apartada por el momento la atención de la zona del Amekrán, es inesperadamente convertida de nuevo hacia ella y acordada la inmediata y perentoria ocupación del Abarrán; en mérito de lo cual, en los últimos días de mayo -siguiendo la relación de hechos de la declaración del folio 1284- se presentó en la Sección de Campaña de la Comandancia General el comandante Villar, jefe del sector de Policía del Verter, en demanda de las instrucciones y elementos que fueran consiguientes para llevar a cabo la ocupación de dicho monte mediante una operación de Policía que había sido resuelta la mañana del mismo día, en entrevista con el Comandante general, siendo ésta la primera noticia que de ello recibiera la referida Sección de Campaña.

Por el informe de fecha 25 de abril, que se une al folio 1797, se viene en conocimiento del estudio preliminar de esta operación, verificado por el expresado comandante de la Policía en virtud de la orden que en cabeza figura haber sido dada por el coronel jefe de la Subinspección de Tropas y Asuntos indígenas de territorio, cifrado dicho estudio en tres operaciones en Tensaman, para establecer posiciones en Axdir, Monte Abarrán, y otra intermedia entre esta última y la divisoria de Cabo Kilates.

Descansa el informe en el examen de la situación política del territorio, considerando como "zona sometida", aunque no ocupada, todas las fracciones de Tensaman, con la excepción de la conocida de Trugut, y como insometida la que empezaba en la divisoria de los valles del Amekrán y del Nekor, deduciendo de su razonamiento considerarse favorable a nuestras miras la

política de la zona sometida, y con respecto a la refractaria, entender limitados nuestros movimientos, tanto en dirección de Yub el Kama -Tizi Yub, paso al valle del Nekor -como hacia Ras Sid Chaib- O. de Cabo Kilates -, a través de las fracciones de Beni Taabán y de Beni Buidir.

Examinando las comunicaciones más ventajosas, tanto desde el punto de vista topográfico, como político, y atento a la estructura del macizo de Abarrán, cuyo acceso más suave es por Uad Sidi Hach Brahin, en tanto que lo reputaba punto menos que imposible desde el río Igerzanen, que corre por el zoco El Telatza, de Beni Buidir, resume su parecer en que las operaciones pudieran efectuarse en el orden de Abarrán, zoco El Telatza y Axdir; que consideraba que esta última operación pudiera quizá realizarse sin fuego; pero que también fuera posible que al darse cuenta la harca del avance hacia Iyarmauas, se corriese por los montes de Beni Tuzin, de modo análogo a como lo había hecho en Azrú Yidal -sobre Tizi Yub- y divisoria de Kilates. Por tanto, efectuando antes el avance sobre Abarrán y el zoco El Telatza se amenazaría el flanco derecho de la harca, pues Azrú Yidal quedaría bajo el cañón de Abarrán, y entendía no fuera fácil se aventurara a extender el flanco, y en consecuencia de ello, y haciendo activa labor política cerca de los Beni Acqui y Beni Belaiz, para efectuar la subida a dichas fracciones de Beni Tuzin, consideraba posible se atravesase fácilmente Yub el Kama, cosa que por aquellos momentos no podía esperarse.

Finalmente, proponía que la ocupación de Monte Abarrán y de zoco El Telatza se hiciese remontando el valle de Sidi Hach Brahin, mientras que otra columna simulase el ataque hacia Beni bu Yacub.

La distancia de Dar Buymeyan, última posición ocupada en la zona avanzada, al zoco El Telatza, pasando por Buydinar, se calculaba en dos horas, y por Sidi Hach Brahin, en tres y media.

Del curso de esta exposición se comprueba que la harca de Beni Urriaguel se había mantenido estacionaria hasta entonces en Yub el Kama, cubriendo el paso de Takariest, el más directo y transitable que guiaba a las márgenes del Nekor; pero revuelta dicha cabila contra los pensionados que hicieron acto de presentación en Alhucemas ante el Alto Comisario en su visita a la plaza, imponiéndoles multas y cometiendo algunos desmanes y violencias, como el atractivo de las depredaciones a que prometieran librarse, determinaron, de consumo, el incremento de la harca, destacando entonces guardias o avanzadas al inmediato Azrú Yidal, cuya loma fortificaron, y otra a las proximidades del Suani, poblado del caid Al-lal de Trugut, y aún llegó a adelantar otra a la zauía de Beni bu Yacub, todo lo cual limitaba nuestro campo de acción, cual antes queda indicado, y es bueno hacer constar que el Comandante general, en sus manifestaciones confidenciales, abundaba en la idea de que dicha visita del Alto Comisario a Alhucemas había entorpecido y perjudicado sus trabajos de expansión, como de ello hace expreso comentario en su carta de 15 de julio -folio 574-, al consignar que "perdida en aquella fecha ocasión tan favorable -de actuar en mayo anterior -, los elementos rebeldes de Beni Urriaguel empezaron a moverse, comprendiendo que con la sumisión de Tensaman pronto se salvaría el promontorio de Kilates y extendería el Majzén su influencia por su terreno, comenzando por establecer guardia en Tizi Yub, y que podía casi asegurarse que el punto de partida del movimiento habido por parte de los beni-urriagueles había sido la visita hecha a la plaza de Alhucemas, pues la presencia de tres barcos de guerra, las salvas de honores y otras demostraciones soliviantaron los ánimos de los insumisos".

Se da también el caso de que en dicha carta se lamenta el Comandante general de la labor poco eficaz del capitán Margallo, de la 15ª mía de Policía, de Tensaman,

que llevaba la gestión cerca de la cabila, dando ocasión a su relevo incidental, días antes de Abarrán, por el de igual clase Huelva; labor que -dice- hubo de contribuir al aumento de la harca, como asimismo -añade- el que los informes no fuesen tan exactos y veraces como debieran haber sido, unido esto a las dificultades del dialecto regional para la inteligencia de intérpretes y oficiales en posesión del árabe y la traición de la harca auxiliar, determinando todo la pérdida de aquella posesión. Pero, a su vez, dicho capitán Margallo, a tenor del interrogatorio del folio 1210, atribuye al Comandante general la independencia con que obraba en casos de la Oficina Indígena, y aun en otros, con opuesto criterio, y tacha, por su parte, de falsas, según dice pudo comprobar, las confidencias que directamente aquél recogiera; pero, en síntesis, de las declaraciones del dicho capitán se deduce que favorablemente dispuestos, a lo que parece, los tensemanis, dos meses antes de sobrevenir los sucesos, a consentir la ocupación de Abarrán, y creyéndola él por su parte viable, siempre que se concertase con las de Tizza y Zaida, en Beni Taabán, para cerrar la costa a los beni-urriagueles, pasó empero, la oportunidad de la ocupación pedida por los jefes de la cabila, sin que, según sus manifestaciones, por aquella fecha, presentara oposición Beni Urriaguel. Suscitó luego la visita del Alto Comisario a Alhucemas -a principios de abril- según las referencias que con reserva acoge, desavenencias entre los principales jefes como consecuencia de la presentación que ante él hicieron algunos jefes de Beni Urriaguel, y anunciaron los tensamanis que si no se ocupaba inmediatamente la posición expresada de Abarrán y se les protegía se verían obligados, cediendo a la presión de los beni-urriagueles, a unirse a la harca; empeorando progresiva y rápidamente la situación, a tenor de la declaración, hasta juzgarse irrealizable la operación más tarde, amenazados ya los tensamanis de manera directa por la numerosa harca formada. No cree, en

suma, el declarante, que se hubiera ofrecido circunstancia favorable para determinar la precipitada ocupación del monte referido llevada a cabo por el comandante Villar.

Por su parte, el coronel de Infantería Riquelme, actual jefe de la Subinspección de Tropas y Asuntos Indígenas, y conocedor del terreno, en su declaración al folio 1775, manifiesta paladinamente, en orden a los planes del Mando sobre la divisoria del Amekrán y el Nekor, su concepto pesimista del resultado si no se hacía con medios proporcionados y precedida de intensa acción política en Tensaman, que asegurando la neutralidad de los montañeses de ella permitiera batir la harca de Beni Urriaguel, Beni Tuzin y Bocoya reunida en Yub el Kama; harca que ya en abril pasaba de los tres mil hombres, y que si no hostilizaba intensamente a las posiciones de la orilla derecha del Amekrán era debido al propósito indudable de organizarse, instruirse y aun fortificarse; temores que asimismo tuvo oportunidad de exponer al Alto Comisario en ocasión de su visita al territorio a mediados de abril, informándole de las noticias del campo y de los peligros de una sedición de los beni-ulixix en caso de un revés en Abarrán, dado lo poco consolidado de la acción política en el territorio últimamente ocupado, como en esta misma cabila, cual acusaban varios síntomas reveladores de su desapego. Y si en cuanto a los términos en que políticamente hubiera preparado la ocupación no tiene elemento de juicio, respecto a la forma en que la ocupación se llevó a cabo la juzga imprevisora, al cometerla a una reducida columna secundando la sola y directa gestión cerca de los jefes de la cabila realizada por el comandante Villar, jefe del sector, habiendo podido también contribuir a ello, a juicio del testigo, el equivocado concepto formado acerca de las informaciones recogidas por la Oficina Indígena de Alhucemas, a fines de mayo, sobre la importancia de la harca concentrada en Yub el Kama, su organización, mando único de Abd-el-

Krim[6], los elementos acumulados y sus propósitos poco tranquilizadores para nuestra proyectada acción sobre el contrafuerte montañoso de Kilates, a que pudiera dar margen la frívola apostilla puesta a dichas informaciones por el comandante militar de aquella plaza al transmitirla a la Oficina Central, consignando que todo ello era pura fantasía por no existir tales gentes, ni el mando único que se atribuía al citado jefe rebelde -folio 1787.

Desacierto, considera en rigor, fué emplear la pequeña columna al mando del comandante Villar, para la ocupación del ambicionado monte, a pesar de haber manifestado uno de los jefes de Tensaman, Fakir Mohamed-Ukarkach, de que se hace eco el declarante, en la reunión preparatoria para la ocupación, que había unos tres mil beni-urriagueles en la harca cercana a Abarrán, aconsejando el empleo de tres fuertes columnas para asegurar el éxito de la operación, pues de lo contrario presumía un fracaso y se verían además en peligro los poblados de Tensaman, adictos a España; no obstante lo cual se hizo la operación bajo el apremio de la impaciencia del Mando, acordando la inmediata ocupación de Abarrán, sin duda fiado en seguridades de los adictos de dicha cabila, quizá abonadas, en orden a lo que declara el teniente coronel Dávila, al folio 1284, por la presencia en los últimos días de mayo en la Oficina Indígena del mokaden de la Zauía de Sidi-bu-Yacub, lo que induciría a pensar haber llegado la oportunidad apetecida, aun cuando merecería la confianza del coronel Morales, jefe de dicha oficina. Y agrega al folio 1288 que Abarrán se encontraba a retaguardia de la casa del indígena Ukarkach, uno de los principales jefes de aquella zona, que en unión de Haddú Boaza y otros jefes fueron los que intervinieron en las gestiones y realizaron la ocupación.

Concertada la operación directa y personalmente por el Comandante general con el comandante Villar, y

prisionero este jefe, recientemente muerto en el cautiverio, no ha sido dable conocer la labor política realizada que pudiera haber dado por resultado la decisión de ocupar la posición perentoriamente y "por sorpresa" sin comprobar la sinceridad de las disposiciones de los naturales que a ello indujeran, como tampoco discernir si el expresado jefe obraba confiado por las falaces promesas de la cabila y seducido por lograr un éxito o cediendo al deseo de secundar decididamente las instigaciones del Mando. De todos modos, bien apreciados los términos de ejecución material de la operación, dan vehementes indicios de que no obraba asistido de plena confianza a pesar de sus alardes.

El hecho es que dicho jefe, en telegrama urgente de 29 de mayo, atendiendo al deseo de los indígenas de que avanzase a Abarrán, solicita autorización para realizar el miércoles (1° de junio) la operación concertada, que considera conveniente, y entendiendo poder efectuarlo en la forma en principio convenida con la Sección de Campaña.

En su vista, se comunican en telegramas del 31 al jefe de la circunscripción de Anual las órdenes para que se facilitase al comandante Villar los elementos que designa para llevar a cabo "el cometido que le ha prevenido", sin expresar cual fuera, y correlativamente se da conocimiento al Alto Comisario en telegrama del mismo día 31, de que de acuerdo con el jefe de la fracción de Beni Buidir -Tensaman-, al día siguiente, miércoles, sería efectuada una operación para ocupar el repetido monte Abarrán, precisando su situación en la divisoria de aguas del Iguerzanen y el Asgar, en territorio de aquella fracción, próximamente en la línea destinada por los poblados de Iguarzanen y Abeljas, el cual detalle me parece indicar no fuera localidad de antemano conocida en proyecto por el Alto Comisario. Se presenta la operación como de policía, a realizar por tres mías de

dichas tropas reforzadas con regulares y otros elementos peninsulares.

También anuncia en dicho telegrama para el sábado, -4- otra operación en territorio de Beni Tuzin, zona de Midar, con el propósito de ocupar Taurirt Tameland, Kudia Afelun y Tizi Tamsich.

Realizada la operación bajo tal aspecto, aunque habiéndose adoptado algunas medidas, según expresa el teniente coronel Dávila, al folio 1289, para la eventualidad de tener que intervenir militarmente, el Alto Comisario, en telegrama de 2 de junio, folio 1500, manifiesta quedar enterado con satisfacción de la ocupación de referencia, y agrega que aun cuando las otras operaciones anunciadas, y a que se refiere el telegrama, suponía estuviesen comprendidas en el plan de que trataran en su última visita a Melilla, deseaba conocer, y por ello solicitaba ampliación de detalles y fecha de su proyectada realización, como advertido o prevenido por la inesperadamente puesta en ejecución.

De manera unánime se juzga en el conjunto de declaraciones la temeridad y falta de preparación de la operación llevada a cabo e influencia fatal en el curso de los sucesos a que dió origen: en vía de concretar las citas, resulta que emiten opinión desfavorable a ella el teniente coronel del Regimiento de África, Fernández Tamarit, como puede deducirse de sus bien fundadas consideraciones del folio 1206, al juzgar la empresa acometida y sus esperadas consecuencias; así como el comandante de Ingenieros Alzugaray, jefe del sector en las funciones inherentes al cuerpo, folio 1116, que ni aun tuvo noticia de la operación; el capitán de Ceriñola Catalán, folio 1002, y el capitán González Longoria, folio 492, de la 11ª mía de Policía, mantenida en reserva en Anual durante la ejecución en el concierto de medidas adoptadas por parte de estas tropas para llevarla a cabo, de que da razón el parte del coronel Morales, jefe de ellas, que se une al folio 241, concertadamente con los

movimientos de fuerzas realizados en consecuencia del fracaso de la operación y ocupación subsiguiente el 3 de Junio de Kasba el Dar -Tililit-, y en general sería materia prolija recopilar los juicios adversos vertidos en el curso de las actuaciones que se resumen en los conceptos de que fué prematuro el intento por falta de aseguramiento de los territorios atrás ocupados, y de preparación política y material en la ejecución, y desmedido en su alcance, y que fue, en suma, desacierto, temeridad e impremeditación aventurar el avance a Abarrán, obrando con un exceso de arrojo o ciega confianza que sólo puede explicar el impaciente deseo, la obstinación de llegar a Alhucemas a toda costa, sin reparar en la forma; pues tiene motivo el Juzgado para inferir del sentido suspensivo del final de la declaración del teniente coronel Fernández Tamarit, folio 1207, que al enojo manifestado por el Comandante general por el aplazamiento del envío de los refuerzos que pedía hasta resolverse la acción entonces emprendida en Beni Arós, en Yebala, respondía el íntimo y decidido propósito de ir con todo a Alhucemas.

Por lo demás, la posesión de Abarrán, sin caminos, a distancia, sin factible auxilio, atendido a los medios de que el Mando podía disponer, quedaba a merced del enemigo desde el momento que se resolviera a mostrarse hostil amparado en la escabrosidad del territorio, pues no podía abastecerse ni socorrerse en caso de asedio, sino mediante combates empeñados, para los que carecía de elementos adecuados al esfuerzo, como el caso de Igueriben, posición mucho más cercana, con harta elocuencia pregona, y fiar en el concurso de los naturales adictos de la región de asentamiento, sólo cabía esperarlo en el caso de que nuestra propia fuerza hubiese podido asegurar su protección contra el peligro de la harca enemiga. Y siendo, mejor dicho, prediciendo que fuera una posición eminentemente ofensiva, un apoyo adelantado con propósito de aproximación y amenaza al

lomo divisorio de montes que resguardaba al Nekor, para ser eficaz hubiera tenido necesariamente que estar organizada activamente con fuerzas y medios, y no ser un puesto más, en la indefensa e interminable serie de posiciones sembradas en el territorio.

Abundando en análogo juicio, dice el teniente coronel Ros, del Regimiento de Ceriñola, en declaración del folio 1367, que por haber estado encargado accidentalmente del mando del cuerpo y circunscripción a él asignada en ausencia del coronel Riquelme, con permiso en la península en aquel tiempo, se hallaba en Anual, que el 31 de mayo recibió la orden de aprontar al comandante Villar, a la sazón al frente de la posición de Buimeyán, los elementos de fuerza y medios que especifica, aunque sin indicarle el objeto determinado de su destino; que presentado dicho jefe en la tarde del mismo día, mandó prevenir la columna para la una de la madrugada del 1° de junio, indicando que proyectaba una operación sobre el monte Abarrán que intentaba realizar por sorpresa, pues si se enteraban los moros, el fracaso era seguro; y si se realizaba con éxito se tenía ganado el sesenta por ciento para dominar la había de Alhucemas, contando para ello con la cooperación de una harca auxiliar de Tensaman; mas entiende dicho teniente coronel que no hubo tal sorpresa, pues que a las once de la noche aparecieron hogueras en los montes, denunciando que los moros estaban advertidos y de hecho apercibidos. Salió, con todo, la columna a la hora precisada, y a las seis ocupaba el monte sin resistencia. Agrega que como a las nueve de la mañana se presentó en Anual el Comandante general, y puesto al habla con el comandante Villar hubo éste de decirle que tenía muy cerca a la harca enemiga en actitud expectante y con la cual se insinuaba, -textualmente, "se timaba"-.

A las 12, y visto el sesgo favorable de las cosas, el Comandante general se dispuso a regresar a la plaza, diciendo al salir al coronel Morales, de la Policía, que

le propusiera, por el buen éxito logrado, al comandante Villar para recompensa, representando el coronel que confesaba su equivocación, pues no creía que la operación se hubiese desenvuelto así, y que deseaba en lo sucesivo incurrir en la misma equivocación siempre que se alcanzase el mismo éxito; deduciendo el testigo, por la forma reservaba de la expresión, que aquel jefe no estaba muy convencido de la operación, por lo menos ejecutada en aquella forma; como corrobora el capitán ayudante del Regimiento del Ceriñola más explícitamente al poner en boca de dicho coronel -en declaración al folio 1002- la prudente objeción ante el aparente buen éxito "que aunque celebraría equivocarse ya se vería lo que pasaba después".

De igual extrañeza se hizo eco el aventurero Angelo Girelli, allí presente, sujeto sospechoso que en algunos lugares del actuado sale a colación, siempre como persona de dudosos antecedentes -folio 467-.

Con referencia a la ejecución material de la operación da cuenta de ella el parte del propio jefe de la columna, comandante Villar, y la información que con motivo del fracaso de la misma se instruyera y que en testimonio comprensivo de los principales lugares se incorpora al expediente -al folio 1699-, así como la declaración complementaria del teniente coronel de Ceriñola Don Manuel Ros Sánchez, antes citada.

Puestas a disposición del comandante Villar en la tarde del 31 de mayo las fuerzas ordenadas por el Comandante general, en la suma de elementos que indicaba, y todos los mulos de Ceriñola para el convoy afecto de municiones, víveres, agua y material de fortificación, organizó dicho jefe su columna en el orden que detalla, de tres mías de Policía en vanguardia, dos secciones de Regulares, dos compañías de ametralladoras de Ceriñola, dos compañías de Zapadores, dos baterías de montaña, cargas de municiones, ambulancia, compañía de Intendencia, sección de Regulares y dos compañías y un

escuadrón de estas fuerzas; en total, 1461 hombres y 485 cabezas de ganado, fuerza excesiva en verdad para un comandante.

En dicha disposición salió de Anual, a la una de la madrugada del día 1° de junio, con dirección al poblado de Kasba el Fokani; a las cuatro y media cruzaba el valle del Amekrán, a ocultas de las guardias avanzadas del enemigo, siguiendo luego por su afluente Si el Hach Hrabin, y al kilómetro se empezó a remontar el macizo de Abarrán (525 metros), que se coronó a las cinco y media, y a las seis, allegados los materiales, se empezó a fortificar; trabajos que dice "terminados" a las 10.45, con capacidad para trece tiendas, emprendiendo a las "once" la retirada rectamente hacia Dar Buimeyán, cruzando el Amekrán agua abajo de Budinar, por haber visto la situación de la harca amiga auxiliar de Kasba el Fokani, que con su colocación en el morabo de Sidi Ismael impedía la bajada de la guardia de Azrú Yidal, habiéndose efectuado la marcha en los términos que el parte describe, venciendo las dificultades del terreno y de los malos pasos, realizada de noche y por pendientes en extremo duras, y efectuando un largo rodeo de quince kilómetros a la desfilada para abordar la cumbre por el sitio de más fácil acceso, pues atento a lo que depone el teniente de Artillería Don Antonio Gómez López -folio 1710 vuelto-, fué preciso marchar de a uno por la naturaleza del territorio y senderos, agregando el capitán González Longoria -folio 492- que, según sus referencias, la cola de la columna llegó a su destino dos horas después que la cabeza, lo cual da idea de su continente a poca resistencia que a su avance hubiera opuesto el enemigo.

Si se atiende a la materialidad de la fortificación del monte, conforme a la declaración del Chif de Ifasien, de Tensaman, el Hach Haddur Boaxa, que se registra al folio 1699 vuelto, al ser informado por el comandante Villar del propósito que se abrigaba de ocupar Abarrán, desaprobó el proyecto, por manifestar carecer de agua, ser

terreno movido y sin piedras para hacer un buen parapeto y haber harca enemiga oculta en las cercanías, y corroborando esta impresión dice el teniente coronel Ros en su declaración del folio 1367 que como no encontraron piedra se trató de hacer el parapeto con sacos, que como estaban podridos y se desfondaban, no puedo hacerse sino un frente y parte de otro.

Por su parte, el comandante Villar, en la declaración que prestara en dicha información, a raiz del suceso -folio 1699-, dice que sobre un zócalo de piedra de 25 a 30 centímetros se colocaron sacos terreros en sentido del espesor hasta alcanzar la altura de metro treinta centímetros; pero el policía Kaddur Dreus Buayus -folio 1700- manifiesta existir una sola hilada de sacos, y que la altura del parapeto llegaría al vientre de un hombre de regular estatura, y el teniente de Artillería antes citado, Gómez López, dice: "Que al dejar la columna la posición -y él regresó con el ganado de la batería de montaña dejada en ella-, quedó el parapeto formado por su frente Oeste, correspondiente a la Artillería, por dos o tres hiladas de sacos, que alcanzarían aproximadamente hasta la altura de rodilleras de las piezas, y siendo más elevado por los frentes Norte y Este"; y esto debe ser lo más aproximado a la realidad, por lo prematuro de la retirada de la columna de protección, que habría de dejar en curso de ejecución la obra, y sobrevenir el repentino ataque a la hora de haberse retirado aquélla.

El terreno de asentamiento, a tenor de la declaración del comandante Villar, era una cumbre o elevación en la parte más meridional del macizo de Abarrán, que se extiende en dirección Este-Oeste, ascendiendo suavemente en dicha dirección. Como a 800 ó 900 metros se halla dominada por una cima situada al Norte, que impuso estrechar el trazado para disminuir el espacio batido dentro de la posición, dándole una dimensión de 65 por 12 metros. Se colocó la batería en el frente Oeste, teniendo a vanguardia un collado todo él dominado por la batería.

Por el frente Este descendía uniformemente el terreno para revolverse en llano, dominándose todo con fuego de fusil. El frente Norte daba a las barrancadas que abren en el macizo de Abarrán, y al Sur desciende en pendiente bastante fuerte, para después caer, en espacio muerto, en pendiente muy fuerte, constituyendo por sí misma una defensa.

Los sacos para el parapeto se llenaron de tierra del interior, para rebajar el relieve que afectaba, y por el frente Sur se dejó únicamente el basamento de piedra, pues a mayor altura que se hubiera dado al parapeto hubiera habido más espacio batido desde el terreno Norte exterior. Únicamente se pusieron sacos terreros en esa parte, a continuidad de la batería.

La alambrada se veía desde la posición, y estaba constituida, según el policía Kaddur, por solo dos filas de estacas clavadas en el terreno, muy suelto por algunas partes; agregando que el terreno que rodeaba a la posición en su cercanía era tan pendiente, que desde el frente de la artillería y el de retaguardia, o Sur, donde después se hizo una zanja trinchera, sólo se veía la alambrada que estaba colocada en el borde de la cima donde se asentó la posición. Entre alambrada y parapeto, como al exterior, había bastante maleza, jara y monte bajo, que permitía acercarse sin ser visto.

El teniente de Artillería Gómez dice que en el frente Oeste de la batería el espacio muerto era de unos 1500 mts. no quedando espacio batido con espoleta a cero, por estar desenfilado el terreno a unos cincuenta metros del parapeto.

Atento a la declaración del teniente coronel Ros, el Comandante general, que a las nueve de la mañana había llegado a Anual, pretendió ir a Abarrán, del cual intento le disuadió el coronel Morales, de la Policía, aduciendo la distancia y desconocer él el camino; asegurando las confidencias que no atacó el enemigo cuando se establecía la posición, y se mantuvo a la expectativa

para dar tiempo a que el general fuese a ella, cual tenía por costumbre en las ocupaciones, a fin de hacerle prisionero.

A las once, según el parte de la operación -folio 1908- emprendió la retirada la columna directamente sobre Buimeyán, efectuándolo prematura y precipitadamente, con poco orden y cohesión -folio 1206-, habiendo tenido ocasión el Juzgado de examinar fotografías del paso de ella por el valle del Amekrán, con alargamiento de desunión, cuyo rastro, en la parte sorprendida, no da idea de fuerza organizada.

Según el teniente de Artillería, a las 12.45, pasando la columna del río, se le advirtió que no era conveniente se detuviese a dar agua, por verse bajar bastante enemigo de los montes que domina el sitio de paso, antes bien que acelerase la marcha, y una hora más tarde se oyó el primer cañonazo de la posición, siguiendo sin interrupción el fuego hasta llegar a Anual; pudiendo seguir luego, el testigo de ésta, las distintas fases de la defensa hasta extinguirse el fuego y ver desaparecer la posición a las tres horas y media de haber sonado el primer disparo. Confirman el fuego el teniente coronel Ros -folio 1367-, el capitán Catalán -folio 1002- y el capitán González Longoria -folio 492-, que observó la intensidad, la explosión de los proyectiles, que empezaron a unos mil metros, fueron acercándose al parapeto y acortando aquella distancia; y asimismo el soldado de Ceriñola Martín Gómez -folio 999-.

Dice también el comandante Villar -folio 1699 vuelto- que al retirarse de la posición y cerca del Amekrán recibió un despacho del Comandante general ordenándole quedara en Abarrán, además de la Artillería, una compañía de ametralladoras, pero que esto ya no fué posible, porque se hallaban dichas unidades pasando el río. Que cruzado éste se oyó fuego de cañón contra la vertiente de derecha de Igerzanen, y al propio tiempo sonaron algunos disparos sueltos de fusil, hechos, a lo

que parece, por la harca amiga de Casba el Fokani, apostada en Sidi Ismael, contra gente que bajara del monte.

El hecho es que, a poco de dejar la columna recién establecida la posición, se inició el ataque, y que cayó la posición en la escasa defensa que hiciera de la una a las cuatro y media o cinco de la tarde del mismo día 1° de junio, de ocupación, en condiciones que hacen suponer la deserción de la harca auxiliar o el abandono precipitado de su guarnición sin apurar la resistencia, cosa que no aclaran suficientemente las diligencia unidas. De la ocupación, como del ataque, dan cuenta circunstanciada los telegramas del Alto Comisario al Ministro de la Guerra de 1, 2 y 3 de junio -folios 7, 8 y 12- y conferencia del día 5 -folios 17 y 21-.

La columna de protección, en su apresurada retirada, no trató de acudir al reparo del ataque, advertida, sin embargo, por el fuego que oyera en el trayecto, llegando a Anual sus primeros elementos a las cuatro de la tarde.

Realizóse, en conclusión, bajo tan desfavorables auspicios y términos de ejecución la operación con tanto ahínco como impremeditación emprendida, "provechando rápidamente una circunstancia favorable que hiciera notar el jefe del sector, comandante Villar, brindada, a lo que parece, por los mismos cabileños de Tensaman. Por ello se organizó la sorpresa del monte Abarrán con auxilio de elementos locales, y cuya ocupación se realizó sin resistencia del enemigo", cual se dice en carta de 8 de junio al amanecer al Alto Comisario el epílogo de la fracasada operación, consignando que "el repliegue se efectuó sin novedad, sin que nadie hiciera presentar la hostilidad del enemigo"; es de inferir que con referencia a los informes que le hubiesen sido facilitados.

Como consecuencia inmediata de la caída de la posición, los cabileños de Tensaman, compelidos por los beniurriagueles, engrosaron las huestes de la harca enemiga.

A las once de la mañana del día 2 de junio se presentó de nuevo en Anual el Comandante general, según declara el teniente coronel Ros al folio 1370; pero ni en aquel día ni en el siguiente, dice, se pudo tomar la ofensiva, porque noticias que da por ciertas hacían subir el contingente de la harca a once mil hombres.

El Comandante general, ante el inesperado fracaso de Abarrán, se vió obligado a reformar sus propósitos, abandonando el plan de ocupación de Beni Melul, que con tal confianza anunciara, disponiendo que la columna del teniente coronel Fernández Tamarit, de África, que debía cooperar a él -folio 1206- por Harrichen, se incorporase a Anual, creyendo el testigo que el desgraciado suceso determinó el que el enemigo cambiase de actitud, dejando la expectante que guardaba y adoptando la ofensiva, consciente de su fuerza, decidido a contrariar los intentos de nuestro avance hacia Alhucemas.

Ciertamente, crecido por el fácil triunfo que se le había preparado, y ante nuestra pasividad no dando rápida respuesta al descalabro, el enemigo se decide pasar el Amekrán, a cuya izquierda hasta entonces habíase mantenido.

Y agrega el coronel Riquelme, en su declaración del folio 1780, que desde el punto de vista militar el fracaso de Abarrán determinó el aumento de los contingentes rebeldes, adquiriendo éstos la convicción de sus fuerzas para expugnar nuestras posiciones y sistematizar sus procedimientos de ataque; y los más sensibles efectos fueron la paralización de la acción ofensiva en Tensaman y la necesidad de tener que organizar defensivamente el territorio de Beni Ulixech, que estaba abocado al ataque inmediato de la harca.

Consecutivamente, el día 2, a las tres, el enemigo se echó sobre Sidi Dris, acometiéndola con ímpetu. Una columna -1370- que se organizó en Anual para acudir en su socorro, al mando del teniente coronel del Grupo de

Regulares, hubo de retroceder ante el crecido superior número de enemigos.

III

SITUACIÓN SUBSECUENTE A ABARRAN

El fracaso de Abarrán hubo de producir en el territorio, así en el campo enemigo como en la zona sometida, sus naturales e inmediatas consecuencias, que, aunque previstas y descontadas por cuantos fríamente consideraban lo deleznable de la situación creada, no pudo, empero, ser medida en toda la inmensa trascendencia que la realidad aparejara.

Como reflejo de las impresiones predominantes en el territorio acerca de la situación y que prepararan para el conocimiento de los sucesos materia de esta información, pueden citarse las manifestaciones, entre otras, del teniente coronel de Artillería Gay -folio 1086 vuelto-, en que declara que después de Abarrán todas las opiniones estaban de acuerdo en lo que fatalmente había de sobrevivir, dada la existencia de enemigos y las condiciones del camino y distancia del avance efectuado; que siempre creyó, y era parecer bastante extendido entre la oficialidad del territorio, que la organización era para "tiempo de paz", y que en guerra, con enemigo numeroso y enérgico, era de temer un desastre; mas como todas las operaciones presenciadas por el declarante habían sido coronadas hasta entonces por el mejor éxito, dándose el caso insólito de no haber ocurrido la menor agresión, tenía que creer eran infundadas sus alarmas. De todos modos, inmediatamente perdido Abarrán, y visto que, en realidad, había enemigo concentrado en los montes comarcanos, consideró imposible a todo punto volver a dicha posición.

Figura al folio 1320 un fragmento de la carta del teniente de Artillería Don Ernesto Nougués, fechada en Anual el 12 de julio, que da también idea del estado de cosas alcanzado, por cuanto asevera que los avances demasiado rápidos, sin consolidar bien lo ocupado, habían determinado una situación bastante difícil, siendo raro el día que no tenían que tirar, y como existía delante una harca numerosa y hasta organizada, no creía posible dar un paso que no fuera en firme, pues otro desastre como el de Abarrán lo juzgaba horroroso. "Hemos atravesado por unos días tristísimos, de enorme depresión moral: se desconfiaba de las fuerzas indígenas, se hablaba de una insurrección del territorio; nos encontrábamos impotentes, faltos de elementos...; sucedió lo que tenía que suceder: que mientras la cosa iba bien, nadie se preocupó de deficiencias; pero cuando han venido los palos, se ha visto que estábamos haciendo equilibrios, y eso no puede ser"...

El capitán de las tropas de Policía González Longoria dice en su declaración al folio 492, que si bien con respecto al campo enemigo, como actuación exterior a su cabila, no tenía noticias directas, sabe, entre otros particulares que consigna, que Tensaman no se manifestaba propicia a la ocupación, y Beni Iluxech "estaba más bien ocupada que sometida"; y corroborando tan esencial para la existencia entonces de nuestro frente avanzado, dice el coronel Riquelme, jefe actual de la Subinspección de las Tropas y Asuntos indígenas del territorio -folio 1778 vuelto-, en relación a sus temores, manifestados en cuanto al avance sobre el Nekor sin adecuada preparación, que eran de esperar los peligros de una rebelión de Beni Ulixech , en la cual estaban las posiciones de Buimeyán -en terreno de Tensaman, Anual, Izúmar y Yebel Uddía- "dada la poca consolidación de la acción política en la misma cabila de Beni Ulixech, como se podía observar en la actitud de desvío de los habitantes que rodeaban a las posiciones allí

enclavadas y los incidentes que surgían entre la Policía y los poblados, a la vez que algunos tiroteos nocturnos a Anual".

Tal era el estado preponderante que de atrás venía formándose; el fracaso de Abarrán desencadenó los sucesos que se incubaban con despreocupación del mando.

El capitán de Policía Alonso dice en el parte a la Oficina Central indígena de las operaciones de su mía -folio 867- que desde la desgraciada expugnación por el enemigo de la posición precitada, se recrudeció grandemente la agitación en la zona no sometida, pregonándose constantemente la formación de harcas, compra de armamento y municiones, y que se preparaban para la lucha de las cabilas de Gueznaya y Beni Tuzin, que estaban en relaciones con las sometidas de Midar, Tafersit, Beni Ulixech y M'Talza. En declaración prestada por dicho capitán -folio 223- ratifica dicha especie, agregando que después de la caída de Abarrán, Abd-el-Krim había escrito a los jefes de cabila de la zona no ocupada y de la ocupada antes enumerada, diciéndoles que se preparasen , que él atacaría a nuestras tropas y posiciones de frente, y que las demás las atacasen por retaguardia para cortar las comunicaciones. Por su parte, el teniente coronel de Infantería Fernández Tamarit, merecedor de mejor crédito por su activa intervención en las operaciones de tiempo atrás realizadas, y conocedor del territorio, dice, en su declaración del folio 1203, comentando las medidas que, a su tiempo hubiesen podido ser adoptadas en Dríus, para contrarrestar la situación producida por la caída del frente, que tal vez hubieran variado el aspecto de las cosas, pero no remediado la inevitable consumación de los hechos ante el levantamiento de las cabilas, que, aunque se decían sometidas, conservaba, sin embargo, armamento en abundancia; agregando que "la actitud de las cabilas no ha sorprendido al declarante; lo que si ha llamado su atención es la simultaneidad en el alzamiento, que

demuestra estaba preparado para cuando hubiera ocasión propicia. En los avances no se había consolidado nada: se vivía porque los moros de las cabilas lo toleraban, y además, los mismos moros que se decían recientemente sometidos, sabían de nuestra eficacia militar lo suficiente, ya que en todas las operaciones la política dejaba en tercer lugar a las fuerzas europeas, en el segundo a las indígenas auxiliares, y confiaba el puesto de vanguardia al "Banco de España". Aún los moros a quienes realmente conviniera estar a nuestro lado, tenían que abandonarnos al vernos incapaces de defenderlos contra los otros, y el natural instinto de rapacidad de los indígenas bastaba por sí solo para determinar el que los de Nador y Segangan, por ejemplo, saquearan estas poblaciones en evitación de que luego llegaran los demás y lo hicieran en su provecho...", circunstancia que puede explicar la rápida propagación del movimiento insurreccional de tiempo abrigado. Si bien en el contraste de opiniones por algunos se pretende no existía tal acuerdo clandestino, del relato de hechos sueltos, desligados, insignificantes en sí, y al parecer inconexos, referidos por numerosos testigos avecindados en el país, colonos, empleados, religiosos de la Misión y otros, se aprecia bien que existía un estado latente de inquietud, un aire de revuelta, fruto indudable de la secreta inteligencia de los naturales de la zona sometida con los de la rebelde, si bien en el momento de su explosión hubiese de determinarlo la oportunidad, y el mismo derrumbamiento de nuestras líneas y puestos de la moral de las tropas, y su huida, como resorte impulsivo, lo precipitase y extendiese a límites de gravedad no medidos por los más pesimistas en el juicio de la inseguridad y compromiso de nuestra situación.

Activa propaganda -dice el coronel Riquelme al folio 1780, al informar sobre los motivos de la hostilidad de las cabilas,- indudablemente venían realizando los elementos rebeldes de fuera, apoyados en un núcleo de

fanáticos y descontentos; propaganda que se mantenía oculta en espera de un éxito de la harca sobre nuestra línea avanzada, en donde se acumulaba una gran parte de elementos de guerra, favorecida, por lo demás, por la poca estabilidad de nuestra influencia en los mayores avances de diciembre de 1920- Beni Said -y meses sucesivos- Beni Ulixech y parte fronteriza de Tensaman- en las cabilas últimamente ocupadas, verdaderamente prendida con alfileres -sic- que hacía tenerlos como un valor de amenaza, en vez de constituir un apoyo; siendo natural que al menor síntoma desfavorable trataran de ayudar a los de fuera para librarse de nosotros"…; como agrega más adelante -folio 1783- en cuanto a la inducción a la rebeldía, que los indígenas de la zona ocupada venían siendo ya objeto de propaganda por parte de agentes de la harca, utilizando cartas y recados de los jefes rebeldes, incitándoles a agruparse para efectuar un levantamiento cuando la harca lograse un triunfo militar sobre las tropas; siendo incentivo favorable de tales inducciones en los cabileños la perspectiva de un rico botín y de apoderarse de numerosas armas, que tanto les atrae; aparte de la idiosincrasia musulmana que conserva siempre la esperanza de librar su país de la dominación extraña; que si bien tiene el aspecto de Protectorado, le resulta en la práctica una conquista; por más que otras, no participantes de este espíritu, como Kebadna y Sidi Sicar, luego de la evacuación, y viéndose abandonadas de nuestra protección efectiva, hubieran de sumarse al levantamiento.

Dice asimismo el capitán de Policía Fortea, con percepción de estos síntomas sediciosos, al folio 469 vuelto, que encontrándose en Dar Buimeyán prestando eventualmente servicio, recibió orden de trasladarse con la fuerza de su 13ª mía a la cabecera de Dar Mizian -en Beni Ulixech- para normalizar el estado de las cabilas, que parecía estaba en relaciones, así como la de Beni Said, con las del territorio no ocupado…; que como el

declarante no conocía bien aún su demarcación, lo primero que hizo al llegar fué orientarse, averiguando que, en efecto, existían relaciones con la zona no ocupada, y que de ella habían pasado cartas, así a su cabila como a Beni Said, y aunque el ambiente era más bien de desconfianza, el testigo lo atribuyó a ser territorio de reciente ocupación.

A su vez, el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general, Sánchez Monge, reconoce -folio 266 vuelto- que la propaganda hecha por Abd-el-Krim, con el mayor secreto, cerca de las cabilas sometidas creó un ambiente muy apto para que se desarrollara la hostilidad ante un fracaso de nuestras armas, y que la pérdida de Abarrán fué el preludio de esa declaración de hostilidad, que culminó con la pérdida de Igueriben y la evacuación de Anual.

Indicado queda que, de manera general, se había considerado como límite razonable de capacidad de nuestros recursos militares por entonces la ocupación alcanzada en el confín de Tensaman del frente defensivo de Sidi Dris-Talilit-Buimeyán-Anual-Izúmar, como la necesidad de afirmar dicha situación sin aventurarse en nuevos intentos a expensas y riesgo del desguarnecimiento del inseguro territorio de retaguardia; que, como expresa el coronel de Estado Mayor Sánchez Monge, al folio 276, la desproporción existente entre las fuerzas de la Comandancia general y la gran extensión del territorio ocupado, hacía que la dominación por las armas no fuese efectiva; mas tales prudentes observaciones no parecían entrar en la consideración del Mando, firme, a su pesar, en el propósito de expansión.

El descalabro de Abarrán, en conformidad a lo depuesto por el coronel Riquelme -folio 1779 vuelto-, tuvo, en el aspecto político, una repercusión muy desfavorable para nuestro prestigio, que determinó, ciertamente, el incremento de la fuerza moral de los elementos rebeldes

y condujo al aumento de su contingente, y a ganar terreno en la zona a que la acción política por entonces alcanzaba, con la depresión moral consiguiente en el partido adicto, incapaz, desde ese momento, de continuar laborando por nuestra causa; aparte de la serie de castigos que sufrieron los tildados de adhesión a España, así como en el territorio ocupado, seguramente alentó la esperanza de liberación y produjo una percepción clara del decaimiento de nuestra fuerza como consecuencia de la pérdida total de una posición con artillería, cosa que era la primera vez que ocurría en el territorio, revés que, cual indicado queda, hubo de paralizar la acción ofensiva en Tensaman y aprestar la defensiva apresuradamente en Beni Ulixech.

Reconoce el teniente coronel de Estado Mayor Dávila -folio 1285- que en todo tiempo había habido núcleos de harcas que, constituidos por indígenas de las cabilas inmediatas a la línea de contacto, situaban a la inmediación de ella, no siendo por ello de extrañar la existencia de la de Beni Urriaguel, que, apostada en Trugut, al ocuparse Sidi Dris -marzo de 1921-, no llegó a hacer acto de presencia, manteniéndose en la parte occidental de los montes de Tensaman, asentada en Yebel Uisses, al sur de Tizi Yub. Esta harca aumentó de importancia a consecuencia de la propaganda y excitaciones de Mohan Abd-el-Krim, y muy singularmente con la defección del partido español que hacía años habíase organizado en Axdir, en la zona costera de Alhucemas, sin que, no obstante aquel aumento, llegara a rebasar el Amekrán hasta después del hecho de Abarrán.

Mas el intento fracasado de esta ocupación reconoce que hubo de crear una situación delicada por sus inevitables derivaciones en orden a la actitud de las cabilas y excitación del movimiento insurreccional a instigación del foco mantenedor de la rebeldía, aduciendo a este respecto el coronel de Artillería Massaller -folio 975-, abundando en la activa preparación de los elementos

insurgentes, que el hecho de Abarrán, como otros posteriores, igualmente lamentables, puso de manifiesto la existencia de un enemigo numeroso y bien armado, que se supo, y aún se veía que se estaba educando a la europea, como también que había aparecido un caudillo inteligente y conocedor de nuestro Ejército y de nuestros recursos; "todo no fué momentáneo, y sabe el declarante que, naturalmente, se apercibió el alto mando, sin que por ello se atreviese a retroceder en su avance..."

Enemigo a cuyo continente no se concedió, con efecto, la atención debida, y de cuyo cambio de táctica y procedimientos de combate, entre otros, da fe el teniente coronel Núñez de Prado, del Grupo de Regulares, al reconocer -folio 399- que operaba de manera más compacta y subordinada que la que hasta entonces había visto emplear al moro: hasta el extremo de atacar en núcleos disciplinados y empleando frecuentemente el fuego por descargas; así como -folio 396 vuelto- pudo observar gran gasto de municiones y que empleaba el arbaía, como denominan los indígenas al fusil Lebel.

Dice también a este respecto el capitán de Policía González Longoria -folio 493- que tras los primeros intentos de la harca fué ésta engrosando, según se decía, hasta alcanzar un contingente de diez o doce mil hombres, bien armados de Mauser y Lebel y municionados.

El comandante de Estado Mayor Fernández -folio 812 vuelto- asienta que después de la caída de Abarrán, posición que no se intentó recuperar, el enemigo cobró ascendiente, y aunque con la lentitud con que suele producir sus concentraciones, fué paulatinamente creando en el sector de Anual una situación de vez en vez más peligrosa, que condujo a renunciar al restablecimiento con la debida energía de la preponderancia de nuestras fuerzas; como a raíz de Abarrán se había renunciado a hacer convoy algunos días a Sidi Dris, como se dejó en manos del enemigo, más adelante, la loma de los Arboles, y sucesivamente dió lugar a otras renunciaciones ante la

actitud resuelta del mismo; conjunto de sumisiones a su voluntad que entiende condujo a quebrantar totalmente la moral de las tropas a partir del contratiempo inicial de Abarrán. Después de este suceso, la harca estableció su asiento en Amesauro, y, a su juicio, tanto en este caso como en todos los análogos, hubiera sido preciso batirla para restablecer la situación.

Todos estos síntomas, todos estos hechos que se apuntan, que no fueron inopinados ni casuales, sino que traían una larga elaboración, debieron y pudieron ser conocidos por el Mando para servirle de saludable advertencia, para amoldar su conjunto a las circunstancias y no precipitar los sucesos; pues, como comenta el teniente médico D'Harcourt -folio 1106 vuelto-, con referencia a una expansión íntima del coronel Morales, de la Policía, la crítica ocasión del momento que atravesaban, y a que se contrae el testigo, bien... "acreditaba la parsimonia con que debía procederse en asuntos de moros, y no con la rapidez que quería el Comandante general".

No podía ciertamente pasar inadvertido el estado de efervescencia del campo fronterizo y las concentraciones que se efectuaban, y para acreditarlo bastaría entresacar algunas de las confidencias que figuran a los folios 552 y siguientes, a partir de la fecha desde que se recogen antecedentes, pero que denotan anterior ilación: Mes de Junio. Núm° 7- El Hach el Mohadden-Ahmed el Nuari manifiesta que aumenta la propaganda en el Yub, Beni Said y Beni Ulixech para aumentar los contingentes rebeldes... Recomienda que se fortifiquen las posiciones de dicha cabila (7 de junio). Núm° 8. Telegrama del capitán de la 9ª mía, manifestando que Abd-el-Krim trabaja para lograr reunir bajo su mando Iyarmaua, Beni Tuzin, Beni Urriaguel y varias de Guernaya (7 de junio). Núm° 10- Telegrama del capitán de la 9ª mía, manifestando se intensifica la propaganda en contra nuestra, cerca de las cabilas de M'Talza, Beni Ulixech y Beni Said.

Recomienda se vigile a los Kelatchas y Ulad Icho. Núm° 19- El general segundo jefe comunica desde Anual que Abd-el-Krim gestiona y fomenta deserciones en la Policía (17 junio). Núm° 34- Confidencias indígenas manifiestan que la harca está indecisa entre avanzar por Tizi Asa a Beni Tuzin, o internarse en las cabilas de Beni Ulixech y Beni Said, a las que animan por medio de numerosas cartas… Mes de Julio, Núm° 2- Dicen que continúan la propaganda cerca de la Policía y Regulares; que la harca se propone impedir los convoyes a Buimeyán e Igueriben para obligar a abandonarlas por hambre y sed. Núm° 5- Un confidente de Beni Said dice que hay relaciones entre los de esta cabila y Beni Ulixech con la harca para traicionarnos. Núm° 17- Alhucemas manifiesta que siguen los trabajos para aumentar los efectivos de las harcas, no obstante asegurar se han reunido ya todos los hombres útiles de Beni Urriaguel, Bocoya, Tensaman y Beni Tuzin, asegurando unas confidencias que dicha reunión es para tomar acuerdos pacíficos y otras para oponerse a un probable avance de nuestras tropas (16 julio).

Recapitulando, y de acuerdo con lo que consigna en su declaración el coronel Jefe de Estado Mayor Sánchez Monge -folio 267 vuelto-, la pérdida de Abarrán y, consiguientemente, del material de guerra y demás en la posición acumulado, originó ciertamente una gran agitación en la cabilas insumisas. El botín, recorriendo los zocos, reavivó el instinto de rapiña, innato en el moro, y la esperanza de otro más copioso hizo engrosar los núcleos rebeldes, que, aumentando de día en día ante Anual, presentáronse al fin compactos y organizados. Corroborando la cual penosa impresión, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila -folio 1289 vuelto- que el fracaso de su ocupación se juzgó en el acto, que creaba una muy delicada situación, que provocaría la defección de las cabilas, previéndose complicaciones así en el orden público como en el militar, que hubieron de

aconsejar la adopción de determinadas medidas en este último sentido, como serán objeto de oportuno examen.

La inmediata impresión que en el ánimo del Comandante general sugiere el duro descalabro de Abarrán, en orden a sus impacientes miras, es lamentarse, en primer término, en el telegrama que en 4 de junio dirige al Alto Comisario -folio 559-, de que la pérdida de dicha posición "contraría de momento la prosecución del plan a realizar sobre Kilates…"; pero que, dando origen a una situación delicada, había procedido a hacer frente a ella sin perder momento, dando por de pronto orden de suspender la operación en planta sobre Beni Melul y adelantar fuerzas a Anual. Este despacho no llega a manos de aquella autoridad hasta el regreso de la conferencia que se celebra con el Comandante general en aguas de Sidi Dris, según manifiesta en su carta de 8 de junio.

Desde luego, el suceso, repercutiendo en la comarca, había decidido la expectante y cautelosa vacilación de las cabilas, determinando la adhesión de Beni Tuzin a Beni Urriaguel y la completa defección del Tensaman; como era de esperar, el probable arrastre de la de Beni Ulixech, y debía estarse a la expectativa de la actitud que adoptase la de Beni Said, causa que obligaba a no distraer por el momento fuerzas de las adscritas a sus órdenes; dando todo fe de los acertados vaticinios del coronel de Policía Morales, en su informe tantas veces citado de 16 de febrero, de que un combate simplemente reñido, que dificultase nuestra acción, pondría en riesgo la seguridad de nuestros avances.

Al ataque de Abarrán había seguido, en la madrugada del día 2, el dirigido contra Sidi Dris, que, aunque de larga duración, no parece fuera de gran intensidad, o sus buenas condiciones de defensa en si lo pararan, a juzgar por el número de bajas sufridas y el que no quedara interrumpida la comunicación con el mar, fácil de cortar si el enemigo se lo hubiera propuesto, como confirmara, desgraciadamente, el segundo de que más adelante fuera

objeto. Esta es, al menos, la impresión que el Alto Comisario transmite en su carta política de 8 de junio.

La resistencia de dicha posición, de una parte, como las medidas que fueron adoptadas para hacer frente a las consecuencias inmediatas que pudieran derivarse de los referidos sucesos, algo contribuyó a aquietar los ánimos vacilantes de las cabilas no arrastradas en el movimiento sedicioso, como en el mismo telegrama del 4 se da cuenta; contraídas las expresadas medidas, a más de la suspensión indicada de la proyectada operación sobre Beni Melul y a la aproximación de fuerzas al sector amenazado de Anual, a la ocupación del 3 de junio de Kasba el Dar -Talilit- con la mira de enlazar aquella posición con la de Sidi Dris e intermedias "A" y "B", entre Tzayudart, Yebel Uddía e Izúmar, con el fin de asegurar más la difícil comunicación de Dar Drius-Ben Tieb con Anual y la línea de posiciones de dicho tramo del frente[7].

Las expresadas medidas, a tenor del precitado telegrama, hubieron de desconcertar al enemigo, que fué a concentrarse en los montes de Tensaman, y muy visiblemente en Abarrán, sin que durante su avance, estancia en Talilit y repliegue se separase de su estación; contribuyendo todo ello a desvanecer los recelos despertados y haciendo reaccionar a la cabila de Beni Ulixech, que recobró su tranquilidad, quedando mantenidos en adhesión los poblados de Tensaman situados en la margen derecha y curso inferior del Amekrán; a partir de Anual, sujeto de la posición ocupada; contando por lo demás con la sumisión de Beni Said, que permitiría disponer de fuerzas de las asignadas a su demarcación. Mas reconócese en el mismo despacho que el auxilio indirecto intentado dirigir a Sidi Dris en la ocasión de su ataque no pudo pasar del amago, advertida como fué la presencia de fuertes núcleos de las harcas en las estribaciones septentrional y occidental de Talilit.

En resumen de cuentas, el Comandante general consideraba, en su conjunto, mejorada la situación, aunque juzgándola todavía delicada, a causa de la oposición de Beni Tuzin y desafección de Tensaman, y, en consecuencia, conceptuaba necesario proceder pausadamente al desarrollo de toda la acción.

Pero no fué tarea fácil adquirir detalles de los desgraciados sucesos de Abarrán, atento al cambio de comunicaciones mediadas.

En telegrama de 1° de junio -folio 7- da cuenta al Ministerio el Alto Comisario del recibo dicho día del que le hubiera dirigido el Comandante general el 31 de mayo, anunciando la ocupación que proyectaba de Abarrán para el siguiente día, cuya realización satisfactoria le participaba y conocía dicha autoridad a la hora de su despacho: 21.30 horas. El Alto Comisario, en el telegrama conocido de fecha 2 -folio 1500-, expresa al Comandante general su complacencia por el hecho, y a la vez inquiere los pormenores de que se ha hecho mención relativos a las operaciones ulteriores a realizar en Beni Melul.

En telegrama del día 2 -folio 18-, que el Alto Comisario recibe y transmite a las 22.25, el Comandante general comunica la pérdida consecutiva de Abarrán, en término que la falta de comprobación le impide formar aún juicio.

En telegrama de la 1.30 del 3 de junio -folio 11-, el Alto Comisario dice al Ministerio que el Comandante general aún no le ha comunicado detalle del suceso de Abarrán, si bien anuncia dicha ampliación en el momento de la transmisión al comunicar novedades del día, consistentes en la agresión a la posición de Sidi Dris. Al fin, en telegrama de las 11.35 del 3 -folio 12-, el Alto Comisario da cuenta del asalto en regla dirigido contra Abarrán, con el método y concierto reveladores de una acertada dirección, como del cambio de procedimiento y preparación denunciado en antecedentes declaraciones.

En el entretanto, el Ministro de la Guerra carecía de noticias precisas de los sucesos ocurridos en el

territorio, y que dice en telegrama del 4 -folios 13 y 14- que llegando a la Corte por diversos conductos sin confirmación o réplica alarmaban a la opinión y mantenían al Gobierno en la natural inquietud, reclamando por ello del Comandante general pormenores directos de las acciones desarrolladas y derivaciones que pudieran tener los hechos acaecidos. De ellos da noticia el Alto Comisario en telegrama de las 4 del 4 -folio 15-, pero con referencia a las que le facilitaba el comandante del cañonero "Laya", apostado en Sidi Dris, del ataque a las posición en la madrugada del día 2, sin que aquella autoridad las hubiese podido lograr del Comandante general.

Al fin, en telegrama de las 12.30 del 4, recibido a las 13.15 del día 5 -folio 16-, da cuenta el Alto Comisario de las ocupaciones de puestos de que antes queda hecha referencia y comunica detalles de la defensa vigorosa de Sidi Dris contra el prolongado ataque de que fuera objeto, anunciando su propósito de salir para aguas de dicha posición con objeto de conferenciar con el Comandante general, a fin de recibir sus impresiones directas.

En conferencia telegráfica entre el Ministro y el general 2º Jefe de Melilla de las 12.15 del día 5 -folio 17-, se inquieren reiteradamente noticias, que aún no son conocidas y sin que al término de aquella hubiesen tampoco llegado.

En telegrama de las 13.25 del día 5 -folio 18- acusa el Comandante general recibo del telegrama del Ministro, y dice que acaba de celebrar conferencia con el Alto Comisario: éste transmitiría las noticias reclamadas.

Nuevamente reclama el Ministro, en telegrama del día 6 -folio 20-, los detalles pertinentes a Abarrán, en orden a la manifestación anterior de que le sería dado por aquel regular conducto, al que da respuesta el Alto Comisario en el suyo a las 22.30 del mismo día 6, sin agregar particularidad nueva alguna a los manifestado por el

general segundo jefe en su conferencia telegráfica, a no ser las pérdidas materiales sufridas.

Por último, en telegrama del 7 -folio 23- el Alto Comisario transmite a Guerra el del Comandante general, participando que aun cuando las manifestaciones de la mayor parte de los fugitivos de Abarrán coincidían en que la pérdida de la posición debióse a la defección de la harca auxiliar, no podía emitir opinión más concreta respecto a dicho extremo hasta terminar la información que había mandado instruir en averiguación de las causas, hechos y circunstancias que concurrieran en la caída de la posición.

Como resultado de la antes dicha entrevista de Sidi Dris, en telegrama de las 19.50 del día 5 -folio 19- dice el Alto Comisario al Ministro de la Guerra que el Comandante general, después de los sucesos referidos, "consideraba la situación restablecida en el frente de Tensaman"; pero que esta cabila está en total defección; que la situación está algo oscura en Beni Taabán, de Beni Tuzin, como en Tafersit, por donde amaga la harca de Azilazen, empezando a mostrar desvíos Beni Tuzin; Tensaman, rebelde por completo; pero que Beni Ulixech parecía seguir afecta, y permanecía adicta Beni Said, estando las comunicaciones con el frente aseguradas y sin que el golpe de Abarrán parezca haber repercutido en el interior, salvo en Kelatcha. En conjunto, la situación, a juicio del Comandante general, "es delicada y requiere adoptar precauciones y proceder con cautela". Por su parte, el Alto Comisario advierte "que no ve por el momento en la situación nada alarmante". Esta misma impresión la recoge dicha autoridad en su telegrama del 6 a las 12.45 -folio 22-, en que participa su regreso a Tetuán, y expresa que "como noticias Prensa y particulares, por su exageración, han podido causar inquietud, confirmando impresiones optimistas comuniqué ayer a V.E., estimo puede considerarse situación casi restablecida y que actualmente nada ofrece que pueda

considerar la menor alarma ni inquietud; y según confidencialmente agrega en carta de 8 de junio, por la impresión recogida de conversaciones mantenidas con el Comandante general, lo ocurrido "constituye un lamentable contratiempo"; pero que el acierto de las medidas tomadas por el general Silvestre esperan que aseguran la zona sometida a la muy probable reacción del enemigo envalentonado. Cubiertos los frentes de Tensaman y de Beni Tuzin, como habían quedado, no creía hubiese de temerse nada en él, y que había sido asegurada Beni Ulixech, que pareció vacilar en los primeros momentos; siempre contando como seguro, y las noticias del día -agrega- lo confirman, que el enemigo concentraría fuerza en la zona fronteriza de Tensaman habiendo acudido gente de Beni Iter, de Bocoya, de las fracciones de Beni Abd Allah y Beni Halifa de Beni Urriaguel, hasta entonces expectante, como de los poblados próximos a la playa de Alhucemas.

Queda consignado anteriormente el criterio manifestado por el Comandante general en su telegrama del 4 de junio al Alto Comisario -folio 561- de conceptuar necesario de cualquier modo, como impresión de la situación provocada, proceder pausadamente al desarrollo de nuestra acción. No se sabe cómo interpretar, aún con la más favorable disposición, el sentido de esta pausa o parsimonia, por cuanto con abstracción de todo lo acaecido, de las lecciones de la realidad y de la fuerza y traza del enemigo, obligado a conocer por el servicio de información, o con confianza descomedida en los propios medios, es el caso que para encauzar dicha acción, merced a poder disponer de la columna de Kebdani, dirige la mira a ir ocupando sucesivamente posiciones, que en relación con el frente entonces existente, dominasen Axdir y el zoco El Jemis -Tensaman-, así como otras para enlazar Sidi Dris y que situadas en el sector de la margen izquierda, determinado por los ríos Amekrán y Brahim, dominasen los poblados de Tiza y Zaida envolviendo

Abarrán y al Zoco el Telatza, de Beni Buidir; completando la acción de estas dos lineas con la ocupación de la meseta existente en la orilla izquierda del Amekrán, desde la que se ejercía dominación sobre el valle del Uxchanen, Sidi bu Yacub y Abarrán; todo ello sin perjuicio de atender al frente de Yebel Uddía, Tarfesit y Midar, para impedir la acción que los Beni Tuzin pretendieran desarrollar por esta zona.

Estos propósitos sobre la izquierda del Amekrán iban guiados, como se infiere bien, al objetivo persistente de extenderse en dirección de Kilates, que aunque supeditados a la recepción de elementos que en el telegrama de referencia se estimaban necesarios, en medida no proporcionada al esfuerzo pretendido, apreciado en su verdadero alcance, debieron ser considerados inoportunos por el alto mando, una vez que, concretándolos, dice el Alto Comisario en su carta precitada de 8 de junio que "en el telegrama indicado -el de 4 de junio- habla el general Silvestre de operar sobre la orilla izquierda del Amekrán y en dirección al cabo Kilates; pero, aparte condicionarlo con la recepción de elementos que enumera, en nuestras conversaciones no se refirió a ello, coincidiendo más bien en que en estos momentos de elevación moral y fuertes contingentes del enemigo cualquier movimiento sobre la izquierda del Amekrán sería muy costoso, por lo que le aconsejo que, para dar alguna sensación de movimiento que distraiga las tropas de la impresión recibida, elija con preferencia el frente de Midar y territorio de M'Talza, por donde puede ir ganando a los Beni Tuzin", entendiendo que en aquellos momentos en que el enemigo se encontraba fuerte por su número y por el ascendiente cobrado, cualquier intento en demanda de Alhucemas había de ser muy costoso, y por más que impusiera esto un obligado retraso en los planes con respecto a dicha costa, no debía considerarse de trascendencia en la obra general de pacificación, y ofrecería, en cambio, la ventaja de

acometer la empresa en tiempo en que, más adelantadas las fuerzas de la zona occidental del territorio, permitiría la conjunción de esfuerzos hacer sentir más enérgicamente la presión sobre la indómita cabila de Beni Urriaguel, alma y centro de la resistencia.

A pesar de la circunspección impuesta por las circunstancias del territorio, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1290 de su declaración, que, como quiera que Beni Tuzin habíase unido a Beni Urriaguel y la harca que con intenciones ambiguas tenía establecida en Iyarnaguass, que reforzaron, implicaba un peligro para nuestra línea de comunicación con Anual en su último recorrido, decidió el Comandante general ocupar la posición de Kudia Igueriben, así como situó luego -11 de junio- en Chéif una columna de cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras que pudo retirar de Beni Said, agregando el coronel de Estado Mayor Sánchez Monge -folio 268-, que contribuía dicha posición de Igueriben a hacer más efectiva nuestra acción en Beni Tuzin, contrapuesta a la actitud hostil adoptada por esta cabila desde la caída de Abarrán, contribuyendo con efecto a garantir la expresada línea de comunicación con Izúmar contra la posible incursión de la harca. Satisfacía, en su concepto, las condiciones de una buena situación militar, y conjugaba su acción con las de Izúmar, Anual y Buimeyán.

A vanguardia y próximo a la posición -dice el citado teniente coronel Dávila-, situaba el poblado de Beni Asa, que era adicto.

Adelantada a nuestra línea en el estrecho entre Anual e Izúmar, situada en uno de los contrafuertes que descienden de las cumbres de Yebel Uddía, paralelamente al expresado frente; posición en sí de buenas condiciones naturales de defensa, y en conexión con al estratégica Loma de los Arboles, o de Sidi Ibrahin, descubría y batía los barrancos que cortaban el frente de Anual y atalayaba el valle del Amekrán o Kebir, pero dilataba

aún más la zona de ocupación y adelantaba la amenaza de nuestro frente ofensivo en la cuenca de dicho río, con comunicaciones cuya dificultad se reconocerá a su tiempo.

La ocupación fué realizada el 7 de junio en los términos de que da cuenta el telegrama del día 8, del folio 24, con la oposición sólo, durante los trabajos de fortificación, de un ligero tiroteo sostenido por la Policía con grupos destacados de la harca enemiga; los cuales grupos fueron dos fuertes núcleos que se limitaron a dicho acto de presencia; consignando el teniente coronel Dávila al folio 1290 vuelto, en corroboración que, aun cuando luego del pasajero desaliento de la harca ante su fracaso en Sidi Dris y la acumulación de refuerzos en Anual, volvió a engrosar con nuevos contingentes del interior, alentados por Abd-el-Krim, no por ello adoptó en los primeros días actitud francamente agresiva; pues ni llegó todavía a rebasar el Amekrán ni mostró decisión de entablar combate el día de la referida ocupación, a pesar de los refuerzos recibidos y haberse reunido en Iyarmauas crecido número de gente y en ocasión de celebrarse zoco en aquel punto por ser martes dicho día -Telatza-.

No es fácil establecer, si coincidente con este hecho, en vista del programa expuesto en el telegrama de 4 de junio, o, previsoramente, el Alto Comisario dirige al Comandante general en 8 de junio telegrama -folio 642- en que, partiendo de las noticias recibidas del campo, indicando la concentración en Tensaman de elementos rebeldes de Bocoya, Beni Urriaguel Beni Itef, le advierte "la conveniencia de abstenerse de todo movimiento sobre la línea del Amekrán, y muy principalmente sobre su margen izquierda"; y que si pasadas aquellas circunstancias se presentase ocasión favorable, debería someter sus proyectos a su previa aprobación, teniendo siempre en cuenta -cual recomendaba- que en el desarrollo de nuestra acción no había nada que apremiase ni obligase a forzar los avances, que sólo

debían intentarse cuando su preparación política y los elementos materiales y efectivos de tropas garantizasen las mayores probabilidades de éxito, con la mínima ocasión de desgaste; acertada y acaso algo tardía advertencia, cuya previsión no era ociosa; pues era claro que si el Comandante general no se consideraba en medida de operar cuando demandaba elementos, la prudencia aconsejaba una discreta abstención; y justificaba la restricción que imponía a sus iniciativas el hecho mismo de que en el telegrama citado del 4 de junio expresaba dicha autoridad, no obstante la falta de elementos cuya necesidad encarecía, que como la inactividad en aquellos momentos la consideraba perjudicial, aprovecharía, si se le autorizaba para ello, cuantas coyunturas se presentasen para ir desarrollando el plan; en tanto, cuanto permitiesen los elementos de que disponía, cuyo rendimiento intensificaría…; siendo así que habíase reconocido habían llegado a su máximo de elasticidad.

Aún considera necesario insistir el Alto Comisario en sus precedentes advertencias, y en telegrama de 17 de junio -folio 643-, al darse por enterado de la agresión a la descubierta de Buimeyán el día anterior, y solicitar aclaración del hecho, reitera que mientras subsista la concentración adicional del enemigo en todo su auge, considera "será expuesto a combates violentos todo intento o servicio a vanguardia de las posiciones".

Cual queda apuntado por las confidencias resumidas y confirman otras, todas las recogidas por las oficinas indígenas de información desde principios de junio, fecha de los antecedentes aportados al expediente -folio 552 y siguientes- convenían con el estado de alarma e inquietud provocado en el territorio consecutivamente a la caída de Abarrán, los trabajos de instigación que se venía ejerciendo sobre las cabilas sometidas, el incremento de la harca de Tensaman, merced a los preparativos y activa propaganda de Abd-el-Krim y sus manejos para la absorción del Mando, así como los

propósitos declarados de obrar activamente sobre las posiciones avanzadas y líneas nuestras; de igual modo que las concentraciones de otros núcleos rebeldes en Tafersit -Tizi Asa- y Metalza, denotadores de la extensión y generalidad de la agitación. No era ya discreto abrigar, bajo tal aspecto de la situación, la confianza que en su optimismo reflejaba el informe de 16 de febrero -folio 233- de lucharse con un enemigo carente de organización y dirección, atendido a defender con el tesón que sus recursos le permitían la integridad de su territorio, sin tomar la ofensiva sino para agresiones aisladas y sin continuidad, cual acreditaran hasta entonces las harcas de Chéif, Tafersit, Tauarda, Azilaz y Beni Urriaguel. Su acometividad se había manifestado a la sazón de manera resuelta y decidida como la abundante provisión de sus recursos, la mejora de su armamento y el cambio de sus procedimientos de acción, según lo había acreditado en los asaltos dirigidos a Abarrán y Sidi Dris.

Mas todas estas manifestaciones que estaban a la vista, todos no debieron abrirse paso en la reflexión del Comandante general, sino tardía y penosamente, cuando el telegrama del 9 de junio -folio 561-, dentro de considerar la situación "algo delicada" limitaba su importancia a atribuir el carácter de hecho aislado al fracaso de Abarrán, cuya causa primordial atribuye a una equivocación política, siempre reconvenible en su ánimo -carta del 15 de julio, folio 375- a lo intrínseco de la intervención poco afortunada de la Policía, como en su lugar quedó señalado, y no a la esencial del error de dirección que a dicha política imprimía. En este concepto sintetiza el coronel de Infantería Salcedo, al folio 662 vuelto, la causa de los sucesos, imputándolos "toda una equivocación política y militar unida a una desorganización, o por lo menos mala organización militar y política", como reconoce igualmente el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1199- que el desastre

militar acaecido en el territorio constituye el fracaso completo de los métodos y procedimientos aquí empleados, cuyas causas eficientes, a su juicio, señala, como en su lugar serán recogidas.

Así es que en dicho ánimo, el Comandante general, prosigue en el expresado telegrama de 9 de junio, que el mérito a que las operaciones hasta entonces efectuadas había sido complemento y resultado de la preparación política, sin que se produjera alarma en el campo indígena, suficiente a provocar la reunión de fuertes harcas, no acertaba a explicar la causa determinante de la formación de la levantada; ante la realidad de cuya existencia, se veía, no obstante, obligado a preparar todos los elementos de que disponía para aprovechar oportunidad de infligirla duro castigo o rechazarla caso de ataque, reiterando con este motivo la petición de elementos que enumera, no muy proporcionado a los alarmantes síntomas de la situación.

En la carta que antes se cita, y al folio 577, perdura el Comandante general de la favorable apreciación de la situación, manifestando que "permite ésta afirmar -dentro de las naturales reservas y seguridades que cabe aventurar, tratándose de carácter tan versátil, impresionable e independiente, cual es el de los indígenas de esta zona- ha desaparecido la efervescencia producida en la zona insometida, y de expectación en algunas cabilas sometidas, y la delicada situación a que diera lugar la pérdida de Abarrán y la defección de Tensaman, considerando, además, como suficientemente asegurada y fuerte nuestra línea de contacto con la zona insometida para detener cualquier ataque o conato de penetración en toda la harca enemiga...".

Y en esta predisposición de espíritu, conforme a las indicaciones verbales, como a las órdenes expresas recibidas del Alto Comisario, le significaba, al propio tiempo, que se abstenía de proponerle operación alguna con miras a dar un golpe a la harca situada en Tensaman,

ni a extenderse por aquella parte; si bien, y a pesar de todo, le sometía la conveniencia de preparar la acción sobre dicha levantada cabila para dirigirla en tiempo oportuno sobre la zona costanera de Kilates asegurando de antemano el flanco izquierdo del sector de Beni Ulixech, y afirmando la dominación del valle de Uad-el-Kebir o Amekrán, con sus poblados, mediante pequeñas operaciones sucesivas que permitieran ir ocupando los cinco contrafuertes principales, que partiendo de la divisoria de Yebel Uddía descienden hacia Igueriben paralelamente al que era nuestro fuerte, y por los que discurren los caminos del zoco El Jemis, Amesauro, Axdir e Iyarmauas, que por la parte de Uddía abren comunicación a las cabilas de Tafersit y Beni Tuzin, a través de Tizi (paso) Maaret, Tizi Alma y Tizi Asa, las cuales comunicaciones utilizaba el enemigo para trasladarse de un lado a otro de nuestro frente.

Bien pensado estaba el plan de estas operaciones, como acertado era en su finalidad, pero fuera por completo de oportunidad y noción de realidad y por la ocasión en que se proponía revelaba una confianza desmedida en el propio obrar o el desconocimiento efectivo de la situación. Presumía aún el Mando que de este modo fuera fácil conseguir poco a poco el desalojamiento de la harca al otro lado del río; harca que calculaba fuerte de unos 1500 fusiles, la consideraba a la sazón repartida en grupo entre Tizi Asa, Asgut, Amesauro, Axdir, Beni bu Yacub, Tizza, etc, con guardias avanzadas a su frente; apreciaciones muy lejos de la efectividad de los contingentes, como luego los hechos demostraron.

Prosiguiendo en sus ilusorios proyectos, agregaba en la misma carta -folio 578- que dominado el valle del Kebir y sus poblados y asegurada fuertemente esta línea, si la situación política con los beni-urriagueles no hubiese variado con respecto a la entonces existente, se podía en tal caso estudiar una operación militar a fondo para recuperar el fatídico Abarrán y tomar el Zoco el Telatza

de Beni Buidir, y el Tizi Takariest para caer sobre la fracción de Trugut, combinada esta última parte con la escuadra para distraer al enemigo por el lado de la costa...

Aún llegaba el optimismo a suponer -folio 577- que la falta de ocasiones en que poder realizar tal harca un golpe de mano, el agotamiento de recursos para subsistir sobre el país en que estaba asentada y singularmente, las exacciones y vejaciones que venía cometiendo en Tensaman, provocase cansancio y escisiones entre unos y otros que diesen por resultado fueran esfumándose los contingentes, pero que de todos modos, no favorecía mucho a nuestra actuación permanecer inactivo de manera constante..., pues a la pérdida de prestigio en que supondría ante los sometidos, vendría a unirse la zozobra que sentirían las cabilas lindantes con la harca, ante el temor de no verse suficientemente garantizadas; creyendo por ello de necesidad ir preparando la actuación para iniciarla en momento preciso, en los términos que antes quedan relatados.

Los hechos habían en breve de sacarle de su ofuscación. Antes de cerrar la carta puede recoger en su postdata la percusión de los redoblados ataques de la harca -folio 579- reconociendo que la situación "vuelve" a ser delicada e indicando la necesidad de prevenir ciertas medidas y elementos ya formulada su petición en telegrama del 13 -folio 25-.

La ocupación de Igueriben, dependiente o enlazada con las anteriores consideraciones, había producido sus naturales efectos a tenor de lo que expresa el Alto Comisario en telegrama de 16 de junio -folio 26- en que participa que creyendo la harca enemiga que nuestras tropas hubieran de proseguir el avance en dirección al zoco El Jemis de Tensaman, había mostrado gran actividad avanzando nutridos núcleos de ella por la margen derecha del Amekrán, en el intervalo comprendido entre las posiciones de Igueriben y Dar Buimeyán,

hostilizándolas fuertemente el 14 de junio, siendo batido por el fuego combinado de dichas posiciones. Agrega que la harca incendió el poblado de Amesauro, distante algo más de cuatro kilómetros de Igueriben, retirándose hacia Sidi bu Yacub, e insinuando la presunción infundada de que "empezó a marchar su gente, que consta de crecido contingente a cuyo frente estaba Abd-el-Krim".

Atento a lo que declara el teniente médico Vázquez Bernabeu, de la 12ª mía de Policía -Buhafora-, y eventualmente destacado en Buimeyán -folio 1067- desde el mes de junio, hacia su comedio, ya se notaba anormalidad en el campo enemigo, al que llegaban numerosos contingentes, viéndose un día una fuerza a pie en dirección a Mesauro que desfilaba de a uno, ocupando próximamente una extensión de cuatro kilómetros. Un día impreciso, anterior al 16 de Junio, al salir el declarante con el servicio de descubierta y protección de aguada, que se establecía en la loma de Sidi Ibrahin, vulgarmente llamada de los Arboles, tuvo ocasión de ver en unos poblados al pie de la misma las fuerzas que supone fueron llegadas el día anterior y a que se ha referido, las cuales estaban ordenadamente formadas en tres agrupaciones como columna de compañía, que hacían salvas y que, según se supo después por confidencias, se habían reunido para prestar juramento.

Manifiesta que, recibiéndose aviso el 15 de junio de que una fuerte concentración enemiga, realizada en el Morabo de Sidi Ibrahin, intentaba oponerse a que se establecieran los servicios en aquella loma ya en resuelta actitud de hostilidad. Daba cuenta de esta novedad al general segundo jefe, que se encontraba en Anual, consultando, en su vista, si se suprimía el servicio; como hubiera de manifestar que no, a la madrugada siguiente, para tratar preparatoriamente de dejar el bosque, se abrió fuego de cañón, el cual fué mandado suspender de orden de dicho general, según el testigo tiene entendido, obedeciendo al criterio de que

para los servicios de descubierta no se debían emplear tales medios. Salieron, en consecuencia, a establecer el servicio todas las fuerzas indígenas de la posición. Pudieron llegar sin ser hostilizadas, dando un rodeo para tranquear la loma, hasta su cumbre, donde, adelantándose hasta unos doscientos o trescientos metros de los Arboles, fueron recibidos con nutrido fuego del enemigo. Reseña el testigo las fases subsiguientes del combate, por resultas del cual, la Policía que por tres veces intentara retroceder, abandonando el puesto, siendo contenida por los oficiales, que hubieron de apelar para ello al último rigor, al cuarto intento se dispersa, sin poder ser reducida, consiguiéndose al cabo recogerla en una loma a retaguardia y replegarla luego a otra más próxima a la posición de Buimeyán. Apoyadas en esta situación las fuerzas por otras de Regulares, con una batería de montaña, salida en auxilio de Anual, pudieron sostenerse hasta las dieciocho y efectuar la retirada de Buimeyán. En esta última posición, dice, ya el enemigo cubría con sus fuerzas todo el frente, desde Igueriben a Buimeyán, por delante de Anual. Desde este día el servicio normal, agrega, dejó de establecerse en la Loma de los Arboles, montándose, restringidamente, en otra próxima, a unos 500 metros de la posición, en el camino de Anual, y quedando aquella en manos del enemigo, dedicóse a fortificarla, estorbando nuestra iniciativa.

Con relación a este combate, dice el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1201-, el cual se encontraba en Anual con la columna de Telatza, de su mando, desde el 3 de junio, que la Policía, falta de apoyo oportuno, retrocedió en desorden; los Regulares no llegaron a la línea de fuego de la Policía, y el combate fué de nuestra parte una amenaza de ataque, que no se realizó, seguido de una retirada ordenada, y por parte del enemigo, un ataque enérgico, a pesar del intenso fuego de las cuatro baterías de montaña y la ligera de Anual, más las de las posiciones de Igueriben, Izúmar y Buimeyán; y que aquella

noche el enemigo continuó tiroteando con violencia el campamento de Anual, como da cuenta por lo demás el telegrama de fecha 19 -folio 29-.

Se da noticia del anterior combate al Alto Comisario en telegrama del día 16 -folio 563-, explicando la retirada sin que el enemigo pudiera "predominar", y se transmite por aquel al Ministerio en el día 17 -folio 28-, expresando sin que pudiese "presionar fuego sostenido", en cuya vaguedad se oculta el grave contratiempo sufrido.

En dicho telegrama del 16 se hace notar que la harca cuenta con fuertes contingentes de las cabilas del Rif, por lo que el Comandante general vuelve a considerar la situación delicada, y demanda algunos nuevos elementos auxiliares. Como entre dichos contingentes figuran Sidi Hamido con su gente, considera necesario actuar políticamente para, bien de un modo directo, ya procurando escisión en su cabila, lograr su retirada, proponiendo para este efecto al Alto Comisario el ofrecimiento que le hace el oficioso Angelo Girelli, a que alude el capitán Fortea en su declaración al folio 461 y algún otro testigo, de trasladarse al Peñón para realizar trabajos en dicho sentido, de acuerdo con el comandante de esta plaza, gestión que desautoriza el Alto Comisario en telegrama del 17 de junio -folio 643-.

Según el diario de operaciones de la Comandancia general, el 16 -folio 600-, grupos enemigos empezaron a quemar los poblados inmediatos a Talilit, rompiendo esta posición contra ellos fuego de artillería y ametralladoras.

Conforme a dicho diario, parte del 17 -folio 601-, durante la noche anterior, fueron hostilizadas frecuentemente Buimeyán, Igueriben y Anual; el 21 -folio 605- hostilizaba ligeramente la descubierta de Buimeyán; el 25 -folio 609- se combate con fuego de cañón de Anual las defensas por el enemigo construidas en la loma de los Arboles, y el 27 -folio 611- insístese sobre dichas obras y aún se ofrece necesidad de efectuar cañoneo

combinado sobre Amesauro por las posiciones de Igueriben, Anual y Buimeyán.

Después de estos repetidos actos de agresión el enemigo parece cesar en su hostilidad, que, tras una intermisión sospechosa, que hubiera debido imponer al Mando el mayor recelo y cuidado, se verá renovar a poco con mayor brío y decisión.

La restricción impuesta a la descubierta de Buimeyán por consecuencia de los repetidos y último rudo ataque de que había sido objeto, y en evitación de estériles choques; el haber dejado al enemigo en posesión de la Loma de los Arboles, donde se hiciera fuerte, flanqueando de ese modo nuestro frente y comprometiendo la aguada de aquella posición; el crecimiento inesperado de la pujanza del enemigo y acometividad desplegada; la situación difícil creada con tal hostilidad en los puestos avanzados, ligados por precarias vías de comunicación, de difícil tránsito, así material como militarmente consideradas, cual se supone de manifiesto en repetidas declaraciones y en que se destrozaba el material de transporte -carta del 15 de julio, folio 575- dificultando el abastecimiento y evacuación del frente defensivo alejado de la plaza en Anual 92 kilómetros, en parte del mal camino, con falta de medios de transporte para realizar aquellos servicios capitales; la distensión de las ocupaciones territoriales desproporcionadas a los medios para su aseguramiento, y las consecuencias arrastradas del suceso de Abarrán, son hechos todos que por medio elocuente acreditan que la situación de las cosas había cambiado, limitando la iniciativa de nuestra acción, que había de quedar condicionada a las exigencias y requerimientos de las circunstancias.

Iniciáronse ciertamente, de manera aventurada e inconveniente, los intentos de adelantar intempestivamente nuestra acción sobre la izquierda del Amekrán, y no fueron previstas las funestas consecuencias de su futuro fracaso.

Claras aparecen las causas generadoras de los sucesos del territorio, así como se pone de manifiesto lo arriesgado y peligroso de los derroteros emprendidos a destiempo y que no fueron parte a rectificar las prudentes restricciones del alto mando ni las enseñanzas de los hechos como la conciencia de los propios medios; pues, aun dentro del cumplimiento de la orden telegráfica del 8 de junio, se advierte la renuencia con que se acoge y la pertinencia del propósito al insistir en la carta del 15 de julio -folio 577-, cual antes queda dicho, que conforme con las indicaciones recibidas se abstenía de proponer operación alguna "con miras a dar un golpe a la harca situada en Tensaman, ni a ir expansionándonos por aquella parte", denotando con ello la persistencia de la intención.

Es exacto que el Comandante general se lamentaba de que no le fuesen prestado los elementos y recursos que consideraba necesarios, siempre con la mira puesta en la realización de sus proyectos, cual acreditan su telegrama del 4 de junio y carta del 15 de julio, peticiones que en cierta medida apoyaba el Alto Comisario cerca del Ministerio; porque dentro del criterio de restricción que había impuesto a las operaciones últimamente hubo de expresar confidencialmente a dicho Centro en carta de 8 de junio, que en cuanto a la creación solicitada del nuevo Grupo de Regulares de Alhucemas, debía esperarse a la acción por entonces emprendida contra los Beni Arós, en Yebala, que quizás le permitiera desprenderse de parte de sus fuerzas indígenas; que en todo caso, de llevarse a cabo la organización, debería compensarse con la desmovilización de algunas mías de frontera, y que por el momento, y con más razón, no abordándose por entonces el problema de Alhucemas, estimaba que Melilla tenía fuerzas suficientes, tanto europeas como indígenas; asunto que en resumidas cuentas, el Ministro deja a la resolución del Alto Comisario en su telegrama del 14 de junio, como a su tacto

y buen juicio el compás que debiera llevarse en las operaciones de cada Comandancia general, sin dejarse alucinar por seductores objetivos fijados en Alhucemas u otros puntos, anteponiendo la seguridad de los avances en evitación de contratiempos.

Y a mayor abundamiento: si reconocía el Comandante general en la carta de 15 de julio, en apoyo de sus demandas, que sus fuerzas habían llegado al límite prudencial de elasticidad, era manifiesta contradicción o insigne temeridad insistir en el telegrama repetidamente citado de 4 de junio, en que para salir de la inactividad forzosa a que se veía reducido "y que consideraba perjudicial, aprovecharía cuantas ocasiones se le presentaran para desarrollar sus planes en cuanto diesen de sí los elementos disponibles cuyo rendimiento desarrollaría" -folio 561-; pues, se deja bien entender que sería a costa de su intensidad y eficacia, desguarneciendo el territorio de retaguardia y extremando el razonable esfuerzo de dichos elementos en relación con una extensión de territorio de más de 4000 kilómetros cuadrados y una línea de operaciones, desprovista de apoyo, de 92 kilómetros, como se deja dicho, hasta Anual y un frente ofensivo de 80 kilómetros desde Sidi Dris hasta Tasarut Usai a través de los variados accidentes del territorio.

Con razón, pues, el teniente coronel de Estado Mayor Dávila reconocía y había significado al mando, según su declaración -folio 1285- no ser suficientes las fuerzas y elementos de que disponía en el territorio para proseguir la acción militar, fijando el límite razonable de la expansión territorial con las ocupaciones realizadas en Beni Ulixech y Beni Said, cuya posesión, como la de toda la zona sometida, era obligado afirmar y consolidar.

La ocupación de Anual había abierto una nueva fase de desconocido alcance y fuera de la ordinaria previsión, considerada como base para abordar Alhucemas, alargando

peligrosamente la línea de operaciones por territorio impracticable, falto de caminos que hubiera hecho preciso el apoyo de bases secundarias en la costa y arbitrar los medios adecuados para la magnitud de la empresa, aun cuando otra cosa el Mando creyera. Falto de tales medios, que toda previsión imponía, la situación creada, aventurándose en tales incertidumbres, era francamente temeraria, y todo aconsejaba no pensar en otra cosa que en asegurar la posesión de lo ocupado: aún más; perdida ya de nuestra parte la iniciativa y libertad de acción, fuera preciso aprestarse a la defensa adoptando algún partido como mal menor, aprovechando la tregua que la harca puso a su actividad desde los últimos días de junio hasta la segunda quincena de julio, como conciencia de la realidad de la situación; suspensión de armas que el enemigo aprovechara para allegar mayor suma de elementos y dar intensidad redoblada a su acción, iniciando la segunda y resolutiva fase de los acontecimientos.

Apunta oportunamente a este respecto la memoria unida del regimiento de Ceriñola, que después de los sucesos que en este capítulo se analizan, parecía natural pensar que la línea de Anual a Sidi Dris estaba comprometida; tanto más cuanto que la retirada de Anual a Ben Tieb podía ser cortada con facilidad, bien por el enemigo declarado como los beni-ulixis, enemigo encubierto, en cuyas manos estaba. Una retirada, coronando las alturas que dominan el valle con posiciones adecuadas, con otras en lugares indicados para asegurar la vía de abastecimiento, hubiese probablemente salvado la situación. "Quizá el mando no creyó en aquellos momentos ceder terreno por el efecto moral que esto hubiese producido confesando nuestra debilidad; suposición falsa, puesto que nuestra debilidad había quedado al descubierto, no habiendo tomado la ofensiva al día siguiente del desastre de Abarrán, ni después para socorrer Sidi Dris."

IV

ESTADO ORGÁNICO DEL TERRITORIO

El sistema defensivo del territorio ocupado estaba constituido en la fecha de los sucesos de autos, en su sección Norte, por una línea de posiciones que apoyándose en la costa en Sidi Dris, asentada en la margen izquierda del río Amekrán, bordeaba las cabilas de Tensaman, Tafersit y Beni Tuzin en sus límites con las de Beni Said y Beni Ulixech, corriendo por Talilit, Dar Buimeyán, Anual, Igueriben, Izúmar, Intermedia "B", Yebel Uddía, Intermedia "A", Tzayudait, Buhafora, Hamuda, Azrú, Izen Lasen y Azib de Midar hasta el Kert y boquete de Midar en una extensión de 40 kilómetros, pasando por toda suerte de accidentes a través del abrupto territorio de su trazado, culminando en el Yebel Uddía, a 1100 metros de altitud; haciéndose observar que en materia de cifras, no existiendo completa conformidad en los datos compulsados, se aceptan los contenidos en la carta provisional de la zona oriental del mapa militar de Marruecos, publicado por el Depósito de la Guerra recientemente.

El 20 de julio fué establecida otra posición complementaria entre Anual e Izúmar, que fué denominada "C", para asegurar más el camino de aquella posición, y aún el 22 fué proyectada y empezada a construir otra entre "B" y Yebel Uddía para cubrir el portillo de Beni Asa, que la precipitación de los sucesos y caída del frente dejó en sus comienzos.

En Izen Lasen la línea se replegaba hacia el interior siguiendo hasta Chéif la dirección y margen del Kert, en extensión de unos 10 kilómetros, y cruzando este río se

internaba en Metalza, siguiendo en su sección Sur por el pie oriental de los montes Busfedaquen, por Ain Kert, Carra Midar, dejando a su espalda Tamasusin y Ahesor, Haf, Tíxera y Arreyen Lao hasta Zoco El Telata de Ulad Bubker, para seguir por delante de los montes de Ben Hidur hasta Tasarut Uzai en el llano de Fetacha y proximidad de la zona francesa, en extensión de otros 32 kilómetros: en su totalidad 82, desde el origen de la costa.

Por la estructura topográfica del territorio quedaban determinados en este frente tres sectores, cuales eran Anual, Dríus y Telatza, puntos, de donde tomando nombre, radicaban las cabeceras de sus respectivas demarcaciones, constituyendo los centros de apoyo de aquella y de estacionamiento de las columnas móviles de los expresados trozos. En Chéif estacionaba además otra columna avanzada, cuya situación céntrica permitía su traslación en el sentido que las necesidades de la defensa requiriesen, y en el territorio de Beni Said, a retaguardia de la sección Norte, radicaba otra columna móvil que primitivamente estacionaba en Isafen sobre la línea del Kert y luego fué trasladaba a Kandussi, en la otra orilla del mismo río; en relación con la cual delimitación de zonas el territorio estaba dividido en cinco circunscripciones militares, asignadas a los cinco cuerpos de Infantería de la guarnición, correspondientes en el orden de sus números la de Dríus al de San Fernando, la de Anual al de Ceriñola, la de Kandussi al de Melilla, la de Telatza al de África y la 5ª de Nador a la Brigada disciplinaria y los jefes de los cuales cuerpos ejercían el mando territorial de las demarcaciones de referencia.

Al folio 197 se une la comunicación de la Comandancia general del territorio de 16 de agosto pasado, a la que se acompaña:

1° El estado de las posiciones en toda la región, mantenidas el día 28 de julio, ya por guarniciones del

Ejército, ya por puestos de Policía[8].

2° Croquis complementario de la zona ocupada el expresado día con la situación de las posiciones enclavadas en la misma y límite de las circunscripciones en que se hallaba dividida[9].

3° Croquis de la distribución de las mías de la Policía en el territorio y límites de las cabilas en que ejercían jurisdicción[10].

Reséñase en dicho escrito la línea de posiciones que constituía el frente avanzado en conformidad con lo que antes se deja expuesto, así como las de apoyo y seguridad de las diferentes demarcaciones territoriales, detallando en el cuadro del folio 199 su distribución por circunscripciones y designando, por último, las comunicaciones que relacionaban los puestos de la región[11].

Con vista de su catálogo y plano anejo de la situación se forma idea de las posiciones que complementaban el sistema defensivo, concurriendo el apoyo de los sectores de contacto a asegurar el terreno de retaguardia y cubrir las comunicaciones indicada, protección más nominal que efectiva en la época de los sucesos, por su desguarnecimiento, según habrá ocasión de hacer observar, debido al llamamiento de las fuerzas a la línea avanzada distendidas por la misma desproporción de los avances.

Dicho conjunto de posiciones estaba guarnecido en los días críticos de los sucesos en la forma que acredita el estado de distribución de fuerzas del folio 329 con las aclaraciones de que hace mención el escrito de la Comandancia general de 24 de agosto, con que se remite.

El simple examen de la situación de posiciones con referencia al plano del territorio pone desde luego de manifiesto la defectuosa disposición de los centros que se califican de apoyo, colocados en la misma línea defensiva y enlazados transversalmente a lo largo y proximidad del mismo frente con la línea general de las

operaciones, en vez de ocupar posiciones céntricas para no quedar de otro modo paralizadas y estar en medida de acudir a los puntos amenazados.

Abordaba la línea general de comunicación al frente en su centro, en Dríus, sobre la izquierda del Kert, y estaba constituida por una carretera que por Nador, Zeluán, Monte Arrui y Bátel, llegaba a aquel punto, con recorrido de 67 kilómetros, según el estado del folio 1063. Este camino estaba doblado por un ferrocarril de vía estrecha hasta Tistutin, cuyo término quedaban por consecuencia, a 22 kilómetros de Dríus.

Desde este punto hacia el Norte podía hacerse el recorrido por camiones en Ben Tieb, desde donde últimamente era ya posible seguir a Anual y Buimeyán, pero sólo los ligeros de dos y medio toneladas -folio 1451 vuelto- y media carga por pista, o sea camino carretero sin afirmar. A Talilit y Sidi Drís e Igueriben sólo había los caminos naturales del país, de herradura, cuyas malas condiciones en el curso de este resumen habrá ocasión de apuntar; por más que en la última posición citada hubiese sido llevada una batería de artillería ligera venciendo grandes dificultades. Sidi Dris, al extremo de este ramal, prácticamente era atendida por vía marítima, por ser difícil el expresado sendero de comunicación.

El camino de Anual, una vez pasado Ben Tieb y dejado el llano de Sepsa, se interna en los montes y desde el morabo de Sidi Mohamed se enfosca en las fragosidades del terreno, encajándose en un estrecho y largo barranco por cuyo fondo discurre tres kilómetros, dominado por ásperas laderas remontando con duras pendientes hasta los altos de Izúmar -750 metros- para descender en lazos luego a Anual -496- y siguiendo también la estrechura de un barranco hasta recaer al entrellano. Al folio 450 se unen la descripción de este camino y la del de Anual a Igueriben y sus condiciones de tránsito, con los planos[12] correspondientes, y el del frente ofensivo, y completan su

conocimiento con el de la demás comunicaciones del territorio, las declaraciones del comandante de Ingenieros Pozo -folio 1159- director del servicio de Telegrafía y encargado de la conservación de caminos de territorio, con el plano de ellas unido -folio 1162[13]-, y la del comandante del mismo cuerpo Fernández Mulero -folio 1451-, inspector de los servicios dependientes del Centro Electrotécnico, entre ellos el de automóviles.

Desde Dríus podían también transitar los camiones a Chéif, Buhafora y Azib de Midar, así como al zoco de Telatza por Hamán, Tamasusin y la cañada de Tizi Lao a lo largo del frente. Todos estos caminos, clasificados como pistas y que constituían el medio más general de comunicación -480 kilómetros en total- se entretenían en el estado que consentían la estación y el terreno, quedando intransitables para aquella clase de vehículos, en caso de temporal de lluvias -folio 1293-.

Las posiciones de Metalza tenían comunicación desde Bátel por pista, que por el Tizi Uidor, Sidi Yagub y Teniat el Hámara salían al Guerruao a la altura de Mesaita y por Loma Redonda conducía al Zoco. Este camino pasado Tizi Uindor, tiene un ramal que por la cañada de Kelatcha lleva a Haf. También desde Bátel puede seguirse el camino que por Ich Usuga enlaza con la carretera de Ergada y por el Ankel Yemel -Paso del Camello- lleva a Afsó.

Una carretera, no terminada a la sazón, arrancando del kilómetro 9 de la de Arrui a Tistutin, uníase a dicho paso, y continuada por pista seguía a Afsó y salía al Guerruao para enlazar hacia Loma Redonda con la comunicación a Teniat el Hámara. Desde Monte Arrui, siguiendo una pista antigua, se puede enlazar con la carretera anterior.

De Bátel un camino carretero afirmado conduce a Kandussi y Tisingart, y desde este punto por pista, conducía a las posiciones del Mauro, guiando por Chemorra a Kebdani. La carretera de la plaza a Kaddur y

puente del Kert se prolongaba por camino afirmado a Kandussi y desde este punto había pista a Drius por Sidi Aixa, Busada y Dar Azúgaj.

En Beni Sidel existe la carretera Atlaten a Ishafen, y en Beni bu Gafar la de la plaza de Sámmar y pista desde esta posición a Ishafen.

La zona de Ulat Setut comunica con El Haraig por la carretera de Reyén, y Zeluán con la llanura de Sebra por la carretera, por Muley Rechif, al Zaio.

En declaración del comandante Fernández Mulero -folio 1451 vuelto- se da noticia del régimen del servicio de transporte, y se viene en conocimiento por ello de que con el destacamento de camiones pesados establecido en Drius se atendía al de Bátel a Ben Tieb, y desde este punto, con los más ligeros, con carga reducida a tonelada y media escasa, se continuaba aquél a Anual. Conjuntamente concurrían al mismo las compañías de transporte a lomo de Intendencia y los convoyes de camellos contratados a elevado precio en el país.

Con respecto a la capacidad de tráfico de las comunicaciones, manifiesta dicho jefe que sus vehículos, como los similares de Artillería e Intendencia, que todos cooperaban a las exigencias recíprocas de los servicios y a las evacuaciones del frente, estaban en frecuente reparación por consecuencia del rudo trabajo a que estaban sometidos, puesto que además de rodar con frecuencia sobre caminos militares sin firme y con grandes y largas pendientes, que llegaban al doce por ciento en el de Anual y aun Teniat el Hámara, hacían un trabajo tan constante que no daba lugar a acudir con oportunidad a las reparaciones: entendiendo que para haber podido satisfacer cumplidamente las necesidades circunstanciales del Ejército hubiera sido indispensable un número cinco veces mayor de camiones; lo cual da la medida de las necesidades de esta índole de alargar desmedidamente, cual se pretendía, la línea de operaciones sin preparación conveniente.

Pero mejor que estos datos dará idea de las dificultades materiales del territorio la declaración del teniente de Artillería Gómez López -folio 831-, exponiendo que, si bien habían subido a Anual, Talilit e Igueriben baterías ligeras, siempre había sido venciendo grandes trabajos y enganchando hasta siete parejas; lo que explica, en su concepto, que no se intentase retirar el material de la segunda ligera destacada en Anual al efectuar el abandono de este campamento, cuyo camino reconoce recorría trayectos muy escabrosos bajo la constante amenaza de las dominaciones que le demandaban desde donde el enemigo era fácil batirlo y cortarlo. Desde Izúmar al Morabo, muy especialmente, iba el camino encajonado en el fondo del profundo y áspero barranco que se ha dicho, cortado además por otros y por caseríos que militarmente dificultaban su tránsito -folio 459 vuelto-. Al folio 1299[14] se une un cróquis de la parte del camino a su paso por las proximidades de Izúmar.

Desde Anual a Talilit el camino era también de difícil tránsito rodado, por los barrancos que le cortaban; hasta el punto, según manifestaciones del precitado teniente Gómez López, de que la batería ligera que concurriera a la ocupación tuviera necesidad de rodearlos; en uno de los cuales barrancos, aun enganchando siete rejas y pasando las piezas una a una, estuvo aquella detenida tres horas, sola completamente, entregada a sus propios elementos, no pudiendo por ello llegar a tomar materialmente parte en la operación, que por lo demás se hizo sin resistencia. De Talilit al mar, el camino era francamente intransitable, como comunicación militar de cuenta.

Confirma el teniente coronel jefe de la Comandancia de Intendencia, Fontán, al folio 955 vuelto, que el servicio de suministro encomendado a sus unidades de Ben Tieb a Anual se efectuaba, en parte, a lomo, por las malas condiciones del camino y fuertes pendientes del mismo, siendo aún peor, bajo este aspecto, en el tramo de Izúmar

a Anual, por lo que el servicio de la compañía montada de Ben Tieb era penosísimo, habiendo que llevar tirante para ayudar a brazos a los carruajes, a fin de impedir que se despeñasen, por lo que cada convoy rodado era a costa de esfuerzos extraordinarios.

Sostenían la línea general de comunicación y única con la sección Norte del frente; mejor se dijera, debían haberla sostenido las posiciones que la jalonaban, si estas posiciones hubiesen estado guarnecidas, abastecidas y preparadas para su función en los días críticos de los sucesos. Mas, a tenor de la comunicación de la Comandancia general -folio 382- no existían órdenes en previsión de repliegue o de forzoso abandono de posiciones, como eventualidad no prevista, aduciendo en apoyo la cita de los hechos que precedieron a la evacuación de Igueriben y Anual; y como dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1295, aun cuando existían sobre las líneas de comunicaciones posiciones que las vigilaban, fueron reduciéndose al mínimo posible, en relación con el estado de tranquilidad y confianza que iba mereciendo el territorio; confirmando con ello el desguarnecimiento al límite que podrá ser apreciado.

En resolución: la línea general de comunicación se apoyaba en los puestos más o menos afirmados, sobre ella situados, de Nador, Zeluán, Monte Arrui, Tistutin y Bátel, con el frontón dominante de Usuga y Dar Drius, flanqueada en su último trayecto, a la derecha, por Busada y Dar Azúgaj, y a la izquierda por Uestía y Hamán.

Sobre la derecha de esta comunicación se asentaban las cabilas de Beni Buifrur y Beni Sidel, y al final de su recorrido, las de Beni Said y Beni Ulixech, con el sistema de posiciones que cubrían su quebrado territorio del lado allá del Kert, y sobre la izquierda se extendían la cabilas de Kebdana, Ulad Setud y Beni Buyani, con la llanura de El Garet y Metalza, dilatada al Sur por el llano del Guerruao.

El camino de Anual, discurriendo entre los abruptos montes de Beni Ulixech, estaba asegurado por la posición de Ben Tieb y protegido por su flanco externo por las constitutivas del propio frente, intermedia "A", Yebel Uddía, intermedia "B", Izúmar e Igueriben, y por su parte interior por Dar Mizian, cabecera de la 13ª mía de Policía, Yemaa de Nador, con su avanzada de Halaud, Morabo de Sidi Mohamed y Mehayast, en la cima culminante de los montes comarcanos, a 1150 metros de altitud. En dirección al Amekrán adelantaba su acción Buimeyán.

El camino de Midar estaba protegido por las posiciones de Chéif, Azid de Midar e Izen Lasen.

El de Bátel al zoco el Telatza, por los puestos de Policía de Sidi Yagub, Teniat el Hámara y Mesaita y posiciones de Loma Redonda, Sidi Alí y Ben Hidur; la carretera de Ergada estaba vigilada por los puestos de Policía de Ich Usuga, Ergada, Arneb y Afsó; el camino de Arrui a El Haraig, protegido por las posiciones de Arrof y su avanzada de Tigrotin y Sidi el Bachir; la de Reyen por los puestos de la Policía de Nebs, Sidi Sadik, Karn Sba y Hasi Berkán, y la del Zaio por el de Muley Rechid.

La carretera del puente del Kert estaba custodiada por los puestos de Policía de Tauriart Hamed, cabecera de la 5ª mía, Kaddur y el del mismo puente; la de Ishafen, cubierta por su cabecera por esta posición, y la de Sámmar, atendida por este fuerte de su nombre, y el puesto de Policía de Yazanen y algún otro, ya más adentro, en la península de Tres Forcas.

Examinando en conjunto la situación de las posiciones del territorio, dice el comandante de Ingenieros Alzugaray -folio 1122 vuelto- que por punto general las establecidas del Kert en adelante no respondían a necesidades militares verdaderas, ni estaban elegidas por la comisión que marcan los reglamentos, sino que respondían sólo a meras consideraciones políticas, y reducidas, como regla común a todas ellas, a un abastecimiento precario de agua. Considera que las

posiciones de retaguardia carecían de elementos para constituir puntos fuertes de apoyo, sin víveres, municiones ni fuerzas proporcionadas, no estando preparadas, por tanto, para cumplir su misión.

El coronel comandante principal del precitado cuerpo López Pozas dice al folio 1130, confirmando lo antes manifestado en cuanto a la elección arbitraria de las posiciones, que la Policía era la que aconsejaba su situación y, en casos, determinaba su precisa colocación, y dentro de estos obligados factores procuraban las tropas de Ingenieros acomodar las posiciones a las posibles condiciones defensivas. Así ocurrió con las posiciones de Anual, Uddía y Mehayast, que fueron las primeras ocupadas en los límites de Beni Ulixech, con el exclusivo fin de incorporar, dice esta cabila al territorio sometido, aproximándonos a Alhucemas, sin reparar en las dificultades naturales del terreno y consiguientemente, en lo precario y peligroso de las comunicaciones, y que una vez traspasado dicho límite se encontraba la difícil barrera de los montes de Tensaman, separándonos de la cuenca del Nekor; omitiendo dicho jefe otra circunstancia esencial, y es que como las posiciones se elegían, cual dice, en la mayoría de los casos con objeto de proteger puntos de algún interés particular, resultaban algunas dominadas dentro del alcance eficaz de tiro, y esto obligaba a ocupar otros puestos accesorios para garantía de su seguridad interior o para relacionarlos ópticamente -Talilit-, multiplicando así las posiciones y la disgregación de las fuerzas, sin reparar en lo precario de la situación de los destacamentos.

Intrínsicamente consideradas las posiciones, las juzgaba lo suficientemente defendidas contra el enemigo que hasta entonces pudiera atacarlas, consistiendo su debilidad mayor en el alejamiento y dificultad de la aguada en casi todas ellas. Explica que las posiciones careciesen de aljibes, porque no existiendo en ellas

edificaciones con cubierta que pudiesen recoger las aguas en condiciones de limpieza, no era conveniente recibir las procedentes del suelo.

A esto debe hacerse observar que, según resulta de las declaraciones atinentes, allí donde había dichos aljibes, como eran Sámmar y Karn Ziacha, que se recuerdan por ser construcciones de fábrica, el agua de ellos era impotable, seguramente debido al descuido de su entretenimiento y limpieza. Así es, que las posiciones, aparte de su escaso valor intrínseco, obligadas indefectiblemente a ser abastecidas de agua o a surtirse de ella en las aguadas habilitadas para ello sin preocupación de distancias ni situación, facilidad ni posibilidad contingente de efectuarla, tenían que caer ineludiblemente en cuanto el enemigo se lo propusiera. Aisladas algunas en alturas incomprensibles, sin repuestos suficientes, sin esperanza de auxilio exterior, constituidas prisioneras, por así decirlo, de los naturales, hubieron de caer cuando les faltaron los ordinarios recursos y el enemigo, hecho cargo de su debilidad, las asediara, atacándolas en el punto más vulnerable, de la privación de agua, con la interceptación de toda comunicación exterior. Se ha seguido respecto a este punto el criterio sistemático de hacer preceder el examen de las vicisitudes de cada posición, la reseña de su asentamiento, constitución defensiva y estructura, de sus repuestos y recursos ordinarios y el alejamiento, situación y posibilidad práctica de sus aguadas, y podrá comprobarse que, desde medio a 38 kilómetros -Zoco el Telatza- se apreciará toda la escala inverosímil de distancias, y aún situadas algunas en la dirección del mismo terreno enemigo y a merced, por tanto, de su arbitrio: con la circunstancia cual dice el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1200- con respecto al Zoco, que a esta posición se traía agua de los pozos de Ermila, a la expresada distancia, en dos auto aljibes, de 2000 litros, que en verano podían hacer dos viajes, pero en invierno sólo hacían uno, y del

Zoco había luego que suministrar 21 posiciones dependientes, algunas, como Haf y Tasarut Usai, distantes 15 kilómetros de dicha cabecera a las que se enviaba agua cada día en camellos, que solían llegar con las cubas mediadas.

Como algún testigo ha indicado, y si no fuera paradógico, pudiera repetirse por lo gráfico, todo el sistema defensivo del territorio estaba dispuesto y preparado para la "paz".

El Mando, ya se ha dicho, y lo corroboran otras declaraciones que es ocioso aducir, se consideró siempre desatendido de la observancia de prescripciones reglamentarias en cuanto a la asistencia de informes técnicos llamados peculiarmente a asesorarle, en cuanto suponían trabas; y la confianza, rayana en la ofuscación, y el descuido de aquellas medidas de natural previsión, ya que no aconsejadas por principios elementales de técnica militar, a no ser guardadas u observadas, daba fundado motivo a esperar los funestos resultados de su omisión.

Dice el comandante de Estado Mayor señor Fernández -folio 813- que, en su concepto, en la organización militar del territorio se había eliminado toda previsión de un levantamiento de las cabilas; pues, para hacer frente a la situación que produjera una insurrección, era menester que cada posición hubiese estado organizada de una manera más adecuada para resistir; es decir, dotada de algibe, que no había en ninguna, y depósito de víveres y municiones, proporcionado a la resistencia que hubiera de rendir; además de una guarnición adecuada en número, que no en todas había. De haber contado con semejante organización, la tarea de las fuerzas móviles con que en un plazo más o menos largo se hubiera contado hubiera hecho relativamente fácil el restablecimiento de la situación. Las fuerzas móviles de que se disponía en el territorio para socorrer las posiciones estaban en su casi totalidad concentradas en Anual, y al ser éstas

dispersadas, faltó uno de los dos elementos en que se debe basar la ocupación del territorio y que complementa el sistema de puestos fijos.

Cabría agregar a las anteriores consideraciones, entre paréntesis, para no adelantar los acontecimientos, que las dos columnas móviles que aún quedaban en el territorio, la de Kandussi-Kebdani y la de Telatza, se redujeron a la impotencia en presencia del movimiento insurreccional en circunstancias que a su tiempo podrán ser apreciadas. Y si faltaron las fuerzas móviles, faltó con mayor razón la reserva general, de que se carecía; faltó apoyo, cuando todo fué arrollado en Anual en la primera línea.

Por su parte, el coronel Riquelme, jefe de las tropas de Policía, dice al folio 1784 vuelto, que desde la campaña de 1909 hasta el pasado desastre del mes de julio último, se ha seguido en las tres zonas del territorio del Protectorado el mismo sistema de ocupación: gran número de posiciones diseminadas, bien en el llano, bien en las lomas y puertos en las montañas; que dándonos el dominio militar de las cabilas, se creía asegurar la adhesión de ellas y la seguridad de los movimientos de nuestras fuerzas en el territorio, así como el desenvolvimiento de intereses comerciales y agrícolas al amparo de dicho dominio. Además; existían columnas más o menos fuertes en lugares apropiados y céntricos para acudir adonde fuera necesario; pero, desde luego, de efectivos muy desproporcionados con la gran extensión del territorio, que iba adquiriéndola cada vez más merced a los avances rápidos y extensos y a la multiplicidad de posiciones, secuela de los avances.

En cuanto a seguridad intrínseca, puede afirmarse, dice, que si bien había bastantes que reunían aceptables condiciones defensivas ante un enemigo sin artillería, otras eran francamente malas desde el punto de vista de su asentamiento y débiles defensas en relación con la simplicidad de su estructura, como con amplitud analiza.

Respecto a las conexiones y enlaces, continúa, las posiciones del territorio de Melilla, especialmente las de la línea avanzada, estaban algunas dispuestas para protegerse mutuamente con el fuego de la artillería o infantería en algunos casos; pero la gran extensión del frente hacía que se dejasen soluciones de continuidad, que aprovechaba el enemigo para producir ataques o agruparse para hostilizar los convoyes que fatalmente tenían que pasar por puntos precisos y cuya defensa hubiera sido imposible, por lo numeroso de los lugares favorables para el acecho del enemigo.

La pobreza de medios de transporte tenía por efecto natural que repercutir en el abastecimiento de las numerosas posiciones, especialmente en lo que al agua se refiere, determinando el que su provisión emplease gran número de hombres; y esto tenía que hacerse todos los días, por la falta de aljibes o depósito para contener una reserva de agua.

Asimismo resume estas condiciones de aislamiento de las posiciones y la falta o penuria de medios materiales de vida el teniente coronel de Regulares Núñez de Prado, al folio 392; y el teniente coronel del regimiento de Melilla Vera relacionando la acción de las fuerzas de su cuerpo con la situación particular de las posiciones para explicar cómo se hubiesen comportado frente a los sucesos, dice -folio 892 vuelto- que el proceder y conducta observados por la oficialidad y tropa del regimiento han sido los impuestos por las circunstancias, debido a la gran extensión del territorio encomendado a la custodia del mismo, y carecer las posiciones de víveres y de agua para una resistencia prolongada; como la de Ras Tikermin, tenía que hacer la aguada diaria en Tauriart Hamán, distante 6 kilómetros, el suministro de Intendencia, en Ishafen a 8, y los demás comestibles, en la cabecera de la compañía en Teberdin, situada también a 8 kilómetros. En las cuales condiciones, que no constituyen excepción,

procedieron, a su juicio, conforme manifiesta, como correspondía.

Agrega el coronel Riquelme más adelante en su declaración -folio 1786- que no se crearon núcleos de resistencia en lugares previstos de antemano; antes bien, fueron debilitándose los puestos de apoyo que formasen líneas sucesivas de defensa, para en caso de repliegue de la avanzada, por el casi desguarnecimiento de los mismos y por la creación a sus inmediaciones de poblados, centros comerciales y agrícolas, construidos sin guardar restricciones militares, y cuya extensión y mala disposición imposibilitaban en grado extraordinario su defensa. Esto ocurría en Nador, Zeluán, Monte Arrui, Zoco de Arbaa, etc.

Las reservas móviles no pudieron emplearse porque sólo se pudo atender, por los reducidos efectivos y extensión del territorio ocupado, a tener reservas parciales de sector: eso venían a ser las débiles columnas situadas en los campamentos de Zoco el Telatza, Kebdani, Anual y Dríus; pero la gran distancia que las separaba, mayor de una jornada de infantería, hacía ilusoria su cooperación, ya que se oponían entre estos centros de reserva abruptas montañas, pasos de ríos y largas distancias de largos caminos.

Abunda en esta misma opinión el teniente de Artillería Gómez López, al folio 380, al comentar que la caída de Igueriben hacía pensar que la misma suerte correrían las demás posiciones, por su escasez de medios de resistencia y su situación aislada, así como por la dificultad de auxiliarse las unas a las otras y estando concentradas todas las fuerzas móviles disponibles en Anual.

Insistiendo en estas fundadas apreciaciones, dice el capitán de Policía Fortea, al folio 484, que, salvando todos los respetos, su opinión personal es que han contribuido a la incapacidad de la defensa del territorio apreciables causas, entre las que puede citarse la rapidez de los avances efectuados, que no ha

dado lugar al afianzamiento y consolidación de la ocupación; por otra parte, que las fuerzas disponibles no estaban en relación con el territorio ocupado, habiendo obligado esto a reducir y desguarnecer algunas posiciones de retaguardia para reforzar las más avanzadas, sin llegar a conseguirlo, porque la primera línea se consideraba débil y constituida por posiciones que, debido a lo abrupto del terreno, penuria de comunicaciones y distancias, estaban reducidas a un aislamiento peligroso -Faltaba el apoyo de una segunda línea, como el de las columnas móviles para acudir en su auxilio en caso necesario- Presintiéndose en tal situación, por todos los oficiales, que por la manera imprevisora de operar del Comandante general ocurriría algún serio contratiempo, y en este caso, la falta de una segunda línea no permitía prever las consecuencias de un revés… El suministro de las posiciones era difícil, porque en muchas había de hacerse por sus propios destacamentos; se carecía de repuesto de agua, estando las aguadas en algunas ocasiones a grandes distancias; todo esto constituía un estado de defensa precaria de las posiciones que determinaba una anormalidad que se compadecía mal con la precipitación impresa a las operaciones, que se pretendía llegar a fin de verano en Alhucemas.

En suma; de todas las anteriores reflexiones se adquiere la impresión de que deshecha, cual quedara, la resistencia del núcleo principal de fuerzas concentradas en Anual y cundiendo rápidamente la insurrección por todos los ámbitos de la región; inmovilizadas las agrupaciones activas restantes en su inacción o impotencia, como las guarniciones de los puestos fijos, y paralizada la frágil organización del territorio, quedaron ipso facto interrumpidos los precarios servicios de todas las posiciones, con cesación de los suministros y aguadas, diarios e imprescindibles, y como carecían de medios propios para prolongar la

resistencia, faltando absolutamente el Mando y los elementos que hubieran podido restablecer de momento la situación, en la desorganización y abandono preexistente, sobrevino lo que de modo inevitable tenía que suceder, y las posiciones todas, privadas por completo de auxilio exterior, se vieron en la necesidad de someterse al apremio de la situación, unas, haciendo abandono de los puestos; otras, mediante capitulación con el enemigo, que en todos los casos faltó alevosamente a ella; las menos, tratando de abrirse paso por la fuerza, y sucumbiendo todas de igual modo, aunque estas últimas respondiendo honrosamente a los dictados de honor militar.

Dice el teniente coronel de Infantería Fernández Tamarit, al folio 1205, haciendo un rápido examen de la situación moral y material del territorio, que "la pobreza de medios era grande: en Anual, base futura de un avance, no había hospital de campaña, sino dos malas tiendas tortugas. El día 16 de junio hubo numerosas bajas, y para su transporte tuvo el declarante que prestar todas las camillas del tercero de África y 180 hombres que las llevaran a Izúmar; muchos días faltaba leña y había que comer ranchos en frío; otros días escaseaba el pan o las raciones del ganado, y los elementos sanitarios eran deficientísimos en Anual, y en alguna posición que otra, nulos. En resumen hemos sido, como de costumbre, víctimas de nuestra falta de preparación, de nuestro afán de improvisarlo todo y no prever nada, de nuestro exceso de confianza, y todo ello constituye, a juicio del declarante, una grave irresponsabilidad que el país tiene derecho a exigir a todos; porque si es cierto que autoridades e incluso exministros han visitado el territorio y encontrado todo perfectamente, y que el Mando ha felicitado por los resultados alcanzados, que después se desplomaron como un castillo de naipes, no lo es menos, por desgracia, que la oficialidad, en su misión de preparar el instrumento que ha de usarse para combatir, ha olvidado, que cuando por medios que podrán

tener excusa, pero que eran graves, obtuvo ventajas materiales, prometió solemnemente dedicar todos sus esfuerzos, en primer término, a mejorar la condición del soldado y la capacidad del Ejército y ha dejado incumplida esta promesa, en perjuicio de la Patria, que necesita, no un Ejército que se sacrifique, sino un Ejército que triunfe, preparándose en los periodos de paz, porque en la guerra no se aprende nada".

Todo este cuadro lamentable de falta de medios y preparación, al resumir cuyos pedidos de elementos la Comandancia general los subraya y realza con tinta roja -folios 561 y siguientes -, y que en otras circunscripciones sería de hacer notar su desatención, prueban a contrario sensu, en opinión de este Juzgado, cuanta temeridad no encerraba, a conciencia de su falta, comprometerse en aventuradas empresas sin justificado apremio de su realización en el juicio del alto mando.

Indicado queda que el territorio se hallaba repartido en cinco circunscripciones asignadas respectivamente a cada uno de los cinco cuerpos de Infantería de la guarnición, y cuyo mando asumían nominalmente los jefes principales de ellos; y se dice nominalmente porque en la práctica no lo ejercían, sino por modo eventual, y en el momento crítico de los sucesos, salvo algún caso de excepción, que habrá ocasión de acreditar, ninguno de aquellos jefes se hallaba al frente de su demarcación ni al mando de sus tropas. Se ha dicho repetidamente en diferentes lugares, porque la idea es la misma, y fuerza es aquí recapitularla una vez más, lo expuesto con este motivo al Ministerio de la Guerra en 21 de octubre -folio 1403 vuelto-, al Alto Comisario en 3 de noviembre siguiente -folio 1540-, y en algún otro lugar al resumir las conclusiones de este expediente.

Existía una orden de la Comandancia general de 2 de mayo de 1920 dictada a raíz de la incorporación a filas del reemplazo de aquel año en que, con ocasión del periodo de actividad que imponía la instrucción de los

reclutas, se establecía la obligación de los coroneles jefes de circunscripción de residir en ellas veinte días de cada mes, pudiendo bajar a la plaza los diez restantes, previa autorización competente para el despacho de los asuntos interiores del cuerpo, si bien esa orden no se cumpliese exactamente por tolerancia y con anuencia del propio Comandante general; por cuanto, al conceder dicha autorización, sin guardar por su parte el precepto, tácitamente asentía a la estancia más frecuente en la plaza sin sujeción estricta a la norma por él marcada. Mas, se deja entender bien, que esta orden dictada para un periodo de cierta actividad, que consintiese alguna benignidad en épocas normales, en el ambiente de paz disfrutado, no debía ni podía inobservarse en los periodos de anormalidad; con todo, se ha pretendido cohonestar la abstención, como atestiguan las declaraciones de los jefes interesados, alegando la circunstancialidad de dicha orden y en relación con las exigencias inherentes al gobierno interior de los cuerpos.

Rota, pues, la normalidad en el Campo, desde la caída de Abarrán -repitiendo los argumentos-; registradas frecuentes agresiones en el frente ofensivo; dispuestos movimientos y concentraciones de fuerza hacia la línea avanzada, a tenor de lo que resulta de los diarios de operaciones -folios 585 y siguientes-; acordado por el Comandante general que se constituyesen en Anual alternando por quincenas los coroneles de los regimientos de Caballería y mixto de Artillería, ausente con licencia en la Península el de Ceriñola, a quien correspondía el mando de la circunscripción -dando con ello claro indicio de que las circunstancias aconsejaban la observación puntual de la medida-, y declarado en franca y enérgica hostilidad el enemigo con intermitencias desde primeros de junio con sus ataques a la línea avanzada de posiciones de Buimeyán a Anual e Igueriben, sin poderse prever las repercusiones que en

otros puntos del territorio tuvieran sus intentos, de hecho había quedado un estado excepcional de guerra en el territorio para interrumpir las prácticas consentidas en el de paz, y poderoso, a juicio de este Juzgado, para determinar la presencia de los coroneles en sus circunscripciones ante la contingencia de los sucesos, ya que no por prevención expresa del Mando, sin otro requerimiento que la gravedad de las circunstancias y el natural estímulo de estar en el campo la totalidad de las fuerzas disponibles de las unidades, como puede verse por el cuadro de situación.

Atento a ello, el coronel de Infantería Riquelme, al folio 1775 de su declaración, luego de enumerar las reglas a que los jefes habían de ajustarse en el mando de la circunscripción, y por más que comprende las atenciones peculiares del jefe de cuerpo y que las posiciones se consideraban como "destacamentos", reconoce que, dentro de la facultad discrecional que concediera el Comandante general en junta de jefes, en la observancia de la orden al principio dictada, de modo que los coroneles estuviesen sin sujeción a días, bien en el campo, bien en la plaza, según las necesidades lo exigieran, sienta que "con ella tenía el jefe la libertad de atender en todo momento al cometido más urgente, permaneciendo en los puntos en que su presencia era necesaria, como responsable de la buena marcha de su regimiento"; y es obvio que en campaña, sin género ninguna de duda, el puesto del coronel es con la fuerza en operaciones, máxime hallándose todas las del cuerpo, como estaban, empleadas en funciones de guerra, sin que debiera estorbar tal misión en dichos momentos el detalle del interior gobierno.

Lejos de esto, los coroneles no se consideraron ni oficial ni moralmente obligados a ponerse al frente o en contacto con sus tropas, compartir con ellas los compromisos de la situación o levantar su moral hasta que expresamente le fué mandado, y en tan corta medida

ejecutado, que no acreditan el mejor espíritu, como del curso de los sucesos o de sus declaraciones mismas se desprende. Así, el coronel del regimiento de Melilla Don Silverio Araujo Torres, se presenta en Kandussi el mismo 21 de julio, noche, para tomar el mando de la columna que en la madrugada del 22 debía salir de Kebdani para la desembocadura del río Salar -folio 540-.

El coronel del regimiento de África recibe el 23 de madrugada, orden de dirigirse a Bátel, donde debía esperar al general Navarro para recibir instrucciones -folio 312-: llega a dicho punto; se limita a comunicar telefónicamente con dicho general, en Dríus y con el zoco El Telatza, cabecera de su circunscripción, y sin aguardar al expresado general ni a las fuerzas de su cuerpo en retirada, regresa a la plaza pretextando motivo de enfermedad, según declara.

El coronel del regimiento de San Fernando, Don Enrique de Salcedo Molinero, conforme a su declaración, se encontraba enfermo en aquellos días -folio 654-.

El teniente coronel de la brigada disciplinaria, Don Francisco Pardo Audín, se incorpora a Nador en la mañana del 23 -folio 512-, pues tampoco residía en la circunscripción.

El teniente coronel de las tropas de Ingenieros, Don Luis Ugarte Sainz, sale para inspeccionarlas, según declaración del folio 1362, en la mañana del 23, y atento a ella, no pudo pasar de Bátel, por manifestarle estar interceptado el camino por el enemigo; y en el propio caso se encuentra el teniente coronel jefe accidental del regimiento de Ceriñola, Don Manuel Ros Sánchez -folio 1367-.

De todo lo referente a la conducta de estos jefes, quedan librados y remitidos al General en jefe del Ejército en África los oportunos testimonios, como figuran a los folios 1548, 1590, 1629, 1879 y 1941.

El coronel de Ceriñola, Don José Riquelme y López Bayo, estaba ausente en la Península, cual queda consignado.

Y descendiendo en la escala del mando, hubo asimismo de exponer el Juzgado a dicha autoridad, entre otros escritos, en los de 12 de enero último -folios 2120 y 2124- que aceptando el hecho de sistema de turno de mandos establecido como norma por la Comandancia general y la composición arbitraria de la columnas con compañías tomadas de los diversos batallones de cada regimiento, en virtud de los cuales inorgánicos principios, el mando no se ejercía por los jefes naturales en casi ningún caso, prescindiendo de la continuidad conveniente de su función, sino que se desempeñaba temporal y alternativamente, puede explicarse, ya que no justificarse, el hecho anómalo de que estando la totalidad de las fuerzas de los cuerpos en el campo, permanecieran los jefes fuera de turno "en descanso en la plaza" cuando desde 1° de junio se estaba en periodo activo de operaciones en el territorio, considerándose desintegrados de sus mandos propios una vez cumplidas sus temporales acciones; pues que, tampoco se consideraba obligado, ni por principio orgánico, ni como asistencia al mando, asignar a las columnas importantes segundo jefe.

Dice el teniente coronel Fernández Tamarit acerca de esta práctica viciosa -folio 1204-: "Tal vez pueda tener influencia en el estado de las fuerzas el sistema que se seguía para el mando. En un regimiento, por ejemplo, un par de batallones estaban repartidos en destacamentos de compañía y de sección; el otro, en columna. Los coroneles permanecían en la plaza; cuando se iba a efectuar alguna operación subían a tomar el mando de sus columnas, y terminada la operación regresaban a la plaza. Los tenientes coroneles y comandantes alternaban cada diez o quince días en el mando de las fuerzas de la columna, a veces sin llevar segundo jefe, con lo que los capitanes y oficiales de la columna o posición pedían y obtenían permisos, que daba lugar a que de ordinario hubiera dos subalternos o un capitán y un subalterno por compañía de la columna o posición destacada, con perjuicio

evidente de la instrucción y espíritu. El declarante hizo cuanto pudo, al ser destinado al tercer batallón , para permanecer siempre con él, en el campo, con su segundo jefe, y no pudo lograrlo oficialmente, porque a ello se opuso el Comandante general; pero particularmente logró estar el mayor tiempo posible, y desde luego, en las ocasiones en que por ausencia de su coronel ha interinado el mando del regimiento, lo ha hecho siempre desde el Campo, por creer que así convenía al servicio y al espíritu de las tropas, ya que el ejemplo es el principal instrumento del Mando. Lo propio ocurría con las demás Armas y cuerpos; las baterías de posición tenían un solo oficial, y en Tasarut Uzai hubo a veces un sargento; los jefes de Estado Mayor de las columnas se nombraban las vísperas de salir éstas, y era dificilísimo que en dos operaciones distintas fuera con la misma columna el mismo jefe."

Y esto que se dice más determinante de las fuerzas de Infantería, se aplica de igual modo a las otras Armas y Cuerpos, cual se pone de manifiesto en las comunicaciones insertas en el expediente, en relación con las atenciones personales observadas. En artillería de campaña, los jefes de grupos orgánicos turnaban en el mando de los agrupaciones incidentales de unidades de esta Arma; en la de las posiciones no había sectores delimitados para su mando; en Ingenieros, la ejecución técnica de los trabajos estaba repartida bajo la dirección de los comandantes de grupos de Zapadores, en dos sectores denominados del Kert y Muluya; pero cuando todas las unidades de este instituto se concentraron en Anual, por las necesidades derivadas del curso de los sucesos y aun actuaban estas tropas como meras fuerzas combatientes, se acudió también al cómodo y socorrido turno de mando, y así en lo demás atento al pormenor de detalles que se recogen en el expediente y sería prolijo compilar; pero se hace observar que en las declaraciones se ha procurado dejar consignado el personal de oficiales ausentes de

las posiciones y columnas en los momentos culminantes de los sucesos, por cuyo medio y otros antecedentes, hanse fijado hasta el límite de lo posible, dada la escasa asistencia de los jefes de los cuerpos para este esclarecimiento, las abstenciones observadas en la oficialidad y que se resumen en las comunicaciones dirigidas al General en jefe del Ejército, insertas en la pieza décima de este actuado, especificadas por cuerpos -folios 2120, 2124, 2129, 2132, 2136, 2137, 2138, 2141, 2143, 2145, 2156 y 2162.

Era natural y consiguiente que las abstenciones observadas en los jefes trascendiesen a las escalas inferiores con la aquiescencia y tolerancia de los mismos. Cuidado fue, pues, de este Juzgado informarse de las causas de no haber salido de operaciones el personal que los días críticos hubiese permanecido en la plaza, y con presencia de los informes dados por los cuerpos analizarlas y consignar su juicio crítico, y hacer observar el estado decadente de salud apreciado dichos días, como se recoge en las precitadas comunicaciones, hecha la debida selección de motivos, al pasar los tantos correspondientes al General en jefe del Ejército en conformidad con la Real orden telegráfica de 6 de septiembre último, para la resolución estimada procedente.

Por lo demás; había amplia tolerancia en los permisos que se concedían al personal destacado en posiciones y de ello da idea somera, en los días apremiantes de Igueriben, la declaración del capitán del regimiento de Ceriñola Don Fernando Correo Cañedo -folio 896 vuelto-, al salir a incorporarse a su compañía en virtud de la orden urgente de su cuerpo, que exhibe, en unión de varios oficiales de las fuerzas que combatían en primera línea, en la madrugada del 18 de julio, en dos camionetas, como caso de orden naturalmente admitido; aun reconociendo que dicho capitán hizo cuanto debió para llegar hasta su compañía, resolución sólo en raros casos observada en

circunstancias análogas, como puede inferirse por el pormenor de las aludidas abstenciones.

Y sirve de acabado complemento a este estado la orden verbal del Comandante general para autorizar discrecionalmente a residir en la plaza a los jefes que tuviesen familia o hijos en educación -folio 511 vuelto-.

A más de la situación general de las fuerzas del territorio en los días precisos de los sucesos, consignada en el estado antes citado del folio 330, resumidamente se agrupan los móviles en el telegrama del 20 de julio del Comandante general, unido al folio 551, evacuando la demanda del Alto Comisario en telegrama del mismo día -folio 1987-. Como aditamento, debe mencionarse que ante la angustiosa demanda de refuerzos que reclamaba el frente amenazado, se recurrió al expediente extremo de constituir en los cuerpos de Infantería apresuradamente el 19 de julio, compañías improvisadas, denominadas provisionales, con destino de plaza y cuerpo, incidencias y aun gente en instrucción para que relevando en sus puestos a las orgánicas, pudiesen estas agregarse a las fuerzas móviles para aumentar sus contingentes, la intervención de las cuales incoherentes agrupaciones habrá lugar de señalar.

El sistema de suministros de Intendencia establecido en el territorio se acomodaba reglamentariamente a los datos que se consignan al folio 416, al que acompaña el plano general de distribución del servicio[15] con arreglo al gráfico anexo; pero con sujeción a las necesidades ulteriormente creadas fué modificado y ajustado desde primero de abril del año anterior a la norma de tres jefaturas del cuerpo situadas en la plaza, Tistutin y Dríus, con depósitos subalternos: los dependientes de la primera en Nador, Zeluán, Arrui, Avanzamiento, Ishafen, Hasi Berkán y Zaio; de la segunda, en Tistutin, Kandussi, Kebdani, Telatza y Afsó, y de la tercera, en Dríus, Ben Tieb, Anual y Sidi Dris.

Ulteriormente, con motivo de la concentración de fuerzas en Anual y planes consiguientes al adelantamiento de futuras operaciones, con fecha 3 de junio se constituyeron en depósito de acumulación los de Tistutin, Dríus y Anual, implantándose desde luego los servicios bajo esta norma a reserva de su aprobación superior.

Desde los depósitos enumerados se proveía al abastecimiento de las posiciones y puestos de ellos dependientes; mas no era la Intendencia la encargada de estos suministros particulares, salvo caso excepcional en que así se dispusiera, sino que de manera general eran los puestos los que son sus medios propios tenían que acudir a hacer la provisión en los depósitos a distancias variables y en casos largas, como en la reseña de las posiciones, en las declaraciones que a ellas hacen relación, se consigna en cada caso particular y puede verse; y como a más del surtido de Intendencia contraído bajo la clasificación de depósitos, almacenes y repuestos a artículos determinados que especifica la declaración del folio 1804, existían los propios y directos en los cuerpos, que había que recoger en las cabeceras respectivas de la unidad, resultaba una distracción de fuerzas, consumidas en el servicio económico de los dos suministros y aguada, siempre desproporcionada en mucho con relación a las guarniciones integrantes, como puede bien apreciarse en las declaraciones concernientes a cada posición; sistema de abasto que podía sustituir en periodos de normalidad, pero impracticable de hecho, como la experiencia ha demostrado desde el momento que rota aquella y alterada la paz del territorio, quedaron interceptadas las comunicaciones por la hostilidad declarada del país y tener que ejecutarse el servicio venciendo la resistencia del enemigo, siempre recayente en el mismo tema de la falta de fuerzas móviles, que fuera garantía del dominio de las comunicaciones, base de existencia de los puestos aislados.

Para formar una idea de la ejecución de los servicios administrativos a cargo de Intendencia, pueden citarse, a más de la declaración antes mencionada, la del teniente del cuerpo Nieto, del destacamento de Bátel, de la compañía automóvil de la Comandancia de tropas -folio 963-, y la del teniente del mismo Guerras -folio 1526-, encargado del depósito de Ben Tieb.

De la declaración del primera, resulta que desde mediados de julio se interrumpió el servicio normal a cargo de la unidad, dedicando todo el material al suministro de Anual y evacuaciones de este sector del frente; así como que el último servicio a Kandussi se hizo el día 23 sin novedad, y el enviado a media mañana del mismo día para Telatza no pudo llegar a su destino, regresando desde poco antes de Sidi Yagub. Y de la declaración del segundo se viene en conocimiento de que el 21 envió un convoy de 200 camellos a Anual, que en su mayoría no pudieron pasar Izúmar, regresando a Ben Tieb, y el 22 otro de 400, que encontrando ya las fuerzas de Anual en desorganizada retirada, solo regresaron a Ben Tieb unos 60, dispersándose los demás.

Las anomalías del servicio de suministro se tradujeron en irregularidad de los abastecimientos acostumbrados o prevenidos, pues aun cuando en 4 de julio la Comandancia general ordena a las circunscripciones de Telatza, Dríus y Anual -folio 418- que en lo sucesivo todas las posiciones dependientes de ella contasen con un repuesto de víveres para ocho días, en lugar de los cuatro que estaban establecidos, previniéndose se realizase la medida en el más breve plazo, bajo la responsabilidad de los jefes de aquella, entre las manifestaciones en este sentido hechas por los testigos, puede citarse la del teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe accidental de la posición de Chéif -folio 1400-, que expresa iban a Dríus a suministrar diariamente, sin que con las cantidades que se traían pudiese constituirse el

repuesto para ocho días que estaba prevenido y puede asegurarse que era ésta la norma general.

En comunicación de la Comandancia general del 26 de agosto, unida al folio 416, se remite estado de las existencias de víveres en los depósitos del territorio -folio 417-, en los días de julio que se expresan, y en otra de 27 -folio 422- remite el estado de dichas existencias referidas al 1° de junio, haciendo observar, de la comparación con el anterior, que en los depósitos de Dríus y Telatza se había aumentado considerablemente el repuesto de bastimentos como consecuencia de las operaciones en proyecto en aquel entonces sobre Beni Melul.

En este epígrafe de subsistencia debe mencionarse la transgresión cometida por el auxiliar de Intendencia Don Julio Lompart César, fallecido, realizando durante el asedio de Zeluán la venta a dinero, a soldados, como a unidades, de los artículos del depósito de víveres a su cargo, hecho del que se ha librado testimonio pertinente -folio 2046 vuelto-, dirigiéndolo al General en jefe del Ejército en 30 de diciembre último, y del cual se hará comentario en su lugar.

Al folio 420 y con comunicación de la Comandancia general de 26 de agosto, se une el estado general de municiones en almacenes, depósitos y posiciones.

En rigor, en la mayoría de las posiciones, como quiera que fueron mandadas evacuar, o fueron abandonadas prematuramente y no consumieron su repuesto de municiones, quedaron existencias que en la mayoría de los casos se dice fueron inutilizadas; en otras, en cambio, y Anual puede consignarse como nota saliente, eran escasas, y se dispuso por este motivo remesa urgente de ellas, que en la misma mañana del 22 de julio, como resulta de las declaraciones del capitán de Estado Mayor Dolz -folio 321-, a beneficio de toda clase de medios extraordinarios de transporte, medida que no llegó a remediar la necesidad, pues que, precipitada la

evacuación del campamento, fué mandado retroceder el convoy por el comandante de Artillería Martínez Vivas, que se encontraba en Izúmar, en vista del giro de los sucesos, a tenor de su declaración del folio 1156, a fin de dejar expedito el camino y por creerlo ya innecesario, atendido a la situación.

Tampoco se contaba con existencias proporcionadas en el zoco el Telatza, en razón a cuanto expone el capitán Alonso, de la 9ª mía de Policía, en su parte del folio 867.

También escaseaban en Kebdani cuando improvisadamente fué mandada detener en dicha posición la columna de Kandussi, de tránsito en aquella posición, en la misma madrugada del 22 de julio, imponiendo la ejecución de un convoy apremiante en la noche de dicho día, para aportar de Kandussi cuantas municiones y víveres se pudieran, conforme a los términos de la declaración del comandante de Infantería Sanz Gracia -folio 1356-, para no citar más casos que los principales inherentes a los centros de columnas móviles de circunscripción.

No debe dejarse de consignar en este ramo de servicio las manifestaciones que hace el alférez de Infantería Reig, jefe de la posición y sección destacada en Hamuda Tafersit -al folio 1809 vuelto-, de que para prevenir la defensa de su referida posición colocó a su gente en el parapeto, y al pie de ella repartió la caja de municiones de repuesto, que por ser de fabricación del año 12, quiso cerciorarse de su estado, probando un cargador, del que sólo obtuvo un disparo, por lo que recomendó a su gente economizase las municiones de dotación.

Al folio 1606 se incluye, con comunicación de la Comandancia de Artillería de la plaza, de 5 de noviembre, estado del material, municiones y artificios perdidos en las posiciones y depósitos del territorio con ocasión de los sucesos de autos, el remitido a ellos en los últimos días de su existencia y las piezas correspondientes a la batería ligera eventual organizada en el regimiento

mixto por disposición del Comandante general -folio 284 vuelto- facilitadas por el Parque de la Comandancia y que considera como de posición; estado de pérdidas que con respecto al Parque móvil -aparte otros efectos pertenecientes al cuerpo- completa el estado del folio 1766.

V

ESTADO Y CONDICIÓN DE LAS TROPAS

Muchas y complejas causas han influido en la calidad y disposición de las tropas del territorio, y por más que preguntados sus jefes en el interrogatorio a que eran sometidos acerca del particular estado de las suyas, las considerasen aptas para todos los servicios, pretendiendo acreditar su buen espíritu al enumerar luego las vicisitudes a que de ordinario estaban sujetas en su preparación y empleo, hay que reconocer que la realidad, las circunstancias como desenvolvieron su acción, no podían menos de atenuar el aserto y evacuar sus deficiencias en consonancia con el hecho incontestable del fracaso de su actuación. Podrán haberse comportado éstas en condiciones del todo adversas en razón al desmesurado esfuerzo a que se las sometía; pero es inconcluso que les ha faltado energía, firmeza y disciplina.

Dice inicialmente el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1296 de su declaración, que cuantas operaciones se realizaron durante su estancia en el territorio -y en otro lugar consigna que se ausentó enfermo del mismo el 9 de julio- procuróse desarrollarlas en forma de restringir cuanto fuese posible las bajas de las unidades peninsulares, sin perjuicio de alcanzar los objetivos presupuestados, y en cuantas ocasiones intervinieron nuestras tropas en el combate, como en cuantos ataques y agresiones hubieron de rechazar, se comportaron cual incumbía a su deber, sin desmayo alguno y con elevado espíritu.

Esto sienta ya la premisa del restringido empleo de dichas tropas y supone referirse dicho comportamiento a épocas en que fueron realizadas las operaciones en discreta medida y en proporción con los medios disponibles.

Por su parte, el comandante de Estado Mayor Fernández -folio 812- cree que en el territorio había fuerzas suficientes para ocuparle y para mantener organizada una fuerza móvil que acudiera a deshacer cualquier resistencia; pero a condición de que esta fuerza estuviera decididamente dispuesta a ser empleada de un modo enérgico; conclusión que conduce a reconocer implícitamente carecieran aquella de la necesaria decisión en los momentos en que fueron llamadas a intervenir.

Si se atiende al contexto de las declaraciones, fuerza es reconocer que de manera general la instrucción doctrinal de las tropas estaba siempre apremiada por las necesidades mismas del servicio que prematura y apresuradamente se las imponía. La de tiro, muy especialmente, por la forma incompleta en que la recibían, no podía ser, no ya suficiente, pero ni rudimental para las necesidades más apremiantes del servicio cualquiera que fuese el empeño en ello puesto por los jefes. Luego, acabado el periodo normal o acelerado de instrucción, la cantidad de posiciones existentes obligaba a diseminar la fuerza de los cuerpos en términos que incapacitaba para continuar dicha instrucción con algún provecho; en cuanto a la de tiro no se practicaba de ningún modo; porque si bien existían órdenes para que así se hiciese a la inmediación de las posiciones, de hecho no se efectuaba por dificultades de localidad, temor de perjudicar a los naturales o restricciones impuestas por la Policía.

La fuerza de los cuerpos estaba sujeta, como se verá en detalle más adelante, a mermas considerables por los numerosos destinos a que proveían de plaza y cuerpo y de

otras unidades que no se nutrían de reemplazo, en casos, antes de completar los individuos la instrucción contra todo lo mandado; los auxilios que habían de prestar al cuerpo de Ingenieros para los trabajos de carreteras, reforma y mejoramiento de posiciones y otros, con arreglo a las prevenciones de la orden general de la Comandancia de 2 de mayo de 1920 -folio 319-, trabajos, que, si necesarios, consumían la energía del soldado, como las prestaciones para obras que nada tenían que ver con la munitoria y tantas otras distracciones de su contingente que habían de redundar en detrimento, en primer término, de la instrucción y adecuada preparación, solidez, cohesión y actitud de la tropa para sus fines esenciales y disminuía en mucho el pie de su fuerza eficiente.

Si se atiende, por otra parte, a la situación particular de las tropas, a su grado de fraccionamiento en guarnición de las numerosas posiciones del territorio, en las condiciones que acredita lo hasta aquí expuesto; consumiendo su actividad en dichos aislados puestos y enervadas por las atenciones ordinarias del económico servicio, descuidada forzosamente la instrucción, aflojada la tensión del Mando en la pasividad de los destacamentos, y con mayor motivo en el largo periodo de tranquilidad que se venía disfrutando en la región, no es de dudar careciesen del necesario espíritu, preparación y continente para afrontar la grave situación que preparan los sucesos.

Ya en 20 de junio último -folio 390- se consideró el Mando en la necesidad de recomendar a los jefes de circunscripción de primera línea se acudiese al remedio de los descuidos que en los servicios, como en el estado de conservación de las obras, producía "la sensación de tranquilidad que llevara al ánimo de las fuerzas destacadas en posiciones transcurrir el tiempo sin verse en el caso de rechazar o hacer frente a agresiones"; encareciendo por ello vigilasen y excitasen el celo de los comandantes de las posiciones dependientes "para que

en todo momento pueda afirmarse prestarán las fuerzas a su órdenes sus servicios con la exactitud y desvelo que sin pretexto alguno ha de exigírsela", aconsejando otras medidas para acudir al reparo y refuerzo de las posiciones; dando ello la impresión de que se reconocía la deficiencia intrínseca de éstas; como la flojedad del nervio de las tropas.

Esto como instrumento armado; pues en cuanto a aplicación del mismo se hacía de las tropas peninsulares un empleo erróneo, ya esbozado antes, perjudicial y contraproducente. La orden general que antes se cita, en su regla 21ª, ya advierte que las tropas de Policía pondrán en conocimiento de los jefes de posición la forma en que cubran sus fuerzas los servicios encomendados de descubierta, vigilancia y protección.

En su regla 10ª previene, que al tener los jefes de circunscripción noticia de ser atacada una posición y que necesita refuerzos, dispondrán acudan en su auxilio las tropas de Policía y de Regulares más inmediata, reforzando, si preciso fuera, la acción de éstas con el empleo adecuado de la columna, y en otra orden anterior, de 9 de marzo -folio 383- regla 15º, se establece como norma que las fuerzas de Regulares se empleen como núcleos avanzados de tropas de asalto, determinado todo esto un estado de inferioridad para las nuestras a los ojos del indígena.

El empleo preferente y sistemático de dichas fuerzas indígenas como de choque en las operaciones, restringiendo el de las peninsulares, reduciéndolas al papel de reservas expectantes, sin entrar sino en rarísimo caso en contacto con el enemigo, a fin de que no sufriesen bajas que el orden político parecía consagrado a evitar, deprimía el espíritu de nuestras tropas, había de influir en el concepto que de las indígenas formaba nuestro soldado, daba a éstas altiva idea de su propio valer y en los naturales infundía menosprecio de las nuestras, con las que nunca se medía. Explicable es, por

consiguiente, que acostumbrado el soldado a la protección de las fuerzas indígenas, al faltarle su apoyo, desafectas y volviendo tiros a él, se sintiera desamparado y abdicase de su moral que no ayudaran a levantar ciertamente ni las circunstancias ni el escaso ascendiente puesto en juego por la oficialidad, también decaída en su espíritu.

Así es, que si en los fáciles avances afortunados el modo de empleo de las fuerzas pudo responder bien al propósito, en los adversos, en los casos en que las indígenas llegasen a flaquear o fracasar, no había detrás nada que restableciera la situación y contuviera el retroceso, no preparado el espíritu de las tropas nuestras para afrontar el contratiempo en el hábito de su ordinaria inhibición.

Todo este trasunto de la realidad que abreviadamente se hace, necesita su formal atestación con referencia al juicio de los testigos llamados al expediente, y por ello es, a saber:

Dice el coronel del regimiento de Ceriñola, don Ángel Morales Reinoso, al folio 996 vuelto de su declaración, que al ser baja el pasado año anterior en el territorio a causa de su ascenso, pudo apreciar que, si bien la ocupación de las posiciones hasta aquel entonces se hacía con columnas nutridas y dotadas de elementos suficientes, y las posiciones se guarnecían proporcionalmente con los debidos efectivos, al extenderse el territorio casi en doble de lo que antes fuera, forzosamente quedaban débiles todas estas posiciones, toda vez que con las fuerzas que existían se hizo dicha ampliación. El espíritu que animaba a las tropas fué siempre muy elevado, causándole verdadera extrañeza todos los hechos ocurridos, siendo preciso hacer notar que en la mayor parte de las operaciones realizadas las fuerzas del Ejército no tomaban una parte activa, misión que desempeñaban únicamente las de Regulares y Policía, constituyendo este sistema quizá la

falta de práctica de combatir, principalmente en esta guerra irregular. Reducido su cometido a guarnecer las posiciones, olvidándose del cumplimiento de sus deberes para la guerra, en la confianza de no ser jamás empleadas, ocurriendo desgraciadamente, ante lo inesperado del caso, sucesos como los que hay que lamentar.

Dice el coronel del regimiento de Infantería de San Fernando, don Enrique Salcedo, al folio 654 vuelto de su declaración, informando sobre el grado de preparación y eficiencia de su cuerpo para los servicios de guerra del territorio, que al hacerse cargo del mando del mismo pudo observar y exponer a la Superioridad que lo consideraba bastante deficiente, explicándose esto por muchas causas, entre ellas la falta de instrucción bastante y el apremio y rapidez con que se instruían los contingentes de reclutas, hasta el extremo de que en el año anterior de 1921, los jefes de cuerpo recibieron orden de que en poco más de un mes -sic- estuviesen los reclutas en disposición de incorporarse a sus columnas y destacamentos, habiéndose considerado en deber del testigo de hacer observar que el Reglamento táctico previene, cuando menos, para el primer periodo, tres meses, y que en dicho primer mes tienen lugar las vacunaciones contra la viruela y las cuatro semanas contra el tifus. Si esto se une el fraccionamiento de los destacamentos de pequeñas unidades con reducido efectivo, con el que tenía que atenderse a los servicios, convoyes, aguadas, etc, se comprende que no quedase núcleo de fuerza para que en los destacamentos y posiciones se cumplimentasen las órdenes que estaban dadas, ni los horarios de instrucción por mañana y tarde para que se completase ésta en lo posible.

Por lo que se refiere al tiro, la instrucción era del todo deficiente, pues a las razones expuestas hay que agregar que los regimientos del territorio recibían contingentes de reclutas de cerca de mil hombres; todos se

han instruido en Melilla con un solo y deficiente campo de tiro, por lo cual se asignó a su regimiento, como a todos los demás, un solo día a la semana para tirar; de manera, que como comprendían los periodos de instrucción de reclutas, de ordinario, aproximadamente, dos meses, eran ocho o nueve días los asignados al tiro; pero si en estos días caía una fiesta, llovía, cosa muy frecuente en esa época, les cogía el día de vacuna antitífica o el siguiente, se ha observado que de los días que correspondían a cada cuerpo siempre se perdían los menos tres o cuatro, quedando sólo cuatro o cinco para hacer ejercicio de tiro, y en esta forma salían los reclutas al campo; donde, no obstante haberse pedido más de una vez, de oficio, que se señalasen campos de tiro o medios para completar esta instrucción, nunca se ha concedido en ninguno de los campamentos y posiciones del territorio; unas veces porque el terreno no lo permitía, y otra por razones políticas, según ha podido comprobar por manifestaciones de los oficiales de la Policía.

El efectivo del cuerpo estaba muy reducido, puesto que los regimientos de Infantería atendían a todos los servicios y necesidades oficiales, particulares, personales, de construcción y ornato público y de vigilancia de la población, y daban además fuerzas y destinos, así como empleos y oficios de todas clases a la Policía indígena y a las fuerzas regulares; asistentes, ordenanzas y escribientes para la Brigada disciplinaria; oficios de todo género para Ingenieros; telegrafistas, mecánicos; obras del Casino Militar y de la Capilla Castrense; Policía gubernativa y, por último, dispusieron que la compañía de la columna, entre ellas la de Voluntarios, que constituían el núcleo y la base de dichas columnas y de su fuerza combatiente, diese cincuenta soldados por compañía para los trabajos de pistas y carreteras, que quedaban agregados para todos los efectos a las compañías de Ingenieros, a muchos kilómetros de sus jefes y oficiales, que no sabían de

ellos ni los veían, obligando al testigo esta falta de efectivo a disolver dos compañías de voluntarios, nutriendo las disueltas con individuos del reemplazo a prorrateo entre las demás compañías, con lo que se mermaba el efectivo de éstas; esta medida no obstante, al salir las compañías del regimiento para Anual el 19 de julio, tuvieron que unirse las dos únicas de voluntarios que restaban para formar con ellas una sola; aún así, con el corto efectivo componente de ochenta fusiles.

Análogas declaraciones hace cuanto al armamento y ametralladoras, que dice se hallaban en el peor estado por su prolongado uso, y si con respecto a material y ganado se consideraba bien dotado, consigna que carecía de carros reglamentarios y de cocina de campaña.

El capitán ayudante del regimiento de Melilla, Araujo, confirma, al folio 538, con respecto a su cuerpo, la falta de medios de instrucción, atendido a que las compañías de las posiciones, ninguna completa en la demarcación del regimiento, por tener todas una sección destacada, por el servicio nocturno, protecciones de aguadas, convoyes y correo, no podían dedicarse a la instrucción, que a lo sumo practicaba una escuadra, y que en cuanto a la de tiro, ni dichas compañías destacadas ni las de la columna lo verificaban en absoluto en la circunscripción de referencia.

Dice también a este propósito el teniente coronel Vera, jefe accidental del precitado regimiento, que las tropas del mismo, una vez instruidos los reclutas, marchaban a las posiciones, no pudiendo continuar la instrucción de tiro en el campo por lo diseminadas que se hallaban las posiciones y el servicio que se veían precisadas aquellas a prestar, pues únicamente la columna destacada en Ishafen (trasladada después a Kandussi) disponía de un campo de tiro de malas condiciones al pie del monte Milón, y la fuerza de Bátel (situada luego en Chéif), de otro al pie del monte Usuga; pero aclara el capitán Araujo, al folio 545, que las fuerzas de la columna de

Kandussi no realizaban el expresado ejercicio, a pesar de la orden general que así lo disponía por mandato expreso de la Comandancia general, que le fué transmitida al testigo como ayudante del cuerpo, acordándose mandar un croquis del terreno donde habría de efectuarse el ejercicio para estudiarlo o no, según las condiciones del lugar.

Estas condiciones, que eran las generales, pueden explicar la manifestación -folio 1444- del teniente Valmaseda, comandante de la sección destacada en el Zaio, de la 2ª compañía provisional del regimiento de Ceriñola, que al ser requerida, en retirada por el zoco El Arbaa de Arkemán y la Restinga sobre la plaza, ante la amenaza del enemigo que se le echaba encima, si respondía de su tropa, hubo de contestar que podía hacerlo de doce o trece hombres, mas no del resto, alguno de los cuales no sabía ni cargar...; y no por la modestia de la clase que lo emite debe recusarse el testimonio del cabo de Artillería Antonio Padró, del puesto de Sámmar -folio 855-, que dice "había -en el expresado fuerte- una sección escasa del regimiento de Melila, formada con los destinos; por lo que muchos de sus hombres no conocían el manejo del arma, no habían salido nunca al campo, según sus propias manifestaciones, ni hecho práctica de fuego".

El coronel de la Comandancia de Artillería, Massayer, dice -folio 790 vuelto-, atento a la instrucción de las tropas de su mando, que ésta era la posible, compatible con sus múltiples servicios, singularmente los de parque, que prestaban gente en grado considerable, y compatible también con la falta de escuelas prácticas en el territorio, a pesar de haberlo solicitado repetidas veces a las autoridades, las que se resistían, indicando razones de evitar alarmas y reparos políticos; así, casi siempre se daba el caso de que la primera vez que los artilleros hacían fuego era en acción de guerra. A pesar de todo, en los numerosísimos casos en que las baterías de las posiciones hicieron fuego, dice, lo hicieron bien y

acertadamente, lo cual no es de extrañar, ya que con harta frecuencia se solía hacer fuego a grandes distancias y con hostilidad muy débil, y que este fuego podía considerarse como una escuela práctica o un ejercicio preparatorio.

En otro orden de consideraciones, expone el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1200 vuelto- que el espíritu de las tropas peninsulares podría ser excelente; pero su preparación para el combate, en las de Infantería al menos, era deficientísima. Desde el año diez y nueve los soldados españoles asistían a las operaciones en calidad de espectadores, y aun, según sus noticias, ya ocurría antes lo propio. Con ello, el moro enemigo tenía triste idea de la tropas españolas, que no osaban medirse con él; las fuerzas indígenas auxiliares, el propio desfavorable concepto de los que se limitaban a ver cómo se combatía, y los soldados nuestros, la idea de que Regulares y Policía eran la fuerza escogida e invencible; nada de particular tiene, pues, que en el momento en que estas fuerzas sufrieran quebranto, las demás tuvieran ya la moral perdida. La pérdida de Abarrán, añade, produjo una profunda impresión deprimente en nuestros soldados; el combate del 16 de junio acentuó esta depresión, porque en él, aparte de las bajas sufridas, la Policía retrocedió en desorden.

Los sucesos posteriores acaecidos en los convoyes a Igueriben y el presenciar a cuatro kilómetros de Anual, con el Comandante general presente y acumulando allí todas las fuerzas disponibles, el trágico fin y sacrificio de aquella guarnición; la impotencia para socorrerla, precisamente por la merecida reputación de bravura del Comandante general, concluyeron con la moral de las fuerzas que en Anual había, y que hasta entonces habían combatido serena y valerosamente.

Y, por su parte, confirma el teniente coronel Vera, antes citado -folio 893-, al juzgar las causas determinantes de la falta de vigor desplegado por la

tropas, que de manera general cree se debe a la rapidez con que se sucedieron los acontecimientos en Anual, a las infructuosas tentativas del convoy a Igueriben y al fracaso de Abarrán, así como a la no intervención de las fuerzas peninsulares, como sistema, en la vanguardia de las columnas, siempre que se emprendía algún movimiento de avance; relegándola a servir de escolta a las fuerzas indígenas, obligándolas a permanecer constantemente tras los parapetos desde la puesta de sol, no permitiéndole nunca practicar el servicio de emboscada no ningún otro nocturno, lo cual, a su juicio, deprimía el espíritu de las mismas.

De igual modo, reconoce el teniente coronel de Regulares Núñez del Prado -folio 397- que el decaimiento de la moral de las tropas ha podido reconocer por causa la inmovilización en posiciones aisladas, algunas de ellas sin enlace, ni medios materiales de subsistir, y la escasa intervención en los combates, determinando la falta de entrenamiento y su falta de vigor en consecuencia de las órdenes que tenían los jefes de columnas de evitar a todo trance bajas peninsulares. Por contra, reconoce que el empleo excesivo de las fuerzas indígenas ha podido producir alguna vez su agotamiento por cansancio y desgaste.

Asímismo, el coronel Riquelme, exponiendo su juicio acerca de las circunstancias que influyeran de manera tan desfavorable, como general, en la moral y firmeza de las tropas, con las consecuencias lamentables de ellos derivadas, dice, al folio 1782, que han concurrido, a su parecer, en su desastroso decaimiento, el constituir la fuerza de las columnas y las guarniciones de las posiciones en gran parte con reclutas dados de alta a últimos de Mayo del pasado año, faltos de toda preparación; el estar poco habituado a combatir el resto de las tropas veteranas; pues, si bien tomaban parte en las operaciones de avance, lo hacían siempre a gran distancia de las fuerzas indígenas, únicas fuerzas de

choque empleadas, con lo que el espíritu de las peninsulares y su moral dejaban mucho que desear, como asimismo el concepto que el elemento indígena tenía de ellas, no viéndolas combatir, reducidas siempre a segunda línea, con gran quebranto del prestigio de nuestras armas, consideración esta última tan generalizada en el juicio de los testigos, que sería prolijo seguir su enumeración.

Por lo que respecta a las fuerzas indígenas, sea efecto del natural desgaste de su continuada y activa intervención en las operaciones, sea cansancio en ellas, producido a tenor de lo que anteriormente consigna su jefe, o el resultado de la propaganda rebelde de que eran objeto, el hecho es que llegaron a desmerecer de su confianza -folio 832-, que luego vinieron a justificar los hechos; pues, como dice el teniente de Artillería Gómez López a este propósito, al salir de Melilla para Dríus con su batería reformada -la pérdida de Abarrán- llevaban cierta preocupación por haber sido testigos de la caída de esta posición, debida a la falta de auxilio, y del ataque a Sidi Dris, adonde tampoco se mandara; en la cual escasa confianza en las precitadas fuerzas indígenas se les achacaba la culpa de la pérdida de Abarrán por no haberse sostenido allí.

Dice el antedicho jefe de ellas, el teniente coronel Núñez de Prado, al folio 392 vuelto, que su tropa, salvo excepciones propias y características del modo de ser de los indígenas, se han comportado bien, siendo una de las pocas fuerzas que llegaron organizadas a sus alojamientos, habiendo conservado todo su armamento y salvando todo el tren de ametralladoras que llegó a la plaza; agregando más adelante -folio 398- que hubieron de batirse bien, como lo prueba el gran número de bajas, cerca de trecientas, que tuvieron en los combates de las inmediaciones de Anual desde el día 17 hasta el 22, efectuando su retirada organizadamente. Cierto, que los Regulares, luego de participar con varia suerte y tesón

en los combates en torno a Anual, efectuaron la retirada en mano de sus oficiales, llegando hasta sus acantonamientos; pero tampoco lo es menos que, envueltos en el ambiente de sedición del país, desertaron tan luego como se encontraron como se encontraron cerca de sus hogares, no acudiendo la Infantería de Nador a la lista para que, luego de recogerle el armamento, cual costumbre, se le citara en la tarde del 23 de julio, y haciendo abierta defección la caballería en Zeluán el 24, con armas y caballos -folios 1754 y 1921-, y aun volviendo armas contra la Alcazaba -folio 398-, como habrá ocasión de referir en su lugar, aunque pudiera influir en su espíritu -folio 393- la necesidad de defender a sus familias, repartidas en distintas cabilas, ante la sublevación del territorio.

En cuanto a la Policía, hay que distinguir su participación militante en los sucesos y como institución de seguridad del país.

Desde el primer punto de vista, por las mismas causas atribuidas a los Regulares, efecto de su inadecuado empleo como fuerzas armadas, de choque, sufrió en mayor escala el quebranto de su moral y de su firmeza, siendo unánimes y numerosas las manifestaciones recogidas en el expediente en cuanto a sus actos de deserción y desleal proceder, haciendo causa común inmediata con el enemigo, volviendo descaradamente sus armas contra nuestras tropas y tomando parte en las depredaciones y atropellos cometidos en el territorio, como en el curso de este resumen habrá ocasión de consignar. Y en cuanto al empleo sistemático en primera línea de estas tropas, fuerza es reconocer, de acuerdo con lo que expone entre otros el coronel de Infantería Riquelme -folio 1780 vuelto-, que tal cometido, apartándola de sus particulares funciones en las cabilas, determinó el abandono de su misión inspectora y de gobierno cerca de éllas, y de estar al tanto de la sorda propaganda sediciosa que venía haciéndose en el país; y el teniente coronel Núñez de

Prado ratifica al folio 394 vuelto, que la Policía, abandonando frecuentemente sus cabilas para atender a las misiones combatientes que se le encomendaban, tenía que perder el contacto con la gente del país y su labor política; no siendo apropiadas por lo demás dichas fuerzas para aquella misión eminentemente marcial que se les daba. Bajo otro aspecto, dice que no existía el justo acuerdo entre el mando de la Comandancia general y el de la Policía, según pudo apreciar por las quejas del general en esta sentido.

Corroborándolas y abundando en las anteriores opiniones, dice el capitán de estas tropas Fortea -folio 484-, que otras de las causas a que él atribuye el desastre ha sido, a su juicio, el emplear la Policía como fuerza combatiente, apartándola de su territorio, donde, perdido el contacto con la población, quedaba interrumpida la labor política.

La acción particular de las expresadas fuerzas será deducida del curso de este resumen, pues que en este lugar sólo se refleja el concepto abstracto de su intervención; si bien sea del caso mencionar, que como quiera que de la actuación del Juzgado no haya sido posible adquirir antecedentes concretos de la suerte que corrieran la mayor parte de los puestos que mantenía la Policía en el territorio, en los hechos aislados de su desempeño; en la idea de que por la Subinspección de las tropas y asuntos indígenas, de que eran dependientes, hubiese podido ser completada dicha información por sus medios directos a dicha oficina, hubo de dirigirse al Juzgado en demanda de datos, sin que por el deficiente informe que ha remitido y se inserta al folio 1815, se aclaren y vengan en conocimiento de los términos de la caída, abandono u ocupación de los referidos puestos, viéndose por tanto reducido a consignar los datos que le ha sido dado recoger por sí.

Juzgando el comportamiento de la Policía como institución de Gobierno, dice el coronel Riquelme, al

mismo folio antes citado, que ha podido también contribuir a la hostilidad de las cabilas el descontento de la gestión, falta de preparación de noveles oficiales encargados de la administración y régimen de éllas, circunstancias que influirían en gentes de tan diferente mentalidad y psicología de la nuestra; aparte de los abusos y atropellos que forzosamente habrán de haber ocurrido por falta de dicha preparación y el no tener los indígenas medios de exteriorizar sus quejas o disgustos ante autoridad superior al capitán de la Mía; estado de opinión que, según manifiesta, se le hizo presente en terreno amistoso por algunos indígenas y que él, por su parte, se apresuró a transmitir al Comandante general y al jefe de la Oficina indígena; pues, como declara más adelante -folio 1788 vuelto-, obedecieron dichas manifestaciones a las extensas atribuciones que se concedieron a dichos capitanes, contrariamente a lo que venían haciéndose antes, mantenidas sus facultades en prudenciales límites; pues las cortapisas que se pusieron a los naturales para recurrir en queja a la Superioridad cuando se considerasen agraviados, que habían de hacer necesariamente con la autorización del capitán de la mía, contra que muchas veces era la queja, les cohibía en su libertad de acción.

Insistiendo en este particular punto de vista, dice también el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1204- que tal vez hayan podido producir irritación en los naturales hechos realizados por agentes de Policía que, contando con excelentes elementos, tenía oficiales desconocedores del idioma y costumbres indígenas y además poco expertos en su calidad de oficiales noveles, aunque dignos y animosos, pero incapacitados para realizar misión a ella confiada, tan difícil como la de administrar justicia, a que se veían obligados en los destacamentos aislados o en su cabecera, en ausencia de otros oficiales por permisos, enfermedades u otras causas.

Es público y notorio, agrega, que en determinadas cabilas hubo manifestaciones de disgusto por actos realizados por el capitán Pomés, hoy retirado, y como cualquier falta cometida por oficiales que desempeñan esta difícil misión tiene mayor relieve y consecuencia, obliga esto a que los oficiales que hayan de desempeñarla se escojan con todo género de cuidado. Bajo la cual recomendación, y por el hecho de aludir a un oficial ya separado de su función por causas notorias, se deja comprender la existencia de abusos de parte de dichos administradores del territorio que la discreción del testigo le hace reservar; que corren válidos, que son del común dominio de la opinión, pero que al Juzgado no le sido dado recoger por no haber contado con la existencia de testigos que en su rectitud de juicio los denunciaran para satisfacción de la vindicta pública y en propio prestigio de la institución. Sólo por medios indirectos ha podido corroborar su juicio en dicho sentido.

A este respecto, apunta muy discretamente el coronel Riquelme, -folio 1787 vuelto-, y que por razón de su conocimiento del territorio se consideran autorizadas sus apreciaciones, que otra de las causas a que atribuya la poca eficacia de nuestra acción en el territorio reside en no haber implantado de tiempo el régimen efectivo del Protectorado en las cabilas de retaguardia, con funcionarios y autoridades indígenas que dieran al país marroquí la sensación de nuestras favorables disposiciones a su establecimiento.

Por el contrario, el gobierno y administración de las cabilas sometidas continuó entregado de un modo directo y efectivo a nuestras oficinas indígenas, no siempre regentadas por oficiales expertos y realmente capacitados para misión tan delicada y difícil, que forzosamente tenían que cometer errores, <u>cuando abusos en el ejercicio de sus cargos</u> -reiteración e insistente afirmación que pregonan su comisión- ocasionando hondas

repercusiones en algunas cabilas y cierto malestar latente en espera de exteriorización al menor quebranto de nuestras armas. Y agrega, precavidamente, que es muy posible que habiendo estado el Gobierno en manos del personal indígena afecto a España, aunque fiscalizado hábilmente por nuestras oficinas territoriales, no hubieran creado rencores a nuestra nación las decisiones de tales ministrantes aún cuando hubieran sido injustas, y en cambio, nuestro papel de mediadores hubiera sido más grato a la población indígena; sentido en el cual manifiesta haber informado al Mando en las ocasiones que mereció ser consultado su parecer, y hasta hubo de explanar las líneas generales para la implantación del Protectorado en la zona oriental, informando de la necesidad apremiante que preveía de llegar a él, si había de consolidarse la ocupación del territorio, presintiendo complicaciones contingentes, de otro modo, en el desarrollo de nuestras acciones futuras. Termina diciendo que no se creería llegada la oportunidad de adoptar dicho partido, cuando no se realizó la reforma y se continuó, por el contrario, con el régimen y administración directo, ejercido por personal falto de preparación en la mayor parte de los casos; elementos con lo cuales mal se podía contrarrestar la intensa propaganda que los rebeldes realizaban en las cabilas sometidas y hasta en las fuerzas indígenas, en las que existía un terreno abonado por efecto de las mismas causas enumeradas.

Confirmando la acción subrepticia que se ejercía sobre las cabilas sometidas, dice el padre Alfonso Rey, superior de la Misión católica de frailes franciscanos de Nador -folio 403-, que mes y medio antes de los sucesos corrían entre los indígenas rumores de un próximo levantamiento, habiendo oído decir el testigo, reservadamente, que se habían impuesto una contribución de cien duros a cada jefe de cabila, entre otros, los de Segangan y San Juan de las Minas, sin poder precisar la razón de esta imposición,

y después de referir otros síntomas, que delataban la agitación del territorio, contestando a pregunta de este Juzgado, atento al punto de examen, dice -folio 405- que la Policía estaba algo abandonada, dejando bastante que desear en la relación de los jefes con los policías, así en lo referente al trato, como al abono de sus devengos; que la relación con la población mora era mejor, aunque había algún caso de maltrato a los naturales por los oficiales de la mía y de abusar éstos de las mujeres indígenas, así como de no administrar rectamente la justicia que les estaba encomendada en las cuestiones indígenas, que solían resolver con parcialidad; considerando que estos abusos no ocurrían con las fuerzas de Regulares, que estaban más disciplinadas y con mejor espíritu.

En atestado de folio 1584, asevera el teniente de Policía Rucova que al ser herido en Izem Lasen, su asistente y el ordenanza moro le condujeron a la casa de Amar Haddamar, diciéndole "no temiese mucho, por haberles tratado siempre bien y no tener líos con las mujeres de la cabila".

El paisano Verdú, vecino del poblado de Arrui, declara, al folio 1719 vuelto, que la Policía ejercía autoridad abusiva en el territorio, incluso tomando artículos de consumo en los comercios, que no pagaba, a veces; y, sobre todo, le sorprendía al testigo el derroche inusitado de municiones que hacían sus individuos con cualquiera ocasión de fiesta y aun respondiendo simplemente en el campo al canto de las segadoras; pues se les dejaba las armas al ir a sus poblados y cabilas con permiso, sin pedirles cuenta del gasto de municiones: cosa que al testigo extrañaba mucho por haber observado en su larga permanencia en Argelia que a los magzenes o policías sólo se les dejaba llevar armas para actos de servicio. Manifiesta que hizo sus observaciones a los oficiales que conocía, que le dijeron que eran costumbres inveteradas que ellos, por su parte, no podían remediar.

En los zocos, los policías registraban a las mujeres indígenas, con gran escándalo de los moros, por romper esto contra sus costumbres. En la imposición de multas estima que se cometían extralimitaciones, aduciendo el caso concreto de un moro empleado suyo; habiendo observado siempre el temor del moro a la Policía por sus extralimitaciones, particularizando que algunos oficiales de mías se han distinguido por su celo e integridad, siendo bienquisto por los europeos e indígenas -de donde, en contraposición, se debe deducir que otros lo fueran-. Entiende que los abusos que se han cometido con las moran han sido provocados, generalmente, por la miseria reinante entre los naturales, que hacían prostituirse a las mujeres. Significa, por último, la nota desfavorable que tenía en el poblado por su codicia el sargento policía Yemani, que entiende se ha hecho rico abusivamente con unos y con otros, y que hoy es de los desertados, con el fruto de sus rapiñas, a pesar de sus protestas de amistad a España.

El paisano Landaluce, que, indistintamente, residía en Bátel, Arrui y Zeluán, por razón de sus negocios, dice, al folio 1716, que en la Policía había oficiales dignos y correctos por completo; pero que otros no guardaban la misma conducta en su trato, ni en la rectitud de su proceder, usando formas inconvenientes con los moros y con los europeos, habiendo llegado a oidos del testigo algunas lamentaciones referentes a la imposición de multas a los indígenas, en ocasiones, desconsideradas. Este proceder se observaba principalmente en el capitán Carrasco -muerto en Zeluán-, que era malquisto de todos; mientras que otros, como el teniente Fernández, disfrutaban por su conducta del aprecio general, habiéndosele ofrecido, poco antes de los sucesos, un banquete en Zeluán, en testimonio de gratitud por su acertada actuación.

El oficial 2° de Telégrafos Llinás, con destino en la estación de dicho poblado, al folio 1601 vuelto, confirma

el buen concepto que al poblado merecía el susodicho teniente Fernández; pero que tiene entendido que no en todos los lugares del territorio reinaba la misma cordialidad de relaciones entre moradores, europeos e indígenas y oficiales de la Policía, sin poder hacer afirmaciones más concretas.

Fray José Antona, fraile franciscano de la Misión establecida en Nador, dice al folio 489 vuelto, que pudo observar una gran desmoralización, una familiaridad inconveniente por parte de la oficialidad con los naturales; abusos por la misma de las mujeres indígenas, cosa de que los moros sufren gran agravio; depredaciones, imposición de contribuciones injustas y otros sucesos semejantes, y que la administración de las unidades entendía que era buena.

El paisano Falcó, vecino de Nador, dice al folio 1735 entre otros particulares menos atinentes al caso, que estima que el principal motivo de la catástrofe del territorio es imputable a la Policía, por falta de información y defectos en el gobierno de europeos e indígenas y por la amplitud de facultades que tenía concedidas, y que sus jefes aplicaban con criterio personal y arbitrario; aduciendo en queja de su intervención ciertas diferencias en asuntos de orden privado del testigo, que dice haberle originado perjuicios con la morosidad de la gestión administrativa en materia de una compra de tierras concertada con un moro, y la falta de reintegro de un préstamo hecho al capitán de la Policía local para atender complementariamente a las obras de construcción de un zoco hecho en Nador por suscripción entre el vecindario, y aun la ocupación, con dicho objeto, de alguna piedra que el interesado tenía acopiada para una obra particular; de los cuales extremos se ha deducido el testimonio pertinente que ha sido dirigido al General en jefe del Ejército, según diligencia del folio 1914.

El capitán Fortea, de la 13ª mía de Policía, al folio 468, dice que al encargarse del mando de élla en el mes de junio último le dijeron que el capitán anterior, Huelva, llevaba en su maleta la documentación de la unidad, y en su cartera, los fondos de la misma, y que ambas cosas se habían perdido en Abarrán, donde aquél fué muerto; que preguntó a los policías por las reclamaciones que tuvieran que hacer, formulando, en consecuencia, numerosas sobre haberes y vestuarios, por existir algunos que tenían pendientes de cobro quincenas de enero y estar una mitad de ellos descalzos y con las ropas viejas. Formada una relación de estas reclamaciones, se atendió a ellas con los fondos que facilitó el coronel jefe de las tropas; lo que puso término a la anormal situación de la mía, que en 9 de junio quedó regularizada del todo.

Informa asimismo este capitán en materia de permisos que fuera costumbre o regla conceder, manifestando se daban a un cuarto o un quinto de la fuerza para que devengando haber marcharse cuatro o cinco días a sus casas, llevándose un turno para estas concesiones, pudiendo los montados llevar su caballo, cuyo pienso se les daba.

Acerca de la imposición de multas a los askaris, expone que era el castigo más eficaz, dada la condición avarienta del moro no habiéndolas impuesto el testigo superiores a diez pesetas por las faltas de retraso en la incorporación después de los permisos disfrutados, la falta de cartuchos, por la que llegó a imponer, en algunos casos, hasta cinco pesetas por cartucho perdido, como atención muy interesante. De estas multas se hacía anotación en las listas de pagos y abonos a caja al liquidar mensualmente. En cuanto a las multas a las cabilas, tenía el capitán facultades para imponerlas hasta veinticinco pesetas, dando cuenta a sus jefes, y de esta cantidad en adelante, requería la aprobación del jefe, al que se daba cuenta de la falta y se proponía la

cuantía de la multa. Las faltas que la motivaban eran de orden interior de la cabila, como riñas, desavenencias o no concurrir a una citación del jefe de mía, etc., de las cuales multas se daba siempre recibo a los interesados.

Es de suponer que esta administración fuese llevaba con la escrupulosidad y vigor que su índole demandaba.

Al analizar serenamente los hechos objeto de esta investigación a la luz del comportamiento observado por las tropas, en su conjunto, en los pasados lamentables sucesos del territorio, recapacitando sobre los mismos, recogiendo impresiones de los testigos y alusiones más o menos veladas o francos reproches vertidos en el curso de las declaraciones, sensible es, pero debido confesar que se derivan graves cargos contra la oficialidad y que, en general, su conducta no ha respondido a lo que de ella debía esperarse en la crisis suprema de aquellas circunstancias, sin que esto quiera decir que no se hayan registrado actos aislados de abnegado proceder, aun cuando estas manifestaciones, en casos llevadas al sacrificio, no hayan bastado a impedir la consumación de la catástrofe por omisión del conjunto.

En trance de buscar explicación a este decaimiento de su moral, a esta quiebra de su honrosa tradición, expone a este propósito el teniente coronel de Regulares, Núñez del Prado -folio 392-, que si bien el espíritu de su oficialidad era bueno, por ser los destinos de dichas fuerzas por elección y estar penetrados sus adeptos de que su misión era la de ir en vanguardia, nunca era la afección como cuando existían recompensas, cuya falta de estímulo ha podido apreciar el testigo, por haber servido con anterioridad en las fuerzas de referencia; no obteniendo tampoco de la opinión, así civil, como militar, tanto en el territorio, como en la metrópoli, aquella satisfacción íntima de que les reconocieran el sacrificio que por su parte hacían, puesto que eran fuerzas de primera línea, mientras que las demás del territorio se mantenían en la mayoría de las veces a distancia en la

línea de fuego, sin intervención más que en casos muy contados: decadencia -folio 398 vuelto- que con carácter general la observaba y puede que con mayor intensidad, en los cuerpos en que no se hace selección de personal, cada vez más difícil por falta de aspirantes idóneos, pues se prefieren en general los muchos destinos sedentarios y sin riesgo ni grandes molestias que existen.

Falta, pues, la oficialidad del estímulo de la recompensa, como de ideales, que impulsaban a los más audaces; la generalidad se atuvo a la comodidad de los destinos sedentarios, puesto que disfrutaba en ellos de análogas subvenciones que en los activos. No ofrecía, por tanto, aliciente el territorio sino por los sobrecargados de atenciones familiares a quienes atraía el beneficio de la gratificación de residencia y otras ventajas locales, o para aquellos otros a quienes movía la indulgencia, muy generalizada, que amparaba la administración poco escrupulosa de las unidades con sus irregulares provechos.

A otros, en fin, el incentivo de dedicarse a negocios o ejercer particularmente profesiones lucrativas con distracción de sus deberes primordiales, que dió motivo a la Real orden de 12 de febrero de 1917 -folio 477- dirigida a remediar este estado de cosas y a las prevenciones para su cumplimiento en el territorio dictadas por la Comandancia general en 28 del mismo, y que parece no hayan surtido los efectos apetecidos, en prestigio del Ejército, a juzgar por las denuncias anónimas que en este sentido ha recibido este Juzgado y de que por razón de su origen no cree deber hacerse cargo.

Claro es que todo esto se ha de entender bajo un concepto general, pues oficiales hay que habrán ido al territorio por turno forzoso de destino y otros por decidida vocación, ya que puede guiarles otro interés que el de seguir sus honrosas aficiones.

Que en la administración interior existían faltas y atrasos lo acreditan en su caso la declaración del propio teniente coronel Núñez del Prado -folio 393 vuelto-, en el sentido de que las deficiencias que respecto a este extremo hubo en su unidad fueron corregidas oportunamente, poniendo a sus autores las correspondientes notas, "no obstante el ambiente de indiferencia con que, en general, se apreciaban en el territorio estos hechos".

El coronel Salcedo, de San Fernando, dice, al folio 657, que, al hacerse cargo el declarante del mando, a fines del mes de enero del pasado año pudo observar pequeñas deficiencias y retrasos que corrigió con la mayor energía, mereciendo sus determinaciones la aprobación de la Superioridad; y del capitán Fortea, consignadas quedan sus explícitas manifestaciones.

Mas no era la norma acostumbrada usar de este temperamento en la benignidad con que se juzgaban, no tomándose determinaciones ostensibles sino en casos graves y muy extremos. Así se concibe, que preguntando este Juzgado sistemáticamente a todos los jefes principales sobre el comportamiento de la oficialidad en este orden, con rara excepción han depuesto que no se ha instruido en sus cuerpos procedimiento alguno por malversación, desfalco, distracción de caudales o atrasos en el pago o liquidación de haberes, ni formándose tribunal de honor por hechos que afectan a la moral militar, siendo así que ha lugar a saber de separaciones del servicio a título de retiro o licencia absoluta, aunque instigadas por dichas causas, como de ellas se hacen eco en sus declaraciones el coronel del regimiento de África y el del mixto de Artillería.

Pedido informe al Comandante general del territorio sobre estos extremos, en comunicación de 2 de septiembre -folio 524- manifiesta, que ocupada de lleno su atención en el breve tiempo que se hallaba desempeñando el cargo, con la marcha de las operaciones militares y reorganización

y circunstancias de la antigua guarnición del territorio; no había llegado, por consiguiente, a su conocimiento de un modo concreto otro estado de conducta de ella que el puramente oficial, sin que por su índole requiriera la substanciación de procedimientos de la naturaleza inquirida; que sólo había recogido rumores del mal efecto que producía la tolerancia del juego y los disgustos de él derivados, originando éstos las peticiones de separación del Ejército de algunos oficiales.

En atención a lo que se deja expresado, este Juzgado insistiendo en su gestión, en comunicación de 15 de octubre -folio 1348 vuelto- interesó de la expresada autoridad la remisión, con referencia a los antecedentes obrantes en la Fiscalía Jurídico-militar, de relación de todos los procedimientos incoados contra jefes y oficiales desde primero de enero de 1920 a 31 de julio de 1921 por delitos o faltas contra la propiedad y el honor militar, indebido empleo o apropiación de caudales y otras de índole semejante, remitiendo en este sentido el estado que se une al folio 1532, bastante parco por cierto en su contenido, para lo que era voz popular en el territorio.

La poca escrupulosidad en la administración; la facilidad de las costumbres, disimuladas con la mayor indulgencia, como el ambiente local consentía; el aflojamiento de los resortes de la disciplina por tan diversos modos relajada, y la negligencia determinada en los servicios y deberes profesionales, contribuyeron al estado de la oficialidad, que, denotando en general escaso espíritu en la grave crisis que hubo de arrostrar, no supo, o no pudo sobreponerse a los sucesos, en el cúmulo de circunstancias adversas que las corruptelas, los errores, los defectos de organización, acarrearon en todos los órdenes del territorio, como de las declaraciones podrá deducirse, o juzgando, en otro caso,

por las consecuencias tangibles de los hechos que se analizan.

Los graves cargos que contra ella se formulen o deriven en el curso de las declaraciones, serán resumidos en el lugar correspondiente de la relación, a fin de que conserven la impresión del momento en que los hechos de su referencia se produjeran.

En resumen: cabe decir que ya que la tropa, quebrantada su moral, deprimido el espíritu y extenuada por la fatiga y por las privaciones, la sed y el calor abrasador de aquellos días abrumadores de julio, se mostrase desalentada e incapaz de rehacer su ánimo, es lo cierto que la oficialidad, no sobreponiéndose por honor a tales contratiempos, arrastrada por el común desmayo, no ha procurado levantar su moral y cobrar el necesario ascendiente sobre su tropa para reducirla a su deber en los momentos decisivos en que le iba su propia salvación y existencia; pues es constante que en contados casos en que una voluntad decidida se ha impuesto, aquella ha respondido en la medida que lo angustioso de la situación consintiera. Algunos hechos de esta naturaleza se han registrado, tanto más de estimar y de revelar su mérito en la adversidad de los destinos de dicho ejército, por cuanto el sacrificio hecho no podía contribuir a salvar la situación, mas sí respondía a los dictados del deber y del honor.

Contrasta con la escasa fortaleza, en general demostrada y que como resultante de tantas abdicaciones determinó el derrumbamiento instantáneo del territorio, presa del pánico, cuales quiera que fueran los motivos que le prepararan, y sorprende, a la vez, el ánimo, por el contrasentido que envuelve, el excesivo aprecio que se hace por parte de cierta oficialidad, y aún de clases, del propio mérito en el cumplimiento de los deberes que la Ordenanza impone, de suyo elementales, al considerar la inaudita repetición, con que estimándose por los interesados haber hecho "acción de señalada conducta o

valor en las funciones de guerra", de que habla el artículo 17 de las Ordenes generales para oficiales, y cuya apreciación comete aquel texto al jefe inmediato y testigo de la acción, con acertadas prevenciones, a fin de que "los militares de cualquier clase no aleguen por servicio distinguido el regular desempeño de su obligación", sorprende, se repite, la insistencia con que se producen peticiones de apertura de juicios contradictorios para optar a la cruz de San Fernando, denunciando ello la desmoralización del sentimiento del deber por la sola satisfacción íntima y persuasiva de cumplirlo; pues si tanto creen haberse comportado tan esforzadamente, no se comprende entonces la consumación de la catástrofe en las condiciones que los hechos relatan.

VI

IGUERIBEN

A raíz del suceso de Abarrán, dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila, al folio 1294 de su declaración, que la posición de Anual fué reforzada, ejecutándose obras de defensa para que a su amparo acampasen las fuerzas agrupadas en aquel sector; para las cuales obras, dice, dictó instrucciones personalmente el Comandante general al teniente coronel del regimiento de Infantería de África, Fernández Tamarit; entendiendo el testigo, por su parte, que reunían las necesarias condiciones para cumplir el cometido a que respondía su establecimiento; añadiendo el coronel Sánchez Monge -folio 269- que las obras fueron dirigidas por el precitado jefe y el comandante de Ingenieros Don Emilio Alzugaray, jefe que era en su ramo del sector del Kert.

En la memoria anexa del regimiento de Ceriñola se detalla el proceso y desarrollo de la posición: que habiendo comenzado por un puesto de policía, fué progresivamente ampliándose hasta constituirse, en virtud de la orden de la Comandancia general de 1° de febrero del año anterior, en asiento de la columna del expresado cuerpo, al asignarle la demarcación de que quedó formando cabecera con las posiciones dependientes y sucesivamente ocupadas de Afrau, Sidi Dris, Talilit, Dar Buimeyán, Izúmar, Igueriben y posiciones "B" y "C" intermedias, cobrando importancia como base en idea de los futuros avances.

De igual modo indica dicha Memoria las etapas de habilitación del camino a través del escabroso territorio, que como carretera estaba a punto de ser

terminada en su último tramo de las revueltas descendencias de Izúmar, denominado característicamente el "Tobogán", al sobrevenir el inesperado abandono del campamento de Anual, y cuya inseguridad y condiciones, bajo el aspecto militar, ya queda analizada.

Desde el punto de vista estratégico, la posición de Anual se reconocía, y ya preliminarmente algo queda indicado en este sentido, carecer de condiciones para servir de base de las futuras operaciones, por su situación en el cerrado valle de asentamiento, circundado de montañas y falto de caminos para dirigir aquellas, como para guardar enlace con el territorio de retaguardia; dificultad ésta que impusiera multiplicar las posiciones para la necesaria protección ante los insistentes propósitos del enemigo de cortarlo, según denunciaban las confidencias y denotaban sus intentos, bien penetrado de ser la única línea de comunicación del frente.

Dice el coronel, comandante principal de Ingenieros, López Pozas -folio 1131-, que militarmente considerada, la posición de Anual era de malas condiciones, por poderse llegar a las alambradas en espacio muerto; que algo se mejoró de consumo con el aumento de guarnición y como situación, estaba retrasada con respecto al valle del Amekrán, que no dominaba, siendo en este concepto más conveniente Buimeyán, tres kilómetros más avanzada, y que descubría dicho valle.

Agrega que el Comandante general apreció las dificultades de la posición, que calificaba de "callejón sin salida", faltándole decisión, sin embargo, para rectificarla, tal vez confiando en que su energía superaría las dificultades.

El comandante de Ingenieros, Alzugaray -folio 1116- expresa su opinión de que el frente era débil y mal elegido; y en cuanto a la posición en sí, estaba dominada por todas partes y con espacios muertos tan grandes por cualquier frente, que no se podía descubrir al enemigo

hasta estar en las alambradas. La aguada, a cuatrocientos metros, en el barranco a vanguardia, estaba batida desde el campo enemigo. A su parecer, hubiera sido línea más fuerte y conveniente la de Sidi Dris-Talilit-Beni Margani-Buimeyán-Loma de los Arboles-Igueriben y Tizi Asa.

El comandante de Artillería Écija -folio 1142- abunda en la idea de que sí se hubiera quedado en mejores condiciones, y aun indica que así pensóse hacerlo, porque oyó decir al Comandante general que se iba a ocupar; pero que quedó en poder del enemigo, según se ha visto, el 16 de junio.

El coronel Jiménez Arroyo, al folio 316, refiere que, después de lo de Abarrán, el Comandante general le manifestó que tenía en proyecto una operación con el fin de rectificar el frente y emprender algún avance, con el fin de abandonar la posición de Anual, que ofrecía muy malas condiciones. A lo que parece, se abrigaba el propósito de adelantar la posición a Buimeyán, asentando el campamento de los Regulares en la loma de la derecha del camino que conducía a ella, y que la dominaba, y la Policía a la izquierda, en la Loma de los Arboles. No se realizó esto, y como Buimeyán era algo grande para la guarnición que se conservó, hubo que reducir su perímetro.

El teniente coronel Núñez del Prado expresa también su parecer, al folio 397, de que la línea avanzada pudo haber sido constituida en las alturas de Izúmar, intermedia "A", y Yebel Uddía, que eran posiciones dominantes y más fácil hacerse fuerte en ellas, y al mismo tiempo hubiese contenido a la cabila de Beni Ulixech, la cual hubiera quedado dominada por estas posiciones, que mandaban mucho sobre su comarca; en último caso, desde aquellas eminencias se podía efectuar la retirada por la línea de alturas por escalones, apoyada en las posiciones que en ella existían, en lugar de hacerla por el camino, que estaba dominado; de no

haberse hecho cuando las cabilas estaban en situación pacífica, el establecimiento de una línea muy fuerte de Sidi Dris a Tizi Asa, línea muy corta y de fácil comunicación al mar, que hubiese asegurado su abastecimiento. Esto, completado con el desarme general de todos los territorios dejados a retaguardia, cree el declarante que hubiese evitado el desastre.

Todas estas consideraciones, coincidentes en el fondo, vienen a demostrar la defectuosa situación del frente. Y es que, como dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila -folio 1295-, la capacidad de resistencia atribuida de la línea de contacto, refuerzo que se la diera en relación con los medios disponibles, como la confianza en la situación del territorio y la actitud, -hasta entonces- de la zona no ocupada, no podían provocar el temor de que llegara el caso de tener que evacuar aquella, y aumentada la protección del camino de Ben Tieb con las posiciones que sucesivamente fueron establecidas, de llegar dicho imprevisto caso, se estimaba poder efectuar el repliegue al apoyo de la línea Yebel Uddía, Izúmar y Montes, al Norte de esta última sobre la margen izquierda del río Salah-Yebel Azrú-Mehayast, cubriendo la línea natural de retirada. Los hechos, empero, sobrevinieron y se desarrollaron en forma tal, que no dieron lugar a adoptar disposición alguna que obedeciera a principios de previsión.

Pero era claro que entrando en la idea y propósitos del Comandante general el avance decidido sobre la estribación de Kilates, la línea adoptada, aunque frágil, adelantaba sus miras sobre los pasos de aquellos montes con el designio siempre puesto en la bahía de Alhucemas; en cuyo concepto, dice el coronel de Artillería Argüelles -folio 288 vuelto-, que bajo el expresado aspecto estratégico la posición de Anual "pudiera ser punto de partida para ulteriores avances sobre el contrafuerte de Kilates", mas sin entrar en el análisis de sus condiciones intrínsecas.

La posición en sí estaba constituida fundamentalmente -plano folio 1170[16]- con arreglo a la descripción que de ella hace el coronel Argüelles -folio 286 vuelto-, por tres colinas, en cuyo declive y área interior determinada asentaban los campamentos. La posición principal y primitiva, rodeada de parapeto y alambrada de tres filas de piquetes, situada sobre una loma corta y estrecha, que en su parte más alta tenía un reducto donde asentaba la batería de Artillería; esta posición suele denominarse en las declaraciones "campamento general", y de ella hace relación, en su mejoramiento progresivo, la Memoria anexa del regimiento de Ceriñola. Sobre otra loma situada a la derecha del camino que la posición atravesaba hasta aquella, dominada por un pequeño reducto, se hallaban acampadas las fuerzas de Regulares, cuyo campamento carecía de parapeto y sólo tenía alambrada en alguna parte y en otra loma gemela, a la izquierda de dicha comunicación, acampaban las de regimiento de África. Sobre ella existía un reducto para una compañía y batería; pero el campamento carecía también de parapeto, teniendo alambrada sólo parcialmente. Unas lunetas enlazaban dichas posiciones elementales, en las cuales se establecía servicio nocturno de compañías. En el espacio determinado por las referidas lomas, al pie de la ocupada por la de Regulares y hacia los barrancos que le surcaban, estacionaba el ganado en número de más de mil cabezas.

El campo así delimitado daba capacidad para contener cinco o seis mil hombres con todos sus elementos -folio 269-.

Este recinto fortificado estaba dominado por unas lomas sobre el camino de Buimeyán, a corta distancia de la posición principal, y por otras a su espalda, que batían la bajada de la expresada posición principal.

Explica el capitán de Estado Mayor Sabaté, al folio 645, que la posición de Anual se venía reformando de tiempo con el propósito del Comandante general de hacer de la

serie de eminencias que la constituían una suerte de campo fuerte que resguardase una columna que hubiera de concentrarse para ulteriores operaciones, y que desde el punto de vista de vista táctico no la consideraba mala en general, porque las dominaciones se ejercían a distancia, salvo en el declive oriental de la posición principal, desde las contrapuestas lomas de que queda hecho mérito, habiendo sido subsanadas en gran parte las deficiencias del campamento con las obras que se habían hecho y hacían.

Dedúcese de lo dicho que el más peligroso y directo batimiento se hacía en el declive de aquella posición, correspondiente precisamente a su rampa de bajada, circunstancia que había de ejercer la natural influencia en los momentos de la retirada y puntualiza la declaración del folio 1742 vuelto.

Por su parte, el coronel Riquelme -folio 1775-, luego de enumerar la limitación de atribuciones de los coroneles de circunscripción en cuanto a los servicios de su zona, y distribución y empleo de las fuerzas y organización de posiciones, manifiesta que al hacerse cargo del mando, así como recorrió las distintas posiciones avanzadas y estudió sus condiciones de defensa, hizo presente al Mando los peligros que entrañaba sostener una columna en Anual sin más defensa que unas obras de tierra y batida la posición desde varios puntos y a tiro eficaz de fusil, con la circunstancia de que coincidía, dice, en estas apreciaciones el comandante de Ingenieros, jefe de dichos servicios en aquel sector; a lo que hubo de contestársele que tales asuntos eran del resorte del Mando, "y continuábamos en Anual a merced de la voluntad de las cabilas".

Se reconocerían originariamente sus deficiencias en el expresado sentido, cuando en el diario de operaciones de la Comandancia general -folio 637- figura, el 7 de junio, la constancia de que ordena al general segundo jefe de Anual que con las fuerzas de Ingenieros y

material de fortificación de que disponía procediera a poner en condiciones de defensa los campamentos de Regulares y del regimiento de África; defensas que reseñado queda a lo que se reducían.

Resulta de la declaración del coronel de Artillería Argüelles -folio 288 vuelto-, como del telegrama del Comandante general del 20 de julio -folio 572- que los días que precedieron al abandono de la posición se encontraron en Anual reconcentradas las fuerzas siguientes, que se resumen para fijar las ideas:

5 compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de Ceriñola.
5 id. id. y dos id. del de Africa.
3 baterías de montaña y una ligera del regimiento mixto de Artillería.
Sección de montaña del Parque móvil de la Comandancia de Artillería.
2 compañías de Ingenieros.
1 id. de Intendencia.
3 secciones de montaña de Sanidad.
2 tábores[17] de Infantería y dos escuadrones de Caballería de Regulares: en total aproximado, unos 3000 hombres.

A estas fuerzas se incorporaron el día 19:

2 compañías de Ingenieros procedentes de Izúmar, y más tarde
La columna de Dríus del Regimiento de San Fernando, compuesta de cinco compañías de fusiles, dejando una en Izúmar, relevo de las de Ingenieros.
1 y media compañías de ametralladoras de dicho cuerpo.
1 batería de montaña.
1 sección de ambulancia de Sanidad.
2 compañías de montaña de Intendencia y una sección montada: en conjunto, unos 1000

hombres.

y el día 21:

Un tábor de Infantería de Regulares y el escuadrón restante de estas fuerzas.

Los escuadrones de Alcántara, que regresan a su acantonamiento de Drius.

Las mías de Policía 5ª, 6ª, 10ª y 11ª y harcas auxiliares en parte movilizadas, con un efectivo de 470 policía; más los 354 que ya tenía la 15ª de Tensaman, incrementada con fuerzas de otras.

A más de estas fuerzas, conforme a la declaración del teniente Civantos -folio 1740-, las mías 8ª y 13ª quedaron en el camino de Ben Tieb, parte en reserva y parte cubriendo el trecho del frente desde la posición intermedia "A" a Yebel Uddía, protegiendo el portillo de Beni Asa y el paso del Tauarda, el cual oficial fija en 200 el número de harqueños auxiliares movilizados en Anual.

En cuanto a las condiciones de resistencia de la posición en víveres, municiones y aguada, el expresado coronel Argüelles opina -folio 289- que hubiesen sido muy pocos los días que hubiera podido resistir por sí; que el coronel Sánchez Monge -folio 269- calcula en cinco; así como gradúa las existencias de municiones de su repuesto en 200.000 cartuchos de fusil y 600 disparos de cañón al comenzar el día 22.

Guarnecidas las posiciones del camino de Anual en la forma que detalla el estado general de situación, quedaba en el campamento de Drius, formando columna, conforme al expresado telegrama del folio 572, dos compañías del regimiento de San Fernando, una compañía de Ingenieros, una batería de montaña y la ligera eventual y los escuadrones de Alcántara, el 5º de los cuales radicaba en Ben Tieb; así como en el de Chéif otra

columna de cuatro compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de Melilla.

En Ben Tieb se encontraban, además, una compañía de Ingenieros, allí estante, y las tres de Ceriñola de tránsito para Anual, llegadas en la tarde del 21.

La columna del zoco el Telatza, por su alejamiento y zona propia a que debía atender, no podía tenerse en cuenta para acción alguna en esta sección del frente.

Después de las últimas manifestaciones de hostilidad que con intensidad decreciente se registran en los días finales de junio, que cierran el capítulo III, sobreviene un periodo de estabilización, de aparente calma, en el que el enemigo parece cesar en su empeño, sin duda para rehacer sus huestes y completar sus aprestos, como dan de ello indicio los hechos posteriores.

Dice el coronel de Artillería Argüelles -folio 295- que al hacerse cargo de su segundo periodo de mando en Anual el 2 de julio, en virtud del turno establecido -folio 286-, el enemigo empezó a dar señales de vida hostilizando más frecuentemente las posiciones de aquel frente, las cuales respondían con el fuego de sus baterías. Que el 7 de julio tiró Anual especialmente sobre la Loma de los Arboles, en donde había construido el enemigo algunos parapetos, entre ella y Uxamen, como consigna la confidencia recogida en el extracto de la Comandancia general, al número 10 del precitado mes de julio -folio 557-.

El día 11 se bate con más intensidad la mencionada Loma, desde donde el enemigo molestaba continuamente a Buimeyán, con el fuego concentrado de esta posición, Igueriben y la ligera de Anual.

Los días 13 y 14 también hubo de hacer algún fuego Igueriben, avisando dicho último día, que el enemigo desde una loma frente al asentamiento de la batería había colocado un cañón, con el que disparaba sobre la posición, sin que los proyectiles llegasen a caer en ella.

El día 15 también hizo fuego Igueriben sobre grupos que veía sobre la Loma de los Arboles.

En confidencia número 1,6 de 15 de julio -folio 557-, el capitán de la 5ª mía -Buimeyán- confirma la concentración de una numerosa harca en Amesauro, que ha sido cañoneada.

Y en confidencia número 15 del mismo día y folio insiste dicho capitán en sus noticias de que la harca se propone atacar el convoy entre Anual e Igueriben.

Por su parte, el teniente médico Vázquez Bernabéu dice, al folio 1069 vuelto, que después de los sucesos que en el mes de junio se desarrollaron en torno a Buimeyán, hubo en la posición un periodo de tranquilidad, que atribuye a que, según dijeron, el jefe de la harca imponía multas a los que la tiroteaban, contra la cual posición solo quería emprender ataques serios. En vista de esta tranquilidad, las fuerzas de la 12ª mía de Tafersit recibieron orden de volver a su cabecera -Buhafora-, y atendiendo al propio tiempo a que corrían rumores de un próximo ataque a las posiciones de su demarcación; pudiendo observar, asimismo, que la harca se reconcentraba hacia los poblados que rodeaban a Igueriben, extendiéndose hasta Tizi Asa -Paso del Centinela-, donde pusieron una guardia. Hacia el 9 de julio recibió orden el testigo de volver a Buimeyán, sin observar novedad en su camino hasta Anual, donde se le advirtió que no siguiera la ruta ordinaria, sino la que, a resguardo de la Loma de los Arboles, rodea por el revés de la situada sobre el camino de la posición, informándose entonces de que la aguada de Buimeyán hacía días que no podía hacerse, por estar en un barranco, debajo de la posición, que aunque a proximidad de unos 100 metros, lo dominaba el enemigo con su fuego; advirtiendo a su llegada las fortificaciones que había aquel levantado en la expresada Loma de los Arboles, consistentes en muros aspillados y parapetos en toda la extensión de ella, disimulados con haces de paja.

Refiriendo el testigo la situación en que la posición se encontraba, dice al folio 1070 vuelto que el fuego de

las lomas dominantes que batían su interior, obligó a evacuar el ganado a Anual por las repetidas bajas que sufría; que el enemigo se iba extendiendo, rodeando la posición y ocupando los poblados situados a su este, a pesar de la oposición de los moradores, haciéndose difícil el diario convoy por el tiroteo que hacían a su entrada y salida, único momento en que hacían fuego.

Por estas circunstancias y por inspirar poca confianza la Policía fueron pedidos refuerzos a Anual, puesto que con la fuerza peninsular no se podían cubrir sino escasamente dos frentes de la posición; peticiones que fueron renovadas sin resultado. Por aquellos días comenzó ya el enemigo a tirotear las fuerzas del servicio diurno de la posición, así como ya había iniciado sus ataques a Igueriben. De esta agresión da cuenta el telegrama de las 0.20 del 16 de julio -folio 1957-, en que Anual participa el tiroteo de que fué objeto dicha descubierta, contestando con fuego de ametralladoras.

A su vez, el capitán de la 13ª mía de Policía, Fortea -folio 470-, por lo que hace el extremo opuesto de la línea de contacto del sector, dice que pudo observar, al regresar a Beni Ulixech, que frente a dicha línea avanzada, en la parte, al menos, correspondiente a su mía, existía otra línea de puestos enemigos avanzados, situados en alturas dominantes y algunos a distancia de 600 metros de nuestras avanzadas, ocupados por guardias de 20 a 30 hombres, sabiendo por confidencias que el núcleo de la harca enemiga estaba en Amesauro y que había sido reforzado por contingentes incorporados del 16 al 17 de julio.

Aún en esta situación, que imponía cuidado, perseveraba el Comandante general en sus proyectos; pues atendiendo a la declaración del precitado testigo sigue diciendo al folio 472 que, en consecuencia con ellos, y tendiente a la dominación del Tizi Asa, determinó el Comandante general que se hiciese un reconocimiento de la loma Tauarda, que pensaba ocupar; y a este fin, el día

15 de julio recibió orden el testigo del coronel Morales se entrevistase con él con dicho objeto, y, en su virtud, al siguiente día se presentó dicho jefe con el moro Ben Chel-Lal, y juntos estuvieron reconociendo desde Uddía todo el campo fronterizo y los puestos que en él tenía el enemigo, y que en orden al asunto que le llevaba, "el coronel le indicó que el objeto de la operación proyectada era ocupar una posición a unos seis kilómetros a vanguardia de Uddía para batir con fuego de Artillería la entrada de Tizi Asa. Pero, como había para ir a ella, que recorrer dicha distancia, constantemente batida por el enemigo, concentrado a una media hora de allí, en Amesauro, y que podía subir por una loma a espaldas de Igueriben, consideraba la operación en extremo comprometida; y a mayor abundamiento, preguntó al coronel la fuerza con que pensaba realizarla; y al manifestarle que únicamente con las mías 12ª y 13ª, la reputó irrealizable por completo, por lo que hizo presente al coronel la conveniencia de comunicarlo al general , ante el temor de que sobreviniese un segundo Abarrán…"; representando además el agotamiento de las fuerzas indígenas por las bajas sufridas en constantes operaciones, empleo continuo que había determinado "su cansancio y los tenía algo reacios".

El coronel le manifestó que iba a reconocer la otra vertiente del terreno desde Buhafora, subiendo a Tzayudait, a fin de verlo de revés; "pero su opinión respecto a todo ello era idéntica a la del testigo, considerándose en apreciar ambos la situación como poco favorable, pues tenían confidencias de que en cuanto se levantasen las cosechas harían los moros una incursión en el territorio ocupado, que consideraba un serio contratiempo para nuestros intereses".

"Cree el testigo que la harca se hubiese contentado con apoderarse de Igueriben; pues en su relaciones con los moros de la zona ocupada, estos ponían como condición

para sublevarse el que ocupase una posición defendida por cristianos".

No habían de dar espera los acontecimientos a levantar, cual dice, las cosechas; por lo que manifestado queda se aprecia la alarma levantada en el campo enemigo, la amplitud de sus demostraciones, amenazando todo el frente desde Buimeyán a Igueriben y extendiendo sus puestos de observación hasta el Taurda; y en cuanto a la reiteración de los propósitos del Comandante general sobre Tizi Asa, en la ocasión inminente de sucesos que se podían prever con tan inequívocas muestras de las disposiciones agresivas y reto del enemigo su sola enunciación releva de todo comentario.

En telegrama de las 21.20 del 16 de julio -folio 1960-, el comandante militar de Alhucemas comunica que se han encendido muchas hogueras llamando gente a la harca de Amesauro, a pesar de confirmarse las confidencias de haberse reunido en este punto todos los contingentes de Beni Urriaguel, Bocoya y parte de Tensaman; y si bien unas aseguraban que la reunión era para tomar decisiones pacíficas, otras aseguraban la resolución de dirigir resueltos ataques contra las posiciones, corriendo el rumor de avances para el siguiente día, a lo que pudiera obedecer el llamamiento hecho.

Confirmando las anteriores presunciones, en plan de renovada actividad, la harca concentrada en Amesauro reanuda la ofensiva el 17 de julio, dirigiendo un fuerte ataque, a las seis, contra la línea Buimeyán, Anual, Igueriben, llegando a hostilizar todo el frente, intentando con energía apoderarse de esta última posición, así como aislarlos y cortar la línea de comunicación con Izúmar -folios 40, 41 y 42 y 1966-, hostilizando con grande intensidad desde las barrancadas próximas a Anual las inmediaciones del camino de aquella posición; ataque que fué contenido por sus guarniciones y el fuego de Artillería de las posiciones y repelido a favor de la salida de la columna

indígena de Anual al mando del comandante Romero, dirigida a envolver la harca por su flanco derecho. Al mismo tiempo, otra fracción de la harca trató de apoderarse de los poblados de Beni Margani, entre Buimeyán y Talilit, adictos a nuestra causa; pero la Artillería de Anual impidió realizara sus propósitos. El fuego, agrega, se mantuvo todo el día con diversa intensidad, causando bastantes bajas, y se señala el hecho de haber el enemigo dirigido algún disparo de cañón sobre Igueriben sin efecto, y agregándose, prueba de su porfía, a pesar de la pretendida repulsión, que se dice, que reforzándose aquel en las barrancadas entre Igueriben y Anual, hostilizó desde ellas a esta posición.

Se efectuó este día convoy de víveres y municiones a Buimeyán e Igueriben, "dejando servicios ordinarios, sin que enemigo consiguiera intentos, continuando fuego hasta después retirada fuerzas, que trataron de impedir, sin conseguirlo, dejándose montado servicio de seguridad".

En otro telegrama del 18, que se recoge también en el del folio 41, se da cuenta de que la noche pasada, sobre las doce, el enemigo rodeó la posición de Igueriben, llegando en algunos momentos hasta las alambradas, haciendo fuego la batería de Anual sobre los atacantes, logrando se retirasen al cabo de una hora; agregándose en el del 19 -folio 42- que el ataque degeneró en tiroteo, "persistiendo esta situación durante la noche y todo el día de ayer".

Sobre este combate del 17 versa la declaración del coronel de Artillería Argüelles, del folio 296, y el parte complementario, del folio 306, así como la ejecución material del convoy es asunto de la declaración del capitán de Regulares Cebollino -folio 424-. De la primera de dichas declaraciones conviene hacer notar la existencia de una loma fortificada a la derecha de Igueriben, desde donde el enemigo batía el camino y la entrada de la posición, y la de un barranco, al pie de la parte de acá de ésta, que enfilaba el camino en su

obligado cruce, barranco en cuyo fondo había también el enemigo construido una trinchera y en el que se abrigaba en gran número. La expresada loma se había dejado imprevisoramente en manos del enemigo, y con el barranco y con otra loma contrapuesta, a la izquierda de Igueriben, cortaban el paso e interceptaban la comunicación; de modo que desde el momento que se decidió aquél a impedir el tránsito de los convoyes, fué obligado a entablar combate a todo intento de realizarlo, haciendo precaria la existencia de la posición.

Como queda indicado, la posición de Igueriben podía considerarse de proporcionada capacidad defensiva para lo que en este orden era práctica en el territorio; pero tenía la aguada distante, y los caminos naturales que a la posición conducían estaban cortados por barrancos que en direcciones varias lo cruzaban -folios 392, 424 y descripción y plano del 450, 454[18]-, en cuyas desigualdades se hacía fuerte el enemigo, tanto apoyado en los accidentes del suelo como en las defensas que había levantado. Eran dos dichos caminos habituales, pues por lo demás el terreno desde el arroyo y poblado de Anual asciende en ondulaciones practicables hacia Igueriben, que van progresivamente quebrándose, y luego de pasar el barranco antes citado, ascendía en rápida pendiente a la Kudia, donde asentaba la posición, la senda de la derecha, la más transitable, discurría por el barranco que desde el referido poblado de Anual remontaba a la posición, dominado por las alturas que el enemigo ocupaba y había fortificado, y la de la izquierda tenía el paso obligado de las barranqueras citadas.

El capitán Cebollino, encargado de llevarlo a cabo, describe la marcha y ejecución del convoy bastante apretadas, cual puede juzgarse, dando idea de ello el hecho de que, cortado en parte en el paso del barranco, hubieron de dejarse en la posición las acémilas de conducción, ya fuera en evitación de bajas de conductores, ya para mayor libertad de acción del escuadrón que la

condujera, atendido a lo muy batido del camino por la aglomeración de enemigo y compromiso de la retirada; si bien queda indeterminado quién lo dispusiera en el apremio del momento, atento a lo que deponen el coronel Argüelles al folio 296 vuelto, y el capitán Cebollino al 426 vuelto.

Mas, no fué parte el referido convoy a remediar la necesidad de la posición en cuanto a agua, que ya se dejaba sentir, interceptado el servicio de la aguada desde el 15 -folio 425 vuelto-, por llegar las pocas cubas recibidas agujereadas y mermado el contenido por el fuego, en orden a lo que manifiesta el sargento de Ceriñola Dávila -folio 1010-, el cabo del mismo cuerpo López Prada -folio 1410- y el artillero Andreu -folio 1482-.

El ganado de referencia, al quedar en la posición entre la alambrada y el parapeto, por no tener cabida dentro de ella, fué muerto por el enemigo durante la noche en el sostenido fuego que se mantuvo persistiendo en el asedio; siendo esto causa de que en su espanto e inquietud rompiese aquel la alambrada en algunos sitios; contribuyendo la muerte de las acémilas, con la acumulación de los cuerpos muertos, que no hubo forma de retirar ni alejar de la posición, estrechada en su cerco, ni quemar con los medios que se previnieron, por el fracaso del convoy del 19 en que se llevaban, a aumentar el tormento de los últimos días de aquella guarnición.

A este incidente hacen relación los telegramas de Anual del 18, a las 0.40 -folio 1981-, de las 11.33 -folio 1970-, en éste, con pedido de municiones con máxima urgencia, y los partes de servicio del Estado Mayor -folios 1971 y 72-.

Al dar cuenta el Comandante general al Alto Comisario, en telegrama del 18, a las 0.40 -folio 1981-, del ataque que en la mañana anterior del 17 desencadenara la harca en la forma relatada, hace presente que persiste en el propósito, ajustado a las instrucciones de su autoridad, de mantenerse a la defensiva, reforzando en lo posible

las posiciones del frente; pero que, no obstante, creía que "podría presentarse ocasión infligir castigo a rebeldes, que se hallan en plena acometividad, y en este caso, contando desde luego con casi totalidad probabilidades de éxito, ruego a V.E. me autorice para castigar duramente intentonas harca".

Agrega en dicho telegrama noticias referentes al incremento de las harcas repartidas en el frente y sus posiciones en que se manifiestan, circunstancias que en verdad contradicen la posible realización de tales propósitos de castigo.

A la expresada petición contesta el Alto Comisario, en telegrama del 19, 1.8 -folio 1982-, manifestando que aunque en sus instrucciones hubiera recomendado adoptar una actitud defensiva en vista de la situación creada por el asalto de Abarrán, se había referido a no estimar oportuno desarrollar por entonces cualquier acción sobre los contrafuertes de Tensaman que mueren en el cabo Kilates, así como sobre Beni Urriaguel; pero que esto no quería decir encerrarse en una pasividad defensiva, sino que, por el contrario, se debían aprovechar cuantas ocasiones se presentaran para reaccionar ofensivamente, con el fin de restar acometividad a las harcas enemigas, confiando en que su pericia sabría escoger las ocasiones de menos desgaste "compatibles con el éxito y el carácter que por ahora deben tener esas operaciones".

En telegrama del 17 a las 16.20 -folio 1961-, el Comandante general creyó del caso recomendar se extremase la vigilancia en los servicios, por sospechar que la acción entablada por la harca este día hubiera tenido por objeto hacer una exploración para buscar puntos favorables a sus intentos, comunicando a Anual instrucciones para organizar preventivamente las fuerzas, agrupándolas en dos columnas, de manera que pudiera acudirse a Talilit con un núcleo, caso necesario, como prevé, y con otro atender a Igueriben, dada la generalidad de los ataques; agregando que se prevengaa

las posiciones de Izúmar, Talilit y Mehayast y las demás sobre la línea de comunicación, que entra en los propósitos del enemigo atacar las posiciones de retaguardia en combinación con los descontentos de las cabilas, por lo que precisaba extremar los cuidados.

En telegramas subsiguientes de los folios 1962 y 1963 se dan instrucciones complementarias para la formación de dichas columnas y determinando que la encomendada al mando del teniente coronel de Regulares Núñez del Prado efectuase en su sector asignado paseos militares, sin rebasar el frente delimitado por nuestras posiciones, y únicamente cuando las circunstancias lo aconsejen, atendiendo a que su ejecución no diera lugar a empeñar combates, que por entonces convenía evitar, de no ser preciso.

En telegrama del 17 a las 20.50 -folio 1965-, el oficial de las fuerzas de Policía de servicio en Buimeyán da cuenta de que la harca, que desde la madrugada había ocupado los poblados de Beni Margani y las lomas de Tisingort y Tayarinen y otras, hostilizaba el campamento y el servicio de protección que montaban dichas fuerzas, causando bajas.

En telegrama de las 0.45 del 18 -folio 1964-, el jefe de la circunscripción de Anual da parte de haber sido cortada la línea telefónica y de que el enemigo rodea la posición de Igueriben y la bate de cerca, desde la alambrada en algunos momentos; haciéndose desde Anual disparos de cañón a intervalos para apoyarla, con resultados; precisando ser en el momento en que comunica las 12.20 (noche), cesando el ataque a la una, según nuevo parte de las 02.10 -folio 1968-.

En telegrama del comandante militar de Alhucemas de las 21.20 del 18 comunica haberse visto pasar en dirección a Amesauro grupos de gente, que supone de Beni Ytef y Bocoya, para engrosar la harca.

En telegrama del mismo día 18 -folio 1975- da cuenta el coronel de la circunscripción de Anual de haber mandado

cañonear los poblados de Tayarinen, Zauia y Loma Tisingort, donde amparado el enemigo intentaba impedir las comunicaciones con Buimeyán.

Formalizando el enemigo la embestida contra el frente, y en particular contra Igueriben, relata el coronel Argüelles en su declaración -folio 297- que el día 18 continuó el ataque vigoroso del enemigo contra las posiciones, dando cuenta la descubierta de hallarse cortado el camino de Izúmar, el que fué reparado por una compañía de Ingenieros dirigida al lugar en camionetas -folios 1973 y 1974-. Las baterías sostuvieron el fuego durante todo el día, batiendo el poblado de Beni Margani, desde donde el enemigo hostilizaba tenazmente a Buimeyán.

En la noche de este día la posición de Igueriben continuó siendo hostilizada con intensidad, llegando el enemigo a rebasar la alambrada por las partes destrozadas, aproximándose al parapeto para lanzar bombas de mano y piedras, además del fuego de fusilería, según manifestación del jefe de la posición, que pidió hiciese fuego la batería ligera de Anual sobre la loma que batía su entrada; posteriormente pidió tirase a la derecha de dicha posición, y, por último, que lo hiciese por encima de la misma a unos 400 metros, pues por todas partes atacaban. Continuó el fuego con ligeras interrupciones hasta la madrugada, y poco después de las 4 (19) recibió despacho de aquel jefe en demanda de urgencia de auxilio mediante el inmediato envío de la columna, como otros consecutivos exponiendo lo angustioso de la situación -folio 307-; en vista del cual telegrama ordenó la salida de la prevenida al mando del teniente coronel de Regulares Núñez de Prado, en conformidad con lo dispuesto por el Comandante general, con el propósito de conducir al convoy preparado con los elementos que enumera, y acudiendo, a la vez, por su parte, a la Comandancia general en demanda de refuerzos; dando noticias, al folio 299, de las fases y desarrollo de

la operación hasta el momento de hacer entrega del mando al coronel Manella, presentado en Anual a las 14, en virtud de las órdenes del Comandante general.

En la madrugada del 19 el enemigo renovó el ataque contra Igueriben; de su iniciación da noticia en el mismo telegrama del día 19, a las 20 horas -folio 42-, en el que cumplimentando el Comandante general orden expresa del Ministerio, da cuenta del combate del día 17, "anticipando", con respecto al reanudado la noche anterior, "continuar aún y desarrollarse muy duro", demora de transmisión que ya anteriormente había sido advertida por el Ministerio con análoga ocasión del desgraciado suceso de Abarrán.

Con respecto a dicho combate, decidido, con efecto, el enemigo a expugnar Igueriben, en la madrugada del día 19 extremó el asedio de dicha posición, extendiendo el ataque a Anual en la forma de que da cuenta el telegrama del folio 45, y haciendo fracasar el convoy que se hizo intento de llevarla, que demandaba con extremado apremio, a pesar del esfuerzo en ello puesto y del concurso de la columna móvil de Drius venida en apoyo. Conforme a lo dispuesto en telegrama del folio 1978, respondiendo a la demanda del coronel de la circunscripción de Anual, dicha columna se habría de situar en Izúmar durante la jornada, pudiendo interesarse la cooperación de juzgarse necesaria, y de no ocurrir novedad, a las 17 se retiraría a Ben Tieb.

Las vicisitudes del combate determinaron, que presentada a las 15 en Izúmar, el coronel Argüelles, a tenor de su declaración -folio 299 vuelto-, dispusiese, con carácter muy urgente al jefe de élla que avanzase hasta Anual, dejando una compañía en Izúmar, y habiendo entregado el mando al coronel Manella, a las 16 empezó este jefe a actuar con las fuerzas combinadas. De la entrega da conocimiento aquel coronel a la Comandancia general, en telegrama de la 1.40 del 20 -folio 1985-.

En sus líneas generales el Comandante general da cuenta de la operación en telegrama que transmite al Alto Comisario, en el suyo de las 23.30 del 20, que desarrollada desde las primeras horas por la columna de Regulares, reforzada con dos compañías de África, con propósito de llevar el apremiante convoy de municiones y agua, hubo de permanecer en fuego todo el día sin lograr romper el cerco a pesar del esfuerzo de la precitada columna de Dríus, viéndose obligada a retirarse y quedando en mala situación, que el Comandante general hacía resolución de remediar al día siguiente; así como proponíase establecer, a ser posible, posiciones complementarias que asegurasen el camino a Anual y esta posición y las de Igueriben y Buimeyán.

Manifestaba, asimismo, en el telegrama que el general segundo jefe se hallaba en la línea avanzada desde por la tarde (20), y él, por su parte, se hallaba dispuesto a salir tan pronto organizase los contados elementos que le restaban.

Exponía, con este motivo, rendido ya, sin duda, a la evidencia abrumadora de los hechos, la situación en que juzgaba el territorio, así como la acometividad que presentaba la harca, que apreciaba contar con hombres y elementos abundantes; que tenía movilizadas en Anual la totalidad de las fuerzas disponibles, después de atender a la seguridad del territorio de retaguardia, proponiéndose recabar de las cabilas sometidas la formación de harcas auxiliares, con las que avanzaría a Anual.

Indica, al propio tiempo, su proyecto de organizar con elementos de la plaza, dejando indotados muchos servicios, como dice, una columna que situaría el jueves (21) en Kandussi, con el propósito de dirigirla sobre el río Salah, al este de Sidi Dris, donde pensaba establecer una base eventual de abastecimiento, atendiendo a la previsión de ver cortadas las comunicaciones de Anual; pero expresaba que, de prolongarse la situación,

persistiendo la harca en sus ataques, agotaría también aquellos recursos, sin que pudiera ya disponer de otros.

En tal situación, se consideraba en el deber de hacer presente la necesidad de refuerzo y de elementos "para mantener nuestras posiciones, que hoy, de prolongarse la actuación iniciada por la harca, juzgo se hallan amenazadas".

Respecto del proyecto atinente al río Salah, no bien meditado, de incierta ejecución y adoptado, más bien cediendo al apuro irreflexivo de las circunstancias, hace también referencia en telegrama al Alto Comisario del día 20 -folio 572-; pero fijándolo para el viernes (22), como asimismo tiene constancia en la carta del 15 de julio -folio 579-, previéndose su ineficacia en orden a ciertas consideraciones que se consignan al folio 1119 vuelto, para no adelantar juicio sobre ello, como será examinado en su lugar.

En telegrama posterior, que en el de referencia también se inserta, de las 14.35 del 20, dice el Comandante general que la situación en la línea avanzada no varía sensiblemente; que dicho día sólo había que registrar tiroteos a los servicios; pero que sería posible -indefectiblemente podría decirse- que al efectuarse el convoy preciso sobre Igueriben se establase la lucha; y que de todos modos la impresión que recogía era que la harca no cejaba en sus propósitos de agresión con miras a cortar el camino de Anual, aislando dicho campamento y las posiciones inmediatas. Para cambiar el aspecto de las cosas proponía que barcos de guerra hiciesen una demostración en la bahía de Alhucemas, simulando un intento de desembarco y bombardeando, dentro del alcance de sus fuegos, toda la costa, a fin de atraer a Beni Urriaguel la harca concentrada en Tensaman, demandando asimismo elementos de aviación.

Al transmitir al Ministerio el Alto Comisario este cuadro oscuro de la situación, manifiesta que ha reclamado datos al Comandante general para formar

juicio exacto de ella, conocer refuerzos y elementos que considera necesario y apreciar, por su parte, lo que pudiera enviarle en la idea de no desvirtuar el fruto a punto de conseguir de la actuación en la zona occidental, y que en caso preciso solicitaría del Gobierno si su cuantía no le permitía desprenderse de ellos. Con este motivo reclama el envía de barcos.

En telegrama del 21 -folio 48 y 571- insiste el Comandante general sobre estos particulares, encareciendo la urgencia de la ejecución, "por lo que deprime la moral la defensiva a que nos vemos obligados", y de nuevo los reitera en el directo al Ministerio del mismo día de las 20.17 -folio 50.

En determinación, el Comandante general, según lo antes manifestado, de procurarse el auxilio extremo de las harcas amigas del territorio, agotados sus recursos movilizables, circuláronse órdenes apremiantes a los capitanes de las mías a fin de que las cabilas aprestasen contingentes que con urgencia habían de acudir a Anual; en ejecución de la cual medida y en consonancia con las declaraciones que al caso se refieren, debía concurrir dicha gente colecticia a Bátel para cambiar armamento y municionarse; en la cual operación se estaba aún en la tarde del 22, cuando acertando a pasar por dicha posición el general segundo jefe -aunque algo anticipe el curso de los sucesos-, que, habiendo regresado a la plaza en la tarde del día anterior, era llamado de nuevo al frente por los graves sucesos acaecidos en la mañana del expresado día, dió inmediata orden en vista de lo contraproducente del auxilio, de desmovilizar y de regresar de seguida a sus cabilas las indicadas levas.

Reflejaban las anteriores comunicaciones la gravedad de la situación; pero se omitían, como síntomas más desoladores, las circunstancias del combate del 19 a tenor de la declaración de particular interés del capitán de Regulares Cebollino -folio 427 vuelto-, como los

detalles más significativos de que hace referencia el capitán de Estado Mayor Sabaté en la suya del folio 644; exponiendo, que al renunciarse al convoy a la caída de la tarde, por fracaso del reiterado ataque, quiso recurrirse al expediente extremo de que la Compañía de Regulares del capitán Rosal, con el apoyo de otras tres unidades de estas tropas, llevando cada individuo tres cantimploras de agua, intentase un asalto a la posición con objeto de procurarla de este modo algún agua y quedasen allí de refuerzo para alivio de su agotada guarnición, con las demás medidas para secundar el esfuerzo de que se da razón. Avanzaron los Regulares resueltamente, y por la derecha unidades de África, y cuando ya parecía todo resuelto, retrocedieron aquellos en desorden, sin que se alcanzase al testigo la causa, viéndose rodeado de ellos y observando que tiraban al aire los más próximos, arrastrando en su inopinada retirada el costado izquierdo de la línea, constituido por fuerzas peninsulares. Por su parte, el comandante Alfaro, de las expresadas fuerzas Regulares dice al folio 1909 vuelto, que al impulsar este segundo ataque se tropezó con la misma dificultad que en la mañana: ser las fuerzas escasas y el enemigo muy superior en número, y como por el flanco izquierdo hiciera retroceder a la compañía que ocupaba parte de las alturas, cuyo capitán había sido herido y tenido muchas bajas, así como a dos escuadrones de apoyo al mismo flanco, dió lugar a que el enemigo hiciera irrupción por aquel lado, amenazando envolver las fuerzas y cortar su retirada, y de aquí se derivó el hecho consiguiente; sin tal "orden", sin embargo, en el repliegue, como pretende, atento a lo que declara también el capitán de Artillería Chacón al folio 1175. Este hecho de atención, como el retroceso de la Policía el 16 de junio en la Loma de los Arboles, acusando el desgaste de estas fuerzas indígenas y decaimiento de su moral, efecto, a más del rigor de sus bajas, en su persistente y sistemático empleo de la propaganda

rebelde que en breve hubo de conducir a su defección. La retirada, en suma, se hizo dicho día, según testimonio del precitado capitán Cebollino -folio 428 vuelto-, con dificultad y acosada por el enemigo hasta el mismo campamento. Hace también relación del combate de este día el teniente coronel de Regulares en su declaración del folio 392, que completa la del comandante antes citado Alfaro, que recogió el mando de estas tropas -folio 1908-.

En telegrama este día 19 -folio 1984- el Alto Comisario, con noticias ampliatorias del ataque enemigo el 17 a las posiciones avanzadas y línea de comunicación de Anual, felicitaba a la guarnición por su comportamiento, significando su reconocimiento por ello, gratulación que arguye cierta ironía por los momentos decadentes en que se recibe (22.40).

El día 20 no se renovó el intento de convoy, en espera del general segundo jefe con refuerzos de Policía y harca auxiliares, que llegaron sobre las 13. Por la mañana se habían establecido los servicios acostumbrados de protección del camino y aguada, transcurriendo el día sin más que tiroteo del enemigo, con más intensidad a la derecha -folio 429-, limitándose a disponer el Mando la ocupación por la tarde -telegrama folio 1988- de una nueva posición "C", delante y en la bifurcación de los caminos que bordean el monte Izúmar, a fin de proteger aquellos contra la insistente amenaza del enemigo y para "en caso de perderse Igueriben", como insinúa el testigo que esto depone; posición que quedó guarnecida con una compañía de fusiles y una sección de ametralladoras de África con una avanzadilla de 25 policías -folio 632-.

Apretaba aquél el cerco de Igueriben y amenazaba a Anual en términos, fuerza y contingente que el general segundo jefe, enviado al frente para hacerse cargo de la situación, hubo de representar al Comandante general, en telegrama del 20 -folio 1501- los riesgos que preveía al realizar el intento de convoy, y la desconfianza de poder

conseguir el objeto que con ahínco se propusiera desde su llegada, decidiendo diferir su ejecución a las primeras horas del 21 en espera de las resoluciones que la expresada autoridad creyese del caso adoptar por su parte con noticia y sensación del peligroso aspecto de las cosas, de que le daba clara cuenta, sometiendo a su decisión el efectuar dicho convoy o preparar la evacuación de Igueriben, y declarando que el espíritu de las tropas no lo consideraba el necesario para compensar la debilidad del número, ante la obligada división de las fuerzas a que la situación del enemigo, como el terreno, le obligaba, en dos columnas, dejando además el campamento defendido ante probable ataque por la parte de Talilit cuando las fuerzas se empeñasen en la protección del convoy, como las confidencias y hasta las noticias de dicha posición y de Buimeyán hacían esperar con aviso de su corrimiento en dicha dirección.

Este telegrama es transmitido por el Comandante general al Alto Comisario en fecha 21 de julio, y comenta asimismo esta grave amenaza de envolvimiento el capitán de Estado Mayor Sabaté al folio 647.

El Comandante general resuelve, a todo evento, la ejecución del convoy, y en este sentido contesta al general segundo jefe, en telegrama de las 19.30 del 20 -folio 1986-, que estimaba que a primera hora del inmediato día debía verificarse el servicio, tanto por humanidad, como por dignidad, confiando en que así se habría de realizar a toda costa; anunciando que sobre las diez (del 21) llegaría al campamento el tabor y escuadrón, resto de las fuerzas de Regulares, que se encontraban en Nador.

Al Alto Comisario le telegrafía con la misma fecha -folio 1988- no haber ocurrido novedad durante el día, montándose los servicios de protección y de aguada de Anual; pero que no se había efectuado el convoy a Igueriben por continuar el enemigo cercando la posición en forma y apresto que hubo de retraer al general segundo jefe de intentar la ejecución, en el temor de no

poderlo efectuar; que al día siguiente se realizaría a toda costa, por ser imposible prolongar la situación de aquella guarnición por más tiempo; proponiéndose marchar él en la mañana a la línea avanzada, desde donde le tendría al corriente de la situación.

En esta resolución salió para el frente en las primeras horas del día 21, destacando hacia dicha línea los últimos recursos disponibles de sus fuerzas. El regimiento de Caballería de Alcántara debía subir de Dríus a Izúmar -folio 633-, dejando el camino protegido y replegándose a aquel punto, una vez pasado el Comandante general, si bien esto sufriera modificación, pues el regimiento llegó hasta Anual, e interviniera personalmente en el combate -folio 1378-; así como también se ordena que las tres últimas compañías del regimiento de Ceriñola, en marcha para Anual, queden en Ben Tieb a la espera de la operación, que al mismo folio se prevenía, para ser ejecutada al día siguiente en los altos de Uddía, de que se hablará a su tiempo.

Entraba en los propósitos del Comandante general -folio 1501-, en la idea de descongestionar el camino de Igueriben y facilitar la acción de las columnas de socorro amenazar el flanco izquierdo del enemigo hacia Talilit con su tabor de Regulares y cinco escuadrones de Alcántara, y prevenir, a la vez, cualquier movimiento envolvente de aquél sobre Anual, ocurriendo a dicho evento; pues se acentuaba la advertencia de su intención de atacar el campamento cuando las tropas estuviesen comprometidas en la dirección de Igueriben, pronunciando con insistencia su movimiento desbordante en dicho sentido.

El Alto Comisario, por su parte, en telegrama de las 21 horas del día 20 -folio 1987-, dice al Comandante general que, en vista de la grave situación que dice haberse planteado en la línea de Anual, pedía al Gobierno elementos de embarque para mandarle refuerzos, invitándole a indicar con máxima urgencia de qué clase y

en qué cantidad los requería; y le prescribe, como medida indispensable, fortalecer la línea avanzada con posiciones y blocaos en forma de asegurar un frente infranqueable al enemigo; pidiendo, a la vez, perentoriamente, noticia de la situación de las fuerzas móviles de la Comandancia general y en especial, de las mías de contacto y fuerza efectiva con que contasen; confiando en la energía y capacidad militar del Comandante general y espíritu de las fuerzas a sus órdenes, que en las circunstancias extremas del caso esperaba pondrían a contribución su experiencia y valía; y respondiendo a sus demandas de refuerzos, significaba en telegrama del 21,14.40 hs -folio 1989-, no muy inteligible, que conocidos como le eran sus propósitos en cuanto a la actuación que la Comandancia general debía desarrollar por entonces, y pareciendo la situación lo suficiente fuerte para hacer frente a cualquier acción local, le estimaría dijese si los refuerzos que consideraban necesarios los requería para hacer frente a situación defensiva o de momento, o tuviesen alcance de actuación ofensiva a que se refería; pues, en aquel caso, dada su trascendencia, estimaba necesaria su presencia en Melilla para estudiar la situación y ver la manera de resolverla sin imponer a la Nación mayores sacrificios.

Siguiendo el curso de los sucesos, en telegrama de las 19.30 del 21 -folio 54-, da cuenta el Comandante general, directamente al Ministerio, a la vez que al Alto Comisario -folio 566-, del fracaso de su intento de socorrer a Igueriben con esfuerzo supremo, habiendo acudido con el resto de los Regulares y el regimiento de Alcántara para dirigir tan importante operación; que el enemigo, numerosísimo atrincherado impidió, no obstante, franquear el paso, a pesar de operar con casi la totalidad de las fuerzas del territorio, habiendo dispuesto, ante la imposibilidad de conseguirlo, la evacuación de dicha posición, "acogiéndose a protección mayor parte guarnición", después de inutilizar el

material. Agrega, que la retirada fué sangrienta, recogiéndose las fuerzas a Anual, donde quedaba con ellas, completamente rodeado por el enemigo; en razón a la cual gravísima y angustiosa situación consideraba urgentísimo el envío de dos divisiones con todos sus elementos, y aunque intentaría toda clase de esfuerzos para salir de aquella difícil situación, desconfiaba de ello, por tener cortadas las comunicaciones, no cesando las posiciones inmediatas de pedirle auxilio, que él necesitaba.

Coordinando resumidamente las declaraciones de los folios 424, 479, 491, 644, 895, 981, 1102, 1141, 1740, 1754 y 1908, que del caso tratan, en cuanto a los términos de ejecución de la operación para realizar el convoy de referencia, bajo el mando del general segundo jefe, en su primera parte fué dispuesta avanzando por la derecha la columna de las fuerzas de Policía y las harcas auxiliares, con el apoyo de cuatro compañías de tropas peninsulares, bajo las órdenes del coronel Morales, con intento de ocupar las prolongaciones de la Loma de los Arboles, y por la izquierda la de Regulares, sostenidos por el resto de aquellas tropas peninsulares, a las órdenes del coronel Manella, llevando por objeto ocupar las lomas dominantes del nordeste de Igueriben; que una vez las fuerzas desplegadas, del primer empuje ocuparon las del ala derecha el primer rellano de las laderas de la loma de dirección, a costa de más de un tercio de bajas, aunque sin llegar a coronarlas, a pesar de la intensa preparación de las baterías puestas en juego, paralizando la acción; así como tampoco las de la izquierda lograron adelantar de las alturas dominantes y bosquecillo a proximidad de Igueriben, para forzar el paso obligado del convoy, por el mucho enemigo atrincherado en una y otra parte que las detuvieron con su fuego, aunque a corta distancia de Igueriben.

Apegadas las fuerzas de la derecha a la ladera de la loma que debían ocupar, sufriendo muchas bajas sin

conseguir progresaran, a pesar de preparar el ataque de artillería varias veces, recibiendo orden de correrse lateralmente hacia la izquierda con propósito de ganar la altura fortificada por el enemigo a proximidad y derecha de Igueriben, como en evitación de la amenaza de envolvimiento del enemigo por este flanco, y poderse replegar sobre el servicio de protección de la aguada y del camino de Izúmar; propósito de asalto que no pudieron realizar tampoco, a pesar del esfuerzo a lo que parece desarrollado.

En esta situación se sostuvieron hasta mediodía, que habiendo tomado el mando el Comandante general reiteró la orden de asalto, al propio tiempo que avisaba a esta fuerza la de Regulares, establecida a su izquierda, que si no se ocupaba la loma referida, ellos por su parte no podrían sostenerse en las posiciones adelantadas que ocupaban. Fracasó por completo el intento de ocupar las alturas indicadas; por lo que, entonces, el Comandante general comunicó a las mía más adelantada en dirección a Igueriben que transmitiera por telegrafía óptica a la posición la autorización para evacuarla, relevándola de prolongar por más tiempo la resistencia, vista la imposibilidad de acudir en su auxilio; y cuando trataban de ejecutarlo -folio 1741 vuelto- vióse que la guarnición de Igueriben la abandonaba, y en número como de unos cien hombres se acogía desesperadamente a nuestras líneas. El enemigo se arrojó entonces en gran número sobre los fugitivos, y como la Policía viera venir la masa revuelta de éstos y de moros que los acosaban, retrocedió desordenadamente, desbandándose y escapando al mando de sus oficiales. El retroceso de este ala arrastró al de la opuesta -folio 1755-, que también se retiró apresuradamente, dejando el campo, sin que, por otra parte, se hubiese adoptado disposición particular ninguna para favorecer el repliegue de las que dejaban la posición.

Acogiéronse las tropas a Anual, perseguidas en la retirada por el enemigo, que llegó a mezclarse con la retaguardia, y que en la tarde y primera parte de la noche concentró su fuego sobre el campamento, en el que dice el teniente de Policía Civantos -folio 1742- se descuidó de ocupar con el servicio nocturno de seguridad acostumbrado las lunetas de enlace de las tres posiciones, permitiendo esto al enemigo hacer el ataque más de cerca.

Comprueban la iniciativa del abandono de parte de la posición, sin haber habido lugar a conocer la determinación del Comandante general, las deposiciones de los cabos de Ceriñola Domingo Barrio Trigo y Mariano Pérez Torres -atestados números 174 y 185-, que convienen en el fondo, y con arreglo a los cuales, hacia las 14 y vista la imposibilidad de que llegase el convoy, el jefe de ella reunió a los oficiales, acordando mandar a un cabo de Policía, voluntario, para avisar a la columna que antes de retirarse las fuerzas permitiérase el abandono de la posición, dado que no se podía transmitir por telegrafía, por estar el día nublado; pero que el cabo se unió al enemigo, y hacia las 16, cuando notaron que empezaban las fuerzas a retirarse, ordenó el comandante que salieran para unirse a ellas, exhortándolos a comportarse bien y se defendieran, para lograr salvarse, organizando las fuerzas para ponerlo en ejecución; que al salir la sección de vanguardia perdió la mitad de la gente, dispersándose y luchando hasta perecer o quedar prisionero, muriendo todos los oficiales, a excepción del alférez Casado. Agrega el cabo Barrio que cayó prisionero y fué llevado a un campamento donde se le reunieron un oficial y veintiuno de tropa procedentes de la posición.

Confirman las anteriores manifestaciones el soldado de Artillería Andreu, en declaración del folio 1482 vuelto.

El sargento del mismo cuerpo Dávila, en informe, unido al folio 1010, relata las vicisitudes del asedio, soportado con esforzado espíritu, el agotamiento de la resistencia,

la orden de desalojo de la posición con resuelto propósito de abrirse paso la guarnición, visto su abandono, y el aniquilamiento de las fuerzas en el acoso de la retirada, consiguiendo por su parte el testigo acogerse a Anual con solo cuatro individuos de la fuerza que le acompañaba, a favor del auxilio de un sanitario.

El cabo Prada, en declaración del folio 1410 y atestado del 1414, refiere los mismos particulares, pero manifiesta que el ganado que quedó en la alambrada el día 17 fué muerto por la guarnición, para evitar que se lo llevasen los moros; así como el de dotación de la posición, que estaba dentro de ella, fué muerto por el fuego del enemigo; como parece sea esto también lo verosímil respecto del de fuera; y que aunque trataron de retirar el ganado muerto, no lo pudieron alejar más allá de la alambrada.

Es de hacer observar también que las fuerzas de Igueriben que consiguieron acogerse a nuestras líneas y alcanzar Anual fueron solamente un sargento y diez individuos de tropa de diferentes cuerpos -folio 897 y Memoria del regimiento de Ceriñola -, todos en la más lastimosa apariencia, extenuados y en estado de delirio mental y confusión de ideas muy pronunciado -folio 1104-; detalles todos que no se transmitieron con fidelidad en el parte de la acción, al consignar haberse acogido a la protección de las líneas "la mayor parte" de la guarnición. El estado de los escasos fugitivos que llegaron a Anual no pudo por menos que influir penosamente en la moral ya deprimida de las tropas -folio 648-.

Créese por algunos testigos que el convoy hubiera podido pasar el precitado día 21 con los refuerzos recibidos, de haberle sido prestado mayor apoyo como amparado el repliegue de la posición -folios 396 vuelto y 1233-; pero era ya manifiesto el estado decadente de las fuerzas indígenas y dudosa su actitud para hacer comprender que aun impulsada la acción dicho día por

los demás elementos peninsulares de apoyo, la necesidad de renovar el esfuerzo en días sucesivos, para sostener la posición, hubiera sólo retrasado su necesario abandono, visto el creciente ardimiento de la harca y la dificultad de allegar inmediatos refuerzos, bien que los reclamase el Comandante general con el apremio que lo hacía. Algún comentario se hace a este respecto al folio 1102 vuelto.

Con todo esto, se cree también por otros que la retirada hubiera podido realizarse en forma menos desastrosa, sin tan sensibles bajas ni tan grave quebranto de la moral, atendido al abandono en que se dejara la guarnición, con declaración de nuestra impotencia, habiendo tomado algunas disposiciones preventivas, como proteger la retirada en beneficio de cortinas o barreras de fuego vivo de las baterías cooperantes, que abriendo calles hubiera podido la guarnición, advertida de antemano, cruzar la zona peligrosa y alcanzar la línea avanzada, mientras que en la forma que se efectuó la artillería se tuvo que abstener de tirar por no conocer la dirección de retirada -folio 1143 y 1176 vueltos-.

Puede seguirse la marcha y vicisitudes de los combates librados entorno de Anual, vistos a distancia, por las manifestaciones del comandante de Artillería Martínez Vivas, estante en Izúmar -folio 1153- y del capitán de Policía Fortea -folio 479 vuelto-, en Yebel Uddía, con las impresiones que los incidentes de la lucha reflejaban en los jefes indígenas de que se hiciera acompañar para garantía este capitán al montar los servicios de protección encomendados a su mía y el sesgo de sus intenciones.

VII

ANUAL

El abandono de Igueriben hizo flaquear el frente, y la línea de Anual quedó descubierta y más directamente expuesta a la amenaza del enemigo, que acentuando, de otra manera, el movimiento envolvente de la posición con peligro de atenazarla, determinaba la situación verdaderamente insostenible, cuya gravedad apreciara el Mando en sus demandas apremiantes de socorro, manifestando hallarse cercado en Anual.

Desde la recogida de las fuerzas a la posición el 21 y durante la primera noche estuvo el enemigo hostilizándola con su fuego. Al principio de ella, la posición "C" pidió auxilio, sin que por el campamento ni por la inmediata de Izúmar le fuese prestado -folio 1155-, viéndose obligada la fuerza de la avanzadilla a abandonarla y refugiarse en la posición; también quedó cortada la comunicación telefónica, y la moral de las tropas se notaba harto decaída con el giro desfavorable de los sucesos.

La consideración del grave estado a que se había llegado hubo de aconsejar en el ánimo del Comandante general la reunión de los jefes de unidades estantes en Anual en la noche del expresado día, en la que expusiera descarnadamente la situación, a tenor de las declaraciones de los folios 648 vuelto, 1117 vuelto y 1144, haciéndose examen detenido de las graves circunstancias del caso y partidos que en su vista pudieran ser adoptados, aceptándose, en principio, la decisión de replegar las fuerzas a una línea más retrasada, para hacerse fuerte en ella, en espera de los refuerzos

solicitados, fijándose en este concepto, límite de retirada el frente Ben Tieb-Beni Said, recogiendo antes las posiciones que fuese posible.

Así lo expresa el Comandante general en telegrama de las 4.55 del día 22 -folio 55-, que dirige al Ministerio, y cuyo texto más completo y explícito, compulsado con el original, se inserta al 1994-, pintando su desesperada situación, con decisión de tomar las determinaciones urgentísimas del caso, que adoptaría aceptando toda su responsabilidad.

Mas es dado inferir que no hubiera entrado en sus previsiones la inminencia de tan grave contratiempo ni medido las consecuencias cuando en telegrama del día anterior, 21 -folio 566-, entre otros refuerzos, pídese por orden del Comandante general el envío, de suma necesidad, de un batallón de ferrocarriles y material Decauville suficiente para establecer una línea desde Tistutin a Ben Tieb, por la que se verificase el abastecimiento y transporte de elementos.

Expuesto en la reunión por el Comandante general lo apurado de la situación, hubo diversidad de pareceres en cuanto a la decisión que pudiera tomarse. Estimaban unos que debía extremarse la resistencia a todo trance en la posición, a lo que se argüía la falta de recursos de todo género para mantenerse allí, municiones, víveres, agua, sin que hubiese quien los trajera ni pudiese acudir al socorro en el lapso o espera razonable de los que pudieran venir de fuera, como se había pedido; otros optaban por la retirada en regla, por sus obligados términos, a lo que objetaba el coronel Morales, de la Policía, de manera reticente, que era ya "tarde" para retirarse y no podría llegarse a Ben Tieb, sin aclarar el concepto; que bien pudiera atribuirse, a posteriori a desconfianza de las propias fuerzas indígenas, noticia o presunción del inminente levantamiento de las armadas cabilas de retaguardia, en posesión del camino, acaso pensando en el escarmiento del Roghi[19] en ocasión

pasada análoga, evocada por diferentes testigos en el curso del expediente, si bien con conocimiento concreto de la falta opuesta de medios para prolongar la resistencia se decidiese de igual modo por la retirada; corriendo el riesgo de su dificultad; otros opinaban por el abandono clandestino de la posición, a fin de no atraer la atención del enemigo, y aun alguno propuso ponerse en inteligencia con el caudillo de la harca enemiga.

En resumen de cuentas, prevaleció el acuerdo de hacer la retirada "por sorpresa", para que fuese menos cruenta; que fuera el peor partido que pudo adoptarse, sobrecogiendo de este modo a las propias fuerzas y contribuyendo a aniquilar su moral, ya harto deprimida; y que bien considerado, con la frialdad que se juzgan hechos pretéritos, apartados de la influencia abrumadora de las circunstancias, piénsase hijo del aturdimiento e impremeditación del caso, y que algún testigo ha resumido en la conclusión de que para haber prevenido el mal provocado hubiera debido hacerse todo lo contrario de lo realizado.

En cuanto a la materialidad de la evacuación, según el capitán de Estado Mayor Sabaté -folio 649-, sólo muy superficialmente fué tratada en la reunión de referencia, aunque admitiendo como partido más conveniente hacerla por sorpresa, cual queda manifestado; así como, relativamente al momento de efectuarla, quedó a la marcha de los acontecimientos; recomendando el Comandante general, de cualquier modo, la más absoluta reserva, a fin de que la determinación no trascendiera a la tropa, sin decir nada ni aun a los oficiales hasta el momento de salir; a cuyo fin se llevarían únicamente los heridos y municiones, haciendo abandono de todo lo demás que existía en el campamento, como si se tratara de efectuar cualquier otra eventual función de armas.

Sólo el comandante de Ingenieros Alzugaray -folio 1120 vuelto- habla de disposiciones acordadas en cuanto al

orden particular de marcha de las unidades llegado el momento de la evacuación. El capitán Sabaté -folio 650 vuelto- consigna sólo las prevenciones acordadas en principio para asegurar la salida, dependientes de las de seguridad del campamento; pero con respecto a los términos concretos de la evacuación, ya dice que fueron tratados muy superficialmente, si bien de manera global indica que había de salir primero la impedimenta, constituida sólo por los heridos y municiones remanentes; luego la artillería y en último lugar la fusilería; lo cual es, sólo en esquema, preliminar. Los demás asistentes al acto no hacen mención de ello, y en todo caso está fuera de toda duda que no se observaron, ni la forma precipitada en que se hizo la retirada induce a creer que se atendiera a ello con ser esencial; juzgándose la resolución más congruente con los hechos la que indica el comandante de Artillería Ecija -folio 1144 vuelto-, al aseverar que quedó acordada en principio la evacuación; que se convino en guardar reserva sobre ella; que saliera la gente equipada a la ligera, como para otra función accidental, y en volverse a reunir para organizarla, y el mismo comandante Alzugaray manifiesta, al folio 1118 vuelto, que el General dijo que a la mañana siguiente, a las 6, se organizaría la retirada. Los acontecimientos no dieron, empero, lugar a tomar otras disposiciones -aparte los servicios de protección del campamento y caminos de que habla el capitán Sabaté- que apresurar inconsideradamente la salida de las fracciones sueltas, sin concluir de formar, desunidas, sin gobierno, favoreciendo el germen de su interior descomposición.

Desde las primeras horas del día 22 el campamento empezó de nuevo a ser hostilizado, reinando en él la mayor incertidumbre, revelando el estado de los ánimos y la indecisión de las órdenes rápidas que se sucedían, encontradas muchas contradictorias y todas con el carácter de apremio denunciador de la intranquilidad. Se

dispuso, al fin, en la idea de continuar en la posición, el servicio de protección de aguada y del camino de Izúmar con algún más refuerzo del acostumbrado, el primero por tres mías de Policía y las harcas auxiliares y algunas unidades peninsulares, -folio 897 vuelto-, y el segundo por Regulares; dándose orden para efectuar la aguada los hombres solamente y acudiendo a ellas las fuerzas de Intendencia, a tenor de la declaración -folio 1400-, para proveer a la necesidad de su peculiar servicio. El ganado de Artillería llevaba dos días y medio sin beber por las vicisitudes de las operaciones -folio 1177-.

Más avanzado el día -folio 458 vuelto-, se dispuso ocupar también, por Regulares, las alturas que dominan el camino viejo de Anual. Las fuerzas de estas tropas, con las antedichas de Policía, establecidas en las lomas del otro lado de la aguada, en protección de ésta, venían a constituir una línea sensiblemente paralela exterior a la dirección del camino carretero de Izúmar, el cual, en sus tres primeros kilómetros, se desarrolla por terreno ondulado hasta la falda de los montes de Beni Ulixech, en que a media ladera, y haciendo lazos, ascendía a la posición de Izúmar -folio 983-.

Llamados los jefes de cuerpo por el Comandante general a nueva reunión, les expuso su resolución de mantenerse en la posición en espera de los solicitados refuerzos; en este acto es avisado -folio 1742- de la aproximación de numerosas fuerzas rebeldes que venían sobre Anual, formadas en cinco columnas a modo de tropas Regulares, y esto fué ya el impulso decisivo que desbarató el primer momento por el fuego de las harcas que subían de Igueriben y del enemigo apostado en los poblados de Tayarinen y Sarfaa, que cruzaban los fuegos dentro del campamento, motivando que la salida fuese desordenada y en completa confusión.

Comenta el testigo capitán de Artillería Chacón -folio 1177 vuelto- el triste espectáculo producido a la puerta de la tienda del general con ocasión de la decisión de la

salida y las contestaciones que con este motivo se cambiaron, manifestaciones todas del estado moral bajo el que se emprendía la retirada, y que el testigo refleja bien gráficamente.

Comunicó el Comandante general la resolución de la retirada al Alto Comisario en los términos que expresa el telegrama del folio 57, manifestando que, después de tomar acuerdo en Consejo de jefes, y ante el numeroso enemigo que ordenadamente se aproximaba, aumentando por momentos, y no contando más que cien cartuchos por plaza, ordenaba la retirada sobre Izúmar y Ben Tieb, haciendo todo lo posible para llegar a este punto.

Al transmitir aquella autoridad al Gobierno el despacho con representación de la crítica situación producida en el territorio, expone la necesidad del envío de refuerzos "en la cuantía que estime Silvestre", y participa su decisión de trasladarse a Melilla.

A la vez, el Comandante general previene al comandante del cañonero Laya, apostado en Sidi Dris, en telegrama de las 10.54 -folio 1995- de la resolución de su retirada, con encargo de que proteja a la guarnición de dicha posición y a la de Talilit, que se retiraría sobre Sidi Dris; al general segundo jefe, en telegrama consecutivo de las 10.50 -folio 1996-, le ordena que el regimiento de Caballería de Alcántara adelante hacia Izúmar para proteger la retirada, dando orden a la vez a las guarniciones de Talilit y Buimeyán de abandonar las posiciones y dirigirse, a la primera, según lo indicado, a Sidi Dris o Afrau, como encontrara más fácil, y a la segunda, sobre Anual. A las fuerzas de Policía se las previno, a eso de las diez, que acordara la evacuación del campamento, adelantado como estaba el flanco más amenazado, protegerían la marcha de la columna de evacuación, retirándose luego, a su vez, cerrando la retaguardia de ella.

A los folios 1997, 1998, 1999 y 2000 se insertan los telegramas de servicio relacionados con la evacuación en

conformidad con las prevenciones anteriores.

Determinada la evacuación del campamento, no obedeció ésta al orden, método ni prevenciones consiguientes a una operación de suyo tan comprometida como una retirada; se dispone apresuradamente, desunidas las fracciones de cada agrupación, incoherente, apremiando la salida de las unidades sin dar lugar a formarlas, provocando, por decirlo así, una precipitada fuga; pues como en media hora se hizo el desalojo del campamento, con abandono de material y equipajes y cuando constituía impedimenta, a fin de reservar el ganado sobrante para la conducción de heridos, como por admitir el General la idea -folio 1144 vuelto- de que "no importaba se dejasen elementos en la posición para que, entretenidos los moros con este botín, no los hostilizasen en su retirada", siendo varias las citas que en las declaraciones se hacen de que el propio Comandante general instigaba y apremiaba para la salida -folios 1115 y 1229 vuelto-. Salen, pues, las unidades sueltas, incompletas, sin cohesión, sin mando en casos, buscando los capitanes sus agrupaciones o elementos, como puede seguirse por las declaraciones, y sin conocer en su generalidad el objeto ni la dirección de la inopinada marcha, siguiendo maquinalmente la ruta que llevaban las fracciones precedentes, y todas atropellándose y confundiéndose a la salida del campamento sin guardarse orden alguno, enunciación de citas que el caso describen serían interminable, todas unánimes en su lamentable fondo.

El capitán de Estado Mayor Sabaté dice al folio 651, que al observar este atropellamiento, introduciendo la desorganización las unas en las otras fracciones, y llamar por ello la atención del coronel Manella, jefe de la posición, marchó a caballo al punto de paso de los tres campamentos con el propósito de encauzar la evacuación que de aquella forma había comenzado; y allí, auxiliado por el veterinario Ulierte, que voluntariamente se le ofreció, y un sargento de Sanidad,

procuraron, pistola en mano, contener a los fugitivos, deteniéndolos y agregándolos a las unidades que pasaban reunidas.

Como el enemigo ya se hubiese amparado en estos momentos de las defensas abandonadas del campamento -folio 1743-, y batiera con su fuego el camino de la retirada, al desorden inicial sumóse la impresión del certero ataque, a cuya agresión no fueron tampoco ajenas la misma fuerza de la Policía y las harcas llamadas amigas apostadas en protección del camino. Apresuraron por ello descompuestamente su marcha las unidades, disgregándose, confundiéndose y mezclándose toda suerte de elementos, en términos de perder la menor apariencia de organización en el largo repecho de las laderas de Izúmar, formando un revuelto tropel -sin dirección-, dejando a su paso el reguero del diverso material que abandonaba en la fuga: dado también que las fuerzas de protección de los servicios, siguiendo el movimiento de retirada, desampararon sus puestos -folio 1178-, y descubriendo los flancos, dejaron aproximar al enemigo encargadas de contener; como tampoco encontró la fuerza el sostén de las posiciones llamadas a cubrir la línea de retirada, cuyo apoyo, por lo demás, ni se había previsto ni preparado; pues las "C", "B", Izúmar y Yebel Uddía habían sido prontamente abandonadas, sosteniéndose tan solo "A" en crédito de su honrosa defensa; así como, en el lado opuesto del camino, ardía el Morabo, aniquilada su guarnición, y de la cabecera de la 13ª mía, Dar Mizian, desertaba la Policía y era ocupada por los jefes de la sublevada cabila.

Fuerzas de la 11ª mía de Policía, que también habían sido establecidas detrás de Anual, en dirección a Buimeyán -apostadas desde la noche del 20 en unas casas que fueron puestas en estado de defensa al complicarse la situación del campamento- con prevención de permanecer en aquel lugar hasta que se replegaran las fuerzas de aquella guarnición -folio 1234 vuelto-,

también desampararon el puesto, cruzando a través del campamento -folio 651-, y manifestando el capitán Sabaté, que esto narra, que a los Regulares dirigidos a las alturas del camino viejo de Anual no los vió tampoco en su sitio en uno de los momentos en que quiso hacerse cargo de la situación. Quedaban, únicamente, a su decir, los Regulares que protegían la dirección del carril de Izúmar, retirándose también últimamente.

Dice, entre otros, el capitán de Artillería Chacón en su declaración, al folio 1178, que hasta llegar a Izúmar, el enemigo los hostilizó en el trayecto del desfiladero por que sube el camino, causando en la columna numerosas bajas, siendo el desorden extraordinario; que al embocar la angostura se agolpaban las unidades, individuos sueltos montados, camiones rápidos y otros vehículos, artolas con heridos, determinando en la estrechez del camino una revuelta confusión que hizo imposible desde aquel momento distinguir ni reformar las unidades ni regularizar la marcha; a más, de que la estrechura del camino, ceñido a las laderas y cauces, no permitía salir de él para dejar paso o ganar delantera; de modo que la afluencia empujaba y apretaba los disociados elementos de la columna. Por uno de los costados del camino corría un barranco, por el que se despeñaron algunos mulos de su batería al ser empujados por otros que intentaban adelantarse, y otros, espantados por los automóviles que entre nubes de polvo marchaban por el estrecho camino, y todos ellos agotados y sin resistencia. Entorpecían también la marcha vehículos averiados y otros que se descompusieron al cruzar una zanja abierta por el enemigo para cortarla, y en estas condiciones llegó el tropel a Izúmar.

El capitán de Artillería Ruano, también al folio 1229 vuelto, da idea del apresuramiento de la salida de Anual y del desorden de la marcha, con confusión y atropellamiento de los elementos, entre nubes de denso polvo, precipitando las acémilas por los barrancos y

abandonando el material y toda clase de efectos; y sería inacabable la relación de testigos que, impresionados por el recuerdo de aquella desenfrenada marcha describen con penosos detalles el tropel de la retirada.

Desde Izúmar -continúa el capitán Chacón- había una parte más despejada del camino en la que algo se recobraron las tropas, pero más adelante, cuando recorre por su fondo las angosturas del arenoso y largo barranco de bajada envolviendo la marcha espesa y ardorosa nube de polvo, llevó al extremo el amontonamiento y desorden. Los naturales de los poblados aledaños y las mismas fuerzas indígenas separaban del camino acémilas e individuos y se los llevaban o desposeían del armamento, así como se apoderaban del que se iba arrojando por el cansancio y extenuación de la marcha, abrasados los individuos por la sed.

El Capitán Cebollino, de Regulares, que con su escuadrón salió en vanguardia a ocupar las alturas que dominan el camino viejo, concentrando luego la unidad en Izúmar, dice, al folio 459, que vio la salida de la columna, la cual, en sus primeras unidades, guardaba algún orden; pero que empujadas y al mezclarse con las que las seguían, fueron puestas también en desorden, adelantando todas precipitadamente; observando que se retiraba el servicio de Policía y harcas auxiliares haciendo fuego sobre la columna, la cual tardaría media hora en desalojar el campamento, notando que el enemigo la invadía prontamente, y que mientras estuvo en la proximidad de Izúmar fueron desalojadas esta posición y la "C"; y continuando el declarante con su escuadrón por fuera del camino para no entorpecer la marcha de la columna, encontró al llegar al puente del Morabo un escuadrón y las ametralladoras de Alcántara con el teniente coronel Primo de Ribera a su frente.

El capitán Correa, de Ceriñola, dice también, al folio 898, que la columna en retirada iba en confusa aglomeración de unidades y elementos, abandonando el

material, sin mandos ni servicio alguno de protección; antes bien, la fuerza de Policía que se dijo encargada de ello los tiroteaba; como asimismo los naturales, en abierta hostilidad.

El comandante de Artillería Martínez Vivas -folio 1156 vuelto-, en Izúmar circunstancialmente, dice que a las 11 llegó al pie de la posición en que estaba el grupo de Montaña procedente de Anual, que había llegado por el camino antiguo; y a partir de este momento fué constante el paso de personal, ganado y material en completa confusión; que los carros, automóviles y camiones que venían por la pista se unían al tropel, al confluir, que venían por el camino viejo y juntos seguían por el carril, aumentándose con ello el desorden y la confusión, y que por las alturas venían las fuerzas indígenas, y como se oían disparos y algunos tiros entraron en Izúmar y no había enemigo a la vista, debe suponerse que los disparasen las expresadas fuerzas.

El teniente médico D'Harcourt -folio 1105- manifiesta que próximamente a un kilómetro de Anual encontró al coronel Manella solo y en un caballo de tropa. A la misma altura marchaba una compañía de Ceriñola encargada de hacer el flanqueo, el que realizaba de manera tan imperfecta, que el coronel Manella hubo de indicar al capitán Morales, que la mandaba, y al testigo, que procurasen rehacerla, al verla ya algo desmoralizada. Unióse a ellos el comandante Piña, del regimiento de África, que apareció por allí, y rodilla en tierra se empezó a organizar el fuego. De subalternos de esta fuerza sólo vio un momento a un oficial, cuyo nombre ignora y que no sabe si pertenecía a la misma compañía.

El capitán González Longoria -folio 495- agrega que en Izúmar quedó el precitado coronel intentando una extrema defensa en las proximidades de la posición, procurando reunir para ello algunos elementos dispersos, que ni acudían por su estado al llamamiento, ni, aun de

hacerlo, hubieran sido útiles por haber perdido el armamento.

El soldado Agustín Sosa, de Ceriñola -folio 1134 vuelto- manifiesta que con la sección en que él iba marchaban su capitán, los coroneles Morales, de la Policía y Manella, de Alcántara, y un capitán médico cuyo nombre no sabe. En las inmediaciones de Anual, el enemigo les hizo mucho fuego, ocasionándoles bajas muy numerosas. En este fuego murieron su capitán y el coronel Manella y fué herido en un brazo el médico que les acompañaba. El teniente Martínez Baños -folio 1235 vuelto- expone que continuó a pie en dirección a Izúmar, encontrando al coronel Manella que, a caballo y rodeado de unas cuantos, trataba en los alrededores de la posición "C" de rehacer las fuerzas para hacer frente al enemigo, que se echaba encima.

El suboficial García Bernal, de Ceriñola, en declaración del folio 1577, con relación al atestado inserto al 1581, dice que su compañía quedó defendiendo el reducto de la posición principal de Anual al ser evacuado el campamento hasta que, llegado el momento de efectuarlo su unidad, lo hizo él con la tercera sección, formada por catorce o quince individuos; que al llegar a la altura del Comandante general y de su Estado Mayor, constituido por los coroneles Morales y Manella, un comandante de Intendencia y otros oficiales, quedó con su guerrilla de extrema retaguardia protegiendo al referido Cuartel general, que marchaba por un barranco pequeño que existe antes de la que fué posición "C", en tanto que él avanzaba por su divisoria, y al rebasar el cual sólo quedaban detrás grupos sueltos en retirada, suponiendo fuera alguno el del Cuartel general; y consigna, por último, que próximo a la posición "C", alcanzó al capitán del regimiento de Ceriñola don Emilio Morales, que marchaba a caballo y que algunas veces fué junto a la guerrilla; a poco rato se les incorporó el coronel Manella, que le esperaba con algunos individuos que

encontró en el camino que recorrió hasta llegar a la altura de la guerrilla, dejando de ver al citado coronel antes de llegar a Izúmar por haber entrado por un barranco e ir el testigo por la cresta del mismo.

Supone el declarante que el Comandante general y su Estado Mayor debieron sucumbir en el mismo barranco por donde se internó el coronel de Caballería; este barranco quedaba a la izquierda de la guerrilla y más cerca de Izúmar que de ella.

El soldado del Regimiento de Alcántara Moreno Martín refiere en el atestado 138, que estaba de ordenanza y cuando empezaron a salir las tropas del campamento se dirigió al sitio donde estaba el Comandante general con su Estado Mayor, fuera de la posición principal, oyendo al Comandante general denostar de cobardes a los policías que escapaban en dirección a Izúmar, dejando libre el frente del campamento por donde venía la harca, que cuando ya había moros dentro de aquel llamó el general al sargento de la escolta y le dió orden de marchar a Melilla con los caballos, dirigiéndose luego con los coroneles Morales y Manella y otros oficiales hacia su tienda, saliendo el testigo con los ordenanzas del Cuartel general que llevaban de mano el caballo de aquél. Confirma en lo esencial el aserto el teniente de Policía Civantos, al manifestar, al folio 1744 vuelto, que vio en Ben Tieb llevado de mano por el ordenanza el caballo del general.

En el descenso de Izúmar hacia el Morabo, a la salida del largo y encajonado barranco -folio 1179-, el teniente coronel Primo de Rivera, con los escuadrones de Alcántara, cuyo mando tomara el 21 por la noche en Dríus, al regreso de Anual, según consigna el teniente de Artillería Gómez López al folio 832 vuelto, trataba de contener y de organizar los dispersos elementos que pasaban; pero pronto se convenció de lo irrealizable del propósito, y esto mismo asevera con respecto a dicho jefe el capitán Chicote, de una de sus escuadrones, al folio

1874, acreditando la excitación que enérgicamente hiciera a sus oficiales de sacrificarse, acudiendo a contener tan incomprensible retirada a toda costa como se intentó dos veces, siendo del todo imposible conseguirlo. El teniente Bravo, de este regimiento, dice, al folio 1378, que no vio pasar unidad que llevara cohesión, ni en que fueran reunidos siquiera los elementos; que el capitán Sainz, de Estado Mayor, se situó en la carretera, pistola en mano, para contener la fuerza que huía; pero como en ella iban también jefes y oficiales, su desmoralizador ejemplo hacía que la tropa no obedeciera. El soldado del regimiento de África Alaejos refiere, en atestado, folio 1429, que hacia estos lugares bajaban de las lomas de la derecha del camino tropas de Ingenieros con cargas de alambrada, y un sargento de Alcántara, con su armamento, trató de retener a los fugitivos increpándolos y excitándolos a dar cara al enemigo, intentando preparar una barrera con dichas alambradas para contener la dispersión; pero que era tan grande el tropel de soldados, caballos y mulos, que arrollándolo todo tuvo que desistir del empeño. El comandante de Ingenieros Fernández Mulero -folio 1453- dice asimismo que las fuerzas venían a la desbandada; que trató por todos los medios de imponerse y encauzar el tropel, armado de carabina, logrando detener hasta unos trescientos, que hizo marchar mejor, haciendo advertir que en aquel sitio -como 6 o 7 kilómetros de Ben Tieb- se oirían hasta ocho o diez disparos, lo que bastó para aumentar la precipitación de la huida; que venían los individuos montados a dos y a tres por acémila, sin que advirtiera la presencia de oficiales que trataran de levantar la moral de estas tropas presas del pánico. El soldado Pérez, del regimiento de Ceriñola -folio 1691-, luego de referir que los primeros en la retirada llegaban a Izúmar, donde se encontraba, fueron las fuerzas montabas y de Policía, y que esta última y algunos Regulares ocupaban las cumbres que flanqueaban el camino, desde donde hostilizaban a las fuerzas en

retirada, poniendo esto sobre aviso a los poblados, dice que las fuerzas pasaban en desorden, arrollando los montados a los de a pie, tirando otros los fusiles y sin hacer caso de algún oficial que pistola en mano trataba de imponerse, y que cuando se intentaba subir a los heridos o despeados a alguna acémila el conductor de ella echaba a correr para impedirlo. El capitán de Policía Jiménez Ortoneda -folio 1463- confirma que en tanto los escuadrones de Alcántara, bajo el mando de sus oficiales, cubrían las fuerzas que se retiraban, éstas venían confundidas, despeadas, sin mando visible y en completo desorden. El precitado soldado Alaejos agrega que el desorden era tal que no existían mandos de ninguna clase ni cabeza visible que tratase de rehacer las fuerzas para organizar la menor resistencia, pues tanto los oficiales como las clases, confundidos con la tropa, arrastrados por el tropel y montado el que había podido coger una acémila, cortando las cinchas y arrojando las cargas, no intentaban siquiera contener la dispersión, aun cuando el enemigo en este trayecto no los hostilizaba en absoluto. Que antes de llegar a Drius vio que venía el alférez Don Vicente López Jiménez, de ametralladoras del tercer batallón de su regimiento, montado en un mulo sin baste de dicha compañía con el conductor de la acémila, y el teniente médico D´Harcourt refiere -folio 1106- que al tratar de afirmarse en Izúmar algunos residuos de gente en retirada, un cabo hubo de decir a un oficial que iba a caballo: "No corra usted, señor oficial, y venga a defenderse"; por contraste, señala dicho médico al folio 1106 vuelto, como hecho singular, que por la derecha se les incorporó el teniente Hernando, de Ceriñola, con veinte o veinticinco hombres, que supone debían proceder de la posición intermedia "B", pero provenía de las fuerzas de protección de los trabajos emprendidos en el portillo de Beni Asa; la cual fuerza -dice- venía perfectamente mandada por su oficial y con el mejor continente, aunque le habían matado en el

camino al capitán y era la primera vez que entraba en fuego.

Tal es el cuadro de esta retirada en que la columna va dejando el rastro de su material y armamento abandonados, cediendo más al pánico y a la desmoralización que a la intensidad de la agresión de que fuera objeto, pues si el enemigo castigó con su fuego en la primera y más batida parte del camino, en la subida y cima de Izúmar no acosó verdaderamente la retirada -folio 279-, limitándose a perseguir con el fuego, debilitándose la agresión a medida que se adelantaba hacia Ben Tieb, en el cual descenso la hostilidad partía de los moradores de los poblados de ambos lados del camino y de las tropas indígenas encargadas de los flanqueos -folio 1146 , y otras citas, entre ellas la del repetido Alaejos, al folio 1423, que asevera fué muy hostilizada la marcha de Anual a Izúmar, también por la Policía, que remontando las laderas del lado externo del camino los agredía.

En la última parte de este recorrido el confuso aglomerado de gente fué protegido por la Caballería de Alcántara, que al retirarse cerraba sobre la retaguardia y cambiaba también sus disparos con la Policía de las alturas de Uddía -folio 483-, entendiendo el teniente de Policía Miralles -folio 270 vuelto-, en resolución, que el desparramamiento y pérdida de gente, más fué por cansancio y decaimiento moral que "por efecto de las balas".

Debe señalarse el hecho reflejado en la declaración del teniente de Policía Civantos -folio 1742 vuelto- de que el Comandante general, en los momentos que precedieron a la retirada, presintiendo -cual indica- la inmensidad de la catástrofe, parecía ajeno al peligro, y situado en una de las salidas del campamento general permanecía expuesto al fuego intenso del enemigo, silencioso e insensible a cuanto le rodeaba.

Hecho lamentable es que en esta retirada desaparece el Comandante general dictadas sus disposiciones preliminares para el desalojo del campamento, cuya salida apremiara, y que una vez dado el impulso inicial, que indefectiblemente había de conducir por la forma, la ocasión y la imprevisión con que se hacía, al aniquilamiento de aquellas fuerzas, no se aprecia dirección ninguna ulterior, ni en ningún momento de la retirada resurge la autoridad del Mando en ninguno de sus grados, borradas a lo que parece las jerarquías con sus deberes inmanentes. Sólo de manera episódica algún espíritu animoso, volviendo por los fueros de la disciplina y dictados del deber, trata de hacer reaccionar aquella masa inerte, en su propia defensa o para encauzar el desorden, sin que su meritorio proceder obtenga éxito alguno. Es tan completa la desorganización, como el decaimiento moral que acusa esta desalentada marcha, que su mención en detalle se haría interminable, remitiéndose por ello el Juzgado al contexto de las declaraciones y atestados que del caso tratan, creyendo suficiente para evidenciarlos el resumen consignado.

No se detiene aún en Ben Tieb la desordenada columna sino pasajeramente, para reponerse algún tanto.

El jefe de esta posición trata en vano de retener algunas de estas tropas para reforzar su corta guarnición, recabando para ello el concurso de los jefes que pasan, los cuales desatienden la instancia a tenor de lo que declara el teniente médico Peña, de aquel hospital de evacuación -folio 678 vuelto-, que describe el desastre de la retirada bajo la obsesión del pánico, y más determinadamente se contrae el teniente coronel de Ceriñola Marina. También dice a este respecto el teniente de Intendencia Guerras -folio 1527-, del depósito de aquella posición, que hicieron intentos de sujetar algunas de las fracciones para entrarlas en la posición a fin de organizar la resistencia; que con este propósito salieron a la carretera, por la que pasaba la columna

con la gente de diversos cuerpos y armas mezclada, los camiones abarrotados de soldados y todo en el mayor desorden, procurando detener a la gente y apear de los vehículos a los que no estaban heridos. Ratifica que requería el jefe de la posición la asistencia de los referidos jefes y oficiales que pasaban con dicho objeto, pero sin alcanzarla; pues tanto éstos como los soldados, con el calor, el polvo, el cansancio y la depresión del espíritu, llegaban completamente agotados. El alférez de Ceriñola Guedea dice, en declaración del folio 1249, refiriéndose a estas discusiones, que el teniente coronel Marina, de su regimiento, dijo que seguiría con sus fuerzas a Dríus; en tanto, que el capitán Lobo, jefe de la posición, quería que se detuvieran con ellos para contribuir a la defensa por contar sólo para este fin con dos secciones. En resolución: todos seguían a Dríus, ya sin hostilidad en este trayecto, al cual campamento se recogen los restos desbaratados de estas tropas, tan faltas de gobierno como de moral.

Dice el capitán Cayuela, de Policía -folio 985-, que en Ben Tieb se observaba una gran confusión de fuerzas de todas clases, sin mando ni dirección; que dirigiéndose a los oficiales de la posición preguntó por algún jefe de quien pudiera recibir instrucciones, contestándole aquellos que allí sólo existía la perplejidad que observara, "sin órdenes de ninguna clase", y que, en suma, la columna siguió el camino de Dríus.

Al folio 62 se inserta una conferencia telegráfica celebrada entre el Ministro de la Guerra y el jefe de Estado Mayor de la Comandancia general en que, con referencia a los informes fehacientes dados por el capitán de Ingenieros Valcárcel, en prácticas de Estado Mayor, se resumen las fases todas de los sucesos, así como al folio 59 se inserta otra de la 1.10 del día 23 que traduce la impresión deprimente de los mismos y la situación de indefensión de la plaza de Melilla, expresándose en telegrama de las 17.50 del 22 al Alto

Comisario -folio 58-, por el coronel jefe de Estado Mayor juzgar indispensable y urgentísima su presencia en la plaza por lo difícil de la situación, y con noticia de la presunta muerte del Comandante general, según los informes que recibe.

Por los fundamentos en su lugar establecidos se aprecia bien que el apoyo natural de la retirada eran las alturas de Izúmar, y así dice el teniente médico D'Harcourt -folio 1106- que tenían pensado hacerse fuertes en dicha posición, que según hubo de manifestarle el capitán de Estado Mayor Sabaté era el proyecto primitivo -que ni por pienso fué puesto en ejecución en el momento decisivo-, y dónde creyeron encontrar algún sostén; pero que al entrar en la posición vieron arder el depósito de municiones; que allí también encontraron al capitán de San Fernando López Vicente; mas, como en suma, la fuerza que reunía en conjunto era de quince o veinte hombres, decidieron continuar la marcha.

Igual abandono hace notar el capitán Valcárcel en sus noticias referidas, así como de las sucesivas posiciones del camino; y dice el comandante Martínez Vivas, al folio 1156 vuelto, que la posición "C" evacuó, así como la "B", pudiendo comprobar esto último porque, al pasar al pié de ésta, vieron en ella fuerzas de la Policía; que la posición de Izúmar, aun cuando estaba preparada para proteger el repliegue, teniendo sus fuerzas en el parapeto y las piezas de artillería cargadas, no llegó a hacer fuego porque no vio enemigo contra quien dirigirlo, y cuando el capitán jefe de la posición "creyó habían evacuado las fuerzas de Anual", dispuso, de acuerdo con los demás oficiales, destruir las municiones, inutilizar las piezas y salir con los elementos que pudieran llevar.

Si la posición de Izúmar se hubiese, con efecto, sostenido y a su apoyo hecho firmes algunas fuerzas, presidiendo un mando, una dirección, hubiera sido posible contener y regularizar aquella desastrosa retirada, porque el enemigo no insistió en la persecución, atraído

más bien por el botín, como presintiera el Comandante general; pero abandonada dicha posición prematuramente -como todo hacer suponer- y las sucesivas, fiado todo al acaso y a la negligencia y no encontrando la retirada reparo alguno en su camino, cediendo al pánico, hubo de suceder lo que resultaba inevitable, degenerando en fuga descompuesta.

Un grupo diferenciado de fuerzas, que una eventualidad llevó a las alturas de Yebel Uddía en la mañana del 22 de julio, vino a sumarse al desconcierto de la retirada, acogiéndose también sus restos al campamento de Dríus.

Refiere el capitán Fortea, al folio 471 de su declaración, que hubo de exponer al Comandante general la necesidad de establecer una posición intermedia entre "B" y Uddía -cuyo objeto era cubrir el portillo llamado de Beni Aza y entre las mismas abre paso a los senderos que suben de Igueriben y descienden de Tizi Asa,- agregando, más adelante -folio 482- que en presencia de los sucesos que se desarrollaban en contorno de Anual y grave estado de las cosas, cediendo también a la petición de los moros amigos que la pedían para asegurar la tranquilidad de la cabila, hubo de insistir el 21, al terminar el servicio, en la necesidad de establecer la referida posición, cuyo establecimiento inmediato así fué dispuesto.

Con arreglo al diario de operaciones de la Comandancia -folio 633- fué encomendada la operación para el día siguiente, 22, a una columna al mando del teniente coronel de Alcántara, compuesta de este regimiento, tres compañías del de Ceriñola y una compañía de Ingenieros, con el material correspondiente de fortificación para establecer la posición referida en el punto que designase el capitán de la 13ª mía de Policía; las compañías precitadas de Ceriñola, una procedente de la plaza, y las otras dos relevadas por las provisionales organizadas en las destacamentos de Nador,

Zeluán, Zaio y Monte Arrui, eran los últimos refuerzos que se llegan a Anual, y pernoctaban de tránsito en Ben Tieb el 21, siendo la compañía de Ingenieros también del destacamento de esta posición.

Llegadas las fuerzas designadas a media mañana del 22 al lugar de asentamiento de la proyectada obra, se estaba en los primeros trabajos de su construcción -folio 482- cuando le fué comunicada al teniente coronel Primo de Rivera la orden urgente de acudir con los escuadrones en dirección a Izúmar para proteger la evacuación de Anual, en consonancia con el aviso del folio 1996, a que con anterioridad queda hecha referencia, como en seguida puso este jefe en ejecución; divisándose ya a este tiempo desde la altura la polvareda de la columna en retirada de Anual a Izúmar. El enemigo se corría en tal momento por Taurda, entre Uddía e Intermedia "A", con ánimo sin duda de cortar el paso a la referida columna, que en tanto adelantaba desordenadamente por la carretera, tiroteada por ambos flancos y retaguardia -folio 483-; siendo de entender de las manifestaciones un poco reticentes del testigo que las fuerzas de su mía, establecida en protección de los trabajos de referencia, desertaban de sus puestos y cruzaban sus fuegos con los flanqueos que desplegara Alcántara, conforme a las postreras órdenes del Comandante general; como el propio testigo fuera también objeto de la agresión que explica de parte de los moradores de los poblados que tuvo que atravesar para ganar la carretera, siendo de suponer que por desafección de su fuerza; agregando que al tratar de encaminarse a Dar Mizian para recoger la documentación y fondos de la mía, no lo pudo conseguir a causa del fuego que de allí se hacía.

Según el parte del capitán de Policía Jiménez Ortoneda -folio 1835-, agregado a los servicios de la 13ª mía, al escapar de una guerrilla unos policías de ésta se les hizo fuego, rompiéndolo entonces el enemigo, que hasta entonces se había mantenido en observación; que

próximamente a las 14.30 arreció el fuego entre Uddía y Ben Tieb, y por Tauarda trataban de bajar los grupos referidos enemigos, en dirección a la posición "A" y Tafersit; cubriendo entonces dicho frente hasta las 16, que siguió para Dar Mizian, y al cruzar a Ben Tieb pudo notar que, posesionados de la cabecera los rebeldes, hacían fuego contra dicha posición.

Según declaración del folio 1339, del teniente Muñoz, de una de las compañías asistentes a los trabajos -cuyo grupo de unidades, dicho sea de paso, no se había sometido a mando de jefe alguno de regimiento, todo en el espíritu negligente dominante en el territorio- el enemigo había ido concentrándose en los barrancos que rodeaban el lugar de la posición en planta, al propio tiempo que las fuerzas de Policía establecidas en protección avanzada de los referidos trabajos, desde las alturas fronteras, abrían también fuego contra las tropas ocupadas en ellos; por lo que hubo de disponer el capitán que las mandaba cesar en el trabajo y aprestarse a la defensa. Acababa de desplegar la suya con este objeto cuando dió aquél la orden de retirada, aunque sin indicar dirección determinada, por lo que el testigo decidió adoptar con su compañía la de Ben Tieb, y batidos de arriba, primero, y atacados después por los moradores del poblado que tenía que cruzar, vióse obligado a abrirse paso a viva fuerza, desbaratándose en esta refriega su gente; pues, como asevera, en ella se encontró solo por dispersión de la compañía. En las proximidades del poblado de referencia , manifiesta, que alcanzó a ver que las otras fuerzas empleadas en la operación se retiraban también combatidas. El hecho es que, descendiendo de la altura y hostilizados por los moradores de los poblados de tránsito, quedaron también desechos en el repliegue, acogiéndose los restos a Ben Tieb, siguiendo el curso de la retirada general, como se incorpora también a ella la compañía de esta agrupación de Ceriñola que quedara en el Morabo, en la carretera, al cuidado de la impedimenta;

haciendo observar el teniente del regimiento de Alcántara Bravo, en su declaración del folio 1379, que dichas fuerzas se retiraban con más precipitación de la que justificaba el fuego del enemigo, contrayéndose al conjunto de las unidades de referencia.

Dice el coronel de Ingenieros López Pozas, al folio 1131, que la tercera compañía de Zapadores de su Comandancia, encargada de los referidos trabajos, tuvo que aguantar el choque del núcleo de la harca que intentaba cortar por aquel sitio la retirada de las fuerzas de Anual hacia Ben Tieb, y que cuando llegó a Dríus tenía sesenta y tantas bajas de sus cien hombres del pie de fuerza.

Dice el referido teniente Bravo en su precitada declaración -folio 1379 vuelto-, que los escuadrones de Alcántara, pasando el tropel de la retirada, marcharon cubriendo la extrema retaguardia y recogiendo en el camino a los rezagados por el cansancio y extrema fatiga; que al llegar a Ben Tieb aprestábase la guarnición para la defensa, porque los que pasaban en retirada no se detenían en ella. La policía parecía ya sublevada, pues retirándose sobre su cabecera, no respondió al llamamiento. Detuviéronse los escuadrones hasta concentrarse, marchando después en dirección a Dríus, excepto el quinto, que continuó en Ben Tieb hasta que fué evacuada la posición, cuya retirada, a su vez, protegió hasta aquel campamento.

Y agrega el soldado Moreno Martín, de este escuadrón -atestado 138-, que a poco de llegar a Ben Tieb tuvieron que salir 40 caballos con el teniente Puga para contener una mía de Policía que se había sublevado, teniendo con ella bastante fuego, regresando y saliendo de nuevo para despejar los alrededores y proteger la salida de la guarnición, continuando después en protección de ésta hasta Dríus.

Juzgando la retirada el comandante de Estado Mayor Fernández, dice, al folio 814, que se explica las malas

condiciones morales en que se realizó por los contratiempos experimentados en días anteriores y porque, a su juicio, no se efectuó con sujeción a las reglas del arte militar; como lo demuestra el dato preciso de que la evacuación del campamento de Anual se verificó en un plazo de tiempo tan sumamente corto, que es imposible de comprender cómo durante él salieron tantos elementos de aquel punto, sino admitiendo que se imprimió al movimiento una precipitación inicial, que naturalmente había de reflejarse en todo su desarrollo.

El teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1202- dice también que la orden de retirada, abandonando todo lo que no fueran armas y municiones, causó una profunda decepción en las tropas, que aún esperaban auxilio; que en su iniciación se incubó ya el desastre; que no hubo quien estableciera el orden, brillando por su ausencia el Mando. Muertos unos, arrastrados otros por el torrente, nadie pudo si supo contenerle, y atento a las condiciones de la única línea peligrosa de retirada, falta de puntos de apoyo y reservas que pudieran servir de dique, "la retirada -dice- terminó en un sálvese quien pueda desdichado, fatal consecuencia de errores que eran de todos, y de los que la oficialidad del Ejército, ni aun muriendo, pueden redimir a éste".

El coronel Riquelme reconoce asimismo, al folio 1282 vuelto, la depresión moral provocada como consecuencia lógica de la evacuación de Anual por la columna más fuerte que se había concentrado, y ello después de la pérdida de las posiciones de Abarrán e Igueriben, esta última, a pesar del esfuerzo máximo realizado por el Comandante general para socorrerla; y si a esto se agrega la muerte del general y de los jefes principales que con él estaban, se comprende el desconcierto de los inferiores y las consecuencias que produjo, unido a no haber sostenido muchas posiciones la obligada defensa; y estima, por último, el teniente coronel Dávila -folio 1296- que la desaparición del Comandante general, de prestigio

notorio, deprimiría seguramente el espíritu de las fuerzas, determinando el consiguiente desorden.

Es incuestionable, con todo, considerando el desarrollo de los sucesos desde su iniciación, que la caída inesperada de Abarrán hubo de ofuscar al Mando, sugiriéndole irreflexivas ideas de desquite, como en su lugar se ha visto, despertando al propio tiempo la inquietud de las tropas, como la posterior pérdida de Igueriben, en las condiciones de su lamentable abandono, influyó desastrosamente en el espíritu de éllas, debilitando el sentimiento de su propia confianza, como la autoridad del mismo Mando, que en sus postreras determinaciones, en presencia de la peligrosa situación provocada, parece desconcertado. La ausencia de disposiciones, encaminadas a encauzar en lo posible la situación con adopción de las medidas consiguientes al problema militar que se planteaba, indujeron por modo irremediable al desaliento y desorden promotores de la catástrofe.

Los términos del abandono de Anual, tal como la realidad los representa en el furtivo intento de escapar a la atención del enemigo, son indicios de sobrecogimiento del ánimo en esta adversidad, de la renunciación de la voluntad y deberes inherentes al Mando, o del insuperable ascendiente cobrado, en su impresión, por el dicho enemigo.

Habiendo faltado el mando superior en tan supremos momentos, aislados y caídos los jefes que hubieran podido asumirle por natural sucesión, si el necesario concierto hubiera presidido en ello; sin guía ni dirección la fuerza, faltó asimismo, escalonadamente, su acción hasta las unidades inferiores, rota la cohesión y resortes de toda autoridad, surgiendo con el pánico la confusión declarada, que no encontró en la huida sostén alguno que la pudiera recoger y hacer reaccionar, sino los esfuerzos sueltos, meritorios, pero incapaces para contener la fuga, porque en realidad de verdad, en esta humillante

retirada la tropa no opuso otra resistencia que su inercia, su abatimiento, el agotamiento físico, el aniquilamiento de su moral, como se deduce de las múltiples declaraciones recogidas.

VIII

POSICIONES DEPENDIENTES DE ANUAL

En este lugar, y para seguir la metódica exposición de los hechos, se considera procedente resumir la suerte que corrieran las posiciones de la zona de Anual, no sólo de las que eran administrativamente dependientes de su demarcación territorial, sino también de todas aquellas que constituyendo, de una parte, el frente avanzado, y sirviendo a su vez de protección a la línea de comunicaciones, son arrastradas sus guarniciones por la retirada general, como también de la parte opuesta, las de apoyo del sector que, cubriendo a retaguardia el territorio aledaño al camino de Ben Tieb a Anual, obedeciendo asimismo a la razón del repliegue, convierten sus destacamentos sobre la línea de retirada o sucumben en el intento de alcanzarla, recogiendo los restos de todas ellas sobre Ben Tieb y Dríus: reseña en casos incompleta o reducida a simples menciones en cuanto han podido ser obtenidas estas noticias, pues de algunas posiciones no ha quedado ni rastro de sus aniquiladas guarniciones, conociéndose lo que de ellas fuera por meras referencias; remitiéndose en todas, y de manera general -como ya preliminarmente se hizo constar- por lo que se refiere a la descripción de las posiciones, su asiento, estructura, organización defensiva, armamento, repuestos y aguadas, a las declaraciones de los testigos respectivos como base natural de apreciación de su capacidad de resistencia y condiciones en que realizaron su particular defensa.

El artillamiento de estas posiciones se resume en el estado de destacamentos de la Comandancia de Artillería -

folio 1101-, y de pérdidas sufridas por la misma de material, municiones y artificios con ocasión de los sucesos -folio 1607-.

Queda indicado en su lugar que entre las medidas adoptadas por el Comandante general, preliminarmente a la evacuación de Anual, figura el telegrama del 22 -folio 1995- al comandante del cañonero "Laya" dándole aviso de su resolución de retirarse sobre Ben Tieb, y recomendándole, en consecuencia, que protegiera a Sidi Dris, sobre la cual posición se replegaría la de Talilit. En telegrama del mismo día -folio 1998- se previene a Sidi Dris dé cuenta en cuanto haya terminado su retirada sobre ella la guarnición de Talitit, y en consecuencia, en telegrama del 22 -folio 1999 y 2000- da noticia de la fuerza incorporada y de las faltas en su contingente observadas.

Dice el sargento del regimiento de Ceriñola Marcial García -folios 1252 y 1258-, que la guarnición de la posición la constituía una compañía de dicho cuerpo, cuyo capitán estaba con permiso en la plaza, manteniendo una sección destacada en la avanzadilla, que respondía al objeto de relacionar ópticamente la posición con la cabecera de Anual; una sección de ametralladoras de posición al mando del capitán Don Benigno Ferrer, jefe a la sazón de la posición, y un destacamento de Artillería a cargo de un oficial.

Que el 22 de julio, a las 11, recibieron orden para evacuar sobre Sidi Dris, efectuándolo inmediatamente el capitán Ferrer con la sección de Ceriñola del teniente García Moreno, sin tomar disposiciones para la marcha, y la restante fuerza salió después al mando del teniente Aguilar de Mera (L) con la que iba el declarante, sin adoptar tampoco medidas de seguridad; que a poco de salir empezaron a ser hostilizados por los moradores del territorio, y como el teniente de la sección se adelantara y los individuos de élla pretendieran dar a correr, el declarante los contuvo a mano armada, haciéndoles

entender que era debido esperar a la fuerza de la avanzada; que en esta situación permaneció hasta que la vio salir; continuó con su gente la marcha, perseguidos por el tiroteo hasta llegar al río de Sidi Dris, donde fué protegida la retirada por las fuerzas de Policía de la posición que salieron en su apoyo.

De la fuerza de la avanzada dice que sólo llegó un soldado a Sidi Dris, maltrecho y desarmado, y nadie del destacamento de Artillería, que se había quedado inutilizando las piezas y hubo de darse por desaparecido; y el soldado Garrido, de Ceriñola, dice, en atestado número 163, que de los 200 individuos de que aproximadamente constaría la guarnición de Talilit, sólo llegaron a Sidi Dris noventa y cuatro, por efecto de las bajas durante la retirada y haber combatido para acogerse a la última referida posición -182 asigna el estado general de fuerza del folio 329 a dicha guarnición-.

Incorporadas las fuerzas remanentes a Sidi Dris, y comprendidas en su guarnición, siguieron luego la suerte de ella en el asedio y asalto de que fuera objeto, sin que por su aislamiento y situación pudiera ser socorrida por la Marina, a la que se encomendó el arduo intento de su salvamento.

Muy posteriormente, presentados los soldados prisioneros García Manzanares, de Ceriñola, y Sánchez Gil, de Artillería, dicen, en atestado número 184, que desde el 17 presenciaron los ataques de las posiciones, sin que a ellos se les hostilizase, no sufriendo más consecuencias que la falta del convoy diario de Anual, teniendo que hacer el suministro en Sidi Dris, por mediación del jefe moro del poblado de Beni Margani, que, a petición del capitán, llevaban los víveres, confirmando, en lo demás, que el 22 abandonaron la posición, que fueron atacados por lo moradores de los poblados, sufriendo muchas bajas, y que, reuniéndose en el río

Kebir en un número de unos noventa, pudieron acogerse a Sidi Dris.

Al folio 1983 figura un telegrama del jefe de la posición del zoco de Atamar -avanzadilla de Talilit- transmitiendo confidencia de los moros sobre intento de asediarla.

Adelantada esta posición, en situación dominante, sobre la margen izquierda del Amekrán, constituía su guarnición una compañía de fusiles y otra de ametralladoras del regimiento de Ceriñola, fuerzas de Policía en número de 60 hombres, como cabecera de la 15ª mía de Tensaman, y un destacamento de Artillería a cargo de un oficial.

Hostilizada esta posición insistentemente desde mediados de Junio, queda con anterioridad relatado el proceso de sus vicisitudes, retrayéndose como consecuencia de dichos ataques el servicio de seguridad que con anterioridad se extendiera hasta la Loma de los Arboles, dejando con ello al descubierto su aguada y últimamente interceptada; así como, estableciéndose el enemigo en los poblados en contorno de la posición, dificultó también el paso de los convoyes de Anual, llegando a hacer difícil su situación.

Dice el teniente médico Vázquez Bernabeu -folio 1071 vuelto- que la noche del 21 de julio, en vista de la caída de Igueriben, se montó un servicio mixto de tropa peninsular y Policía, por la desconfianza que ésta inspiraba, pasando la noche en el parapeto, oyendo a los moros enemigos invitar a los policías a la defección; que a las siete de la mañana del 22, en atención a la aparente tranquilidad circunstante, se montaron los servicios de seguridad, enviándose a Anual el convoy cotidiano, cuya tardanza en regresar los puso en alarma. Avanzada la mañana observaron, también con extrañeza, fuerzas marchando sobre el camino viejo de Anual en dirección a Izúmar, y encontrándose faltos de agua y de víveres mandaron a un sargento de Policía en petición de

instrucciones a Anual, el cual no regresó tampoco; advirtiendo que dicho campamento hacía fuego de Artillería hacia retaguardia, dirección en la que nunca lo había hecho. A las once y media recibióse desde Talilit la orden de evacuar la posición sin dar señales de destrucción, para no atraerse la atención del enemigo, y de replegarse sobre Anual, saliendo en ejecución de ella, en vanguardia y flanqueo, la fuerza de Policía, a fin de proteger la salida de la guarnición de la posición; la cual fuerza indígena, desde el primer momento, hizo defección, echándose a los barrancos, sin que a la guarnición fuese dado llegar a Anual, porque el enemigo, en crecido número, acudió a cortarla el camino, ya en posesión del campamento, a cuyo saco habían entrado los cabileños.

El capitán González Longoria, de la 11ª mía de Policía, apostado en las casas traseras de Anual, en dirección de Buimeyán, con objeto de asegurar el campamento por dicho frente, según se hizo constar en su lugar, manifiesta, al folio 494, que recibió la orden del 497, previniéndole que se iba a evacuar; que se daba orden a Buimeyán para el abandono de la posición; y que le enviaba el sargento indígena de la 6ª mía, Yamani, para que se le indicase el sitio desde el cual podría apoyar la retirada de su guarnición; mas al darse cuenta el testigo que Anual no hacía fuego, que el enemigo llegaba en grandes núcleos, sin encontrar resistencia, y que Buimeyán era abandonado por la Policía, que marchaba en dirección de Sidi Dris, y que ya habían evacuado todas las fuerzas de Anual, resolvió retirarse a su vez, con la escasa gente que le quedaba, con dirección a las casas, que ya estaban ocupadas por el enemigo, así como Buimeyán, y entraba también en Anual, sin cumplir, por tanto, el encargo de prestar apoyo a la retirada de aquella guarnición.

El teniente médico D'Harcourt, de la misma mía, dice, al folio 1104, que hallándose en el referido puesto avanzado llegó un sargento de ametralladoras de Ceriñola con

varios mulos e impedimenta -refiriéndose al convoy enviado-, que siguió hacia Anual, viendo también gente que se dirigía a Talilit, procediendo de la dirección de Buimeyán, reconociendo ser policías, y como se informasen de que las tropas abandonaban Anual y la fuerza indígena de protección de su aguada también se retiraba hacia Izúmar, y al propio tiempo el enemigo arreciaba en su ataque y la fuerza propia debilitase la defensa, decidieron retirarse hacia Anual.

El teniente Martínez Baños, de la referida 11ª mía, confirma, al folio 1234 vuelto, las órdenes recibidas con respecto a la protección que debían prestar a las fuerzas de Buimeyán; pero llegando, dice, unos cuantos soldados peninsulares, procedentes de dicha posición, manifestando que al efectuar la salida la guarnición habían sido casi todos copados, dispersándose el resto, por análogas consideraciones a las apuntadas, manifiesta que decidieron retirarse.

El capitán de Regulares Cebollino refiere, al folio 459, que, en retirada por Izúmar, vio la fuerza de Buimeyán que marchaba hacia Anual, y que, al verse cortado el camino, retrocedió hasta su posición, sin que alcanzara a reconocer su ulterior suerte.

El capitán de Policía Jiménez Ortoneda, al folio 1462, dice que vio arder la posición desde Yebel Uddía.

Y el capitán de Ceriñola Catalán dice, por último, al folio 1016 vuelto, que el de ametralladoras del tercer batallón, destacado en Buimeyán, escribió una carta, en la que decía que habían recibido la orden de replegarse a Anual a la hora en que este campamento estaba ya ocupado por el enemigo.

En atestado 172, del cabo de Ceriñola Calixto Barambones Cerezo y otro soldado, deponen que, al salir la guarnición de Buimeyán y desertar la Policía, que iba en vanguardia, las fuerzas peninsulares fueron muy tiroteadas desde el primer momento, marchando combatiendo hasta llegar a las proximidades de Anual,

que estaba en poder del enemigo, en donde fueron cercados y duramente atacados, muriendo la mayor parte de la fuerza y cayendo prisioneros el capitán de su compañía y unos veinticuatro hombres, de los noventa que, aproximadamente, la integraban, si bien haya noticia de algunos oficiales más, prisioneros, de este núcleo de fuerzas.

El soldado Antonio Escame, en atestado 152, confirma todos los anteriores particulares, pero agrega que se inutilizaron las piezas de artillería y se rociaron las municiones con petróleo, aunque no sabe si llegaron o no a hacer explosión, porque se dió orden de marchar.

Fué establecida esta posición el día 20 , delante de Izúmar, en la dirección de Anual, al extremo de una loma alargada, dominando el empalme de caminos que contorneaban por su pie la expresada posición de Izúmar, en el otro extremo de la cual loma estaba situada una avanzadilla de una sección. La posición estaba guarnecida por una compañía del regimiento de África, con dos ametralladoras, cuyo ganado había sido retirado a Anual.

A tenor de la declaración del soldado Antonio López Expósito -folios 1484 y 1485-, el 21 por la tarde, cuando se replegaban las fuerzas de protección, y aun cuando dice que la noche transcurrió con tranquilidad, está comprobado, por lo que se deja comentado a los folios 648 y 1155, que en la noche, a las veinte, pidió auxilio la avanzadilla, que no le fué prestado ni por Anual ni por Izúmar, viéndose obligado a replegarse a la posición principal.

Prosigue el expresado López que el 22 por la mañana continuaba la tranquilidad, viendo pasar las tropas en retirada procedentes de Anual, por lo que el capitán mandó abandonar la posición, prendiéndola fuego, incorporándose la fuerza a la columna y siguiendo sus vicisitudes.

El soldado del regimiento de África José Alaejos, de ametralladoras del tercer batallón, a que correspondían las máquinas de la posición y que se hallaba en Anual con el ganado, dice, al folio 1422-28, que al pasar por "C" estaba ya abandonada, pero seguía en ella el cabo Morante, de su unidad, que esperaba que algún individuo de ella le ayudase a llevar los émbolos y aparatos de alimentación quitados a las máquinas, que no podía conducir por sí solo, el cual cabo le confirmó que la noche anterior habían atacado la avanzadilla, y que, consumidas las municiones y bombas de mano, hubo de recogerse a la posición. Y en cuando a ésta, le dijo el expresado cabo que al ver venir desde ella las tropas de Anual, y que al principio creyeron se tratase de algún convoy, como advirtieran que la Policía se corría disparando a uno y otro lado del camino, y que la loma en donde días anteriores hubiese tirado la sección de ametralladoras para proteger los convoyes de Igueriben iba cubriéndose de moros que, amparados en un barranco que en ella hay tiraban también sobre la columna, el capitán Vallés, que mandaba las dichas ametralladoras, expresó que no le gustaba el aspecto que tomaban las cosas, y mandando inutilizar las máquinas, decidió unirse a las fuerzas en retirada.

El precitado soldado Alaejos dice que al pasar por su pie, en retirada, le hizo el efecto de estar ya abandonada esta importante posición.

Asentada en un elevado cerro (750 metros de altitud), constituían su guarnición unas compañía del regimiento de San Fernando, una sección del de Ceriñola, destacada en Yebel Uddía, y el destacamento de artillería correspondiente para el servicio de las cuatro piezas de 7'5 Saint Chamond, que días antes de los sucesos fueron montadas. El 21 pernoctó además allí la 5ª batería de montaña de Anual, replegada sobre la posición en consecuencia de las vicisitudes del combate del mismo día en apoyo al convoy de Igueriben. El 22 se habían montado

los servicios de protección como de ordinario y sin novedad; pero al darse cuenta de la evacuación de Anual decidióse el abandono y, sin ser hostilizada, la guarnición se incorporó a la columna de evacuación de aquel campamento.

El alférez Guedea, de la sección de Ceriñola -folio 1248 vuelto-, dice que bajó descuidadamente al camino en la mañana del 22 para enterarse de lo que ocurría en Anual y razón del movimiento de fuerzas en retirada que observaba, e instruido del caso, cuando subió de regreso a la posición encontró a su sección formada, diciéndole el sargento que habían recibido orden de evacuar, como ya lo habían efectuado las demás fuerzas, por lo que, a su vez, lo hizo con la suya, y que en el momento de abandonar la posición, o muy poco antes, el enemigo empezó a hacer fuego. En ella vio que era pasto de las llamas el depósito de municiones.

El comandante de Ingenieros Alzugaray, el de artillería Ecija, el teniente médico D'Harcourt y el sargento Hernández -folios 1112 vuelto, 1145 vuelto, 1106 y atestado número 1- dicen que cuando pasaban por el pie de la posición la encontraron abandonada.

El comandante Martínez Vivas, -ya antes queda consignado-, manifiesta, -folio 1156 vuelto- que la guarnición de Izúmar, cuando creyó que ya habían evacuado las fuerzas de Anual, tomó el acuerdo de abandonar la posición, como antes -folio 1156- expresa que el jefe de la posición pidió noticias por heliógrafo a Anual, que nada le contestaron y que a poco se presentó el cabo del servicio telegráfico comunicando que avisaban de Anual la salida de toda la columna hacia Ben Tieb y evacuación de las posiciones de primera línea hacia el mismo punto.

Es del caso hacer algunas aclaraciones sobre este particular.

Indicaba el Comandante general en su telegrama del folio 55, al dar cuenta de su intención de replegarse

sobre Ben Tieb, que trataría de recoger antes las posiciones que le fuese posible; no hay datos concretos de sus órdenes sino sobre Talilit y Buimeyán, según lo analizado; mas es natural inferir que al efectuar su retirada en la dirección obligada de Izúmar contase con el apoyo al flanco de las posiciones desde "C" hasta Ben Tieb, y hace así suponer la manifestación del capitán de Ceriñola Catalán -folio 1016 vuelto- de saber por referencias que al capitán de la Intermedia "B" se le dió orden de sostenerse y apoyar el paso de las columnas: recomendación tanto más fundada tratándose de Izúmar. El capitán de Policía Jiménez Ortoneda, que se encontraba en la mañana del 22 por aquellas alturas en servicio de protección, dice al folio 1462, que al ver arder Buimeyán y la retirada de la columna de Anual, así como más tarde arder también Izúmar, acudió con la intensidad y natural deseo de adquirir noticias a la intermedia posición "B", diciéndole su capitán que carecía de ellas, como de órdenes de ninguna clase, y trasladándose luego a Uddía, le dijo asimismo su jefe que tampoco tenía noticias ni órdenes particulares.

No se ha podido, por tanto, comprobar el aserto del referido comandante Martínez Vivas, pues aun cuando la de Izúmar ha sido la única estación telegráfica salvada, su documentación sólo alcanza al día 21, y todo lo transmitido en la mañana del 22 desde la ocho, en que se restableció la comunicación por óptica, hasta las once y cuarto, son simples recados, sin registro de ningún despacho -folio 2067-.

La impresión final que se recoge es la retirada prematura de la posición como, en sentido opuesto, la impresión de no haberle sido asignada la acción eficaz a que por su situación estaba llamada en el desconcierto de la evacuación.

No se ha presentado, ni ha podido ser recibida, por tanto, declaración a ningún individuo de esta posición.

El soldado del regimiento de Infantería de Ceriñola Bacardit, que pernoctó en ella de paso para Anual, describe, al folio 1688, la posición. Estaba guarnecida por una compañía del regimiento de Ceriñola, al mando del capitán don Miguel Pérez García, y un destacamento de 40 policías al mando de un oficial.

Según el capitán Jiménez Ortoneda, que recorrió en su servicio la posición en la mañana del 22 , como ya se ha hecho constar, el capitán jefe de ella le manifestó que carecía de órdenes, "pero que -folio 1462- sabría morir cumpliendo con su deber". Mas el teniente médico Peña dice, al folio 679, que la guarnición de esta posición se replegó a la de Yebel Uddía.

El comandante Martínez Vivas dice, al folio 1156 vuelto, que a su paso en retirada por el pie de ella debía ya estar evacuada la posición, pues sólo vio en ella fuerzas de Policía, y el suboficial de Ceriñola García Bernal manifiesta -folio 1582 vuelto- que la posición debía estar abandonada cuando pasó por su pie hacia la una de la tarde.

El sargento de Regulares Hernández -atestado número 1-, que estuvo prisionero en Anual, refiere el asalto y aniquilamiento de esta posición en forma que no concuerda con las anteriores manifestaciones.

No se han presentado tampoco supervivientes de esta posición, asentada en el monte de su nombre, a 1100 metros de altitud.

El soldado del regimiento de Ceriñola Pérez Morlanes -folio 1690- describe la posición; pero salió de ella con anterioridad a los sucesos y desconoce su actuación.

También la describe el alférez de Artillería Lacaci, que en ella estuvo destacado hasta el día 4 de julio -folio 1325-.

La guarnición se componía de dos secciones de la 6ª compañía del segundo batallón del regimiento de Ceriñola y un destacamento de 30 policías al mando de un sargento.

El teniente Vidal Cuadras, de Artillería -folio 1492-, dice que el 22 pudo observar desde su posición de Chéif el ataque, durante una hora, de Yebel Uddía, de la que vieron con los gemelos a última hora de la tarde que habían desaparecido las tiendas, como asimismo manifiesta que la vio arder el teniente de Artillería Reig -folio 796- desde Buhafora.

El teniente médico Peña dice, al folio 679 vuelto, que tiene noticias de que la precitada posición, entre otras que cita, debió sucumbir, sin referir circunstancia alguna de su destrucción.

El teniente de Artillería Reig, antes citado, dice, al folio 1192 de su declaración, que las fuerzas de Yebel Uddía habían evacuado sobre la posición "A", corriendo la suerte en este caso de esta guarnición, en conformidad con la anterior manifestación del teniente médico Peña.

En atestado 131, el soldado del regimiento de San Fernando Francisco Gómez Iniester, que como cartero de la posición residía en Dríus y el 22 de madrugada llevó el correo, regresando a su residencia hacia las ocho de la mañana sin advertir novedad, se describe someramente esta posición, pues tampoco se han presentado supervivientes de ella que poder examinar; constituían su guarnición dos secciones de la tercera compañía del tercer batallón de aquel regimiento, cuya tercera sección estaba destacada en Azrú, dos ametralladoras del primer batallón y el destacamento correspondiente de Artillería al mando de un oficial.

El comandante de Ingenieros Alzugaray -folio 1121 vuelto- dice que cuando pasó por el pie de la posición, en retirada de Anual, pudo observar que se sostenía, aunque sin fuego, y el teniente de Intendencia Guerras -folio 1529- dice que el 23, a las seis de la mañana, llamaba por teléfono -sic- a Dríus.

No se tienen noticias directas de la acción de esta posición; por referencias se conocen, con arreglo a la declaración del teniente de Artillería Vidal Cuadras -

folio 1492 vuelto-, de Chéif, que a las tres de la madrugada del día 25 se recibió un despacho por óptica de Dríus ordenando que a las cuatro de la misma se abandonasen las posiciones de Tafersit y Midar, inutilizando cuanto pudiera ser de aprovechamiento al enemigo, se replegaran sus posiciones sobre la columna del campamento, contiguo a la posición; que esta orden fué transmitida a todas las posiciones circundantes que con la suya comunicaban, no pudiendo hacerlo con "A", "no recuerda por qué motivo"; y el teniente de Artillería Gómez López, de Dríus, comentando la retirada de las expresadas posiciones, consigna al folio 834, que a la posición "A" se olvidó el telegrafista de comunicar la orden, por lo que continuó resistiendo tres días más, según se cree, hasta que la tomó por asalto el enemigo.

El teniente médico Peña, en atestado al folio 283, dice que empezaron a atacar la posición "A" el mismo día 22; que se defendió durante dos días y enviaba heliogramas dando cuenta de que el enemigo la rodeaba y a los cuales no recibía contestación; confirmado el teniente Vidal Cuadras -folio 1495- que al llegar a Dríus en retirada, "A" seguía haciendo fuego y funcionando el heliógrafo.

Según declaración del teniente de Artillería Reig, que fué prisionero de los moros en poblado próximo al lugar, como consecuencia del asalto a Buhafora, cuya batería mandaba, según noticias que le dieron los mismos moros, la posición se estuvo defendiendo hasta el 27 ó 28 de julio, habiéndose refugiado en ella, según noticias del mismo origen que ya se han hecho constar antes, la guarnición de Yebel Uddía; que, entablado parlamento, su jefe, el capitán de la compañía Don José Escribano Aguado, salió a conferencias con varios principales moros; pero que al ver que los indígenas, impacientados por la codicia del botín, se echaron sobre la posición intentando forzar la entrada, mandó el capitán hacer fuego desde fuera a la guarnición apostada en el parapeto, muriendo de sus resultas el propio capitán y

muchos moros de los que le rodeaban; no obstante el cual incidente, se reanudó poco después el parlamento, acordándose la entrega de la posición y armamento, saliendo libremente; pero que exasperados y rencorosos los moros por la agresión de que antes habían sido objeto, como por encontrar que el armamento había sido inutilizado antes de abandonarlo, rompieron el fuego y acometieron al arma blanca a los inermes defensores, exterminándolos a todos, salvo a dos que, según parece, estaban prisioneros en Anual en la época en que se refiere el relato con arreglo a las referencias del testigo.

El citado oficial, aunque desde su cautiverio no veía la posición, sí oía el fuego y la fiesta de pólvora con que los moros celebraban su caída.

Guarnecida esta posición únicamente por fuerzas de Policía, dice el teniente de Artillería Reig que desde Buhafora, donde se encontraba destacado, vio hacia las doce de la noche del 22 que la posición encendía una hoguera, dando a entender con ello el abandono del puesto; y que los policías del destacamento no llegaron a defenderse; pues, antes bien, se sumaron a los insurgentes.

En el sucinto informe dado el 23 de noviembre por la Subinspección de las tropas y asuntos indígenas -folio 1815- se limita a decir que no se tiene de esta posición más noticias que las facilitadas por el oficial de segunda Achmelal, que mandaba aquel destacamento, según el cual le abandonaron los policías así como la posición; mas el antecitado teniente Reig, en atestado número 10, manifiesta "que los policías de la posición le dijeron, después de prisionero, que el oficial moro que los mandaba se marchó al obscurecer el 22".

Esta posición está asentada en un elevado monte de Beni Ulixech, el Yebel Azrú, de 1150 metros de altitud. Su acceso se hacía desde Ben Tieb por un mal camino de herradura, en las faldas de la cual altura había varios poblados moros. Hace su descripción el cabo de la Brigada

Disciplinaria Francisco Rodrígues Hernández en declaración al folio 1646 vuelto, consistiendo su guarnición en una compañía de dicho cuerpo, pero sólo de 36 hombres y dos oficiales. A tenor de dicha declaración, desde su situación elevada se veían, cuando las nubes acumuladas en la altura lo permitían, Sidi Dris, Izúmar, Igueriben y otras posiciones del territorio.

Presenciaron en consecuencia el abandono de Anual y el incendio de algunas tiendas cuando la columna de evacuación había ya rebasado la altura de Izúmar, posición que asimismo vieron arder hacia la una de la tarde.

Poco más de esa hora, vióse rodear la posición grupos de indígenas armados, en actitud expectante y enemigos afluir de Izúmar. Consultóse, dice, a la una y media a Ben Tieb sobre el partido que debiera adoptarse, a lo que no cree se obtuvo contestación, y como empezaron a hostilizar y aumentar la concentración de enemigos, contestóse su fuego como media hora; mas, no alcanzando la fuerza para cubrir el parapeto, y estimándose no poder sostenerse en aquel aislamiento, determinóse evacuar la posición, como intentaron hacer, saliendo a la desfilada y llevando las municiones que pudo sobre sí las fuerzas y cargadas las acémilas, quemando el resto de las que había en el repuesto. Emprendióse la retirada hostilizados nuevamente, y como al kilómetro escaso hubieron de hacer alto para contestar y contener la agresión, apretados, no obstante y rodeados de moros, hubieron de separarse en grupos, que en su dispersión fueron desechos, muertos o prisioneros, y algunos pudieron acogerse como el testigo y un oficial, errando a la lejana posición de Kebdani, extremo que confirma -folio 1358 vuelto- el comandante Sanz García.

Coinciden en los términos de la evacuación el soldado de la expresada Brigada Mario Echani Bilbao -atestado 150- y otros soldados, al 203; y el sargento Antonio Guirao Carmona, atestado 155, conforme en el fondo con las

anteriores manifestaciones, precisa algunos detalles en cuanto al orden de salida, y dice que, si bien al salir era el propósito dirigirse a Ben Tieb, cerrado el paso por el mucho enemigo en esa dirección, decidieron marchar sobre Sidi Dris; pero, igualmente contenidos, fueron al fin, tras varios lances, reducidos y aprisionados.

No se tienen noticias directas de esta posición, por no haberse presentado ningún superviviente. La guarnecía una sección de la compañía del regimiento de San Fernando, de Tungunz.

El capitán de Policía González Longoria -folio 503 vuelto- comunicó el 22 de julio al general segundo jefe en Dríus, que esta posición había sido ocupada por el enemigo, sin otras referencias; como asimismo que continuaban atacando a la siguiente de Tunguntz.

Estaba guarnecida por la cuarta compañía del segundo batallón del regimiento de San Fernando.

El capitán precitado de la Policía González Longoria, dice -folio 502- que al restituirse a la cabecera de su mía, en Yarf el Baax, en la noche del 22 , recibió un despacho del jefe de la expresada posición manifestando se acababa de presentar un moro manifestando "que el declarante ordenada se le entregara la posición", a lo que hubo de responder que la Policía aprehendiera y diese muerte al referido moro; a lo que contestó Tuguntz que el moro era Cadur Namar, y que ya se había marchado; enterándose a poco de que la Policía había abandonado la avanzadilla y la posición era atacada por el enemigo, ataque que continuaba en la mañana siguiente del 23 , siendo de advertir que en estado general de la situación no figura tal avanzadilla.

Según declaración del capitán del regimiento de Melilla Araújo -folio 541 vuelto-, en la noche del 22 a 23 se recibieron en Kebdani, en donde se encontraba con la columna de su cuerpo, varios telefomenas de servicio urgente circular, expedidos por la posición de Tuguntz, en los que se decía que era atacada, que no tenía víveres

ni agua, escaseando las municiones y pidiendo órdenes, las que no se les pudieron dar por depender dicha posición de la circunscripción de Dríus, donde el general segundo jefe se encontraba. Que a las primeras horas de la mañana del 23 , los aeroplanos lanzaron bombas en las inmediaciones de Tunguntz.

Análoga manifestación hace el sargento del regimiento de Melilla Calzado, de la posición de Tizi Inoren (Beni Said), al folio 1544 vuelto, y que habiendo preguntado el telegrafista de esta posición al de Tuguntz, se enteraron de que un numeroso enemigo la atacaba.

Según atestado del soldado de San Fernando Bernardo Arranz, número 51 -salvando los errores de fecha en orden a lo que va expuesto- el "21" empezaron a hostilizar la posición y el 24 la tomaron los moros por asalto, habiéndoseles terminado las municiones, el agua y los víveres, siendo agredidos al salir de la posición -sin decir en qué forma-, dispersándose y quedando prisionero el deponente.

Situada esta posición en un cerro de regular altura en las vertientes derechas del Uardana, estaba dominada por otra elevación a un kilómetro hacia el Noroeste que ocupaba la avanzada de Halaud.

La constitución y vicisitudes de la misma se describen en la declaración del cabo del regimiento de San Fernando José Delgado Díaz -folio 1723-; del soldado del mismo cuerpo José Mediavilla -folio 1638-; y el artillero de su destacamento José Ruiz -folio 1722-.

Guarnecía la posición la cuarta compañía del primer batallón del expresado regimiento de San Fernando, que mantenía en la avanzada un puesto de sargento y 20 hombres y el destacamento correspondiente de Artillería a cargo de un oficial.

Según las declaraciones de los expresados individuos, el 22 vieron, hacia la tarde, las fuerzas de Anual en retirada, y a poco correrse grupos de moros en torno de la posición, por lo que dispuso el capitán fuese

reforzada la avanzada; dice el cabo que también advirtieron que salía la cabecera próxima de la 13ª mía de Dar Mizian, la Policía, y dirigirse a la posición, y que ellos supusieron vendría a cooperar a la defensa; y aun depone el artillero Ruiz que la harca auxiliar, que a distancia precedía a las fuerzas de Anual al retirarse, acudió también a ella con la pretensión de que se la dejara ocupar la posición. El hecho es que el capitán mandó salir a las 5 una sección con propósito de despejar las avenidas del terreno, en que se iba condensando el enemigo, mientras las otras se aprestaban a la defensa del parapeto. Salió y desplegó la sección en ejecución del mandato; pero un grupo de caballería, dícese, de la Policía sublevada, le cortó el paso y le rodeó haciendo fuego, al que contestaba con el suyo; pero acosada por el enemigo, en mayor número, la acometió y deshizo. Salieron las otras secciones detrás, combatiendo como hasta media kilómetro, pero revolviéndose el enemigo contra ellas, las dispersó asimismo.

La gente de la avanzadilla, al ver que al cuarto de hora había cesado el fuego de la posición, observando que los moros corrían hacia ella, y al darse cuenta de la evacuación sin haber advertido la señal convenida para llegado que fuera este caso, resolvieron abandonar el puesto a su vez con intento de dirigirse a Dríus. Combatida de igual modo esta fuerza, dispersa y habiendo sufrido muchas bajas, sólo los restos de uno y otro grupo pudieron acogerse desperdigados a dicho campamento.

El artillero Ruiz, por su parte, agrega algunos detalles que pueden dar lugar a creer que no presidiera la debida entereza en el desarrollo de los acontecimientos y sustentación de la defensa.

Aun cuando en declaraciones del capitán González Longoria -folio 495-, del teniente de Intendencia Guerras -folio 1529 vuelto-, teniente de Artillería Reig -folio 1194-, al que le manifestaron los moros que la posición no hizo defensa, dispersándose la fuerza, y teniente médico Peña -

folio 679 vuelto-, se hacen referencias incidentales sobre esta posición, pierden interés ante la deposición de los precitados testigos oculares.

Asentada esta posición a 850 metros de altitud (no existen supervivientes de su guarnición; era una sección del regimiento de San Fernando destacada de la compañía de Ben Tieb), y según manifiesta el capitán de Policía Fortea -folio 483 vuelto- y el teniente médico Peña -folio 679 vuelto-, la vieron arder la tarde del 22 de julio, dando de hecho que sucumbiera aquella.

Cabecera, como queda indicado, de la 13ª mía de Policía, de Beni Ulixech, se limita el informe de la Subinspección de dichas tropas a manifestar que al efectuarse la retirada hacia Ben Tieb la expresada cabecera, como las casas intermedias, estaban en poder del enemigo.

Ya se ha consignado, en orden a la declaración del capitán de esta mía Fortea -folio 483-, que al dejar los puestos del servicio en las alturas de Uddía el día 22 y tratar de dirigirse a Dar Mizian, no lo pudo conseguir, a causa del fuego que desde allí se le hacía; como asimismo el capitán Jiménez Ortoneda, de la 8ª, agregaba, en parte del folio 1835 confirma, que al descender a Ben Tieb de dichos servicios, le dió orden el comandante Villar, en el sector, de seguir hasta Dar Dríus, toda vez que durante la ausencia de las fuerzas los jefes de Beni Ulixech habían ocupado Dar Mizian y desde ella habían roto el fuego contra Ben Tieb.

El teniente médico Peña, con menos ambages, dice -folio 679 vuelto- que en Dar Mizian "desertó la mía íntegramente", y el teniente de Intendencia Guerras -folio 1527- afirma que al mediar la retirada de Anual -deberían ser, según las referencias del testigo, sobre las 13.30 minutos- recibieron por teléfono de Dar Mizian apremiantes peticiones de auxilio, y como llegara el capitán Chicote con su escuadrón, que ya había sufrido bastantes bajas -protegiendo aquella-, le mandó el capitán jefe de la posición marchar en socorro de los

peninsulares que allí había y lo demandaban; que salió el escuadrón, sin que el testigo sepa lo que después ocurriera; ni el capitán Chicote, en su declaración -folio 1866- hace comento de ello. El soldado Moreno Martín, de este escuadrón -atestado 152- dicho queda, con arreglo a su manifestación, que poco después de llegar a Ben Tieb, en retirada de Anual, hubo de salir el teniente Puga con 40 ginetes "para sostener" una mía de Policía que se había sublevado, teniendo con ella bastante fuego, regresando al campamento y teniendo que volver a salir para despejar los alrededores y proteger la salida de la guarnición.

Asentaba esta posición en lugar despejado, sobre una eminencia a la margen del llano de Sepsa y contigüidad del camino de Anual, conteniendo un depósito de acumulación de Intendencia y repuesto de municiones para abastecimiento del sector.

Su construcción se describe al folio 1322, declaración del capitán de Estado Mayor Dolz del Castellar.

Constituían su guarnición dos secciones de la 1ª compañía del 2º batallón del regimiento de San Fernando, una compañía de Ingenieros y el 5º escuadrón -voluntarios- de Alcántara, encargado de escoltar los convoyes hasta Anual; un destacamento de Artillería para el servicio de las piezas de dotación. Estacionaban además en la posición dos compañías de Montaña de la Intendencia y el personal de este cuerpo afecto al Depósito.

Refiere el testigo teniente de Intendencia Guerras -folio 1526- que después del paso de los fugitivos de Anual e ineficacia de las instancias que se dirigieron para allegar fuerzas de las que pasaban para contribuir a la defensa, en la idea de hacer salir de la posición todo el ganado innecesario, dispuso el jefe de ésta que las dos compañías de Intendencia que allí acampaban de ordinario, a su regreso asimismo de Anual en retirada, continuaran a Dríus; de forma que quedó reducida la

guarnición a las dos secciones referidas de San Fernando, con unos 60 hombres; la compañía de Ingenieros que había regresado diezmada de "B", adonde se había replegado -folio 1121 vuelto- después del defraudado intento de establecer la posición del paso de Beni Asa, y el escuadrón de Alcántara, también mermado por las bajas sufridas, con la gente de Artillería y Depósito de Intendencia.

Con la evacuación de Anual y todo su frente hasta "A", única que se mantenía, la posición de Ben Tieb quedaba al descubierto, expuesta y amenazada a la directa agresión del enemigo. A su pesar -dice el testigo teniente Guerras-, trataron de defenderse y concertaron los mejores medios para ello; pero las consideraciones inherentes a su insuficiencia y a lo precario de la defensa, en todo caso, decidieron al jefe de la posición a consultar por teléfono con Dríus, dando después orden de abandonar ésta y destruir lo más que se pudiera de los depósitos.

El capitán de Caballería Chicote dice en su declaración -folio 1874 vuelto- que el jefe de la posición "comunicó con el general Navarro por teléfono, manifestándole que la situación era insostenible por más tiempo, ordenando dicho general que se evacuase la posición con todo orden, después de haber incendiado el depósito de municiones…", el cual aserto carece en absoluto de fundamento, por las razones siguientes: en primer término, el Comandante general fijó como límite del repliegue, según ha podido conocerse por sus órdenes postreras, Ben Tieb, Beni Said; en segundo lugar, según el teniente Guerras -folio 1528 vuelto-, la salida la efectuaron de 3 a 4, llegando a Dríus al caer la tarde, y siendo así que el general Navarro llegó a Dríus a las 17 y media, conforme a su telegrama -folio 60- dando cuenta de su llegada, de encontrar los restos de las tropas de Anual y posiciones intermedias, y de que le "comunican haber evacuado e incendiado Ben Tieb", como muestra de

extrañeza; luego no es admisible que de él partiera la orden.

Aclarando el extremo, el teniente médico Peña dice, al folio 679 vuelto de su declaración, que el capitán Lobo, jefe de la posición, no logrando que de Dríus le diesen órdenes concretas, aunque estaba con este punto en comunicación telefónica, decidió evacuar Ben Tieb. No sabe el testigo de un modo cierto si la evacuación fué decidida por el mismo capitán u ordenada por el Mando, pues le dijeron que el capitán pidió repetidamente órdenes concretas a Dríus, y en vista de que no se las daban dijo que, en caso de no recibir órdenes en cinco minutos, como su situación era tan comprometida, tomaría el silencio por orden de evacuar; de lo que resulta que el partido de la evacuación se lo tomó el jefe de la posición por su propia cuenta, independientemente de las razones que en su ánimo pudieran asistirla para ello.

De su parte afirma el capitán de Estado Mayor Dolz -folio 1324- que el 22 por la tarde, durante la retirada, el capitán Lobo pidió instrucciones por teléfono respecto de lo que debía hacer, limitándose a ponerle en comunicación con el jefe de la circunscripción, que era un teniente coronel de San Fernando -Álvarez del Corral-.

La evacuación, según el expresado testigo Peña -folio 680-, se hizo ordenadamente; la Caballería desplegó a la izquierda para atraer la atención del enemigo, mientras la Infantería desplegaba al salir de la posición; que marcharon después los heridos, en número de 60 a 70, en carros y caballerías por no haber otros elementos, y en esta forma, sin ser hostilizados por el enemigo, llegaron a Dríus, alcanzando en el camino a la cola de la columna de Anual, que ya marchaba más recobrada de ánimos, al decir del testigo, llegando a las seis de la tarde a Dríus.

Pertenecientes estas dos posiciones a la circunscripción de Anual, aunque distanciadas y separadas por un abrupto territorio, la primera situada en la cabila de Tensaman, y la segunda en la Beni Said, y

aisladas regionalmente consideradas, su dependencia administrativa, como las operaciones concertadas con la Marina para su auxilio y salvamento, imponen resumir ambas posiciones reunidamente en este lugar.

La posición de Sidi Dris se describe en la declaración -folio 1648 vuelto- del comandante del regimiento de Ceriñola Don Alfredo González Larrea, que ejerció el mando de la posición en época anterior a los sucesos.

Dice este jefe que no existía camino, propiamente dicho, de Anual a Sidi Dris, sino dos sendas; una de ellas por el zoco, entre medias Talilit y Sidi Dris, con algún mayor rodeo, pero ambas igualmente malas, calificando de equivocaciones, tanto esta posición como la de Anual, por carecer de línea de retirada, por la dificultad de comunicaciones y la escabrosidad del territorio intermedio.

También reseña la posición el sargento del regimiento de Ceriñola Miguel Mariscal, refugiado en Talilit, al folio 1254.

Constituían la guarnición una compañía del regimiento de Ceriñola, una sección del de Melilla, una compañía de ametralladoras de este cuerpo, destacamentos de Artillería, Ingenieros telegrafistas, Intendencia y compañía de mar y Policía; en total, según estado de fuerza del 22 de julio, 274 hombres, que con la gente acogida de Talilit compondrían alrededor de los 300 a que se alude en los parte de la Marina.

Destacado en virtud de orden urgente del Comandante general a las aguas de Sidi Dris el cañonero "Laya", adonde llega en la mañana del 20 , observando normalidad, sobre las diez y treinta del 22 -folio 907- recoge, como resultado de la conferencia mantenida por dicha autoridad con el Alto Comisario, el radiograma que le dirige el Comandante general comunicando la resolución de la retirada de las tropas de Anual sobre Ben Tieb -folio 1995-, de que en su lugar queda hecha mención, con el encargo directo a dicho buque de proteger

a la guarnición de Sidi Dris y a la de Talilit, que se replegaría sobre la primera.

Según el parte del comandante del expresado cañonero -folio 908-, a las catorce del 22 empezó a manifestarse agitación en los aledaños de Sidi Dris, empezando el asedio con algún tiroteo, sin que el ataque en las primeras veinticuatro horas fuera muy enérgico. Mas, en suma, produjo el efecto de estorbar la aguada, apretando el enemigo el cerco y la hostilidad progresivamente en forma de apurar los recursos de la posición.

En telegrama de las 15 de dicho día -folio 2000- el jefe de la posición de Sidi Dris dice a la Comandancia General que llevaban dos horas de tiroteo con los harqueños, que se veían grandes núcleos de moros, y solicitaba autorización para, en caso necesario, romper fuego de cañón. Así se le concede en telegrama de las 17.20 -folio 2001-, previniéndole extreme la resistencia, que será apoyada por la escuadra, que arribará con urgencia.

En telegrama del mismo día -folio 2005- se comunica también a la Comandancia General ser atacada Afrau, y en telegrama de las diez y cuarenta del 23 se la manifiesta haberse dispuesto marche a sus aguas un cañonero, a fin de cooperar a la aguada de la posición; esperando se extremaría la resistencia y sólo agotados todos los medios se refugiara la guarnición en el buque.

En telegrama de las 23.24 del expresado día 22 -folio 2006-, el Alto Comisario previene al comandante del "Laya", en Sidi Dris, que se pusiera al habla con el "Princesa de Asturias", que debería llegar de un momento a otro, e indicase la conveniencia de proteger con el fuego de ambos buques la posición de Sidi Dris, y en caso de no ser posible sostenerla, favorecer su evacuación, incendiando cuanto pudiese ser aprovechado por el enemigo, y debiendo los buques recoger la guarnición y elementos que de ella evacuasen.

En telegrama del folio 2007, recibido el 23 a las 4.24, el jefe de la posición de Sidi Dris da conocimiento de estar

la posición rodeada por el enemigo, que en otro, recibido a las 19.45 del mismo día -folio 2009-, participa haber sido tiroteada constantemente durante la noche y haber hecho causa común con el enemigo las cabilas circunvecinas. En otro posterior del mismo día -folio 2010- dice continuar el tiroteo y no poder salir de la posición.

En telegrama de las 15.10 del 23 -folio 2011- el comandante del "Princesa de Asturias" transmite que Sidi Dris le comunica carecer en absoluto de agua, así como expone por su parte la imposibilidad de enviársela; insistiendo el jefe de la posición en el de 23.15 -folio 2013- cerca de la Comandancia General en la imposibilidad en que a su vez él se ve de efectuar la aguada en el río y carecer de dicho líquido hacía doce horas, ni para los ranchos; al pasar el comandante del "Princesa" este telegrama por la estación del buque, insiste en que, como prácticamente considera imposible el envío de agua a la playa, la posición, no contando con aguada asegurada en el río, tiene que ser evacuada, como dice que ya ha expuesto al Alto Comisario a su paso dicho día a bordo del "Bonifaz", cuando se trasladaba a Melilla.

Tanto el jefe de la posición de Sidi Dris -folio 2015- como el comandante del "Princesa" -folio 2016- encarecen el envío urgente de fuerzas, si se quieren sostener las posiciones -la citada y Afrau-; pues de lo contrario, dice el último, tendrían que ser evacuadas, operación la cual consideraban ofrecer graves riesgos, sobre todo para el personal de aquéllas. El Alto Comisario, en telegrama del 24 , de las 14.15 -folio 2017-, contesta que, dada la situación de las guarniciones de Sidi Dris y Afrau, puede disponerse la evacuación con auxilio de los otros buques, si se juzgase factible, y en la forma que hubo de manifestar.

El comandante del "Princesa", en telegrama del 25 , 2.10 participa al Alto Comisario que ambas posiciones dicen que necesitan evacuar, por manifestar encontrarse en situación de mucha gravedad; pero que la operación de

evacuar Sidi Dris se juzgaba dificilísima; exponiendo, que antes de proceder a la operación, que empezaría por Sidi Dris, cumplía a su deber indicar a su Autoridad los graves peligros de emprenderla y que quizá no tuviese éxito, perdiendo botes y gente; en resolución, consultaba si se debía intentar la operación, o se desistía de ella, en la idea de enviar refuerzos.

Aun cuando el jefe de Sidi Dris, en telegrama del 25 -folio 2019- hace protesta del espíritu de la guarnición en defensa del honor de las armas, decidida a arrostrar todas las penalidades que sufrían, la realidad implacable imponiéndose, en nuevo despacho de las 16 del mismo día -folio 2022- expresa considerar imposible la salida de no enviarse refuerzos, encareciendo hagan presente al Alto Comisario el apremio de su envío, con palabras reveladoras de la desesperación y angustia de la guarnición: "Estamos perdidos, y que contesten y le digan al Alto Comisario que mande fuerzas pronto, y que a ver si quieren salir de la plaza, que estamos muriendo, no podemos más ya."

El comandante del "Princesa", al comunicar esta vehemente instancia, insiste en que, no pudiendo bajar la guarnición a la playa y tratar de ganar los botes a nado, pues éstos no podrían vararse, había que considerar perdida la posición y sus defensores si no llegaban tropas; avisando al propio tiempo que Afrau estaba sin agua ni municiones, y que a esta posición la consideraban, por iguales razones, también perdida.

El Alto Comisario, en telegrama de las 18.10 del 25 -folio 2025-, que dirige al "Princesa" para que fuese transmitido a Sidi Dris, expresa, con harto dolor, la imposibilidad en que se ve de enviarle refuerzos; que convencido de que no podría continuar la guarnición su heroica defensa, la autorizaba a parlamentar con el enemigo, conmovido por el valeroso comportamiento de todos, que habían llegado en el cumplimiento del deber a límites de admiración en su honroso sacrificio en aras

de la Patria y del honor del Ejército. Encarece, finalmente, al comandante del "Princesa" que tan luego conociera haber sido entregada la posición, y ser, por tanto, inútil su presencia en aquellas aguas, se trasladara a Afrau, transmitiendo a esta posición en anterior despacho.

Los acontecimientos, empero, se habían precipitado en Sidi Dris.

En telegrama de las 22 del día 24 -folio 2014-, el comandante del "Princesa de Asturias" había expresado al Alto Comisario que había recibido su radiograma sobre la evacuación de las posiciones -pudiendo referirse al del folio 2017-, manifestando que decidiría cuando los jefes de éllas, a quienes había consultado, le dijesen serles imposible sostenerse y le expresasen también su conformidad a evacuar y correr los gravísimos riesgos de bajar a la playa. En las comunicaciones del Comandante general de la Escuadra transmitiendo los partes del "Laya" -folio 905- y el del "Princesa de Asturias" -folio 1111-, se consigna los términos en que había de realizarse la operación, si bien no hay conformidad en la hora convenida, pues en tanto el "Princesa" dice que de 11 a 12 de la mañana, después de un nutrido cañoneo, el "Laya" consigna que se efectuaría a la una de la tarde, después del bombardeo, que comenzaría a las doce.

En este estado, en telegrama de las 13.25 del 25 -folio 2020-, el comandante del "Princesa" dice al Alto Comisario que, apresurada la evacuación, antes de la señal convenida, -eran las 9 y 3/4, folio 908 vuelto- intentaron los buques el salvamento de la gente que se veía en la playa y nadando, enviando los botes con resultados desastrosos, recogiendo sólo unos 12 o 14 de tropa peninsular y de Policía, con pérdida de dos botes, y bajas, y que había quedado gente en la posición, a la que sería imposible evacuar; confirmándolo desde Sidi Dris, que avisaba que aún había quedado gente y vivía el jefe; que la situación era apuradísima, que pedían que se

telegrafiase insistiendo en la petición de refuerzos y que se siguiese cañoneando; no creyendo fundadamente el comandante del "Princesa" que pudiesen ser salvados.

En nuevo despacho de las 17.25 del mismo día -folio 2024- participa el comandante de este buque que Sidi Dris sigue sin evacuar y pidiendo refuerzos, "y que no les dejen morir".

Que la posición de Afrau sigue sin evacuar, pidiendo también auxilio sin agua ni municiones.

En despacho del 26, 0.10 -folio 2026- el repetido comandante manifiesta al Alto Comisario que el radiograma autorizando la capitulación de Sidi Dris había llegado tarde: la posición, desde la evacuación parcial de la mañana, parecía dispuesta a no realizar nuevo intento, en vista del numeroso enemigo y de la imposibilidad de no alcanzar la playa, que sin haber recibido ningún aviso de la posición, se vio de pronto la entrada del enemigo en ella sin resistencia, al parecer, "habiendo capitulado", y rápidamente trató de ganar la playa parte de la guarnición, haciendo fuego los moros, llegaron pocos a la playa y no se pudo recoger más que a cuatro soldados por el "Lauria", dando algunas referencias por ellos con respecto a la suerte de la posición. Participa, por último, la salida del "Laya" para Afrau, por si llegaba a tiempo de comunicar al jefe de la posición la autorización para capitular, proponiéndose recalar allí de madrugada con los otros buques.

Siguiendo correlativamente el curso de la defensa interior, dice el sargento Mariscal, de Ceriñola, en declaración del folio 1252, en relación con el atestado del 1258, que Sidi Dris empezó a ser hostilizada desde la tarde del 22 , sosteniendo vivo tiroteo toda ella y la noche; que con varia intensidad siguió el 23 y 24 , en cuya noche arreció con más dureza, por crecer la concentración del enemigo atacando con bombas de mano, aunque sin lograr meter ninguna en la posición; que serían aproximadamente las 24 cuando el jefe de la

posición dió la orden de que se evacuara ésta a las cuatro de la mañana, si bien llegada la hora no se efectuase, pero adoptándose hacia las 8 algunas disposiciones para poner fuego a la posición, decidiéndose, al fin, la salida hacia las 10, como dice el cabo de Ceriñola Feliciano Moreno, en atestado número 186.

La ejecución, continúa el sargento Mariscal, al folio 1253 vuelto, debía verificarse en el orden siguiente: las fuerzas de Policía; una sección de Ceriñola, de Talilit, al mando del capitán Ferrer, por muerte del teniente Moreno; otra sección de la cuarta del primero del cuerpo, allí destacada; los heridos y el destacamento de la Compañía de Mar; la sección de Melilla, las ametralladoras, las fuerzas de Artillería e Ingenieros, y, por último, la sección del declarante, con otra de su mismo cuerpo. Que de estas fuerzas salieron hasta la sección de Melilla inclusive, efectuándolo de a dos; pero por el efecto del nutrido fuego enemigo, duda el testigo que pudiera haber llegado a la playa, y en armonía con lo que después dijo el jefe de la posición; pues él, desde el lugar opuesto del parapeto en que se encontraba, no podía ver la abrupta bajada a la costa por donde se efectuara la salida.

El soldado del Regimiento Melilla Crespo, en información practicada ante su cuerpo -folio 1038-, dice que el intento de evacuación se hizo saltando por una brecha hecha en el parapeto por los policías, que hasta aquel momento no habían dejado un momento de defender la posición -no obstante los temores denunciados por el jefe de ella en el telegrama del folio 2015-, y que continuaron de la misma forma hasta llegar a la playa y embarcar en el cañonero, que, estando algo distante de la costa, hubieron de alcanzar a nado; agregando que al salir de la posición se diseminaron, sabiendo que muchos quedaron en el interior de la posición; pues el fuego que al salir de ella se les hacía era grande, teniendo la seguridad de que muchos quedaron muertos y heridos al pie de la brecha y en el trayecto de la costa.

Los soldados de Ceriñola Garrido y otro -atestado número 163- dicen que el jefe de la posición ordenó fuera ésta evacuada, saliendo parte de la guarnición con dirección a la playa; pero de que en vista de que el enemigo se echaba encima, causando numerosas bajas a los que salieron, se mandó suspender la evacuación a los que aún permanecían dentro, entre ellos el comandante jefe y capitán Ferrer, de Talilit, y otros varios oficiales.

El antes citado cabo Moreno -atestado 186- dice que hacia las diez de la mañana dispuso el comandante que saliera la guarnición hacia la playa, para refugiarse en la Escuadra; pero como desde el momento que salían de la posición recibían un nutrido fuego del numeroso enemigo que la rodeaba, saliendo aproximadamente la mitad, muriendo la mayoría en el camino, logrando refugiarse unos treinta hombres con armamento en un poblado de hebreos próximo a la playa, donde se hicieron fuertes hasta la caída de la tarde; que, una vez asaltada la posición, bajó un numeroso enemiga al poblado, teniendo que entregarse, quedando prisioneros.

En información de la Comandancia general -folio 1030-, con referencia a lo depuesto por un marinero salvado de la Compañía de Mar, se confirman los pormenores de la crítica salida, lo rudo del ataque sufrido en ella y escaso número que pudieron ganar los barcos y comportamiento valeroso y fiel de la Policía.

Interrumpida, cual queda expuesto, la evacuación, sigue diciendo el sargento Mariscal, al folio 1259 de su atestado, que el nutrido fuego abierto por el lado de la playa continuó sin interrupción hasta la tarde, y que el jefe de la posición manifestó que los que habían salido anteriormente no habían podido llegar ninguno a la playa; que era debido morir por la Patria, y que él no entregaría la posición al enemigo; que a las 4 arreció el fuego, intentando grupos enemigos asaltar la posición, no lográndolo, por de pronto, por la defensa que hicieron bajo el mando del comandante Velázquez, herido en un

brazo, los 120 hombres que habían quedado por la mañana. Hora y media después vio el testigo que por detrás del frente que él ocupaba hacían fuego, y en estos momentos fué muerto el jefe de la posición, viéndose rodeados por el enemigo, y entablándose la lucha cuerpo a cuerpo dentro de ella, cayendo él, a su vez, herido, sin darse cuenta de lo ocurrido después, hasta que al volver en sí pudo ver que no había más que moros dentro de aquella.

El soldado Garrido, en atestado antes citado, número 163, dice también a este respecto que suspendida la evacuación permanecieron, en vista de ello, en la posición; pero a eso de las 6 o 7 de la tarde un gran número de enemigos la atacó impetuosamente, y que, no obstante su resistencia, no se pudo impedir fuese asaltada por los moros, muriendo en el asalto todos los oficiales y gran número de individuos, quedando el resto prisioneros.

En el parte del "Laya" -folio 910- se consigna que, a pesar de las seguridades dadas por los salvados del abandono total de la posición, se abstuvieron, por suerte, de tirar sobre ella; pues a las cuatro de la tarde el "Princesa" recibió nueva petición de auxilio, suplicando los sitiados el envío inmediato de refuerzos, envío de botes y auxilios urgentes; que pensando en lo que podría hacerse, "asaltaron los moros la posición, dominando las alturas; mataron o cogieron a nuestra gente, y a la playa no debieron llegar nadie o casi nadie", confirmándose en el del "Princesa" -folio 1113 vuelto- que viéronse bajar a la tarde, tiroteados por el enemigo, alguna gente de la posición, volviéndose a ordenar a los botes prepararse para ir a recoger a los que pudieran, sin resultado, porque casi todos ellos cayeron heridos, muertos o prisioneros, alcanzando ya en noche cerrada cuatro o cinco náufragos los botes del "Lauria".

En conferencia telegráfica de las 17.30 del 25 -folio 95- se da cuenta del desastroso resultado de la evacuación, como de la resolución del Alto Comisario de que no se

hiciesen más intentos de salvamento, en atención al parecer de la Marina, quedando allí los barcos para recoger algún evadido que consiguiese ganar la playa sin ser descubierto; y en otra conferencia del mismo día, de las 23.40 -folio 102-, se manifiesta por el Alto Comisario el angustioso telegrama que recibiera del jefe de la posición de Sidi Dris, y la revelación que había hecho de continuar la defensa, en atención a serle materialmente imposible socorrerlo y haber llevado aquella a honrosos límites, agregando: "Es una página más de gloria de tantas como se han escrito en estos días, que atenúan las vergüenzas de la cobarde huida"; homenaje póstumo al heroísmo de aquellos sacrificados defensores.

Perdida la posición de Sidi Dris, trasladóse el "Laya" a Sidi Mosain-Afrau, siguiendo luego a ella el "Princesa" y el "Lauria" -folio 2027- a comunicar la autorización concedida por el Alto Comisario para parlamentar con el enemigo si no podía efectuar la evacuación -folio 910 vuelto-, advirtiendo el jefe de la posición de los términos en que ésta pudiera llevarse a cabo, sin obtener respuesta, por la falta de medios acordes que entre el buque y la posición existían, pasando el tiempo, dice el comandante, sin oír más que algún tiro suelto enemigo y ninguno de los nuestros. Supuso el comandante pudiese estar la posición abandonada o no tener municiones.

En la noche recibió el "Laya" estaciones de telegrafía óptica y personal de Ingenieros del Ejército para su manejo.

A las 10.35 del 23 -folio 2029- la Comandancia general había avisado a los buques, que Sidi Hosain comunicaba estar algo apurada por falta de agua, indicando la necesidad de acudir en su auxilio protegiendo la aguada, y aun recogiendo a la guarnición si ésta no pudiera sostenerse.

Al amanecer del día 26 pudo apreciarse que la posición se mantenía. Transmitida por los nuevos medios la

autorización de referencia. La posición contestó con el heliograma del folio 929, en que demandaban con apremio auxilio, cañonear los alrededores de la posición y despejar la playa de Poniente, mandando todos los botes para poder salir de un viaje, por ser crítica la situación.

En su vista, dispúsose el cañonero de la costa; pero los de la posición, sin dar tiempo a la preparación ni aguardar la señal convenida, se echaron fuera y bajaron a la playa que les había sido asignada, y con auxilio de los botes pudieron ser recogidos 130 hombres de los 180 de la guarnición.

La posición de Afrau estaba situada sobre el acantilado en el saliente de la costa de Beni Said, constituida en la forma que se describe en la declaración del folio 1080, componiendo su guarnición una compañía del regimiento de Ceriñola, media sección de ametralladoras de posición, destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y de Intendencia para el depósito de víveres; Ingenieros telegrafistas para la estación óptica, y 30 policías al mando de un sargento indígena.

De la fuerza ésta de Policía desertaron al principio del ataque el sargento y 14 askaris, sin que el resto de la gente inspirase confianza.

Ausente el capitán de la compañía, con licencia en España, ejercía el mando accidental de la posición el teniente del destacamento de Artillería Gracia, y por muerte de éste la asumió el de igual clase de ametralladoras Don Joaquín Vara de Rey y Sanz.

Afrau, según antes queda dicho -folio 2005-, comunicó en telegrama del 22 ser atacada, y dando de ello detalle en telegrama del 23, sin hora, y participa a la Comandancia general que en la tarde de dicho día aproximáronse a ella numerosos grupos de indígenas con bandera española, que al estar cerca, confiados por dicha falacia, rompieron fuego, apoderándose de la fuerza de protección de la aguada, compuesta por 7 peninsulares y 10 policías,

de la cual se presentaron en la posición 6 de los primeros sin armamento.

El telegrama de las 14 del 23 -folio 2030- comunica que en vista de la imposibilidad de enviar convoy a la avanzadilla, había dispuesto el teniente de Artillería Gracia la retirada del puesto, durante cuya protección fué muerto dicho oficial, encargándose entonces del mando el precitado teniente Vara de Rey.

En telegrama del 24, 7.5 -folio 2034-, el jefe de la posición comunica que la posición continúa asediada y que el enemigo intentó en la noche anterior repetidos ataques, causando bajas, y que el agua se le terminaba dicho día.

En telegrama del 25, 5 horas -folio 2035- el Alto Comisario manifiesta al comandante del "Princesa" -dice "Cataluña", mas debe ser error material- el envío a remolque de una o dos barcazas en la idea de facilitar la operación de embarque de la guarnición, pues aun comprendiendo su dificultad, encarecía la precisión de intentarla por no serle posible el envío de refuerzos en la cuantía exigida.

En telegrama del día 26, 12.45 -folio 2036-, el comandante del "Laya" comunica al Capitán general del Departamento de Marina el salvamento efectuado en Afrau, el cual confirma el jefe de las estaciones eventuales enviadas en el suyo de las 13.20 -folio 2037-, recogiéndose en los buques la casi totalidad de la guarnición. También lo participa el comandante del "Princesa" en telegrama de las 14.35 -folio 2038-.

La posición había realizado una sostenida defensa hasta que, dando la guarnición por agotados los medios de resistencia, decidió la evacuación.

Relatando el teniente Vara de Rey el curso de los sucesos en la posición -folio 1081-, dice que el 22, con ocasión del regreso de Anual de los contingentes de la cabila movilizados para formar la harca auxiliar, conociéronse en ella los acontecimientos del frente, y

que fué advertido por telegrama de Sidi Dris de adoptar precaución ante el riesgo de un ataque, observándose la aproximación de grupos de moros que con mujeres y niños llevaban banderas españolas y que, no obstante las protestas de un jefe indígena que estaba dentro de la posición, inspiraron desconfianza; pues al cabo, cautelosamente fueron aquellos corriéndose por la playa, envolviendo la posición, haciendo al cabo agresión contra ella y sorprendiendo el puesto de la aguada, formado por peninsulares y policías; estos últimos hicieron causa común con los agresores. Que a poco enviaron a los soldados aprehendidos de dicho puesto con carta para el jefe de la posición, pidiendo una entrevista, según tradujo el sargento de Policía, la que fué contestada afirmativamente; pero comisionado dicho sargento para llevar la contestación, poniendo en ello particular interés, con cuatro askaris, ninguno de ellos volvió y continuó el fuego durante la tarde y noche.

El día 23, por la mañana, según queda ya apuntado, hubo necesidad de retirar la avanzadilla por no poderla abastecer, y habiéndose tenido que asentar una pieza al descubierto en el centro batido de la posición para proteger con su fuego esta retirada, fué muerto el teniente Gracia, que rectificaba la puntería para conseguir el objeto.

Inutilizado el aparato Magín del heliógrafo, tropezóse con grandes dificultades para sostener comunicación con el cañonero "Laya" apostado, porque de noche no se podía contestar al Scott del buque más que con el "enterado", y éste, recíprocamente, en igual forma, de día, al heliógrafo, y de aquí la falta de correspondencia observaba luego por la Marina al transmitir con Scott los términos de desalojo de la posición.

Continuó la defensa de la posición, arreciando el ataque durante la noche del 23, en que llegó el enemigo hasta las alambradas.

En la noche del 24 recibió incompleto -folio 1110- el despacho del Alto Comisario en que se ordenaba evacuar la posición; pero no así el posterior, en que se le autorizaba para capitular, del que solo pudo recoger algunas palabras.

El cañonero "Laya", que se había ausentado para acudir al salvamento de Sidi Dris, regresó a Afrau en la tarde el 25, y en la madrugada del 26 se presentaron el "Princesa" y el "Lauria" para contribuir a la operación acordada.

El día 26 , al amanecer, viendo el testigo que se aproximaban los buques, se dispuso a evacuar la posición en la forma que explica, reservado una de las dos ametralladoras en previsión de la eventual necesidad de fuego.

Salieron en vanguardia un sargento y quince hombres peninsulares y once policías, fuerza sobre la que se arrojó el enemigo; marchaba luego una sección distribuida a ambos lados de flanqueo, y detrás el centro, que era otra sección, y los heridos, cerrando la marcha el testigo con el resto de las fuerzas de todos los cuerpos que había en la posición, y en ésta quedó el suboficial de la compañía con unos 15 hombres y otros tantos policías para sostener la retirada.

Al salir la columna los moros la rodearon; y viendo ocupadas por numeroso enemigo las dos playas que se extienden a uno y otro lado del saliente de la costa en que la posición se asentaba, decidió marchar rectamente hacia el mar, hacia las rocas del arrecife, donde, metidos en el agua, contuvieron con el fuego al enemigo, con la cooperación de los buques que, echando sus botes al agua, en varios viajes, y siempre batidos por el enemigo, consiguieron recoger a bordo a los evacuados en número de 130 hombres de los 175 a 180 que constaba la guarnición, de ellos más de cuarenta heridos.

Hasta el momento de la salida, consigna el testigo al folio 1083 vuelto, habían tenido cuatro muertos y diez y

ocho heridos, y en el momento de salir la vanguardia cayó herido el sargento que la mandaba, que siguió en su puesto, y muerto el médico que acudió a reconocerle; calculando en su totalidad las bajas -folio 1084- durante la defensa y retirada en unos 90.

Declara en conclusión el testigo que, de no haber realizado la evacuación en el momento en que la puso en práctica, hubiera sido más costosa, e imposible quizá, porque al darse cuenta el enemigo por la llegada de los barcos de los propósitos de efectuarla, hubiera acudido la harca que había expugnado a Sidi Dris, aumentando poderosamente los medios de los asediadores.

IX

DRIUS

En la tarde del 22 de julio se presentó en Dríus el general segundo jefe, recogiendo el mando, en bien críticas circunstancias y estado, de las fuerzas refugiadas en Anual y posiciones intermedias, dirigiendo en este sentido al Ministerio de la Guerra el telegrama de las 18.45 -folio 60-, en que lo comunica, con manifestación, como primera impresión que recibe, de la falta de noticias concretas de lo ocurrido, como del paradero del Comandante general, participando al mismo tiempo el abandono e incendio de Ben Tieb, ya antes comentado, y su intento de procurar la reorganización de los incoherentes elementos allí acumulados.

En la conferencia, sin fecha, pero correlativa -folio 2002-, el general Navarro se pone a las órdenes de Alto Comisario, desde dicho campamento, dándole cuenta de su llegada y de recoger las referidas fuerzas, e insistiendo en anteriores peticiones, manifiesta su duda de poder conservar posición ninguna "más allá de las antiguas", desconociendo, por lo demás, los detalles de la situación.

En telegrama posterior de las 21.45 minutos del mismo día -folio 61- hace conocer el temor de que las posiciones avanzadas en torno de Dríus, de Tafersit y Midar, desde Buhafora, Izen Lasen, Azib, Chéif, Ain Kert y Karra Midar, no pudieran resistir el empuje de la harca enemiga, que parecía denotar el intento de continuar su avance por Tizi Asa; y como la moral de las tropas la juzgaba tan deprimida que no se aventurase a operar, estimaba que sólo la llegada inmediata de refuerzos organizados y en número proporcionado podría salvar lo crítico de la

situación, y eso reduciéndose, en retirada progresiva, a límites más estrechos del territorio, sin que, por lo demás, las situación política le inspirara tampoco confianza.

El campamento de Dríus, donde se hallaba recogido, asentaba y asienta en la llanada de Sepsa, sobre la margen izquierda del río Kert, a 250 metros del puente de la carretera de Bátel, distando medio kilómetro de la frontera posición de Dar Dríus, que le daba nombre -plano folio 1319[20]-. Su constitución se describe en declaración del sargento del regimiento de San Fernando Manuel Martínez -folio 1673-, con todas sus circunstancias.

Era muy fundado y legítimo el temor que abrigara el general segundo jefe por sus comunicaciones, notoriamente débiles y faltas de seguridad, pues desde el momento que hubieran de declararse en defección las cabilas de retaguardia se haría imposible su situación y abastecimiento, amenazado además por su frente, al quedar éste abandonado; y como la difusión conocida de los recursos de fuerzas de la Comandancia general había dejado desguarnecido el territorio de retaguardia, y la rápida propagación del preparado movimiento insurreccional, inmovilizando y anulando los dos principales núcleos de Beni Said y Telatza, dejaba al descubierto los flancos: ni Bátel, Tistutin, Arrui y Zeluán podían servir de punto de sostén a la comprometida línea de comunicación, ni menos prestarle apoyo para una retirada emprendida en las desfavorables condiciones de descomposición y desaliento a que las tropas habían llegado y en que fuera obligado a emprenderla.

Sea dado insistir sobre ello, glosando las palabras del teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1202 vuelto-, tanto por lo fundamental de las causas a que obedeciera la situación provocada, como a la falta de previsión, de rápida decisión, luego, observadas en los momentos resolutivos del punto que se examina.

Dice el precitado jefe, después de referir los términos desastrosos de la retirada de Anual, que ya en dichas condiciones de desánimo era inevitable lo que ocurrió después, y las reconocidas dotes de serenidad y valor concurrentes en el general Navarro, y que personalmente había podido admirar el testigo, no bastaron para atajar el incendio; y como, por otra parte, "con nuestra típica y fatal confianza, nadie había pensado en posibilidad de un revés ni había organizado segunda línea; como todas las fuerzas estaban en el campo, una vez que las circunstancias obligaron al general Navarro a evacuar Dar Dríus, y que el alzamiento de las cabilas cortó las comunicaciones, las posiciones del zoco de Telatza y Dar Kebdani estaban perdidas".

Imponíase, naturalmente, en estas condiciones, el repliegue de sus fuerzas, en vista del ineluctable levantamiento del país.

Siguiendo el hilo de la narración, el general 2° jefe, en nuevo telegrama de las 0.25 del día 23 -folio 67- confirma al Ministerio sus impresiones pesimistas en cuanto a la actitud suspecta de Beni Said, cuyo levantamiento anunciaba como probable para ese día el capitán de la 11ª mía territorial; y considerando que la línea de comunicación de su campamento con Bátel se hallaba seriamente comprometida, por la amenaza que el enemigo pronunciaba por Axdir Asús, que ya atacaba, e Ichtiuen, y como quiera que la situación general no le permitía mover los descompuestos restos de fuerza que le habían quedado, apelaba a la resolución única que se le ofrecía de retirarse sobre Bátel, dando orden a las posiciones antedichas de Tafersit y Midar de replegarse sobre el campamento de Chéif, para desde allí cortar al zoco el Telatza de Ulad Bubker, en espera de soluciones a la situación, y replegarse ulteriormente, en caso preciso, sobre Monte Arrui; sentido en el cual manifestaba, comunicar órdenes y proponiéndose llevar a cabo el movimiento en la mañana.

El Alto Comisario, por su parte, en conferencia telegráfica con el Ministerio, de las 23.15 del 22 -folio 64-, recogiendo las primeras lacónicas noticias de Dríus del general segundo jefe, manifestaba que a la hora aquella ignoraba el alcance del repliegue de las tropas, como la situación y posiciones que se conservaran en Beni Said; pero que, en principio, tendería a que se mantuviesen en lo posible en la línea de Dar Dríus, Dar Azúgaj, Kandussi, Kebdani, conservado los puestos de la costa, aunque sin conocer, como era natural, el margen de resistencia que le quedara y donde podría sostenerse hasta la llegada de refuerzos. Atento a esto y sobre los que él preparaba, manifestaba que, como lo que había quedado más desorganizado eran los servicios, hacía designación de los que perentoriamente y de momento consideraba necesarios, indicando la urgencia de la llegada de fuerzas, porque imaginaba que el mayor enemigo que allí había era la falta de la moral, participando, por último, su resolución de trasladarse inmediatamente a Melilla.

Al insinuar el Ministro, de su parte, la sorpresa de lo ocurrido, "cuando ningún indicio tenía de lo que, por lo visto, se venía fraguando desde hace algún tiempo, a juzgar por la intensidad del estallido", aun cuando confiando, en todo caso, para dominar la situación en las altas dotes que reconocía en el Alto Comisario, declaraba éste que no podía él "prever, y con ello no eludo lo más mínimo mi responsabilidad en lo ocurrido, y de cuya primera manifestación tuve conocimiento cuando V.E. me preguntaba qué había ocurrido en Melilla... De entonces acá se han precipitado los sucesos en forma tal, que aunque no desconocía la existencia de harcas en Tensaman, nunca podía imaginar que su actuación alcanzara los resultados que han conseguido..."

En telegrama de las 4.50 del 23 -folio 2004-, y en consecuencia con los propósitos enunciados, transmite el Alto Comisario las prevenciones consiguientes, en el sentido de que, aun cuando con desconocimiento de la

situación del momento, encarecía al general 2º jefe la conveniencia de concentrar todo el esfuerzo de las tropas a mantener, a lo menos, la línea referida de Kebdani, Kandussi, Dríus, Telatza, en la seguridad de que no había de esforzarse la resistencia, como tender, en lo posible, a conservar los puestos de la costa, indicándose, al propio tiempo, la salida de los primeros refuerzos de Ceuta y de la expresada superior autoridad, la cual comunica personalmente su llegada en conferencia de las 0.45 del día 24 de Julio -folio 79-.

En conferencia de las 16.20 del mismo día 23 -folio 74-, celebrada entre el Ministerio de la Guerra y el jefe del Estado Mayor de la Comandancia general, se da cuenta de la suspensión del movimiento de retirada sobre Bátel decidido por el general 2º jefe, atendiendo a las indicaciones del Alto Comisario, pero, entendido -folio 75-, que al continuar en Dríus lo haría en espera de los refuerzos anunciados, por serles muy urgentes y precisos; pues que, de no recibirlos en muy breve plazo, se vería irremisiblemente obligado al repliegue, ya en peores condiciones.

El Alto Comisario, instruido por las noticias que recibe del general 2º jefe, de su forzado repliegue sobre Bátel, amenazado de flanco por el enemigo, y de su desconfianza creciente de la situación política e inminente defección de Beni Said, así como la situación moral y material de los restos de las guarniciones recogidas del frente, se considera en el deber de hacer presente al Gobierno, en telegrama de las once del 23 -folio 69-, la insuficiencia de los medios por de pronto aprestados para restablecer la situación, aun reduciendo las pretensiones a conservar la antigua línea del Kerk, representando lo peligros del momento, y dado agravar la situación el botín de artillería, armamento y municiones caído en poder del enemigo.

En conferencia de la 1.40 del mismo día 24 -folio 80-, luego de haberse hecho cargo rápidamente de la situación

y de confirmar su llegada a las 23 de aquella noche, manifiesta que trató a seguida de buscar comunicación con el general Navarro sin conseguirlo; que dicho general, que pernoctó el 22 en Dar Drius con los restos de la columna de Anual, se retiraba el 23 sobre Bátel, duramente hostilizado, pareciendo que desde este punto iniciaba un segundo repliegue hacia Monte Arruit, adonde en el momento de conferenciar llegaban ya restos desperdigados de la columna, sin que se pudieran distinguir las unidades. Recoge también la noticia de que otras posiciones, débilmente guarnecidas, entre Bátel y Beni Said, es decir, inmediatas a vanguardia del Kert, habían empezado a ser hostilizadas. En estas condiciones y al tratar de organizar la defensa, se encontraba con que no había nada aprovechable: todos los servicios desorganizados y el material casi en su totalidad en poder del enemigo, y las fuerzas dispersas y sin mando; y con ser desastrosa la situación que pintaba de recursos materiales, lo era "mucho mayor la moral, que se había perdido en casi todos los resortes del Ejército; en una palabra: que la Comandancia general de Melilla se había fundido en unos días de combate, en forma que de ella poco queda aprovechable", en la cual tesitura sigue describiendo la situación que ha encontrado, fundamentando sus propósitos restringidos de reconstitución en la medida que permitieran los elementos que se le enviasen.

El general Navarro, desde el punto que asume el mando en Drius en las complicadas circunstancias de su sucesión y atenido de momento a sus solos medios, dedica su esfuerzo a reorganizar las disgregadas unidades y fracciones recogidas en el campamento y a desembarazarse de cuanto constituyera innecesaria impedimenta para disponer de mayor libertad de movimientos, como verifica, en primer término, con el ganado sobrante de Artillería -folio 301 vuelto- . De orden del Comandante general se había hecho abandono en

Anual del material de la segunda batería ligera del regimiento mixto, en evitación de obstáculos en la retirada, atento a las dificultades naturales del camino, habiéndose traído tan solo el ganado de ella, como también se encontraba en Drius el de la primera ligera, perdida en Igueriben. Por otra parte, de las cuatro baterías de montaña venidas de Anual, sólo pudo reconstituirse una, sobre la base de la quinta, que las circunstancias del combate del 21 llevaron a pernoctar en Izúmar y estaba por esto más completa, no habiendo participado en el desbaratamiento que se originara en la subida a dicha posición, y en lo restante, sólo quedaban elementos sueltos sin adaptación; el cual material sobrante quedó recogido para ser evacuado al día siguiente en camiones de la plaza -folio antes citado, 1146 vuelto, 1938-, dando idea este detalle de la desorganización cundida en la retirada y de los asaltos de que habían sido objeto los mulos, tal como refieren las declaraciones, en el pavor de la huida; como otro tanto puede decirse del demás material a lomo de las unidades todas. En virtud de dicha medida, todo el ganado que quedó sin empleo, en el Parque móvil, en la parte innecesaria, fué dirigido a pernoctar a Bátel, en la misma tarde del 22 , para continuar después a la plaza, y permitiendo esto que la extenuada gente de estas unidades pudiera continuar la marcha montada. Debía servir a esta fuerza de protección en su camino un escuadrón de Alcántara formado por 25 hombres y caballos más agotados y un oficial por escuadrón del regimiento -folio 1866 y atestado nº 105-.

Estas fuerzas salieron al oscurecer de Drius, llegando a Bátel a las 11 de la noche -folio 1179 vuelto-, donde pernoctaron, continuando al día siguiente la marcha en dirección a la plaza y quedando el escuadrón provisional en Zeluán.

En resumen; pudo reunir el general 2º jefe de toda la artillería de dotación, dos baterías de montaña -la 5ª

dicha, reformada, y la 1ª reorganizada después de Abarrán, donde se perdiera, y estante en Dríus desde el 21 de julio-, y la ligera eventual, allí también destacada; batería ésta formada con material entregado por el parque y ganado y elementos de los segundos escalones de las otras dos ligeras de plantilla -folio 284 vuelto- ; toda la cual artillería también se pierde íntegramente en la segunda parte de la retirada, cual se verá a su tiempo.

De igual modo, todos los elementos indígenas fueron separados de la columna, dirigiéndose la Policía a casa Dríus y los regulares a pernoctar a Uestía. Estas últimas fuerzas, en la mañana siguiente, adelantan la salida por orden terminante del general, en su desconfianza del elemento indígena, marchando la Infantería en el primer tren a Nador, donde recogido el armamento y dado descanso para sus casas a la gente, cual era práctica, ningún individuo comparece a la lista para que se los citase a fin de dar instrucciones para el servicio del día siguiente, y la caballería destacada a Zeluán, donde el 24 se subleva y deserta el 3er escuadrón con los tres oficiales moros y armas y caballos, y el resto de la tropa, enviando a la plaza el mismo día, por considerarse un peligro para la defensa de la Alcazaba, se dispersa en el camino, desertando asimismo -folios 1758 y 1908 y atestado nº 2-.

En cuanto a la Policía, dice el comandante de Artillería Martínez Vivas -folio 1157 vuelto- que al llegar a Dríus el general Navarro reunió a la oficialidad, dándole la orden de salir inmediatamente con sus mías a la cabecera de las mismas y "desarmarlas". Pero el capitán Jiménez Ortoneda -folio 1463 vuelto- se concreta a decir que el general los reunió, en efecto, mandándole regresar inmediatamente a sus cabeceras para informarle de la situación de cada cabila de una manera clara y bajo su más estricta responsabilidad, siendo muy opuestas las opiniones allí expuestas por algunos

oficiales respecto de la lealtad de los jefes de aquellas. Y eso confirma el teniente Miralles -folio 280-, consignando la orden que recibiera de incorporarse en el acto, y como hiciera observar la hora y distancia a su cabecera -Azib de Midar- y que sólo le quedaban nueve policías, le fué ordenado marchar y llegar hasta donde pudiera, quedando por este motivo en Chéif.

Pero ya era partido éste que habían tomado por sí los capitanes con la escasa gente que había permanecido adicta, sin el imperativo de la consigna, pues dice el capitán de la 11ª mía, González Longoria -folio 495-, que al descender de Izúmar siguió al zoco de Nador de Beni Ulirech, donde esperó tres cuartos de hora la llegada de sus policías que venían diseminados -y a que lógicamente pensado se deduce hubiérase adelantado-, logrando tan solo recoger siete u ocho, y reuniéndose el teniente Martínez Baños, que también recaló allí, se dirigieron ambos a la cabecera de la mía, pasando por Kebdani y llegando a Yarf el Baax a las 21.30.

El capitán Cayuela, de la 5ª mía, también dice -folio 985- que al retirarse del servicio de protección de aguada y flanqueo de la columna de Anual y llegar a Ben Tieb, como no le dieron razón de su jefe ni recibiese otras instrucciones, tras breve alto, con la fuerza montada se dirigió a su cabecera de Tauriat Hamed, por la meseta de Arkab y del Kert, pasando Kandussi, y a la cual llegó a la una de la madrugada del 23 .

De modo que, en resolución, pudieron recibir las órdenes de incorporación los que siguieron la retirada general hasta llegar al encuentro del general Navarro en Drius.

Las compañías de Intendencia son también encaminadas a la plaza al siguiente día, a las 10.30. Al pasar la retaguardia por el río Seco recibió algún fuego, que fué más sostenido con moros a caballo en el paso de Igsar Gan, donde las acechara el enemigo; teniendo que atender a su seguridad por sus propios medios y efectuando la

retirada con todos sus elementos y aun el ganado menor que conducían -folios 1402, 1804 y 956-, siendo debido decir que fueron de las unidades que más completa y ordenadamente se reintegraron a la plaza, adonde llegaron a las 10 de la noche del 23 , en estado que permitió fuesen empleadas al día siguiente en la defensa de un sector de aquella en la penuria de elementos sentida en tan críticos momentos.

Las demás fuerzas fueron también reformadas, quedando reunidas en aquel campamento, y aun cuando manifiesta el teniente médico Peña -folio 630 vuelto- que al llegar a la tarde a Dríus ya la gente parecía más repuesta, alimentada y con sus mandos propios, por lo que se refiere especialmente a la Caballería, San Fernando y Artillería, y ello pudiera darle, en general, aquella apariencia, es prueba palmaria del estado moral de las tropas y de la descomposición interna que las relajaba el hecho insólito, al par que desconsolador, de que hubiese necesidad de ordenar que nadie saliera del campamento, oficial ni individuo de tropa, sin autorización expresa de los jefes respectivos, como lo acredita el permiso exhibido por el capitán ayudante del regimiento de Ceriñola en el acto de su declaración, al haber sido comisionado por su teniente coronel para un servicio perentorio del cuerpo en la plaza -folio 1077 vuelto-, el cual permiso -folio 1018- dice textualmente: "Marcha a la plaza para asuntos urgentes servicio el capitán ayudante Don Luis Catalán. Dríus 23 Julio 1921. El teniente coronel, Marina". De igual modo son instructivas las manifestaciones del teniente médico D'Harcourt -folio 1107 vuelto- con respecto a las exhortaciones que el teniente coronel del regimiento de San Fernando, Pérez Ortiz, se considerase en deber de dirigir a la oficialidad, "a excitación de algunos oficiales" estimulándolos a que cumplieran con su deber y asegurándoles que con un buen espíritu y en terreno llano nada podría ocurrir cumpliendo cada cual con su

deber, "pues sabía se habían cometido actos censurables de falta de espíritu en la primera etapa de la retirada, y aunque algunos se habían querido escapar del campamento de Dríus, alegando supuestas lesiones, por lo que ordenó que en cada puerta se pusiera un oficial decidido a que nadie se fuese sin la autorización competente". Agrega, luego, que la medida de evacuar el ganado sobrante de Artillería y el más agotado de Alcántara, "produjo alguna alarma en la posición, por creer que se quedaba con ello más desguarnecida, pues la salida del ganado serviría de pretexto para que la gente se fuera."

El comandante de Intendencia Armijo, jefe del depósito de Dríus, que al folio 1805 de su declaración manifiesta incidentalmente la honda preocupación que advirtiera en el Comandante general al hablar con él en la mañana del 21, cuando se dirigía al frente, describe el desolador espectáculo de la retirada sobre el mediodía del 22, en tropel informe de las fuerzas, pues aun cuando algo recobradas, en Ben Tieb muy escasas unidades -expresa- venían reunidas y en la mano de sus oficiales, entre las cuales puede citar la Caballería, Ingenieros e Intendencia, porque la Artillería, aunque llegó con el ganado, el material lo había perdido en su inmensa mayoría, y los soldados venían montados y ya queda discernido ante lo que pudiera venir de vacío por sobrante, y el que hubiese dejado el material por el camino, exponiendo que trató de detener y encauzar aquel desorden, encaminando aquella turba al contiguo campamento general por lo reducido de la posición de casa Dríus, donde tenía sus depósitos y asientos; y comentando que llegando en un rápido varias personas, entre ellas el capitán Carrasco -cuya 6ª mía de Policía debía haber asistido al apoyo de la aguada de Anual y flanqueo ulterior de la retirada- dicho capitán, con falta de discreción y reparto, refería lo sucedido en el frente a los oidos de la tropa, por lo que el declarante

hubo de advertirle la conveniencia de reportarse para no deprimir aún más la moral de aquella; así como tuvo también que sostener alguna discusión con el jefe de la circunscripción -debiendo referirse al teniente coronel de San Fernando Álvarez del Corral- por su deprimida actitud en presencia de aquellos lamentables sucesos y a pesar de su inferior graduación.

El soldado de Ceriñola Ángel Palacios, en atestado nº 177, dice que con la compañía de ametralladoras a que pertenecía, llegó a Dríus a las 4 de la tarde, perdiendo allí de vista a su capitán, y en la mañana del 23, al teniente, por lo que al mediodía hubo de continuar la retirada con su unidad al mando de un sargento; y aun cuando al folio 1013 explica el capitán ayudante Catalán la ausencia del primero por causa de enfermedad con autorización de su jefe sin constarle nada respecto del teniente, es muy de señalar la significativa frecuencia con que se invocan motivos o pretextos de enfermedad, como denuncia el curso del expediente para excusar en momentos tan supremos y sin razón justificadísima, el cumplimiento de ineludibles deberes particulares, que han sido objeto de mención en los testimonios de abstenciones personales, por cuerpos, remitidos al General en jefe para la depuración consiguiente, y figuran consignados en los oficios de remisión en los lugares respectivos de este actuado.

El comandante de Ingenieros Fernández Mulero -folio 1453 vuelto- dice que, una vez llegado a Dríus el general Navarro, con su venia, salieron dos coches rápidos para la plaza, menos uno que quedó a su servicio; en los cuales iban oficiales, unos heridos, otros enfermos y otros que supone estarían autorizados por el general para regresar a la plaza.

El soldado del regimiento San Fernando Garrido, de la sección de explosivos, estante en Dar Dríus, describe también, al folio 1659 vuelto, el desaliento de la retirada, consignando que algún oficial venía sin estrellas; entre

los que llegaban cita al capitán López Vicente, de su cuerpo, que venía en el peor estado, y al dirigirse al testigo para que le diese agua, vio acercársele el alférez Balseiro, también sin estrellas y destrozado, al que increpó aquel duramente, diciéndole que se quitase de su vista. Y atento al hecho de despojarse de insignias, también el soldado de África Alaejos menciona, al folio 1428, que un oficial, al salir de Zeluán, por desprenderse del dinero que llevaba entregó al testigo 200 pesetas, que, providencialmente por cierto, le sirvieron para rescatarse luego, según refiere, y otras 200 a otro soldado, como para ocultar su condición, agrega, se había desprendido en la Alcazaba de todo distintivo de oficial, y hasta de las polainas y guerrera.

El paisano Verdú, de Arruit, dice al folio 1718 vuelto, que pasaban muchos rápidos con oficiales, y a eso de las 14 del 23, vieron llegar a dos que dijeron ser oficiales y que iban con alpargatas y guerreras de soldados, que fueron los primeros que llegaron a pie, pues los anteriores pasaban en rápidos.

Todos estos hechos, que incidentalmente relatan los testigos, constituyen en conjunto elocuente testimonio del grado de desmoralización a que hubieron de llegar las fuerzas en el quebranto de su honor y disciplina, como darán muestra aún más deplorable, si cabe, en el curso de esta desastrosa retirada; estado de descomposición que recoge y resume el coronel jefe de Estado Mayor en su conferencia de las 15.45 del 23 de Julio -folio 76- con afirmación de ser tal el estado moral de la tropas, que se precipitaban desordenadamente hacia la retaguardia, habiendo llegado en su carrera algunos heridos hasta las proximidades de la plaza, causando la consiguiente alarma y aumentando la dificultad de la situación con sus relatos y presencia.

Dice el capitán Catalán al folio 1017 de su declaración que transcurrió en Dríus con tranquilidad la tarde del 22, lo mismo que la noche y mañana del 23,

prosiguiendo al 1017 vuelto que se presentó la dificultad de carecer en aquel campamento de todo menaje para confeccionar las comidas, puesto que de orden del Comandante general se había dejando todo en Anual, y la fuerza había consumido los ranchos fríos durante los combates librados en ocasión de los convoyes a Igueriben; razón por la cual el teniente coronel de sus fuerzas envió al declarante a la plaza con encargo de que se previniese y enviase lo necesario para dicha atención.

Se estaba, a lo que puede inferirse, en la idea de que se permanecería en Dríus, y así lo confirma el teniente médico D'Harcourt -folio 1108-, diciendo que la noche pasó sin novedad, y a la mañana siguiente, 23, le sorprendió la orden de que se preparase la evacuación del hospital porque se iba a abandonar la posición, lo cual no se podía esperar; así como agrega que, al darse cuenta de esto, mucha gente se subía a las ambulancias, habiendo que apearla a viva fuerza, en tanto, sigue diciendo, los elementos sobrantes de artillería se cargaban en camiones, ensillada la caballería y todos se disponían a marchar.

En consonancia con las determinaciones que el general 2° jefe notificara al Ministerio en el telegrama antes citado de las 0.25 del 23 -folio 67-, relativamente al repliegue de las posiciones de Tafersit y Midar, hubo de comunicar sus órdenes a Chéif, a fin de que a las 4 de la madrugada se abandonasen las posiciones destruyendo cuanto no pudiese ser llevado y fuese de aprovechamiento al enemigo, incorporándose las fuerzas sobre la columna asentada en aquel campamento, con el designio ulterior de correrse reunidamente al Zoco el Telatza, según ya queda dicho.

Este movimiento lateral sobre el Zoco por el pie de los montes Bufedauem y el Tizi Lao era excéntrico, peligroso corriendo el camino en sus 21 kilómetros a lo largo del mismo frente, y aun puede decirse irrealizable en los momentos en que se ponía en ejecución, una vez que el 22

por la tarde ya era atacada la posición Haf, como el 23 Arreyen Lao -folios 1309 y 1242 vuelto-, que el enemigo cortaba el paso referido del Lao, aparte de otras circunstancias que en aquellos momentos no debieron ser bien consideradas; pues habiendo cundido el movimiento insurreccional al Guerruao, interceptaban los indígenas, y la Policía en causa común con ellos, las comunicaciones de retirada el mismo día 22 en Sidi Yagub -folio 206-, y el teniente de la Policía Cascante, de este puesto, era atacado el día 23 folio 206 vuelto-, obligando a recoger las avanzadillas dependientes del Teniat el Hámara, según el parte del folio 869; y de cualquier modo eran muy largos y penosos los caminos cuando sólo se atendiese a las meras dificultades naturales del terreno para el repliegue ulterior que se previera, ya fuese sobre Bátel, a través del expresado paso, ya más a retaguardia sobre Monte Arruit, por Ergada, a través del Guerruao; la consideración de las cuales dificultades indujeron a la columna misma del Zoco a evacuar en la madrugada del 25 a la zona francesa, con abandono de todo su frente.

Por diversas circunstancias, tal movimiento transversal no fué ni intentado, como podrá verse en el curso del relato.

Sobrevenidos los graves sucesos del sector de Anual, y sin que hasta entonces hubiesen tenido repercusión ostensible en la comarca, recibidas que fueron en Chéif las expresadas órdenes de repliegue sobre el campamento inmediato, cumpliendo el mandato de transmitirlas en igual sentido a todas las posiciones que con ella tuvieran enlace, comunicáronse a las de Buhafora, Hamuda, Azrú, Azio Demidar, Ain Kert, Karra Midar y Tamazusin, del contorno de Drius, a tenor de lo que explica el teniente Reig al folio 1192 vuelto, no habiéndose hecho a la intermedia "A", también dependiente de esta circunscripción, por los motivos ya en su lugar examinados; dilatándose esta trasmisión a causa de haberse hecho de día, y no pudiendo emplear el aparato

Magin, hubo que aguardar a que saliera el sol para usar el heliógrafo -folio 1492 vuelto- .

La posición de Chéif, asentaba en la avenida de la cabila de Beni Tuzin, en el llamado boquete de Midar, sobre la margen izquierda y a unos 3 kilómetros del río Kert, constituida esencialmente por unas casas moras puestas en somero estado de defensa, careciendo de alambrada y otros reparos, y cuya descripción se hace al folio 1491. Componía su guarnición particular una sección de la compañía del regimiento San Fernando que allí tenía su cabecera, el destacamento de artillería para el servicio de dos piezas Schneider que artillaba, y otro de Policía, al mando también de un oficial. A unos cien metros, a la inmediación de la posición, asentaba el campamento del mismo nombre, en la situación y condiciones de defensa que descríbese en la declaración del folio 1091, y en donde radicaba la columna móvil del regimiento de Melilla, formada por las cuatro primeras compañías del segundo batallón y la de ametralladoras del primero, con parte del tren regimental, al mando del teniente coronel Don José Romero Orrego, sin comandante dicha agrupación siguiendo las acostumbradas prácticas del territorio. Característica común de los puestos militares del mismo, posición y campamento carecían de agua, conduciéndola la Intendencia de Dríus, distante siete kilómetros, y el ganado iba a abrevar al Kert, salobre, a unos tres kilómetros, como se ha dicho, y aún agrega el teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe accidental de la posición, que para beber y confeccionar las comidas se iba a buscar el agua a Buhafora con los medios propios de las unidades -folio 1491-, siendo, por lo demás, dignas de atención las manifestaciones del capitán Almasa, de estas fuerzas de Melilla -folio 1093-, en cuanto a las mermas que en los efectivos producían el paludismo y sobre todo, las enfermedades de la piel, debidas a la suciedad; pues, al ir a Chéif desde Kandusi -y esto fué el 11 de junio: Diario de operaciones, folio 695-,

donde anteriormente se hallaban destacadas, hubieron de dejar la impedimenta, y con ella el jabón, del que después carecían por completo, infiriéndose de esto que ni hubo oportunidad, medio, celo, interés ni gobierno para enviarlo, como uno de los múltiples aspectos del abandono reinante en el territorio.

En ejecución de las referidas órdenes, hízose en la posición cuanto se mandaba, manifestando el precitado teniente Vidal Cuadras que ya se trasladó al contiguo campamento, arrostrando algún tiroteo -folio 1493-.

Aguardó la columna la incorporación de los destacamentos; y como tan solo lo hubiera hecho a las 7 de la mañana la fuerza de Mamuda, se advirtiese el vivo tiroteo que sostenía Buhafora y sucesivamente viéranse arder otras posiciones del radio, y el enemigo hubiese ya abierto el fuego contra el campamento desde la mañana, hacia las diez, en vista de no llegar ninguna fuerza más, decidióse la columna a evacuar la posición.

Falta el principal jefe de la fuerza, y no es fácil discernir lo ocurrido en las diversas fases de su retirada; mas se advierte la persuasión de que se efectuó ya la salida con designio determinado de tomar la dirección más corta de Drius, como se trata de explicar de diversos modos por los testigos en sus declaraciones, algunos pretextos aducidos poco persuasibles. El teniente Vidal Cuadras cree -folio 1943 vuelto- que salió una compañía, primeramente, para proteger el flanco derecho del camino de Drius, que en parte había que recorrer para tomar el de Telatza, y en espera de recibir otras órdenes que pudieran modificar la primera. El capitán de Infantería Almansa, que posterior y accidentalmente asumió el mando de las fuerzas, nada dice a este respecto. El teniente Méndez Vigo -folio 1513 vuelto- acredita que el teniente coronel les manifestó la orden recibida de replegarse al Zoco el Telatza; pero como no conociera ninguno el camino del mismo, entiende el testigo que adoptaron la dirección de Drius en la idea de encontrar

quien les diera referencias de él u obtenerlas en dicha posición. Más explícito el teniente Bernárdez, al folio 1458 vuelto, consigna, en primer lugar, que no efectuaron el movimiento en la dirección prevenida por haber pasado la hora señalada para su ejecución, agregando luego al 1459, que el teniente coronel trató de ponerse en comunicación con Dríus, sin conseguirlo, por lo que decidió retirarse hacia ese punto, atendido a la distancia que se encontraba el Telatza, haberse desprendido ya de una compañía y verse arder las posiciones de Ain Kert y Karra Midar, por la cuales habían de pasar; partido que confirma el alférez Reig, del regimiento de San Fernando, replegado de Hamuda -folio 1810 vuelto-, manifestando que al incorporarse al campamento se enteró de que ya se había tomado la determinación de marchar lentamente a Dríus, sin que conozca la razón de ello. Y es de advertir que este examen de la intención nada prejuzga en cuanto a la posibilidad de la ejecución del movimiento en sí, a tenor de lo dicho en los momentos en que era decidido.

Dice el capitán Almansa -folio 1092 vuelto- que el teniente coronel no se había decidido a abandonar la posición; que oyéndose fuego en las de vanguardia, entendía que no debía hacerlo hasta que evacuaran éstas; y a las nueve y media, habiendo llegado un oficial y un sargento de una de las posiciones de primera línea, y habiendo cesado el fuego en todas ellas, lo que denotaba su evacuación, decidió el jefe hacer lo propio.

Salió anticipadamente del campamento, según se ha apuntado, una compañía, acerca de cuya misión tampoco están acordes los testigos. Cree el teniente de Artillería Vidal Cuadras que fué enviada, como se ha indicado, en exploración del camino de Dríus, y entiéndese por el capitán Almansa y teniente Méndez Vigo -folios 1092 vuelto y 1513- que esta compañía fué enviada en auxilio de la posición de Aín Kert, porque el teniente de Policía Miralles, que se ofreció a llevar la orden de evacuación -

folio 1458 vuelto-, manifestó era atacada por el enemigo y no se podría retirar; la cual aserción se desvirtúa por la propia declaración de este teniente -folio 280-, de que, con efecto, fué transmitida a la posición la orden de retirada, comunicándola al capitán de San Fernando, jefe de ella, Sánchez de la Orden, quien, conjuntamente con el del mismo cuerpo, Hernando -de la inmediata de Karra Midar-, la cumplimentaron, retirándose ordenadamente por escalones alternados, recogiendo sus heridos, pues que iban siendo batidos por los naturales, que se levantaban a su paso; que todo ellos lo pudo observar el testigo en la última parte de dicha retirada. Asevera también el soldado de San Fernando Juan Asensio Ramírez, de la precitada posición -folio 1511-, que a las 8 de la mañana del 23 se presentó un teniente de la Policía con cuatro askaris, que les dió la orden de que se evacuara la posición, sin que hasta el momento hubiera sido hostilizada, aun cuando se veían lejos grupos de moros; que cuando estaban formados para salir, cumpliendo las órdenes recibidas, vieron venir, perseguidos por los moros, los restos de una compañía de Melilla, procedente de Chéif, que había sufrido mucho fuego durante la marcha, entrando en la posición unos treinta hombres al mando de un oficial, algunos heridos, y que al dejar la posición, después de haberla dado al fuego, salieron desplegados "oyendo un tiro", sin que en la marcha hasta Dríus fueran hostilizados; marcha que verificaron dando un rodeo por la margen izquierda del Kert.

Por su parte, dice el soldado Lórz en atestado nº 101, que dicha compañía "salió de Chéif en vanguardia", sin haber sido hostilizado el campamento; pero que cuando llevaban recorrido como medio kilómetros, empezaron a ser agredidos por numeroso enemigo oculto en las inmediaciones del camino, pasándose a él catorce o diez y seis policías montados, que formaban en la punta de vanguardia, y el resto de la columna quedó en el campamento, que empezó a ser atacado; que sufrieron

muchas bajas, y al pasar por la posición de Ain Kert se les unió la guarnición de esta posición, y juntos continuaron hasta Drius, sin ser hostilizados desde poco antes de llegar a este punto, llegando el resto de la columna unas dos y media o tres horas después, con muchas bajas y muy desorganizada.

Puede presumiblemente inferirse de todo ello que la compañía saliera formando vanguardia y con propósito de explorar la marcha, y que al verla tan combatida se retrajera el grueso de la columna de hacerlo hasta mejor oportunidad, dejándola sola, como todo da la impresión.

El hecho es que la compañía, tan luego como salió y transpuso de la vista del campamento tras una loma, debió ser muy combatida, a juzgar por el fuego que desde éste se oía era perseguida, y que, según noticias adquiridas después de Drius, sólo pudieron acogerse, con escala, a Ain Kert, un oficial con escaso número de hombres, malogrando la función que le hubiera sido verdaderamente encomendada -folio 1458 vuelto- .

La columna salió luego del campamento, a eso de las 10, muy combatida desde los primeros momentos por el fuego que de cerca se le hacía desde los caseríos y vallados que envolvían el campamento de todos lados y flanqueaban el camino, determinando con ello confusión y desorden; que al poco recorrido debió morir o caer herido el teniente coronel, sin que nadie se diera cuenta de su desaparición hasta llegar a Drius y notar su falta, lo cual da idea de que la retirada se hizo maquinalmente, instintivamente y sin dirección de mando, en el anhelo sólo de ganar Drius, existiendo absoluta disparidad de apreciación en cuanto a que se tomara o dejara de tomar medidas de seguridad para esta marcha. En el primer sentido informa el capitán Almanza y los oficiales Bernárdez y Méndez Vigo, en sus respectivas declaraciones, en tanto que el teniente de Artillería Vidal Cuadras dice, al folio 1493 vuelto, que no recibió orden particular para la evacuación, previendo, por su

parte, a su gente que siguiese a la sección de San Fernando, de la guarnición de la posición, con la que marchó a retaguardia. No reparó en el orden de colocación en que fuera la demás fuerza, ni sabe dónde pudiera ir el teniente coronel, con quien habló momentos antes de la salida; que apenas comenzaba ésta, el enemigo abrió un violento fuego contra las tropas desde las casas y cercados contiguos a la posición, persiguiendo con él y durante el fuego hasta las proximidades de Dar Dríus, "sin que contra él viese adoptar medida militar de ninguna clase, marchando la gente apresuradamente y en montón, lo que aumentó el número de bajas, pues la columna iba flanqueada por guerrillas de moros, que luego cerraron por retaguardia, encerrándola con sus fuegos, y el testigo, con su fuerza, tuvo que apresurar bastante el paso para no quedar distanciado de las que le precedían... Ya, más adelantado el camino, reaccionó algo la gente, contestando al fuego sin interrumpir la marcha."

El teniente Reig, de la sección de Hamuda, replegado al campamento, también da noticia, al folio 1808, de la retirada.

Aflojada, al cabo, la persecución, la columna se pudo rehacer algo y llegar, con cierto orden, a Dríus, bajo la protección, en la última parte del trayecto, de las fuerzas de Caballería que salieron de este punto, que bastó hicieran acto de presencia -folio 1093 vuelto-, y aún llegó a establecerse la batería eventual a proximidad de casa Dríus -folio 833 vuelto y 1674-, sin que tampoco conste entrara en fuego; habiendo sufrido la columna 125 bajas, abandonadas, en esta marcha de siete kilómetros, con pérdida considerable de ganado y material; y allí, hecho cargo de la desaparición del teniente coronel, asumió el mando, cual queda indicado, el capitán Don Félix Almansa Díaz.

Dice el precitado capitán -folio 1094- que al llegar a Dríus y tomar el mando como más antiguo, fué a dar el

consiguiente parte al general Navarro, el cual le mandó que, pues su fuerza era la que más había sufrido aquel día, continuara la marcha hacia Bátel, poniendo a su disposición dos camiones para conducir las bajas que ocurrieran y despeados; pues los heridos de la retirada habían pasado a la enfermería local para ser evacuados. En este ánimo, al ir a formar su tropa, oyó -dice- tocar "llamada" a todas las unidades del campamento, enterándose de que era con objeto de evacuarlo. Por su parte, sin atender a más, emprendió la marcha con su gente en virtud de la orden particular que dice se le había dado; pero poco antes de llegar al Kert fué detenido por el capitán de Estado Mayor que allí regulaba la salida, a fin de que aguardase a la organización de la columna, y cuando le correspondió entrar en ella la puso en marcha.

Incorporada, por tanto, la fuerza a la retirada general, sigue sus vicisitudes hasta Bátel, como será a su tiempo analizado en conjunto, indicando sólo de pasada en este lugar que el repliegue de la columna de Chéif tiene una segunda parte en su actuación aún más lastimosa que la primera, que será objeto de particular examen más adelante, siguiendo el orden natural de los sucesos.

Por de pronto, el general Navarro se encontró con una fuerza más, tan inútil para el concurso de su ulterior acción como lo hubiera sido desviada en el movimiento de flanqueo al Zoco, que pensara; pues su espíritu y empeño corría parejo con las demás reunidas a su inmediación.

X

POSICIONES DEL CONJUNTO DE DRIUS

Guardando el posible método en la exposición de los sucesos, corresponde resumir ahora la forma en que las posiciones del circuito de Dríus, comprendidas en la orden del repliegue, realizaran su defensa particular y la concentración subsiguiente en Chéif, sobre cuya columna principal habían de replegarse con arreglo al propósito del Mando, las cuales posiciones constituían la línea de contacto con Tafersit y Beni Tuzin y parte Norte de M'Talza.

Posiciones de primera línea

Esta posición, cuya descripción y distinguido comportamiento es objeto de las informaciones y declaración del teniente de Artillería Don Roque Reig Valerino, comandante del destacamento de su Arma -folios 794[21] y 1191, atestado nº 10-, estaba constituida con arreglo al diseño que a ellas acompaña, por varios cuerpos de edificios morunos formando patios, y cuyo cerramiento completaban tapias, en una de las cuales estaban asentadas las cuatro piezas de 7,5 cm. Krupp de dotación. A la derecha de la puerta de salida existía una pequeña construcción, que juega papel en la defensa, destinada a café moro.

Guarnecía la posición una compañía del regimiento de San Fernando y el destacamento de artillería, y radicaba en ella la cabecera de la 12ª mía de Policía, de Tafersit, a cargo de su capitán y oficiales con los soldados de Ingenieros e Intendencia afectos al servicio telegráfico y depósito de víveres, respectivamente.

Dice el expresado teniente Reig que tenían confidencias de los propósitos del enemigo de atacar las posiciones de la línea avanzada, señalando incluso el orden en que lo dirigirían, y afirmaban rotundamente la caída de Anual, Sidi Dris, Igueriben y Buhafora -pues aun cuando al folio 1196 rectifica Anual por Abarrán, dada la repentina y pasajera ocupación de esta última, no parece explicable tal presupuesto de parte del enemigo-; denunciando tal estado de agitación de las cabilas colindantes, así insumisas como sometidas; agitación que se traducía, si no en franca indisciplina de la Policía, por lo menos en una resistencia pasiva al mandato harto sospechosa.

Advirtieron el engrosamiento de la harca establecida en Tizi Asa, dedicada sin recato a la instrucción regular en orden abierto, y la concentración alarmante de indígenas los días 20 y 21, y a mediodía del 22 tuvieron conocimiento de la evacuación de Anual. El caid Haddú de la cabila aconsejó la evacuación de la posición, y el capitán de la Policía reunió en ésta a catorce jefes de los poblados limítrofes para sondear sus intenciones, reteniéndoles en rehenes; pero, a su pesar, a las 10 de la noche del expresado día empezó a ser atacada la posición, sumándose a los agresores la pretendida harca amiga que estacionaba en el poblado próximo.

Respecto de esta harca, refiere el teniente de Artillería Vidal Cuadras, jefe de la posición de Chéif -folio 1492-, que en la tarde del 22, Mohamed, hijo del jefe de la misma, que la tenía establecida de guardia más adelante de Buhafora, se presentó con la pretensión de que se transmitiera un telefonema de aquél para el coronel de la Policía, que fué dirigido a Dríus, en que se decía: "Si tienes confianza en mí, envía refuerzos y municiones a las posiciones de Buhafora y Midar; en caso contrario, me veré precisado a retirarme con mi gente a mi cabila", la cual petición fué contestada por el general Navarro al testigo con la orden de hacer entrega

de una caja de municiones de fusil, como hizo, al hijo del aludido jefe.

Siguiendo la relación del teniente Reig, a las 4.15 de la madrugada del 23 recibióse la orden de abandonar la posición y replegarse a Chéif, orden la cual no fué terminada de transmitir, con la prevención de inutilizar todo lo que no pudiera llevarse.

Reunidos los oficiales en consejo, acordaron, por de pronto, en vista de estar cercados y considerar estéril el intento de salir, permanecer en la posición, aun cuando sólo fuera alargar unos días la posible resistencia; mas después, como el enemigo aumentaba y la Policía estaba cada vez más dudosa, decidióse que el capitán de ésta saliera con ella y se abriese paso a viva fuerza para establecerse en un moravo próximo y proteger desde allí la salida de la guarnición.

Entretanto, los jefes indígenas retenidos, habíanse procurado armas, facilitadas por los moros del exterior a través de un boquete practicado en el muro del local, donde se hallaban detenidos, sorprendiendo a la guarnición y dando muerte al capitán de la compañía, contribuyendo a la sorpresa algunos policías con su traición, en tanto los de fuera asaltaban la posición, viéndose la guarnición obligada a abandonarla a las 5.15 de la tarde y tratando de abrirse paso a viva fuerza, perseguida por lo moros, desertándose en totalidad la Policía y siendo hecho prisionero el testigo que relata, quedando solamente supervivientes veinte hombres de la guarnición.

Los tenientes Bermúdez y Vidal Cuadras, de Chéif, en sus declaraciones -folio 1457 vuelto, 1458 y 1493- dicen que se había mandado prevenir al campamento de una compañía para reforzar Buhafora, la cual no llegó a salir, y que en la noche del 22 la posición ésta, como la de Hamuda, que eran atacadas, oyéndose el fuerte tiroteo del asedio de la primera, pidieron auxilio a Chéif para que fuese transmitida la petición a Drius, dándole la

orden en la madrugada del 23 para la evacuación, y sabiendo por referencias que al intentar efectuarla fué exterminada su guarnición.

Asentada a retaguardia y corta distancia de Buhafora; describe la posición su jefe, el alférez Rey Arias, de San Fernando -folio 1808- y en atestado nº 119 el soldado de dicho cuerpo Gregorio Corbeta Burgo. La guarnecía una sección del regimiento de San Fernando, de la compañía de Chéif, y cuya tercera sección estaba destacada en Azib; los ingenieros telegrafistas de la estación y un destacamento de 20 policías al mando de un sargento.

Relata el expresado oficial que el 22, a las trece, vio arder a Ben Tieb, recibiendo después órdenes de Dríus de extremar la vigilancia, haciéndose aquella tarde la aguada con normalidad, acercándose al anochecer moros al poblado próximo de Tafersit para advertirle que se veían descender rifeños por los montes, sonando algunos disparos hechos por la misma gente del poblado y adoptando, en su vista, las disposiciones del caso. Durante la noche se acentuó el ataque y la concentración del enemigo, a juzgar por la mayor densidad y repartimiento del fuego, y dando aviso a Dríus, se le ofreció mandarle refuerzos a la mañana siguiente.

A las 3 de la madrugada del 23 se recibió, de tránsito para Buhafora, la orden de evacuar dicha posición, y a las 5, la de evacuar Hamuda -folio 1814- y replegarse a Chéif. Al amanecer cesó el fuego, haciendo los preparativos consiguientes a la evacuación, sin haber hasta entonces tenido baja en las fuerzas, y repartiendo al efecto ésta en dos grupos bajo su mando y el del sargento, respectivamente. La Policía, dirigida en vanguardia, fué recibida con una descarga, huyendo; saliendo después el primer grupo de la sección con el oficial, y habiéndose generalizado el fuego, su gente se dispersó también, como la segunda fracción del sargento, quedando el testigo, herido en un brazo, con solo cuatro soldados, con los que pudo llegar a Chéif, encontrando en

dicho punto a unos 30 soldados de los que se le habían dispersado antes; fuerza con la que se incorporó en el campamento a la sección de su cuerpo evacuada de la contigua posición. Esto pudo dar la impresión que reflejan los tenientes Bernáldez y Vidal Cuadras -folio 1458 vuelto y 1493- de haber llegado ordenadamente y reunida la sección, aunque con bajas.

El teniente de Artillería Reig -folio 1192 vuelto- confirma la transmisión de las órdenes de evacuación y la salida de la fuerza de Hamuda haciendo fuego contra el enemigo que la atacaba, hasta que desapareció por un barranco.

Una vez incorporado el resto de la sección a la columna de Chéif, sigue el curso de la retirada de ésta.

Esta posición se describe en declaración del sargento de la Brigada disciplinaria Juan López González -folio 1651 vuelto- . Asentaba sobre un montículo roquizo que descollaba en el llano, constituida esencialmente por parapeto de piedra, de planta irregular, siguiendo el contorno de la cumbre, y prolongado hacia el Sudoeste por un alto muro con banqueta, de cuarenta metros de longitud, que a modo de camino cubierto enlazaba la posición con una avanzadilla situada en un espigón escarpado.

Constituía su guarnición la segunda compañía de la indicada brigada, con fuerza sólo de 60 hombres; una sección del regimiento de San Fernando, de la compañía intermedia "A"; destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y los ingenieros telegrafistas.

Según declaración del expresado sargento, empezó a ser hostilizada la posición en la noche del 22, apareciendo a la madrugada rodeada de moros en actitud expectante, recibiéndose a eso de las seis de la mañana la orden de evacuarla y de replegarse a Chéif, llevada por dos soldados de esta posición, por estar cortado el teléfono desde el día anterior. Así determinaron efectuarlo, dando al incendio la posición; mas como

quiera que antes de salir vieran arder la posición expresada de Chéif y conocieran por los soldados deportadores de la orden estar ocupado el camino de aquella por los moros, que apostados en un barranco del tránsito los habían tiroteado a la ida, salieron desde luego con resolución de encaminarse directamente a Dríus por Ain Kert. A poco de haber emprendido la marcha fueron acometidos y envueltos por gente de a pie y de a caballo, sucumbiendo mucha gente de la fuerza en este primer ataque y dispersándose los restos. Los que en pequeño grupo pudieron seguir por Ain Kert y Tamasusin, con ánimo de refugiarse en estas posiciones, las encontraron ya abandonadas por sus guarniciones y ocupadas por el enemigo, sufriendo nueva agresión de parte de éste, que concluyó por aniquilarlos, llegando el testigo solo a Dríus por el Kert.

El teniente de San Fernando Calomarde, de la posición de Azib, dice -folio 1343 vuelto- que al recibir la orden circular de evacuación no la comunicaron a Azrú por verla ya arder, como poco después a Chéif; y el teniente de Artillería Reig dice, al folio 1198, que de Azrú sólo tuvo noticia -por los cabileños durante su cautiverio- de que la guarnición, luego de pegar fuego al repuesto y quitar los cierres de las piezas, que le manifestaron haberlos encontrado por el suelo, salió haciendo fuego, que causó a los moros numerosas bajas; pero aquellos dieron finalmente muerte a los defensores.

Según declaración del antecitado teniente del regimiento de San Fernando Calomarde, que la describe al folio 1342, la posición radicaba en la cabila de Beni Tuzin, en el poblado de su nombre, asentado en una elevada loma en la estribación divisoria de las corrientes del Kert y sus afluentes del Ben Melul, cortada a pico por uno de sus flancos, y constituida por simple parapeto de piedra de mala calidad, artillando cuatro piezas Saint Chamond de 7,5 cm. A kilómetro y medio de distancia situaba la avanzadilla de Izen Lasen,

puesto que, por ser el más adelantado de Beni Tuzin, con arreglo a lo que depone el capitán Alonso, de la 9ª mía de Policía, había sido objeto de frecuentes ataques como cosa ordinaria y frecuente -folio 831 vuelto- .

Guarnecían la posición principal la sección del mando del declarante; de la compañía de Chéif, y el destacamento de Artillería a cargo de un oficial, con algunos soldados de Ingenieros telegrafistas, e Intendencia para el depósito, y como cabecera de la 14ª mía de Policía de Beni Tuzin, concurrían a su guarnición 90 policías, con el capitán y un oficial.

A tenor de la declaración del precitado teniente Calomarde -folio 1343-, en la tarde del día 22 reinaba aparente tranquilidad en los contornos, si bien no llegó el askari conductor del correo, viéndose en la lejanía un incendio, que atribuyó a alguna posición de Beni Said, y oyéndose durante toda la noche cañoneo más cercano hacia Tafersit, y a la madrugada fuego de fusilería por la parte de Buhafora. Al amanecer del día 23 fué ya atacada la avanzada de Izen Lasen, por lo que no se hizo la descubierta, y marchando a ella el teniente médico Perdomo, por orden del capitán jefe de la posición, a desempeñar los servicios profesionales para que había sido requerido, por haber tenido bajas. En la misma mañana pudo observarse concentración de moros en el montículo que dominaba la entrada del camino de Izen Lasen y agitación y movimiento de los moradores hacia la parte de Azrú.

Al reclamar, por óptica, de Chéif el envío de una ambulancia para evacuar los heridos de Lasen, recibieron orden de abandonar la posición, quemando todo lo que no pudieran transportar, la cual orden transmitieron, naturalmente, a Izen Lasen, por más que nada se dijera de aquella.

Formada la fuerza para efectuar la evacuación, salió la Policía para reconocer y despejar los alrededores, e inmediatamente detrás la fuerza del declarante, en tanto

que el destacamento de Artillería quedaba inutilizando las piezas y destruyendo las municiones del repuesto.

Atacados inopinadamente, el capitán y oficial de la Policía, seguido de un corto número de gente montada, y al decir del testigo, arrancaron al galope con dirección a Dríus, y la de Infantería, en parte unida a los moradores del inmediato poblado, y otra, volviendo a la posición, rompieron el fuego contra la fuerza que salía; ante la cual agresión dispersóse y dióse a la fuga, quedando el oficial tan solo con tres hombres; y logrando reunir alguno más, que alcanzó a recoger de los fugitivos, y reducidos ya a once hombres, como Chéif estuviese ardiendo, pudo, por Ain Kert y derecha de este río, llegar a Dríus al mediodía con sólo siete de fuerza, dos de ellos heridos.

Una vez en este punto, con su gente y la de Hamuda y de Chéif, de su misma compañía, consigna el testigo que pudo reunir hasta 15 ó 16 soldados, que agregó a otra compañía de su cuerpo.

El artillero Juan Moreno Barbero, del destacamento de esta posición -atestado nº 21-, confirma los términos de la evacuación y agresión de que fueron objeto por grupos de la Policía indígena, así como el cabo del regimiento de San Fernando Gonzalo Fernández, de la fuerza de guarnición -atestado nº 25-.

El teniente de Artillería Reig -folio 1193 vuelto- dice que solamente tiene noticias por los moros, en cuanto a esta posición, de que la policía se marchó de ella con sus oficiales al frente; que la Infantería se dispersó a la salida, y que a los de Artillería los mataron dentro y al pie de ella, remitiéndose, para más detalles, al teniente de Policía Rucova, prisionero en Alhucemas.

Este teniente Rucova, de la 14ª mía, destacado en la avanzada de Izen Lasen, dice en atestado -folio 1584 vuelto-, cuya primitiva relación en francés se inserta al folio 1803, hablando de la evacuación de su puesto, que "tanto soldado muerto es debido, indudablemente, a no

esperar las fuerzas de retaguardia a las posiciones de vanguardia, pues la mía no esperó la fuerza por haber escapado casi de Midar sin tirar un tiro".

Respecto a la orden de evacuación de la posición, el teniente de Artillería Vidal Cuadras, de Chéif, dice, al folio 1493, que el teniente Miralles, de Policía, "se había encargado voluntariamente, apenas recibida la orden, de llevarla en persona a Midar"; circunstancia que pudiera explicar el hecho de omitir su transmisión de Chéif directamente por telecomunicación, y no recibirse hasta que, incidentalmente, se pidiera el auxilio para evacuar los heridos, a tenor de lo que depone el teniente Calomarde, como anteriormente se consigna; mas es de advertir que adonde verdaderamente fué el teniente Miralles a comunicar la orden de repliegue fué a Ain Kert, cual ya se ha comentado, y luego, en su epígrafe, se volverá sobre ello, debiendo recibir en otra causa la omisión o la tardanza de la transmisión de la orden a Azib.

Hase pretendido, y consígnase en el informe de la Subinspección de tropas y Asuntos indígenas -folio 1818- que, análogamente a la guarnición de Buhafora, que pereció defendiéndose hasta el último momento, lo mismo puede decirse de la 14ª mía, que tenía su cabecera en Azib de Midar, suponiendo gratuitamente que también ha perecido de este modo, pues en orden a cuanto se deja manifestado, se advierte lo infundado de tal aserto y la pronta evasión de los oficiales y tropa montada, cuya ulterior conducta se desconoce, así como es también comprobada la defección de la quedara en el lugar.

Asentaba esta posición, avanzada en Azib, sobre un elevado monte, estando rodeada y dominada por otras alturas, especialmente por una situada hacia su izquierda, a distancia de unos 500 metros. Daba acceso a ella un pendiente sendero, y, conformándola, un parapeto ordinario con alambrada, artillando dos piezas de montaña; todo conforme a la declaración del artillero de

la Comandancia Juan Roca Pla -folio 1535-, que la describe. Según declaración del teniente de Artillería Reig -folio 1194-, la posición tenía muy malas condiciones defensivas, porque uno de sus lados caía sobre un escarpado de rocas, por el que, sin ser visto, podría subir el enemigo y arrojar explosivos, como lo había hecho varias veces.

La guarnición la constituía una sección del regimiento de San Fernando, otra de ametralladoras de la compañía de posición, el destacamento de Artillería, a cargo de un oficial, y otro de Policía, de 80 hombres, al mando del teniente Rucova.

Dice el expresado artillero Roca -folio 1536 y atestado nº 91-, que el 23 por la mañana, el centinela del frente de campaña denunció la presencia de grupos enemigos que se acercaban y rodeaban la posición, haciendo fuego contra ella, que fué contestado con fusilería y cañón, durando el ataque una hora aproximadamente; de cuyas resultas se originaron cuatro bajas, entre ellas, el teniente y sargento de Artillería, lo que dió ocasión al llamamiento y venida del Médico de Azib, como anteriormente queda relatado, Don Wenceslao Perdomo Benítez, que solo, con un ordenanza indígena, acudió a la posición, "no obstante el fuego enemigo", cual el testigo depone, cumpliendo honrosamente sus deberes profesionales. Siguiendo su relación, dice que se echó el enemigo sobre la posición, asaltándola y ganando la puerta; que la Policía flaqueó, escapando unos y uniéndose otros a los asaltantes, y oyéndose la voz de "Sálvese quien pueda", huyó el declarante, dejando en la tienda al teniente herido, de quien era asistente, con los otros tres oficiales; de forma que, de ser esto exacto, como sólo había en la posición el alférez comandante de la posición y el teniente de la Policía, pues la sección de ametralladoras la mandaba un sargento, debe inferirse permanecería el médico, desvirtuando en esta parte las referencias del teniente Reig, en cuanto al regreso del médico a Azib, de que a continuación se hace mérito.

Dice el referido teniente, al folio 1193 vuelto, que sabe, por conducto de los moros, el ataque y herida del teniente de su Arma Asez, que allí se encontraba destacado, como la muerte del oficial de la sección de guarnición, y de haber acudido a Azib el médico Perdomo, siendo a su vez herido y regresando a la posición, donde también murió, y que el resto de la guarnición sucumbió igualmente, ignorando en qué condiciones.

El teniente de la Policía Rucova -folio 1584- dice que el 21, a las 9 de la mañana, los atacaron, al tiempo que por la parte opuesta se retiraba el servicio de descubierta de Policía de su mando, ocupando entonces ésta las lomas inmediatas a la posición, haciendo huir al enemigo.

El 23, a las 5 y media de la mañana, empezaron a hostilizar la posición numerosos grupos, pues las alturas próximas a la posición se coronaban de gente; que desde el primer momento se dieron cuenta de que los moradores del poblado estaban a la expectativa de atacarlos, de ir mal las cosas para los defensores, como así sucedió; que, no obstante lo numeroso de los atacantes, consiguieron tenerlos a distancia, sufriendo bastantes bajas, debido a que la posición estaba dominada por un puesto del poblado y altura cercana al frente de batería. A las nueve y media recibieron orden telefónica de Azib de abandonar la posición, y al salir, obedeciendo ésta, sin decir adónde habían de retirarse, entendiendo sería a la cabecera de la mía, vieron que la fuerza se había ya marchado, e igualmente la de Azrú. "Así es que salimos a la desesperada, a morir entre dos fuegos, buscando el río Kert para ir a Midar -Karra Midar-, de cuya compañía era la sección destacada de San Fernando", completando lo incompleto del periodo del folio 1584 por la versión francesa del 1803.

El teniente del mismo cuerpo Calomarde, de Azib, ya expone, con respecto a la avanzada, lo que manifestado queda en el resumen principal.

Asentada en la margen derecha del Kert, al pies de las derivaciones del Yebel Busfedauen, estaba constituida por un fuerte parapeto de adobes, de planta rectangular, que por la gola alcanzaba hasta cuatro metros. Describe la posición el soldado del regimiento de San Fernando Juan Asensio, en declaración al folio 1509 y atestado nº 113.

La guarnición la componía una compañía del regimiento de San Fernando con dos secciones, cuya tercera era la destacada en Hamán.

Según las manifestaciones del expresado soldado Asensio y del de igual clase Manuel Mor -atestado nº 35-, reinaba tranquilidad en el campo, cuando a las 8 de la mañana del 23, como antes se ha dejado manifestado, recibieron por conducto del teniente Miralles -folio 280 de su declaración- la orden de abandonar la posición y de replegarse a Drìus; atendido a lo cual, no pudo este oficial comunicar la expresada orden a Midar, que por antonomasia se entiende Azib de Midar, según queda comentado en el artículo respectivo. Hasta dicha hora no habían sido hostilizados, aun cuando se veían a distancia algunos grupos de moros; recogida la fuerza de la compañía de Melilla, que, hostigada y con bajas, pudo acogerse a la posición y prendido fuego a cuanto en ésta había, salieron desplegados, oyéndose en ese momento un tiro, sin que en la marcha hasta Drìus, rodeando por la margen izquierda del Kert, fueran inquietados. Si bien el teniente Miralles asevera al folio 280 vuelto que esta compañía, juntamente con la inmediata de Karra Midar, se retiraron ordenadamente por escalones alternados, recogiendo sus bajas, pues que iban siendo batidos por las cabilas que a su paso se levantaban; todo lo cual, dice, pudo observar en la última parte de la retirada.

El teniente médico Peña -folio 680 vuelto- contesta que las fuerzas de Ain Kert y Karra Midar verificaron su incorporación a Drìus en perfecto orden.

Pero el teniente Méndez Vigo -folio 1513- y el teniente Bernárdez -folio 1458 vuelto- hablan del ataque a esta

posición con referencias a manifestaciones del propio teniente Miralles, que no pueden ser exactas, ni éste confirma por su parte, para justificar la salida de la compañía de la columna de Chéif, que, maltrecha, se refugiara en Ain Kert.

El alférez de Artillería Lacaci, de Karra Midar, como se verá en la posición siguiente, habla, sin embargo, al folio 1328, de la retirada de su guarnición con hostilidad; pero en buen orden, aunque sin hablar de concierto alguno con la de Ain Kert.

Asentada esta posición en una prominencia de la planada de la margen derecha del Kert, dominada a menos de un kilómetro por su frente e izquierda por las derivaciones de los montes de Busfedauen, constituida por parapeto de piedra muy elevado y aspillerado, con alambrada, con arreglo a la descripción que de ella hace el alférez de Artillería Lacaci -folio 1326-, artillando cuatro piezas Krupp de 9 cm. y formando su guarnición una compañía de San Fernando, dos secciones, teniendo la tercera destacada en Izen Lasen y el destacamento de Artillería.

Manifiesta el testigo referido que en la tarde del 22 regresó apresuradamente de Dríus la gente que había ido al acostumbrado convoy sin haberlo efectuado por completo, por habérsele ordenado la incorporación urgente al destacamento, dando noticias dichos individuos de la retirada desordenada de Anual; advirtiendo asimismo otras manifestaciones de la extraordinaria agitación del territorio y en la mañana del 23 la evacuación hostilizada de las posiciones de Midar. A las 11 recibieron por teléfono, de Ain Kert, la orden de evacuación; mas como los moros, apostados en las alturas dominantes de la posición, se mantenían en actitud expectante, sin haber dado muestras de agresión, el capitán mandó a un sargento montado a Dríus para asegurarse de la exactitud de la orden, por más que ya

habían visto pasar en columna y sin ser hostilizada la fuerza de la contigua posición de Ain Kert.

Confirmada la expresada orden, que dijeron haber circulado la noche anterior, inutilizaron las piezas, incendiaron el material y municiones que no pudieron cargar y efectuaron la salida, adoptando las disposiciones consiguientes a la marcha; y en el momento de emprenderla, los moros, apostados en las alturas, rompieron el fuego, bajaron en persecución de la fuerza, que, haciendo pequeños altos contestaba a la agresión, conteniendo al enemigo, hasta llegar a las proximidades del río, donde al apoyo de una sección de Caballería que allí estaba, pudieron llegar ya más desahogadamente a Dríus hacia el mediodía.

El soldado de este destacamento Jesús Laserna Cano -atestado 125- confirma en todas sus partes la anterior declaración, la defensa que hicieron en retirada, conservado la organización, y cuya persecución cesara como a los dos kilómetros, pasando por cerca de Hamán, aún ocupado por nuestras tropas, y encontrando antes del Kert las fuerzas de Alcántara, que les prestaron apoyo, expresando no haber tenido bajas durante la marcha.

Según declaración del soldado del regimiento de Africa Honorato Juan Sabater -folio 1620 vuelto-, la posición asentaba en un montículo, y estaba constituida por un simple parapeto de piedra seca con alambrada. La guarnecía una sección de la compañía del expresado regimiento destacada de la posición de Haf.

Manifiesta el testigo que sin haber sido hostilizada la posición, dispuso el oficial, a las ocho de la mañana del 23, salir para incorporase a Dríus; que cuando llevaban recorrido en su marcha un kilómetro, los moros les cerraron el paso, acometiéndoles con su fuego, por la cual agresión se refugiaron en una jaima rodeada de parapeto de piedra que hallaron en las proximidades -debiendo referirse presumiblemente al puesto de Policía de Ahesor, abandonado por ésta-, donde se hicieron fuertes

defendiéndose de los ataques del enemigo hasta la mañana del 24, que asaltó éste la pasajera posición, aniquilando a los defensores.

Era un puesto de Policía cuya acción se desconoce, fuera aparte de lo que incidentalmente dice el soldado anteriormente citado Sabater, sin que la Subinspección indígena haya podido determinar la forma en que fueron desalojados, lo mismo éste que los demás puestos de la demarcación de la 10ª mía de la Abbada, a que pertenecían.

Posiciones flanqueantes del camino de Bátel.

Las posiciones anteriormente enumeradas del circuito de Dríus se encontraban a vanguardia de este centro de sector, apoyando la línea de contacto; de la circunscripción quedan otras a retaguardia que cubrían la línea de comunicación; de ellas, las situadas al Sur y proximidad de la referida línea fueron recogidas por la columna del general Navarro, a su paso en retirada, la tarde del 23; en tanto que las más separadas, al Norte de ella, fueron mantenidas, en la idea de cubrir el flanco de la marcha de la parte de Beni Said. Son dichas posiciones las que siguen:

No hay información directa de esta posición; incidentalmente dice el soldado del regimiento de San Fernando Juan Asensio Domínguez, de la guarnición de Ain Kert, en atestado número 113, ya registrado, que estaba guarnecida aquella posición por una sección destacada de su compañía, y que esta sección se incorporó a ella al pasar por el camino la columna del general Navarro, en retirada sobre Bátel, sin tener bajas, aun cuando fué hostilizada.

El comandante de Regulares Llamas dice, al folio 1758 de su declaración, que al efectuar la retirada de Anual y llegar a Dríus fué enviado por el jefe de esta posición a pernoctar con su gente a Uestía, acomodando, en tal sentido, la Infantería dentro de ella, y la Caballería y ametralladoras en unas casas a inmediación de la

posición, edificaciones que iban a ser base para el establecimiento de un acantonamiento con destino a un tabor de Regulares.

El soldado del regimiento de San Fernando Antonio Caldera García, que perteneció a su destacamento, al folio 1539 describe la posición, de cierto interés por cubrir un boquete de Sidi Alí, pero constructivamente sin importancia, y dominada por las primeras elevaciones de los montes del mismo nombre.

El soldado del mismo cuerpo Manuel Martínez -atestado 134- da algunos detalles complementarios de su situación y estructura, y dice que la sección de su guarnición fué relevada el día 20 por fuerzas de la compañía provincial del regimiento, en número de 55 fusiles, siendo evacuada el día 23, al pasar, con dirección a Bátel, la columna del general Navarro.

El cabo de Ceriñola Julio Moya -información del regimiento- dice que su compañía, 1ª del 3º, fué enviada el 23 a Uestía para reforzar la sección de San Fernando, y que sobre mediodía tuvieron que proteger el paso de la indicada columna, pues el enemigo atacaba desde el río y desde las alturas que se levantan a la derecha del camino, y que una vez que hubo pasado la columna se incorporaron a ella, marchando en retaguardia, siguiendo sus vicisitudes.

El comandante Llamas consigna en su declaración -folio 1758- que telefónicamente se le dió desde Dríus, en la mañana del 23, entre otras prevenciones, la orden de avisar al jefe de las fuerzas peninsulares alojadas en Uestía, que estuviesen dispuestas para evacuar la posición cuando se le ordenase o cuando viese pasar la columna de Dríus por la carretera.

Con arreglo a la declaración del soldado del regimiento de San Fernando Ramón Vilariño -folio 1635-, la posición se asentaba sobre una loma de regular altura en la meseta de Arkab, flanqueada por barrancos de la parte de Dríus y de Ben Tieb, y dominada por las alturas en la

dirección de Kandussi a distancia eficaz, describiendo sus demás circunstancias constitutivas.

Guarnecía la posición una compañía del expresado regimiento con dos secciones, cuya tercera estaba destacada en Dar Azúgaj, distante unos cinco kilómetros.

Refiere el testigo que hubo tranquilidad en el territorio hasta el 23 de Julio, que empezaron a verse grupos de moros que se corrían por los barrancos con manifiesto propósito de rodear la posición, y el alférez Ruiz Tapiador, del destacamento de Azúgaj, dice al folio 407 vuelto que el 22 por la noche le dijo su capitán, por teléfono desde Ichtiuen, que al día siguiente se retiraría la columna de Dríus a Bátel; pero sin que tuviese órdenes para las posiciones. A las dos de la madrugada del 23 quedó interrumpida la comunicación telefónica de Dríus con Ichtiuen y Dar Azúgaj, conservándose solamente entre estas dos últimas. En su vista, y por orden de su capitán, envió un soldado montado a Dríus a pedir órdenes para ellas, recibiendo del teniente coronel de su cuerpo Pérez Ortiz, jefe de las fuerzas del regimiento, la prevención escrita de "mantenerse" hasta que se les ordenara, y que Itchiusen hiciese el convoy a Dríus "como de ordinario", como asimismo asevera el soldado Quintián al folio 1676.

Siguiendo su relación el soldado Vilariño, manifiesta, al folio 1636, que a eso de las seis de la mañana del 23 "se recibió orden telefónica -en contradicción con la interrupción de que antes se habla, y debe suponerse tenga por fundamento la medida el aviso de la noche anterior- de abandonar la posición, procediéndose a cargar las cuatro acémilas de dotación de la unidad; pero a las 8 -en conformidad con la antes manifestado- recibieron contraorden de permanecer en el puesto, por haber desistido de evacuar Dríus, en la prevención consiguiente a la ejecución del convoy.

Se dispuso el cumplimiento de su salida, aunque con mayor escolta, constituida por veinte y tres hombres, al mando del teniente Don Pedro González Murga, y de la que

formaba parte el testigo. Pasado el barranco que cortaba el camino, en el poblado inmediato les salió al paso el jefe de él, que les manifestó había enemigo apercibido, ofreciéndose a acompañar al convoy; rehusó el oficial que, desconfiando, le dijo que consideraba preferible se quedara para acudir al auxilio de la posición si fuera preciso. Salidos del poblado, los moradores se echaron tras ellos, y como no se detuvieran a sus voces, les agredieron a tiros. Herido el oficial de un balazo, que le llevó tres dedos de la mano izquierda, siguió, no obstante, animando a su gente con el ejemplo; refiriendo el testigo que habiendo cogido un moro por el correaje a un soldado herido, al verlo el teniente se apoderó del fusil de éste, y, a pesar de su herida, derribó de un tiro al moro; pero otro disparo poco después dió en el pecho al oficial, matándole. Muerto el oficial, la fuerza que iba en vanguardia huyó y el testigo, el sargento y un cabo y dos soldados, uno herido, quedaron solos; mas, haciendo fuego, pudieron retirarse hacia Drius, adonde llegaron bajo la protección de la fuerza que salió a recogerlos, a las 9 de la mañana.

Completando el relato el soldado Quintián, dice -folio 1676 vuelto- que salió el convoy de Ichtiuen y que a poco de pasar por el caserío referido vieron moros a caballo que se interpusieron entre la vanguardia y el convoy; que después oyeron descargas, y pudieron observar que los moros traían el caballo que montaba el teniente, y luego, tiroteo suelto, que denotaba la persecución de los dispersos.

Como una hora y media después el enemigo rodeó la posición, rompiendo el fuego contra ella, lo que determinó al capitán a salir, abandonándola, sin dar tiempo a destruir nada por el ímpetu de la acometida. Efectuaron la salida con intención de dirigirse a Dar Azúgaj; muy acosados por el enemigo avanzaron, defendiéndose con sus fuegos; el capitán Fé fué herido antes de llegar al Kert, y a poco muerto por un segundo disparo, como fueron

cayendo paulatinamente de igual modo los soldados, pudiendo llegar a Dar Azúgaj unos cuentos, heridos en su mayoría, de los cincuenta y tantos que salieron la posición.

Enlazando esta reseña con la declaración del alférez Ruiz Tapiador -folio 408-, dice, que resuelto el capitán a abandonar Ichtiuen, le dió orden de poner la fuerza en el parapeto para proteger la retirada, la que no pudo efectuar por el acoso del enemigo en el trayecto, confirmando murió en ella el capitán, y llegando solamente a Dar Azúgaj cinco hombres sin armamento y catorce heridos, a los que sólo pudo atender imperfectamente por carecer de medios curativos.

Esta posición[22] estaba situada a la derecha de la Alcazaba del Hach Amar, asentada sobre una altura cortada sobre el río Kert, teniendo tres avanzadillas, como a medio kilómetro, en puntos próximos dominantes. Había sido posición de mayor importancia, que en anterior tiempo estuvo ocupada juntamente con la alcazaba, y había quedado limitada al reducto, formado por parapetos con banqueta, en buenas condiciones, pero con alambrada en mal estado.

Tenía acceso a la carretera de Bátel y camino al río Kert.

Describe la constitución y elementos de la posición el teniente Ruiz Tapiador al folio 407, cumpliendo el puesto, a su parecer, el objeto de proteger el paso del río en invierno, y, en cierto modo, la carretera, distante dos kilómetros, aunque considerando a la posición débil por el defecto de la alambrada, la falta de medios de resistencia y lo reducido de las fuerzas; pues constituida su guarnición por unos 35 hombres, con arreglo a la manifestación del testigo -pues el estado de las fuerzas de la Comandancia general le asigna 57-, debía mantenerse, y se comprendía en aquel número un puesto de un cabo y cuatro soldados en cada una de las tres avanzadillas para la necesaria seguridad.

Refiere el testigo -al folio 408- que al comenzar el paso de las fuerzas en retirada de Drius a Bátel se dirigió el ataque a la posición, que ya había empezado a aparecer la falta de víveres y agua, por consecuencia de la interrupción del cotidiano convoy; que al llegar la cabeza de la columna a Uestía, a la vista de la posición del declarante, hizo señas por si podrían socorrerla o proteger su retirada, y como no fueran atendidas, mandó dos soldados con escrito suyo pidiendo socorro, no habiéndosele tampoco atendido por la columna, aunque posteriormente se enteró de que le había sido aquel entregado al general Navarro.

Siguió, pues, la posición asediada por el enemigo, falta de agua y víveres y sufriendo ataques durante los días 23 y 24, llegando los moros a la alambrada y rechazándolos con granadas de mano. En esta situación tan crítica, y decaída la moral de la tropa, por la tarde de dicho día se le hicieron proposiciones de capitulación en nombre del Hach Amar, que el apuro de las circunstancias le obligaron a tomar en consideración. Convínose en salir a la noche, entregando la posición, pero conservando el armamento, que sería llevado en caballerías, como los heridos, a Bátel. Aguardaban confiadamente fuera de la posición la llegada de estos bagajes cuando fueron agredidos indefensos, desbandándose la gente, errando el testigo al azar, siendo al fin hecho prisionero, y yendo a recaer, tras varias vicisitudes, al puesto del pozo núm. 2 de Tistutin, cuya suerte ulterior siguió.

XI

RETIRADA A ARRUI

En consecuencia con la decisión adoptada por el general segundo jefe, en el campamento de Drius previnose, a las 4 de la madrugada del 23, que se iba a abandonar la posición, adoptándose por las distintas fracciones las disposiciones consiguientes a su ejecución; pero atendiendo, fundamentalmente, a las indicaciones recibidas del alto mando, de que queda hecho mérito, a las 8 se dió contraorden en el sentido de permanecer, y últimamente, como a la una y media, se decide perentoriamente la evacuación, cediendo sin duda a la presión de las circunstancias.

Manifiesta el capitán de la 11ª mía de Policía de Beni Said, González Longoria -folio 503 vuelto-, que en las primeras horas de la mañana del 23, desde la cabecera Yarf el Baax, adonde había regresado en la noche anterior, se puso en comunicación con Dar Drius, donde ya sabía que estaba el general Navarro, participándole que la posición de Axdir Asú había sido ocupada por el enemigo, como asimismo que continuaba éste atacando a Tunguntz; lo que unido a sus manifestaciones de la noche anterior, de considerar desesperada la situación de la cabila y temer su inmediato levantamiento, y conocer después el general el ataque al convoy de Ichtiuen por la llegada de los fugitivos de su escolta, serían todas consideraciones que harían entrar en su ánimo con sobrado fundamento el riesgo de ver comprometidas sus comunicaciones y aconsejar el partido de la inmediata retirada.

Atento a las órdenes de evacuación, dice el comandante de Intendencia Armijo, jefe del depósito local de acumulación -folio 1806-, que llegado a Dríus el general Navarro, conferenció e insinuó al testigo la posibilidad de que hubiera de abandonar Dríus a las 4 de la madrugada, recomendándole previniera con toda reserva sus elementos para llevarse lo indispensable e inutilizar el depósito sin llamar la atención del enemigo en el caso de que tal determinación se adoptara, procurando no llegar el menor indicio a conocimiento de la tropa, pues la desmoralizaría completamente; dando también el general la orden de que a la citada hora acudiesen todos los camiones y vehículos para recoger y conducir a Bátel los numerosos heridos y enfermos existentes en la enfermería.

Agrega el testigo que el núcleo de las tropas en retirada terminó de llegar a Dríus al oscurecer, y aun durante la noche se siguieron presentando rezagados.

Continúa el testigo -folio 1806 vuelto- que el General vacilaba entre continuar en Dríus o retirarse a Bátel; pero él, por su parte, como opinión personal, hubo de exponer la de mantenerse allí por la mayor capacidad del campamento, disponer de aguada y la gran cantidad de munición en él existente.

A las 4, el General dijo al testigo que se suspendía la evacuación en vista de la tranquilidad con que había transcurrido la noche, oyéndose sólo tiros sueltos; siguiendo en la indecisión hasta la una y media, en que el jefe de la circunscripción le previno por teléfono hacer los preparativos de inmediata marcha y consecutivamente, la orden formal de evacuar; avisándole, en este momento, el comandante Villar de la Policía, que ya las tropas estaban en marcha y ardía el campamento, con sorpresa del testigo que suponía no hubiese empezado aún la evacuación; teniendo que apostarse seguidamente aquel jefe, con los pocos policías que quedaban adictos,

hacia la salida del puente del Kert, que el enemigo batía dirigiendo su fuego sobre las tropas en retirada.

El teniente médico D'Harcourt -folio 1108-, dice que la noche (del 22) pasó sin novedad, y a la mañana siguiente le sorprendió la orden de que se preparase la evacuación del hospital porque se iba a abandonar la posición, "lo cual no podían esperar".

El sargento de San Fernando Martínez Salinas -folio 1672 vuelto- refleja también esta irresolución, manifestando que a eso de las 4 de la madrugada llamaron a los sargentos para decirles que se iba a "evacuar la posición" con objeto de que fuese cargándose la impedimenta; que a las 8 dióse contraorden, descargándose los carros.

Entre tanto, iban recogiéndose al campamento las fuerzas replegadas de las posiciones avanzadas del sector. De 9 a 10, agrega dicho testigo, llegaron los restos de la columna de Chéif, que serían en junto de 200 á 300 hombres, a su apreciación, y que venían retirándose escalonadamente con algún tiroteo y para cuya protección se estableció en batería la eventual ligera en dirección de Chéif y salieron tres escuadrones de Alcántara en su apoyo.

Sobre el mediodía se dió nueva orden de abandonar la posición, saliendo toda la fuerza en dirección al camino de Bátel, quedando sólo en el campamento la de San Fernando, que arengada por el teniente coronel Pérez Ortiz, "diciendo no se abandonaría Dríus, acudió a cubrir el parapeto. Llegó entonces el general Navarro -agrega- que dijo al nombrado jefe que las circunstancias exigían el abandono de la posición, por lo que las tropas salieron del campamento", en la disposición que explica el testigo respecto de su cuerpo. En la retirada, manifiesta, que tuvieron ya que hacer frente a la agresión del enemigo y éste asaltaba la casa de Dríus.

El teniente médico Peña -folio 680 vuelto- confirma que fué conocida en el campamento la resolución de que la

columna continuaría su retirada a Bátel "si bien, parece, que la oficialidad de San Fernando hubiese preferido continuar allí la resistencia". Las comunicaciones con Bátel -dice al folio 681- continuaban expeditas, haciéndose la evacuación de heridos en ambulancias y camiones a dicho punto. A las 11 de la mañana, sin embargo, tuvieron que salir los escuadrones porque el enemigo amenazaba la comunicación, y a la una de la tarde, en conclusión, hubo de disponer el general que se evacuara Dríus, operación que se hizo con el mayor orden.

Esta indecisión y alternativa acusadas en las prevenciones del campamento se refleja, de igual modo, en las órdenes que se comunicaron a Bátel, etapa de transición, relacionadas con el servicio de transportes, a tenor de la declaración del comandante de Ingenieros Fernández Mulero, inspector del servicio -folio 1454-; pues, como se suponía -dice- que escasearía la harina y cebada, dada la gran concentración de fuerzas en Dríus, a petición del jefe de Intendencia marcharon los camiones a Bátel para volver cargados al día siguiente, aprovechando el retornar de vacío para transportar heridos y enfermos. Tras contradictorias órdenes dadas a Bátel, que se traducen en la carga y descarga de los artículos que hubiera requerido la subsistencia de las tropas, de haber permanecido en Dríus, que la determinación última de replegarse hacía ya innecesaria y que los camiones hubieran debido, en su caso, conducir, salen éstos de vacío a las cuatro de la madrugada para Dríus, para regresar a las siete conduciendo enfermos y heridos, y hacen un nuevo viaje sin novedad.

A las once se suspende la circulación por estar interceptado ya el camino por el enemigo, y cuando a las doce se considera restablecida por haber salido fuerzas de Alcántara a despejar la carretera, y salen algunos camiones para verificar nueva evacuación en Dríus, se ven obligados a retroceder a Bátel por obstruir el enemigo el paso, no sólo con su fuego, sino barreando

materialmente el tránsito. Los camiones que habían quedado en aquel punto cargan a última hora heridos; pero son asaltados en su viajes por el enemigo, que los avería, y acuchilla y remata bárbaramente a sus ocupantes.

También manifiesta el teniente coronel de Ceriñola Ros -folio 1371-, cuando pretendía dirigirse a Dríus, el corte de la carretera en el Gan por el enemigo, hacia las 11.10 que hubo de determinar su regreso a Bátel, con otros camiones que hacían el mismo camino, avisando a su regreso al general Navarro la concentración de fuerzas enemigas en dicho barranco.

El alférez Rey, de Hamuda, herido en la retirada de Chéif y hospitalizado en Dríus, dice al folio 1811, que evacuado en un camión el mismo día (23), al llegar al que llamaban río Seco, encontró una fuerte concentración de moros, incluso a caballo, por la derecha del camino, por lo que se vieron obligados a retroceder hacia Dríus, volviéndose antes de llegar a esta posición por advertirles que ya salía la Caballería de Alcántara en su protección, como en efecto hizo, destacando flanqueos por la derecha e izquierda de la carretera y otro grupo cerrando la marcha. A pesar de ello -sigue diciendo- el enemigo atacó los camiones que se adelantaron algo a la fuerza, asaltándolos y aun acuchillando a algunos de los heridos; que el camión en que iba el testigo fué volcado en la cuneta, y cogiendo una carabina se parapetó en él, tirando con el brazo izquierdo, que era el sano, consiguiendo causar bajar al enemigo que algo le contuvo, dando con ello lugar a la aproximación de la Caballería, que llegó al galope, despejando los flancos del camino. El testigo regresó a pie a Bátel, donde fué recogido en un automóvil rápido, que supone fuera el del general Navarro y último que pasó, pudiendo llegar a Tistutin, donde tiroteaba el enemigo, poco después de las 4 de la tarde, siguiendo en el mismo a la plaza sin otra novedad.

Por su parte, el comandante de Intendencia Armijo dice -folio 1807 vuelto- que con los dos camiones en que evacuaba la parte posible del depósito, ocupado el puente por el paso de las tropas, hubo de atravesar el Kert por el cauce para ganar la carretera, y cerca del paso del Gan, los moros apostados extremaban la resistencia al tránsito de los vehículos, que por orden superior se habían adelantado al paso de la columna, y especialmente por dos grupos de Caballería mora que a ambos lados del camino trataban de cortar el paso a los carruajes, incluso obstruyendo la carretera con una barricada, venciendo todos los cuales obstáculos y el cruce difícil del Gan, el camión del testigo pudo llegar a Bátel. Había durante el camino recogido algunos heridos y encontrado los camiones asaltados por los moros con anterioridad, y habiendo rematado a los enfermos y heridos que conducían, y durante todo el trayecto tuvieron que defenderse con su fuego, incluso el testigo, armado de un fusil.

Dice el capitán Chicote, de Alcántara -folio 1874 vuelto-, que luego de haber salido con su escuadrón, con apoyo de algún otro, varias veces a proteger el repliegue de las posiciones avanzada de Dríus, hubieron de salir más tarde los escuadrones a despejar el camino de Bátel, pues, según noticias, el enemigo atacaba los camiones de evacuados; que el declarante marchaba en vanguardia con su escuadrón, con objeto de asegurar la posición de Uestía, lo que no llegó a efectuar por ocuparla fuerzas de Infantería; que siguió avanzando en unión de los demás escuadrones, sosteniendo nutrido fuego con el enemigo, bastante numeroso, que aparecía por todas partes, combatiendo las fuerzas a pie y a caballo, cargando repetidas veces, y que, conseguido el objeto, ordenóse el regreso a Dríus, y al llegar a dos kilómetros de dicha posición, el declarante, que por la inversión del movimiento marchaba a retaguardia, recibió orden de dar media vuelta en dirección a Bátel y despejar el camino a

todo trance; que al primer momento no se explicó la orden; pero a poco pudo ver que ardía Dríus y que las fuerzas venían en retirada, en cual trayecto a Bátel se presentó mucho enemigo por ambos flancos, batiéndolo los escuadrones, logrando rechazarlo y abrir paso a la columna.

El teniente Bravo, del expresado regimiento -folio 1380 vuelto-, dice que al dejar la aguada de Dríus, en que estaba de servicio, y seguir a la columna en marcha, hubo de prevenírsele se incorporase con su sección a la extrema vanguardia, donde iban los escuadrones duramente hostilizados, desde la salida de Uestía, por ambos flancos, los que hubieron de proteger y cubrir con su activa intervención; y el herrador de este cuerpo Pavón, según testimonio unido al folio 2053, refiere la salida rápida de los escuadrones a Bátel; que al rebasar de Uestía tuvieron que hacer dos de ellos combate a pie, en unión del de ametralladoras, para impedir que le enemigo se corriese en el intento de envolver la columna por aquel lado, prosiguiendo en su función de flanqueo todo el regimiento en demanda del Gan, donde el enemigo cerraba el paso.

En ejecución de la retirada dispuesta, emprenden las fuerzas, sobre las 13, la marcha en dirección a Bátel, quedando las compañías rehechas de San Fernando cubriendo el parapeto para proteger la salida y marchar luego cerrando la retaguardia de la columna, como fuerza de Infantería que acusaba mejor consistencia.

Convienen las declaraciones en que el general Navarro salió de Dríus con sus tropas reformadas, aparentemente en buen orden, si bien su moral, cohesión y temple no pudiesen considerar muy firmes, como los incidentes de la marcha y su acción luego vienen a acreditar en el curso de la jornada. Recoge a su paso, como queda dicho, las pequeñas guarniciones de Hamán y Uestía, sobre la derecha de la carretera, mas dejando sobre la izquierda la de Dar Azúgaj, abandonada a sus propios medios, en la

suposición de que cubriese aquel flanco. Ya a este tiempo había debido caer Ichtiuen, que con aquel objeto pretendiese también conservar.

Avanzaron sin obstáculo las tropas hasta poco más allá de Uestía, donde empezó el tiroteo, hacia la altura del boquete de Sidi Alí, desde los accidentes que bordean la carretera, teniendo poco después en el trayecto el penoso encuentro de los últimos camiones asaltados que predispuso el mal espíritu y continente de la fuerza, y acreciendo la oposición del enemigo a medida que se aproximaban al río Gan, hubo de alcanzar a su paso la mayor intensidad, haciendo preciso el empleo de la Artillería, que se estableció sobre la misma carretera, obligando a adoptar otras disposiciones defensivas y a hacer intervenir la caballería de Alcántara, merced a cuya decidida u esforzada acción pudo ser abierto paso a la columna y proseguir ésta la marcha a Bátel, aunque perdiendo su formación y continente.

Vino, con efecto, esta dura refriega a desbaratar la inconsistente organización de la columna; pues, en consecuencia del conjunto de las declaraciones -folios 834, 1094, 1515, 1460, 1249 vuelto y 1674-, dedúcese que echándose las fuerzas sobre la derecha, fuera de la carretera, por la ocupación de ésta, y buscando el resguardo de ella contra el vivo fuego que se hacía por la izquierda; amontonándose, primero, sufriendo muchas bajas en tal disposición, y cruzando luego el cauce del río Gan precipitada y desordenadamente, a la carretera, cuyo badén se expresa formar recodos que aumentaban la dificultad del paso, quedaron descompuestas las unidades, prontas en su falta de firmeza a la desmoralización, que, perdiendo la compostura y orden de marcha, mezcláronse y confundiéronse los elementos en forma tal, que fué ya imposible de todo punto para en adelante, en el curso de la turbulenta retirada, reconstituir sus desconcertados elementos, llegando a Bátel en completa confusión a la caída de la tarde este aglomerado de gente, no asistido

ciertamente el Mando del concurso, no en mucha, sino de la mayor parte de la oficialidad.

En este acosado paso del Gan se perdieron una pieza de la batería ligera y dos de montaña, aparte de ametralladoras, armamento y otros elementos de la deshecha columna.

Dice el teniente de Artillería Gómez López -folio 834-, aunque sin acuerdo exacto en las horas, que a las "3" de la tarde se emprendió la retirada de Drius: salió primero toda la Caballería, y después los camiones con municiones y muchos heridos, enfermos y despeados; marchaban a continuación varias compañías de Infantería y la batería eventual, a las que seguía, a bastante distancia, el general Navarro con su Estado Mayor, a la cabeza del grueso de la columna; seguía a éstos el testigo con su batería -1ª de montaña- y a continuación el resto de la fuerza, cerrando la retaguardia el regimiento de San Fernando, consiguiendo que tras algún ligero obstáculo y transitoria desviación, las tropas fueran entrando en la carretera, marchando en buen orden, empezando a poco a ser tiroteados por el enemigo desde muy corta distancia, al que se contestaba sobre la marcha. Que después empezaron a encontrar los camiones de heridos asaltados, tal como queda referido; que los muertos y heridos que la columna iba encontrando y sufriendo en su marcha eran recogidos y cargados en los mulos y armones, a pesar de la resistencia pasiva de la tropa a recoger los muertos, que hizo imponerse al general Navarro advirtiendo que mientras quedara un cadáver no pasaría la columna, requiriendo para ello la cooperación de los oficiales, que tuvieron, pistola en mano, que obligar a la tropa a recogerlos; pero que llegó un momento en que los mulos no pudieron con más, por lo que los heridos los tiraban al suelo para montarse ellos, fingiéndose algunos heridos para montar y cortando otros las cinchas de las cargas para subirse ellos. Todos estos hechos -manifiesta- desmoralizaron y desordenaron la columna. En esto se

llegó a la proximidad del Gan e hizo alto la vanguardia, y la batería eventual, asentada en la carretera, abrió el fuego contra el enemigo que se mostraba por el flanco izquierdo, pero la aglomeración de gente que la rodeaba le dificultaba el tiro. Acentuó el enemigo el fuego al hacer alto la columna, por lo que dispuso el general Navarro que se formasen guerrillas para abrir paso. Dió la orden al capitán Sáinz, de Estado Mayor, saliendo bajo su mando algunos soldados a formarlas, aunque no sin protesta, pues decían "que fueran con ellos sus oficiales", quienes continuaron en la carretera protegiéndose entre los mulos contra el fuego enemigo. En esta forma pudo organizarse una guerrilla por la izquierda: "el capitán de Artillería Blanco intentó sacar a los referidos oficiales, y, no consiguiéndolo, formó él solo otra guerrilla, que dirigió hacia la izquierda también. El referido capitán hasta entonces llevaba su batería completa y ordenada, pero al marchar con la guerrilla tiraron algunas cargas y se desorganizó un poco..." El testigo afirma que tiene seguridad de que las compañías donde ocurrió esto que narra no eran de San Fernando, ni cree que de Africa, entendiendo eran de Ceriñola, Tiene entendido -agrega- que en la retaguardia, que cubría el regimiento de San Fernando, se formaron también guerrillas. La vanguardia extrema, que llevaba la Caballería de Alcántara, sostuvo verdaderos combates y logró abrir paso a la columna: ambos cuerpos llevaban el mando de sus jefes propios -cosa natural, que al advertirla el testigo, inclina a deducir consecuencias suspicaces respecto de los otros-.

Al disminuir la hostilidad, estas heterogéneas guerrillas, constituidas por los más decididos, clases e individuos mezclados de diferentes cuerpos, pudieron replegarse al grueso de la columna y continuarse la marcha. Al llegar el testigo a su batería encontró que mucha gente se acogía entre los mulos, aguardando la primera ocasión de montarse en ellos bajo pretexto de

herida o enfermedad, haciéndose cargo de que se habían perdido dos cañones con todas sus cargas, pues para montar en aquéllos las habían tirado a tierra... Al pasar el río y aumentarse el fuego, se desplegaron en guerrilla dos compañías, mandada, una, por un alférez, y otra, por un capitán.

El capitán del regimiento de Melilla, Almansa -folio 1094 vuelto- queda manifestado cómo tomó puesto en la columna de evacuación en el punto inicial de marcha, en el puente del Kert. Esto mismo corrobora el teniente Méndez Vigo -folio 1515-, diciendo que a la salida del campamento estaba el capitán de Estado Mayor Sánchez Monge señalando orden para efectuarla, y aun cree recordar que también el capitán Sainz; pues aunque el teniente Bernárdez dice -folio 1460- que viera salir del campamento, sin concierto alguno, unidades de diversas armas, siguiendo su movimiento y llegando al puente del Kert, punto en el cual aguardaron para entrar en la columna "sin que advirtiese que nadie diera prevenciones oportunas", queda desvirtuado el aserto por las anteriores manifestaciones, su misma espera y ser natural y consiguiente que no se descuidase principio tan elemental tratándose de un contingente de tropas de cierta cuenta, aunque alguna precipitación se imprimiera luego, como asevera el capitán Almansa -folio 1095-, al proseguir su narración, que dice fué atravesada su fuerza por una unidad a lomo, no sabe de qué cuerpo, y otra montada de Artillería, a las que tuvo que dejar paso. Manifiesta el referido capitán que al emprender el movimiento vió que ardía la posición de Dríus; que a los dos o tres kilómetros de ella empezaron a ser tiroteados, y al llegar a la zauia del Hach Amar arreció el fuego, siendo contestado por la columna que iba flanqueada a distancia por la Caballería y por guerrillas de Infantería más de cerca; que al pasar por algunos parajes muy batidos, la columna se desviaba, saliendo de la carretera, y en estos movimientos "hechos al paso

ligero", empezaron a mezclarse y desordenarse las unidades, aunque no por completo. Que en esta forma, y bajo el fuego enemigo, llegaron al río Gan, que estaba seco y es de un paso muy difícil, haciendo la carretera un zigzag, dificultad que fué aprovechaba por los moros para concentrar allí su esfuerzo, lo que contribuyó a desconcertar por completo la fuerza, mezclándose y confundiéndose las unidades. Agrega que ni en el paso del Gan, ni en momento alguno de la marcha, recibió órdenes del Mando para efectuarla, aserto, que de no contraerse a esta primera parte de la marcha, se contradeciría con lo que luego manifiesta al decir las que recibiera en justificación de su inexplicable fuga, con la parte de sus fuerzas, cual se relatará a su tiempo.

Del Gan a Bátel -prosigue diciendo- decreció el fuego, llegando a este punto al caer el sol, pero reconociendo que el estado de confusión de la columna hacía de todo punto imposible cualquier intento de reorganización, y que él, como uno de tantos, iba arrastrado en el tropel.

En parecidos términos reseña el teniente Bernárdez -folio 1460- el curso de la marcha, manifestando que al llegar al Gan, unas compañías, "al parecer en buen orden", trataban de contener al enemigo, rodilla en tierra, por haber alcanzado el fuego su mayor intensidad, mientras que las demás se desviaban a la derecha para resguardarse en el terraplén de la carretera y cruzar el río a la carrera, lo que desorganizó por completo la columna, llegando a Bátel, donde estuvieron detenidos algún tiempo, descansando los individuos como media hora, y tratóse de reorganizar las unidades.

En forma análoga se produce el teniente Méndez Vigo -folio 1515- relatando la marcha de la columna bajo el creciente fuego del enemigo, recogiendo al paso las guarniciones de Hamán y Uestía, que la flanquearon por su lado derecho y alcanzando aquél su mayor intensidad en el paso del Gan, donde hubieron de desviarse a la derecha para cubrirse de él; que cree el testigo

obedeciera "a lo batido que estaba el puente, y buscando el resguardo del terraplén de la carretera, cruzándose el cauce con bastante aceleración, que introdujo el desorden en la columna, mezclándose las unidades", encontrando, al llegar a Bátel, al recontar la gente de su compañía, que faltaban ocho o diez hombres y una ametralladora, que se perdió en el paso el río.

Análogamente se expresan el alférez de Ceriñola Guedea -folio 1249 vuelto- y el sargento de San Fernando Martínez Salinas, cuyo regimiento cerraba la retaguardia; dice, al folio 1674, que en buen orden llegaron hasta el Gan, encontrándose en el camino bastantes cajas de municiones de artillería abandonadas, carros, impedimenta y ambulancias llenas de muertos; que en el río habían sido atacadas las fuerzas que le precedían por fuego procedente de la izquierda, lo que determinó desviarse a la derecha, la cual desviación tomó también la retaguardia, echándose fuera de la carretera, y en el paso del río toda la fuerza se hizo una masa, en la que el enemigo causó abundantes bajas. El general, con el teniente coronel Pérez Ortiz, de su cuerpo, como a medio kilómetro del río, trató de reorganizar estas tropas de retaguardia, pues los que precedían habían llegado ya a Bátel. Del cuerpo del testigo -dice- se pudieron reunir como fuerza de tres compañías, "aunque sin organización", porque lo que faltaba correspondía a bastantes bajas y a otra gente "que, con apresuramiento, habían adelantado ya hasta Bátel". Y en este punto -dice- quedaron algunas fuerzas, viéndose a las demás seguir a Tistutin.

En similares términos se expresan infinidad de testigos, cuyos relatos sería prolijo resumir, mereciendo sólo mencionarse el del artillero del regimiento mixto Cesáreo García Milia -atestado 107- que dice que de su batería -5ª- no llegó a Bátel "ningún cañón y sólo alguna carga", siguiendo el capitán -Blanco- con los restos de la batería, montados dos o tres en cada mulo, y otros a pie, llegando a Arrui a media noche.

Corroboran el estado predisponente de las tropas a la desbandada y su latente descomposición moral algunos hechos que importa recoger.

Bajo este aspecto, dice el teniente de Artillería Vidal Cuadras -folio 1494-, que después de llegar a Dríus e incorporar su escasa fuerza restante al Parque móvil, emprendió el regreso a la plaza en un camión, en unión de otros carruajes, y por más que recomendó al mecánico que no se adelantase, siguiendo en pos de éstos, dejó atrás a la columna, que salía de Dríus ordenadamente, "aunque algunos soldados asaltaban los vehículos" ; y entre otros accidentes que detalla, en cuanto al espectáculo de la carretera, cuenta el lastimoso estado en que encontrara al teniente don Ismael Ríos, de la columna de Chef, que, evacuado, herido, sufrió en el asalto de las ambulancias por los moros hasta veintiocho heridas de arma blanca, dejándole por muerto, y al que hubo de acomodar en una camioneta de Ingenieros.

Dicho oficial, por lo demás, en atestado número 7, relata sus sufrimientos; y de las quejas que formulara por el impío abandono en que fuera dejado por algunos vehículos, a su paso por la carretera, desoyendo sus súplicas, es de advertir fué pasado el tanto correspondiente a la Comandancia general en 26 de agosto del año anterior, a los efectos de justicia que fueran procedentes, por haber sido este acuerdo anterior al mandato de la Real orden telegráfica de 6 de Septiembre siguiente.

El comandante de Ingenieros Fernández Mulero dice al folio 1454 vuelto de su declaración, que los camiones que habían quedado en Dríus se cargaron a última hora con heridos y enfermos; pero a poco de salir, "como ya las fuerzas iban en retirada muy desordenada" asaltaron los camiones, montándose hasta setenta hombres en algunos, por lo que volcaron, se les partieron los bastidores o se atascaron, siendo abandonados cuando en su marcha recibían el fuego de los moros, y por fin, prescindiendo

de ellos cuando los vieron inútiles: hechos deplorables que conoce y relata el testigo por referencias del sargento Melón, conductor del coche del general Navarro, que con ellos salió a última hora.

Cuenta Juana Martínez López, cantinera de Bátel -folio 455 vuelto- que el día 23 de Julio, después de mediodía, vió pasar numerosas tropas en desorden, que huían hacia la plaza, algunos hombres sin armamentos, y todos destrozados o desnudos; también iba Caballería de Alcántara, el 5° escuadrón y otros, mezclados, y mulos de Artillería, Pararon en el Bátel hasta que a la caída de la tarde aumentó la afluencia de fugitivos; por lo que todos emprendieron la huida hacia Monte Arrui, refiriendo los demás pormenores de la suya, hasta lograr acogerse a esta posición, con vivo relato.

El vecino de Arrui, Verdú -folio 1718- dice que el expresado día 23 llegaban muchos askaris de la Policía con sus armas, a los que el capitán Carrasco, que la noche antes, consigna, había asumido el mando de la posición, dejaba marchar sin recogerles dichas armas, hecho que al declarante extrañó, atendido a la conducta que estas fuerzas habían observado, haciendo en su mayoría defección.

Al mediodía -continúa- pasó hacia la plaza un tren abarrotado de fuerzas, casi todas de Regulares, y algunos vagones de heridos... Desde la misma estación vieron venir la Caballería de dichas fuerzas, que venía con algún desorden. Después empezaron a pasar de todas procedencias tropas peninsulares en el estado más lastimoso, en completa desbandada, agotados y despeados en su mayoría las que no traían armas.

Prosiguiendo el comandante de Ingenieros Fernández Mulero el relato de los sucesos, dice al folio 1455 de su declaración, que permanecía en Bátel aguardando la aproximación de la columna, con los camiones llenos de heridos y enfermos y de la corta población civil de la localidad, recogida, y mientras tanto, como iba llegando

gente suelta, que se adelantaba al grueso de la retirada y esparcía la alarma con las noticias cada vez más terroríficas que daban, el pánico cundía, y los moros que ocupaban las jaimas próximas se marcharon y los de la Policía que guarnecían la torreta de Usaga y un grupo que subió a reforzarlos desertaban, viéndose ya al enemigo por las alturas haciendo fuego sobre la posición, aumentando el terror de aquella gente, determinó el testigo marchar con los camiones, como habían hecho todas las fuerzas de tránsito, quedando únicamente la pequeña guarnición.

Siguiendo la marcha ulterior de los castigados escuadrones de Alcántara, dice el teniente Bravo -folio 1380 vuelto- que llegado al río Seco y cesado el fuego continuó a Bátel como a las dos de la tarde, reuniéndose el escuadrón, al que el jefe de la posición mandó seguir a Tistutin, en donde, dijo, recibiría instrucciones del coronel de Africa, que allí debía hallarse ; pero no encontrando a nadie, al llegar a este punto, y viendo que el enemigo, agolpándose por ambos flancos, hizo una descarga y se corría con ánimo de cortar el paso en unas casas del llano de El Garet, salieron desplegados y a buen paso en demanda de Arrui, donde el coronel de Africa, allí estante, mandó se uniese el escuadrón a una columna de tránsito para la plaza, de ganado de Artillería, carruajes y mulos y personal de Intendencia para acompañarlos en su marcha a Melilla, debiendo el escuadrón quedar en Zeluán, como efectuó, llegando a la Alcazaba al oscurecer: si bien sea de advertir que el precitado coronel, cual más adelante se consigna, manifiesta al folio 313 vuelto de su declaración que la expresada fuerza de Caballería se marchara a Zeluán contraviniendo su orden.

El soldado del 5° escuadrón Florentino Moreno, en atestado 133, dice que después de las cargas que dieran en el paso del Gan, "mientras resistió el ganado",

siguieron unos 25 caballos con el alférez Souza hasta Zeluán, adonde también llegaron al oscurecer.

El soldado Rafael Chaves, del segundo escuadrón -folio 1913 vuelto y atestado número 158- consigna que en las cargas que dieron en el camino para abrir paso a la columna, algunos hombres de su escuadrón, por pérdida del caballo, quedaron desmontados, por lo que hubieron de marchar incorporados a las tropas que se retiraban o solos, quedando rezagados, separándose del escuadrón, en tanto que éste, con la gente que aun restaba montada, pudo seguir prestando el servicio de protección y llegar sus residuos también a Zeluán al anochecer, incorporándose después los rezagados de a pie y quedando algunos en las posiciones del camino como Arrui.

El herrador Pavón, en testimonio obrante al folio 2053, dice que llegados a Bátel, donde pudieron dar agua y reponer municiones, siguieron a Tistutin, donde quedó el testigo con restos del 5° y 2° escuadrones, alojando en un almacén de esparto en unión de la batería ligera y haciendo servicio ordinario de parapeto hasta la salida para Arrui, cuya ejecución relata, entendiendo que del regimiento llegarían de 50 a 60 hombres solamente.

El coronel de este regimiento, Don Emilio Fernández Pérez -folio 499- después de reseñar las acciones del regimiento -con algún error de concepto, explicable por lo reciente de su mando en la época de la declaración, 2 de septiembre-, manifiesta que las cargas fueron continuas desde Dríus a Bátel, sitio a que llegaron los escuadrones diezmados, y los que quedaron, extenuados de cansancio; que permanecieron allí con los restos de la columna del general Navarro, hasta que éste dispuso el repliegue sobre Monte Arrui. Ya los escuadrones habían perdido su organización -agrega-, resultando un aglomerado de fuerzas más que una unidad definitiva, y en esta disposición, la mayoría de ella se retiró a Zeluán, constituyendo indudablemente el mayor núcleo de

los restos del regimiento, con los residuos del escuadrón de ametralladoras, en tanto que aparecen en Arrui los tres jefes, el capitán del precitado escuadrón de ametralladoras y lo que restase de los otros; reputando la actuación total del regimiento como gloriosa, cumpliendo con el más alto deher de la Caballería de sacrificarse para salvar los otros institutos del Ejército y el honor de las Armas.

BÁTEL.- TISTUTIN

No se colige qué disposiciones pudieran ser dictadas al llegar la desecha columna a Bátel, faltando la información de los principales jefes; pero juzgando por la resultancia de los hechos, desde este punto todo queda envuelto en absoluta confusión y como sustraído a la acción del Mando y obedeciendo sólo las determinaciones a impulsos del momento, a iniciativas aisladas ajenas a todo concierto y unidad de dirección, como rotos los resortes de toda autoridad, que por completo aparece borrada.

Puede aseverarse, por la manifestación del soldado del regimiento de Ceriñola Pérez Moriones -folio 1691 vuelto-, que a la llegada a Bátel de las fuerzas de Intendencia en retirada a la plaza, a eso de las 14.30, la pequeña fuerza que guarnecía el fortín de Usuga la abandonaba y se acogía a la posición, que ya era hostilizada, como consignado queda por la declaración del comandante de Ingenieros Fernández Mulero -folio 1455-; que la Policía mandada para reforzar este puesto hacia defección, y el enemigo, desde las alturas, abría el fuego.

El teniente de Artillería Gómez López dice al folio 836 de su declaración que un kilómetro antes de llegar a Bátel el general mandó hacer alto a la columna a fin de que fuese reconocida en el recelo de que pudiera estar ocupada por el enemigo; pero que esta orden fué desatendida por individuos montados, que corriendo se encaminaban a la posición y debieron ser reducidos con

extremo rigor por el testigo, la cual posición, sigue diciendo al folio 836 vuelto, era muy combatida por el enemigo desde las alturas que la dominaban y desde unas chumberas próximas, y la Policía enviada para desalojarlo de allí, haciendo causa común con él, volvió el fuego también contra las tropas. El general, al llegar a Bátel, dice que reunió a toda la oficialidad con objeto de darle instrucciones; pero cuyo alcance ni objeto precisa, aunque asentando de hecho que "se dió la orden de que una parte de la columna quedara en Bátel y la mayoría de ella siguiera hasta Tistutin, quizá por no caber en aquella posición".

Con efecto, Bátel, con arreglo a la descripción del teniente de Intendencia Nieto -folio 963 vuelto-, estaba circuida por un parapeto que constituía toda su defensa, de unos cuatrocientos metros de perímetro, interrumpido en algunos trozos el contorno defensivo por construcciones que se habían ido adosando al mismo; componiendo su guarnición últimamente, como toda protección, cuarenta fusiles de la compañía provisional del regimiento de Africa al mando del capitán Bermudo, jefe de la posición, y una sección de 27 policías al del teniente Pinilla. Radicaba en la posición la sección destacada de la compañía automóvil de Intendencia del mando del referido testigo, como etapa de transición de transportes. El agua de la posición era salobre, por lo que la potable era llevada de Melilla para los abastecimientos que reseña el testigo, como la de Tistutin.

Según el estado de fuerza de la Comandancia general, se encontraban también en esta posición el teniente coronel de Africa D, José Piqueras y el capitán ayudante del mismo cuerpo Don José de la Lama; pero ello era eventual, pues habían llegado en la misma mañana del 23, a tenor de la declaración del coronel Jiménez Arroyo, de dicho regimiento -folio 312-.

V. Y en cuanto a Tistutin, según declaración del mismo testigo teniente Nieto -folio 964-, consistía la posición en una cerca de piedra entre la carretera y el ferrocarril, de menores dimensiones que la de Bátel. Por toda guarnición tenía una sección de 20 hombres, al mando del teniente Don Francisco Moreno, según el repetido estado de la Comandancia, aun cuando era cabeza de ferrocarril y depósito de acumulación de Intendencia. Pero según manifestación del soldado de Africa Tortosa -atestado nº 178-, de la precitada compañía provisional, el destacamento de Tistutin estaba a cargo de un sargento, así como dice que en el fortín de Usuga se encontraba el teniente Barceló.

A tenor de las declaraciones del teniente Bernárdez -folio 1476-, y los soldados Alaejos -folio 1431-, la posición de Tistutin la encontraron abandonada a su paso, como las cantinas situadas a la derecha de ella.

Parece, en resolución inducirse que las órdenes del general Navarro pudieran haberse dirigido a distribuir las fuerzas entre las dos próximas posiciones que se dejan expresadas aun reconocida la insuficiencia de su capacidad-, pues que en adelante nadie da razón de las órdenes en virtud de las cuales se prosiguen los desordenados movimientos de la columna, que apartada de todo mando va quedando disgregada en los puntos del camino hasta la plaza. Ateniéndose, por consiguiente, a los hechos acreditados y siguiendo en su declaración al teniente Gómez López, resulta que fraccionándose las fuerzas de la columna sin guardar diferenciación de unidades, como repetidos atestados de individuos acreditan, continuó en el mayor número hacia Tistutin, sin cabida en su recinto, aparte sin ningún valor defensivo, para contener el golpe de gente que a la posición se dirigiera.

En consecuencia de ello, ocupadas las alturas sobre Tistutin por los policías desafectos y cabileños, que tiroteaban la posición, al llegar allí la masa de fuerza

se introdujo nueva perturbación, determinando el fraccionamiento de ella, carente por completo de gobierno, el mayor grupo optó por seguir a Monte Arrui por propio impulso, pues como dice el teniente médico Peña explícitamente -folio 682 vuelto- como el fuego enemigo continuaba con intensidad y no llegando órdenes de mando, "decidieron continuar la marcha" a dicho punto; y agrega el teniente de Artillería Gómez López en su repetida declaración -folio 836 vuelto- que su capitán y él fueron a la posición en la idea de recabar órdenes; pero que no pudieron obtenerlas por reinar una gran confusión dentro de ella, ni encontraron ya en su sitio al salir a la batería que con la otra de montaña, siguiendo a la columna en marcha adelantaban hacia Arrui, diciéndoles que el general marchaba a la cabeza de la columna y que iba toda ella; pero la gente, presa del pánico, daba sus informes con grande incoherencia, y los oficiales buscaban inútilmente al general en medio de aquella baraúnda.

Los testigos, en suma, no aciertan a explicar ni disciernen las órdenes que en este sentido pudieran haber mediado.

Siguiendo, pues, a Monte Arrui, encontraron las fuerzas al llegar a dicha posición, en la misma luctuosa noche que la Policía, sublevada y adueñada del poblado, las recibía a tiros. Acogida empero a la posición buena parte de ellas por propio movimiento, dice el repetido testigo teniente Gómez López -folio 837 vuelto-, que sólo allí pudieron juntar su gente a eso de las once de la noche y recontarla -dice "reorganizarse", pero esto parece excesivo eufemismo- reuniendo casi todos los hombres y parte del ganado, "pero ninguna carga", sucediendo lo propio en todas las unidades montadas, y en vista de que en su batería quedaban más de 100 hombres y 70 armas de fuego, de las que había ido recogiendo por el camino, decidieron formar una unidad de fusiles para contribuir a la defensa de la posición, haciendo lo propio las demás

unidades, en cuanto pueda darse este nombre a las agrupaciones que aún conservaran cierta agregación, ya que no apariencia orgánica.

El teniente de Policía Miralles -folio 281- dice que llegado a Bátel a las seis de la tarde, en virtud de órdenes del comandante Villar y acompañado de otros oficiales y algunos sargentos, cabos y ordenanzas, se dirigieron a Tistutin a fin de "recoger" la caballería indígena; que traducido en su recto sentido quiere decir que dicha caballería se desmandó y huyó, no conociéndose a cuál fuerza determinada se refiera. Mas sea la que fuese, manifiesta que les fué imposible pasar por la carretera a causa del fuego que a corta distancia les hicieron los moradores apostados en la vía férrea y lomas que aquélla dominan, impidiendo el paso; que, marchando entonces por la falda de Usuga para aproximarse a Tistutin, por el otro lado, al llegar a la altura de este campamento, las tropas que allí había, tomándolos por enemigos, les hicieron también fuego, y como al mismo tiempo lo hacían desde las cumbres del Usuga los indígenas levantados, tuvieron que retirarse a galope en dirección a Monte Arrui; que al llegar a dicha posición, a eso de las nueve de la noche, encontró el poblado ocupado por el enemigo y el reducto mantenido por nuestras tropas, que mutuamente se tiroteaban, no pudiendo por este motivo entrar en la posición, y en resolución, que tras algunos incidentes, el testigo siguió a Zeluán, adonde llegó a la una de la madrugada, de entender que solo, por no hacer nueva referencia de la fuerza que buscaba ni acompañantes.

El teniente médico Peña -folio 682- manifiesta que después de alguna parada en Bátel, en el cual campamento entró parte de la fuerza de vanguardia y el resto quedó fuera, "se ordenó continuar a Tistutin"; que al pasar por unas jaimas que hay en el camino sufrieron fuego intenso, que dijeron ser hecho por la misma Policía desertada, y al llegar a Tistutin encontró que el enemigo

atacaba la posición, y esto dió lugar a que se dividieran las fuerzas de la columna que hasta allí; habían adelantado, haciendo una parte, de la que iba en vanguardia un rodeo hacía la derecha, tras un cercado, y encaminándose las demás por el otro lado de la vía; éstas -dice- fueron a parar al campamento, según cree, mientras que las anteriores llegaron a unos depósitos cerca del mismo y allí se detuvieron; como el fuego del enemigo continuara y no tuvieran otras indicaciones, continuaron la marcha a Monte Arrui, contestando a la agresión aislada y espontáneamente algunas fracciones, pues no cree el testigo lo hicieran obedeciendo órdenes de mando. Consigna que en el paso de los montes camino de Arrui, continuó el fuego enemigo, que fué decayendo hasta cesar; que fuerzas de San Fernando desplegaron guerrillas de flanqueo, y con un improvisado grupo de oficiales y soldados en mulos constituyóse la vanguardia, y para evitar quedaran rezagados se puso de extrema retaguardia a la gente que quedaba montada. Esta marcha -entiende- la hacía la mitad próximamente de la columna, habiendo quedado el resto en Bátel a inmediación del general y en Tistutin.

Al llegar a Arrui manifiesta que fueron recibidos a tiros desde el poblado, hasta que por medio de cornetas lograron comunicar con la posición, subiendo entonces a ella.

No se hizo este desmoronamiento de las fuerzas y de la autoridad del Mando sin evidenciar con nuevos actos el grave quebranto de la moral y el decaído espíritu de la oficialidad, con escándalo de su conducta.

Dice el soldado del regimiento de Africa y destacamento de Bátel Domingo Tortosa, ya antes citado en el atestado núm. 178, que el 23 por la tarde, llegó a la posición el general Navarro, muy desorganizada su fuerza, "oyendo" que éste reprendía severamente a varios oficiales y se mostraba muy disgustado. Vió que el general llegó a pegar con el bastón que llevaba a un

teniente -no sabe el Arma ni el cuerpo a que pertenecía porque iba con otros muchos- sin estrellas ni emblemas, oyéndole gritar al mismo tiempo: "No quiero agua; soy viejo; que se marche el que quiera...", pudiendo dar esto alguna idea de la dispersión que se siguiera de estas tropas, poseídas de la desmoralización y el pánico, ante los que se debió considerar impotente el Mando para atajar su profunda descomposición.

Refiere también el teniente Gómez López -folio 837- que en esta retirada se registraron algunos actos muy censurables de oficiales y muchos de tropa. Cita un oficial que, alegando que estaba herido, le pidió le dejase montar a la grupa de su caballo, proponiéndole, cuando lo efectuó, que pues aquél era bueno, podían escapar y hallarse en media hora en Melilla, "adonde tiene entendido se dirigieron muchos, en lugar de quedar en Monte Arruit", y es exacto; que ante tal proposición, el testigo le echó al suelo; sin poder citar nombres, por manifestar conocía pocos oficiales en la plaza, fuera de los de su Arma. Otros oficiales -confirma- se arrancaban las divisas, las gorras y hasta las polainas, para que no se conociera su condición.

ARRUI

La guarnición de Monte Arrui[23] estaba reducida, en los momentos críticos de los sucesos que se examinan, a pesar de su importancia como punto de apoyo de la línea general de comunicación, a una sección de 30 fusiles de la 2ª compañía provisional del regimiento de Ceriñola, al mando del teniente Don Antonio García Fernández, fuerza que relevara a la 6ª del 3er batallón del cuerpo, que antes cubriera su destacamento. Enviado el coronel del regimiento de Africa, Jiménez Arroyo, en la mañana del 23, a Bátel -pues aun cuando le incumbía el mando de la circunscripción de Telatza había permanecido en la plaza-, para recibir instrucciones del general Navarro, esperándolo en Bátel, según los términos de su propia

declaración y aviso que recibiera -folios 312 y 403-, instrucciones que se limita a demandar y a recibir por teléfono, dicho sea de paso; quedó en aquella zona, aunque muy pasageramente, organizando las evacuaciones de fracciones, como de dispersos, que venían del frente, y en vista de tan exigua y a todas luces insuficiente guarnición, aun cuando la idea del general -dice- había sido que todo el ganado sobrante de Artillería y alguna Caballería quedase en Bátel, habiendo hecho presente su cantidad, las condiciones en que venía la gente, si no desmoralizada, muy extenuada, y sin que la posición ofreciese, por otra parte, el necesario resguardo, por las malas condiciones de seguridad como de escasa guarnición, determinóse continuara a Arrui, que se prestaba a mejor defensa.

Al constituirse el expresado jefe en Monte Arruí se encontró con que la fuerza de Caballería, en vez de cumplimentar la orden, había marchado a Zeluán, quedando sólo el ganado de Artillería y algunos soldados de distintas Armas y Cuerpos.

Apeando a viva fuerza de los camiones en que venía a la gente que se había amparado de ellos, manifiesta que pudo a duras penas reunir unos doscientos hombres de todas las Armas y Cuerpos, que agregar a la reducida guarnición.

Por su parte, dice el capitán de Artillería Ruano -folio 1230 vuelto- que llegado con el expresado grupo de ganado a Arrui a las cuatro de la tarde, mandó el coronel Jiménez Arroyo, de primera intención, que se quedasen todos con el ganado que llevaban; pero habiendo hecho observar el estorbo que constituía aquel número de cabezas y la atención de su alimentación, el corto número de armas y municiones que la gente traía y el consumo necesario de víveres que los inermes exigirían, de tener que formalizarse la defensa de la posición, decidióse al fin que quedasen solamente cien artilleros armados, con un capitán y dos subalternos, recogiéndoles todas las

armas y municiones, y continuando el resto la marcha a la plaza con sólo quince carabinas y unos cargadores para su defensa, de haber sido precisa. Emprendieron, pues, la marcha a las 7, y aun cuando el coronel Jiménez Arroyo manifestó al testigo que pensaba quedarse en Monte Arrui, así como el capitán Carrasco, sin que les conste el motivo del cambio de determinación tomado, antes de llegar a Zeluán les adelantó el automóvil del precitado jefe, en el que venía éste y el susodicho capitán Carrasco, el que les dijo que detrás venía su Policía, entendiendo fuera para proteger su marcha, en virtud de hacerla desarmados; por más que -dice el testigo- no vió sino cuatro hombres, que pasaron de largo. Al cabo, el expresada grupo hubo de llegar a la plaza a las cinco y media de la madrugada del día 24.

De esta forma vino a ser reforzada la guarnición de Arrui y a asumir el mando de la posición el capitán de las expresadas fuerzas de Artillería, Don Manuel Bandín; fuerza que, sumada a la gente que a la noche se acogiera a ella, compondrían unos mil quinientos hombres -folio 838-.

Debe hacerse notar que en Arrui tenía su cabecera la 6ª mía de la Policía del Garet, del mando del precitado capitán Carrasco; pero éste, a tenor de las declaraciones del teniente médico Peña -folio 633-, marchó con el coronel Arroyo a la plaza -si bien es lo cierto que quedó en Zeluán, jurisdicción de la 2ª mía, asumiendo el mando de la Alcazaba, donde halló muerte- "antes de que se hubiese sublevado la mía; que, al ver su marcha, empezó a disparar contra el campamento". Y en cuanto a la fuerza de su mando a que hiciera alusión, al emparejar con el capitán Ruano, y éste cita en su declaración en son de poder proteger la retirada de la gente desarmada de Artillería, es de entender fuera el resto de la sección montada de su mia, que se le había dispersado al teniente Rivera, de la 7ª, a quien el capitán Carrasco le encargó tomara el mando y la condujera a Zeluán, donde le

esperase, puesto que él iría allí en automóvil, desentendiéndose de su mando -folio 1223-; siguiendo su camino el expresado oficial Rivera, consiguientemente, sólo con sus ordenanzas, que serían los que vió Ruano.

Había quedado, en consecuencia, en Bátel el general Navarro con la parte de fuerzas que a su lado se mantuvo después de la primera segregación de las que se fraccionaran y marcharan a Tistutin y Arrui y hasta algunas evadiéndose a la plaza, y en dicha posición permaneció hasta el día 27 de julio.

En Bátel, dice el soldado de San Fernando Asensio -folio 1512-, quedarían unos setecientos hombres, mezclados y de todas procedencias ; pues, como consigna el testigo en demostración de la disolución de las unidades, él continuó allí con el teniente coronel Pérez Ortiz y unos quince o veinte hombres de su compañía al mando del teniente Hoces, siguiendo su capitán con otros soldados de ella hacia Arrui; manifestando que allí estuvieron tres o cuatro días molestados por algún tiroteo, y por haberse inutilizado la bomba del pozo y carecer por consiguiente de agua, dispuso el general trasladarse a Tistutin, siendo muy hostilizados durante la marcha y sufriendo bajas. En Tistutin -agrega- encontraron unos cuatrocientos hombres; allí permanecieron, tiroteados, aunque sin tener bajas, hasta que, agotado el depósito de agua, salieron en la noche del 28 para Arrui.

Dicho cálculo de las fuerzas atribuidas al general Navarro lo confirma también el soldado de Africa Manuel González -atestado número 133-, con lo demás que se sigue respecto a la marcha ulterior a Arrui.

El soldado de Ceriñola Palacios -atestado 177- dice que salió de Drius con la compañía de ametralladoras del 2° batallón, mandada ésta por un sargento, y que no obstante el fuego del Gan, la unidad llegó a Bátel con todo su material; que allí quedó él con la mitad de la compañía, y como de ella resultaba el más caracterizado un cabo, le asignaron para su mando a un oficial de su regimiento;

habiendo seguido el sargento con el resto de la compañía hacia Monte Arrui; reproduciendo las mismas manifestaciones del anterior en cuanto a la marcha subsiguiente hasta dicho punto.

El soldado Lóriz, del resto de la compañía de Melilla que salió en vanguardia de Chéif -atestado 101-, dice que se quedó en Bátel con el sargento del tren de su regimiento y dos cabos, y el resto siguió su marcha.

El soldado cabo de San Fernando -folio 1668- manifiesta que al llegar a Bátel se trató de agrupar las fuerzas de Infantería, pero la sed que sufría la tropa y el comenzar en aquel punto a tirotearlos el enemigo, hizo que cundiera el desorden, y parte de la fuerza se disolvió mientras otros quedaban haciendo fuego... El declarante, con otra parte de ella marchó a Tistutin y después a Arrui, donde un toque de corneta de "alto el fuego y llamada" que oyeron con la contraseña de Africa les animó a entrar; pero el enemigo rompió el fuego, determinando un nuevo desorden y la marcha de parte de la fuerza de Zeluán, con la que se fué el testigo.

Las cuales citas pudieran continuarse en demostración del grado de descomposición de las fuerzas, perdido todo vestigio de organización, facilitando la inteligencia de los hechos que se siguen.

Dice el intérprete de la 6ª mía de Policía, Alcaide, destacado en Bátel -folio 1282 vuelto-, que en la mañana del 23 pasaron grupos sueltos de Caballería de Alcántara, y por la tarde, muy avanzada ésta, llegó la columna del general Navarro en aparente orden -a juicio del testigo-, deteniéndose parte a pernoctar en la posición y continuando el resto a Tistutin. Que el 24 mantenía su hostilidad el enemigo no muy eficazmente; escaseaban los víveres, aun cuando de algunos artículos, como de harina, había existencias, faltando también el agua, que sólo podían extraer con dificultad de un rozo, si bien de calidad salobre.

En esta forma continuaron hasta el día 25 que se trató de dar agua al ganado en el pozo número 2 de Tistutin, como a un kilómetro y medio de distancia. No pudo, empero, efectuarse porque lo impidió el enemigo con su fuego, lo mismo desde el llano que desde los montes; y el testigo, que había sido encargado de llevar unos heridos a la inmediata estación del ferrocarril, como quiera que la fuerza de Policía que había salido a hacer la aguada tuviese que replegarse a Bátel, él, por su parte, tuvo que refugiarse en la referida posición de Tistutin.

Con este motivo proporciona algunos antecedentes de ella, manifestando, al folio 1283, que las fuerzas allí recogidas se distribuyeron la defensa en la forma que someramente indica, y de sus imprecisos datos se desprende que había, entre otras, fuerzas de Ingenieros, mandadas por los capitanes Aguirre y Arenas, que tomaron parte muy activa en la defensa.

El coronel de Ingenieros, comandante principal, López Pozas, al folio 1132, dice, que el capitán Arenas, perteneciente a la compañía de telégrafos de la red, por la causa incidental que relata quedó en Tistutin ; después de haber organizado la defensa de esta posición, que fué sostenida varios días, al pasar por allí las fuerzas del general Navarro en retirada reunió los residuos de las unidades de Ingenieros, formando con ellas un núcleo -en unión de otros elementos agregados de Infantería- cuyo mando tomó para cubrir, a solicitud propia, la extrema retaguardia de la retirada, y en este cometido, un kilómetro antes de llegar a Monte Arrui, tuvo glorioso fin, siendo muerto por el enemigo; y a los folios 863 y 1140, repetida, se incluye la carta a que en su declaración se contrae dicho jefe, en la cual el capitán Aguirre, que la escribe, prisionero en el campo de Alhucemas, hace referencia a la conducta heroica del referido Arenas, que es debido revelar en merecido elogio de su memoria.

Detalle de dicha carta, que también debe ser tomada nota, es que, a costa de esfuerzos y peligros, fué posible encontrar la ansiada comunicación óptica con Monte Arrui.

Sigue diciendo el intérprete Alcaide que el día 27, obligado a salir de Bátel el general Navarro por avería del mecanismo de la bomba, privándoles del agua, se trasladó a Tistutin, adonde llegó hacia las 2 de la tarde, muy hostilizado en su marcha, como en la nueva posición, y en ésta permaneció hasta la noche del 28, que, apurado por igual falta de agua, decidió continuar a Arrui, aun cuando el testigo entiende que de otros elementos había para resistir aún dos o tres días más, la cual falta de agua corrobora la carta antes citada "haciendo necesaria la retirada"; siendo de advertir, en cuanto a la apreciación de Alcaide respecto a la duración probable de ciertos elementos, que en Tistutin radicaba un depósito de acumulación de Intendencia, si bien con arreglo al oficio de la Comandancia general, del folio 416, no sea conocido el movimiento de víveres posterior al día 20 de Julio, cuya existencia acredita el estado que la acompaña.

Atento, sin embargo, a lo que dice el teniente de Artillería Gómez López -folio 839- y el teniente médico Peña en su declaración del folio 683 vuelto, estando los testigos en Arrui se recibió un heliograma del Alto Comisario -sin citar día- para que el general procure replegarse a Arrui, el cual despacho le fué transmitido con mucha dificultad, y, al hacerlo, se le daba cuenta además de la situación de aquella posición y se le recomendaba que tratase de llegar al amanecer para que pudiera ser reconocido desde ella.

En orden a esto, o causa determinante que fuese, el general Navarro salió de Tistutin con sus fuerzas a las dos de la madrugada del 29 de Julio. Relata el testigo Alcaide, al folio 1302, las disposiciones tomadas para la retirada y curso de la misma, ordenadamente emprendida,

llevando sus heridos y las tres piezas restantes de la batería ligera y cerrando la retaguardia la unidad mixta de Ingenieros e Infantería de los capitanes Arenas y Aguirre.

Hostilizada la columna en su marcha, se fué acentuando el fuego del enemigo, apercibido en el camino a medida que clareaba el día y se daba cuenta de su disposición. Como a kilómetro y medio de Arrui se presentó un fuerte contingente indígena; la Policía que marchaba en cabeza de la columna se replegó a los costados en ademán de combatir, escapando, al cabo, en dirección al enemigo, que arremetía contra la retaguardia en la finca que llaman "Las Artes", teniendo que hacerse gran esfuerzo para entrar en la posición por el numeroso enemigo allí concentrado y el intenso fuego que hacía desde las casas del poblado, que había aspillerado, y desde los taludes de la vía férrea, ocasionando muchas bajas y el desconcierto de la columna.

Manifiesta la carta de que antes queda hecho mérito que la compañía mixta de Arenas estuvo hasta el último momento en Tistutin, y afirma su autor que salió casi mezclada con los moros, y que todo fué bien hasta el edificio de "La Colonizadora", haciendo fuego por descargas y conteniendo el empuje de la acometida; a partir de dicho punto, el enemigo aumentó mucho, acosando la retirada, y desertando la Policía, contribuyó a introducir la confusión ; agotadas al propio tiempo las municiones, la misma confusión y el crecido número de bajas que se sufría no permitió que llegasen a tiempo las que se mandaron de refuerzo, batiéndose la retaguardia a la desesperada hasta sucumbir el capitán Arenas.

En la apretada refriega, y en el desorden y apresuramiento con que las fuerzas hubieran de buscar refugio en la posición, quedaron abandonadas y perdidas las tres piezas de la batería ligera, que prontamente el enemigo volvió y asestó contra la posición ; siendo el hecho más sensible de este trance, según dice el teniente

de Artillería Gómez López -folio 839-, que el teniente de la batería eventual, aleccionado con la experiencia de anteriores trayectos de la retirada, había recabado permiso para quitar los cierres a las piezas por si hubiese que abandonarlas, haciéndolo así; pero poco antes de llegar a Arrui recibió orden terminante de volver a colocarlos; y como quiera que hacia este tiempo se produjo la deserción de la Policía, redoblándose la acometida contra la retaguardia, causándola crecido número de bajas, concluyeron por desorganizarse los elementos de la columna, entrando arrollados en la posición, dejándolo todo abandonado y quedando las piezas a medio kilómetro de ella. Al llegar a la misma y reorganizarse un poco las fuerzas de Artillería -continúa diciendo el testigo- varios oficiales del Arma pidieron permiso para salir a recoger las piezas, pues las tenían unos treinta o cuarenta moros en aquellos instantes, y se ofrecía para ello mucha gente voluntaria para inutilizarlas e impedir que disparasen contra la posición ; pero no se estimó del caso concederlo, exponiéndose a nuevos riesgos.

El soldado de San Fernando Asensio dice -folio 1512-, atento a la pérdida de las piezas, que los artilleros montaron en los caballos y las abandonaron sin inutilizarlas.

Así como la fracción principal de fuerzas del general Navarro queda repartida, aunque sin guardar distinción de unidades, y escalonada en las posiciones de Bátel, Tistutin y Monte Arrui, un grupo diferenciado de ellas, se separa del conjunto, se sustrae al Mando, abandona el teatro de la acción y emprende desatentada marcha hacia la plaza, y diseminando y abandonando sus elementos por el camino, llega en la mañana del 24 con sólo reliquias de su primitivo contingente. Las fuerzas del regimiento de Melilla sirven de núcleo a este agregado informe; pero en él se advierten vestigios de otras que proceden de Azib de Midar -teniente Calomarde, de San Fernando- y de

Izumar-, alférez Guedea, de Ceriñola-, aparte otros residuos que pudieran integrarlos.

Reanudando la relación desde el punto en que la mayor fracción de la columna del general Navarro se separa de él en Bátel para repartirse entre las posiciones del camino, dice el capitán del regimiento de Melilla Almansa -folio 1095 vuelto- que descansaron en dicho campamento una media hora, y desde el interior del mismo oyó que fuera de él arengaban a las fuerzas; y entonces se dió cuenta de que estas empezaban a salir del campamento en el mismo revuelto tropel en que habían llegado, tomando hacia la derecha, fuera de la carretera, en dirección a Tistutin, porque el enemigo, al que se había sumado la Policía, les hostilizaba fuertemente. Este fuego era irregularmente contestado por pequeños grupos eventualmente reunidos por algún oficial, puesto que las unidades -dice- ya no existían. Así llegaron a Tistutin al anochecer; parte de la fuerza entró en el campamento y el resto quedó fuera de él, abrigándose tras las casas del poblado del fuego que desde el monte les hacían los moros. El testigo manifiesta que dentro del campamento entró en una tienda a descansar un poco, y seguidamente se dió cuenta de que todas las fuerzas reanudaban la marcha en dirección a Monte Arrui, haciendo la salida desde Tistutin bajo un intenso fuego del enemigo.

A un kilómetro de Tistutin cesó la hostilidad, y con ligero tiroteo llegaron a Monte Arrui próximamente a las 9 o 9 y media de la noche; la columna se detuvo en la carretera, y el testigo, atendiendo las órdenes que en nombre del general le diera un "individuo" -sic-, para él incógnito, en el sentido de que siguiera la columna, "pues el campamento -según expresión del desconocido- estaba ocupado por el enemigo, y aquello era una emboscada", continuaron la marcha, sin que el enemigo les hostilizara hasta llegar a Zeluán, a eso de las once de la noche...

El teniente Méndez Vigo, de esta primitiva agrupación de fuerzas, dice, al folio 1515 vuelto, que después de detenerse en Bátel 15 ó 20 minutos, emprendieron la marcha, yendo la fuerza del testigo en cabeza, a su modo de ver, "ignorando quién diera la orden de salida, aunque supone emanara del general, puesto que allí estaba"; que al llegar a Tistutin hicieron un nuevo alto, reanudando la marcha hacia Arrui; un poco después, sin que se sepa tampoco quién la ordenara; manifestando que al salir de Tistutin, y hasta unos dos kilómetros, sufrieron bastante fuego, y después disparos sueltos, y que al llegar a Arruf, de 10 á 11 de la noche, por la anterior circunstancia de haber sufrido el insistente tiroteo, la oscuridad y el cansancio, se produjo aún mayor alargamiento y confusión en la fuerza.

Refiere, asimismo, y en parecidos términos del anterior testigo, las inexplicables y extrañas órdenes de continuar la marcha, la cual prosíguese hasta Zeluán, donde hacen un alto.

El teniente Bernárdez, de la misma agrupación, dice, al folio 1460 vuelto, que llegaron a Bátel, donde el testigo ya no vió fuerzas peninsulares, y estuvieron detenidos algún tiempo, oyendo nutrido tiroteo, que no sabe de quién procedía, si de la vanguardia o de la Policía que estaba en el campamento. Prosigue, al folio 1475 vuelto, manifestando que las fuerzas se dividieron, entrando en el campamento una parte de ellas y quedando fuera el resto, que no cabía en él, descansando la gente algún tiempo. Los cuerpos, dentro y fuera del campamento, se hallaban confundidos, y en esta disposición, y sin que sepa el testigo por qué orden o motivo, continuaron la marcha, siendo ya el anochecer, en dirección a Tistutin, en cuyo camino, y desde unas chumberas, los tiroteó el enemigo y los policías que se le habían unido, obligándolos a cierto rodeo para cubrirse del mismo, entrando por las cantinas, determinando esto nueva división de la fuerza. Detuviéronse como media hora, y al

cabo de este tiempo, y sin que el testigo sepa por orden de quién, se pusieron nuevamente las fuerzas en marcha, estimando que de los 500 hombres que saldrían de Chéif, quedarían al salir de Bátel unos 200 y nueve mulos de ametralladoras, de las que aún quedaban tres máquinas.

En Arrui sufrieron alguna agresión y encajonados en la columna, siguieron el movimiento de ésta, que se puso en marcha obedeciendo órdenes imperativas de que "siga la columna", sin que en la oscuridad de la noche pudiera discernir quién las diera, llegando a Zeluán con muy poco fuego.

El teniente de San Fernando Calomarde -folio 1344 vuelto- se produce en términos análogos, manifestando que no se dió cuenta de que se dictaran órdenes; pero como viera reanudar la marcha a fuerzas de Infantería que iban delante, revueltas y confundidas las unidades e individuos de todas armas, siguió el movimiento iniciado por aquel tropel, y con su escasa fuerza al lado, llegó a Monte Arrui a eso de las once de la noche, donde reinaba una espantosa confusión en el desconcierto de toques de corneta y órdenes incoherentes de mando; mas, viendo que algunas fuerzas que les precedían en la marcha emprendían ésta, siguió tras ellas, viendo luego en Nador que eran del regimiento de Melilla.

El alférez de Ceriñola Guedea manifiesta -folio 1249 vuelto- que en Bátel vió al general Navarro, "quien los mandaba continuar a Tistutin", como hicieron, continuando la marcha, "ignorando en virtud de qué órdenes -entendiendo, de no argüir contradicción que se refiera a las consecutivas de sus jefes- pues, embebido en la columna, seguía la dirección de las demás fuerzas de su regimiento".

Siguieron la marcha hacia Arrui, también batidos en el trayecto por el fuego vivo de los moros que venían de ambos lados, causando bajas y dando lugar a que la confusión se aumentase, compenetrándose los elementos de la columna y cogiendo los mulos para los heridos,

enfermos y despeados, que agotados por el cansancio se echaban al suelo diciendo que no podían continuar. A las nueve de la noche llegaron a Monte Arrui, a cuya proximidad, y para saber si estaba o no ocupado por nuestras fuerzas, se tocó la contraseña de Ceriñola y la de San Fernando, contestando, pero sin distinguir lo que fuera. Al entrar en el poblado se sintió un vivo fuego por descargas, especialmente hacia la aguada, donde sedienta acudía la gente para saciar su sed. Ya en este punto, el testigo no vió a su teniente coronel Marina, y habiendo dado "un capitán" la orden de que continuara marchando la columna, el testigo, con su gente, siguió encajonado en ella, si bien ya no eran todos los soldados que la componían en un principio, por haber sufrido bajas en el camino. Hasta llegar a Zeluán fueron menos hostilizados; y en este punto, el testigo, agotado por completo, manifiesta que cayó al suelo, siendo recogido por dos soldados de su sección, que le llevaron en un mulo hasta Nador.

Queda, pues, esta agrupación heterogénea, y puede decirse que sin mando, en marcha maquinal hacia Zeluán, sin otro norte que ganar la plaza y ajena a cuantos sucesos se desarrollaban en el campo de acción de su general. Prosiguiendo tan extraña relación, dice el capitán Almansa, cabeza visible de este grupo -folio 1096 vuelto-, que en virtud de la orden que entendiera en Arrui de continuar la columna, siguió la marcha, ya sin hostilidad, hasta llegar a Zeluán a eso de las once de la noche, y que al cruzar el río de este nombre bebieron hombres y ganado. El testigo, rodeado de sus oficiales y de tropa de su regimiento, pero sin ordenar y revuelta con la de otros cuerpos, "resultó en vanguardia"; por lo que para no entorpecer el paso de las demás fuerzas que venían detrás -esto es, puntualizando de las que él supuso gratuitamente ser vanguardia y seguirle-, adelantó algo y dió descanso en la carretera en espera de que se incorporase el resto de las imaginarias

fuerzas por entender se detendrían también a beber. Estuvo aguardando junto al poblado más de dos horas, y al ver que aquéllas no venían, destacó al teniente Méndez Vigo a informarse, y en virtud de las incongruentes referencias que le trajera, emprendió de nuevo la marcha, en la cual determinación le corrobora otro mandato inesperado, de parte también del general, de continuar a Nador, sin distinguir quién lo transmitiera, por ser la noche oscura -por más que el 19 fuera luna llena- y en suma, prosiguió a Nador, "y como empezase a amanecer se dió cuenta de que el grueso de la columna no los seguía, viendo únicamente un grupo como de unos quinientos hombres, bastante ganado, dos carros de municiones"; agregando Guedea que con 12 ó 14 oficiales de distintos cuerpos, bajo la conducta del capitán Almansa, el más caracterizado -folio 1250-.

El teniente Méndez Vigo confirma en todas sus partes los términos de la anterior declaración -folio 1516-, reconociendo, empero, que la noche no era oscura; como también lo corrobora el teniente Bernárdez al folio 1477.

Este grupo de fuerzas es visto por el sargento Martínez, de San Fernando -folio 1675-, que en un carro regresaba a Melilla, al pasar por la aguada de Monte Arrui, diciendo que la parte de la columna que sin entrar en Monte Arrui seguía la marcha fué duramente hostilizada a su paso, sufriendo muchas bajas, especialmente en los que bajaban a beber; que esto lo conoce por las referencias de los que con él iban en el carro; pues él, por su parte, al recobrarse del accidente que sufrió, vió que este tropel, que se dirigía a la plaza, lo mandaba un capitán a caballo, que él supuso de Ceriñola, añadiendo que con la gente mezclada de diferentes cuerpos, que dice, bajaban tres oficiales, uno de ellos recuerda de Ceriñola.

Al llegar a la estación de Nador -sigue diciendo el capitán Almansa, folio 1097 vuelto-, en la madrugada del 24, mandó dejar los enfermos y heridos para ser

conducidos en el tren a la plaza y los demás siguieron hacia los cuarteles de la Brigada disciplinaria, encontrando en la carretera al teniente coronel jefe de ella, a quien se presentó, recibiendo de este jefe la orden de ponerse a su disposición con todas las fuerzas que traía para la defensa del poblado; mas, luego, dice, que recibió nueva orden de seguir escoltando un convoy de armamento y municiones de dicha unidad y de vecindario rezagado que se dirigía a Melilla, como efectuó, sin ser molestado en el camino.

El teniente coronel de la brigada, Comandante militar del Cantón, examinado respecto a este particular, dice al folio 1585, que sólo recuerda que en la expresada mañana se le presentó un oficial a caballo, seguido de un pequeño grupo de fuerza a pie, como de cuarenta hombres, los cuales, le expuso venir agotados física y moralmente; que dispuso en consecuencia se situasen a inmediación de una de las dependencias de acuartelamiento del cuerpo y que se les diese algo con que reparar la extenuación y la fatiga de que daban señales, y que cuando ya fué de día no volvió a ver al oficial ni a su tropa, calculando que se habrían ido a Melilla, sin recordar el declarante si se le presentó a él en despedida; que como a todas las fuerzas que llegaban de tránsito y podía las hacía detener para contribuir a la defensa del cantón, no duda por ello que lo hicieran con las de referencia, mandándolas detener en el sitio que indicó; pero que no puede precisar si, volviendo de este acuerdo, le diera órdenes de retirarse y continuar a la plaza escoltando el convoy, que el capitán Almansa dice, de paisanos fugitivos y armamento de la brigada, el cual, con efecto, se formó; "y cabe en lo posible que para darle escolta hubiera dispuesto el declarante que el capitán Almansa y sus fuerzas fuesen los encargados de este servicio, sin poderlo, como antes digo, afirmar ni negar de manera categórica".

Tras del cual rodeo y reticencia cabe presumir -dice este Juzgado, en demostración del ambiente de contemporización e indulgente disimulo reinante en el territorio- se encubra la idea de que el capitán Almansa se fuera con su corta y agotada gente sin tomar la venia del comandante militar, eludiendo el compromiso de la eventual defensa para que fuese requerido, dada la retorsión de las manifestaciones de dicho jefe.

En resolución: llegaron, al cabo, a Melilla los residuos de dicha confusa agrupación de gente en la referida mañana del 24, y por lo que se refiere a las procedentes del Chéif, conforme a la declaración del propio capitán Almansa -folio 1098-, e información del regimiento -folio 1026-, se incorporaron al cuerpo de la primitiva columna de cinco compañías, con tren regimental, un capitán, dos tenientes, tres alféreces, tres cabos y veinte y ocho soldados, con una ametralladora, cuatro mosquetones, tres fusiles y cuatro mulos; desperdigado y perdido todo lo demás en la apretada marcha de setenta y cinco kilómetros efectuada sin descanso, desde las diez de la mañana del 23, que próximamente salieron de Chéif, a las 9 del 24 que entraron en su cuartel.

De esta inconcebible marcha se pasó por separado oportuno testimonio al General en jefe, en 23 de Noviembre último -folio 1745 vuelto- .

MONTE ARRUI

El teniente Gómez López relata en su declaración -folio 838- las vicisitudes de Monte Arrui desde que las fuerzas separadas del general Navarro arribaron a la posición la noche del 23, exponiendo, desde luego, los apuros que se ofrecieron para hacer las aguadas; y así, dice que el día 253 se pudo hacer en alguna medida, aunque con dificultad y a costa de muchas bajas, abriendo una brecha en el parapeto para sacar los carros cubas, de los que sólo pudieron llenar dos de agua

casi impotable, de la que correspondió un vaso por individuo. El día 26, en vista de que no había pan, se ofrecieron dos sargentos con treinta o cuarenta individuos, todos voluntarios, para registrar las casas del poblado en busca de víveres, la cual partida, desalojando a los policías que le ocupaban, si no pudieron traer cantidad de víveres, que ya los moros habían saqueado, traían diversos efectos aprovechables y en ocasión unos cuarenta cerdos, efectuando estas salidas a diario, trayendo los posibles artículos que encontraban, desalojando y hostigando a los moros apostados en las casas, matando a algunos y recogiendo sus armamentos, de forma que, cual dice el testigo, la aguada se regularizó, aunque con catorce o quince bajas periódicas, y la tropa reaccionó algún tanto, contribuyendo a ello la esperanza del próximo auxilio y heliogramas de felicitación que la dirigía el Alto Comisario, la cual esperanza alentaba especialmente a los médicos, en espera de elementos de curación de que se carecía en absoluto, habiéndose presentado la infección por consecuencia de la cual morían los heridos.

A los hechos arrestados y dignos de señalarse de dicha contraguerrilla, por su rareza y salvo el voluntario ofrecimiento del suboficial García Bernal, en Anual -folio 1577-, en el general estado de apocamiento de los ánimos, hace relación el soldado del regimiento de Africa Palomares, en atestado nº 153, diciendo que durante su estancia en Arrui vió que el sargento de su cuerpo González Rastreco estaba siempre fuera del parapeto, y con los soldados que voluntariamente se ofrecían iba a las casas del poblado a recoger víveres y desalojar de ellas a los moros, y a la aguada, hasta que fué herido en la cabeza de una pedrada el día que llegó el general Navarro con su columna, agregando que los moros unas veces les tiraban y otras se acercaban con la pretensión de venderles tabaco y pan de cebada, no permitiéndoles

acercarse al parapeto, pero prohibían hacer fuego sobre éllos.

Prosiguiendo el teniente Gómez López su relato, dice que desde el momento que el enemigo se apoderó de las piezas, al entrar en la posición el general Navarro, comenzó el fuego de cañón contra ella, disparando ciento veinte granadas, que les hicieron unos treinta muertos, entre ellos bajas significadas, y desde este día continuó el fuego, cambiando de asentamiento las piezas cada diez o doce disparos, causando numerosas bajas, deprimiendo los primeros días el ánimo de las tropas, hasta que reaccionó por el hábito del fuego.

A tenor de lo que manifiestan los soldados de Ceriñola Palacios y Alvarez Villa -atestados núm. 177 y 173- una vez reunidas las fuerzas de la columna de Arrui se repartió entre ellas los sectores para la defensa, quedando colocadas a partir de la derecha de la entrada en el orden de Melilla, Africa, Ingenieros, Ceriñola, San Fernando, Caballería y Artillería, que cerraba por la izquierda, si bien en las estimaciones de fuerza que en general consignan los testigos no se aproximan al número de víctimas que en el contorno de la posición han sido luego encontradas, superiores a su apreciación. Sin embargo, el soldado Ildefonso García, de Ceriñola -información del cuerpo-, dice que se reunieron unos 3000 hombres, cifra no muy lejos de la aproximación.

Sigue diciendo el teniente Gómez -folio 840- que el frente ocupado por la Caballería y la Artillería y la sección de Ceriñola de la posición, que tenía próximos, a unos veinte metros, les edificios de las abandonadas cantinas, que ocupaba el enemigo, era el preferente de sus ataques y arrojaba continuamente granadas de mano, dinamita y piedras, causando muchas bajas y haciendo que la tropa tuviese que estar continuamente en el parapeto, en el que lograron abrir una brecha con el cañón y por la que intentaron varias veces el ataque, que fué rechazado al arma blanca. Las demás tropas de Infantería

e Ingenieros estaban encargadas de hacer la aguada, sufriendo en ella muchas bajas, que algún día llegaron hasta sesenta. El agua era escasa y poco potable; los alimentos, carne de mulo y caballo, sin nada para aderezarla, pues día hubo que se careció de agua para guisarla. El general y los oficiales hacían esfuerzos sobrehumanos animando a la tropa, no descansando un instante el primero, aun después de estar herido, como sucedía a todos, pues oficiales y soldados heridos no desamparaban el parapeto, rivalizando todos en el cumplimiento de su deber.

También el teniente médico Peña habla en su atestado -folio 785- de las dificultades de la diaria aguada bajo la protección de fuerzas, enumerando las bajas de oficiales que ello produjo, así como de las excursiones de los voluntarios en el poblado, así para abastecer de víveres como para actuar eficazmente de contraguerrilla o "contrapacos", como los denomina ; refiriendo -folio 786- que era llevadera la situación de Arrui hasta la llegada del general Navarro con su columna, pues a partir de este día se acrecentó la hostilidad del enemigo, muy principalmente debido a la pérdida de la artillería, atribuyendo el intento de recuperarla a las fuerzas de San Fernando, y enalteciendo el comportamiento de estas fuerzas en la defensa, como las de Artillería e Ingenieros, en contraste con el de los otros cuerpos de Infantería, que califica de deficiente.

Agrega que el enemigo trató de acercarse a la posición enarbolando bandera blanca, y a su favor intentar un asalto, como denunciara el avance cauteloso de los primeros grupos, y en su vista la guarnición rompió el fuego contra ellos.

Ampliando el testigo sus manifestaciones en declaración del folio 684, dice que al entrar el general Navarro en la posición llevaba un gran número de heridos, a los que el testigo se dedicó a atender; que al cabo de una hora el enemigo empezó a disparar con las

piezas cogidas, causando destrozos al tercer cañonazo en la parte del parapeto que ocupaba San Fernando, lo cual fué estímulo poderoso para que se adoptaran nuevos medios de defensa contra este medio de ataque, reparando el parapeto con los escasos medios de que disponían ; que el cañoneo aumentaba en intensidad, pero sin que las granadas llegasen a hacer explosión, por lo cual se colocaron oficiales con gemelos para que mediante un toque de corneta se avisasen los disparos y la gente pudiera resguardarse. Mas el enemigo fué perfeccionando la graduación de la espoleta y asentación de las piezas hasta situarla y dirigir el tiro a tres sectores de la posición, uno dominando la aguada, otro en el puente y otro al lado opuesto. Las aguadas -manifiesta- eran algunos días fáciles, aprovechando las negociaciones que se seguían con los jefes de las cabilas; pero otros, a costa de mucho fuego y muchas bajas, y a veces escasa, llegando en ocasiones a hacerse materialmente imposible, Algunos individuos, atormentados por la sed, saltaban el parapeto, sin que faltara la vigilancia, y lograban evadirse o caían bajo el fuego enemigo; los dos últimos días no hubo manera de hacer aguada. Reconoce que la moral de la tropa era buena, a pesar de las circunstancias, ratificándose en cuanto a su mayor elevación de parte de San Fernando, Artillería e Ingenieros, y hace mención de las más significadas bajas que el asedio de la posición produjo, aseverando que los destrozos de la artillería iban siendo cada vez mayores, particularizándose en la enfermería -que era enfilada por la puerta desde la aguada-, donde mataron a casi todos los sanitarios, complicando la situación de los cuatrocientos a quinientos heridos que en ella se hallaban, careciéndose de medios terapéuticos para cuidarlos, originando esta falta la muerte de muchos.

El intérprete Alcaide -folio 1303-, conviniendo en las anteriores manifestaciones, dice que encerrados en la posición, el enemigo, a cubierto en las casas, los atacaba

incesantemente ; que las aguadas, fáciles al principio, costaban al final un combate diario, aun cuando no había que recorrer más que trescientos o cuatrocientos metros para llegar a ella; apunta lo ya consignado respecto al fuego de artillería del enemigo, el número de disparos, que calcula en unos cuatrocientos hasta el día de la capitulación, como su creciente eficacia y destrozos y bajas que producían ; resguardo a que acudían, echándose la gente al suelo al sonar el punto de corneta de aviso, o poniéndose a cubierto tras las edificaciones, pues carecían de herramientas para construir otras defensas, dado que los pocos útiles de que se disponía se empleaban en abrir zanjas para enterrar a los muertos, por dentro y arrimado al parapeto, donde el terreno lo permitía. Los caballos que morían de sed o alcanzados por los proyectiles eran arrastrados, aunque con peligro, fuera de la posición en la dirección más frecuente de los vientos… El general Navarro atendía todas las necesidades y era él el alma de la defensa dardo confianza y ejemplo a los demás con la serenidad de su ánimo, y las fuerzas, aunque agotadas por el cansancio, la falta de alimentación y la de agua y diezmadas por el fuego enemigo, se condujeron con el mejor espíritu, no obstante que no se hallaban por completo convencidos de la llegada de los socorros que creían pudieran serles enviados al ver las señales del Atalayón y de los lejanos barcos, que por las distancias no sabían interpretar. Enumera las principales bajas sufridas, incluso su herida, que le llevó dos dedos de la mano derecha, y confirma que la enfermería era un lugar muy batido, muriendo tres de los cuatro sanitarios que en ella había y quedando destrozado el material, por lo que se hizo mayor la falta de elementos de asistencia que se sentía y que originó la muerte de muchos heridos, que de disponer de elementos se hubieran salvado. Había -dice- de continuo un centenar de heridos que se renovaba a

diario con nuevas bajas, y muriendo por término medio unos veinte y cinco heridos cada día.

La aguada era operación verdaderamente peligrosa, a juzgar por las manifestaciones unánimes de los testigos, y aunque no muy claras en casos, como varias citas podrán demostrar, su resumen, aun a riesgo de extremar la prolijidad, dan idea de cómo se desenvolvían los días del asedio y la tesitura versátil en que se mantenían los moros, permitiendo inducir al verdadero rigor del cerco, que, a juzgar por los hechos, se particularizaba en estorbar la aguada.

Ya dice de manera general el intérprete Alcaide, y queda consignado -atestado 36-, que las aguadas se hacían a viva fuerza con muchas bajas, retirándose los heridos con mucha dificultad. El soldado de Ceriñola Palacios -atestado 177- dice que para hacer la aguada salían diariamente dos compañías para proteger el servicio, y cuando ocupaban el sitio designado salían los hombres desarmados por agua, saliendo sucesivamente por regimientos, y a costa de muchas bajas pudieron hacer el servicio, excepto los dos o tres últimos días, que lo numeroso del enemigo concentrado lo impidió; que en los últimos días del asedio, que no pudieron salir a la aguada y que se estaba en tratos con el enemigo, se acercaban algunos moros a venderles agua y tabaco.

El soldado del mismo regimiento Agustín Sosa -información del cuerpo- dice que para batir la aguada los moros construyeron una trinchera en que, parapetados, tiraban contra los que intentaban ir por agua, llevándose a los que caían heridos; que como la necesidad apretaba, dispuso el general -supone el deponente que esto fuera el 31 de julio- que saliesen una compañía de Ceriñola y otra de San Fernando a proteger la aguada, las cuales ocuparon las trincheras y las casas inmediatas y así pudieron hacer la aguada algunos días, al cabo de los cuales hicieron los moros otra

trinchera en el mismo río y ya no pudieron ir por agua, "pues al que intentaba ir lo mataban".

El soldado de San Fernando Martínez -atestado 134- manifiesta que, durante el asedio, unos días sufrían de los moros intenso fuego, y otros se acercaban al parapeto a venderles los expresados artículos; que las compañías de su cuerpo, mandadas por el teniente coronel Pérez Ortiz, prestaban servicio en el parapeto y en la protección de la aguada, que resultaban dificultosas, no pudiendo hacerlas los tres últimos días que permanecieron en la posición.

El soldado del mismo regimiento Beltrán -atestado 147- dice que durante la permanencia en Arrui soportó durante el día el fuego de cañón y por las noches el de fusilería, poco intenso; que todos los días salía al servicio de la aguada una guerrilla de unos cien hombres, pero algunos días no podían llegar a la aguada los encargados de ella, y a veces los moros se acercaban al parapeto y hablaban con los soldados, diciéndoles que si se entregaban los llevarían a Melilla, y en estos días recibían orden de no hacer fuego contra ellos.

El soldado de Ceriñola Alvarez -atestado nº 173- dice que durante el asedio sufrieron intenso fuego, llegando los moros a las proximidades del parapeto; durante la noche se establecían en las casas próximas, desde las cuales imposibilitaban hacer la aguada, que sólo pudo hacerse el 29 de Julio, si bien se acercaban moros algunas veces que cogían cantimploras y cubas que les daban desde el parapeto, y se las devolvían llenas de aguas sin remuneración; que recuerda que otro día salieron fuerzas de Africa, de San Fernando, para proteger la aguada; que se colocaron entre ésta y la posición, y cuando los hombres desarmados estaban cogiendo el agua, empezó la agresión, impidiéndoles volver, entrando en la posición unos veinte o treinta de los ciento ochenta que salieron, volviendo las compañías armadas con bastantes bajas.

Los soldados Pastor y Rodríguez, de Africa, y Mata, de Ceriñola- atestados 32 y 34 y folio 775-, dicen que el día 3 de Agosto salieron a la aguada unos doscientos hombres desarmados, que, acometidos por numerosos moros -cortados es de inferir-, llevados hacia unos caseríos -cabilas, como los llaman-, y agredidos y perseguidos, perecieron en su mayoría, pudiendo escapar sólo unos pocos, quedando prisioneros y ganando alguno la zona francesa, siendo bastantes más los que deponen respecto de este día especialmente.

El soldado de Africa Tortosa -atestado 178- dice que el único día en que pudo hacerse la aguada con tranquilidad fué el día 4 de Agosto, pues los demás se hacía muy dificultosamente, a causa del fuego enemigo, escaseando por ello el agua, e incluso faltando en ocasiones.

El artillero Expósito dice que este día 4, estando nombrado de servicio de aguada, salió al anochecer para efectuarlo, cayendo en poder del enemigo.

El soldado de Ingenieros Robles -atestado 114- dice que salió el 6 de Agosto a la aguada con unos 150 hombres desarmados, protegidos desde la posición, siendo hechos prisioneros por un grupo de moros que estaban en la aguada y que hacía fuego contra los que intentaban volver a la posición; como también depone haber quedado prisioneros, el 5, el artillero Fraile -atestado 108-, y el 6, el de Alcántara Muñoz -atestado 23-, y Asensio, de San Fernando -atestado 113-, y el 7 los de San Fernando Fernández y Mor -atestados 25 y 35-.

El 8, dice el soldado de Alcántara Gómez -atestado 79- que salió de la posición con 16 hombres, a las órdenes de un sargento de Intendencia, sin armamento, para llenar un carro cuba en la aguada; que se le quitaron los moros, quedando él prisionero en unión de un cabo, al cual asesinaron los moros por estar enfermo.

Pudiendo multiplicarse las cifras de estos dispersos y prisioneros en las aguadas que se aduce con repetición,

porque inclinan a pensar si, aprovechando el imperio ineludible de la necesidad, no fuese ocasión favorable y pretexto el servicio para que los individuos trataran de escapar, con designio de librarse de las fatigas y penalidades del asedio, o ello les fuera facilitado para caer, sin embargo, en el mayor peligro de perecer perseguidos y aniquilados aisladamente, como pregonan dolorosamente las víctimas sembradas en todo el territorio aledaño de la posición.

En información del sargento indígena de la 14ª mía -folio 736- Zagha ben Mohamed Aurag, dice haberse salido dos veces a la aguada, teniendo que desistir por el número de bajas que se les hacía, que se veían obligados a abandonar, y que cierto día unos cuarenta soldados, dejando las armas, saltaron el parapeto y huyeron, a causa del hambre, "sin que sea por los oficiales..." dejando incompleto el sentido. De este desperdigamiento y exterminio dan testimonio los cadáveres encontrados a la reocupación de la comarca.

Ha podido considerarse que el intento de abastecer las asediadas posiciones a beneficio del socorro aéreo fuera eficaz; mas ni por la capacidad del servicio, ni por sus dificultades naturales y peligros parece haber sido de resultado en la práctica.

En conferencia de 29 de Julio -folio 136-, el Alto Comisario, ante la imposibilidad en que se consideraba de acudir en socorro de las fuerzas bloqueadas en Monte Arrui y Zeluán, atenidas a la escasez de sus recursos, comunica que a la mañana siguiente se proponía auxiliar a dichas posiciones a favor del aparato Brístol que había llegado aquel día, mandándolas "víveres y municiones", como confirma realizara en la conferencia del día 30 -folios 139 y 143-, y en la del 3 -folio 147- participa que en la mañana arrojaron en los puestos algunas provisiones; que al siguiente día, con los aparatos Havilland, que se esperaban de Tetuán, se proponía reforzar el abastecimiento; en la del 2 de

Agosto -folio 157- comunica haber los aeroplanos, arrojado víveres, municiones y material sanitario en Monte Arrui y Zeluán.

Mas, lo restringido de tal medio de previsión no respondía verdaderamente sino en escasa medida al propósito que le inspirara de aliviar la penuria de las posiciones, ni, dicho se está, para prolongar su resistencia en términos tan precarios; pues atento a lo que manifiesta el soldado de San Fernando Lucía -atestado 18- hacia primeros de Agosto recibieron auxilios por el aire, que no considera de eficacia, dado que gran parte de lo que arrojaban caía en terreno batido; el soldado del mismo cuerpo Martín -atestado 22-, asimismo manifiesta que hacia dicha fecha los aviones les arrojaban sacos de pan, otros con hielo y algunas cosas más, pero sin buen resultado, por caer muchos sacos en la zona batida y tener que dejarlos; y el soldado del mismo regimiento Martínez -atestado 139- expresa igualmente que los recursos que por dicho medio les llevaban caían generalmente fuera de la posición.

El soldado de Ceriñola Agustín Sosa -información del cuerpo- dice que una vez que los moros construyeron la trinchera en el mismo río de la aguada, para interceptarla, pasaron varios días sin probar el agua, pues únicamente les daban un "pellizco de hielo" -textual- del que arrojaban los aeroplanos, para remojarse la boca, teniendo que salir por la noche a recogerlo, porque la mayor parte de las cosas que tiraban caían fuera del parapeto; agregando que los dos últimos días carecieron en absoluto de agua y escaseaban los víveres y municiones.

Recogido, en suma, el general Navarro con sus quebrantadas tropas en Monte Arrui, quedó reducido a estrecho asedio, cuyo aprieto favorecía la existencia del poblado contiguo y edificaciones de que descuidadamente se había ido dejando rodear la posición, y que, no previsto el caso de su defensa, no había podido ser

preparada en el apremio angustioso de la retirada, mediante la ocupación o destrucción de tan peligrosos obstáculos, que ofrecían al enemigo eficaz abrigo para hostilizar aquélla más de cerca y apurar su situación.

Atenido, por lo demás, al concurso de las heterogéneas e inconsistentes fuerzas que había recogido, relajada su moral, en los diferentes empeños de las etapas de la retirada, supo, empero, imprimirlas el Mando, con su ejemplo y estímulo, la necesaria constancia y firmeza para soportar el rigor del cerco, cuyo mérito encarece más la pérdida de la artillería y su posesión por el enemigo; haciéndose acreedores al reconocimiento, en la resistencia mantenida, por el honroso sacrificio que constituye, en aras del deber y del honor militar, en el límite del posible esfuerzo, si bien estéril, porque la adversidad de las circunstancias no permitió el socorro de esta abnegada guarnición.

De los antecedentes facilitados por el Ministerio resulta que en conferencia telegráfica celebrada con el Alto Comisario el 27 de Julio a las 15.30, que figura al folio 116, dice éste que Monte Arrui sigue resistiendo con grandes penalidades, confiando en que se le auxilie, siendo la aguada dificilísima. En la de las 20.30 del mismo día -folio 119- manifiesta que Monte Arrui se defiende heroicamente, sin que le sea posible prestarle ayuda por hallarse cortadas las comunicaciones y no contar aún con las fuerzas organizadas debidamente para realizar un avance que encontraría resistencia; que la aguada sigue siendo dificilísima, las municiones escasas y la tropa se halla extenuada. En conferencia de las 12.30 del día 29 -folio 132- manifiesta haberse recibido, transmitido por Zeluán, parte del general Navarro desde Monte Arrui dando cuenta de su llegada -la fecha de ésta está equivocada-, diciendo haber hecho el repliegue con los restos de la columna, siendo muy hostilizado; que tuvo que abandonar toda la artillería, con la que el enemigo le hizo fuego en su repliegue, y se encontraba

mal de municiones y con la tropa extenuada y desmoralizada, y que estaba convencido de la imposibilidad de replegarse más. Agregaba el Alto Comisario, por su parte, que estaba convencido de que marchar con las fuerzas de que disponía a auxiliar a Zeluán y Monte Arrui sería exponerlas a un fracaso y dejar descubierta la plaza, que estaba entonces amenazada por casi todo el frente. Indicaba que iba a dar orden al general Navarro de procurar llegar a Zeluán y resistir allí; pues a Monte Arrui no creía poder llegar entonces; y en resolución, que si el General Navarro no pudiera refugiarse en Zeluán y esperar allí unos días, considerando por su parte imposible ir en su socorro, le autorizaría para cesar las hostilidades -para dar por terminada su heroica resistencia, como indicaba el Ministro, una vez que reconocía que había quedado a salvo el honor militar; mas esperaba comunicar con él aquella noche para darse cuenta de su real situación y decidir lo que debiera hacer.

En conferencia de las 20.30 del día 30- al folio 145- transmite telegrama de Monte Arrui, en el que se dice que "enemigo sigue cañoneando con fuego poco eficaz, pero mucho, para acabar de desmoralizar esta fuerza", indicando al Alto Comisario que si continúa la comunicación heliográfica preguntaría si con el abastecimiento por aeroplano pudiera seguir sosteniéndose.

En conferencia de las 20.15 del 31 da cuenta de que el general Navarro decía a mediodía que el "enemigo hizo cuarenta y ocho disparos de cañón a dos mil metros de distancia, con gran eficacia, causando numerosas bajas y grandes destrozos en posición y ganado". Manifiesta el Alto Comisario que, en vista del anterior telegrama, había autorizado al general Navarro para seguir la conducta que le dictasen las circunstancias; que le era sensible, que no le cabía otro recurso que hacerlo así.

En la de 3 de Agosto, 20.35 -folio 164-, participa que en la madrugada el general Navarro le había acusado el "enterado" del telegrama en que le explicaba la situación de la plaza y le autorizaba para obrar en consecuencia, habiendo contestado que, aunque el enemigo había vuelto a cañonear, confiaba poder extremar la defensa, caso de que los refuerzos no tardasen en llegar; que después no había vuelto a tener comunicación ; pero, con arreglo a las manifestaciones de los aviadores que habían salido por la tarde para el abastecimiento de la posición, parecía ya el enemigo posesionado de ella, lo cual le hacia suponer había caído, como Zeluán, en su poder, ignorando si fueran ocupadas por asalto o por capitulación, aun cuando se inclinara a creer esto último, porque el general Navarro estaba autorizado para ello y la Alcazaba era muy difícil de ocupar por la fuerza.

Por último, en la de las 9.10 del 4 de Agosto -folio 167- expresa que el general Navarro continuaba en la mañana su heroica defensa, contando ya sólo con un puñado de valientes; que no había vuelto a tener noticias de él hasta mediodía, ignorando si habría llegado a tiempo de salvarle la gestión que realizaba cerca de Abd-el-Krim; pues en telegrama de la noche anterior le avisaban de Alhucemas haber salido emisarios para suspender el fuego contra aquél y reintegrarle a la plaza; por más -agrega- que la dolorosa e incalificable traición de Zeluán le hacia desconfiar del resultado.

Como último eco de aquella posición, al folio 1997 se inserta un telegrama de las 14.25 del mismo día 4, en que el Atalayón comunicaba haber conseguido establecer comunicación heliográfica con el general Navarro, cl cual preguntaba si se le iba a mandar columna de socorro.

De este punto, el Juzgado carece ya de información oficial directa sobre el curso de las indicadas gestiones, ni consideró de su resorte inquirirlas con arreglo a la

restricción que le imponen las Reales órdenes de 24 de Agosto y 1° de Septiembre pasado, por entrar los hechos bajo la acción del general en jefe. Pero en relación con la declaración del teniente médico Peña -folio 685-, resulta que, atendiendo el general Navarro a la situación, agotadas las tropas por la sostenida defensa, escasa de municiones, falta de víveres y de agua; diezmadas por el fuego y privaciones, sin elementos sanitarios para la asistencia de numerosos heridos y enfermos, cuyas bajas aumentaba el forzoso abandono, debido a la falta de medios, y decaídos por el cansancio y sin esperanza alguna ya de socorro, fueron todas circunstancias que influyeron en el ánimo del general -folio 685- para decidirle a escuchar las proposiciones que reiteradamente hacía el enemigo; e influyó también en esta decisión el haberse recibido un despacho del Alto Comisario diciendo que enviaba emisarios a Abd-el-Krim y que Ben Chel-lal y Si Dris Ben Said se habían ofrecido a mediar a fin de alcanzar las condiciones más aceptables de capitulación; como también consigna al folio 787 de su atestado la desconfianza con que entablaron estas gestiones preliminares, exigiendo garantías para probar la efectiva influencia de los jefes indígenas sobre los cabileños, recelando su traición.

A este respecto, dice el intérprete Alcaide, al folio 1304, que los moros intentaron varias veces parlamentar; pero que el general no quiso admitirlos, por ser los que venían gente de poca representación ; sin embargo, apremiado por las circunstancias, hubo de disponer que saliera el día 7 el comandante Villar, precedido del testigo, con bandera blanca, para intentar el parlamento; pero fueron recibidos a tiros desde los puestos enemigos, continuando la hostilidad contra la posición, aunque fuera mantenida la bandera blanca en el parapeto. El 8, al salir con igual objeto el teniente de la Policía Suárez, fué muerto al poner el pie fuera de aquélla. Por medio de un emisario moro, que, enviado por el enemigo,

llegó a la posición, fué notificado éste que el general entraría en negociaciones, pero con los jefes indígenas principales; por lo que, acudiendo Ben Chel-lal, Burrahay y Abib Lel-Lach, entre otros, conferenciaron el día 9 en la puerta con el general, no confiándose a entrar en la posición, pactándose la entrega de ésta y del armamento, con excepción de los oficiales, que conservarían sus armas, y los moros dejarían salir libre a la fuerza y debiendo serle dada escolta hasta Melilla, anticipándose la evacuación de los heridos graves que requirieran inmediatos auxilios. Duraron estas negociaciones dos días, en que cesó el fuego, pero sin permitir hacer la aguada.

Convienen todas estas manifestaciones, tanto el teniente Gómez López -folio 840 vuelto- como el teniente médico Peña -folio 685 vuelto-, y prosigue Alcaide, al folio 1305, que mientras se corrían las órdenes para la salida de las tropas, el general, con algunos oficiales y el testigo, salieron de la posición, siendo la una de la tarde, buscando un lugar de sombra, acompañados de los jefes moros, quienes con diversos pretextos fueron alejándolos, no acierta el testigo si con objeto de sustraerlos a una lesión de los indígenas o insidiosamente para dejar a éstos el campo libre; que llegaron así hasta las proximidades de la estación del ferrocarril, adonde les hicieron entrar, habiendo podido observar el testigo que en estos momentos los moros irrumpieron en la posición y abrían el fuego contra las fuerzas que la evacuaban, sin que el testigo viera mayores detalles de esta agresión. El general -continúa- notó en la estación algo de estos movimientos, preguntando lo que ocurría, dándose todos cuenta de la traición de que habían sido objeto, que algunos moros que se encaminaban a la estación, animados sin duda de aviesas intenciones, fueron contenidos, fusil en mano, por los jefes para que no entrasen en ella; y cuando sus alrededores quedaron despejados por haber acudido todos

al botín, los jefes moros los sacaron, montando al general en un caballo y a los demás a la grupa de otros, y con una escolta que allí tenía prevenida, y esquivando el encuentro con los otros moros, con los que, al parecer, no estaban de acuerdo, los encaminaron a la casa de Ben Chel-lal, donde permanecieron hasta el día 25 de Agosto, que trasladaron al general y a los nueve oficiales que con él estaban a la playa de Alhucemas, y al testigo lo dejaron marchar a Nador, poco después, por estar peor de sus heridas.

Por su parte, el teniente Gómez López dice, al folio 841, que salió el general de la posición, uniéndose a los jefes -a su entender- para ver desfilar las fuerzas, cuya rendición se había pactado; que éstas, dejando en el suelo las armas, municiones y correajes, empezaron a salir, llevando en improvisadas camillas a los heridos graves, caminando los demás por su pie, siendo su número elevadísimo; que cuando había salido todo el regimiento de San Fernando, y se hicieron cargo los moros de todo el armamento, acometieron en todas las direcciones contra la desarmada tropa, especialmente contra los heridos, produciendo esto la confusión y atropellamiento de cuantos quedaban dentro y querían salir, que eran sacrificados a medida que lo efectuaban.

El soldado de Ceriñola García Gamonoso -información del cuerpo- dice que, a la evacuación, la fuerza de su regimiento fué la primera que dejó el armamento, dirigiéndose a la enfermería para transportar a los heridos y enfermos; y cuando lo estaban efectuando con los medios que improvisaron, observó "que dentro de la posición se oian gritos y voces, corridas en distintas direcciones, y moros en grandes masas se echaban sobre nosotros, sembrando la muerte"; y agrega el soldado del mismo cuerpo Agustín Sosa -información dicha- que a medida que salían formados, dejando los fusiles en tierra, yendo hacia el poblado a reunirse, "empezaron los moros a

hacernos descargas, matando a muchos y rematando a los heridos".

Faltó falazmente el enemigo a lo pactado, consumando la horrenda traición y aniquilando de este modo los últimos vestigios de las fuerzas que compusieran un día la guarnición de la Comandancia general de Melilla, pues ya en los momentos de esta rendición no existía ningún puesto en armas en todo el territorio sublevado.

Como triste epílogo de esta alevosía puede citarse la declaración de Juana Martínez López -folio 455-, la cantinera de Bátel y refugiada en Arrui, que refiere las vicisitudes del asedio con ingenua sencillez, como el reguero de cadáveres que pudo ver desde la casa de Ben Chel-lal hasta las inmediaciones de Nador, donde fué dejada en libertad al alcance de nuestras lineas, y el atestado de María Gómez Gil -nº 40-, cantinera de Arrui, herida también en la aguada, y a quien la barbarie rifeña llevó prisionera a la posición para que les indicara dónde se hubiesen enterrado los cadáveres, en la sospecha de que en sus fosas hubiese armamento escondido, y que igualmente refiere los muertos que encontró en el camino cuando, libertada, fué conducida hasta las proximidades del Atalayón.

Dependiendo administrativamente de la circunscripción del zoco El Telatza, de la que resulta apartado, se enlaza su actuación más determinantemente con la evacuación de Bátel y Tistutin, en cuya zona estaba situado a kilómetro y medio de esta posición, de que tomaba nombre. Constituíalo un pequeño fortín de planta baja y azotea aspilleradas, que protegía el motor y bomba de un pozo de agua salobre en que abrevaba el ganado de las posiciones inmediatas, estando guarnecido por un cabo y tres ingenieros encargados del manejo y cuidado de la referida maquinaria, El día 19 de Julio, encontrándose en Bátel el cabo de la compañía provisional del regimiento de Africa Don Jesús Arenzana Landa -folio 1148 vuelto-, a la que se había unido

voluntariamente, pues desempeñaba el destino de escribiente de Mayoría, fué destacado al indicado fuerte con dos individuos de la expresada para su refuerzo.

Refiere dicho cabo las vicisitudes del puesto, en atestado nº 16 y en información prestada ante el cónsul de la Nación en Uxda -folio 820-, confirmando lo esencial de sus manifestaciones el cabo de Ingenieros Rafael Lillo, encargado del motor -atestado nº 17-.

Relata el cabo Arenzana, al folio 1149, que no se dió cuenta de la llegada del general Navarro a Bátel el 23 de Julio; pero que el 24 comunicó por teléfono con esta posición, dando conocimiento de que había empezado a ser hostilizado el día anterior, y pidiendo instrucciones, siéndole prevenido, en la idea de no complicar su situación -folio 822-, que se siguiera dando agua del pozo y no atacasen sino en caso de agresión del enemigo al fuerte, en la idea de que economizara al propio tiempo las municiones para ocasión extrema; que el 24, por la noche, fueron también atacados; pero no hubo hostilidad los días 25 al 27. Este día 27 vió salir al general Navarro con sus fuerzas para Tistutin, siendo poco hostilizado, a su decir, por el enemigo, merced a las disposiciones que adoptara, en cuya apreciación hay excusable error, debido a las distancias; pues ya los Regulares, que él cree ocupasen para cubrir la retirada las alturas de Usuga, habían salido de Uestía el 23 de mañana para Nador y Zeluán, e incluso habían desertado. Pudieran, pues, ser dichas fuerzas de Policía. Tampoco se dió cuenta de la salida del general de Tistutin para Arrui en la madrugada del 29.

Refiere que, cortada la comunicación telefónica el día 26, aprovechando un despliegue de fuerzas hecho desde Tistutin en dirección al pozo, sin duda el intento de hacer aguada la fuerza montada de Policía a que se refiriera el intérprete Alcaide en su ya reseñada declaración, envió a uno de los soldados de Ingenieros, con tres más que se habían refugiado allí, en demanda de

instrucciones, concertando una señal de aviso para el caso de que hubiera de retirarse. Como no se hiciese la señal convenida, expresa que se quedaron defendiendo el pozo, enarbolando una improvisada bandera con un pañuelo de percha.

Al evacuar el campamento las fuerzas en retirada, se habían quedado en una de las garitas varios centinelas, uno de los cuales, Joaquín Rodríguez Barreiro, pudo huir y ser salvado en el pozo, como refiere el propio interesado en atestado nº 31, con las vicisitudes subsiguientes de la esforzada guarnición.

Prosigue Arenzana manifestando que durante la noche del 29 al 30 fué rudamente atacado, desde las 9 a las 11 y media de la noche, por un enemigo cuyo número no pudo apreciar en la obscuridad ; pero le hace suponer fueran más de setenta -que le atribuye el atestado-, porque al hacerse de día vieron treinta y cinco cadáveres de hombres y más de veinte de caballos ; siendo de nuevo atacados en la mañana del expresado día 30. En dichos días le propusieron los moros por tres veces la entrega del fortín y del armamento, a que se negó. En la tarde del día 30 se presentaron tres moros y concertó con ellos que les daría agua a cambio de traerles alimento y prisioneros que estuviesen en su poder, y por este procedimiento pudieron subsistir y rescatar al alférez de San Fernando Don Ildefonso Ruiz Tapiador, de la abandonada guarnición de Dar Azúgaj, y al soldado de la Comandancia de Artillería Manuel Silverio, del destacamento de Haf.

En esta disposición continuaron hasta el día 4 de Agosto, que se les concluyó la gasolina, y como no podían dar ya agua se les acabó el medio de abastecimiento, determinando esta falta al cabo Arenzana a ir disfrazado de moro al campamento de Tistutin, que los naturales iban saqueando poco a poco, a proveerse de algunos víveres del depósito de Intendencia, que había aún en cierta abundancia, recogiendo los que pudo en dos

bolsas de costado y restituyéndose al fortín sin tropiezo.

Decididos a evacuar éste por la dificultad de sostenerse, y sin decaer su espíritu, lo abandonaron a las ocho y media de la noche del día 5, dejando enterradas todas las herramientas y piezas importantes del motor, los fusiles cortados, los punzones, pues ya no tenían municiones, y llevándose las bujías y el magneto del motor, marchando a través de Guerruao con dirección a la zona francesa, en número de nueve individuos. Por la mañana fueron sorprendidos por dos moros, uno de ellos armado de fusil de los que se deshicieron mañosamente en la forma que relata, dando muerte a los dos enemigos y prosiguiendo su camino sin novedad, hasta que al llegar al pie de la avanzadilla francesa de Montagne, dependiente de la posición de Hassi Uenzga, fueron cercados por un grupo de indígenas armados, que los despojaron de todo, incluso de la ropa, y después de amenazas y viva discusión los dejaron internarse, sin que de la posición francesa se hiciera nada por socorrerlos.

Confirman en todas sus partes las anteriores manifestaciones el alférez Ruiz Tapiador, al folio 409 de su declaración, como igualmente el artillero Silverio, al folio 1337.

Al folio 819 se inserta una comunicación del Alto Comisario de 10 de Septiembre incluyendo el relato precitado de la defensa del pozo por si fueran acreedores a recompensa dichos servicios.

Llamado a declaración el teniente coronel Bernárdez Tamarit, como jefe del 3er batallón del regimiento de Africa, a cuya compañía de ametralladoras perteneciera antes el cabo Arenzana, hace cumplidos elogios de este individuo -folio 1197- por su cultura, buen espíritu, amor a la profesión y constante celo en el servicio, así como expresa la opinión que ha formado por los informes que ha adquirido de lo relevante del hecho de que se trata,

tanto más de encomiar por la modesta categoría del que con singular firmeza lo realizara, sosteniéndose durante trece días en el pequeño fortín, abandonado de toda protección. La confirmación por este Juzgado del comportamiento del pequeño destacamento le indujo a elevar al General en jefe del Ejército de Africa, en 14 de Octubre último -folio 1346-, testimonio pertinente, señalando a dicha autoridad los méritos a su juicio contraídos en relación con los medios de que disponía y el contraste con el estado moral y material de decaimiento del territorio en las críticas circunstancias de los sucesos, el aliento que el cabo Arenzana supo imprimir a su reducida tropa y los actos personales de serenidad y de valor que desplegara, así en la defensa como en la evasión a la zona francesa, depuestos con la naturalidad de la conciencia de un deber cumplido, consecuencia del levantado espíritu de que en toda ocasión ha dado muestra dicho cabo, acreedor al más justo elogio, como en su medida alcanza a los demás individuos de su fuerza que en la realización de los hechos le prestaran adhesión y asistencia.

XII

COLUMNA DE KEBDANI

El abrupto territorio de Beni Said lo cubren las derivaciones de la cadena de montes que desde el Yebel Azrú, en la derecha del río Sidi Salah, corre paralelamente al litoral hasta el Mauro, en la izquierda del Kert, pronunciando sus ásperas caídas hasta la costa y degradándose más tendidamente hacia este río. En esta quebrada comarca aparecen esparcidas y sin apreciable conexión una serie de posiciones, algunas de arbitraria situación y condiciones defensivas, la razón de cuya existencia no se alcanza, de no obedecer al fin particular de proteger algún interés local por razones políticas, pues militarmente considerado en su conjunto -juzgado el territorio por la impresión cartográfica- no podía responder a la seguridad del mismo, de que antes bien pudiera decirse constituyan prenda precaria.

Era cabecera de esta circunscripción Kandussi, sobre la izquierda del Kert, río en el cual hubiera tenido natural apoyo a su espalda la incierta comarca de haber estado asegurada su línea y guarnecida en adecuada medida a base del mantenimiento de las antiguas posiciones que bordean su curso y de que hiciera cabeza anteriormente Ishafen; pero reducidas sus guarniciones a límites incapaces de resistencia, no podía prestar ni suponer sostén alguno.

Ishafen contaba por toda guarnición con dos secciones de la 3ª compañía del 1er batallón del regimiento de Melilla, unidad reforzada con destinos recogidos, de que la otra sección estaba en Sámmar, puesto también importante a la derecha de la línea, en Beni-bu-Gafar,

sobre las avenidas del Mauro; guarneciendo Imarufen, al otro extremo de ella, otra sección de otra compañía del cuerpo.

Asentaba la cabecera del territorio en Kandussi, cual se deja indicado, donde estacionaban la columna móvil del expresado regimiento de Melilla, compuesta de tres compañías de fusiles, 5ª y 6ª del 1er batallón y 6ª del 3er y la de ametralladoras de dicho 3er batallón, con tren regimental, y la 6ª batería de montaña, del regimiento mixto de artillería y una sección de la 1ª compañía de montaña de la Comandancia de Intendencia, a la cual fuerza se incorporó el día 21 de Julio la 6ª compañía del 2º batallón; retirada de Ishafen y relevada en esta posición por la parte de la 3ª del 1º que antes queda indicada, en la cual situación y mediante intervención adecuada en momento preciso hubiera acaso remediado esta fuerza la posición crítica en que después se viera el general Navarro aislado y sin apoyo alguno en Dríus, con sus comunicaciones en el aire, pero los apuros del frente de Anual alteraron el curso natural de las cosas.

En resolución, relegada descuidadamente a segundo término y desprevenida la línea del Kert, que en tiempo anterior había constituido el frente ofensivo, hasta que, extendida y adelantada la ocupación del territorio a la cabila de Beni Said, fueron avanzadas dichas fuerzas de Ishafen, donde asentaban, a Kandussi, de hecho pudo reputarse aquella línea desapercibida y a merced de las circunstancias, que, por lo demás, no se previeron prudentemente por el Mando, pues todas las demás posiciones que con anterioridad la cubrían y apoyaban habían quedado abandonadas o reducidas a simples puestos de policía.

Ya en su lugar hubo de anticiparse que la situación provocada en todo el sector de Anual ante la creciente acometividad y ardimiento de los ataques de la harca enemiga en la segunda quincena de Julio y subsistente amenaza contra las comunicaciones con Izúmar con

propósito decidido de cortarlas, unido a lo precario de dichas comunicaciones, había sugerido al Comandante general la idea -no bien meditada- de arbitrar una base eventual en la costa, a espaldas del río Salah, en la idea de acortar dicha línea a los doce kilómetros que en trazo recto distaba Anual del mar, y con pretensión, debe creerse, de sustraerlas a las empresas del enemigo, aunque sin medir las dificultades materiales, insuperables de momento, inherentes a lo quebrado del terreno, desprovisto de camino, reducidos a simples senderos del país.

En este ánimo, hubo de plantear dicha autoridad al Alto Comisario en carta de 15 de julio -folio 579- el establecimiento en la desembocadura del precitado río de dicha base, a fin -dice- de hacer el abastecimiento por mar, una vez que Sidi Dris no la consideraba apta para este objeto por asentar en la orilla izquierda del río Kebir; de forma que, con dicha posición y reforzando con varios blocaos de línea Anual-Talilit y la nueva que se tomase, consideraba "podrían los convoyes terrestres hacerse con más facilidad".

Aun cuando dicha carta lleva fecha 15 de Julio, como en su postdata, en la que de este proyecto le habla, hace comentario del ataque de 17 de Julio, cuyo empuje y extensión que abarca le hace declarar la situación de nuevo delicada mientras la numerosa harca permanezca próxima a las posiciones de la línea de contacto, es de inferir, de no existir error material, sufriera retraso, y fuera adicionada en fecha posterior a aquel día; agregando también en ella que oportunamente solicitaría la autorización competente para realizar dicho plan.

Como los acontecimientos se precipitaban más de prisa que el Comandante general previera, en telegrama de 19 de Julio -folio 570- comunica que con elementos de la plaza, y dejando indotados muchos servicios, organizaba una columna, que situaría el jueves (21) en Kandussi, con propósito de poner en ejecución el proyecto; y al dar

cuenta a dicha alta autoridad, en telegrama del día 20 -folio 572-, de la situación de todas las fuerzas móviles del territorio, manifiesta, en colaboración de lo antes expuesto, si bien difiriéndolo para el siguiente día, viernes (22), que, mediante la concentración de elementos dispuesta, reforzará las columnas de Kebdani y Kandussi, con tres compañías, concentrando las ocho y los demás elementos en Kandussi, en el ánimo de trasladarlas al río Salah para organizar el campamento que se proponía construir en base de abastecimiento marítimo, proyecto que reasume el Alto Comisario en telegrama al Ministerio del día 20 -folio 45 vuelto- . Es de hacer observar que, aun cuando se dicen ocho compañías, no eran, en realidad, sino siete, pues la octava, que era la 1ª del 1°, constituía la de posición, la de guarnición propia de Kebdani, con dos secciones de ella, teniendo la tercera destacada en Tisingar; porque se daba el caso en esta circunscripción de que ninguna compañía de posición estuviese completa, teniendo todas una sección destacada; y por lo demás, la concentración de todas las fuerzas hubo de efectuarse en Kebdani, y no en Kandussi, como se dice, por encontrarse allí las dos móviles complementarias, 4ª del 1° y 1ª del 3° del mando del comandante Sanz Gracia.

En tal determinación, y una vez incorporada a Kandussi la compañía de Ishafen, a tenor del telegrama del 21, 23.40 -folio 1990- ordenó el Comandante general al coronel del regimiento de Melilla que con las cuatro compañías de fusiles y otra de ametralladoras del cuerpo, presentes en la posición referida, y con la batería de montaña emprendiese la marcha para Dar Kebdani, donde recogería las dos compañías de fusiles del cuerpo que allí se encontraban, procurando llegar a dicha posición a las cinco de la mañana del día 22; que allí le esperaría el comandante de Estado Mayor Don Alfonso Fernández, el cual le comunicaría instrucciones para proseguir la marcha con todos los citados elementos hasta Afrau, donde pernoctaría y esperaría órdenes.

En consecuencia, el mismo día 21 -folio 536 vuelto- con arreglo a la declaración del capitán ayudante del cuerpo Don Eduardo Araujo y Soler, el coronel del regimiento, Don Silverio Araujo Torres, acompañado del declarante y del oficial del tren regimental, se presentó en Kandussi con el fin de tomar el mando de la columna, pues aun cuando le correspondía el mando de la circunscripción, se encontraba en la plaza desempeñando el mismo, consiguientemente, por delegación, el teniente coronel Don Manuel López Gómez, así como el de la demarcación dependiente de Dar Kebdani, el comandante Don Rafael Sanz Gracia.

Incorporado, pues, el coronel a Kandussi, sigue diciendo el capitán Araújo -folio 540-, a las 12.30 de la noche del 21, a las 2 de la madrugada del 22 emprendió la columna la marcha para Kebdani, adonde llegó a las 5 horas, prefijadas en la orden, enterándose allí de que se había recibido contraorden con la de permanecer en aquel punto; estableciéndose y vivaqueando la fuerza, en su virtud, entre el parapeto y la alambrada, por no caber dentro de la posición, en la que entraron estrechamente para pernoctar.

Por su parte, el comandante de Estado Mayor Fernández dice, al folio 808 vuelto de su declaración, que a las 9 de la noche del día 20 había sido llamado por el Comandante general para preguntarle si conocía algún camino <u>bueno</u> que pudiera ser utilizado para trasladar una columna desde Kebdani hasta un punto de la costa intermedia entre Afrau y Sidi Dris, para establecer allí un campamento y trazar desde él un camino que uniese Anual con el mar, para prever la eventualidad de quedar cortado el de Izúmar a Ben Tieb. El testigo, que, por razón de su destino en la Comisión del Mapa regional, había estado efectuando trabajos de triangulación en la zona, hubo de contestar que existía uno que seguía la costa, pero meramente de herradura, y entonces -dice- el general le dió el encargo de incorporarse a Dar Kebdany para

guiar a la columna por dicho camino. Como la orden la recibió delante de varios jefes, no pareció discreto al testigo hacer ninguna observación; pero después se consideró en deber de exponer al jefe de Estado Mayor, con conocimiento del país en que se debía realizar la proyectada operación, los atendibles reparos de que no había agua para establecer un campamento, que el camino de la costa a Anual por el río Tasaguín o el que sigue el río Salah eran ambos muy malos, tanto como el que pudiera haberse trazado desde Sidi Dris y, por último, que esta operación requería un reconocimiento previo del terreno antes de empeñar en él las fuerzas.

Expone que, representadas estas observaciones al general en la misma noche del 20, desistió de la ejecución; pero a las 9 de la noche del siguiente día 21, fué de nuevo llamado el declarante, y después de ser impuesto de la crítica situación provocada en Anual, le fué reiterada la orden de conducir la columna hacia Afrau, y como al testigo le pareció que debía haber errónea interpretación en la orden del general, que se encontraba desde la mañana en Anual, para desvanecer sus reparos solicitó que se le preguntase por telégrafo si insistía en el propósito de realizar la operación; y como a las tres de la madrugada no se hubiera recibido contestación, salió en automóvil para cumplimentar la orden, y al pasar por Tistutin, preguntó por teléfono a la Comandancia general, manifestándosele que el general había decidido no rebasasen las fuerzas de Dar Kebdani y quedasen allí, por lo que siguió a dicho punto a comunicar la orden al coronel Araújo, donde ya era conocida -folio 1355 vuelto-. A los folios 1991 y 1992 se insertan los despachos cambiados con este motivo.

Dice el capitán Araújo -folio 539- que, a su juicio, los benisaidis se sometieron por necesidad, al verse envueltos, o próximo a ello, con los avances realizados en Beni Ulixech y dado lo esquilmada que estaba la cabila a causa de malas cosechas de cuatro años; pero que

siempre consideró a esta cabila como una incógnita, a juzgar por las preguntas que en la plaza se le hacían, debía también considerarse por los demás así.

Efectivamente, siguiendo el proceso de los avances paulatinos, que guiados por una afortunada preparación política y a favor de especiales circunstancias, habían dado por resultado la ocupación sucesiva, a partir de Mayo del 20, del macizo de Kelatcha en M'Talza, y siguiendo hacia el norte de la Abbada, Midar y Tafersit, encaminadas las miras a ir ocupando posiciones de Beni Ulixech y allende, con propósito de alcanzar la costa, puede apreciarse que toda esta progresión había de hacer comprender a la belicosa cabila de Beni Said lo comprometida que llegaría a ser desde este momento su situación aislada, determinándola a hacer acto de sumisión, a que siguiera a poco la de Beni Ulixech y la parcial de Tensaman, pues en la margen de su territorio asentaban Sidi Dris y Buimeyán, como últimamente Igueriben y Talitit.

Mas siempre apreció -prosigue el capitán Araújo; folio 439 vuelto- que era aparente la tranquilidad que reinaba en el territorio, abrigándose por todos la desconfianza, inspirada por el conocimiento de que los moros tenían más fusiles a retaguardia que al frente, y esta tranquilidad, para los conocedores de la región, era más bien presagio de que los indígenas se preparaban solapadamente en contra nuestra.

DANI. Aparte estas apreciaciones generales, por lo que ataña a Dar Kebdani, el testigo reconoce -folio 539- que era una posición de malas condiciones defensivas, que no había sido reparada hasta después de Abarrán, en que se cerró el parapeto y se la rodeó de alambrada[24].

Descríbese la posición en declaración del comandante Sanz Gracia, al folio 1354, confirmando que el parapeto estaba abierto cuando el declarante tomó el mando de la posición, confiándose en la seguridad del territorio; pero los rumores que a su noticia llegaron de que en un

próximo zoco iba a leerse una carta de los rebeldes excitando a los naturales a abrazar su partido, hizo que se completara el parapeto y la alambrada para asegurar la defensión.

A más de la compañía incompleta de guarnición, la posición artillaba dos piezas de acero Krupp de 8 cm., con el destacamento de Artillería correspondiente, y contaba con depósito de Intendencia, con destacamento de este cuerpo para el servicio del mismo, y el de Ingenieros telegrafistas.

Desde luego, el repuesto de víveres no respondía a las previsiones de la fuerza eventualmente concentrada por modo inesperado.

Entrando en el examen de los sucesos desarrollados en el territorio y posición central, refiere el testigo comandante Sanz Gracia -folio 1355 vuelto- que detenida en ella la columna, sin más prevenciones, en la tarde del mismo día 22 se presentaron el capitán y el teniente de la 11ª mía de Policía del territorio, González Longoria y Martínez de Baños, que regresaban de Anual, de paso para la cabecera de Yarf el Baax, los cuales les informaron de la caída de aquel campamento, con sensación del desastre ocurrido; así como después se presentara el jefe de la cabila Kaddur Namar, quien dijo al coronel "que si querían marcharse, lo hiciesen en el día, pues al siguiente seria tarde para ello".

Vista la situación, y atendiendo, por de pronto, al cuidado que requería el estado particular de la posición, que, no preparada para sostener la fuerza en ella concentrada, carecía de depósitos para la menor reserva de agua, de repuesto de víveres proporcionado al aumento impensado de guarnición, y asimismo de municiones; como medida de previsión y a todo evento, dispuso el coronel que se efectuase un convoy -folio 541- al inmediato depósito de Kandussi para tener cuantos elementos de una y otra clase se pudieran transportar, el cual servicio fué realizado por el comandante Sanz Gracia, con escolta

de una compañía -folio 1356-, saliendo de Kebdani a las 9 de la noche del mismo 22 y regresando, cumplida la misión, al amanecer del siguiente día, sin tropiezo ni haber encontrado a la ida ni a la vuelta enemigo.

Discurriendo el capitán Araújo sobre el estado circunstancial de defensa de la comarca, dice -folio 540 vuelto- que al presentarse en la posición el capitán de la mía González Longoria, en la ocasión referida, hizo presente al coronel que era de esperar se levantasen los benisaidis; que en esta situación y una vez caída Anual y descubierto el frente la harca se dirigiría, según podía preverse, a las posiciones del Mauro, siendo la más avanzada en la dirección probable del movimiento del enemigo la de Dar Kebdani, que no estaba enlazada con su base de abastecimiento de Kandusi, situada a 14 kilómetros, por más posición que la de Tisingard, guarnecida por una sección, ya que las de Chemorra y Hach el Merini, que cubrían antes el camino, habían sido desmanteladas hacía tiempo y entregada la segunda al susodicho Merini para que la habitase.

Por su parte, el capitán González Longoria confirma -folio 495 vuelto- -que hubo de manifestar al coronel Araújo la necesidad en que le consideraba de afianzar la aguada de su posición, y que de no rectificar la línea de puestos, "no se podría mantener; porque al quedar interceptadas las comunicaciones, si la cabila se levantaba, no podría sostenerse"; prosiguiendo más adelante -folio 502 vuelto- que los jefes del Mauro, que, procedentes de Anual, hicieron con él camino desde Tuguntz a Kebdani, le habían manifestado que mantenían la palabra comprometida con el Gobierno de España; pero que para ello necesitaban que éste los protegiera contra Beni Urriaguel y Beni Ulixech, por no considerar suficiente a este objeto la fuerza que guarnecía las distintas posiciones de la cabila, dada su gran extensión, lo abrupto del terreno, la dificultad de

algunas aguadas y el número de fusiles de que disponían los insurgentes.

Siguiendo el testigo a su cabecera, consigna -folio 503- que hubo de dirigir a Dríus el despacho cifrado de que en otro lugar se ha hablado, manifestando la situación desesperada de la cabila caso de no ser enviados refuerzos; como luego expuso el temor del inmediato levantamiento de la cabila de no enviarse aquéllos "o se rectificaba la línea de posiciones" ; afirmándole al día siguiente los referidos jefes del Mauro, en junta que acudieron a Yarf el Baax -folio 503 vuelto-, que si se retirasen en aquel momento las posiciones a una línea más a retaguardia, "hasta las mujeres quitarían los fusiles a los soldados, siendo ellos impotentes para impedirlo, porque la cabila había visto la falta de fuerzas de los españoles y su propósito de marcharse".

De modo: que de un lado, Kaddur Namar inducía a que de verificar el repliegue se hubiese hecho en el día porque al siguiente consideraba ser tarde, según antes se ha visto; el capitán Longoria significa primero la imposibilidad de sostener las posiciones de no rectificar su línea caso de sobrevenir el levantamiento de la cabila; más adelante el temor de que éste sobreviniese si se rectificaba la línea de posiciones, y luego por boca de los jefes del Mauro, que cita, dice que la cabila se opondría a ello de cualquier modo; y, por lo demás, el coronel Araújo -folio 502 vuelto- consideraba el plan en sí de rectificación de posiciones demasiado amplio para ser realizado en aquellas perentorias circunstancias, complicando todo ello la adopción de cualquier prudente partido que la situación aconsejara.

Pero de otra parte, hase visto que la primera determinación del general Navarro, al asumir el mando en Dríus la tarde del 22, fué replegarse sobre Bátel, inquieto por sus comunicaciones y ante la incapacidad en que se consideraba de operar en el estado de sus tropas; pero que, atendiendo a las indicaciones del Alto

Comisario de asegurarse, a serle posible, en la línea del Kert, trató momentáneamente de sostenerse, cediendo al cabo a la necesidad de la retirada ante el temor del levantamiento de Beni Said, que en todo caso y momento, en su cauteloso proceder, debió de dar por inevitable en el giro de las cosas.

En estas vacilaciones, que fueron parte a sostener los avisos encontrados del capitán de la 11ª mía en cuanto al partido que concluyera por adoptar la cabila, el coronel Araújo, retenido en Kebdani, aunque disponiendo de un grupo de fuerzas de cierta cuenta, en las deficientes condiciones que ya han sido apreciadas, comprendiendo las dificultades de sostenerse ante el inminente levantamiento del país; al encontrarse en el centro de la comarca en presencia de las contradictorias impresiones que recoge a tenor de las falaces manifestaciones de los jefes indígenas; aisladas las guarniciones en las diseminadas posiciones del territorio, sin mutua protección ni relación posible, decide proponer de manera correlativa al general Navarro el repliegue de las fuerzas expresadas a la línea del Kert, de Sámmar a Ain Mesauda por la meseta de Tikermin, como más ventajosa que la disposición en que se encontraba, o, por lo menos -folio 808 vuelto-, retirar parte de la columna para reforzar la posición de Kandussi dentro de su abastecimiento y restablecer las abandonadas de Hach Merini y Chemorra, para aseguramiento de la línea de enlace y protección de los convoyes de abastecimientos; pues, aun cuando no fuera larga, sólo la protegía Tisingart, cual queda dicho, y en Kandussi, al salir la columna, habían quedado dos secciones del regimiento de Africa absolutamente insuficientes para su defensa, resultando a hombre por cada veinte metros de parapeto -folios 541, 1356 y 986-. Así lo hubo de proponer por teléfono; mas juzgándose por la contestación que se diera no haber sido bien comprendido el alcance de la propuesta -folio 811-, y para mejor

aclaración e inteligencia de la situación y confirmarlo de palabra, envió a la mañana siguiente del 23 a Drίus al comandante de Estado Mayor Fernández y al ayudante del regimiento, Araújo, con lo que fué perdido un tiempo precioso en el apremio de las circunstancias, porque cualquier solución que se hubiera adoptado de las propuestas fuera preferible a la situación peligrosa y sin objeto en que se había dejado a la columna; mas como dice el capitán Araújo, al hacer la proposición primeramente se le contestó de Drίus que si el movimiento era "con finalidad militar, se hiciera; pero que si obedecía a petición de la cabila, que no"; no dándose ciertamente cuenta el Mando de la razón capital del propósito, ni aun de que éste se acomodaba a los deseos y propósitos manifestados por el Alto Comisario de afirmarse en el Kert.

Hubiera sido necesario, indudablemente, un espíritu más exento de cuidados inmediatos y abrumadores; mas desembarazado de las graves atenciones que sobre él pesaran de improviso en aquellos momentos críticos, en que ni las tropas ni el territorio le ofrecían confianza, para haber podido reflexionar sobre aquella proposición mediata a que iba, quizá, ligada la suerte de sus comunicaciones; sin perder de vista el desguarnecimiento en que se hallaba la línea del Kert, única de apoyo existente a retaguardia para cubrir la plaza, exhausta, por lo demás, de fuerza.

Relata el capitán Araújo -folio 541 vuelto- que, en expectación de la probable marcha del enemigo sobre Kebdani, el coronel mandó llamar a Kaddur, que, al ser preguntado por el estado de la cabila y si seguiría fiel a España, contestó que lo haría así si el Gobierno ponía fuerzas para resistir el empuje de las cabilas levantadas, que en conjunto reunían de diez a doce mil fusiles; pero que de no enviar más, lo mejor que podían hacer era marcharse, pues él tenía que sublevarse con su cabila caso de venir la harca.

Con arreglo a lo concertado, y por los fundamentos que expone el comandante de Estado Mayor Fernández -folio 810-, se trasladó con el capitán Araújo a Dríus - folio 542-, en la mañana del 23, adonde llegó entre siete y ocho de la misma, y aceptando el general Navarro la propuesta de repliegue al Kert, "elogiándola" -folio 811-, comunicáronse las órdenes correspondientes por teléfono a Kebdani para retirarse la columna de nuevo a Kandussi y replegarse las demás posiciones de Beni Said sobre el Kert, confirmándolas a su paso por Bátel, pues interceptados ya los caminos por el enemigo, no pudieron restituirse a aquella posición central; con arreglo a los términos de las cuales órdenes, al terminar los movimientos de las fuerzas hubiese quedado una línea constituida por las posiciones de Samma, Ishafen, Imarufen, Kaddur, Ras Tikermin, Tisingart, Sbuch Sba y Ain Mesanda; línea, en parte, cubierta por el río, y la otra apoyada en la meseta de Tikermin y el balcón de Tisingart, sobre el valle del Baax.

Como consecuencia de la autorización concedida por el general Navarro, dice a su respecto el capitán Longoria -folio 504-, que hacia a mediodía del 23 vió sobre la mesa del telegrafista de su cabecera un telegrama circular del coronel Araújo a todas las posiciones de la demarcación, mandándolas replegar sobre la línea del Kert a las dos de aquella tarde; que en su vista, se puso en comunicación con la Sección de Campaña, manifestando <u>su opinión contraria</u> a semejante retirada, contestándosele que se pusiera de acuerdo con el coronel Araújo, acuerdo al que no pudo llegarse, puesto con él al habla, "por manifestarle la falta de auxilio, de una parte, y la imposibilidad de efectuar el movimiento por sí con arreglo a lo que se le decía". Mas no omitió dicho capitán, luego de interponer el obstáculo antedicho a la ejecución del discreto movimiento intentado, hacer presente, por su parte, al coronel que, quedándole sólo ocho policías, por haberse marchado los demás, "le era

forzoso evacuar la cabecera de la mía, para lo que dice fué autorizado, ordenándole se retirase hacia Tauriat Amet". Agrega que el coronel le dijo que Kaddur respondía de que no pasaría nada en el repliegue de las posiciones hacia el Kert; mas el testigo manifiesta que hubo de contestar, como antes lo había hecho a la sección de campaña, "que no se fiasen de él porque era un traidor, y todos morirían al salir"...; como, de la misma manera, era obvio que también perecerían asediados en sus aislados y comprometidos puestos, piensa el Juzgado; y, en suma, estas digresiones y controversias contrariaron un movimiento, de suyo indicado, que acaso hubiera podido ser realizado, emprendido a tiempo y con resolución, contando, dicho se está, con que las tropas hubieran acreditado mejor continente del que demostraron después.

Aclarando los anteriores conceptos de Longoria, no muy explícitos, dice el comandante Sanz Gracia -folio 1357 vuelto- que conforme a la autorización referida, se trasmitieron las órdenes correspondientes para el repliegue a las posiciones de la circunscripción, para ser puestas en ejecución, simultáneamente, a las 2 de la tarde del referido día 23; mas no habría transcurrido una hora cuando el coronel fué llamado al teléfono desde Dríus por el general Navarro, quien le dijo haberle informado el capitán Lorgoria de que se levantaría la cabila si se abandonaban las posiciones; por lo que debía examinarse con dicho capitán otra solución más conveniente, y consultársela antes de realizarla. Agrega que habló, en su vista, el coronel con Longoria, el que le propuso adoptar la línea definitiva interior del territorio informada por las posiciones de Yarf el Baax, Chemorra, Erguina, los Draa y Hach el Mirini, que con excepción de la primera y el Draa número 2, todas estaban desmanteladas, exigiendo, por tanto, su rehabilitación; por lo que el coronel, no encontrando la proposición aceptable, trató de comunicar de nuevo con Dríus, pero no pudo efectuarlo, por lo que decidió suspender el

repliegue, mandando mantenerse en sus puestos a todas las guarniciones, dando contraorden en este sentido, en el crítico momento en que ya estaba verificándose por algunas fuerzas, anticipadas presurosamente a la hora señalada, y en que sobrevino el ataque a las posiciones, a las fuerzas en marcha y, poco más tarde, a la misma cabecera de la columna en Kebdani, paralizando, cortando y descomponiendo la realización de tan concertada medida.

Quedó, por tanto, el coronel Araújo retenido con sus fuerzas en Kebdani, defraudado en sus propósitos, y ya provocados actos de agresión en el territorio; pues, a tenor de lo que manifiesta el comandante Sanz Gracia -folio 1356 vuelto-, el mismo 23 fué recogido en el teléfono un despacho comunicando que se atacaba el convoy de Busada; en la misma mañana de este día -folio 1357- empezaron a verse transitar por el campo grupos de moros armados, y supieron por un individuo llegado de Sidi Abdalah que el convoy que se dirigía a Kebdani a hacer el suministro de la posición había sido también atacado y disperso por el enemigo, llevándose los mulos, y poco después de comunicar la orden preventiva de repliegue ardía Tisingart y se enteraban de que Sidi Abdalah y Dar Buzián habían sido evacuadas apresuradamente; comentando el testigo el hecho de la presentación en Kebdani de Kaddur Namar protestando con indignación del incendio y del abandono de las posiciones, así como las conciliadoras recomendaciones que el coronel le hiciera con este motivo, pagado de una confianza seductora.

Manifiesta el comandante Sanz Gracia que la posición de Kebdani estaba asentada sobre una eminencia que descollaba sobre el camino carretero de Kandussi, ligeramente dominada por uno de sus lados, hacia el este, por una pequeña loma, y hacia el oeste por una casa moruna, que se mandó ocupar por una sección, y cortado al norte el terreno por un barranco que permitía el acceso a la posición a cubierto de su vista. La aguada dice que

estaba como a un kilómetro próximamente hacia el Sudoeste, y para su protección, indica al folio 1358, ofreció el moro Si Hammú, a instancia del coronel, una casa próxima a ella, la que fué ocupada por la compañía de voluntarios, 6ª del 3er batallón, con los elementos escasos de fortificación de que se disponía, que desde luego considera eran insuficientes.

Al empezar esta compañía a poner la casa en estado de defensa, el enemigo rompió el fuego contra ella, "sin cesar de hostilizarla hasta la evacuación de la posición principal, sin que hubiera sido posible enviarla socorros de ninguna clase", como depone el testigo, a pesar de quedar en la posición siete compañías, comprendida la de guarnición propia de ella...

Al concentrarse la columna en Dar Kehdani asumió de hecho esta posición la principal importancia de la circunscripción; pero quedó limitada a su propia acción, aislada en el centro del territorio, desde el momento que no se consideró en medida su jefe de prestar auxilio a las fuerzas comprometidas y asediadas de las demás posiciones, ni recoger sus dispersas guarniciones, algunas traídas prisioneras delante de su mismo parapeto, ni sostener, en suma, el vigor de su propia defensa.

Haciendo el repetido comandante Sanz Gracia el relato de los sucesos en la posición principal, dice, -folio 1358 vuelto- que en aquélla se había hecho aguada el día 22 por la tarde; pero al tratar de hacerla el 23, el enemigo, amparado en una loma que domina la aguada que no era contrabatida por la casa ocupada para su protección, impidió enérgicamente efectuarla; y como era ya el atardecer, se desistió de hacerla hasta el día siguiente, disponiéndose en su vista racionar a la gente.

Durante la noche de este día el enemigo hostilizó la posición, sin que fuese contestado. El 24 por la mañana se renovó el intento de efectuar la aguada bajo la protección de una compañía, a la que el enemigo causó

varias bajas con su fuego, obligándola a replegarse. Estas "varias bajas" se redujeron a un alférez muerto y un cabo herido, conforme a la declaración del soldado Rafael Guzmán Cabello -folio 990- y varios otros atestados de individuos de tropa.

Dice acerca de este intento el sargento del cuerpo Blas Pino Duque -atestado 154- que a las cinco de la tarde del 23 salió con los mulos de ametralladoras a la aguada, siendo tiroteados y teniendo que regresar al campamento, por lo que no pudieron hacerla el ganado del tren regimental ni el de la batería de montaña; el 24, a las siete, salieron dos compañías a proteger el servicio de la aguada, y regresaron sin poderlo efectuar.

El soldado Raimundo Andrés -folio 976 vuelto- manifiesta que el día 24 correspondió a su compañía prestar el servicio de aguada, que estaba a un kilómetro o kilómetro y medio; pero, a pesar de la protección en ella también establecida, el enemigo impidió que se verificase la aguada con su fuego, de resultas del cual fué muerto el alférez Ruiz y hubo un herido, lo cual da la medida del empeño puesto en el intento.

Ante lo apurado de la situación -prosigue el comandante Gracia, folio 1359-, decidió el coronel llamar a los jetes moros para tratar con ellos. No acudió Kaddur Namar, y sí otros dos, con los cuales entró en tratos para negociar le permitieran hacer aguada, ofreciendo éstos, no sólo a efectuarla bajo su protección, si no podía ser en la tarde, a la mañana siguiente, y aun suspender la hostilidad durante la noche, sino también dejar marchar la fuerza con su armamento hasta la desembocadura del Kert, donde deberían embarcar, ofrecimiento que dicho se está no fué cumplido, pues ni se hizo la aguada ni cesaron las hostilidades durante la noche, aunque sí se llevaron los moros a buena cuenta parte del dinero convenido; hecho que, como otros actos de crédula buena fe que refiere al folio 1383, indican el grado de transigencia y renuncia del propio aprecio a que se

llegara en el trato con los falaces emisarios o advenedizos que a la posición acudían.

En el curso de estos días del asedio pudieron ver arder posiciones de la demarcación, llegada de dispersos y fugitivos restos de guarniciones aprehendidas por los moros, noticias de ataques a diferentes posiciones y peticiones apremiantes de auxilio de parte de algunas de éstas por encontrarse muy estrechadas y en comprometida situación, tal como en la declaración se registran, que bien denotaban el punto extremo de las circunstancias.

Presentáronse el día 25 en la posición -folio 1360- emisarios de Kaddur Namar proponiendo la rendición y entrega del armamento, a que corresponderían ellos, por su parte, cumpliendo lo ofrecido anteriormente de llevarlos en salvo al Kert. El coronel reunió en su vista a toda la oficialidad, exponiendo lo apurado de la situación y las tres soluciones que a la misma se ofrecían en su concepto, como eran: resistir en la posición con reñidas aguadas hasta perecer; abrirse paso a viva fuerza a través de los sitiadores, que también había de ser costoso, o la tercera, que por la forma en que fué expuesta entiende el testigo que el coronel la consideraba inadmisible, que era rendirse al enemigo con arreglo a lo que proponía. Un oficial "que el testigo no recuerda" dijo que esta proposición era aceptable como comienzo de deliberación, y entonces el coronel, cortándole la palabra, suspendió la junta y dispuso que dieran todos su opinión por escrito.

Reanudada ésta y hecho el escrutinio, tiene entendido el testigo que alcanzó unas dos terceras partes de los votos el partido de la rendición ; y el coronel, en presencia de esta mayoría, hubo de manifestar que ya sabía la resolución que a su deber incumbía, tratando el testigo de disuadirle de la fatal determinación que en la reticencia presintiera se envolviese.

Mientras tanto, y hallándose en suspenso el fuego, los moros se iban aproximando y rodeando la posición, a la

que el coronel había llamado a Kaddur Namar, y al deponer el armamento y empezar a salir la fuerza para formar afuera, confiando en la estipulación, aquéllos la invadieron, haciendo irrupción en ella y rompiendo el fuego contra la desprevenida gente, que dispersándose hubo de buscar la salvación en la huida, perseguida por el fuego enemigo. Continúa al folio 1383, manifestando que al salir en tropel y acosadas las fuerzas de la posición, quedaron en un cobertizo junto a la casa de oficiales los jefes y un grupo de la oficialidad con alguna tropa, conviniendo en que, pues no tenían nada que hacer allí ya, procedía marcharse, como lo efectuaron, siendo recogidos al salir por Kaddur, que acelerando la marcha los condujo a su casa. A poco entró en ella otro moro, que cree el testigo fuera Amar Boaza, y les dijo que aquella misma noche marcharían al mar para embarcar en tres carabos con dirección a Melilla, iniciándose por indicación de Kaddur algunas gestiones de liberación mediante canje con algunos individuos de la cabila presos en Melilla y rescate, hasta que presentándose Abd-el-Krim los hizo trasladar a Bu Hermana, con pretexto de concentrarlos para reintegrarlos a la plaza, y después al poblado de Aydir, en la playa de Alhucemas, donde aún continúan su cautividad.

Merece particular mención la defensa de la casa que fuera ocupada con el propósito de proteger la aguada de la posición, aun cuando no realizara este objeto.

Dice el teniente Don Felipe Casinello López, de la misma, al folio 1892 vuelto, rectificando las sucesivas fechas de su relato, pues parte del error de decir que salió de Kandussi con la columna el 20 de Julio -folio 1892-, siendo así que lo efectuara a las dos de la madrugada del 22, llegando a las cinco del mismo día, con arreglo a lo ya consignado, que la referida aguada se encontraba a una distancia aproximada de 2 kilómetros, y que al salir la compañía para el puesto en ella montado sólo se le distribuyeron tres cajas de cartuchos para 106

hombres presentes, y un rancho en frio, consistente en una lata de sardinas por plaza y otra de carne para cada dos. Que hacia las tres de la tarde del 23- conforme al atestado número 154 del soldado Blas Pino-, previno el coronel al capitán de la compañía, Don Enrique Amador, ocupar la casa situada a inmediación y espaldas de la aguada, como fué efectuado ; que una vez ocupado dicho edificio, el capitán dió órdenes de desplegar dos secciones al sur y norte de éste, a fin de proteger los trabajos encomendados a la otra sección, de destruir con los escasos útiles disponibles otras tres casas próximas, desde las cuales podía, amparado el enemigo, combatir el puesto. Momentos después de emprendido el trabajo empezó el enemigo a tirotearlos, sosteniendo el fuego toda la tarde, sin que se hubiese podido hacer la destrucción sino de manera muy incompleta, y acercándose la noche y arreciando el fuego, el capitán dispuso la recogida de las fuerzas a la casa ocupada. Ya dentro de ésta se acabó de fortificar, aspillerando el muro y levantando un pequeño pretil o parapeto en la azotea, distribuyendo las fuerzas para la mejor defensa.

En atención a las bajas sufridas, incluso el testigo, herido en la madrugada del 24, se acudió, por medio del telégrafo de banderas, a la posición pidiendo la evacuación de los heridos y víveres, contestándoseles que se esperasen, "y si podían salir doce voluntarios de la compañía, que fueran a la posición principal para llevar agua y pan"; como en efecto salieron, al mando de un cabo, muy combatidos por el fuego enemigo, y pudiendo llegar a Kebdani con un herido, que recogieron y condujeron ; pero al regresar, con el pan y las cantimploras con agua para toda la compañía, que era lo que aportaban, y dar vista a la aguada, sufrieron tan intenso fuego, que tuvieron que regresar a Kebdani, quedando la compañía sin aquel recurso y sin los hombres de su contingente.

Dicho día 24, en vista de que la noche anterior los moros habían ocupado las casas que rodeaban el puesto,

desde donde les hacían peligroso y nutrido fuego, se pidió auxilio a la posición para que se cañonearan dichas casas haciéndolo así, y consiguiendo con los certeros disparos, si no destruir éstas, cuando menos desalojar al enemigo; pero a la noche siguiente volvieron a ocuparlas.

El día 25 por la mañana, después de haber atacado a la posición por la parte norte, se vieron llegar por la opuesta, y en buen orden de combate, varios grupos, protegidos por las casas de esta parte, logrando llegar hasta las proximidades del puesto; e inmediatamente después se destacó y acercó uno de ellos, al parecer Regulares por su traje, pretendiendo entrar en la posición y diciendo tenían orden del coronel para que se les entregara. El capitán hubo de contestar que se presentasen sus oficiales y que no entregaría la posición hasta tanto que los viera y tener en su mano la orden por escrito de su coronel. En vista de la negativa, empezaron a hacer fuego, contestando el puesto por descargas, a la voz del capitán, generalizándose el ataque y resultando varias bajas en la compañía. Momentos después cesaba, y pretendieron "los moros parlamentar con el capitán, el cual, poniéndose en comunicación telegráfica con el coronel, le participó lo ocurrido, el estado de los heridos y carencia de víveres. Con arreglo a le que declara el comandante Sanz Gracia -folio 1538-, se contestó a la apremiante demanda de auxilio, "que estuviera atenta la compañía a lo que se verificase en la posición principal y siguiese el movimiento de su guarnición, que de cualquier modo sería de retirada hacia Kandusci o la plaza".

Tiene entendido dicho comandante que esta comunicación no pudo ser comprendida por la compañía ; pero con arreglo a la deposición del testigo que relata, se contrajo la contestación a "que se formara toda la fuerza disponible para proteger la retirada de la columna"; pero en información practicada en el cuerpo, en

virtud de relación del mismo oficial -folio 1062-, dice, que después de este despacho, recibieron otro "ordenando se entregase todo al enemigo y se retiraran". En vista de ello, manifiesta que en consecuencia se formó en el patio la fuerza que quedaba, apostándose unos 40 hombres, a las órdenes del teniente Padura, en la parte alta de la casa, para vigilar y batir el exterior; se procedió a inutilizar el armamento recogido y cuanto había en la casa y a distribuir las municiones sobrantes entre la gente, previniendo a ésta que en caso necesario inutilizase cada cual su fusil y que, para el caso de salir, marchasen en vanguardia los heridos, hasta entonces en número de diez o doce. Agrega luego, en la información referida, que dispuesto todo presenciaron la invasión de Dar Kebdani.

Prosigue manifestando que de nuevo se presentaron unos moros diciendo que se había rendido la posición principal y que en su vista lo hiciera también la compañía; a lo que el capitán contestó "que no se rendía"; por lo que fueron de nuevo acometidos, trabándose una fuerte lucha, consiguiendo el enemigo, que era numeroso y estaba protegido en las ruinas de las casas próximas, tirar el parapeto que habían levantado para barrear la puerta; momento en el cual el capitán mandó armar el cuchillo y salir a la bayoneta, como se verificó, siendo agotado el esfuerzo por el fuego del enemigo, que, parapetado en las ruinas, aniquilaba la fuerza de la compañía. En esta refriega el capitán fué herido mortalmente, como ya lo había sido antes de salir el teniente Delgado Nudi, y a los pocos pasos cayó también el declarante en tierra, sin sentido, a causa de los golpes que recibiera. Cuando le recobró, al atardecer, se encontró solo entre moros y soldados muertos y heridos; pero, emprendiendo la marcha entre los disparos que aún algunos moros hacían por Chemorra, y comprobando los horrores del estrago hecho por el enemigo en los fugitivos de Kebdani, errando y caminando durante la

noche, sorteando los peligros y penalidades que relata, recayendo en Mar Chica, pudo ser recogido al fin por las fuerzas del Tercio voluntario en las proximidades del Hipódromo el 29 de Julio.

Expresa el comandante Sanz Gracia -folio 1384- que la compañía de referencia, según manifestaciones del teniente Padura, prisionero con él en Alhucemas, tuvo el capitán Amador muerto; el teniente Delgado, según toda presunción, también muerto, y los dos otros oficiales heridos, y de tropa, la mayor parte del efectivo, muertos igualmente; pues tuvo ocasión el testigo de recorrer, ya prisionero, aquellos lugares pocos días después, encontrando el terreno sembrado de cadáveres, algunos, quemados, aunque sin poder dar con los del capitán y el teniente que buscaba.

Confirma en todas sus partes esta relación de hechos el soldado de la expresada compañía Telesforo Funoll -folio 1737-, si bien asigna de 500 a 600 metros a la distancia del campamento de la casa que ocuparon en la aguada.

Este ejemplar comportamiento, como, de otra parte, el abandono de esta fuerza a la vista y proximidad de la posición principal, manteniendo su puesto con enérgica defensa y abriéndose, en fin, decididamente paso a viva fuerza, sucumbiendo en el empeño, en cuyo loor se ha alargado el relato por ser el único acto honroso que se registra en el asedio de Kebdani, debe ser puesto en contraste con la escasa defensa que aquella posición realizada. Dice, con efecto, el capitán Longoria -aun cuando por su marcha de Yarf el Baax no sea testigo de mayor excepción, folio 505-, que antes de dejar su cabecera oía fuego en todas las posiciones, y oyó distintamente unos cinco cañonazos de la posición de Kebdani, que, relacionados con las referencias que después ha recogido, le hacen opinar que la resistencia de este campamento fué muy escasa.

El capitán Araújo, por su parte -folio 547-, tiene entendido que el enemigo no hostilizaba, limitándose a tener cercada la posición e impedir con el fuego que nadie saliese de ella. El teniente de Artillería Gómez López refiere -folio 841- que dos o tres días después de la llegada a Arrui del general Navarro, los moros les enviaron a tres soldados prisioneros, de Dar Kebdani, con cartas de proposición de entrega, "invitándoles a que imitasen la conducta de esta posición, que se había rendido sin disparar un tiro y entregando en perfecto estado todo cuanto tenían, con la promesa -que decían los moros que habían cumplido- de llevar a Melilla a todos los jefes y oficiales que la componían al día siguiente". Agregando que "los prisioneros portadores del papel confirmaron lo que éste decía, menos lo relativo a la llegada a Melilla de los jefes y oficiales, de los que no sabían nada".

El suboficial del regimiento de Melilla Cervera, al folio 1571, manifiesta asimismo que aunque engrosando el enemigo en torno de la posición en la mañana del 24, la seguía agrediendo débilmente, sin embargo, contestándose apenas por aquélla, forma en la que se continuó toda la noche; pero que la compañía de la casa de la aguada era duramente hostilizada desde que el testigo se acogiera a Kebdani, sin que por esta posición se hiciese nada por socorrerla, fuera de tres o cuatro disparos de cañón a unas casas cercanas.

El soldado del expresado cuerpo Raimundo Andrés dice -folio 977- que en los días que se mantuvo el asedio, así como en la salida de la aguada, mataron, además del alférez ya mencionado, a un soldado, e hicieron tres o cuatro heridos de poca importancia, y que durante los días que duró la defensa, las tropas hicieron poco fuego, porque no daban permiso para tirar hasta que el enemigo se hallase en la alambrada, y que la artillería de la posición, que eran dos cañones, no dispararon, y la de montaña hizo tres o cuatro disparos a unos caseríos; y,

por último, que al campamento se incorporó la sección que había de avanzada en la casa, próxima dominante, pero no la compañía apostada en la de la aguada, "sino que se defendió haciendo fuego y sin atender a las órdenes que desde el campamento se le daban por telégrafo de banderas para que se rindiera".

El soldado Emilio Ventura, del regimiento mixto de Artillería -folio 945 vuelto-, dice que no hostilizaban los moros a la posición, pero se oponían por medio del fuego a que nadie saliera de ella; que aumentaba sin cesar el número de moros, pero, a su pesar, tiraban muy poco a la posición, la cual apenas contestaba, pues cuando algún soldado tiraba, los oficiales le prohibían hacerlo; que, por lo que respecta a la batería del declarante, sólo hizo unos 24 disparos, para despejar el camino de la aguada, sin conseguirlo, por lo que estuvieron los dos últimos días careciendo en absoluto de agua. Confirmando, por lo demás, la entrega de la avanzadilla, de orden del coronel, mas no así la compañía de la aguada, que también fué intimada para que se rindiera, y no lo quiso hacer; y que al abandonar el campamento su capitán Alvarez Griñón y los tenientes Bellón y Roca de Togores, vió que se quedaron sentados en la cama y con el revólver en la mano, sin que haya tenido noticia posterior de ellos.

Los artilleros Munuera y Rebullo -atestado número 106- también manifiestan que la hostilidad al campamento no era repelida con energía.

El soldado del regimiento de Melilla Joaquín Juan Gual -atestado 180- dice que el 24 salió con su sección, al mando del teniente Arjona, a relevar la de la avanzadilla, cambiando durante el día y noche algunos disparos, y que a las 7 del día 25 fué ocupada por los moros sin disparar un tiro, a su juicio, porque como de la posición principal veian que se aproximaban los moros a la avanzadilla y no les hicieran fuego, el teniente tampoco lo ordenara; que entraron, pues, en ella, hicieron prisionero al oficial, desarmaron a los soldados, y él

logró refugiarse en Kebdani, donde al entrar vió que los moros recogían los fusiles que podían a los soldados, y a poco irrumpieron en la posición, saliendo la guarnición; que formaron un grupo, entre los cuales había varios oficiales, llevando uno de ellos una bandera blanca, emprendiendo la marcha con dirección a Melilla, siendo agredidos desde el campamento y por los que venían a asaltar la compañía de la aguada, saliendo huyendo, hasta llegar al fondo de un barranco, donde llegarían unos 300, con cuatro oficiales, que se tiraron al suelo, y "cuatro moros" empezaron a tiros con ellos, sin que los oficiales hicieran nada por repeler la agresión; y en vista de que eran fusilados impunemente, salió el deponente corriendo, con otro soldado herido, y, después de vagar durante la noche, fué hecho prisionero con otros en las inmediaciones de Segangan.

El cabo de Intendencia -atestado 176- refiere la salida, en las primeras horas de la tarde del 23, de la sección, para establecerse en la casa que, a unos 200 ó 300 metros, enfilaba el barranco que cruza entre la posición y la aguada, y la compañía en las casas del otro lado de ésta, a pesar de lo cual ni el 23 por la tarde ni el 24 pudo aquélla realizarse. Confirma el trato doloso de los moros para consentir la aguada mediante entrega de dinero a cuenta, y la llegada de la partida de 12 hombres de la casa de la aguada a recoger víveres y agua, y la imposibilidad en que se vieron de restituirse a su puesto, manifestando los mensajes preliminares a la rendición de que fuera portador cerca de los jefes moros el indígena que trabajaba en los hornos de Intendencia; y, en conclusión, que al empezar los moros a invadir la posición por el lado opuesto a la puerta, se oyeron voces de "a formar", intentando hacerlo en el frente meridional, en el cual momento y lugar empezaron a ser agredidos, dispersándose.

A los folios 702, 704, 705, 724 y 732 se insertan informaciones concisas de la Comandancia general acerca

de los hechos relatados, y concretando el soldado Rafael Guzmán el número de bajas que ocurrieran en la posición, causadas por el fuego que sufriera, dice -folio 999- que, aparte el alférez muerto y el cabo herido, producidas, como ya tiene dicho, en el intento de aguada del 24, sólo sabe de otro soldado muerto.

XIII

POSICIONES DE KEBDANI

En tanto se desenvolvía la acción principal relatada en la posición central de este nombre, en mérito a la importancia que circunstancialmente adquiriera por la concentración en su recinto de las fuerzas móviles de la zona, reducidas en su asedio a la inacción, análogos sucesos se desarrollaban, en forma correlativa, en torno de las demás posiciones del territorio que, aisladas y sin coordinación dentro de la solidaridad del movimiento subversivo, requieren ser examinados separadamente, en lo que se refiere a la defensa parcial que cada una de ellas cumpliera.

En orden a dicha acción particular y atendida a la extensión misma del territorio y situación de sus regiones, cabe deslindar dos zonas y diferenciar la función de sus posiciones; y así, en la cabila de Beni Said, a vanguardia del Kert, radicaban las consideradas de sujeción, de ocupación del país, como activas, quedando a la derecha de dicha corriente, en el llano de Amesdan, el puesto de Policía de Busada, y más separadamente el de Mars el Biat; sobre la línea del río, las ocupadas aún militarmente, aunque en pie reducido de guarnición, y, de hecho, en estado de indefensión, Sámmar, Ishafen e Imarufen, con otras del todo abandonadas o reducidas a simples puestos de policía, como Texdra, Kaddur, Puente del Kert, pasarela de Kandussi y Tauriat Hamet, cabecera de la 5ª mía; y más atrás, hacia el interior del territorio, Zoco el Jemis de Beni-bu-Ifrur, cabecera de la 4ª mía, y los acuartelamientos de Segangan, de un lado, y del otro los puestos de Ras Medua, Yazanen y Telat, quedando más a

retaguardia, a espaldas del Gurugú, las situadas ya en la península de Tres Forcas.

Las posiciones activas enclavadas en el abrupto territorio del Mauro y sus estribaciones al Norte de Kebdani, corrían en línea desde Timayast, por Sidi Abdalah, y Tizi Inoren y Dar Buzián o Alcazaba Roja, a Ulad Aisa y Terbibin, también llamada Bu Hermana, y por el Sur se extendían por delante del Kert, desde Ras Tikermin, por Tisingart, Sbuch Sba y Kandussi, hasta Ain Mesauda, radicando en el centro del territorio, a más de Kebdani, el Draa y la cabecera consabida de la 11ª mía de Policía de Yarf el Baax, habiendo quedado desmanteladas y abandonadas las que se han citado de Hach el Merini, Chemorra y otras, que enlazan Kebdani con Kandussi, centro de abastecimiento de la región.

La situación de las fuerzas adscritas al territorio era tal que, cual ya se ha indicado antes, aparte la central de Kebdani, no había posición del mismo que contase con una compañía completa de guarnición, pues todas tenían una sección destacada; y así guarnecían:

a Sidi Abdalah, la 5ª compañía del 3er batallón, con una sección en Timayast;

a Dar Buzián, la 2ª del 1º, con otra en Imarufen;

a Tizi Inoren, la 3ª del 3º, con otra en Tres Forcas;

a Ulad Aixa, la 2ª del 3º, con otra en Draa;

a Terbibin, la 4ª del 3º, con otra en Ras Tikermin;

a Sbuch Sba, la 5ª del 2º, con otra en Ain Mesauda;

y la misma de guarnición propia de Kebdani, 1ª del 1º, la tenía destacada en Tisingart.

La mente del movimiento de repliegue propuesto y aprobado por el general Navarro, en un principio, y que en fatal momento fué detenido -haciendo prudente reserva de cómo hubiera sido conducido a juzgar por el final comportamiento de la mayor parte de las guarniciones y tiempo en que fué puesto en ejecución-, era trasladar las fuerzas -folio 542 vuelto- :

de Ulad Aixa y Terbibin, a Ishafen.

la de Sidi Abdalah, a Kaddur.

la de Tizi Inoren, a Ras Tikermin, y

las de Dar Buzián y Timayast, con las de Kebdani, a Kandussi, reformando, al pasar, Tisingart y Ain Mesauda y Sbuch Sba, quedando al finalizar el movimiento la línea como antes se consigna, cubierta en parte por el Kert y en otra sostenida en la meseta de Tikermin y terraza de Tisingart, sobre el valle del Baax.

Mas paralizado el movimiento con arreglo a cuanto se deja expuesto, quedaron las posiciones aisladas y reducidas a sus propios medios, y las fuerzas, sorprendidas en marcha, libradas a la agresión de los moradores levantados, desde el punto que la columna central ni se consideró en actitud ni se decidió a prestar auxilio alguno para recoger las dispersas fuerzas, condenando a todas las posiciones a caer progresiva y parcialmente en poder del enemigo; puesto que, interceptadas las comunicaciones, quedaron cortados automáticamente los abastecimientos y aguadas en la perturbación del territorio.

Dentro, pues, de los fundamentos que condicionan la acción general, en el conjunto del territorio, procede apreciar el particular desempeño de las guarniciones en el sostenimiento de los puestos con relación a sus medios defensivos y capacidad racional de resistencia.

No todas ellas han brillado ciertamente por su esforzado proceder; algunas han procurado romper su cerco y abrirse paso a viva fuerza, con sacrificio honroso, aunque estéril, ante la falta de todo apoyo a retaguardia, y otras, cediendo al asedio, han optado por la capitulación, que el desánimo las dictara; tratos que el enemigo, alevosamente, en ningún caso ha respetado, persiguiendo, dispersando y aniquilando arteramente a sus desarmadas fuerzas.

No se tienen noticias directas de esta posición, que guarnecía la sección destacada de la compañía de Sidi Abdalah.

El capitán ayudante del regimiento de Melilla, Araújo, dice, al folio 545 vuelto de su declaración, que comunicando a las catorce del 23, por teléfono, desde Bátel, con el teniente Viudez, en Dar Kebdani, hubo éste de decirle, atento a la situación, que en la mañana del mismo día había tenido el convoy de Sidi Abdalah que regresar a Kebdani, por haber sido atacado por los moros en la aguada -entre ambas posiciones-, y que había llegado un soldado herido de la de Timayast manifestando que ya estaba ocupada por los moros.

El comandante del propio cuerpo, Sanz Gracia, al folio 1357, manifiesta que, poco después de comunicar las órdenes de repliegue a las posiciones, ardía la de Timayast.

El suboficial de Melilla Cervera, que como sargento se hallaba en la época de los sucesos en Sidi Abdalah, dice -folio 1570 vuelto- que sabe por referencias que la sección de Timayast trató de replegarse sobre Sidi Abdalah, que encontró ya abandonada, y atacada en marcha por los moros y muerto el teniente Rubio que la mandaba, fué dispersada la fuerza, refugiándose en Dar Kebdani el individuo herido que refirió el suceso, según antes queda referido, en la tarde del 23.

Esta posición estaba asentada en una meseta de regular elevación sin estar dominada, pero teniendo a medio kilómetro el poblado de Berkáne.

Describe su constitución y recursos el antedicho suboficial Cervera -folio 1569-, artillando cuatro piezas Krupp de acero de 9 cm. y estando guarnecida por dos secciones de la 5ª compañía del 3er batallón del regimiento de Melilla, y el destacamento de Artillería, a cargo de un oficial.

Relata el testigo -folio 1569 vuelto- que la posición se abastecía de víveres en Kebdani, cuya conducción hacían acemileros moros diariamente; que nada habían advertido en el territorio con anterioridad al día 23 de Julio, que correspondió al declarante salir por la mañana en

protección del servicio de aguada, que hubo de verificarse sin novedad ; pero como no llegase dicho día el acostumbrado convoy, dispuso el capitán que saliese el declarante con ocho individuos y las cinco acémilas de la posición a efectuarlo. Llegaron sin novedad a Kebdani, donde, cambiando impresiones con el teniente ayudante de la posición y conociendo la orden de evacuación que se iba a dar a la suya y a la dependiente de Timayast, se limitó a coger el pan para ellas y emprender la marcha para restituirse a su puesto con el convoy y en unión de otros siete individuos que por la mañana habían venido a reconocimiento facultativo, viendo ya arder, al salir, la posición de Timayast.

Refiere luego el encuentro que tuvo con Kadur Namar y otros indígenas a kilómetro y medio de la posición, interceptándole el paso, siendo, en suma, tiroteado por los moros emboscados en un barranco, cayendo en la celada, con asalto y robo a su convoy, pudiendo regresar a Dar Kebdani, con las demás manifestaciones que hace en orden al suceso, "que había podido ser advertido desde la posición", sin que ello, no obstante, se tratara de estorbarlo.

Manifiesta después el testigo que sabe, por referencias, que la posición de Sidi Abdalah fué evacuada, saliendo la guarnición en la dirección de Kaddur, que se le había prevenido en la orden, y que atacados en marcha por el enemigo pudieron algunos refugiarse en Draa.

Según información del regimiento de Melilla -folio 731-, con arreglo a la declaración del teniente Yarto, del destacamento del Draa, próximamente a las 12 y media del día 23, se incorporaron a la posición el capitán Don Liborio Pérez Renuncio con un alférez de Artillería y cuarenta hombres, manifestando que había recibido orden de evacuar su posición de Sidi Abdalah, sin agregar otros pormenores.

El soldado de Melilla de la compañía destacada en esta última posición Gómez Mayoral -atestado 143- confirma que recibieron la orden de abandonar la posición, que fué comunicada a Timayast, distante tres kilómetros, y que inutilizando las piezas y dando todo lo demás al fuego, pues los mulos no habían regresado de Kebdani, salieron de la posición, desde el cual momento empezaron a ser perseguidos por el fuego del enemigo, contestando en marcha sobre Draa, a dos kilómetros de la cual posición fueron cortados y dispersos, pudiendo él acogerse a Kebdani.

Según lo depuesto por el teniente Yarto, en la información a que antes se hace referencia -folio 731-, el 23 de Julio se hicieron en esta posición todos los servicios sin novedad, incorporándose, como queda manifestado, sobre las doce y media, la fuerza remanente de Sidi Abdalah, y con arreglo a su relato, hízose desde luego cargo del mando de la posición, el capitán de aquélla, Don Liborio Pérez Renuncio; manifiesta que en la tarde del mismo día fueron tiroteados, aumentando progresivamente el fuego, sin interrupción durante la noche y mañana del 24. En vista de estar incomunicados se mandó a la cabecera de Yarf el Baax a un cabo con cuatro soldados a informarse de lo que ocurriera en el territorio, los cuales no regresaron a la posición, y en atención a que las posiciones circundantes que enumera las habían visto abandonar y ocupar por el enemigo, que contaban con muy pocas municiones y carecían absolutamente de agua y víveres desde hacía dos días, el capitán, de acuerdo con los oficiales, decidió evacuar la posición; que no pudiendo efectuar en armas, "como tenía proyectado", por el mucho contingente de moros que por todas partes les rodeaba, entraron en negociación con el enemigo, por medio de dos soldados que éste tenía prisioneros, que hubieron de manifestar que muchas posiciones habían hecho abandono de sus puestos y armamento, permitiéndoles de esta forma la salida, y

después de deliberar acordóse hacerlo de igual modo, dada la imposibilidad de seguir defendiéndose.

Que así lo convinieron; que a la salida de la posición no fueron hostilizados, pero al llegar a la inmediación de los poblados de Yarf el Baax fueron agredidos por los moros de éllos que les hicieron algunas bajas, dispersándose la gente en distintas direcciones, ignorando el deponente la suerte de los demás oficiales.

De referencias incidentales se conoce por declaración del comandante Sanz Gracia -folio 1359 vuelto- que en la madrugada del 25 se refugiaron en Kebdani dos soldados de la posición del Draa, informándoles, en confirmación que al intentar salir la guarnición -sin precisar el modo-, fué atacada, dispersa y aniquilada por los moros, pudiendo ellos escapar y acogerse allí.

El teniente coronel del regimiento, Vera -folio 892-, como el capitán Araújo -folio 546-, hablan, el uno de la "defensa del Draa, y el otro, sólo por incidencia, del acogimiento a la posición de la fuerza de Sidi Abdalah, debiendo advertirse de manera general la falta de precisión y aun de rigurosa exactitud en la apreciación de hechos dependientes de la actuación de las guarniciones a cargo del cuerpo, que ha exigido de este Juzgado en todos los casos el cuidado de contrastarlas y aquilatarlas para traducirlas en sentido más conforme a la realidad; haciendo la advertencia por si fuese observada disparidad en ciertas conclusiones y aseveraciones.

Conocida también por el nombre de Alcazaba Roja, como su nombre indica, era una antigua construcción moruna asentada en un viso dominante, de extensa planta, de unos 500 metros cuadrados, con arreglo a la descripción de ella y de sus recursos que hace el suboficial del regimiento de Melilla Farnós Salas -folio 1445-, dividida interiormente en siete departamentos con edificaciones intermedias con comunicación interior, indicando el testigo las disposiciones que se adoptaron para mejorar

sus condiciones defensivas, sin que por el jefe de la cabila, Kaddur Namar, se permitieran realizar otras reformas.

Constituía toda su guarnición unos 60 hombres de la 2ª compañía del 1er batallón del cuerpo, al mando del capitán Don Narciso Sánchez Aparicio; pues, a más de la sección destacada en el fortín de Imarufen, tenía un sargento con ocho hombres en el de Tisingart. La guarnición no era, pues, proporcionada a la extensión de la edificación ni a su división interior, que repartía la defensa.

Advertidos de los sucesos del frente y reforzando con este motivo el servicio nocturno de la posición, el 23, por la mañana, como no llegara el moro acemilero con el convoy, cual de ordinario, el capitán dispuso fuera a hacer el suministro a Kebdani, donde se efectuaba, un sargento y 15 hombres con un mulo de la compañía, llevando una carta para el coronel del regimiento pidiendo instrucciones, atendido a las malas condiciones de defensa de la posición. Al regresar esta gente se dispuso dar la primera comida, y estándola tomando la tropa, abrió el enemigo el fuego contra la posición por varios sitios y sin que se hubiese dado cuenta de su llegada, aun cuando ya habíase visto que algunas otras del contorno ardían, señal de su abandono.

Ante el ataque del enemigo, el capitán -dice- formó la compañía, saliendo por la puerta accesoria con resolución de reunirse a la que guarnecía Tizi Inoren, y habiéndose detenido el testigo para ultimar algunas diligencias de la unidad, cuando salió a su vez, manifiesta que la compañía marchaba como a medio kilómetro delantera, "bien formada, aunque corriendo, sin responder al fuego que la hostilizaba" hasta la proximidad de Tizi Inoren, donde dió frente haciendo varias descargas, y después ha sabido que en esta marcha perdieron parte de la fuerza, pues él no pudo

incorporarse, a lo que declara a su precitada unidad refiriendo sus vicisitudes hasta caer prisionero.

Al folio 711 figura una información del cuerpo, extendida sobre su deposición, que el interesado rectifica al folio 1448 de su declaración, expresando que no fué Dar Buzián la que quiso decir se defendió dos días, como en aquélla se le atribuye, sino Tizi Inoren, donde se replegó parte de su guarnición al iniciarse el ataque contra la Alcazaba por disposición del capitán Aparicio.

El cabo Miguel Garcia -atestado 184- confirma que el 23, a las 12, al llegar el convoy de Kebdani, empezaron a tirotear, "aunque débilmente" la posición, y que en virtud de la orden de abandono lo efectuaron a las tres de la tarde "con dirección a Tizi Inoren", adonde llegaron poco después, no sin haber sido frecuentemente atacados durante el trayecto. Incorporados a esta posición, sufrieron intermitentemente ataque hasta las dos de la tarde del 24, que viendo arder las posiciones próximas, recibiendo dos cañonazos disparados por el enemigo posesionado de Sidi Abdalah y careciendo de agua y víveres, y en vista de que unos moros se acercaron con bandera blanca, parlamentaron con ellos, conviniendo la entrega. Agredidos a la salida, sufrieron bajas dispersándose, y el testigo, con el capitán y alféreces Arizmendi y Garigorta y unos veinte individuos de tropa, fueron conducidos a la casa de Kaddur Namar. Confirma que el teniente Tapia se quedó en Kebdani al pasar frente a esta posición sin saber el motivo.

La cual hora de las tres que indica el deponente no parece ser muy concertada, atendido que el suboficial Farnós relaciona la repentina salida con la comida primera de la tropa y atento a lo que se sigue.

El comandante Sanz Gracia dice -folio 1357- que trasmitida la orden de retirada a las posiciones dependientes de la circunscripción, señalando la hora de ejecución, a poco ardía Timayast y se enteraron de que

Sidi Abdalah y Dar Buzián habían sido evacuadas; por lo que al darse la contraorden de permanecer, no pudo, como es consiguiente, trasmitirse a ellas.

La posición se encontraba en el macizo del Mauro, asentada en un alto sobre las comunicaciones de Ulad Aisa y Dar Buzián, que protegía.

Describe su organización defensiva y recursos el sargento del regimiento de Melilla José Calzade Pérez -folio 1544-.

Constituían su guarnición dos secciones de la 3ª compañía del 3er batallón al mando del teniente Don Luis Tapia, por estar ausente el capitán, y los ingenieros del servicio telegráfico.

Relata el testigo que el día 23 vieron que ardía Sidi Abdalah, aun cuando no había observado que fuese hostilizada, y que el teniente mandó a mediodía que se preparase la tropa para evacuar la posición, dando contraorden luego, en virtud de las prevenciones recibidas de Dar Kebdani.

Que al poco rato llegó la fuerza que guarnecía la Alcazaba Roja, haciendo fuego desde que salió, por ser atacada por los moros, que también se corrieron hacia Tizi Inoren, empezando a tirotear la posición, efectuando la incorporación el capitán y un alférez con unos 30 hombres, sin traer heridos, aun cuando manifestaron haber tenido ocho o diez bajas, que por tanto debieron ser abandonadas.

Reunida esta fuerza con la de la posición, tomó el mando el capitán Don Narciso Sánchez Aparicio, de la compañía de la Alcazaba Roja, continuándose bajo el mismo la defensa aquella tarde, y noche y mañana del 24 hasta mediodía, condensando el enemigo su fuego, que hubo de causar dos muertos. Aun cuando no habían hecho aguada ni convoy, contaban con alguna agua y un poco de pan con otros víveres del corto repuesto de que disponían.

Manifiesta que un soldado que sabía hablar árabe empezó a gritar a los moros que al amparo de los

barrancos se habían ido aproximando a la posición, sacando entonces aquéllos una bandera blanca y el capitán otra, sin que ceñida la pregunta tenga la seguridad el testigo de quién la enarbolaba antes, si el enemigo o la posición, pero afirmando que vió ambas, aunque parece obvio que de esta última partiera el llamamiento, la voz de atención o indicación que fuese por medio del soldado de referencia. Prosigue el testigo que en su vista, los oficiales mandaron cesar el fuego, aunque el enemigo hacía algunos disparos, y comenzaron los tratos entre el capitán, que bajó con otros oficiales llevando la bandera blanca, y los moros que se acercaron, sirviendo de intérprete el aludido soldado; el capitán regresó después de conferenciar rodeado de un grupo de moros bastante numeroso, los que avisando a voces a los que estaban fuera llegaron en tropel, echándose todos sobre los soldados para arrebatarles el armamento, aprovechándose de la sorpresa que produjo su entrada y de las reiteradas órdenes del capitán para que no se disparase, o cogiendo el que ya otros habían depuesto en el suelo.

Salieron de la posición todos desarmados, incluso los oficiales, a excepción del teniente Arroyo, que con anterioridad había indicado al testigo su propósito de no entregarse.

Tomaron, continúa diciendo el testigo, la dirección de Dar Kebdani; pero al poco trecho los moros, desde la posición, rompieron el fuego contra ellos, "corriendo un poco, deteniéndose nuevamente cuando un moro armado, con objeto de robarles, les obligó a todos a echarse a tierra; el capitán le aseguró que no llevaban nada, habiendo oído el testigo decir que le entregó un cheque de mil pesetas. Reanudada la marcha por la gente comenzó el moro a hacerles fuego, y tras él los del campamento, que salió persiguiéndoles, por lo que se dispersaron corriendo para buscar la salvación".

Refiere el testigo, con relación a Sidi Abdalah, que el día 23 salía mucho humo de la posición, suponiendo fuera incendiada, y veíanse moros, así como ya disparaban hacia Tizi Inoren con los cañones que allí existían.

Manifiesta igualmente que encontrándose escondido en una quiebra del camino oyó pasar al teniente Tapia, antes nombrado, que hablaba con unos moros, y el sargento Blas Pino, de Kebdani -atestado 154- dice que llegó el referido teniente acompañado de "una mora", sin guerrera. Mas el suboficial Cervera -folio 1571- dice llegó sin guerrera ni gorro, pero acompañado de un moro conocido.

Y refiere el comandante Sanz Gracia -folio 1358 vuelto- que la tarde del 24 vieron aproximarse a un grupo de soldados con bandera blanca, que al estar cerca avisó por toques de corneta y contraseña del regimiento que no se les hiciera fuego, destacándose de él un oficial que les dijo eran los restos de la guarnición de Tizi Inoren y de la de Dar Buzián, que se había replegado sobre ella y que se habían rendido. Esta posición -manifiesta- por la mañana, encontrándose rodeada de enemigo, "sin agua ni posibilidad de obtenerla", pidió instrucciones a Kebdani por heliógrafo, respondiéndosele que adoptara la resolución más propia de su espíritu y honor. Consideraron ésta, según dice el testigo, la de capitular, y una vez entregado el armamento fueron agredidos por los moros. De unos ciento veinte hombres que próximamente había en esta posición, llegarían a la vista de Kebdani unos cuarenta. Quedaron en esta posición el teniente parlamentario y los dos soldados que le acompañaban, llevándose los moros el grupo principal, no sabe el testigo en qué dirección. El precitado suboficial Cervera confirma al folio 1571 la llegada y presentación ante el parapeto de la fuerza de referencia, con los que venía el capitán Sánchez Aparicio.

El corneta Jaime Mora -folio 1521-, de guarnición en Tizi Inoren, confirma las diligencias que precedieron a la capitulación, y en información -folio 708-, en que se afirma, refiere los ataques iniciales en la tarde del 23 hasta el mediodía del 24, la incorporación de la compañía de la Alcazaba Roja, así como la orden de entregar el armamento, a que algunos individuos se resistieron por desconfianza de los moros, y fueron por ello amenazados, y demás particularidades de la entrega, agresión y dispersión.

En corroboración de lo antes indicado en este sentido, el capitán Araújo, luego de consignar -folio 546- que Terbibin "se defendió muy bien", y que al ser evacuada la traición de los moros hizo que la fuerza se dispersara, matando a muchos, entre ellos al capitán, manifiesta que "suerte análoga corrieron Tizi Inoren y Dar Buzián, cayendo prisionera toda la fuerza que las guarnecían y que se habían replegado a la primera de ellas", debiendo entenderse rectamente en el concepto sólo de haber sido traicionadas y dispersas, más sin defensa "buena", como pudiera inferirse de la analogía que establece.

No existen noticias directas acerca de la suerte de esta posición. El soldado del regimiento de Melilla Demetrio Conde Quintas es el único superviviente de ella, presentado, según manifestación del cuerpo, y ello debido a la circunstancia de haber sido enviado a Terbibin a recoger el correo, y sobrevenido el ataque a esta posición, no pudo restituirse a la suya.

En declaración del folio 1567 vuelto describe las circunstancias de la posición, con arreglo a la cual manifestación se conoce que asentaba en un elevado monte del Mauro, dominado de cerca por una cumbre mas elevada del macizo, y al decir del testigo, dentro del alcance eficaz, pero sin estar ocupada por ningún puesto accesorio, reseñando sus demás particularidades. Artillaba esta posición, según estado, dos cañones de acero Krupp de 8 cm., constituyendo su guarnición dos

secciones de la 2ª compañía del 3er batallón del regimiento de Melilla al mando del capitán Don Rafael Montero Cabañas, y el destacamento correspondiente de Artillería a cargo de un oficial, y los ingenieros telegrafistas del servicio de comunicaciones.

Manifiesta dicho individuo que después de mediodía del 22, fecha en la cual debe de padecer error, la cual se dirá, le mandaron a Terbibin, a unos tres kilómetros, con otro soldado, con la misión referida de recoger el correo; que al cruzar por la aguada de esta posición pudo advertir el puesto de protección que de día se establecía en ella y un grupo de policías, y que al llegar el testigo al campamento comenzaron a tirotear a éste, como a la fuerza de la aguada, no pudiendo ya regresar por esta causa.

El comandante Sanz Gracia -folio 1359 vuelto- consigna que la tarde del 24 la posición de Ulad Aisa hizo urgente petición de auxilio por encontrarse en una situación muy comprometida, contestándole el coronel que se sostuviera como pudiera, y que todavía se recibió después un despacho de esta posición diciendo que en aquel momento era asaltada.

El capitán Araújo -folio 546 vuelto- sólo sabe de esta posición que se defendió, matando al capitán, sin que se conozcan detalles.

U La posición estaba asentada en situación dominante en la falda del Mauro, describiendo sus condiciones el soldado que fué del regimiento de Melilla, luego de Regulares, Francisco Rey Salgado, al folio 1507, y cabo de la Comandancia de Artillería Miguel Capel Camacho, entre otros -atestado 120-. Artillaba cuatro piezas de Saint-Chaumond de 7,5 cm. constituyendo su guarnición dos secciones de la 4ª compañía del 3er batallón de dicho cuerpo, al mando del capitán Don Cándido Irazazábal, el destacamento correspondiente de Artillería a cargo de un oficial y los ingenieros del servicio telegráfico.

La aguada estaba en el zoco de Bu Hermana, algo más de medio kilómetro de distancia, protegida por una casa fortificada que ocupaban durante el día 1 cabo y 8 soldados, y separada algo más de un kilómetro; del otro lado del zoco estaba la avanzadilla de la posición, que no se veía desde ésta, ocupada por un puesto de Policía.

Manifiesta el testigo que el "día 22" el enemigo atacó duramente la fuerza del retén de la aguada; que refugiándose en la caseta situada sobre el nacimiento del agua, estuvieron defendiéndose hasta las cinco de la mañana del "23", sin que pudieran acudir al llamamiento que por disposición del capitán se les hacía con corneta para que se replegaran, hora a la cual, cesando el fuego y oyéndose los gritos de alegría de los indígenas, comprendieron que habían sucumbido, no regresando ninguno a la posición y empezando la hostilidad contra ésta a seguida. Enlazando la declaración con la información que prestara en el cuerpo -folio 1041-, dice que el capitán, en vista de la agresión, había mandado hacer fuego de cañón y fusilería contra los moros agresores y contra los poblados inmediatos; que de cuatro a cinco llegó el convoy que por la mañana había ido a hacer el suministro a Ishafen, protegido por varios jefes de cabila, que a la proximidad de la posición se retiraron, siendo ésta seguidamente hostilizada, forma en que continuó la posición durante la tarde del 23 y días 24 y 25, pero aumentando el fuego del enemigo. Este último día por la tarde -a las quince según el cabo Capel- vieron aproximarse un grupo de moros, que, precedidos de dos soldados del regimiento con banderas blancas, se detuvo en la aguada situada junto al zoco, adelantándose los soldados hasta la posición acompañados por tres o cuatro de los indígenas a caballo; que al llegar los referidos soldados y manifestar ser del regimiento, se les permitió entrar, quedando los otros junto a la alambrada, manifestando aquéllos que todas las posiciones habían sido evacuadas, incluso el campamento

general de Dar Kebdani, de que procedían, y que todas habían hecho entrega del armamento. El capitán, en vista de ello, y luego de salir a conferenciar con los moros, como refiere la mayor parte, mandó se suspendiera el fuego y que se dejase el armamento y municiones en el suelo, pues habían de marchar a Melilla en la misma forma que lo habían hecho las otras posiciones; pero, así como la fuerza estuvo desarmada, se precipitaron los moros dentro de la posición, apoderándose de las armas, diciendo a los soldados que se marcharan, pues nada les quedaba que hacer allí, siendo tiroteados al salir de la posición, perseguidos y aniquilados en su dispersión, ignorando el testigo la suerte corrida por el capitán, el oficial y los demás individuos de la guarnición. En su declaración amplía que durante los días de asedio tuvieron cuatro muertos y un herido, que quedó abandonado al dejar la posición; que agotada el agua y enterado el capitán de la caída de las demás posiciones, considerando la imposibilidad de sostenerse desde el momento que no podían esperar socorro inmediato, fueron las razones que le determinaron a entrar en negociaciones con los tres moros que se presentaron en la posición, y habiendo mandado suspender el fuego aprovecháronse de esta circunstancia los indígenas para irse acercando y cebarse sobre ella, haciendo irrupción y arrojándose de improviso sobre los desarmados soldados, habiendo oído decir luego que los dos oficiales fueron muertos en la posición.

En información de la Comandancia general -folio 1059- se confirman dichos extremos.

El soldado José Espacio -atestado 118- dice haber sido dos los muertos durante el asedio, y el oficial de Artillería y un soldado heridos, refiriendo, en el estrago de la refriega y dispersión la muerte del capitán y la herida de su hijo, niño de ocho años, agregando algunos detalles con respecto a la capitulación el soldado Salvador Palacios -atestado 75-.

El soldado Rafael Guzmán Cabello declara -folio 991- que, hecho prisionero con un grupo de unos setenta hombres en la dispersión que siguiera a la capitulación de Dar Kebdani, fué conducido a Bu Hermana; al llegar a la proximidad de la cual posición los moros enviaron a dos cabos de los que con ellos iban para que se adelantasen a élla a intimar la rendición, presenciando que el capitán lo hizo así, "entregando la tropa su armamento -dice- y evacuando la posición"; después de la cual fué aquélla agredida y perseguida por los moros.

El soldado Ramón García -atestado 130- dice, que después de conferenciar el capitán fuera de la posición con un jefe de cabila, al volver a ella mandó dejar el armamento y equipar y formar fuera, siendo agredidos al salir y dando el teniente Esteban la voz de "sálvese el que pueda".

El comandante Sanz Gracia, al folio 1384 vuelto, hace mención de la defensa de esta posición, "sostenida hasta el último momento"; mas haciendo luego una manifestación en orden al capitán y a su denodada salida en desacuerdo con las versiones de los testigos. El capitán Araújo -folio 546- dice tener noticia de que la guarnición se defendió muy bien, y, al evacuarla las tropas, una traición de los moros hizo que las agredieran, dispersándolas y matando a muchos, entre ellos al capitán Irazazabal, lo cual es más conforme con la relación de hechos conocida.

Se ha puesto anteriormente reparo -Ulad Aisa- a la fecha del ataque a la posición, que algunos testigos consignan el día 22.

Autoriza este reparo, tanto la consideración de que el movimiento sedicioso se declaró en Beni Said el día 23, según ha podido verse, como las manifestaciones del comandante Sanz Gracia, que detalladas y minuciosas no señalan acto alguno de agresión el 22, registrando ya el 23 el lanzamiento de bombas por los aeroplanos en las inmediaciones de Tuguntz y otros hechos aislados de

agresión contenidos en su declaración y producirse la agitación en el territorio -folio 1357-.

Y si se atiende a los testigos presenciales de Terbibin, si los soldados del Rey -folio 1041- Pérez Flórez -atestado 63- y García Gutiérrez -atestado 130- dicen el 22, y aun hay quienes citan el 20 y 21, el cabo Capel -atestado 120-, los soldados Rodríguez España -atestado 121-, Sagarra -atestado 145- y Barral -atestado 176- determinan el día 23 como principio de la hostilidad; y como todos coinciden en que la capitulación tuvo lugar el 25, aun el mismo Gómez Ceguena, que cree empezara el 21, como la resistencia dice que duró tres días, tuvo que ser el 23. El sargento Calzado, fugitivo y errante por los alrededores, también dice -folio 1546 vuelto- que Terbibin hizo fuego hasta después de mediodía del 25.

La posición estaba en el borde oriental de la meseta de su nombre sobre la vertiente del Kert, dominada por otras alturas próximas dentro de alcance eficaz. Adelantada la zona de ocupación en Beni Said, la población perdió importancia, quedando disminuida su guarnición ; proyectábase reducir su perímetro para adaptarla a la fuerza circunstancial de guarnición, pero no había sido puesta en ejecución la reforma al sobrevenir los sucesos.

Describen la posición, con todas sus circunstancias, el sargento del regimiento de Melilla Domingo Sáez Díaz -folio 1541- y el soldado Fermín Ganzábal -folio 1518 vuelto- .

Constituía su guarnición la sección de dicho cuerpo destacada de la compañía de Terbibin.

De la declaración del primero resulta que estaba reducida su defensa a tres hombres por frente, porque, enviados los convoyes a hacer aguada y víveres, no habían regresado en los momentos críticos y resultaba la fuerza disponible en totalidad de diez y ocho hombres.

Relatando los sucesos, dice -folio 1541 vuelto- que el mismo día "22" pasaron a eso de la una de la tarde, los

ingenieros telegrafistas y clase peninsulares de cabecera de Policía de Yarf el Baax -día que debe ser el 23 en conformidad con lo que depone en su lugar el capitán de la mía González Longoria- que refirieron que, habiéndose levantado toda la cabila de Beni Said y disponiendo sólo de veinte policías, el capitán había mandado abandonar el puesto.

Que de 3 y media a 4 -y parece referirse el testigo al día 22- comenzaron los moros a arrancar los postes del telégrafo de la posición, de la parte de Kaddur, por lo que ésta abrió el fuego contra ellos, y como a la media hora empezó la gente del poblado a tirotear la posición, tiroteo que acentuaron al anochecer, manteniéndose intermitente durante la noche y arreciando de nuevo a la madrugada.

En la mañana del 23 se presentaron dos policías con el jefe moro Amar-Os, requiriendo al alférez comandante para entregar el armamento y desalojar la posición, alegando para esta pretensión haber sido ya ocupadas otras próximas por los moros. Rechazó el oficial la proposición, y a eso de las 3 de la tarde -del expresado 23- le notificó Tisingart, única posición con la que a aquella hora podían comunicar, que se replegaba y recogía a su fortín, situado como a medio kilómetro del puesto principal. Siguió la posición siendo tiroteada, por lo que a la tarde hubo de decidir el oficial desalojarla en vista de aumentar la concentración del enemigo. A las ocho de la noche salieron de a uno, sin ser vistos por los moros, y reunidos en un barranco, el alférez distribuyó la gente en dos grupos, uno, a su mando, de doce hombres, y otro, de seis, al del declarante, encaminándose hacia Imarufen; pero advertida su marcha por los moros, rompieron el fuego contra ellos, perdiendo el contacto los grupos; y el testigo, por su parte, como oyese fuego hacia "aquel citado punto, decidió marchar por Segangan; y, en suma, en la mañana del 24, y cercanías de Ras-Medua, fué agredido por grupos de moros, en unión de policías,

quedando deshecha su corta gente, muertos o prisioneros, y sin que haya tenido noticias de la suerte de la otra fracción de su unidad.

El soldado Ganzábal, al folio 1518, dice que el 22, por la noche, se presentaron en la posición dos policías de Yarf el Baax diciendo que había alteración en el territorio, y que habían abandonado el puesto por aparecer mucho enemigo, y que aquella noche hubo algún tiroteo en la posición; que el 23 discurrió sin novedad, y durante la noche aumentó el tiroteo; pero refiere al día 24 la llegada del jefe de la cabila, acompañado de un policía, proponiendo la rendición, y, por consecuencia, la salida subsiguiente de la guarnición, y con algunos otros particulares, coincide en el fondo con la declaración del sargento Sáez en cuanto a su marcha, ataque y aprehensión.

Pero este mismo soldado, en información del cuerpo -folio 1044- dice que en la noche del 23 se presentaron cinco policías, que estuvieron conferenciando con el alférez, quien después ordenó se evacuara la posición, saliendo todos, siendo agredidos en la mañana del 24; de modo que no es posible formar concepto exacto del cómputo de fechas. A su vez, el soldado Company, de Imarufen -atestado 88-, dice que luego de entregado el fortín (25), bajaron al Kert para tomar la carretera de Kaddur, encontrando en el río a la sección de Tikermin, que se había entregado aquella tarde, y bajaban sin armamento al río, empezando a recibir fuego de los moros apostados en las inmediaciones, dispersándose y quedando algunos prisioneros.

Unicamente hay un dato que puede precisarse: y es que el sargento Sáez dice -folio 1542- que en abono del requerimiento de entrega del jefe moro Amar-Os, les mostraba que Karrud, Kandussi y Tauriat-Hamed estaban ardiendo, y como esto ocurrió el día 23, a este día corresponde el aviso de Tisingart, que se sigue, de replegarse al fortín, pues, por lo demás, la agresión

inicial a Tikermin el mismo 22 parece prematura en el orden general de los sucesos, con tanto mayor motivo cuanto que el precitado soldado Company -atestado 88- dice que el 23 de Julio, a la caída de la tarde, empezaron a tirotear a Imarufen, al mismo tiempo que veían que lo eran Ishafen y Tikermin, cuya proximidad puede dar razón de la simultaneidad de los ataques.

Guarnecía esta posición una sección destacada de la compañía de Kebdani y tres ingenieros telegrafistas, habiendo además en el fortín anexo un sargento y ocho hombres de la compañía de Dar Buzián. Por no existir supervivientes, presentados al menos, de esta posición, sólo se conocen sus vicisitudes por referencias, y éstas de modo poco preciso.

El comandante Sanz Gracia dice -folio 1359 vuelto- que en la madrugada del día 25 se presentaron dos soldados procedentes del fortín de Tisingart, donde se había replegado la fuerza de la posición del mismo nombre, y por ellos supieron que la guarnición, al intentar salir, había sido atacada y muerta por los moros, pudiendo ellos escapar y acogerse.

El cabo de la Comandancia de Artillería Alfredo García Viñas, de Sbuch Sba -folio 2504 vuelto- dice que el día "22" vieron que la fuerza de la posición de Tisingart se refugiaba en el fortín accesorio, de mejor construcción y más seguro, distante un kilómetro, y que en la tarde de este día, y sin tener fuego, abandonaron las fuerzas el fortín, marchando al poblado próximo, saliendo de él corriendo al cabo de una hora, perseguidos por los moros, que les hacían fuego; pero no parece fundado atribuir el hecho al día 22, tanto por lo depuesto por el sargento Sáez -folio 1542-, en relación con Tikermin, y ya discutido anteriormente, como porque habiéndose verificado en la noche del 22 al 23 el convoy de Kebdani a Kandussi, algo hubiera advertido el comandante Gracia al pasar por delante de la posición que hubiera reseñado en su

detenida declaración, siendo verdaderamente el 23 cuando se reveló la sedición del territorio.

La salida de la fuerza en la tarde puede atribuirse a la falta de agua, como a no caber la gente en el reducido fortín.

Los soldados del regimiento mixto de Artillería Munuera y Rebollo -atestado 106-, dicen que el 23, por la tarde, vieron arder Tisingart y Kandussi.

De la mención que en sus declaraciones hacen el soldado del regimiento de Melilla Fenoll -folio 1738-, el teniente Yarto -folio 731- y el soldado Ganzábal -folios 712 y 1044-, tampoco se puede deducir nada en concreto.

Asentaba esta posición en un montículo sobre la orilla izquierda del Kert, dominada por otras alturas próximas que la batían por el Sur y el Oeste. Describe sus circunstancias el teniente del regimiento de Melilla Don José Piaya, relevado con ocasión de permiso en el destacamento días antes de los sucesos por el alférez Don Carmelo Burgos Galín -folio 1421-, conceptuando dicho oficial que en relación la fuerza con el perímetro de la posición resultaba a hombre por seis metros de parapeto, pues la guarnecía únicamente una sección destacada de la compañía de Sbuch Sha. En atestado 181, dice el soldado Cipriano Vallejo, que el 24, por la mañana, empezaron a hostilizar la posición, aumentando el fuego en las primeras horas de la noche, y destruyendo los moros la alambrada, retirándose después, y habiendo sufrido la baja de un soldado muerto. Afirma el testigo que el parapeto era muy extenso en relación con la fuerza de guarnición, y la posición quedaba accesible, y manifiesta que dispuesta por el oficial su evacuación, salieron de ella a las dos de la madrugada del 25 para Sbuch Sba, sin sufrir fuego hasta llegar a esta posición, sorprendiendo a los moros que cercaban y consiguiendo entrar a las siete de la mañana sin haber sufrido baja alguna en el camino.

Confirmando el relato, dice el cabo de la Comandancia de Artillería García Viñas, del destacamento de Sbuch Sba -folio 1505-, que la noche del 24 de Julio vieron hacia Ain Mesauda un resplandor y oyeron un fuego que les denotó que aún se defendían; y el 25, por la mañana, hallándose en el parapeto, vieron encaminarse a la posición un grupo, que, ahuyentando a los moros asediadores, entró en la posición, resultando ser la fuerza de Ain Mesauda, que llegaba con su armamento, al mando de su oficial, y sin haber tenido más que un muerto.

Quedó, por consiguiente, dicha fuerza, incorporada a la compañía de Sbuch Sba, corriendo sus vicisitudes ulteriores.

Esta posición estaba situada en la meseta de Tikermin, sobre un montículo, dominado por otros cercanos dentro de alcance eficaz. La describe el cabo antes citado García Viñas -folio 1503-. Artillaba cuatro piezas de acero Krupp de 9 cm. situadas en la forma que expresa el testigo, cumpliendo, a su juicio, la misión de proteger la de Kandussi, a la cual dominaba.

Guarnecían la posición dos secciones de la quinta compañía del segundo batallón del regimiento de Melilla al mando del capitán Don Rafael Verdiguier Pinedo, y un exiguo destacamento de Artillería de tres hombres, al mando del cabo declarante, que, como consigna, sólo le era posible manejar una pieza y hacer fuego con las distancias que le diese el capitán de la compañía.

Relata el testigo, en orden a los sucesos desarrollados en la posición, que el día 21 de Julio fueron a recoger el suministro al depósito de Kandussi, encontrando cerradas las cantinas por haberse marchado el paisanaje, según decían, porque Burrahay había saqueado las cantinas de Dar Azúgaj y Busada.

Con arreglo a lo dicho en el epígrafe de Tisingart, el testigo debe presumiblemente referirse al día 22 y siguiente 23 en sus manifestaciones y cita que sigue.

El día 22 también pudieron hacer el suministro de Intendencia, pero encontraron grupos de moros en el camino, los cuales les impidieron hacer aguada, y durante la noche llegaron los moros, pretendiendo con engaños se les dejara entrar en la posición, y en vista de frustrarse el ardid, rompieron el fuego, durando el tiroteo toda la noche. El día 23 presenciaron abandonar la posición de Kandussi un grupo de unas veinte personas, de soldados enfermos, paisanos y personal sirviente contratado de la enfermería y depósito con sus familias, según detalla por referencias al folio 1504 vuelto; invadirla luego los moros y saquearla. Este día siguieron sufriendo el fuego del enemigo, en particular desde las dos alturas dominantes; situación que se prolongó hasta el día 23, careciendo en absoluto de agua desde el 23, en que se agotó la escasa provisión. El enemigo redoblaba su ataque, haciendo preciso extremar la defensa de la posición con todos sus medios. De tres a cuatro del 25 llegaron dos soldados heridos de Dar Kebdani, refiriendo la caída de la posición y requiriéndolos en nombre de los moros, de que eran emisarios, para que se rindieran, con promesa de respetarles la vida; pero el capitán, enterado de la traición de Kebdani y sin recursos para subsistir, por otra parte, reunió a los oficiales y clases, conviniendo en la necesidad de evacuar la posición, decidiendo marchar por Kaddur en dirección a Segangan. Hasta el momento de marchar no habían tenido más que un muerto.

Inutilizadas las piezas, a eso de las nueve de la noche, salieron por sorpresa, marchando en vanguardia la sección del teniente Nieto; en el centro, el capitán, y a retaguardia, el alférez Burgos. El enemigo advirtió la salida, rompiendo un nutrido fuego contra la vanguardia, que con una reacción les obligó a replegarse, al fin de dar paso al resto de la fuerza; pero acosada aquella primera fracción, muertos en su mayoría los individuos y prisionero el oficial, los pocos que quedaron con vida

buscaron la salvación en la huida; manifiesta el testigo, en conclusión, que, según ha sabido después, la restante fuerza, en vista del rudo ataque, retrocedió a la posición, volviendo a salir a poco.

El soldado de la compañía del regimiento de Melilla Víctor Mulas -atestado 148- dice que la posición empezó a ser hostilizada el día 23, a la vez que lo eran las del contorno -cosa que parece más conforme con la realidad, atendido al proceso de los acontecimientos que se relatan-, confirmando el curso de los sucesos en la posición de conformidad en lo demás, y la salida de la guarnición a viva fuerza la noche del 25 y el retroceso a la posición de las dos últimas secciones; agregando que como viera el capitán que faltaba el teniente Nieto de la de vanguardia, dispuso la inmediata salida de la fuerza, que se abrieron paso valiéndose de granadas de mano y del fusil; que una vez en el llano continuaron por la carretera sufriendo el fuego de persecución del enemigo, contestando en marcha la fuerza sin dejar la dirección de Kaddur, punto del que consiguieron rebasar, no sin haber dejado en el camino la mayor parte del efectivo y muriendo el capitán. El testigo, con el alférez Burgos y los escasos supervivientes, llegaron hasta cerca de Tauriat Hamed, y después de errar a la ventura, a las cuatro de la tarde del día siguiente, fueron todos aprehendidos.

El soldado Antonio Durán -atestado 179- dice que la posición empezó a ser atacada el 22, y que el 23 ya no pudieron hacer aguada, por estorbarlo los moros apostados en las cercanías, día en el cual vieron arder a Kandussi. En lo demás, refiere los sucesos como quedan relatados; pero expresando que la sección de cabeza tomó la dirección de Kandussi, y que en la primera parte de la marcha fueron tiroteados por los moros aislados, hasta que en las proximidades de Kaddur fueron atacados por numeroso enemigo, sosteniendo intenso fuego durante una

hora, hasta que muertos el capitán y el alférez, el resto de la fuerza se dispersó.

Y el soldado Vallejo, incorporado de Ain Mesauda -en atestado 181, manifiesta también que la sección de vanguardia marchó hacia Kandussi, tomando el resto de la fuerza la de Kaddur, en cuya proximidad sufrieron el rudo ataque durante una hora, de que queda hecho mérito, pereciendo la mayoría, entre ellos el capitán, quedando un grupo de diez o doce con el altérez Burgos, que al fin se dispersaron.

En informe de la Comandancia general -folio 1031- se insiste en fijar la iniciación del ataque el día 22. El soldado del regimiento de Melilla Serrano -atestado 142- asocia la fecha del ataque al asalto de Kandussi -que fué el día 23-, aunque atribuyéndolo él al 22; y el soldado del mismo cuerpo Carrera -atestado 228- dice que empezó a ser atacada la posición el 23, a la caída de la tarde, después de la ocupación e incendio por el enemigo de Kandussi. Y así debe de ser, por la razón ya antes indicada del convoy de Kebdani a Kandussi, en la noche del 22 al 23, sin haber encontrado enemigo ni a la ida ni a la vuelta, y sin que el comandante Sanz Gracia haga otra referencia a Sbuch Sba -folio 1384- que su defensa y enérgica salida forzando el cerco que la tenían puesto.

Esta posición había sido la cabecera y asiento de la columna móvil de Beni Said, hasta que apremios de las circunstancias hicieron trasladarla ineficazmente a Dar Kebdani, donde quedó reducida luego a la inacción y apartada de más provechoso empleo.

Constituida la posición por un sencillo parapeto, sin alambrada, siguiendo, sin más artificio, las ondulaciones del terreno, y de la capacidad apropiada a la fuerza que de ordinario campaba en su recinto, al marchar la referida columna quedó en situación de imposible defensa, sobre la deficiencia de sus condiciones materiales, no obstante contener depósitos de Artillería e Intendencia, hornos fijos y enfermería.

Quedó reducida su guarnición, a la marcha de la referida columna, a la segunda compañía del primer batallón del regimiento de Africa, con fuerza de 88 hombres, al mando accidental del teniente Don Adolfo Zurita; así es que esta consideración del abandono mueve, en primer término, al capitán de Policía Cayuela -folio 986-, que al regresar de Anual pasó por la posición, a decir que en Kandussi pudo observar que sólo quedaba de guarnición un oficial con 40 hombres -prescindiendo del rigor del número- para defender un extenso parapeto, "lo que hacía imposible conseguirlo". Asimismo, el comandante Sanz Gracia -folio 1356- dice que halló en Kandussi solamente dos secciones de fuerza, que el jefe de la posición considerara muy escasa, hasta hacer imposible la defensa; pues distribuidos todos los hombres en el parapeto resultarían a distancia de unos veinte metros. Que había allí también población civil, alarmada por las noticias que un capitán de la Policía -el precitado- había llevado, y se proponían salir para la plaza en las primeras horas de la mañana, como el oficial comandante, por su parte, apremiaba; y en cuanto al capitán Araújo, también dice -folio 541- que en Kandussi solamente habían quedado sesenta hombres de la compañía de posición para defender un parapeto de 800 metros de desarrollo próximamente, que encerraba un poblado numeroso, depósitos de víveres y de municiones.

Con relación a los sucesos de la posición, el cabo del regimiento de Africa José Martín Alcázar -folio 1480 y atestado 85- dice que verdaderamente la posición no fué atacada por el enemigo; pero el 23 de Julio supieron por teléfono que otras de la circunscripción, enclavadas en el Mauro, habían sido ocupadas por los moros, y como vieran venir en el expresado día muchos indígenas sobre la posición, la fuerza de la compañía fuera solamente de 90 hombres, y dado el perímetro de la posición hubiese sido imposible defenderla por el excesivo intervalo a que hubiesen quedado los hombres, y del regimiento de

Melilla, al partir la columna sólo hubieran quedado unos veintitantos enfermos, decidióse meter las municiones y el material en la enfermería, con ánimo de hacerse allí fuertes como reducto. Mas, "después, los tenientes Zurita y Díaz, de la compañía, determinaron abandonar la posición, dejándolo todo intacto, saliendo a las dos de la tarde con dirección a los Bocherit", hostilizados por los moros desde que pasaron el Kert; la cual dirección habían tomado en la creencia de que el puesto de Mars el Biad estuviese ocupado por la Policía adicta; pero fueron recibidos con fuego por los mismos policías, agregando que "los oficiales mandaron cesar el fuego de su parte y echar cuerpo a tierra", y en esta disposición el enemigo arreció el suyo, echándose encima, siendo muertos muchos, incluso los oficiales, algunos hechos prisioneros y otros, dispersándose, logrando escapar.

En cuanto a los individuos de Intendencia, manifiesta que el oficial del depósito se había marchado el día antes en un tanque automóvil que fué a llevar agua a la posición, y la tropa, abandonada, se unió a la compañía, corriendo su misma suerte.

Confirma en todas sus partes la anterior declaración el soldado del regimiento de Melilla Teodoro Toñón -atestado 87-.

El sargento del regimiento de Africa Cirilo Risquet, en información del cuerpo -folio 751- consigna que el 23, a las cuatro de la tarde, ordenó el teniente Zurita evacuar la posición, saliendo con intento de dirigirse a Kaddur; pero ante la resistencia opuesta por los cabileños de la izquierda de Kandussi se vieron en la precisión de dirigirse hacia Monte Arrui, que efectuaron defendiéndose del golpe de enemigos que los perseguía y engrosaba a medida que retrocedían; que al llegar a Mars el Biad vieron venir un grupo de unos setenta policías que, creyeron adictos, pero que cuando estuvieron próximos les intimaron la entrega del armamento y municiones, rompiendo vivo fuego y cercándolos, situación en la que

se hizo de noche, no pudiendo precisar el testigo lo que fuera del resto de la compañía.

Acción que, con escasa variante, confirman, entre otros muchos que pueden ser aducidos, los atestados 136, del soldado de Africa Tejada; 132, del de Melilla Valverde, que al salir para incorporarse a la compañía que evacuaba dice que ya vió invadir, saquear e incendiar a los moros el campamento, y otros varios e informaciones de cuerpos -folios 713, 719, 1046 y 1055-.

Tanto el comandante Sanz Gracia -folio 1358 vuelto- como el sargento Sáez -folio 1542- manifiestan que vieron arder la posición en la tarde del 23.

Cabecera de la 11ª mía de Policía y enclavada en el centro de la demarcación territorial, el capitán González Longoria, en su declaración -folio 502- manifiesta que llegó a ella en la noche del 22, procedente de Anual, con la escasa gente que le quedaba, y desde la cual comunicó a Dar Drius la mala disposición en que consideraba la cabila, con lo demás ya relatado en orden a su previsto levantamiento y detención del movimiento de repliegue al Kert; expresando que pasaron la noche los oficiales vigilando a los veinte y cinco policías que allí permanecieron en actitud sospechosa. Que al día siguiente, 23, entre una y media y dos de la tarde, tuvo la entrevista conocida con los jefes del Mauro y dirigió sus últimas comunicaciones a la sección de campaña, que embarazaron la ejecución del referido desplazamiento de fuerzas y obteniendo -folio 504- del coronel de la circunscripción, por restarle sólo ocho policías, la autorización para evacuar la cabecera, por serle así forzoso en atención a haberse marchado los demás. Que advertidos por el sargento de la mía -como refiere- de encaminarse gente del Mauro sobre ella, y hallarse en el interior del puesto unos veinte o veinte y cinco moros de la cabila, armados, con el pretexto de recoger la necua o cédula de armas y familia, e incomunicado ya con las demás posiciones, mandó al cabo telegrafista que

rompiera los aparatos y que con sus soldados y en unión de los dos escribientes de la mía, con su armamento, marchasen a Melilla, y así que llevaba este grupo algún rato de marcha, el declarante, con los tenientes Martínez Baños y Moral, el sargento indígena y los ocho referidos policías, dirigiéronse hacia el Kert, desde donde mandaron a los peninsulares indicados continuar a Segangan para regresar por tren a Melilla, como sabe efectuaron, aunque desarmados y robados en el camino, y él tomó la dirección de Tauriat Hamed, cabecera de la 5ª mía, adonde no pudiendo llegar por haberse aquélla sublevado, continuando entonces con el teniente Martínez Baños, el sargento y el ordenanza indígena de más confianza, a través del Harcha, hacia el zoco El Jemis y casa del sargento por el camino viejo de Argelia, y reanudando a la una de la madrugada del 24 la marcha, llegaron a Zeluán, donde se encontraron con el tropel de fugitivos, que desmembrándose en Bátel de la columna principal, marchaba a la plaza, a la que llegó a las ocho de la noche del expresado día.

El teniente de la mía Martínez Baños -folio 1236- confirma las vicisitudes relatadas, el designio de replegarse a Tauriat Hamed, que no efectuaron por estar evacuada también esta cabecera y agregando que el teniente Mora, que para evacuar una orden había sido dirigido a ella por el capitán y no regresara, manifestó un ordenanza moro, destacado luego en su requerimiento, que había salido de allí con el alférez Carrasco, de la precitada 5ª mía, el cual -añade- murió poco después en el camino.

El sargento de Melilla Sáez -folio 1541 vuelto- cita el paso de los individuos de tropa peninsulares de Yarf por su posición de Ras Tikermin, aunque refiriéndolo al día 22, cual antes queda consignado.

De los otros puestos secundarios de Policía de la zona próxima meridional del Kert, al principio designados, se

tienen pocas noticias, obtenidas por meras referencias incidentales; así

Según el estado de fuerza de la Comandancia general estaba ocupado por un destacamento de 22 policías, sin oficial.

En la declaración del comandante Sanz Gracia -folio 1356- se dice haber sido recogido en el teléfono de Kebdani un despacho comunicando que se atacaba al convoy de Busada, sin más aclaración pertinente al punto.

El capitán Araújo -folio 543- menciona que, hallándose en Dríus, en conferencia con el general Navarro, el 23 por la mañana, tratando sobre el plan de repliegue al Kert, oyó que la posición de referencia había sido ocupada por Burrahay; y de este mismo rumor se hace eco el teniente coronel de Ingenieros Ugarte -folio 1364 vuelto-, manifestando se enteró, estando en Bátel en conversación con varios jefes y oficiales, que el expresado Burrahay había ocupado aquella mañana del 23 la posición de Busada sin esfuerzo; pues había entrado como amigo y hecho salir a los cuatro o cinco peninsulares que allí había.

También estaba guarnecido este puesto por nueve policías sin oficial, sin otras referencias que las que resultan de la retirada de la compañía de Kandussi, consignando, entre otros, el sargento del regimiento de Africa Risquet -folio 571-, el cabo de este cuerpo Martín -folio 1480 vuelto-, el soldado del mismo Tejada -atestado 136- y el soldado de Melilla Toñón -atestado 87-, que cuando el 23, por la tarde, pasó aquélla por sus inmediaciones, fué hostilizada por los moros sublevados que se encontraban en el referido puesto.

Del informe de la Subinspección de tropas indígenas -folio 1815- nada más se averigua tampoco ; pues se limita a consignar que no puede determinarse la forma en que fueron evacuados los puestos que cubría la 11ª mía.

LINEA DEL KERT

Indicada la situación a que había quedado reducida esta línea, retrasada con relación al adelanto de la zona de contacto y en pie restringido de guarnición, tanto por la descuidada confianza de los avances efectuados como por la distensión de las fuerzas, efecto de las crecientes necesidades creadas por el ensanche del territorio y de los sucesos sobrevenidos en el frente, queda consignado que apoyaban la línea del expresado río las tres posiciones principales de Sámmar, Ishafen e Imarufen, guarnecidas por cortas fuerzas del Ejército, habiendo quedado militarmente abandonadas y reducidas a la categoría de simples puestos de Policía, las otras que anteriormente servían de sostén o enlace en la referida linea, las cuales ya han sido designadas.

Corresponde, por tanto, hacer el examen particular de la acción cumplida por las expresadas posiciones y puestos de la linea y de su retaguardia hasta los límites de la demarcación territorial de esta circunscripción.

La posición estaba situada en un monte de mediana elevación sobre la margen derecha del río Kert, en el lugar donde anteriormente radicaba la columna móvil de la demarcación hasta que pasó a establecerse en Kandussi.

Reducíase en su último estado al reducto del antiguo campamento, constituido por un parapeto de piedra y barro, de planta rectangular, de 100 mts, x 50, y altura variable, con banqueta y alambrada menos por la parte que enlazara con el antiguo campamento, del que aún subsistían un barracón de adobe, ocupado por la Policía, y algunas casas y restos del parapeto.

El reducto encerraba un barracón para la tropa y otro para el depósito de Intendencia, casas para alojamiento de la oficialidad y hornos fijos.

Artillaba cuatro piezas Krupp de 8 cm.

La aguada se hacía en el monte Milón, a unos tres kilómetros de distancia.

Existía también la avanzadilla de Ishafen Sur, dominando la posición, como a medio kilómetro, pero que no estaba guarnecida por entonces, aunque se conservaba en las mismas antiguas condiciones.

Aun reducida la posición a los límites del reducto, su recinto defensivo era desproporcionado para la fuerza que a la sazón de los sucesos componían la guarnición, que era las dos secciones dichas de la 3ª compañía del 1er batallón del regimiento de Melilla, eventualmente reforzada, al mando del capitán Don Felipe Navarro Zaragoza, y un destacamento de un sargento y 10 artilleros para el servicio de la artillería.

Según el estado de fuerzas de la Comandancia general había además en la posición tres soldados de Intendencia y 8 soldados montados del regimiento de Alcántara, de estos cuales para nada se hace mención.

Describen la posición el capitán de la compañía de Melilla, relevada en ella Don Manuel Bassa Forment -folio 1614-, y el sargento de la misma Angel González, que, por consiguiente, no asistió ninguno de ellos a los sucesos de la expresada posición.

El cantinero de ésta, José Fernández García- atestado nº 6-, dice que se marchó el día 23 por la noche a casa del jefe de la cabila Sidi Mohand, y dicha misma noche empezó el ataque de la posición, resistiendo hasta el 27, expresando que el capitán murió el 25 y el teniente López Nuño el 27, y que este día, por carecer de agua y municiones, la abandonó la guarnición a la una y media de la tarde, bajando por el barranco al Kert para beber, donde fueron aniquilados; mas esto no responde a los hechos que han podido ser observados por testigos oculares.

El soldado del regimiento de Melilla y destacamento de Imarufen Pedro Martínez -atestado 68- dice que Ishafen fué atacada el 25, cayendo en poder del enemigo y muriendo todos sus defensores, sin aclarar si se tratase del ataque inicial o a fondo de la posición; y el soldado

del mismo expresado destacamento Jaime Company -atestado 88-, manifiesta que el 23 de Julio, a la caída de la tarde, empezaron ellos a ser tiroteados, al mismo tiempo que veían lo era también las de Ishafen y Tikermin, defendiéndose hasta el 25 por la tarde, "que después de haber asaltado e incendiado a Ishafen se dirigieron todos sobre Imarufen", contrayéndose a los moros atacantes.

El soldado Antonio Jimeno Marrón, también de esta posición, dice -folio 1588 vuelto- que pudo presenciar cómo Ishafen venía siendo atacada, defendiéndose con mucho fuego de cañón y fusilería, alcanzando a ver que el numeroso enemigo que la cercaba se amparaba de una avanzadilla, de donde la artillería le desalojó varias veces, así como que los moros entraban en la posición, sin que a la guarnición la vieran salir, y cómo sí veían a los moros asaltantes, infiere que debió perecer toda, y así debe ser, o al menos no se han presentado supervivientes de ella.

Los soldados Valdo y Romero -atestado 137- deponen que el 25 por la mañana presenciaron la concentración de numerosos moros contra Ishafen y el asalto de esta posición hacia la una de la tarde, debiendo perecer toda la guarnición, pues no vieron salir a ningún soldado huyendo y después ardía la posición.

El soldado del regimiento de Melilla Valverde, de Kandussi -atestado 132-, manifiesta que hecho prisionero fué llevado por un grupo de moros al fortín de Imarufen, que aún se defendía, con la misión de proponer al oficial comandante la entrega del mismo, quedándose dentro de aquél, aunque suponiendo fuera esto el 25 de Julio, y presenciando el "27" la toma de Ishafen por asalto con aniquilamiento de su guarnición.

El suboficial del regimiento de Melilla Cervera, perteneciente como sargento al destacamento de Sidi Abdalah, refugiado en Kebdani y que en la dispersión que siguiera a la capitulación quedó prisionero, dice -folio

1571 vuelto -que fué conducido a Ishafen, que estaba ya ocupada por los moros, y en dicha posición se reunió con otros prisioneros, viendo el declarante en ella los cadáveres del capitán, oficiales y muchos individuos de los que la guarnecían, ocurriendo esto el 25 por la tarde, fecha de su paso.

El capitán Araújo -folio 546- confirma que se defendieron hasta morir todos, pero que no tiene noticias concretas de la forma en que ocurriera.

Esta posición era un fortín de fábrica, de planta circular, con muros y azotea aspillerados, capaz para 40 hombres, situado sobre la meseta que bordea el Kert por su margen derecha, sin foso ni alambrada.

Como restos del antiguo campamento que adosara al fortín existía un trozo de trinchera paralelo al río, que luego recodaba hacia él un corto trecho, y del cual obstáculo se amparaban los moros para estrechar el asedio de la posición.

Guarnecía ésta una sección de la compañía de Dar Buzián al mando del alférez Don Manuel Ibarrondo.

Según el soldado del regimiento de Melilla Antonio Jimeno Marrón, que al folio 1587 vuelto la describe, uno de los días que por la tarde fueron a hacer el suministro a Ishafen y tuvieron conocimiento de la caída del frente de Anual y de que se habían mandado abandonar algunas posiciones -infiérese por ello fuera el 23 de Julio, como confirman otras referencias-, y sin que en la demarcación se hubiese advertido anormalidad, habiéndose hecho por la mañana aguada y después al mediodía convoy sin novedad, empezaron a ser agredidos aquella tarde, tiroteo que con intermitencias duró toda la noche. A la mañana siguiente, en vista de la aparente tranquilidad, salió de la posición el servicio de aguada, que se hacía a dos kilómetros en el Milón-Monte Tidinit-, compuesto de un cabo, cuatro soldados y el acemilero, oyéndose tiros al llegar esta gente al poblado, y en menos de un cuarto de hora cesó el fuego, haciéndose comprender que habían

sido copados, siguiendo a esto el tiroteo contra la posición, forma en la que continuaron, careciendo de agua y víveres. Tres soldados prisioneros llegaron a ella trayendo una carta de los moros requiriendo la entrega del puesto, que el oficial devolvió. "Días después -el 25, sigue diciendo el testigo-; enviaron otra carta con otro soldado, corriendo igual suerte. Mas como este mismo día presenciaron el asalto de Ishafen, cuya caída, haciéndoles perder la esperanza de socorro, deprimió la moral de la fuerza, decidió el oficial a adoptar el partido de rendirse, entrando en negociaciones con los moros desde la azotea, los cuales ofrecieron respetar la vida a la guarnición. Mandó, en consecuencia, el oficial dejar el armamento, y desconfiando los soldados de los indígenas resistíanse, en este ánimo, a abandonarlo en el deseo de conservarle para caso de extrema defensa; para lo que el oficial hizo salir a su asistente para que de nuevo hablara con ellos, y es de entender que ante las seguridades que diera el enemigo descorrió el cerrojo de la puerta dando la voz de "Sálvese el que pueda". Al salir del fortín los soldados en dispersión, los moros, alevosamente, con efecto, los persiguieron con su fuego, causándoles muchas bajas, quedando el testigo que relata prisionero de un policía, que le llevó a la plaza al siguiente día, "veinte y seis de julio".

En información del cuerpo -folio 728-, por relato de este mismo individuo y otros, se confirman los hechos, aunque con alteración de la fecha inicial de los ataques. El soldado de Melilla Company -atestado 88- precisa que el 23 de Julio, a la caída de la tarde, empezó el tiroteo de la posición, como sobre Ishafen y Tikermin, defendiéndose hasta el 25; que después de haber asaltado los moros a dicha primera posición, se dirigieron sobre Imarufen, y como carecían de agua y de viveres hacia dos días decidióse el oficial a aceptar la capitulación que se le ofrecía, entregando el fortín, bajando la fuerza al Kert pura beber y siendo acometidos y dispersos y hechos

prisioneros. Del mismo modo los soldados Valdo y Romero -atestado 137- puntualizan el comienzo de los ataques a la posición -el día 23- y su continuidad con alternativas, hasta el punto de decir que el 24 transcurrió el día con tranquilidad, presentándose a las seis de la tarde el soldado Valverde, ya antes mencionado, a transmitir la proposición de entrega que hacía el enemigo: que por la noche se reanudó las hostilidad, que cesó el 25 por la mañana, y, en resumen, que una vez asaltada y caída Ishafen hubo de resolverse el oficial comandante a rendir el puesto, conviniendo en todo lo demás relatado.

Los soldados Antúnez -atestado 68- y Valverde -atestado 132-, con alguna alteración en el cómputo de fechas, confirman los hechos referidos.

Constituía esta posición un cuartel defensivo de fábrica, asentado en la meseta de Imehiaten, dominando la desembocadura del Kert y la confluencia del arroyo Bohua, con explanada anexa para la batería que artillaba, de cuatro piezas Krupp de 8 c/m. y otras dependencias accesorias, circuido el conjunto de alambrada. La aguada se hacía a tres kilómetros, en Tifasor; pues, aun cuando existía aljibe, el agua era impotable -folio 845-.

Componían su guarnición una sección de la 3ª compañía reforzada del 1er batallón del regimiento de Melilla, de Ishafen, al mando del teniente Don Juan Marco Mir; 1 cabo y 4 artilleros de la Comandancia de la plaza para el cuidado de las piezas, relegada ya a la posición a último término, y un destacamento de 44 policías al mando del teniente Don Ricardo Sanz Andréu. Existía también un dispensario indígena a cargo del capitán médico Don Manuel Peris Torres.

Con relación a los sucesos acaecidos en la posición, de declaración del cabo del regimiento de Melilla Mario Hidalgo Hidalgo -folio 843-, resulta que el día 24 de Julio correspondió al testigo ir a Ishafen, distante unos diez kilómetros, a recoger el suministro del destacamento, y

como ya eran conocidos los sucesos del frente y la noche anterior se hubiera oído mucho tiroteo hacia Ishafen, a más del cabo y cuatro soldados, que de ordinario prestaban este diario servicio, fueron enviados tres policías montados. En el camino, a la altura de los Timiats, les salió al encuentro el enemigo; los policías se marcharon a los primeros disparos, y el declarante, en el fuego que sostuvo, perdió su gente; perseguida por los moros y a duras penas, logró acogerse a la posición, así como el conductor con la acémila, Una vez en ella manifiesta que el enemigo hizo algunos disparos, aprestándose la guarnición a la defensa.

Tiene entendido el testigo, aunque no lo presenció -según declara al folio 844-, que el teniente de la Policía trató de persuadir al jefe de la posición para que se entregase el armamento a su gente y, protegidos por ella, regresar a la plaza, a cuya inmediación le sería aquél devuelto, porque la falta de víveres y la pérdida del convoy de aquel día no permitirían prolongar la resistencia, careciéndose además de agua, que había que ir a buscar a tres kilómetros; agregando que de la misma opinión del oficial era el capitán médico. El declarante pudo observar que el oficial suyo era opuesto a estas componendas con otras deposiciones en cuanto a conferencias del oficial de Policía con los moros del exterior e intromisiones sospechosas de los policías del interior, así como la salida del sargento indígena que volvió con algunas personas de su familia, todo en la idea de afirmar la confianza y reducir la resistencia del teniente Marco. Convencido, al cabo, decidió abandonar el fuerte, en vista de la imposibilidad de sostenerse, saliendo, en fin, y haciéndose entrega del armamento y correaje a los moros, y siendo, a poco de dejar la posición, envueltos a distancia por grupos de moros armados, que diciéndose al principio amigos concluyeron por romper el fuego contra la desarmada gente, en unión de la fuerza

de Policía que había quedado en el fuerte, dispersándose y buscando cada cual como pudo su salvación.

El cabo de Melilla Salmerón -folio 846 vuelto- y el tambor Torres -folio 849 vuelto- y el cabo de Artillería Prado -folio 853-, coinciden con las anteriores manifestaciones, en el fondo como en detalle, conviniendo en que el fuerte no llegó a disparar un solo tiro porqué el oficial comandante se opuso en un principio a que se hiciera hasta tener los moros a su proximidad y él diese la orden, y últimamente los policías no estaban dispuestos a tirar contra sus convecinos y familias por ser de aquellos poblados.

Por su parte, el teniente de Policía Sanz relata, al folio 859, las gestiones que realizara cerca de la Comandancia general para el envío de refuerzos, las manifestaciones hechas en orden a la situación con escasa fuerza, sin víveres y muy pocas municiones, así como los ofrecimientos que se le hicieran de mandarle cuarenta hombres, que no tuvieron realización ; como también refiere la emboscada tendida al convoy de la posición por los mismos policías de su mía y el principio de la agresión subsiguiente contra la posición; declarando que hubo de indicar al jefe de ella la conveniencia de no contestar "al fuego por el pronto, a fin de no poner a los policías en trance de tener que tirar contra sus propias familias; resumiendo, en conclusión, que cediendo a la desconfianza que inspiraba ya la Policía, en reunión celebrada por los tres oficiales del puesto, apreciando la carencia de víveres y escaso número de hombres y de municiones para sostener la defensa, y que dentro de la posición existía doble número de indígenas que de peninsulares, fueron parte todas estas razones para persuadirles de la necesidad de evacuar la posición, en consecuencia de las cuales deliberaciones decidieron la salida; pero sin que para esta rendición mediase pacto con en enemigo exterior, diciendo únicamente los policías de la posición que

ellos, en unión de sus familias, que se habían ido reuniendo en torno del fortín, los conducirían en seguro hasta el límite de la cabila; mas, al cabo, los policías se quedaron y al salir la fuerza los moros les recogieron armas y municiones ; "pues, aun cuando nada se había tratado respecto al armamento, creía el testigo que no lo dejarían llevar los moros", como así fué, en efecto. Al marchar la fuerza desarmada entre los grupos de moros concentrados, abrió el enemigo alevosamente el fuego, sobreviniendo la dispersión y persecución de los fugitivos, siendo el oficial declarante, como el médico, entre otros, hechos prisioneros.

El expresado capitán médico, al folio 885, hace análogas manifestaciones, si bien asentando que los moros exigieron la entrega del armamento y confirmando la actitud resueltamente opuesta de los policías a mantener la defensa del puesto, aconsejándoles el marcharse, pues si no tendrían que hacer armas contra ellos, conviniendo en lo restante con las otras declaraciones.

Es de hacer constar que, con motivo de la rendición de esta posición, se redactó y recibió en el Juzgado un atestado, que se inserta al folio 533, con arreglo a las deposiciones de los cabos Hidalgo y Salmerón, tambor Torres y soldado Salvador Ríos, asistente que fuera del teniente Marco, el cual atestado, que en suma, envuelve graves acusaciones contra el teniente de Policía Sanz, y el capitán médico Peris, con arreglo a lo que deponen los interesados, fué extendido por el padre del teniente Marco conforme a los términos de sus manifestaciones y "para garantía del referido padre", como expresa -folio 846- el cabo Hidalgo, y con tácito asentimiento del teniente coronel jefe accidental del regimiento, como asevera el cabo Salmerón -folio 849-.

Llamado a declaración el redactor del documento, profesor mayor de Equitación militar, Don Juan Marco Rocamora, explica su objeto -folio 807-, manifestando que

al inquirir la suerte de su hijo, juzgó de tal índole las manifestaciones que le hicieron, que quiso transcribirlas por escrito, como hizo el declarante a medida que los interesados las iban exponiendo; atendido a todo lo cual, hubo de estimar pertinente este Juzgado librar testimonio comprensivo de los hechos de referencia y remitirlo al General en jefe del Ejército de Africa en 17 de Septiembre último -folio 948 vuelto- por si en la comisión de los hechos que se relatan hubiese materia delictiva, ampliando dicho testimonio en escrito de 23 de Octubre siguiente -folio 1426-.

Al folio 1271 se incluye una información hecha ante el cuerpo por el cabo del regimiento de Melilla Higinio Marión Real, soldado Francisco Calatayud y tambor Angel Torres, ajustada a los hechos relatados, declarando el último que vió caer al teniente Marco, a cuyo lado iba, muerto o herido, y a los folios 696 y 700, otras informaciones de la Comandancia de Artillería, que en nada modifican sustancialmente las declaraciones principales.

Con respecto a los puestos de Policía de esta zona, se desconocen las vicisitudes de Texdra, Puente y Pasarela del Kert, conociéndose, por las referencias del sargento del regimiento de Melilla Sáez -folio 1542-, que en la tarde del 23 Kaddur y Tauriat Hamed ya habían sido ocupadas por los insurgentes, y estaban ardiendo, cuyo abandono por los policías desafectos, siguiendo la sublevación de Beni-Sidel, confirman el teniente de Intendencia Dapena -folio 1617 vuelto- y el teniente de Policía Fernández -folio 1435 vuelto-.

Acerca de este puesto ya se ha hecho constar en el epígrafe correspondiente a Yarf el Baax, por la declaración del capitán González Longoria -folios 505 y 1237- el episodio relativo al envío a dicha cabecera del teniente Moral, con objeto de que diese aviso a Drius por teléfono del curso de los sucesos y la razón que diera el ordenanza moro destacado posteriormente de estar

evacuada y haber salido de ella el expresado oficial acompañado del alférez Carrasco, de dicha 5ª mia, que, cual consignado queda, fuera muerto en circunstancias singulares.

El capitán de esta mía, Cayuela -folio 986-, dice que al regresar de Anual a su cabecera, con las fuerzas de Caballería, a la una de la madrugada del 23 de Julio, fué reuniéndose en ella parte de la de Infantería con la llegada de rezagados y fatigados en el curso de la noche; que algunos que tenían sus familias próximas se quedaron a descansar en sus casas, y de los que iban presentándose, todos pedían permiso para lo mismo, y que, tanto los de Infantería como los de Caballería, entregaron el armamento y municiones.

Manifiesta luego que en la mañana recibió orden de la Oficina central de Asuntos indígenas de conducir a los jefes principales de Beni Sidel a presentarse al Alto Comisario, con cuatro de los cuales salió para la plaza sobre el mediodía, quedando en la cabecera el alférez Carrasco, y como la entrevista con aquella autoridad hubo de retrasarse, por no haber llegado todavía, a las siete de la tarde, trató de comunicar con la cabecera de su mía, informándose entonces en la sección de campaña de la Comandancia general de que la cabila se había levantado y hecho defección las fuerzas de Policía, y que el alférez Carrasco había muerto y sido entregado su cadáver en Segangan.

El teniente de Intendencia Dapena, del depósito de Avanzamiento, confirma -folio 1617 duplicado -que en la tarde del 23 trajeron a la posición el cadáver del expresado oficial, que se hallaba en Tauriat-Hamet, y que, sublevada la fuerza de la mía, y apoderada del puesto, murió habiendo sido traído por un sargento peninsular de la mía y dos policías.

La Subinspección de Asuntos indígenas se limita a consignar -folio 1816- que de regreso de Anual quedó en la cabecera de la mía un reducido número de policías

bajo el mando del alférez Carrasco, y advertido de que se habían marchado casi todos a sus casas por el teniente Moral, abandonó el puesto, y cuando, a poco más de un kilómetro, trató de volver por la caja del capitán, por indicación del sargento de la unidad, cayó muerto por un disparo, siendo recogido y conducido el cadáver en la forma que se deja expresada.

NI- Era cabecera de la 4ª mía de Policía, y según el estado de situación de 22 de Julio, debían hallarse en ella dos oficiales y 55 de tropa.

Con arreglo a la declaración del teniente de la misma Don Claudio Fernández, resulta que, después de disolver, en la tarde del 22 de Julio, por disposición del general Navarro, la harca colecticia, mandada formar apresuradamente por el Comandante general para reforzar el frente, regresó al zoco a las doce de la noche del expresado día, y ordenando a su capitán bajara a la plaza con los jefes de la cabila para presentarse a su llegada al Alto Comisario, lo efectuó en cumplimiento dicho capitán a la mañana siguiente del 23. No obstante el éxodo emprendido por el vecindario peninsular de los poblados comarcanos, ante la alarma declarada en el territorio, manifiesta que la cabila permaneció tranquila todo el día; que oyéronse a primera hora de la noche algunos tiros en dirección de Arruit, enterándose por teléfono de que la mía de dicha cabecera había hecho defección y saqueado el contiguo poblado, y asimismo se oyó fuego de la parte de Segangan, y el oficial de Intendencia de avanzamiento le demandó auxilio de fuerza, que no pudo prestarle; cómo se enteró asimismo de la sublevación de Beni Sidel y abandono de Tauriat Hamed y Kaddur, y oyó cañoneo hacia Ishafen. Consigna que antes de media noche le llamó por teléfono su capitán, desde Melilla, ordenándole que si la cabila se levantaba, procurase retirarse a la plaza con la gente peninsular.

A eso de las seis de la mañana del 24 advirtió la afluencia de moros, informándose de que, como creían a

sus jefes detenidos en Melilla, iban a tomar represalias con el declarante y peninsulares, Entonces decidió enviar a éstos a Nador, con la misión aparente de traer municiones de Segangan, poniéndolos por este medio en salvo; y a poco siguió el testigo con cinco policías adictos, viendo que ya aquel campamento era saqueado, y pudiendo ganar Nador. Pudo advertir que el camino de Segangan a Nador iba lleno de gente, paisanos y la poca militar que había podido escapar, y protegiendo estos grupos dispersos de algún tiroteo enemigo, llegá a Nador en el momento que para las fuerzas del poblado se tocaba retirada para recogerse a la fábrica de harinas, siguiendo él a la plaza.

En atestado 49, depone el capataz de las minas de Sotolazar, en Berkane, José Jiménez Garrido, que en la mañana del 24, al dirigirse al trabajo, sintieron el fuego en Zeluán, y que del zoco El Jemis venían los policías persiguiendo al teniente Fernández.

La Subinspección indígena se limita a decir que Beni-bu-Ifrur fué el foco del levantamiento más airado desde el primer momento. Siendo evacuada la cabecera en la mañana del 24 en vista de la actitud amenazadora de sus pobladores, ignorándose la forma en que se desarrollaran los sucesos.

No existe descripción de este puesto, que, con arreglo al estado de situación, debía estar guarnecida por 19 policías con un oficial de segunda, sargento de Ejército.

Según la declaración del teniente de Policía Sanz de Sámmar -folio 859 vuelto-, a las 4 de la tarde próximamente del día 24 de Julio pudo ver, con auxilio de los gemelos, desde su posición, que muchos moros llegaban a Yazanen, y sin resistencia por parte del puesto, al poco rato ardía la casa y barracones que le constituían, y al quedar el testigo prisionero se le reunió al siguiente día, en el lugar en que se hallaba detenido, el sargento oficial de segunda del destacamento de referencia; y el capitán médico Peris confirma -al folio 886 vuelto, que a

las tres y media del precitado día 24 vió pasar un grupo enemigo hacia Yazanen, de donde al cabo de un rato vió salir humo, revelador de que hubiese sido ocupado, aunque el testigo no oyó fuego en aquella dirección, lo que era prueba de la defección de la fuerza indígena y entrega del puesto sin resistencia.

De Ras Medua, Telat y Mars el Biad no existían otros antecedentes que la fuerza que, a tenor del estado de situación debía constituir sus puestos de Policía, ninguno de ellos a cargo de oficial, y episódicamente, con respecto al último, quedan referidas las manifestaciones del personal que evacuara de Kandussi, agredido en sus inmediaciones por los policías sublevados.

Por su parte, la Subinspección indígena, ya se ha dicho, nada informa sobre estos puestos, concretándose a manifestar, en cuanto a los de la demarcación de la 3ª mia -Zoco el Had de Beni Sicar-, que fueron conservados, dicha cabecera, y los cinco puestos dependientes de Tres Forcas, Cala Tramontana, Hidum, Ismoart y Taurit, internados en la península de aquel nombre, a que no alcanzó el embate del levantamiento sedicioso, y que los demás fueron abandonados por los policías, a partir del 22 de Julio, a medida que perdían la esperanza de ser reforzados.

No obstante lo que acredita el estado de situación, en cuanto a la fuerza que en dicha demarcación existiera el día 22, con arreglo a los términos de la declaración del teniente de Intendencia Dapena, sólo estaban verdaderamente un cabo y tres soldados de su cuerpo, en el depósito de Avanzamiento; la media sección, con un sargento y 15 hombres del regimiento de Melilla, destacada en Ishafen; un sargento y 18 hombres del regimiento de Alcántara, con tres carabinas, para el cuidado del ganado enfermo, y el puesto de Guardia civil de San Juan de las Minas, de un cabo y cuatro guardias.

Describe el expresado oficial Dapena -folio 1617- la localidad donde asentaban los almacenes de su cargo y el

inmediato campamento de Segangan, a un kilómetro, acuartelamiento ordinario del regimiento de Alcántara.

En vista de los acontecimientos declarados en el territorio, el expresado oficial dice que acudió en demanda de instrucciones a la Comandancia general, recibiendo la de defenderse con su fuerza en tanto pudiera en Avanzamiento, y, en último caso, se replegara a Segangan, las cuales instrucciones comunicó al sargento de este puesto. Refiere el estado en que llegaron los dispersos y fugitivos de las posiciones avanzadas y el incidente relacionado con el alférez Bohu, de la Policía local, que, vigilando por los alrededores, pretendió entrar con su gente en el depósito, a lo que se opuso el oficial, movido por su desconfianza de la fuerza indígena, manifestándole aquél, para desvanecerla, "que por aquella noche no habría novedad".

En la mañana del 24, advirtiendo efervescencia, mandó replegar el puesto de la Guardia civil a Segangan, y dirigiéndose él también a dicho sitio, como sonaran algunos disparos de los moros que se concentraban, dispuso la retirada de las fracciones de fuerzas del campamento, encaminando la Caballería a la plaza, en vista de no tener armas, y que los demás se fueron replegando hacia Nador en busca de algún lugar que presentara condiciones donde poder hacerse fuertes, y como la situación de la gente del depósito se hiciera insostenible, combatida por el fuego que los moros hacían desde los montones de mineral de las minas, acopiado a la proximidad, dominando y batiendo el interior, le ordenó también la retirada a Segangan y replegarse, dirigiéndose el testigo hacia Nador en la forma que relata, tiroteado por el camino, llegando hacia las ocho de la mañana del 24 de Julio, en ocasión asimismo en que se daba el toque de llamada a las fuerzas apostadas en diversos puntos del poblado, restituyéndose, por último, a la plaza.

Confirma el P. Alfonso Rey, religioso, superior de la Misión de Nador -folio 404-, que como a las siete de la mañana del 24 llegó a su iglesia el teniente de Intendencia de Avanzamiento, el cual dijo que había tenido que escapar y que le habían matado al asistente en el camino, y a él le habían también tirado.

Por su parte, el cabo de la Guardia civil Juan Ruiz Sánchez, del puesto de San Juan de las Minas -folio 1561 vuelto-, confirma las fuerzas estantes en la demarcación, así como que el oficial de Intendencia de Avanzamiento subió a manifestarle que, encargado del mando de la demarcación, consideraba conveniente se retirase a Avanzamiento, como efectuaron con las familias; pero por indicación del cabo del depósito en virtud de orden del indicado oficial, siguieron al campamento de Segangan, donde ya no encontraron más que un sargento indígena que les indicó se acogieran a un local situado en el ángulo del campamento, donde apostándose empezaron a sufrir el fuego que les hacían los moros desde las casas de Atlaten, así como otros que invadieron el campamento hasta que agotadas las municiones en la defensa que hicieran trataron de escapar por una cañonera, y descubiertos por los moradores fueron tiroteados y aprehendidos los guardias en unión de sus familias.

En informes de la Comandancia general -folios 1028, 1033, 1035 y 1053- se consignan algunos detalles complementarios, dentro del orden general de los sucesos relatados, sin que por su parte haya aportado noticias de interés el alférez de la línea de la Guardia civil Don Lisardo Pérez, en declaración del folio 518.

XIV

ZOCO EL TELATZA

La circunscripción de Telatza comprendía el territorio del Guerruao, en la cabila de Metalza, definido militarmente por el norte, por la línea de montes que desde el Midar corre al este por el Disi Alí, Yebel Tisguaguin, Sidi Yagub, Yebel Uiel, Yebel Kamsa y El Gada, a enlazar en Beni bu Yhai con el Yebel Kerker y sus descendencias, la cual cadena de montes le separa por el norte del llano de Amesdán, cabe el Kert y por el este de El Haraig. Por el oeste, cierran la planicie los montes de Bufedauen y de Ben Hidur, y por el sur Ja línea de alturas a proximidad de la zona francesa.

En la parte que, hacia el norte, penetraba la circunscripción en el Garet, pertenecían a la demarcación las posiciones de Bátel y Tistutin, con la accesoria de Usuga, que, militarmente considerada, quedaban fuera de su acción, y por ella han sido reseñadas en su lugar, en relación con la retirada general.

La comarca de Guerruao forma una llanura esteparia, con algunas ondulaciones, de una extensión de 400 kilómetros cuadrados, que las lluvias encharcan, haciéndola impracticable al tránsito rodado -folio 204 vuelto-.

La línea avanzada de defensa corría desde Haf, donde enlazaba con la circunscripción de Dríus, hasta Tazarut Uzai, apoyando su centro en la posición del zoco del Telatza de Ulad Bubker, cabecera de la zona y base de la columna de su defensa móvil.

Las distantes y difíciles comunicaciones de esta comarca, atravesando los montes de referencia por largos

pasos y caminos casi naturales de fuertes pendientes, como ha sido apreciado al analizar la configuración geográfica del territorio, estaban aseguradas primitivamente por destacamentos espaciados que contribuían a su mantenimiento y seguridad ; pero desguarnecidas dichas posiciones por la necesidad de allegar refuerzos a las líneas avanzadas en su constante adelantamiento a expensas de la densidad de los efectivos, habían quedado muy reducidas en largos trayectos y confiadas a fuerzas de Policía, en su mayor parte, con descuidada confianza.

En este concepto la comunicación principal de Bátel al Zoco por el desfiladero de Teniat el Hámara, de seis kilómetros, entre ásperos montes, estaba sólo cubierta por el puesto de este nombre con sus avanzadas, y los de Sidi Yagub y Mesaita y la posición de Loma Redonda, en la planicie. La de Esgarda, por los puestos de su nombre de Ich Usuga, Arneb y Afsó, y por el de Ermila, -las fuentes de su denominación, de que se surtia de agua a toda la comarca, con lo cual, producido el levantamiento del país, las comunicaciones quedaron en poder de los insurgentes, amparados en la escabrosidad del terreno y a merced, por tanto, de éllos, considerando por lo demás como parte activa de los sediciosos a la misma Policía, hecha prontamente defección.

Aislada en la estepa asentaba en un mogote la posición de Reyen de Guerruao.

En el borde occidental de la zona, como a medio kilómetro de Igsar, Gan, asentaba la complicada posición de Telatza, a proximidad del Zoco que le daba nombre, pues dominada la posición principal por alturas que la rodeaban, se hizo preciso ocuparlas militarmente para garantir su seguridad, obligada a lo que debe inferirse la defectuosa situación. La dominaban al norte las alturas de los Siach y del Morabo de Ahd-el-Kader ; por el este, las de Sidi Alí, y por el sudeste, los elevados cerros

de Ben Hidur, que se dilataban hacia el sur -plano folio 1240[25]- hasta la raya fronteriza.

En su contorne se levantaban, por tanto, las posiciones siguientes: la antes indicada de Loma Redonda, a la derecha del Gan, atalayando la comunicación de Teniat el Hámara, y que anteriormente estuvo relacionada, con arreglo a lo que dicho plano muestra, por otra intermedia con Mesaita Grande o Kebira, cuya loma se levanta entre dicha comunicación y la de Afsó; más inmediatamente se levanta la Kudia de Sidi Alí, que como a su vez estaba dominada por otra cumbre próxima, exigió ocupar dicha cima de Ben Hidur, y para vigilar al propio tiempo el barranco que las separaba y el paso intermedio al llano. Del otro lado del Gan, y a un kilómetro de la posición, situaba el campamento de la Policía en el Zoco propiamente dicho, con el dominante Morabo de Abd-el-Kader, mantenido por ella, con su avanzadilla anexa y las posiciones complementarias de Siach n° 1 y n° 2; consumiendo todo ello las consiguientes guarniciones con detrimento de las fuerzas móviles y dificultades de su relación.

Enlazaba el Zoco con el Kert, como en su lugar se dijo, por el Tizi Lao, por las posiciones de Arreyen Lao, con su avanzadilla y puesto de Policía de Tíxera y la de Haf, y prolongaba el frente hacia el sur la aislada posición de Tasarut Uzai, en el llano de Fetacha, con su correspondiente avanzadilla, que disfrutaba de mejor campo de tiro.

La falta de agua característica del territorio se acentuaba en esta región hasta el punto de que la aguada del Zoco se hacia, según en las generalidades preliminares queda indicado, en las fuentes de Ermila, a 38 kilómetros de la cabecera, o en Tistutin, a igual distancia, adonde era llevada por ferrocarril de los pozos de Nador, transportándola desde uno a otro sitio la Intendencia a las posiciones principales en los tanques automóviles, y de aquí, por los convoyes de camellos,

siempre mermados, a las subalternas; diarios y obligados los indicados convoyes por la necesidad de suministrar líquido como el pan, la carne y combustible.

Se constituyó en la circunscripción, pero fuera de la zona adyacente, como depósito de acumulación de subsistencias Tistutin, estación término del ferrocarril, de donde se conducían al depósito del Zoco; pero la existencia del cual no había sido nunca completada al número de días de ración que últimamente se había dispuesto, una vez que cesó la necesidad determinada por el proyectado avance hacía Beni Melul de los comienzos de Junio, y los acontecimientos del frente introdujeron la irregularidad en los transportes, acaparando todos o la mayor parte de sus medios, sin existir tampoco repuesto proporcionado de agua -folio 964-.

Las del río Gan, por ser salobres, sólo se utilizaban para el ganado y usos generales, y para alumbramiento de las subálveas se excavaban pozos en su cauce, pues las corrientes, a las veces, las rechazaba el ganado -folio 1309-.

La posición del Zoco asentaba en el declive de la llanura sobre la margen derecha del Gan, y la constituían particularmente un parapeto ordinario de piedra trabada con barro, con coronamiento de adobes, guarnecido de alambrada, pero sin foso una ni otra, ni glasis -folio 203-, y efecto de la labor en dicha posición desarrollada por el teniente coronel del regimiento de Africa, Fernández Tamarit, que completara su organización, contenía edificaciones para habitación de la oficialidad e instalación de los servicios y barracones para alojamiento de la tropa, teniendo fuera de alambrada un depósito de agua de 12 m^3 y matadero de reses y un horno de cal, que en rigor, y desde el punto de vista de la defensa, constituían obstáculos en que el enemigo se podía abrigar, como lo hizo, para atacar la posición más de cerca.

Por su situación topográfica, atendido a las alturas que la dominaban, de obligada ocupación como a los barrancos que a corta distancia la bordeaban -folio 203-, se podía considerar la posición, en su conjunto, de defectuosas condiciones defensivas.

Artillaba cuatro cañones de acero Krupp de nueve cm. en mal estado de servicio, según lo que se manifiesta al folio 203 vuelto, con un repuesto de municiones que, según cálculo, podría subvenir para dos horas de fuego intenso -folio 217-; y en cuanto a víveres, atento a lo que se manifiesta al folio 204, la Intendencia había pedido provisiones, y el día 22 de Julio, por carecerse de lo más preciso, no obstante el racionado previsto para ocho días, hubo que dar ya media ración de pan a la tropa, así como de rancho, careciéndose asimismo de medicamentos en la enfermería, todo a tenor de lo que manifiesta el teniente coronel del regimiento de Africa D. Saturio García Esteban, jefe que era de la columna y circunscripción, de quien es la declaración que en esta reseña se sigue.

Completando la descripción, el capitán del cuerpo Don Manuel Gil, jefe local de la posición de Telatza y encargado del depósito de víveres, precisa que de las cuatro piezas referidas, en opinión del teniente de Artillería que mandaba la batería, como le oyera, solamente podía considerarse una en condiciones de servicio; el agua duró hasta el 24 de Julio, sin posibilidad de rehacer la aguada, ni facilitarla a las posiciones dependientes que debía surtir, y las existencias de víveres eran tan escasas que hubo que reducir las raciones de pan a la mitad y las de rancho a un solo plato en lugar de los tres acostumbrados; en resumen, considera que la posición no estaba en condiciones de resistir un ataque enérgico, cuya resistencia calcula el teniente coronel jefe dos o tres días -folio 205-.

Ejercía el mando de la circunscripción, según queda manifestado, el teniente coronel García Esteban, por

delegación, en ausencia del coronel del regimiento, D. Francisco Jiménez Arroyo, a quien por las órdenes establecidas en el territorio correspondía, pero que personalmente no lo ejerciera por las contemporizaciones consagradas en orden a cuanto se deja dicho en el epígrafe de Mando, ni le asumió al rompimiento de hostilidades en Junio y aun cuando desde el mes de Mayo anterior se había recomendado extremar la vigilancia, exactitud y rigor de los servicios y atender al buen estado y mejoramiento de las defensas de las posiciones -folios 387 y 390-, órdenes ya comentadas oportunamente, con respecto a las zonas de contacto, que hubieran debido advertirle del estado de prevención y alarma que se declaraba en el territorio…

Constituía la guarnición fija de la posición del Zoco, cabecera de la circunscripción y asiento de la columna móvil, la 5ª compañía del 1er batallón del regimiento de Africa, con destacamento de un sargento y 14 hombres en el puesto o avanzada de Siach nº 1, guarneciendo el de Siach 2, fuerza análoga de la compañía de Loma Redonda; un destacamento de Artillería de un oficial y 22 hombres; una sección de Caballería de Alcántara, al mando de un sargento; seis ingerieros para el servicio telegráfico y cuidado del pequeño parque; un oficial y 12 hombres del Depósito de Intendencia, y 2 sanitarios, con arreglo al estado de situación -folio 344- ; formando la columna móvil las compañías de fusiles del propio regimiento, 1ª y 3ª del 1er batallón, la 3ª y 5ª del 2º y la 6ª del 3º, y la de ametralladoras del 2º, una de cuyas máquinas estaba en la columna de Anual con algunos otros elementos, entre ellos ganado, facilitados a dicha posición avanzada -folio 217-.

En la demarcación adyacente de la zona, esto es, prescindiendo de los puestos situados en El Garet, guarnecía la posición de

Haf, la 2ª compañía del 2º batallón con una sección destacada en Tamasusin, aunque dependiente

territorialmente esta última de la jurisdicción de Dríus.

Arreyen Lao, la 4ª compañía del 1°, con una sección destacada en su avanzadilla.

Sidi Alí, la 1ª del 2° con una sección destacada en Ben Hidur, y otra, con sólo 20 hombres, en

Reyen del Guerruao; y

Loma Redonda, la 6ª del 1°, con una sección destacada en Tasarut Uzai, y el puesto ya indicado de Siach n° 2.

En lo demás cubrían el territorio la cabecera de la 9ª mía de policía, de Siach, en el Zoco, más llamada así para diferenciarla de la posición principal, y los destacamentos del Morabo de Abd-el-Kader y avanzadilla del mismo, Sidi Yagub, y avanzada de Tasarut Uzai, dependiente de dicha 9ª mía; Tixera, de la 10ª -Abbada-, de la cual dependía también el puesto indígena de Haf, y Afsó, cabecera de la 8ª mía; Arneb, Bu-Aiduz, Ergada, Ermila, Ich Usuga y Mesaita, dependientes de la misma, y Teniat el Hámara, de la 6ª -Monte Arrui-.

Aun cuando fué primer pensamiento del general Navarro, según queda en su lugar explicado, en orden a su telegrama de las 0.25 del día 23 de Julio -registrado al folio 67-, recoger sobre Chéif las guarniciones de Tafersit y Midar para trasladarlas con la columna móvil de dicho sector al Zoco, este despacho no aparece recibido en la cabecera de esta circunscripción a tenor de lo que manifiesta el jefe que fué de ella, al folio 209.

Con relación a los acontecimientos preliminares de la circunscripción y atento al parte del capitán de la 9ª mía, Alonso, correspondiente al mes de Julio -folio 867- manifiesta que presintiendo por su parte por la activa y sostenida propaganda que venía haciéndose en la zona fronteriza, demostraciones hostiles contra el frente del sector, hubo de conferenciar el 21 de Julio con el teniente coronel jefe de la circunscripción acerca de sus temores, y al siguiente día, después de nuevo cambio de impresiones y de cerciorarse de que había poca existencia de municiones de fusil y de otros elementos,

que faltaba en absoluto aceite y tocino, y que de harina y otros artículos apremiaba su urgente remesa, convínose en que marcharía el deponente en un camión a Bátel y Melilla a dar cuenta del estado de las cosas y asentar que, en caso de ataque, no permitiría aquella situación sostener una larga resistencia; con tanta más razón, cuanto que había que abastecer a todas las demás posiciones del Guerruao. Prosigue manifestando que al llegar a Tistutin tuvo noticia de lo ocurrido en Anual, por lo que, comprendiendo que no había momento que perder, celebró una conferencia telefónica con la sección de campaña de la Comandancia general, y con la promesa de inmediato socorro, regresó a Telatza a las ocho de la noche, dando cuenta al jefe de las noticias adquiridas, a fin de que pudiesen ser adoptadas las disposiciones que fueran del caso.

Acerca de los sucesos internos de la zona y en orden a la declaración del teniente coronel jefe de la circunscripción, dice -folio 206- que el día 22 de Julio, sin que por el frente de la posición se notara agitación hostil de los fronterizos se iniciaron agresiones en el interior de la zona con ocasión de haber enviado por la mañana un tanque automóvil a Tistutin para llevar y traer la correspondencia, a cuyo regreso y antes de llegar a Teniat el Hámara fué detenido por un grupo de moros armados que violentamente arrebataron a los conductores las carabinas y cuanto llevaban de valor, obligándoles a retroceder a Tistutin, novedad que fué comunicada por el oficial del puesto de Policía de Sidi Yagud.

En la tarde del mismo día 22 dió aviso el capitán de la posición de Haf de que empezaba a ser hostilizado, y el día 23 por la mañana, en vista de que seguía el ataque contra dicha posición, lo puso en conocimiento de su coronel, que accidentalmente se hallaba en Bátel, el que hubo de manifestar en contestación que resistiese la posición en espera de que se le pudiese enviar auxilio. A

la par, avisaba el teniente de Sidi Yagud de que era atacado por crecido enemigo -folios 206 y 1314 vueltos- y en relación con el parte del capitán de la mía -folio 869-, en vista de los nutridos grupos que manifestara presentarse por Uiel y Sidi Alí, le fué ordenado concentrar las avanzadillas en Teniat el Hámara, con otras disposiciones inherentes al repliegue de los puestos.

Sigue manifestando el teniente coronel García Esteban -folio 206 vuelto- que como a las 10 fué cortada la línea telefónica, quedando interrumpidas las comunicaciones con todo el territorio exterior ; por más que el capitán Alonso dice, con relación a Sidi Yugub -folio 869-, que quedó cortada dicha comunicación por la tarde a última hora. Como Haf siguiera pidiendo auxilio, porque su situación iba siendo penosa, dispuso el envío de un convoy de agua y municiones, que salió a eso de las 2 de la tarde, conducido por fuerzas de la 9ª mía, haciendo ocupar la posición que en tanto dejada la Policía desguarnecida en Siach por una compañía del Zoco. La ejecución de este convoy, llevado a buen término por el capitán de la expresada mía, Alonso, es materia de la relación que hace en el parte antes mencionado -folio 868-, cuyo paso tuvo necesidad de forzar para hacer entrar el convoy ante la oposición del enemigo, guarnecido en las estribaciones y barrancos de los montes Busfedauen y Naax, regresando a la cabecera con la fuerza una vez realizado el servicio.

El mismo día 23- sigue diciendo el teniente coronel García Esteban, folio 207-, por comunicación óptica, se recibe aviso de que la posición de Arreyen Lao era atacada por numeroso enemigo, como lo era también Tesarut Uzai en la extremidad opuesta de la línea defensiva.

En la tarde de este día -folio 869- se reforzaron las avanzadillas de Siach y el Morabo con fuerzas de Policía,

permaneciendo en la cabecera la compañía de Infantería que había sido destacada.

El día 24 -folio 869-, efectuando la descubierta, se divisaron numerosos grupos de moros en el Tizi Lao, sin duda en espera del paso del convoy para Haf, permaneciendo en actitud expectante ; avisado el capitán de la mía por algunos moros amigos de que la posición interior de Reyen del Guerruao se encontraba rodeada por parte de la harca de Beni-bu-Yahi, acudió con la fuerza disponible en auxilio de la posición y advirtiendo desde lejos el numeroso enemigo que a distancia la cercaba, y juzgando que por la fuerza no sería posible la salvación, entró en negociaciones con los insurgentes, y después de larga discusión convínose en que dejarían salir las fuerzas con armamento y municiones y tiendas de campaña mediante rescate por la cantidad de dos mil quinientas pesetas. Con intervención de los indígenas mediadores se realizaron los tratos para la evacuación y el repliegue de la corta fuerza, y aun a mitad de camino entablóse viva discusión ante la nueva exigencia de los moros de quedarse con algún armamento, y transigiendo en evitación de los riesgos que pudiera caber al destacamento, se accedió a entregar cinco fusiles, pudiendo de este modo seguir al Zoco, no sin sufrir agresión hacia la altura de Sidi Alí, mas consiguiendo al fin alcanzar aquel campamento sin otra pérdida que la de los camellos que conducían las municiones y las tiendas de campaña. Las dos mil quinientas pesetas de la liberación -dijo el teniente coronel García Esteban, folio 207- fueron facilitadas: mil por el capitán Alonso, de su peculio, y las otras mil quinientas por los oficiales de la columna, explicando su intervención y asentimiento en cuanto a la colecta al folio 292 vuelto, así como el capitán Alonso justifica su participación en el trato, al folio 224 vuelto, por razón de las apuradas circunstancias en que se encontraba aquel destacamento.

Habíanse ya esparcido por el territorio -folio 870- las noticias de los desgraciados sucesos originados por el levantamiento del país consecutivamente a la caída del frente y repliegue desordenado de las tropas, con la opugnación o abandono precipitado de las posiciones, y declara el capitán Alonso que ello produjo el decaimiento del espíritu de sus policías, y todo denunciaba la aglomeración del enemigo sobre el Zoco, acudiendo de Beni Tuzin por Haf, de la parte de los Imechechemen, los de Metalza, luego de haber ocupado Sidi Yagub y Teniat el Hámara; los de Beni Buyahi y algunos de Ulad Bubker se congregaban en los montes de Ben Hidur, y los fetachas hacían incursión, cortando el convoy de Tasarut, haciendo comprender el movimiento de concentración que pronunciaban sobre la cabecera del Zoco, suspendiendo la vida interna del territorio con la interceptación de las comunicaciones, la cesación instantánea de los indispensables convoyes diarios de víveres y agua y cortando a las posiciones las aguadas salobres de su inmediación, concentrado, en resolución, el asedio sobre el mismo Zoco y posiciones de su contorno desde el mismo día 24 por la tarde.

En esta situación -sigue diciendo el teniente coronel García Esteban, folio 207 vuelto-, recibiendo noticias de la desesperada situación en que se encontraba Haf, que el enemigo llegaba hasta las alambradas, se acordó por los capitanes y comandantes de unidades la celebración del Consejo de defensa para "decidir si se mandaban o no dos compañías en auxilio de aquella posición; que pensando el sacrificio que podía hacerse de aquellas compañías, sin lograr el fin para que se las mandaba, decidió el Consejo que no fueran", no obstante lo cual "se prepararon dos compañías para en seguida salir". En esto, por óptica supieron, por Haf y Arreyen Lao, que eran las posiciones comprometidas, que Dar Drius Bátel y Tistutin habían caído en poder del enemigo- cosa inexacta en dicho día 24 con respecto a las dos últimas-, que en gran

número venía por el camino de Drius, con lo cual se desistió resueltamente de enviar el auxilio de dichas dos compañías, al propio tiempo que por aviso de Siach número 2 se conoció que por la llanura de Metalza venía con dirección al Zoco numeroso enemigo de Caballería, como por el camino de Arreyen Lao gente de a pie.

Dice a este respecto el veterinario 3° D. José Montero -folio 1243- que "El día 24 reunió el teniente coronel a la oficialidad para darle cuenta de la situación de Haf y sometió a la aprobación de los reunidos un acta (sic) en la que se hacía constar que siendo imposible socorrer a Haf se autorizaba a su guarnición para replegarse al Zoco. En la discusión subsiguiente, algunos oficiales de los que mandaban unidad, que eran los que tenían voz y voto, y entre ellos el teniente Arenas, el teniente Mandly y el alférez Muñoz, todos del regimiento de Africa, opinaron que, como habían de matar a los defensores de Haf al retirarse, preferían ellos sacrificarse con sus unidades e ir a proteger la evacuación, siendo éste el criterio que prevaleció, pues se llegó hasta formarse las compañías; pero después nada se hizo, según cree el testigo, porque hubo noticia de la caída de la posición, que distaba catorce kilómetros del Zoco..."

Sobre las 17 -dice- del mismo día 24 regresó a su cabecera el capitán Alonso, evacuada la gestión concerniente a Areyén, y al poco tiempo pudieron observar desde la posición que toda la mía, salvo algunas clases, desertaba, marchando unos a Metalza y otros a unirse con los Beni Buyahi; por lo cual dispuso el testigo, teniente coronel García Esteban, que la compañía destacada en el Morabo se replegase al Zoco, como también los puestos de Siach, refugiándose el capitán de la mía, con los oficiales y clases adictas, en la referida posición central. Y por su parte, el capitán Alonso relata la defección de las fuerzas, al folio 871 de su parte, y 225 de su declaración, desprendiéndose que en el espíritu dudoso de su gente manifestó ésta estar todos prontos a

permanecer fieles, estando dispuestos a morir con nosotros -los oficiales de la mía-, pero siempre que se hiciese una salida con toda la fuerza en dirección a Melilla; pero que no permanecerían más tiempo en el campamento, donde sabían que les aguardaba una muerte segura, así como, en el caso de que se quisiera salvar a la columna", atendidas las circunstancias de la cabila y lo acaecido en el resto del territorio.

Como la harca avanzase sobre Siach -prosigue- hubiese formado la fuerza fuera de la alambrada, en la presunción del inmediato ataque, y rompiera el fuego, la Caballería, con el oficial de segunda Ortega, salió precipitadamente del campamento al galope con dirección al Gan, corriendo entonces tras ella los tenientes Benito y Salama, con ánimo de detenerla, sin poder ser contenida a pesar de sus esfuerzos ; y como el enemigo hubiese ocupado todas las avanzadillas del campamento y el fuego tuera muy nutrido, causando bajas en la Policía, y no pudiera ésta -o quisiera- resistir al número, se produjo su desbandada, viéndose obligado el capitán a retirarse a la posición central, con un teniente, el médico, asistentes y diez policías que le siguieron, acogiéndose también algunos otros elementos desperdigados.

Algo después -dice-, un grupo de unos 30 jinetes, con la bandera española, y que deduce por sus noticias fuesen los tenientes Benito y Salama con los policías que habían logrado reducir y recoger, se encaminaba hacia el Telatza; mas siendo recibidos con fuego de la posición, por creerlos fuerza rebelde, hubieron de volver grupas, desapareciendo rápidamente en dirección a Afsó, sin que haya vuelto a tener noticias de los expresados oficiales; que por más que se carezca de informes completos, juzgando por los hechos apreciados, puede inferirse y enaltecerse su buen comportamiento ante el contraste de tantas abdicaciones. El capitán Moreno, de Loma Redonda, dice -folio 1277- dice que vió pasar al expresado grupo de

fuerzas por la carretera, al galope, yendo del Zoco, "con dos oficiales", atendido a la cual circunstancia no le hizo fuego; mas no aclara suficientemente el hecho; y el teniente coronel García Esteban reconoce -folio 771- en su parte, al reseñar la fuerza de la mía recogida en el campamento, que los demás individuos de élla "se alejaron hacia el enemigo, a pesar de los esfuerzos que habían intentado los tenientes Salama y Benito, que han desaparecido".

Al anochecer del 24- sigue diciendo el teniente coronel García, folio 208- fueron atacadas simultáneamente las posiciones de Loma Redonda, Sidi Alí y Ben Hidur, que pidieron apremiante auxilio, y fué envuelto el Zoco por el fuego del enemigo, en torno congregado. En su vista, ordenó el testigo a Loma Redonda que sostuviera cuanto pudiera, y que a media noche, "si podía romper el cerco de enemigo", se replegara a Sidi Alí, dando a la vez orden a ésta para que, reunidas las guarniciones de ambas posiciones, se incorporasen al Zoco a la una del día 25. En tanto, conteníase el ataque del enemigo en la posición, decidiéndose nueva reunión del Consejo de defensa, a las veintidós, para acordar sobre la situación, en vista de aumentar el rigor del ataque; y después de varios circunloquios, concluye el testigo por manifestar que se acordó la evacuación de la posición para las 2 del día 25; expresando que al terminar el Consejo recibióse noticia de que era también angustiosa la situación de Tasarut Uzai, por lo que se la ordenó que, si podía romper el asedio, se replegase a la próxima zona francesa; y por lo que hace a la columna principal, el Consejo -dice- examinó tres soluciones, pero siempre en la determinación de encaminarse a la referida zona francesa, como eran salir por la izquierda de Sidi Alí hacia el Guerruao, en dirección a Hassi Uenzga; otro, por parecer más corto, en la misma dirección, por el desfiladero entre Sidi Alí y Ben Hidur, y el tercer partido, que fué el adoptado, más corto que los otros; pero en su último trayecto, más

peligroso por ser montañoso, por el pie occidental de los montes de Ben Hidur.

Algo indica sobre la razón del partido de acogerse a la zona francesa, el capitán Alonso -folio 225 vuelto-, como el capitán Gil, al 220.

Se ha subrayado la hora a que en cabeza del párrafo anterior supone el testigo la iniciación de los ataques en la Zona, pues aun dentro de la latitud que su apreciación consiente, atendido a la estación del año a que se contrae, parece dijérase con más propiedad "al atardecer"; pues atacados los policías y fuerzas rescatadas de Reyen, al pasar en dirección al Zoco, en los barrancos que cruza el camino, hecho que, según el capitán Moreno, de Loma Redonda -folio 1276-, ocurriría hacia las 2 de la tarde, y el capitán Prats, de Sidi Alí -folio 1310 vuelto-, a eso de las 4, coincide esto más con la llegada de la referida gente al Zoco, que el mismo teniente coronel manifiesta recayeron sobre las 5, sobreviniendo a seguida la sublevación y deserción de la Policía; por todo lo cual, de acuerdo con el capitán Gil -folio 218 vuelto-, que señala el apresto de la defensa en la posición principal, próximamente a las 6, y con el veterinario Montero -folio 1244-, que dice textualmente que en la tarde del 24 el enemigo empezó a atacar Loma Redonda y otras posiciones de los alrededores de la cabecera, y a ésta a eso de las 4 y media, ha lugar a confirmar, concertadamente, al atardecer, de que se hace mérito.

Apercibidas las compañías; concentradas las guarniciones de las posiciones inmediatas, aunque con bajas que quedaron abandonadas -folio 219-; aprovechando un momento en que aflojara el fuego, se dispuso la marcha, salvando el cerco y sufriendo pocos disparos, porque las últimas fracciones que sostuvieron el fuego en la posición, por la parte opuesta a la salida, entretuvieron al enemigo, y luego éste, al darse cuenta de dicha salida, acudiría presuroso al despejo del

campamento; se emprendió, en suma, la marcha, favorecida por una espesa niebla por el camino alto de Tasarut, siguiendo las faldas occidentales de la larguísima loma de Ben Hidur.

Agrega el testigo que, indudablemente, el enemigo esperaba en el paso entre Sidi Alí y Ben Hidut; o bien por la parte de Loma Redonda, en el Guerruao, "en la creencia de que se dirigirían hacia Bátel".

Por su parte, el capitán Gil Rodríguez confirma todos los extremos de la declaración -folio 216- con las citas que quedan intercaladas en el anterior relato, y agregando -folio 219 vuelto- que hasta el momento de la evacuación, sólo tuvo en su sector de la posición central conocimiento de haber muerto en la defensa, un soldado de su compañía ; muerto, que, como depone el veterinario Montero al folio 1245, fué el único en la posición durante el asedio; si bien sea debido consignar que otra cosa diga el jefe de la posición, como más adelante podrá verse; atestando dicho capitán Gil en lo esencial la unanimidad del Consejo de defensa al apreciar la necesidad de la evacuación, y él por su parte, al dar su voto, por entender "que los moros entrarían con facilidad en Melilla, toda vez que en el tiempo que lleva en el territorio, consideraba estaba la plaza indefensa", juzgando importante y beneficioso librar de la destrucción a aquel núcleo de fuerza con su armamento, y consignando, que al adoptar, previa discusión, cl rumbo emprendido, se siguió el camino aconsejado por Sidi-Mohatar, fakir de la mía, que les sirvió de práctico, con otras consideraciones que depone a este respecto.

Siguiendo la relación del teniente coronel, dice -folio 210 vuelto- que la columna siguió su marcha bien ordenada ; "que a los tres kilómetros recibió algunos disparos de la parte del flanco derecho, y desde este punto, y a medida que iba clareando el día, se fué haciendo más intenso el fuego enemigo por ese lado, repeliéndole las guerrillas y la sección de extrema

retaguardia con la Caballería"; que así continuaron hasta más de la mitad de la jornada, a un punto donde el camino hace un recodo que conduce a la frontera francesa, y un numeroso grupo de moros emboscados en unas chumberas rompieron abiertamente el fuego, generalizándose el combate, y entrando la columna en la quebrada de un valle cerrado entre altos montes, en el límite de la zona fronteriza, y cuyas cumbres coronaban los moros. A este nutrido fuego contestó la columna sin dejar de avanzar, sufriendo una "dislocación, porque la compañía de ametralladoras, tal vez por tomar posición", se echó a la izquierda, sufriendo el nutrido fuego de la montaña del frente, que mató de seguida los mulos, desorganizándola; y como las compañías que iban a continuación de aquélla siguieron su desviado rumbo, se separaron también de la vanguardia y cabeza de la columna: las cuales con su fuego fueron abriéndose paso hasta alcanzar la frontera. El testigo -dice- agotó todas sus fuerzas, dando órdenes y voces para que las compañías descarriadas a la izquierda se volvieran al camino que conducía al puerto o collado de salida de la cuenca, sin conseguirlo por la desaparición de los capitanes y de la mayor parte de los oficiales y clases, dispersándose dichas compañías con pérdida del material y armamento.

Tratado de esclarecer este desastre, y concertando las declaraciones del capitán Gil Rodríguez -folio 220 vuelto-, del capitán Alonso -folio 872-, del veterinario 3° Montero -folio 1245-, del capitán Prats -folio 1311 vuelto- y del capitán Moreno -folio 1278 vuelto-, sienta, ante todo, el segundo de los citados testigos -folio 226- que el estado moral de la tropa, en general, era malo, por efecto del cansancio y sorpresa que experimentaron en el ataque de la travesía del abrupto valle, "sin que respondiera al llamamiento de su oficialidad y clases; que al ser atacada en el llano se perdió la formación de la columna, mezclándose las unidades y llegando en

desorden a lo alto del monte que limita la zona francesa"; monte y puerto contiguo que el testigo denomina de "Bubris".

Dice el capitán Gil que se salió del campamento a las 3 y media, marchando la columna de a cuatro, con filas abiertas; que se hizo la marcha con relativa facilidad como diez kilómetros, favorecidos por la niebla, viéndose sorprendidos al amanecer por la presencia del enemigo, alcanzándolos, primero, la Caballería, y después, la gente de a pie, reforzándose luego el enemigo con la procedente de Ain Zorah que acudiera, generalizándose el combate y "causando a la columna muchos muertos y heridos que no pudieron recogerse".

Dice el capitán Prats que iba en vanguardia con su primer elemento desplegado y próximo a la columna la 5ª compañía del 2º batallón ; marchaba después otra compañía y la de ametralladoras; luego, los heridos y la impedimenta, cerrando la retaguardia la compañía del declarante y los caballos de Alcántara, sin mencionar la disposición de la restante fuerza. La columna marchó con orden y sin ser hostilizada hasta después de amanecer, porque el fuego que sufrió a la salida, causando sensibles bajas, iba dirigido al campamento, ignorantes los moros de la salida. Que a la hora indicada, y marchando por el llano de Tasarut, puesto que dejaron a distancia, sobre la derecha, fueron atacados por este flanco por la Caballería mora, que evolucionó con ánimo de envolver la retaguardia, y que ante el acoso continuado de la marcha decidióse acogerse al abrigo de los accidentes del terreno, y como vieron ocupadas por el enemigo las alturas que, cerrando el llano, cortaban el enemigo, apartáronse a la izquierda para ganar un paso; pero el enemigo se anticipó, y coronando las alturas que por su izquierda le dominaban, batió con intenso fuego el camino que tenían que recorrer atravesando el fondo de un valle. Que para salir de esta comprometida situación, como quiera que se marchaba en orden de viaje con

hileras muy abiertas, siguiendo el camino natural, por la derecha, la cabeza de la columna y la doble hilera de este costado del centro y retaguardia, las de la izquierda, distanciándose, separándose desmedidamente del acuerdo de la marcha, se desviaron a dicha mano para faldear las laderas, desatendiendo los requerimientos del Mando para atraerlas al camino, en el afán de sustraerse al fuego que en la hondonada del valle concentraba el enemigo, desconcertando con ello la columna y, en resolución, diseminándose y extraviándose dichas fracciones al revolver, desmandadas, al mismo llano del Guerruao, de donde se venía. Que los heridos que traían y las bajas que les hicieron quedaron abandonados por carecer de medios de conducción.

El capitán Gil -folio 221- dice que en este rodeo de las fracciones de la izquierda vió separarse a los mulos de ametralladoras e individuos desmontados, que, aunque llamados por sus jefes, se evadieron y extraviaron; que el resto de la columna sostuvo fuego en el valle bastante tiempo, y así subió la vertiente opuesta para ganar el collado de salida, continuando deshecha hasta llegar a la avanzada francesa de Hassi Uenzga, y en este trayecto de la retirada perdió una mitad de la fuerza de que se componía.

El veterinario 3° Montero dice -folio 1245- que al amanecer empezó a aparecer el enemigo por el flanco derecho, con bastantes jinetes, arreciando entonces el ataque. La tropa que iba hasta entonces bien organizada, en columna de viaje, "hizo algo de defensa, en marcha, para repeler la agresión". La Caballería enemiga avanzó hasta cortar el camino del llano, por lo que hubieron de echarse a las alturas, fuera de camino, desviándose de la dirección de marcha. "La Caballería enemiga serían unos cincuenta o sesenta jinetes, según pudo apreciar el testigo, sin que llegaran a tomarse disposiciones contra ella". Sigue refiriendo que en la agitación de la marcha ya se había la columna alargado y desorganizado un

poco, sin guardar el debido concierto, y refiere en análogos términos la separación de las hileras y la dispersión de la parte fraccionada; que descubriendo un llano, que creerían fuese la zona francesa, descendieron de nuevo a la llanura del Guerruao "porque ya en este trayecto la columna iba disgregada y sin orden. Ya al entrar en el valle, el enemigo arreció el ataque por retaguardia y flanco izquierdo, porque había aumentado bastante el número, aunque siempre, a juicio del testigo, sin exceder de cuatrocientos a quinientos hombres...; que no vió que se adoptase disposición alguna; que cada cual obraba con arreglo a su iniciativa, habiendo algunos oficiales de motu propio desplegaban unos cuantos hombres para hacer fuego. En este lugar -el valle- arreció más la hostilidad enemiga, haciendo a las fuerzas muchas bajas, que eran abandonadas, pues la desorganización impedía recogerlas, dificultando también el fuego enemigo, que causaba nuevas bajas en los conductores, y la naturaleza escabrosa del terreno".

Por su parte, el soldado José Herrera, de Arreyen Lao, refugiado en el Zoco al dispersarse aquella guarnición y que siguió incorporado a la retirada, calcula -folio 1525- en "cien" caballos el grupo que asaltara a la columna.

El capitán Alonso -folio 875- refiere en forma parecida el ataque de la Caballería mora al llegar al amanecer a la altura de Tasarut Ichabaun, siendo contestado su fuego sin hacer alto en la marcha, y que engrosando el enemigo y habiendo cortado el camino por el frente, ocupando las lomas que le dominaban, hubo necesidad de tomar por el monte Bubris, por donde se llega a Hassi Uenzga, atravesando parte de Ben Hidur, momento en el cual el combate fué muy porfiado, consiguiendo la vanguardia pasar el desfiladero, y el testigo, con el teniente, el médico, el veterinario Montero, peninsulares y policías que le quedaban de su mía y algunos soldados de Africa, quedaron a retaguardia y se esforzaban a formar una guerrilla, mientras la sección de Caballería

se batía al flanco izquierdo, a fin de cubrir el avance por la derecha de parte de la columna, en tanto que en la confusión de la refriega la otra parte, con las ametralladoras, escapaba por la izquierda y recaía al Guerruao; logrando toda la fuerza que siguió por la derecha remontar el monte Bubris, límite de la zona española, y continuar todavía con algún fuego, hasta dar vista a la avanzada de Hassi Uenzga.

El capitán de Africa Don Pedro Moreno, de la posición de Loma Redonda -folio 1278 vuelto-, relata análogamente la salida, disposiciones de marcha, realización de la primera parte de ella y el arribo a la madrugada por delante y a distancia de 5 kilómetros de Tasarut Uzai, sobre su derecha, "sin que se cuidase de comunicarle órdenes" a dicha posición; la entrada y penoso recorrido del valle de Bubris; la disposición de parte de la fuerza, y agregando que la muerte de muchos mulos había obligado a abandonar los heridos que conducían; el relevo de las camillas en que eran llevados otros se hacía sumamente peligroso por el fuego que concentraban los moros, como por el cansancio y la resistencia que oponía la tropa, muy decaída ya al subir al repecho de salida del valle.

Agrega el testigo que, aunque desde la salida del collado la hostilidad había disminuido, la fuerza iba ya muy quebrantada, mermada por la desmembración del núcleo extraviado y por las bajas sufridas, y cómo al llegar a la posición francesa y pasada una avanzadilla de negros que tenía, muchos soldados, rendidos, se quedaron descansando, se llegó aún más desordenadamente y todos abrasados por la sed.

Confirma el capitán Prats -folio 1312- que los heridos que llevaban y las bajas que les hicieron fueron abandonados por falta de medios para transportarlos; y dice que al llegar a la zona francesa, próximo a la avanzadilla de la posición, había un bosquecillo, y muchos individuos se ampararon en él sin que hubiese

medio ni excitaciones para sacarlos; por lo que aquella noche desaparecieron, aumentando el número de las bajas, que calcula el testigo en un cuarenta por ciento, y en total en unas quinientas, perdiéndose también todo el ganado.

El veterinario Montero manifiesta -folio 1246 vuelto- que oyó decir a los dispersos que pudieron acogerse a Hassi Uenzga la tarde de la retirada y al siguiente día, que las fracciones de la izquierda que se refugiaron en el Guerruao fueron bárbaramente sacrificadas por los indígenas, escapando contado número.

El escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia Criado, también internado en Afsó, donde prestaba servicio, dice -folio 1575-, con referencia a la entrada de la columna en territorio francés, que las tropas llegaban en pelotones bastante numerosos al principio; luego, durante dos o tres días, fueron afluyendo rezagados; que las fuerzas del grueso de la columna llegaban con su armamento y en regular estado; pero les rezagados iban llegando cada vez peor, sin armamento y hasta desnudos, en calzoncillos, y como al llegar a la vista de la avanzadilla francesa creyeran en seguridad, se entregaron confiadamente al descanso; pero fueron allí perseguidos por los moros, sufriendo nuevas bajas, conociendo esto último por referencia. Y en parte del teniente coronel -folio 772- dice que fué tan rudo el combate, que sin respetar la frontera francesa, y al pie de una de las avanzadillas de Hassi Uenzga, fueron muertos el capitán Asensi y los tenientes Anisi, Núñez y Alderete.

Haciendo el epílogo de esta desastrosa retirada, dice el teniente coronel García Esteban -folio 213- que en el Zoco y guarniciones que a él se replegaron llegó a reunir unos mil hombres; que en el ataque, dentro de la posición, tuvo tres muertos y varios heridos, y en la retirada perdió próximamente la mitad de la columna, entre los dispersos y bajas producidas, las cuales

quedaron en el campo; entrando en la zona francesa con diez y ocho oficiales y quinientos hombres, de ellos treinta y tres heridos; añadiendo que las actas del Consejo de defensa se perdieron, porque las llevaba el ayudante, teniente Mille, que figura desaparecido; la relación de la cual oficialidad, incorporada y desaparecida, se inserta al folio 214.

En el parte del precitado jefe del folio 259 vuelto, dice que pudieron llegar a Hassi Uenzga unos cuatrocientos supervivientes de la columna, de nueve compañías, habiendo desaparecido el resto, que esperaba fuesen incorporándose, y en el del folio 772 vuelto se limita a decir que el resto de la columna entró en la posición francesa.

El Alto Comisario, en conferencia del 28 de Julio -folio 128-, dice: "acabo recibir telegrama desde Camp-Berteaux, zona francesa, diciendo se encuentra allí parte de la columna del Zoco de Telatza, compuesta de un jefe, diez y seis oficiales y cuatrocientos cincuenta de tropa, con heridos y enfermos", el capitán Prats -folio 1312 vuelto- estima las bajas, en total, en unas quinientas, calculándolas en el 40 por ciento de la fuerza, lo cual respondería proporcionalmente a un contingente de 1200 nombres, pérdidas que, de cualquier modo, dan idea de la magnitud del descalabro y hecatombe.

Puede resumirse el juicio crítico de esta retirada, en primer término, manifestando que no parece ciertamente corresponder al acuerdo adoptado, de abandonar el territorio, acogiéndose a la zona francesa, al "partido más digno del honor y espíritu", que se dice haber tenido presente el Consejo de defensa -folio 209-, pretendiendo con ello el teniente coronel Don Saturio Garcia Esteban cohonestar la resolución al invocar dicho austero precepto de las Ordenanzas; aparte de que tal parecer y dictamen del Consejo, como ya preceptúa el mismo texto, no podrá servir al que manda de excusa a su conducta; sin que esto quiera decir que no existieran o hubiesen sido

tomadas en consideración razones atinentes al caso que hubieran aconsejado más o menos imperiosamente la decisión tomada, que corresponderá a la Superioridad apreciar y juzgar, mas nunca presuponer dicha resolución acomodada a tan altos principios ni considerar estéril el sacrificio "en bien de la Patria y honor de las armas", como enfáticamente se dice.

Por lo demás, el veterinario Montero dice, al folio 1244 vuelto de su declaración, en términos categóricos, que "ignora si hubo o no junta para acordar la evacuación"; pero afirma que "no fué llamado a ella como por la mañana -para tomar acuerdo con respecto a Haf-, y que no oyó decir a nadie que la hubiera".

En segundo lugar, es de notar la flojedad, desmoralización y desaliento que acusa esta retirada, en el recorrido de una corta jornada, arrollada y acosada por el enemigo, que la persigue y previene en los pasos críticos de su tránsito, aunque no muy numerosas, según las más desinteresadas referencias, pero inhábil o impotente el Mando para tomar contra él las aconsejadas disposiciones del caso; sufriendo el extravío y dispersión de buena parte de su gente y graves pérdidas, cifradas, en conjunto, en la mitad o más del efectivo de la columna, con abandono de las bajas, como del material y armamento, y acogiéndose al cabo al territorio fronterizo los maltrechos y desordenados restos de estas fuerzas, ajenos a todo resorte de mando.

Al folio 257 se une el parte que diera el teniente coronel jefe de la columna, fechado en Hassi Uenzga el 25 de Julio, al internarse en la zona francesa, y al 770 el de 10 de Agosto, antes citado, al incorporarse a la plaza de Melilla las fuerzas repatriadas.

Bajo la protección de las autoridades del territorio francés fueron recogidas las reliquias de la columna, reformándose transitoriamente para su régimen económico hasta su repatriación.

Dice el capitán Prats -folio 1312 vuelto- que, bien recibidos por la guarnición francesa de Hassi Uenzga, permanecieron allí hasta el 27, que marcharon a Camp-Berteaux, donde pernoctaron, saliendo a la mañana siguiente para Taurirt, y recorriendo hasta la repatriación el itinerario que señala el parte del capitán Alonso -folio 875-. El teniente coronel dispuso organizar la fuerza remanente en tres compañías de la gente de Africa, y otra de los demás Cuerpos de Artillería, Ingenieros, Caballería e Intendencia, asignando a cada una un capitán y tres tenientes. Detenidos en Taurirt ocho días, se vistió a los que lo necesitaban, y se atendía a su subsistencia con los elementos que facilitara la Administración francesa, montándose el servicio interior en los alojamientos en la forma acostumbrada en el normal de guarnición, tal como se detalla en declaración del teniente coronel García Esteban -folio 1315-, veterinario Montero -folio 1246 vuelto-, capitán Moreno -folio 1280- y capitán Prats -folio 1312-, y a los folios 1373 a 77 se unen las órdenes que fueron dictadas para el régimen de las fuerzas y demás particulares de su razón; pues es de hacer constar que con Real orden comunicada de 26 de Septiembre de 1921 -inserta al folio 1164-, y a los efectos procedentes en esta información, se remitió un despacho del Cónsul de la Nación en Uxda, emitiendo ciertas apreciaciones de orden militar concernientes al desempeño de la columna del Telatza, que en algunos de sus extremos responden a la versión acreditada de los hechos a que se contrae; si bien no sea cierto, como por su parte asevera, que la persecución de la columna cesara inmediatamente al llegar al alcance de la primera posición francesa, y formulando ciertos cargos en cuanto al comportamiento de la oficialidad durante el tiempo que permanecieran en el territorio francés, tanto en orden al gobierno y asistencia de la tropa, como a proceder personal; los cuales hechos, depurados en lo que competía a este

Juzgado, por lo que a dicha conducta oficial y privada se refiere, han sido objeto de la refutación que se consigna en la comunicación dirigida al Ministerio de la Guerra en 9 de Noviembre último -folio 1226-, así como, en cuanto a lo comprobado por su propia declaración, relativamente al escribiente del Cuerpo auxiliar de Intendencia Don Abundio Salvador Muñoz, se ha librado y dirigido al General en jefe del Ejército de Africa en 17 de Enero último -folio 2265- el oportuno testimonio a los efectos que por dicha autoridad se hayan estimado procedentes.

XV

POSICIONES DEL ZOCO EL TELATZA

Entrando en el examen de la defensa particular de las posiciones dependientes de la circunscripción, cabe decir que sólo las del contorno de la cabecera, y en virtud de las órdenes que se las comunicaran, pudieron sus guarniciones replegarse, en parte, a ella, así como la rescatada de Reyen del Guerruao, y ser recogidas en la retirada de la posición principal en su evasión a la zona francesa, en consecuencia del abandono del sector; pues en cuanto a las de Haf y Arreyen Lao, quedaron destruidas, pudiendo sólo acogerse al Zoco un cabo de la primera y siete soldados de la segunda -folio 970 vuelto- ; sufriendo suerte análoga la de Tsarut-Uzai, y en lo demás del territorio, según se ha manifestado, sólo existían puestos a cargo de la Policía, cuya acción aislada, en su mayoría, se desconoce.

Con arreglo a la descripción que de ella hacen el cabo del regimiento de Africa Manuel Carro -folio 1730- y el artillero Manuel Silverio -folio 1335-, esta posición asentada sobre una estribación adelantada de los montes dominando el llano hacia el Midar, y a su vez dominada por un cerro situado hacia el Este, a distancia eficaz de tiro. Constituía la posición un parapeto ordinario de planta rectangular con alambrada, y era abastecida de agua potable desde la posición principal del Zoco por convoy de camellos, así como de víveres. Artillaba cuatro piezas de acero Krupp de 9 c/m. La guarnecían dos secciones de la segunda compañía del segundo batallón del regimiento de Africa, cuya tercera sección estaba destacada en Tamasusin; un destacamento de Artillería, al

mando de un oficial; los ingenieros telegrafistas y 14 policías, con una clase de la 10ª mía, de Abbda, que ocupaban una avanzadilla inmediata a la posición.

Con arreglo a la exposición de conjunto de la circunscripción y orden a lo manifestado por el teniente coronel jefe de ella -folio 207 vuelto- la posición empezó a ser tiroteada el 22 de Julio por la tarde, según aviso de su capitán, y esto mismo confirma, entre otros -folio 1309 vuelto-, el capitán Prats, de Sidi Alí. Mas el cabo Carro, relacionando los hechos iniciales con la ejecución del convoy conducido por las fuerzas de Policía del capitán Alonso, que todos los testigos coinciden en fijar el día 23, dice -folio 1731- que en la mañana del 22 de Julio, con la impresión confusa de la situación desfavorable de Anual que llevó un sargento a la posición, vieron un moro a caballo que iba avisando a los ganados que apacentaban en los contornos para que se retiraran, marchando también los moradores de los aduares próximos; y a eso de las diez y media comenzó un tiroteo suelto de la parte Este que siguió durante el resto del día, aflojando a la noche. Después, manifiesta, llegó escoltado por la Policía un convoy procedente del Zoco, el cual convoy había sido hostilizado frente a la posición, y que a poco de regresar la escolta de su procedencia, los policías de la avanzadilla desertaron, con excepción de un cabo indígena que se acogió a la posición, haciendo aquéllos seguidamente armas contra ésta: y que, en su vista, se restableció la referida avanzada con fuerza de la compañía. El testigo refiere que oyó decir al oficial de Policía que condujo el convoy, a su capitán, confidencialmente, que la zona estaba en muy malas condiciones, por lo que debiera retirarse.

El referido día 23 había aumentado la afluencia de enemigos, abriendo el fuego la artillería por la tarde contra las concentraciones que a distancia efectuaba, aumentando por la noche el número de asediadores, haciéndose muy intenso el fuego, que fué contestado con

éxito por la posición, pudiendo ver el 24 los atacantes que habían quedado muertos desde la alambrada a unas chumberas cercanas, sin bajas por parte de la posición.

A eso de las tres de la tarde del expresado día 24 dispuso el capitán evacuar la posición, momento hasta el cual sólo había habido en ella un herido. Salió la fuerza fraccionada en dos grupos escalonados, después de inutilizar las piezas y destruir cuanto pudiesen aprovechar al enemigo, siendo, desde el primer momento de la salida, atacados duramente por los moros, que se echaron encima, y, persiguiéndolos y acosándolos en la retirada, en la cual, y antes de llegar a Arreyen, fué muerto el capitán; y aun cuando al llegar el primer grupo a la inmediación de esta posición, la evacuaba entonces su guarnición, no pudo, empero, reunirse a ella por cortarle el enemigo el paso, y cuando la restante fuerza, que seguía muy retrasada, llegó a alcanzar al grupo adelantado, redobló el enemigo la acometida, y, embestida, finalmente, la fuerza por la Caballería mora, concluyó por dispersarse, siendo aniquilada.

Manifiesta el testigo -folio 1733-, que al pasar la retirada por Tixera, avanzadilla de Arreyen Lao, la Policía, destacada, se mantenía allí aún fiel.

El artillero Silverio -folio 1336-, entendiendo haberse realizado el convoy el día 23, relata los hechos de análoga manera, si bien consignando la orden que se recibiera de la cabecera del Zoco para evacuar la posición, con alguna confusión de fechas, habiéndoles indicado el capitán el propósito de acogerse a dicha cabecera a favor de las escasas municiones que le quedaban, y refiriendo las demás fases de la combatida retirada, encontrar Arreyen a su paso ya abandonada, y el acometimiento y dispersión de la fuerza, siendo este testigo, por otra parte, uno de los que, prisionero de los moros, después de errar a la ventura, fué a recaer al pozo nº 2 de Tistutin.

Al folio 257 consigna el teniente coronel jefe del Zoco haber comunicado por óptica a Haf, como Arreyen, la "orden de que se salvasen los que pudiesen y como pudieran"; y al folio 770 vuelto manifiesta asimismo que a las reiteradas peticiones de auxilio de Haf, no pudo mandársele, "por ver claramente era estéril todo sacrificio", el fundamento de la cual resolución ya ha sido examinado en la exposición general; agregando que dicha posición, "no obstante la autorización del jefe de la circunscripción, no pudo replegarse al campamento".

Comentando el capitán Moreno, de Loma Redonda, al folio 1274 vuelto, las noticias de Haf, interceptadas en el telégrafo, padece la confusión de atribuir a su guarnición las 50 bajas que dice; siendo así que deben referirse a las de asaltantes tendidos ante la alambrada, la que llegaron a cortar en el ataque del 23 por la noche; confirmando, por lo demás, -folio 1276 vuelto-, con referencia a su conversación con el ayudante del Zoco, haberse dado a Haf y Arreyen y a las demás posiciones del ruedo la orden de evacuación.

Con arreglo a la declaración del soldado José Herrera -folio 1524-, esta posición asentaba sobre un monte, derivación del Naah, sobre el Tizi Lao, estando rodeado a distancia por otras eminencias, como a 300 metros existía una altura dominante, ocupada por una avanzadilla, y a un kilómetro, hacia el norte, estaba establecida la de Tixera, que cubría un destacamento de Policía de la 10ª mía.

La posición en sí constituía un parapeto ordinario con alambrada.

La guarnecía la 4ª compañía del primer batallón del regimiento de Africa, cuya tercera sección montaba la inmediata avanzada.

El destacamento de Tixera era de un cabo y ocho policías.

En orden al desarrollo de los sucesos, dice el soldado Herrera -folio 1524 vuelto- que desde el día 21 veíase

afluencia de moros por los montes comarcanos, y el 23 empezaron ya a asediar la posición con fuego, que se fué acentuando y se hizo más intenso en la mañana del 24, habiendo también atacado durante la noche la avanzadilla, aunque habiendo sólo tenido un oficial herido leve en la posición y un soldado muerto en aquélla.

Dicho día 24 recibiese orden del Zoco de evacuar y replegarse sobre el mismo, y a la una de la tarde, según manifiesta, sin haber inutilizado ni quemado los efectos del campamento, salió la fuerza, saltando el parapeto, por estar muy batida la puerta, y recogiendo la sección de la avanzadilla, a la desfilada se encaminó al Zoco. Los policías de Tixera desertaron abandonando su puesto, según manifiesta.

Llevarían como a un kilómetro de marcha cuando los moros, que seguían la retirada, arreciaron el ataque, y aumentando en número el enemigo y acometidos por la gente de a caballo, sufriendo muchas bajas, dice que el capitán dió la voz de "sálvese el que pueda", dispersándose y corriendo el testigo con el grupo que formaba parte, perseguido por los moros, en dirección al Zoco, al que sólo pudieron acogerse ocho.

El teniente coronel García Esteban, en el parte -folio 770 vuelto-, consigna, que tampoco pudo proteger a Arreyen Lao, a la que también se autorizó su repliegue, pereciendo la mayoría de sus defensores y expresando que sólo llegaron al Zoco siete soldados.

El veterinario Montero -folio 1243 vuelto- consigna que ha oido decir que la resistencia de Arreyen duró poco, aunque entre la posición y su avanzada anexa había una compañía, y por más que ignora la causa de la caída.

De esta avanzada de Policía sólo se conocen las dos referencias episódicas difíciles de coordinar en el tiempo y antes citadas: la del cabo Carro, que salió a Haf a las tres del 24, y dice que al pasar por Tixera los policías se mantenían fieles en su puesto, y la de

Herrera, que lo efectuó a la una de Arreyen, y expresa que ya aquéllos habían desertado y abandonado el referido puesto; y por más que éste fuera el resultado final, no es posible precisar sus términos.

Esta posición, con arreglo a la declaración del capitán don Pedro Moreno, de su destacamento, que la describe -folio 1275-, asentaba sobre un mogote de escarpadas laderas, cuyos espacios muertos permitían la aproximación a cubierto de sus vistas; constituyendo el recinto el ordinario parapeto sin banqueta, rodeado de alambrada. Estaba dominada a unos mil metros de distancia por los altos de Ben Hidur.

Componía la guarnición solamente la cabecera de la 6° compañía del 1er batallón de Africa, con fuerza del capitán, un oficial y cuarenta hombres, teniendo destacados en Tasarut Uzai un oficial con 60 de tropa y un sargento y 12 hombres en Siach n° 1; consignando el declarante que el repuesto de víveres para cuatro días, que se previno aumentar a ocho últimamente, acortado el suministro por la falta de ciertos artículos en la cabecera del Zoco, de donde surtían, estaba reducido el 23 de julio a existencias incompletas como para dos días.

Relatando los sucesos, dice -folio 1275 vuelto-, que en la noche del precitado día 23 empezó a ser atacada la posición con nutrido y próximo tiroteo, que fué rechazado con granadas de mano por no poderlo contrabatir con la fusilería por la estructura de la posición, y que en la mañana del 24, habiendo cesado la hostilidad, púdose oir el ataque que se dirigía a los servicios de descubierta de Arreyen Lao y Reyen del Guerruao, viendo hacia las diez de la mañana descender numeroso enemigo de los montes de Busfedauen que se internaron en un valle que no se descubría desde la posición, y por el movimiento observado y agresión de que habían sido objeto pudieron comprender la general agitación del territorio.

Después de las 2 de la tarde del 24, una columna de humo les denunció que ardía la posición de Haf, y a poco

el soldado telefonista le transmitió el aviso del Zoco de evacuar la posición, dejándola en libertad -dice- de hacerlo sobre la cabecera o sobre Sidi Alí; efectuando en consecuencia sus preparativos de desalojo y destrucción de cuanto hubo de dejar; entretanto que, según manifiesta, se congregaba numeroso enemigo que de todos lados acudía. Dispuso y efectuó la salida en la forma que relata, emprendiendo la retirada por las lomas de Sidi Alí, en dirección al campamento y combatiendo. Al empezar a subir las laderas fué muerto el oficial, cuyo cadáver no pudo recoger; como, habiendo matado los mulos, quedaron abandonadas las municiones, y en suma, dirigiéndose resueltamente a Sidi Alí, que en aquellos momentos también era atacada, pudo entrar en la posición con otras bajas, constituyéndose de seguida la fuerza en el parapeto para contribuir a la defensa, quedando incorporado a la posición y siguiendo las vicisitudes de estas. Enterados de la decisión adoptada en la cabecera de retirarse a la zona francesa, la posición advirtió al Zoco, para gobierno en cuanto a la vía más franca que hubiesen de elegir, que en él Guerruao se había concentrado mucho enemigo; que éste había ocupado seguidamente Loma Redonda, por cuyo pie pasa el camino del llano, habiendo traslucido sin duda por los policías desertados el propósito de evacuar y en espera de que hubiesen de efectuarlo por la parte del Guerruao.

El capitán Prats, de Sidi Alí, confirma -folio 1310- el fuego durante la noche del 23 contra Loma Redonda, como la concentración enemiga -folio 1310 vuelto- en gran número, sobre dicha posición, y el repliegue de su guarnición a Sidi Alí bajo la protección que le prestara desde su posición, entrando la fuerza con bastantes bajas, que depone habían sido abandonadas en la mayoría; quedando como refuerzo transitorio de la posición, que empezaba a ser hostilizada.

El soldado del referido destacamento de Loma Redonda Victoriano Díaz -atestado 31- relata de conformidad los

hechos.

El teniente coronel García Esteban -folio 208- dice que al anochecer del 24 (más propiamente al atardecer, a tenor de lo anteriormente discutido y aclarado) fueron simultáneamente atacadas Loma Redonda, Sidi Alí y Ben Hidur y embestida la posición principal; ante la demanda de auxilio de los cuales puestos dependientes, dió orden el testigo al primero de sostenerse, y que a media noche, si podía romper su cerco, se replegase a Sidi Alí, con prevención consecutiva de que ambas guarniciones, a la una de la madrugada del día 25, se concentraran en el Zoco; confirmando el capitán Gil -folio 219- todos los particulares relatados, y siguiendo ulteriormente los destacamentos reunidos la suerte de la columna.

Según el capitán Don Pedro Prats, de su destacamento, que la describe al folio 1308 vuelto, de su declaración, asentada dicha posición en el centro de una alargada loma, sobre la cual descollaban dos prominencias de la cumbre en la dirección de su eje, que a ciento y ciento cincuenta metros, respectivamente, la dominaban; así como hacia el sudeste -plano folio 1241[26]- otra loma, separada por un barranco, ejercía igual dominación peligrosa como a quinientos metros. Hacia el sur, sobre un fuerte escarpado de roca, dominando el Zoco, hallaba la posición de Ben Hidur.

La posición de Sidi Alí estaba constituida por un parapeto de piedra de planta muy alargada y en alguna parte por la misma roca natural. La aguada se hacía en el depósito del Zoco, y el repuesto incompleto de víveres existente, dice el testigo, alcanzaría para tres ranchos.

Aun cuando el declarante manifiesta que la posición distaba de la cabecera unos cinco kilómetros, con relación al plano sólo resultan, en línea recta, 2600 metros.

Formaba su guarnición la 1ª compañía del 2º batallón del regimiento de Africa con unos 60 o 65 hombres de

tropa, teniendo destacado un oficial con 30 hombres en Ben Hidur y otro oficial con 25 en Reyen del Guerruao…

Relatando los sucesos desarrollados en la posición, refiere los que presenciara en la comarca, ya conocidos, y con respecto a los hechos próximos dice -folio 1310- que en la noche del 23 advirtió el fuego hacia Loma Redonda y al amanecer del 24 el que también se hacía en Arreyen Lao y en Reyen del Guerruao, sin poder de momento adquirir noticias de este último puesto dependiente de su fuerza por impedir la neblina la comunicación heliográfica, única de que disponía, prosiguiendo que el enemigo, que a primera tarde había ya ocupado Haf y Arreyen Lao, se concentró en gran número contra Loma Redonda; que hubo de efectuar su repliegue en las circunstancias ya relatadas sobre Sidi Alí, habiendo empezado a ser también hostilizada esta posición, y observando cómo, a su vez, era también atacada la cabecera del Zoco, que respondía con su fuego, y pudiendo advertir en la noche ruidos delatores de la fuerte concentración que el enemigo efectuaba.

A las 11 de la noche (24) le fué comunicado desde el Zoco, por el teniente coronel, el acuerdo de retirarse y dirigirse a la zona francesa, y mandándole replegarse a la cabecera; en consecuencia con la cual orden tomó sus disposiciones para la salida sin dar al fuego el material de la posición a fin de no llamar la atención del enemigo. No obstante la precaución, al descender de la altura y llegar la fuerza al llano, se dió aquél cuenta de la marcha, rompiendo el fuego contra ella, causando más de veinte bajas, que hubieron de quedar abandonadas, y llegando al Zoco con ocho o diez heridos; una vez incorporado a la cual cabecera, así como el destacamento de Ben Hidur, se agregó a la retirada general de la columna.

El capitán Moreno, de Loma Redonda, agrega -folio 1227 vuelto-, luego de incorporado a Sidi Alí, que a la una de la madrugada del 25 avisó el Zoco que una hora después

emprenderían la marcha, por lo que les mandaron replegarse, y que a las dos, como quiera que todavía no hubiesen salido de Sidi Alí, les apremiaron para que se decidiesen por el partido, que hubiesen de adoptar, pues ya iban a marcharse, optando por verificarlo también y unirse a ellos, relatando en análogos términos los incidentes del repliegue con viva persecución del enemigo y dejando las bajas.

Al resumir este capitán las unidades que en definitiva integraron la columna de retirada, padece algún error en el cálculo al decir que cinco compañías de fusiles y una de ametralladoras, completas y los restos de la suya; pues con arreglo a lo que se deja indicado debían estar completas luego de incorporar los puestos destacados que se concentraron, la compañía de posición del Zoco, cinco de columna y la de ametralladoras adscrita a ella, la de Sidi Alí, salvo las bajas que hubiesen tenido en el repliegue, y la de Loma Redonda con la falta de la fuerza destacada en Tasarut y sus bajas respectivas; en total, nueve unidades del regimiento de Africa.

El capitán Gil -folio 229- consigna también el repliegue diciendo que Loma Redonda, con sus supervivientes, que eran próximamente veintisiete de tropa con el capitán, se incorporó a Sidi Alí, y en ejecución de las órdenes del jefe y con fuerzas de esta posición y de Ben Hidur se replegaron al campamento del Zoco hacia las dos de la madrugada del 25, "dejando muertos y heridos abandonados".

En la situación dominante que queda indicada en la descripción de Sidi Alí, asentaba esta posición sobre alto escarpado de rocas, guardando el paso que se abre al Guerruao entre la posición y la frontera Kudia de Sidi Alí. Su guarnición, como queda indicado, era una sección destacada de la compañía de ésta, consignando el capitán de la expresada incidentalmente -folio 1311 vuelto- que la sección se incorporó en la madrugada del 25, como asimismo lo menciona el capitán Moreno -folio 1278- y el

veterinario Montero -folio 1244- y el teniente coronel García Esteban -folio 209 vuelto-, en virtud de las órdenes comunicadas, aunque sin añadir explicación ni particularidad alguna sobre su repliegue.

Nada consta acerca de la situación particular y organización defensiva de esta posición, que por los estados respectivos se conoce tan sólo que artillaba dos cañones de acero Krupp de 8 cm. y que su guarnición la constituía el oficial y 60 de tropa destacados de la compañía de Loma Redonda, un destacamento de artillería al mando de un oficial, los ingenieros telegrafistas y un destacamento de 35 policías, sin oficial, que cubría la avanzadilla, a tenor de la declaración del teniente coronel García Esteban -folio 204-.

Esta posición comenzó a ser atacada el día 23 por la tarde -folios 207 y 218-.

Consigna aquel jefe en su parte facilitado en Hassi Uenzga- -folio 258- que en su retirada a la zona francesa dejó a su derecha a Tazarut, a la cual posición no pudo prestarle el auxilio que por falta de municiones la había pedido, dándole orden de que si podían se internaran en la zona francesa o que se incorporaran a la columna, aunque ésta pasaría muy retirada de la posición, y cuya suerte, en suma, desconocía, sin que el parte posterior del folio 770 diga otra cosa sino que el día 23 Tasarut pedía toda clase de auxilios, y que la harca reunida por la parte de Ain Zorah era la que atacaba con designio, luego de recaer sobre la posición principal del Zoco.

El capitán Moreno, a cuya compañía pertenecía la fuerza destacada, dice -folio 1279 vuelto- que la tarde del 24 el jefe de la circunscripción dió por heliógrafo orden a Tasarut de retirarse a la zona francesa; pero, creyéndola una equivocación, el comandante de la posición no la cumplimentó, pudiendo haberlo hecho al pasar la columna del Zoco, de lo que se dieron cuenta, pues que habiendo acudido el enemigo contra la columna

dejó libre la posición y hubieran podido entonces haberse acogido a otra avanzadilla de la posición francesa de Hassi Uenzga, que estaba próxima. Revolvió luego el enemigo contra ella, y cuando intentaron efectuarlo quedó aniquilada la fuerza, salvándose sólo tres soldados de Infantería, heridos, y cuatro artilleros, por uno de los cuales supervivientes conoce el testigo y refiere la suerte de la posición; y al folio 1278 vuelto, dice incidentalmente que antes de amanecer pasaba la columna del Zoco en retirada por delante de Tasarut, que dejaron cinco kilómetros sobre la derecha de la dirección de marcha, "sin que se cuidase de comunicarle órdenes", hecho ya antes comentado.

Tampoco es conocida la constitución, que por lo que muestra el mapa del territorio, asentaba sobre una protuberancia del llano del Guerruao, a unos nueve kilómetros al este de la cabecera del Zoco, estando guarnecida por una sección destacada de la compañía de Sidi Alí y los ingenieros telegrafistas.

El capitán Prats, de esta compañía, dice -folio 1310-, según se ha expuesto con anterioridad, que al amanecer del 24 se oyó fuego en Reyen, sin que pudiese por el pronto inquirir lo acaecido por la niebla que impedía la comunicación heliográfica, despejada la cual recibió por conducto de Ben Hidur un despacho de la posición diciendo que había sido atacada y tenía algunas bajas, y que por teléfono oyó que desde la cabecera del Zoco decían al capitán Alonso, de la Policía, que había sido atacado aquel puesto y quemada la alambrada, por lo que se le ordenaba fuera a conferenciar, habiendo después llegado a su conocimiento que la referida posición estaba asediada y dicho capitán había sido encargado de retirarla y recoger la guarnición, objeto que fué logrado mediante rescate.

En la exposición de conjunto de la circunscripción ya ha sido hecha mención de esta negociación y de su resultado, remitiéndose por ello a lo allí consignado,

renovando que el teniente coronel García Esteban -folios 207 y 293- menciona la liberación del destacamento y su participación en el hecho, el cual explica el capitán Alonso, que en el trato intervino, a los folios 225 y 869. Asimismo refiere el caso el veterinario Montero y el rescate logrado por gestión del capitán Alonso mediante la cantidad facilitada por él y la reunida entre varios oficiales, con la conformidad de todos en el acto, incluso del teniente coronel, así como refiere la emboscada que con ocasión de esta diligencia fué tendida al capitán referido, de la que pudo salir merced a su energía y a la lealtad de un jefe moro amigo, refiriendo por último el capitán Moreno, de Loma Redonda -folio 1276-, y ya a ello se ha hecho referencia, que al regresar la Policía con la sección rescatada con dirección al Zoco, al cruzar la fuerza por los barrancos que a cierta distancia de la posición atraviesa la carretera, fué hecho fuego contra aquélla, que cree partiera de la gente emboscada procedente de Busfedauen, que con anterioridad consigna haber visto bajar de los montes por la mañana, circunstancia que también relata el capitán Prats, de Sidi Alí -folio 1310- al pasar la expresada fuerza a las cuatro por la proximidad de su posición, suponiendo la agresión de parte de los indígenas apostados en los barrancos, descontentos de las negociaciones realizadas sobre el rescate.

Las posiciones reseñadas eran las mantenidas y guarnecidas militarmente; en cuanto a los puestos restantes del territorio, cubiertos por destacamentos de Policía, dependientes, como se ha indicado, de la jurisdicción de las 6ª, 8ª, 9ª y 10ª mías, poco se sabe de su actuación, sin que el informe de la Subinspección de estas tropas haya tampoco proporcionado mayores datos.

Correspondiente a la 6ª mía, sólo se conoce episódicamente el asalto del tanque correo del Zoco, el 22 de Julio, ya referido, y a que, según toda presunción, no fueron ajenos los individuos de dichos puestos.

Perteneciente a la 9ª mía, queda hecho relato en cuanto al grupo principal de la unidad, en el curso del resumen, de los incidentes conocidos de la sublevación de las fuerzas reunidas en la cabecera de Siach, sin que se conozca dato alguno con respecto a sus puestos anexos del Morabo y avanzada del mismo, que es natural afirmar siguieran su partido, ni tampoco con respecto a la avanzadilla de Tasarut Uzai, y con relación al puesto del epígrafe consta que tenía asignado un destacamento de 32 policías conforme al estado de situación, a las órdenes del teniente Don Moisés Vicente Cascante, hoy prisionero, y a tenor de lo que manifiesta el capitán Alonso -folio 223 vuelto-, existía una avanzada que denomina Teniat el Hámara nº 1, y a la que se referían los ataques iniciales de que da cuenta.

Por las declaraciones recogidas en el capítulo anterior se sabe, según el teniente coronel García Esteban -folio 206 vuelto-, rectificado al folio 1314 vuelto- que el 23 de Julio comunicaba dicho oficial que era atacado en su puesto por numeroso enemigo, sin conocer noticias posteriores; pues como a las 10 de este día, según su aserto, fué interrumpida la línea telefónica, quedó cortada la comunicación exterior con el resto y centro del territorio. El capitán Prats -folio 1309- anticipa el día 22 este ataque a Sidi Yagub y sus puestos dependientes de Teniat cl Hámara. El capitán Alonso, de la mía -folio 869-, dice, por último, como única referencia -que se debe atribuir al 23, después de efectuado el convoy a Haf-, que el teniente Cascante daba parte por teléfono, desde Sidi Yagub, de amenazar grandes grupos por Uiel y Sidi Alí, ordenándosele en consecuencia que concentrase las avanzadillas de Teniat el Hámara, llevándose las municiones o volándolas en caso de apremio, "quedando cortada la comunicación por la tarde a última hora".

La Subinspección indígena se concreta a decir en su informe -folio 1815- que esta mía "siguió la suerte de la

columna del Zoco", siendo "pocos" los que llegaron a la zoma francesa; como, con efecto, ha sido así, y podido comprobarse por lo relatado en orden a los pocos elementos indígenas que permanecieron fieles y la siguieron, "siendo de creer, en cuanto a los demás puestos", que sucumbieron casi todos, sin tiempo para unirse a ninguno de los puntos que al principio pudieron conservarse...

En conferencia telegráfica del 27 de Julio, 15.30 -folio 116-, entre el Ministro de la Guerra y el Alto Comisario, dice éste que "algunos policías de Beni-bu-Ifrur, que se replegaban del Zoco el Telatza de Ulad Bubker, hacia... -no lo consigna-, siendo tan rudamente hostilizados en el camino por el enemigo, que sólo habían podido llegar catorce, quedando los demás muertos o heridos". Como referencia transmitida presumiblemente por confidentes indígenas, de cualquier modo sospechosas, no se puede apreciar qué grado de verosimilitud pueda atribuirse a la noticia ni de qué gente se tratase.

En cuanto a la 8ª mía solo se tienen noticias directas de su cabecera.de[27]

Según lo que manifiesta el escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia, Don Mario Criado -folio 1573-, encargado del almacén de víveres de dicho puesto, había sido ésta, primitivamente, posición militar con parapeto continuo y guarnecido por fuerzas del Ejército, hasta la ocupación del Zoco el Telatza; pero quedada a trasmano, con el tiempo se arruinó el parapeto y alambrada y quedó la posición abierta en el descuido del territorio, existiendo en ella edificios aislados de los distintos servicios que en tiempo contuviera, por lo que en absoluto carecía de condiciones de defensa, y aparte la fuerza de Policía, sólo había de elemento militar un cabo y 5 individuos de Intendencia para el servicio del almacén y convoyes de agua y dos ingenieros telegrafistas, y eventualmente 5 individuos auxiliares de la Comisión de límites.

El referido almacén de subsistencias se reducía al suministro de la Policía y el servicio de convoyes de agua se contraía a llevarlos desde los pozos de Ermila, distante tres o cuatro kilómetros, a Mesaita, Reyen y otras posiciones del Guerruao.

Refiere el mencionado escribiente que por el teléfono pudieron recoger las noticias de la retirada de Anual el 22 de Julio, de que podrían sostenerse en Dar Drius las tropas replegadas si se las enviaba refuerzos, y la evacuación, el 23, de la expresada posición, quedando en dicho día cortada la comunicación telefónica con Tistutin.

El capitán Prats, de Sidi Alí -folio 1309- dice que en la noche del 23 vió arder Afsó, y que tratando de inquirir noticias por medio de Ben Hidur, más dominante y que pudiera observarlo mejor, le manifestó estar cortadas las comunicaciones con Afsó.

En parte del teniente coronel jefe de la circunscripción -folio 770- se dice que el día 23 fué tomada y saqueada Afsó a la caída de la tarde.

Relatando los hechos de la posición, dice el escribiente Criado - folio 1570- que en virtud de las noticias alarmantes oídas por el teléfono, la noche del 32 se acogieron todos los individuos de Intendencia en el horno, por ser el único paraje cercano donde pudieran sostenerse, y que esta misma noche llegaron en retirada de Anual parte de las fuerzas movilizadas de Policía al mando del teniente Suárez Cantón.

A media tarde del 23, enterados los policías de que había fuego ya en Bátel, trataron de marcharse en su mayor parte, formando concepto el declarante, por la actitud de los oficiales Suárez, citado, y García Corral de que tenían el propósito de abandonar la posición, y al anochecer de este mismo día, estando en su alojamiento, oyó gritos y tiros, y vió que la Policía montada marchó hacia Ermila haciendo defección y, en suma, dueños los sublevados de la posición, los cortos elementos

peninsulares hubieron de dispersarse, y el testigo pudo acogerse a la posición francesa de Hassi Uenzga a las seis de la mañana del día 24.

Con referencia a lo que hubieron de comunicarles después el cabo de ingenieros telegrafistas, el herrador y un cabo peninsulares de la mía, refugiados en la zona limítrofe, manifiesta que los precitados oficiales intentaron defenderse; pero al ver sublevada su tropa, fuese de grado o por fuerza, que esto lo ignora, el hecho es que marcharon a caballo con ella, agregando -folio 1576- que al marchar la Policía lo hicieron al galope y como poseídos de pánico, y aun sabe por el dicho del herrador que sufriendo fuego de los aduares por que atravesaba, y que un moro acemilero de la 8ª mía también le dijo en la zona francesa que a los peninsulares e indígenas que se retiraban los habían matado los moros en Metalza, que habían llegado a caballo.

Los oficiales precitados figuran en relación como "desaparecidos".

De los demás puestos sostenidos por esta mía se carece de noticias concretas acerca de su abandono o evacuación, sin que la Subinspección de las tropas facilite tampoco referencia alguna.

Al folio 755 se une una información de la Comandancia general con arreglo a lo depuesto por el escribiente Criado y arreglada por tanto a los términos de su declaración; con algún detalle accesorio, y al folio 1058, se une otra, conforme a las manifestaciones de un cabo escribiente de la 8ª mía, que no es fácil compaginar con las anteriores en cuanto a la suerte de los oficiales.

XVI

NADOR

Las posiciones dependientes de esta circunscripción se hallaban repartidas sobre una extensa zona que, por su configuración geográfica, quedaba separada en regiones que deslindan accidentes naturales de cierta cuenta, en las cuales se manifiestan acciones sueltas, circunscriptas al reducido campo de su episódica ocurrencia y sin apreciable relación dentro del movimiento general de rebeldía, extendido hasta los últimos ámbitos del territorio, a excepción de aquellas posiciones que jalonaban la línea principal de comunicación, como Monte Arruit, que presta asilo y liga su suerte a la retirada general de las deshechas tropas del frente; Zeluán, que aun recoge restos desperdigados de dicha retirada, con el contiguo aeródromo, y Nador, que señala el punto extremo a que alcanzara la rebelión y la retracción del territorio ocupado.

Así; se ofrecen la posición de Arrof, con su anexa de Tigrotin, y la dependiente de Sidi el Bachir, entre los montes Ziata y el Yebel Kerker, sobre las comunicaciones de El Garet a El Haraig, por Fun el Krima, que pretendía mandar, y el Zaio, descubriendo el llano de Sebra, como únicas posiciones, con las anteriormente indicadas de la línea de comunicación, guarnecidas militarmente, ya que Cabo de Agua, en el límite de la región, ni se comprende administrativamente en la circunscripción, ni allí trascendieran apreciablemente las consecuencias de los sucesos. En todo lo demás, son simples puestos de Policía repartidos en el extenso territorio como Bu Aiduz, Hasi el Biad, Tizi Charguas, Karn Siacha, Mexera Sfa y Zoco el

Haraih, en Beni Buyahi; Nebs, Sidi Sadik, Karn Sba y Hasi Berkán, sobre la carretera de Reyén; Muley Rechid, sobre la del Zaio, y la Granja del Estado, Mexera Melha y Mexera Saf Saf, en Ulad Stut; el zoco de Ain ben Rajal, inmediato a Zeluán; Zoco el Arbaa de Arkemán, Café El Bachir, Playa de Bufardis, Zoco el Yebura y el Vado Carbache, en Kebdana, y la Restinga en la lengua de tierra de Mar Chica; no mencionándose Farhana, a espaldas del Gurugú, en donde no tuvieron repercusión los sucesos, lo mismo que en los puestos de la península de Tres Forcas, dependientes de la circunscripción de Kebdani.

No habiendo, pues, acción de conjunto, procede examinar parcialmente las acciones particulares cumplidas por las referidas posiciones.

IN.

Con arreglo a la descripción que hace el capitán del regimiento de Africa, Don Rafael Aguilera, de su destacamento -folio 1486-, esta posición asentaba a bastante altura en los montes de Ziata, pero dominadas por otras de más relieve a distancia eficaz de tiro, protegiendo el paso de Fum el Krima. Construida primitivamente con capacidad para dos compañías y servicios auxiliares, era extensa para la guarnición circunstancial, por lo que se estaba en obras para reducir su perímetro, cortando la primitiva planta por la mitad, estando ya terminado el parapeto y a falta sólo de las defensas accesorias.

El fortín anexo de Tigrotin estaba situado a unos quinientos metros en línea recta de la posición, pero separado de ella por un escarpado barranco, y lo constituía una obra de mampostería de buenas condiciones.

El agua se llevaba de Monte Arruit, distante 15 kilómetros, en convoy diario de dos carros cubas, uno dulce, para beber, y otro salobre, para los demás usos y abrevar las seis cabezas dé ganado de dotación; de la

cual agua tenían que proveer a Tigrotin y al puesto de Policía inmediato de Bu Aiduz. Los víveres se llevaban también de Arruit diariamente, con los medios de la posición, saliendo por la tarde el convoy para regresar el día siguiente, y se suministraban al Bachir, distante de Arrof otros diez kilómetros.

Residía en la posición la cabecera de la 4ª compañía del 2° batallón del regimiento de Africa con 60 hombres, con destacamento de un cabo y 10 soldados en Tigrotin, y un oficial con 28 hombres de tropa en El Bachir.

Con relación a los sucesos de la posición, dice el expresado capitán Aguilera -folio 1489- que el día 22, al regreso del convoy de Arruit, conocieron los sucesos de Anual y recibió el último envío de agua, quedando cortada por la noche la comunicación telefónica con aquel punto. Que el 23 se dieron cuenta de ocurrir algo extraordinario al observar incendios en Arruit, que supusieron de pajares, transcurriendo el día en la posición sin novedad. Con algún disparo suelto a la entrada de la noche, a las dos de la madrugada del 24 abrió el enemigo fuego bastante nutrido, aunque intermitente, que ocasionó en la posición siete bajas. Por la mañana del 24, suspendiendo el asedio de la posición y dejando una guardia de observación por debajo de ella; se corrió al cercano puesto de Policía de Bu Aiduz, cuyos individuos se adhirieron a la revuelta; aprovechando la cual intermisión del ataque se procedió a la destrucción de un muro de un campo de deportes abandonado, de que se había amparado la noche anterior el enemigo, continuando en días sucesivos la hostilidad, que se acentuaba al anochecer y al amanecer.

Aun cortando la ración, llegó a faltar totalmente el agua el día 27, y en la idea de procurarla para los heridos, hízose una salida, y aunque a favor de la sorpresa cogieron como media fiambrera, costó dos bajas, estableciendo el enemigo un puesto para impedir nuevas tentativas.

Hubo, no obstante, de salir un oficial con una partida para explorar si podrían replegarse sobre Monte Arruit, pues el fuego que sostenía les hacía comprender su mantenimiento por nuestras fuerzas; mas, regresó manifestando la dificultad de abrirse paso, por tener el enemigo establecido por debajo de la posición un campamento, con guardias sobre los dos caminos de acceso a ella, teniendo que replegarse la fuerza después de sostener un tiroteo con dichas avanzadas. Después de esta salida los moros establecieron otro puesto de vigilancia en una de las cumbres próximas dominantes para otear los menores movimientos dentro de la posición ; y desde este momento, comprendiendo lo inevitable de la caída por cansancio y agotamiento, cesaron de hostilizar a la posición con fuego, haciéndolo con piedras y procurando desmoralizar a los soldados. El día 29, por la tarde, y en vista de la insostenible situación, decidiéronse a evacuar la posición, y ya la noche, a favor de una tormenta, salieron de ella por sorpresa, escapando a la atención del enemigo y encaminándose a la zona francesa. Pasaron por el pie de Bachir, conforme a la manifestación del testigo, con ánimo de recoger el destacamento, sin advertir señal de existencia, suponiendo hubiese perecido por el estado de agotamiento en que se hallaba según las últimas noticias que habían podido ser transmitidas, caminando toda la noche en dirección supuesta del Muluya, y recayendo al amanecer del 30 ante un aduar dominado por una obra al parecer de fortificación, que consideraron una posición francesa, haciendo una parada mientras se mandaba explorar; ante cuya confirmación, y en el confiado descanso a que se entregaron, fueron sorprendidos por un numeroso grupo de cabileños, que hizo unos cuantos disparos, que bastaron a dispersar la compañía, quedando prisionero el testigo con el oficial y 10 soldados, siendo robados y conducidos tal poblado inmediato, y conducidos, finalmente, a la posición francesa de Sidi-Maruf, con la protección del

fakir Haddú, con promesa de hacer lo mismo con los dispersos que encontrasen, incorporándose, al cabo, en Uxda unos treinta hombres, con inclusión de los del puesto de Tigretin, que habían evacuado el día antes que Arrof, y efectuando en Taurirt la agregación con su gente a la columna refugiada del zoco el Telatza.

El soldado Juan Pujantes- atestado nº 20- confirma en todas sus partes la relación de los hechos.

El mokaden Lahasen-ben-Brahin, de la 1ª mía de Policía, que fingiéndose desertor, recorrió posteriormente aquellos lugares -folio 1793 vuelto-, confirma que Arrof fué atacada el 24 de Julio, sosteniéndose con bastantes bajas, supone que hasta la madrugada del 30, que decidieron marchar a Sidi Maruf, en la zona francesa; pues si bien el capitán Aguilera se limita a decir que salieron por la noche del 29, al consignar luego que anduvieron toda ella, hace creer que salieron en las primeras horas de la noche del 29. Confirmando en todo Lahasen, que en el camino los moros de Ulad-Rahu-Mohand los desarmaron, dispersándose la gente, robando al capitán y lo demás conocido, de que con el oficial y algunos soldados prisioneros, fueron conducidos al aduar, y por la mediación del fakir Haddú entregados en la posición francesa fronteriza.

Conforme a la descripción del capitán Aguilera, de la anterior de Arrof -folio 1487-, esta posición asentaba en una estribación destacada de los montes de Ziata -Dagamuz-, hacia El Haraig, y en situación más elevada aún que aquélla, estando guarnecida, como se ha indicado, por un oficial y 28 hombres de su compañía.

Refiere el testigo -folio 1488-, que del Bachir le fué enviado el día 25, por medio de un perro, un mensaje en que se decía ser desesperada la situación, por carecer de agua y víveres, estar agotándose las municiones y no tener repuesto, y haber sufrido bastantes bajas, entre ellas la del oficial, que estaba herido; refiriéndose

luego -folio 1489-, cual se ha dicho, que al retirarse las fuerzas de Arrof, pasando por Sidi el Bachir para recoger su destacamento, se detuvieron al pie, sin observar indicio alguno de su ocupación; por lo que, atendido al apuro de su situación que denotaba el aviso, dieron de hecho hubiesen sucumbido; como así debió ocurrir por cuanto no se ha tenido noticia ni del oficial ni de individuo alguno de su guarnición; pues sólo un soldado que salió de la posición hacia el día 25, con propósito de recabar auxilio de cualquiera otra próxima, se ha podido salvar.

El referido soldado, Joaquín Deza, en información del cuerpo -folio 745-, depone que a las 3 de la madrugada del 23, su teniente, Don Flix García Rodríguez, recibió un telefonema del puesto de Policía del Zoco del Haraig en que se le decía tuviese mucho cuidado porque querían coparle. A las siete de la mañana vieron aproximarse grupos de moros a la posición, que manifestaron al oficial que los rifeños habían ocupado Afsó y que venían hacia allí. Entre el parapeto y la alambrada se habían situado bastantes moros, y en un momento en que el teniente salió de la posición a hablar con ellos, un policía le hizo un disparo, hiriéndole en la mano, generalizándose el fuego con esta inopinada agresión, en el que dice llegaron a causar bastantes bajas a los agresores. Que el 25 por la noche preguntó el teniente quién se ofrecía voluntario para salir de la posición a pedir auxilio, ofreciéndose el declarante; que salió con dirección a Arrof; pero al aproximarse a dicha posición advirtió que estaba cercada, marchando en dirección a Hassi Berkán, donde le rodearon los moros, robándole y golpeándole, y dejándole luego marchar, pasando por el fortín de Sidi Sadik, donde le pareció no había nadie, refugiándose, en suma, en la Alcazaba de Zeluán.

El escribiente de Intendencia Don Abundio Salvador, de almacén de víveres de Hassi Berkán -folio 1596 vuelto-, dice que el 24 por la mañana avisó por teléfono Sidi el

Bachir que le atacaban los moros, y aunque procuraron adquirir más noticias, no lo consiguieron por haberse cortado la comunicación.

El mokaden Lahasen, recogiendo referencias en la comarca, refiere -folio 1793- que el Bachir se estuvo defendiendo desde el domingo 24 de Julio hasta el domingo 31, desvirtuando esto o haciendo desconvenible el aserto del capitán Aguilera de haber pasado por su proximidad sin advertir señales de su permanencia, en cuya madrugada el teniente jefe de la posición, con los restos de su fuerza, por haber tenido en la defensa bastantes bajas, salió con dirección a Arrof con ánimo de reunirse a su capitán, encontrando ya evacuada y ocupada por los moros la posición, y al sentir los moros que los de Sidi Bachir llamaban a aquélla abrieron fuego contra ellos, que se refugiaron en el barranco de Fum el Krima, donde atacados por más moros los soldados se dispersaron abandonando al teniente y al sargento, que defendiéndose fueron muertos, suerte que también cupo a los soldados fugitivos al salir a terreno abierto.

Constituía este puesto de Policía un fortín de fábrica, de planta rectangular, de dos pisos y azotea, aspillerados, con tambores para flanqueo. Disponía de aljibe, pero el agua que contenía era impotable y no se utilizaba más que para el ganado y usos ordinarios.

Refiere el testigo, teniente de las tropas de Policía, Don Luis López García Barzanallana -folio 1416 vuelto-, que el 23 de julio, a eso de las cinco de la tarde, encontrándose en Hassi Berkán, cabecera de la 7ª mía, el teniente Casado encargado del mando accidental de ella, ordenó al testigo marchar y constituirse en Kran Siacha, a veinte kilómetros de aquélla, para encargarse del mando del destacamento, compuesto de un sargento, un cabo y ocho policías, todos indígenas, advertido ya de los sucesos del frente por las noticias indirectamente recogidas en el teléfono en conexión con la línea

general, llegando a la noche a su destino sin tropiezo alguno en el camino.

Manifiesta el testigo que fué informado por el sargento a su llegada al puesto de la mala impresión causada en el ánimo de los policías por las desfavorables noticias del frente, advertido por lo demás de la inquietud que denotaban, indicándole al amanecer del 24 dicho sargento el temor de ser atacados por los de la cabila, la dificultad de sostenerse e insinuándole la conveniencia de abandonar el puesto, viendo llegar a poco un grupo de indígenas que, según le tradujo la expresada clase, venían con la pretensión de posesionarse, con efecto, del fortín, persuadiéndoles dicho sargento, a su decir, a que se marchasen.

Comunicó por heliógrafo lo que sucedía al teniente Casado, respondiéndole éste que a su vez era también atacado en la cabecera y que, por lo tanto, se sostuviera como pudiese, cortándose en este punto la comunicación. De nuevo acudieron los naturales, y en suma, descendiendo al patio del fuerte le halló ya invadido por los cabileños, en connivencia con los policías, que habían abierto la puerta, deteniéndole, desarmándole, robándole y llevándole, en fin, prisionero en su propio caballo de cuya circunstancia pudo aprovecharse para escapar en los términos que relata a la próxima zona francesa, auxiliado por su propio ordenanza indígena que le condujera hasta Sidi Maruf, distante tres kilómetros.

Según el escribiente del Cuerpo Auxiliar de Intendencia D. Abundio Salvador -folio 1596-, encargado del almacén de víveres y administrador de la enfermería anexa, dicha posición era un establecimiento completamente abierto, constituido por varias edificaciones ligeras agrupadas y sin que se contase con más armamento que el individual de la escasa fuerza allí prea encerrado en una olla o estrecha cuenca, circuida de montes, y el barranco, de cuya entrada dominaban y

cerraban dos picos altos a uno y otro lado; de modo que no era posible la defensa del lugar, aparte de su falta de adecuada preparación, como no fuese ocupando las alturas. Era asiento de la cabecera de la 7ª mía de Policía, según queda indicado ya, donde de ordinario reuníanse unos cien hombres; pero la movilización de las fuerzas para el frente con el capitán, dejó tan sólo unos veinte policías al mando del teniente don Agustín Casado Caballero. Residían además en la posición seis individusente. Completa la descripción de la situación particular del puesto el teniente López García Barzanallana -folio 1419-, detallando que estabos peninsulares, escribientes y asistentes de la mía, cuatro ingenieros telegrafistas, dos soldados de Intendencia y el personal civil contratado para el servicio del almacén y enfermería, con un sanitario también para ésta.

En orden a los sucesos, relata, el susodicho escribiente Salvador, como iniciación en la zona, el aviso ya referido de la posición de Sidi el Bachir, en la mañana del día 24 de Julio, de ser atacada por los moros, así como el pronóstico de un moro, proveedor de paja, de tener temores de que ocurriese "algo", aunque sin concretar la especie.

A las 9 de la mañana se presentaron numerosos grupos de moros a pie y a caballo, y tirotearon el establecimiento; por lo que el oficial de la Policía mandó que algunos askaris se apostasen en las alturas que le rodean por todo el contorno, menos por el Oeste, único acceso a la posición desde la carretera de Reyén, quedándose con el resto en la oficina y disponiéndose todos a contener la agresión. En el almacén se habían concentrado todos los peninsulares, menos el enfermo, que se había quedado en la enfermería, y el sanitario, que se recogió en la casa de la Policía. Los askaris enviados a las alturas hicieron defección; en el almacén se sufrieron bajas; los policías encerrados en la oficina tiraban sin apuntar, según dice saber el testigo por

referencias, y los moros concluyeron por entrar, matando al teniente y demás peninsulares que allí había, excepto uno, que pudo refugiarse en el almacén; debiendo el oficial sucumbir de doce y media a una de la tarde.

Concentróse desde entonces el fuego contra el almacén; los reunidos en él se pasaron a una cocina contigua que juzgaron de mejor defensa, y en la que cree el testigo debieron de morir todos, y él quedó solo con su familia en el local, que fué asaltado por los moros como a las cinco y media de la tarde, siendo aprehendido por las gentes del fakir Haddú, que realizaron la invasión, y bajo la protección del cual pudo librar empero con su mujer e hijo a la agresión de los sublevados, llevándoles, en unión del cocinero herido y dos mujeres de la familia de éste y una lavandera de la enfermería a la cabila, y el día siguiente 25 a la posición francesa de Sidi Maruf, reuniéndose, al cabo, en Taurirt a la columna evacuada del zoco el Telatza, siguiendo sus vicisitudes basta la repatriación.

El teniente López García Barzanallana, al folio 1418 vuelto, confirma los sucesos con arreglo a las referencias que le diera en la zona francesa el escribiente Salvador, concretando que murió el teniente Casado en una de las ventanas del local donde se defendía con un fusil, habiendo sabido después que su cadáver estaba en la habitación, en parte quemado, y rodeado de los demás peninsulares a sus órdenes.

En información de la Comandancia general -folio 754- se confirman dichos sucesos con referencia al relato del mismo escribiente Salvador, consignando que el teniente Casado fué muerto "por los mismos policías que con él se hallaban, al parecer defendiendo la posición, los cuales facilitaron la entrada al enemigo".

El sargento Lahasen -folio 1792 vuelto- manifiesta que los naturales que le informaron le dijeron que el teniente de la Policía Casado colocó unos veinte policías en los puntos que dominaban la posición con ánimo de

protegerla, quedando junto al pozo de la aguada con un sargento, un intérprete y su ordenanza; que los policías, que eran del país, empezaron a hacer fuego contra la posición, proponiendo el sargento al oficial que escapasen a la zona francesa, rechazando con levantado espíritu tal indicación, y con los cuatro indígenas que se mantuvieron leales y los pocos europeos, militares y paisanos empleados del consultorio, se defendieron, respectivamente, desde la oficina, almacén y enfermería hasta las tres de la tarde que murieron todos los defensores menos el sargento que, recogido por su suegro, fué puesto en salvo; que el último en morir fué el oficial, viendo herido a su ordenanza moro y al soldado Franco que con él estaba y era de la oficina; manifestando que en la defensa se causaron a los agresores unas treinta bajas.

El capitán médico Don Elías Náger -folio 1936 vuelto-, del consultorio de Hassi Berkán y accidentalmente en el Zaio, manifiesta que se disponía a regresar a su posición cuando recibió aviso por teléfono del teniente Casado de que Hassi Berkán era atacada por numeroso enemigo, y pidiendo refuerzos al Zaio por su comprometida posición, siendo esto, según el testigo, como a las seis de la mañana del día 24.

Según el teniente del regimiento de Ceriñola Don Luis Valmaseda -folio 1442 vuelto-, constituía una posición abierta y sin más circuito defensivo que un resto del antiguo parapeto, que aún subsistía en la parte derecha de la instalación, y conformándola dos pequeñas alturas, que comprendían una cañada, asentando el collado situado hacia al Sur, a la derecha entrando de la posición, los barracones para la fuerza, la casa para los oficiales, y una torreta de fábrica, de dos pisos y azotea aspillerada, de reducida capacidad, para el telégrafo, y en el opuesto de la izquierda, la Policía, ocupando una casa sin carácter tampoco defensivo alguno. En la cañada

estaban situadas las cuadras del ganado y una fuente, ésta hacia la parte del alojamiento de la Policía.

Guarnecía el establecimiento una sección del mando del precitado oficial, de la 2ª compañía provisional del regimiento de Ceriñola, y los ingenieros telegrafistas, radicando también un depósito de Intendencia, a cargo de un oficial, con un corto destacamento de tropa del cuerpo para su servicio, y la cabecera de la 1ª mía de Policía.

Relatando cómo se presentaron los sucesos en la posición, dice el teniente Valmaseda que al regreso del capitán de la Policía de la conducción a Bátel el 22 de Julio y desmovilización inmediata, por orden del general Navarro, de la harca auxiliar levantada por el refuerzo de Anual, conociéronse el 23 los acontecimientos del frente, atendido a la cual situación de alarma que esto despertara y haber desertado casi todos los policías, que aquella noche quedaron reducidos a nueve hombres, determinaron al testigo a concentrar el servicio, confiándose el exterior al reducido número de policías y el interior, en el resto del parapeto que se conservaba, a su fuerza. Pasó la noche sin novedad, y en la mañana del 24 se enteraron de que los insurgentes asediaban Zeluán, y como quiera que se hallase interrumpida la línea telefónica, mandó el capitán de Policía que fuera a repararla un soldado de Ingenieros con escolta de policías, los cuales volvieron a poco diciendo que el enemigo les había hecho una descarga y matado al ingeniero, pasando sin otra novedad el resto del día 24 y su noche.

En la mañana del 25 recibieron noticia de haberse apoderado los moros de Hassi Berkán, y de que se encaminaban al Zaio; por lo que ante la aproximación del enemigo, "que se suponía numeroso, y cuyos grupos se veían desde la posición", dispuso el capitán evacuarla y emprender la retirada, como lo efectuaron, y desechando la dirección de la inmediata zona francesa, adoptaron la del Zoco el Arbaa de Arkemán, aunque más larga y

comprometida, alcanzándolo en rápida marcha sin particular incidente. En este punto encontraron que el elemento civil de su vecindario y de refugiados del Zaio embarcaba en dos embarcaciones y acomodando en ellas también a los enfermos que traían, con la fuerza de la sección se cubrió la entrada de la lengua de tierra de la Restinga para asegurar la retirada. El enemigo empezó a tirotear las embarcaciones, cuya salida hubo de apresurar, marchando la sección por la Restinga a la plaza.

Este oficial debe padecer error de apreciación en la fecha de la retirada, aunque la relaciona con la noticia de la ocupación de Hassi Berkán, que bien pudo ser conocida con antelación a la salida, estableciendo, probablemente, una laguna entre la agresión al telegrafista y la retirada; porque, enlazando su declaración con la información prestada por D. Edmundo Chaffanel -folio 746-, precisa éste que a las cuatro de la mañana del domingo 24 de Julio el capitán de Policía indígena Sánchez Noé avisó a las familias que residían en el recinto del campamento que los paisanos debían evacuar la posición de seguida, por esperarse que los moros la atacaran de un momento a otro, decidiendo las expresadas familias marchar en dirección al Zoco el Arbaa, como efectuaron ; que en este momento la línea telefónica fué cortada, conforme con el día que cita el oficial y pormenores que quedan relatados concernientes a este extremo; alarmado el capitán por el cual hecho, mandó montar la escasa fuerza de Policía de Caballería que le restaba y con la de la guarnición abandonó el campamento. El declarante, continúa, que al presenciar la retirada, tomó el partido de acogerse con su familia a la zona francesa, relatando la expoliación de que fueron objeto por el oficial moro de la segunda de la Policía Buamama y sus familiares, pudiendo observar cómo los policías fueron los primeros en invadir la posición y

saquearla, con otras manifestaciones, repitiendo al final haber sido el domingo el día en que se verificó el saqueo.

El capitán médico Náger -folio 1936 vuelto- hace constar que el ataque al Zaio fué sólo de algunos disparos sueltos, y que el capitán dispuso la evacuación, que se hizo a las 6 de la mañana del día 24.

A mayor abundamiento, el teniente de Policía Lledó, del puesto de Zoco el Arbaa de Arkemán -folio 1439 vuelto-, cual podrá verse en el epígrafe siguiente, consigna la llegada, como a la una de la tarde del 24, del capitán de su mía Sánchez Noé con la fuerza del Zaio, relacionándola con hechos que determinadamente tuvieron realización dicho día.

El paisano José Cantón Cánovas, conocido por "Albatera", en atestado 52, manifiesta que el día 25, estando en el Zaio, fueron sorprendidos por los sucesos, debido a que nadie les había advertido, y por tanto, no pudieron ponerse en salvo; que pidió auxilio al capitán de la Policía Sánchez Noé, "el cual no le hizo caso, sino que ordenó a su fuerza marcharse hacia el Zoco el Arbaa", refiriendo otros particulares relacionados con su fuga, aprehensión por los moros y rescate, que ponen, por otra parte, de manifiesto la parte activa tomada en la expoliación de sus propiedades por el jefe de la kabila Haddú-ben-Aisa, y la intervención en dicho rescate del conocido moro "el Gato".

DE ARKEMÁN

A tenor de la declaración del citado oficial Lledó -folio 1438 vuelto- era meramente un poblado de europeos, una de cuyas casas estaba construida expresamente para oficina indígena, sin tener, por tanto, absolutamente carácter defensivo, como tampoco el cuartel de la Policía, única fuerza que había en el poblado.

Con relación a los sucesos desarrollados en torno del puesto, refiere lo concerniente al aislamiento de la harca auxiliar, cuya leva ordenara el Comandante general el 21 para Anual, y su inmediata desmovilización

el día 22, día en el cual tuvo, con esta ocasión, noticia en Zeluán de los sucesos de aquel frente. Regresó el testigo el precitado día al Zoco, punto de su destino, sin que advirtiera novedad particular hasta el día 24, en que, habiendo mandado al amanecer a Zeluán al moro conductor del correo, regresó diciendo no le habían dejado pasar del Zoco de Ain-Ben-Rajal, próximo a la Alcazaba, hacia donde había tiros, habiendo pretendido arrebatarle el fusil, por lo que se había apresurado a regresar al puesto. El declarante vió arder dicha mañana alguna construcción hacia el campamento de Nador, sin conseguir ponerse en comunicación con dicho punto. En su vista, hizo evacuar a las mujeres, niños y ancianos del poblado, embarcándolos para Melilla, y quedando allí únicamente con la gente útil del paisanaje, "pues los policías, cuando quiso darse cuenta, se habían marchado, quedándole únicamente el asistente y el ordenanza peninsulares".

A mediodía -continúa- llegó un muchacho procedente del Zaio, distante 40 kilómetros, manifestándole que venían hacia el Zoco toda la gente de aquel contorno, y que algunas mujeres habían quedado extenuadas en el camino; por lo que mandó recogerlas en un carricoche, y conforme iban llegando, embarcaba los fugitivos hacia la plaza. Después de éstos, y como a la una de la tarde, llegó el capitán de la mía, con los oficiales de los servicios de la cabecera y la sección de Ceriñola, con todos los soldados con sus armas; que el capitán dispuso proseguir la marcha, efectuándolo con esta fuerza por la Restinga, a fin de poder recoger y salvar el ganado de los paisanos, y el testigo quedó ultimando el embarque de los rezagados que acogíanse al Zoco, disponiéndose a marchar, a su vez, y como al salir del poblado, los indígenas, apostados en las bocacalles y oficina misma del puesto, los tirotearan, hubieron de apresurarse a abandonar aquél. Consigna el testigo la indicación que hiciera de mantenerse en la antigua posición de la

Restinga; pero que la falta de individuos y medios de subsistencia indujo a su capitán a continuar la marcha a la plaza, pasando la bocana de Mar Chica embarcados en el bote de la Aduana y a nado el ganado.

ZELUÁN

Conocida es la estructura de esta antigua alcazaba moruna, y además, al folio 1168[28], se une el plano de ella.

Constituía la guarnición, según estado general de fuerza, el 22 de Julio, una sección de 20 hombres de la 1ª compañía provisional del regimiento de Ceriñola, con los reducidos grupos de Ingenieros para el servicio telegráfico, de Intendencia para el depósito de subsistencias y de Sanidad para la enfermería, un cabo y cuatro guardias del puesto de la Guardia civil y un oficial y 17 individuos del destacamento de Policía; en suma, seis oficiales y 58 de tropa, guarnición exigua para su inopinada defensa; pero la separación de fuerzas del frente, como la disgregación de fracciones desprendidas de la columna en retirada, y la dispersión de elementos sueltos que en huida corrían a la plaza, proveyeron a reforzar la corta guarnición de la Alcazaba, merced al esfuerzo puesto por los oficiales en ella, reunidos o recogidos, reteniendo a su paso, a mano armada, los dispersos, para organizar la defensa, aunque con contingentes heterogéneos de todas Armas y cl día 23 se condensaron los grupos, todos sin organización ni mando, que en reguero continuado afluían a la plaza, muchos de sus individuos llevando cerrojos de fusil en la mano; como más adelante dice, con respecto al camino que el día 24 recorriera de la plaza a Nador, le viera invadido por los numerosos grupos de soldados y cordón de ellos sueltos que regresaban a la plaza, alguno que otro con armamento.

El vecino de Arruit, Verdú, al abandonar este poblado a las cuatro de la tarde del 23, en virtud de la voz de alarma que diera el capitán Carrasco -folio 1718 vuelto-,

dice que emprendió el regreso a la plaza; y aparte la aglomeración de vehículos, jinetes y peatones que llegaban por la carretera, y apresuradamente corrían en demanda de Melilla, encontró toda clase de efectos y armamento abandonados, y al llegar a Zeluán pudo ver que el teniente de la Policía Fernández "sujetaba, pistola en mano, a los que pasaban que llevaban armas, incluso a los oficiales y a los paisanos inermes, para que entraran a defender la Alcazaba", por más que también agrega que algunos de estos últimos entraban por una puerta y se marchaban por la otra. Así es, que retenidos de este modo, a viva fuerza, pudo engrosarse arbitrariamente la guarnición, al propio tiempo que había sido también consignada a la fortaleza la fuerza montada de Regulares, en virtud del designio ya conocido, del general Navarro de separar todo el elemento indígena de la columna, como la fuerza de a pie, de estas tropas, la mandara a Nador; y por lo que se refiere al regimiento de Caballería de Alcántara, asimismo fueron dirigidos o se encaminaron por sí a la Alcazaba, atendido el relato dicho en su lugar, las diezmadas fuerzas del cuerpo que no se detuvieron en Arrui, que como elemento básico eran el 2° y 4° escuadrones, según el teniente Bravo -folio 803-.

Quedó, por tanto, constituida la guarnición de Zeluán el 24 de Julio por las fuerzas que detalla el teniente de Policía Ribera en su atestado n° 72 y folio 1223, que se debe considerar como la más aproximada estimación, y es la que sigue:

	oficiales	tropa
Diversos cuerpos de Infantería	6	138
Regimiento de Caballería de Alcántara.	10	125
Artillería	-	40
Ingenieros	1	50
Guardia civil	1	5
Intendencia.	-	16
Sanidad, Farmacia y Veterinaria	5	17

Clero castrense.	1	-
Fuerzas Regulares peninsulares	7	53
Policía.	8	-
En total	38	444

Además, había, de fuerzas indígenas, 20 policías, que fueron encerrados por no inspirar confianza, y 3 caides y 140 soldados de Caballería de Regulares.

Atento al expresado efectivo, debe hacerse observar que con arreglo a lo que manifiesta el teniente de Policía Miralles -folio 282-, de las fuerzas allegadizas reunidas no habría útiles para el servicio, según dictamen médico, a lo sumo 200 hombres, y además -como dice el testigo- el enemigo estaba dentro de la Alcazaba, refiriéndose al elemento indígena encerrado, como así era en efecto.

Dice el telegrafista Llinás que el 23, como sábado, hubo zoco en Zeluán; pero, sin que conozca la causa, fué suspendido antes de tiempo -cuya razón justifica el capitán de la 2ª mía de Policía Jiménez Ortoneda a los folios 1835 y 36 de su parte-; a mediodía se marchó un núcleo grande de población civil, siguiendo el éxodo iniciado el día anterior; y en la tarde de este día, encontrándose el testigo en su oficina, oyó gritos y carreras, viendo que el paisanaje corría hacia el exterior y que el teniente de Policía le apremiaba, indicándole a muchos fueran hacia la Alcazaba, e incluso al testigo, que le pidió protección para el telégrafo, le instigó a que pusiera en salvo a su familia, como hizo acomodándola en el medio de transporte que pudo. El paisano comerciante del poblado Don Emilio Pérez -atestado 71- confirma que la población civil se marchó el 23, refugiándose los restantes en la Alcazaba a excitación del teniente Fernández.

En suma, evacuó el vecindario y aprestáronse los elementos militares a la defensa de la Alcazaba.

Dice el teniente Miralles -folio 281 vuelto- que llegó a la una de la madrugada del 24 a Zeluán, estando el campo tranquilo, y que de los escuadrones de Regulares allí alojados se sublevó el 3° a fin de escapar, verificándolo unos 100 hombres -por más que el teniente Ribera, a tenor de su atestado, dice que 40- con los caídos, ocasionándoseles en la refriega 14 muertos recogidos; y el teniente coronel Núñez de Prado, jefe de estas fuerzas, aunque a la sazón separado de ellas por herida, atenúa el hecho, diciendo hizo defección un pequeño núcleo, dirigido por los caides Meheya y Yilali, aunque reconociendo que desertaron e hicieron armas contra el resto de la fuerza que se encontraba en la Alcazaba. En vista de lo cual, y no inspirando confianza dicha fuerza, y en el temor de que comprometieran la defensa, expone el teniente Miralles -folio 182- que los restantes Regulares fueron mandados aquella tarde a Melilla -bajo la conducta del capitán Margallo, teniente Carvajal y alféreces Bermejo y Tomaseti, según puntualiza el teniente Ribera- teniendo que abrirse paso a viva fuerza, pues ya el enemigo, en número de unos doscientos hombres, rodeaba la Alcazaba; saliendo, con efecto, pero dispersándose en el camino de la plaza; acerca de los cuales hechos dice el comandante Llamas, de estas tropas -folio 1759-, que hubo de enterarse a las 3 de la madrugada, que llamó por teléfono a Zeluán al teniente ayudante del tabor de Caballería, que se habían marchado los tres oficiales moros "con algunos soldados y clases", llevándose caballos y armamentos, y que existía poca confianza en el resto de la gente, como acreditaron, cual queda dicho, dispersándose; hecho que, a juicio de este jefe, también pudo atribuirse a haber tenido bajas por el fuego enemigo y por el que les hicieran de noche los defensores de la fábrica de Nador, tomándolos, sin duda, por harca enemiga.

El herrador de 1ª Rafael Bermejo, de las fuerzas de Regulares -atestado n° 2-, confirma que fué el tercer

escuadrón el sublevado, cuyo capitán había dejado el mando del mismo en Bátel, así como el comandante D. Manuel Alcázar el del tabor en Uestía, por los motivos contenidos en el oficio de remisión del testimonio referente a estas tropas dirigido al General en jefe del Ejército de Africa en 16 de Enero último, y figura al folio 2162, habiendo quedado dicho escuadrón al mando accidental del alférez Tomaseti, muerto en la retirada de esta fuerza, como asimismo confirma fuera el tercero el vecino comerciante de Zeluán, Pérez, refugiado en la Alcazaba, en atestado 71.

La Alcazaba quedó completamente cercada en la noche del 24, asumiendo el mando de ella el capitán Carrasco, de la 6ª mía de Policía, de Arruit, conforme a lo que manifiesta el teniente Ribera al folio 1223.

Establecido por el enemigo el asedio de la posición, mantuvo constante su hostilidad con intensidad variable, que dirigía principalmente a impedir la aguada; pues cortada el 24 a mediodía la cañería de conducción del agua, de que se surtía la posición, según declara el soldado de Africa Alaejos -folio 1431 vuelto-, y el 26, según Francisca Valenzuela -atestado 41-, tuvieron que recurrir a hacer aguada en el río, lo que originaba muchas bajas, y en ocasiones tenían que volverse sin haberla efectuado; manifestando el teniente Miralles -folio 282- que la aguada, a pesar de encontrarse cerca, se hacía con dificultad y costando bajas, y que el agua que se recogía los últimos días era impotable, por haber en el río cadáveres de hombres y animales en estado de descomposición; como, refiriéndose al continente de la tropa, dice que el estado de su moral era muy malo. En tales condiciones, y con víveres que llegaron a escasear y municiones no muy abundantes, como el mismo oficial reconoce, la guarnición sostuvo la defensa con honrosa constancia, sobreponiéndose a las privaciones y al cansancio y a la depresión moral de sus mantenedores.

ZELUÁN

Como a 400 metros de la Alcazaba, y al amparo de esta posición, asentaba el aeródromo, cuya guarnición la constituían tres sargentos y 43 soldados, entre individuos de las tropas de Aviación y agregados de otros cuerpos -folio 444-, y que, con el fin de atender a su mejor defensa, fué reforzada con 30 soldados del regimiento de Alcántara, al mando del alférez de complemento Maroto -folio 1921-, y a más del cual se encontraba allí el teniente Martínez Vivancos, observador, de servicio, y el alférez de Ingenieros (E. R.) Martínez Cañadas, de las tropas de Aviación.

Según manifestaciones del soldado de las mismas, Manzano -información folio 742-, que, como el soldado Chaves de Alcántara -folios 1913 y 1921-, son los únicos supervivientes presentados, empezaron a ser agredidos en la noche del 23; - que, atento a lo que depone el teniente Miralles al folio 281 vuelto, de tener fijeza en su aserto, debió ser después de la una de la madrugada del 24-, quedando cortada la comunicación con la Alcazaba -folio 1188 vuelto-, y estuvieron defendiéndose con fuego intermitente de variable intensidad hasta el 2 de Agosto; que si bien las condiciones defensivas del aeródromo las reputa el comandante jefe del grupo de escuadrillas de Aviación de Marruecos, Aymat -folio 941-, nulas, careciendo hasta de alambrada, sin perjuicio de reunir las inherentes a cualquier edificación no militar en relación con el enemigo que la asediara, reconoce el soldado Manzano de referencia que estuvieron resistiendo contra no mucho enemigo, menos el último día en que los moros celebraron gran reunión en el zoco y se presentaron en gran número habiendo tenido durante la defensa 4 muertos y 6 heridos.

El aeródromo se surtía de agua de un pozo inmediato, aunque salobre; pero disponía de escasas municiones y carecía de víveres, por lo que había necesidad de llevarle estos elementos mediante convoyes que, a costa de sensibles bajas, realizaba la Caballería de Alcántara,

de los que sólo uno pudo llenar en rigor la necesidad expresando el soldado Manzano -folio 743- que uno de estos convoyes costó 15 bajas a un destacamento de 30 jinetes; y como escaseaban las vituallas, se intentó aportarlas por medio de un camión, que atacado al regreso de la Alcazaba, fueron muertos sus conductores y quemado el vehículo, viéndose reducida la guarnición los tres últimos días de asedio a comer carne cruda de los caballos muertos.

En la referida tarde del 2 de Agosto, un jefe moro con bandera blanca, seguido de un grupo, se acercó a la posición, y en este punto difieren los testigos en cuanto a los términos en que se desarrollaron los sucesos; prosigue Manzano diciendo que el teniente Vivancos mandó cesar el fuego durante la negociación, bajando con los otros oficiales a parlamentar, y mientras tanto, grupos de moros fueron acercándose e irrumpieron en el aeródromo, desarmando a la tropa, trasladándolos a casas del poblado, donde los tuvieron prisioneros y desnudos, y desde las cuales presenciaron al día siguiente la rendición de la Alcazaba en forma parecida, y de 10 a 12, dice, dejaron marchar a toda la gente por el llano, persiguiéndola y matando a todos a tiros y gumiazos, logrando pocos escapar. En tanto que Chaves, dice -folio 1921 vuelto-, que presentados los parlamentarios el 2 de Agosto a mediodía, manifestaron haber llegado a un acuerdo con España, y que mediante la entrega de la posición y armamento les permitirían regresar a Melilla, y viendo salir de la Alcazaba oficiales a parlamentar con el enemigo, decidieron la entrega, como hicieron entre 5 y 6 de la tarde, siendo conducidos al cercado próximo de Moreno, o casa de La Ena, donde pasaron la noche, en unión del teniente de Aviación; pues los otros dos oficiales marcharon a casa de un moro; desde el cual cercado, al siguiente día, entre 7 y 8 de la mañana, presenciaron la rendición de la Alcazaba, como haber dado al incendio los rebeldes, la misma noche del 2, las

dependencias del Aeródromo, conviniendo en lo demás ambos testigos.

En tanto se desenvolvía la acción en el aeródromo, continuaba la Alcazaba su defensa correlativa, haciéndose penosamente el servicio de aguada y consumiendo sus recursos, hasta el 2 de Agosto por la mañana que, en orden a lo que manifiesta el teniente Ribera -atestado folio 1223 vuelto-, en reunión de los oficiales, presidida por el capitán Carrasco, se decidió la rendición, atendido a tener unas cien bajas, entre muertos y heridos, estar las fuerzas del todo agotadas y a que el Alto Comisario les había autorizado a capitular, puesto que le era imposible socorrerlos; aun cuando, a tenor de la declaración del soldado de Africa, Alaejos -folio 1431 vuelto-, el día 1° se hubiese mandado estar prevenidos para intentar retirarse por la Restinga, de que hubo que desistir por haber muchos moros congregados en el zoco próximo.

En su virtud -prosigue el teniente Ribera-, a través y por encima del parapeto de la puerta principal salieron el capitán Carrasco y el teniente Fernández, conferenciando con los jefes moros sitiadores, y convinieron en que una vez entregadas las armas, los dejarían salir libremente para Melilla, llevando los heridos.

Dice Alaejos a este respecto -folio 1432- que el día 2 se mandó suspender el fuego, con el expresado objeto de entrevistarse con los parlamentarios, entre éstos algunos policías de la misma mía del capitán Carrasco, el cual accedió a que salieran de la Alcazaba más de 50 moras con niños, de las familias de los policías -preparando, presumiblemente, los indígenas la traición que maquinaban-, interrumpiéndose durante la noche la negociación y sin que en ella hubiese fuego, pero ardiendo el aeródromo, que hasta entonces se había defendido.

En la mañana del 3 acudieron los moros, requiriendo la entrega del armamento, que el capitán Carrasco dispuso que la tropa entregara y saliera; pero antes de efectuarlo, un grupo de moros que había penetrado en la Alcazaba les iba recogiendo los fusiles; pero el teniente Ribera -folio 1223 vuelto citado-, dice que al franquear la puerta de aquélla a los moros, la invadieron tumultuosamente, sin dar tiempo para nada, apoderándose del armamento, dedicándose al saqueo e incendiando la enfermería, persiguiendo a la desarmada gente que salía y tratando de hacerla entrar con engaño, con arreglo a lo que dice Alaejos, en el patio de Moreno o de La Ena, de hecho con siniestros propósitos, por lo que, rehuyendo el peligro que presentían, casi todos, lejos de entrar, corrían hacia Nador, como también trataron de escapar los del aeródromo, allí detenidos, siendo acosados, tiroteados y muertos en la huida por la caballería mora y gente apostada en el camino, y prendiendo, en fin, fuego al corral para consumar, con refinada crueldad, su alevosía.

Refiere el dicho Alaejos -folio 1432 vuelto- y a título de información se resume, que hecho prisionero en su huida, librando la vida por la circunstancia inopinada que relata y ya comentada en otro lugar, el moro aprehensor le hizo volver hacia la Alcazaba, a fin de que fuera registrando los cadáveres para entregarle lo que aún conservasen encima; así llegaron a la proximidad de la casa fatídica de La Ena, donde vió que un grupo de moros rodeaba al capitán Carrasco y al teniente Fernández, contra los cuales -dice- tenían quejas de su proceder con la cabila -aunque en opuesto sentido como ya en su lugar fué favorablemente depuesto respecto del último por testigos independientes-; que a uno y a otro les ataron los brazos a la espalda y les taparon la boca, disparando contra ellos infinidad de tiros y quemaron sus cadáveres, cubriéndolos con paja; relatando

otras atrocidades cometidas con los prisioneros, vistas durante su cautiverio.

Resumiendo particularidades determinantes de la entrega de la Alcazaba, dice Alaejos -folio 1431 vuelto- que los víveres escaseaban, especialmente luego de haber consumido unos borregos que había, no habiendo querido el capitán Carrasco que se sacrificaran unas cabras para aprovechar la leche, y luego comieron carne de caballo y cebada tostada.

El teniente de Alcántara Bravo -folios 803 y 1378-, dice que al rendirse la Alcazaba estaba la enfermería llena de heridos y enfermos, el ganado había muerto de sed, la tropa llevaba dos días sin agua y los víveres escaseaban; y el vecino D. Emilio Pérez -atestado 71- consigna que, durante la defensa, tuvieron 36 ó 40 muertos, y quedaban en la enfermería, al ser evacuada, 45 ó 50 heridos imposibilitados de andar, que supone morirían abrasados en el incendio de la dependencia por los moros.

Carolina Bas, vecina de Zeluán -atestado 39-, manifiesta que el 23 de Julio se refugió en la Alcazaba, donde permaneció los días de su asedio, con falta de víveres y agua, y que cuando el día 3 de Agosto se hizo la evacuación, quedó prisionera del sargento moro de la 5ª mía Hamar, con relato de sus vicisitudes; y Francisca Valenzuela, de la misma vecindad, dice -atestado 41- que al abandonar el poblado se refugió también en la fortaleza, donde había diez o doce paisanos; que durante los días que permanecieron sitiados, sufrían intenso fuego del enemigo, que ocasionaba muchas bajas, sobre todo, desde el día 26, en que fué cortada la conducción del agua y tenía que hacerse el servicio bajo el fuego enemigo...; que diariamente se tenían seis u ocho bajas, faltaban los víveres y el agua, condiciones en que permanecieron hasta que se convino la capitulación; con otros particulares ya relatados.

El herrador de Regulares Requejo -atestado nº 2- dice que tuvieron diariamente fuego con el enemigo, les faltó

el pan y el agua, si bien tenían corderos para ocho días, es de creer que contados a partir del día del establecimiento del asedio.

Al folio 1770 se inserta Real orden comunicada del Ministerio de la Guerra de 23 de noviembre último, remitiendo nota enviada por el encargado de los Asuntos consulares de la Nación en Uxda, relativa al rescate por dicho Consulado de María Martin y Antonia Galán, madre e hija, que se encontraban prisioneras del caid Ben Chellal; con arreglo a las manifestaciones de las cuales, vivían en Zeluán, y obedeciendo a las órdenes que !es fueron dadas, se refugiaron en la Alcazaba, donde permanecieron hasta el día de la entrega, refiriendo los pormenores de su evasión hasta quedar prisioneras; cita que se trae a colación por haber hecho dichas mujeres algunas manifestaciones públicas en orden a las penalidades del cerco, que este Juzgado, por razones de índole privada que conoce y no entra en el dominio del expediente, considera no debieron sufrir en todo su rigor, por lo que contrapone a dichas manifestaciones las más autorizadas y verídicas referencias del asedio, según quedan resumidas.

Respecto a las gestiones de capitulación, dice Bravo, en información algo incoherente -folio 803-, y aclarada, en parte, en declaración del 1381 vuelto, que comenzaron aquéllas entre el hijo de Hammú y el hermano de Ben-Chellal, y luego continúa éste, que con los tenientes Civantos, de Policía, y Dalías, de Regulares, salió para Arrui, con designio de conferenciar con el general Navarro, regresando aquel jefe, sin los oficiales, el mismo día, diciendo que había sido tiroteado, por lo que hubo de volverse, saliendo de nuevo el 3 para Monte Arrui, a su decir, con propósito de traer la columna del general Navarro, y su hermano, que quedó en Zeluán, entre tanto, apremió para la evacuación, en el temor de que se soliviantaran los cabileños y que no le fuera dado contenerlos; decidiendo entonces el capitán Carrasco la

salida, refiriendo la irrupción de la Alcazaba y la persecución de que fueron objeto.

El teniente Miralles dice -folio 282 vuelto-, aunque con error en el día, que el día "4", de acuerdo con Ben-Chellal, por orden del Alto Comisario, se evacuó la Alcazaba, en condiciones que el testigo ignora, porque se concertaron por los tenientes Dalias, Civantos y otro que no recuerda; conviniendo, asimismo, en la iniciación de las negociaciones, el día 1° a mediodía, el vecino Pérez -atestado 71-; y el comerciante de Arrui Samuel Murciano, prisionero en la cabila de Ulad Zayeh, próxima a Zeluán -atestado 11-, manifiesta, que, entre otros, los expresados oficiales Civantos y Dalías y el intérprete Rueda estaban prisioneros en poder del sargento de la 6ª mía, Yamani, aunque supone que habiéndoles sacado de la posición la noche antes de la entrega de la Alcazaba, y no que salieron para la negociación de la misma.

Al folio 733 se inserta información de la Comandancia general y al 735 del Grupo de Regulares con arreglo a las manifestaciones del herrador Requejo; al 749, la del cabo del 2° escuadrón de Regulares Alel Ben Haldú; al 757 la del soldado de Melilla Hernández, de Monte Arrui; al 992 declaración del soldado de Ceriñola Juan Gámez; al 1066 información de los soldados de Melilla Blanco y Valdegil; al n° 55 atestado de los soldados de Ceriñola Gámez y Piñas y al 116 el del soldado de San Fernando González Montie que confirman o complementan en algún detalle el relato de los sucesos.

Nota reprobable dada durante el asedio de la Alcazaba fué la "venta" de víveres a dinero realizada por el auxiliar de Intendencia Don Julio Lompart César, que denuncian: el teniente de Alcántara Bravo -folio 1382-, manifestando que un auxiliar les vendía y el capitán de su escuadrón le compró harina para que los soldados hicieran tortas, por estar faltos de pan, y varios días, vinagre por carecer de agua, para repartirlo a los soldados del mismo; así como éstos también compraban

dichos artículos particularmente; el soldado Alaejos -folio 1431 vuelto-, consignando que un auxiliar del expresado cuerpo les vendía vinagre, tocino y harina, y el soldado de Ceriñola Gámez -folio 992 vuelto-, que depone que los víveres escaseaban, hasta el punto de que los dos o tres primeros días les daban "medio bollo de pan por plaza" y después solamente un poco de carnero guisado, pero sin pan; que en la Alcazaba había, sin embargo, harina, azúcar y vinagre, que los tenía la Intendencia, y que un "suboficial" (sic) lo vendía a los soldados, recuerda que a ochenta céntimos el kilogramo de harina: de donde resultaba, conforme a su expresión, que los que tenían dinero disfrutaban de estas ventajas y los demás carecían de ellas. Estimados estos hechos bajo su aspecto administrativo por el comandante de Intendencia Armijo, en declaración -folio 1805-, y aparte del concepto de la exacción e irregularidad cometida, apreciando, así en el orden moral, como en el legal, el abuso que constituyera aprovecharse para lucro personal de la angustiosa necesidad determinada por el asedio, este Juzgado se consideró en deber de librar y remitir testimonio pertinente al General en jefe del Ejército en Africa, en 30 de Diciembre último -folio 2046 vuelto-, a los efectos legales correspondientes, y mayormente, una vez que el expresado auxiliar ha muerto, para dar satisfacción a la vindicta pública.

NADOR

Determinada la importancia de este puesto, su situación a la entrada de la angostura o corredor por que discurren las comunicaciones generales del territorio con la base natural de Melilla, ceñidas entre las orillas de Mar Chica y el pie del macizo del Gurugú, que las domina con sus abruptas laderas, y no obstante cerrar dicho boquete, había sido descuidado el aseguramiento de tan obligado punto de paso desde que quedara a retaguardia en el progresivo avance de la

expansión territorial. Así es que en el momento de sobrevenir los sucesos contaba por todo elemento para su eventual defensa con la plana mayor de la Brigada Disciplinaria, cuyos acuartelamientos radicaban en la localidad, integrada dicha plana mayor por los destinos de su cabecera y una sección de la primera compañía provisional del regimiento de Ceriñola, aparte del puesto de Guardia civil y el destacamento de Policía indígena de situación, un núcleo de fuerza de 12 jefes y oficiales y 159 de tropa, de todas clases, con la que era de todo punto imposible proveer a la defensa del extenso radio del poblado, y desmanteladas por lo demás las antiguas posiciones en que pasado tiempo fueron establecidas para la dominación de tan principal avenida.

La natural alarma provocada en los poblados del interior por los sucesos del frente, su rápida trascendencia, en extensión no calculada ni prevista, determinando la precipitada huida de su vecindario, como la disgregación de las fuerzas, en grupos cada vez más nutridos, y de individuos sueltos que en lastimoso estado llegaban, esparciendo la zozobra con los relatos de sus trances, provocaron de igual modo la evacuación presurosa del poblado hacia Melilla en la tarde y noche del 23 y primeras horas de la mañana del 24, a favor de toda clase de medios de locomoción. Trataba en vano el comandante militar de Cantón de calmar la inquietud y ansiedad de los vecinos, siguiendo en ello las advertencias de la Comandancia general, y tanto más infructuosamente, cuanto entraba en el ánimo no disponer de fuerzas con que asegurar la tranquilidad, fiada sólo en la promesa de un dudoso auxilio que la plaza comprendíase no estaba en poder de proporcionar en aquellos angustiosos momentos.

Ya se ha reseñado cómo los paisanos Verdú -folio 1719- y Llinás -folio 1601- describen el aspecto del camino de Nador, invadido por la afluente aglomeración de habitantes del interior y elementos dispersos que se

acogían a Melilla; asimismo, el padre Alfonso Rey, religioso franciscano de la Misión de Nador, narra -folio 404- la evacuación de los moradores del Uixan y San Juan de las Minas y el tránsito de fuerzas en retirada y los preliminares para el aprestamiento a la defensa de los elementos militares del cantón.

El teniente de la línea de Guardia civil, Fresno, en declaración folio 1863 expone el servicio que le fuera encomendado en la mañana del 23 para la vigilancia del servicio de trenes, y medidas que con este motivo hubo de adoptar respecto de los individuos de tropa que les abarrotaban, algunos con armas, y manifestando que cuanta gente veía llegar del frente lo hacía en el más alto grado de desmoralización, y considerando el declarante intolerable y vergonzoso que los soldados dispersos llegados en el tren, especialmente los que traían armas, entrasen en esa forma en Melilla, procedió, casi a viva fuerza, a hacer salir de los coches a estos últimos, de que hizo entrega a la Comandancia militar.

De igual modo, fray José Antona, franciscano de la referida Misión -folio 487 vuelto-, con comprensiva observación, refiere, que con noticia de los sucesos avanzados y aunque tranquilizado en cuanto a la localidad por el capitán de la Policía, en la noche del 23 subió una pareja de la Disciplinaria, por mandato del teniente coronel comandante militar para montar guardia en la iglesia, haciendo observar el testigo su extrañeza por tal medida, qué poco después, el teniente jefe de la línea de la Guardia civil Fresno, con el alférez y varias clases y guardias, hasta completar unos veinte hombres, se instalaron en la iglesia nueva, repartiéndose entre la torre, coro y puerta, y llevando cajas de municiones; que a eso de las once de la noche pasó personal y ganado de Artillería en estado lamentable y algunos heridos, sabiendo por manifestaciones del oficial que en el camino se había quedado la mayor parte de su fuerza, rendida, herida y algunos muertos a pedradas -en lo que

debe existir cierto error de interpretación, pues el principal número de esta gente quedó en Monte Arrui, por expreso mandato-, no trayendo los soldados armamento, y los oficiales venían tan destrozados como ellos; que pernoctaron en el convento, marchando de madrugada a Melilla. Posteriormente, fueron llegando grupos de dispersos de otras armas y cuerpos, en el mismo estado de los anteriores: descalzos, sin armamento y a lo sumo, algunos con el cerrojo de su fusil. Los carros que desde el 22 habían pasado conduciendo familias, así como camiones militares con soldados, aumentaron el día 23. Que al ver la situación, varios paisanos, casi todos de Nador, fueron a pedir al comandante militar fusiles para hacerse fuertes en la iglesia, que no les dieron por manifestar que no los había.

A las 7 de la mañana del 24 tocaron "llamada" desde el campamento de la Brigada disciplinaria, acudiendo a aquel lugar, así los guardias que guarnecían la iglesia, como las fuerzas que había en las Lomas de Nador; expresando que esta medida produjo en el pueblo verdadera alarma, deseando todos marchar a Melilla; lo que tuvieron que hacer a pie, por no haber trenes, y esta actitud decidió a la Comunidad a hacer lo propio, dirigiéndose a la carretera, donde estaban formadas las fuerzas delante del campamento..., aconsejando el teniente Fresno, de Guardia civil, a los frailes marchasen sin demora a la plaza por el peligro que allí había. Los primeros religiosos lo hicieron por la carretera, con un grupo de paisanos, que fué tiroteado por los moros, causándoles un herido, y el declarante, con dos frailes más, tomaron por la Restinga -parece querer decir por la orilla de Mar Chica-, sin tener novedad, al ver que en la carretera había numerosos grupos de policías, de cuyas intenciones temían.

Manifiesta, por último, que dado que no había fuerzas disponibles, considera que no pudo adoptarse otra medida que la de evacuar la población civil "pues, si en un

principio le pudo parecer la evacuación prematura, al ver lo que en las demás posiciones ha ocurrido, estima que la medida fué justificada, pues nadie hubiera acudido en su socorro. Hace, empero, constar que durante los tres días posteriores sólo estuvo ocupado el pueblo por merodeadores, por lo que, si se hubiera dado fusiles a los paisanos, juntamente con la guarnición, se hubiera podido defender durante dicho tiempo y esperar la llegada de auxilios de la plaza". A poco de salir el testigo del poblado dice vió arder el depósito de municiones de la Brigada disciplinaria, establecido en un barracón del campamento.

El paisano Falcó, vecino de Nador, relata -folio 1734 vuelto- el tránsito en la noche del 23 de camiones, carros y demás impedimenta militar, en la que venía población civil del campo, como también en un tren de Zeluán, igualmente abarrotado de paisanos fugitivos, y luego, impedimenta y ganado de Artillería e Intendencia, cuyo paso alarmó a los habitantes del poblado, que durante la noche, en su mayoría, se decidió a abandonarlo, marchando a la plaza en los trenes descendentes, sin que las autoridades dieran aviso alguno de existir peligro. Así también lo hizo el testigo, dejando el poblado, y al amanecer del 24 hizo propósito de volver a Nador, de lo que hubo que desistir "al ver en la plaza de España a las fuerzas, que a la desbandada llegaban en pequeños grupos, oficiales y jefes sueltos, todos con muestras de la mayor extenuación y desastrados de ropa, algunas acémilas en pelo con gente montada, ante el cual espectáculo y la noticia de que habían sido tiroteados de Nador para acá, desistió el declarante de su designio".

El Comandante militar del cantón, también dice -folio 264- que en toda la noche del 23 desfilaron por la carretera, en dirección a Melilla, procedentes de Dríus y puntos del tránsito y de Segangan y San Juan de las Minas, una multitud abigarrada y presa de pánico, que huía de la sublevación general de los indígenas, la que,

según los fugitivos, amenazaba, no sólo sus haciendas, sino sus viviendas. El número de vehículos de todas clases era tan grande y tanta la prisa con que querían pasar por Nador, que hubo momentos de verdadero atasco en la carretera. Entre dichos vehículos había un buen número de camiones automóviles y coches rápidos, todos ellos militares, dentro de los cuales venían heridos, enfermos y soldados que decían estarlo, sin que pudiera comprobarse. También se veían pequeños grupos de soldados de todas las Armas y Cuerpos, que sin armamento en su inmensa mayoría, buscaban salvar su vida en Melilla. Los únicos grupos que recuerda el declarante haber visto con organización aquella noche, fueron unas doscientas cabezas de ganado de Artillería, que sin otra carga que los artilleros que iban montados, y al mando de un capitán, se dirigían a Melilla, y el otro, el de unidades de Intendencia, bajo la conducta de sus oficiales.

El capitán Jiménez Ortoneda, de la 2ª mía de Policía -folio 1464- manifiesta que al llegar a media noche del 22 a Nador conferenció con los jefes de la cabila, que si le aseguraron en un principio que Mazuza se mantendría fiel "si no había presión exterior", esto es, si no se sublevaban las cabilas vecinas, en la tarde del 23, ya con mayor conocimiento del giro de los sucesos, los encontró en actitud más reservada; que a las 4 de la tarde de este día se entrevistó con el comandante Almeida, comandante militar eventual del cantón, y se estuvo pidiendo a Melilla, con conciencia de la situación, la salida de la población civil, y dicho jefe, como después el teniente coronel, a quien luego vió, encargaron al testigo que pues había de ir a la plaza en asuntos de su servicio, representara en la Comandancia general la situación y la conveniencia de llevar a cabo dicha evacuación, en el caso de no mandarse refuerzo. Durante la noche, y con el paso de las deshechas fuerzas en retirada, manifiesta que la situación empeoraba por momentos, y, difundiendo

entre los moros la inquietud, aumentaba la desconfianza hacia éstos, hasta el punto de haber tenido que pedir al comandante militar enviase un oficial con algunos regulares, por haber recibido aviso de que intentaban asesinar a los de la Policía.

No quedaría completa la impresión del ambiente local, y bien pudiera decirse el regional bajo todos sus aspectos, si no se reflejara en este sitio que el Comandante militar del cantón no residía en la localidad por los motivos que depone el comandante accidental Almeida al folio 511 vuelto, ya en otro lugar han sido comentados, y el cual jefe, según el relato anterior de Jiménez Ortoneda -folio 1464 vuelto-, hubo de conferenciar con él en la tarde del 22, y, según Almeida, se presentó, cual de ordinario, en la localidad el 23 por la mañana -folio 512-; como más adelante se dice, -folio 313 vuelto- con referencia a los funcionarios civiles, que sólo recuerda que residieran en el poblado el jefe de Telégrafos, Mingot, que se quedó en la fábrica y permaneció todo el tiempo del asedio -folio 526 vuelto- de su declaración y el administrador de Correos, Iglesias, que pudo retirarse a Melilla en una lancha de su propiedad por Mar Chica, por no poderlo ya efectuar por la carretera; y a tenor de la manifestación de Don Demetrio Nogales -folio 529 vuelto-, comerciante y en funciones interinas del Juzgado de paz, residía allí el Juez de primera instancia, si bien al ocurrir los sucesos se hallaba ausente, con permiso, en la Península; pero los demás funcionarios, "ni el Cónsul, ni el Juez de paz, ni los adjuntos, ni nadie, en una palabra", residían habitualmente en la localidad, por lo que, en ausencia del juez de primera instancia, "era el declarante la única autoridad civil en Nador", confrmándolo Mingot al folio 527 vuelto.

En cuanto a elementos militares, debe recogerse la especie contenida en la declaración del teniente de la Guardia civil Fresno -folio 1863 vuelto- de que al

regresar en tren las fuerzas de Infantería de Regulares, con sus oficiales, al mando del comandante Llamas, "quedó en Nador -desertada-, marchando por la noche los oficiales a Melilla"; pues, con efecto, en la relación de defensores de la fábrica del folio 672, sólo figuran de estas tropas el teniente Don Miguel Rodrigo Martínez y el oficial moro Mohamed Bel Hassen, que por cierto se condujo con el mayor entusiasmo -folio 255- y fué gravemente herido en un brazo, y dos cabos indígenas.

Desarrollado el cuadro y ambiente de la situación del poblado, y entrando en la narración militar de los sucesos, relata el teniente coronel don Francisco Pardo, jefe de la Brigada disciplinaria y Comandante militar del cantón de Nador -folio 244 vuelto-, que el día 22 de Julio, a eso de las 5 de la tarde recibió aviso para asistir a junta de jefes en la Comandancia general; y con noticia de los sucesos de aquel día, se hubo de deliberar sobre las medidas de previsión que se aconsejaran. Como entre éstas figurase la conservación de la línea férrea, hizo presente que el poblado de Nador no estaba en estado de oponer resistencia, que carecía de guarnición proporcionada, y reclamando por ello la realización de aquellas obras exigidas por la defensa en las Lomas y en el reducto, a lo que se le contestó que era prematuro pensar en que pudiese llegar a Nador la hueste enemiga y que a su tiempo se providenciaría. Pues, como dicho jefe depone en la ampliación de su declaración- -folio 261 vuelto-, desde su particular punto de vista estimaba que, constituyendo el poblado de Nador la barriada europea, el campamento y los caseríos moros interpuestos entre ambos, requeríase, a su juicio, para asegurar esta defensa la ocupación de las Lomas, del Reducto y del fortín de Arbós, y disponer de un núcleo central de fuerzas para la defensa; y contando sólo con el reducido contingente de tropas ya mencionado, mal podría proteger el poblado y sostener la aguada, situada en Tauima, a dos kilómetros, y de aquí se deducía que en la imposibilidad de defender a

Nador, se imponía su evacuación por el vecindario, como éste lo demandaba con reiterada instancia, solicitando los medios materiales conducentes a su ejecución, así como para la de los enfermos existentes en la enfermería militar del cantón; evacuación que acatando las órdenes de Ja Comandancia general no pudo disponer; antes bien, hubo de tratar por todos sus medios de aquietar a los vecinos en obediencia de las prevenciones que se le hacían.

El capitán de la 2ª mía de Policía, de Mazuza, Jiménez Ortoneda, en su parte de operaciones, al folio 1836, dice que el Comandante militar, en una de las conferencias telefónicas que mantuvieron durante la noche del 23, hubo de manifestarle que se retiraría a Melilla por no tener fuerzas para la defensa del poblado, indicándole entonces, por su parte, la conveniencia de centralizar la defensa retirándose todos a la fábrica de electricidad y harinas, edificio bueno, con agua, trigo y cebada, y por su situación de no difícil defensa, y único en que cabría sostenerse en el poblado.

No obstante las razones aducidas por la Comandancia general para diferir las medidas de defensa solicitadas, en vista de la precipitación de los sucesos en relación con las noticias que transmitían los fugitivos, trató el Comandante militar de obtener del grupo de Regulares el concurso de estas fuerzas; pero hubo de manifestarle el comandante Llamas, de que se trata -folio 245 vuelto- que habían llegado aquella mañana, a las 13 y treinta -folio 1758 vuelto- de Uestía, en retirada del frente, y que la poca gente que traía la había enviado a descansar a sus casas hasta la hora de la lista, y, además de dudar de que acudiesen al toque de llamada -como luego confirmaron los hechos: folio 1759-, no creía prudente darles las armas en aquellas circunstancias que corrían; ratificando, en su virtud, el comandante militar a la Comandancia general, que, ante la falta de medios de defensa, se vería precisado a abandonar el poblado y

cubrir la retirada del convoy que se formara hacia Melilla -folio 245 vuelto- .

Entonces le fué ordenado que procuraran detener a los soldados fugitivos y organizar la defensa; mas, a pesar de los esfuerzos puestos para conseguir aquel objeto, el estado de indisciplina, como la aglomeración y desbarajuste de las fuerzas en retirada, sólo le permitieron reunir -en correspondencia con las relaciones insertas a los folios 671 a 675- sesenta y nueve individuos de distintas clases, armas y cuerpos, que con los 46 de la sección de Ceriñola, 25 de destinos de la Brigada y 24 de Guardia civil, componen los 164 de tropa que figuran en relación, y pudo aprestar, bajo su mando, de fuerzas del todo heterogéneas, con dos comandantes, dos capitanes y 9 tenientes, también de diferentes cuerpos.

Agrega, a este respecto -folio 262 vuelto-, que para organizar un núcleo de fuerzas suficiente, entresacándolo de los dispersos de vanguardia, se hizo cuanto humanamente se pudo; pero que era tal el desaliento de aquellas tropas, que cuando se había reunido un grupo, sacándolos de toda clase de vehículos, así como se les iba a buscar, habían escapado casi todos, quedando únicamente aquellos a los que les era imposible andar. Esta gente, además -agrega- no traía armamento, teniendo que dárselo del almacén de la Brigada.

De acuerdo con lo convenido con el capitán de la Policía, de que el sitio mejor para hacerse fuerte era la llamada fábrica de harinas, y que él se reuniría allí con las fuerzas que pudiera, cuando abandonara el reducto que su gente guarnecía; a eso de las 9 de la mañana se dirigió al referido establecimiento, luego de salir el último tren para la plaza, de evacuar la población civil y enfermería y de poner a salvo cuarenta cajas de municiones y unos ciento veintitantos fusiles, que, con la bandera de la Brigada, pudo mandar a Melilla en un volquete, dando al fuego el barracón en que estaba

depositado el restante armamento y municiones, y que la premura no consentía trasladar a dicho edificio; efectuando ya la retirada bajo el fuego que rompieron los moros del poblado desde las lomas y alturas próximas sobre las fracciones e individuos sueltos que se acogían a la fábrica, en tanto que otros indígenas, sin distinción de sexos ni edades -cual dice-, se libraban al saqueo, al robo y al incendio del poblado.

Dos hechos deben ser señalados con respecto a las circunstancias en que se efectuó el repliegue a la fábrica, comentados por los testigos, como son: el toque de "llamada" repetido, dado por orden del teniente coronel a las fuerzas de los puestos destacados para recogerse a la fábrica, que produjo en el poblado la alarma que refiere fray José Antona -folio 488-, y puso sobre aviso a los moros, en relación con lo que dice el teniente coronel Pardo, al 246, de que los moradores de las cabilas próximas "parecían estar pendientes de alguna señal convenida para lanzarse al robo, saqueo e incendio", y qué más señal que la del toque de retirada dado a sus fuerzas, y el incendio del barracón, depósito de las armas y municiones, las explosiones de las cuales, tomadas por disparos, fueron también parte a determinar o precipitar el movimiento sedicioso, hasta entonces contenido; creyendo el capitán Jiménez Ortoneda -folios 1466 y 1838- que, a no sobrevenir este incidente, y dada la actitud indecisa de los jefes moros, se habría podido contener o impedir el saqueo de Nador, por lo menos durante el día 24, y quizá se hubiese logrado salvarle, de llegar a tiempo la harca amiga levantada en Farhana, y aun podídose ocupar las posiciones de su zona, como se hizo, sin oposición el restablecimiento de las antiguas de las vertientes litorales de Beni Ensar, M'Samer y Mezquita; ya que, a juzgar por la declaración precitada de fray José Antona -folio 489- sólo hubo merodeadores en el poblado los tres días que siguieron a la evacuación; pero, en rigor, podía estimarse, en orden a la del

comandante Verdú, de la Policía -folio 1257-, que la actitud de los jefes moros de la demarcación era de cautela; dispuestos a seguir adictos si la llegada de tropas les mostraba no se hacía abandono del territorio; pero en caso contrario, decididos a unirse a los moros que llegasen para no perder su parte del esperado botín; siempre en provecho de sus interesadas e infidentes resoluciones.

Pero se parte para la presunción del capitán Ortaneda de la premisa de la llegada de las fuerzas, y los hechos acreditan cuánto tiempo se requirió para que desembocasen del Atalayón, y ya en conferencia telegráfica de 28 de Julio -folio 124- se da por hecho la formación de harca en Nador con contingentes locales, que en la de 2 de Agosto -folio 157- se reconoce ser de consideración, y según avisos del Atalayón, comprobado por los aviadores en su recorrido, se había advertido durante el día afluencia y fuerte concentración de contingentes enemigos sobre la localidad.

Dice el teniente coronel Pardo -folio 246- que cumplimentando la orden de la Comandancia general, "se constituyó con sus fuerzas en la casa de la Compañía Colonizadora de Industria y Comercio, Fábrica de harinas y Electricidad"; órdenes que, tratando de inquirirlas el Juzgado, las hubo de reclamar de dicho centro, el cual, en comunicación de 1 de Septiembre, unida al folio 666, manifiesta no puede acompañarlas, a tenor de lo solicitado, por no habérsele dirigido orden escrita alguna y sí, únicamente mediaron conversaciones telefónicas en las cuales se aclaró a dicho jefe "la interpretación de las órdenes vigentes"; de forma que es de entender se contrajeron dichas órdenes, de manera abstracta, a disponer la defensa de que habla el folio 246.

Organizada la defensa en la fábrica, en suma, en los términos y condiciones que relatan las declaraciones del teniente coronel Pardo -folios 244-261-, comandante de la

Brigada disciplinaria Almeida -folio 511-, teniente de la Guardia civil Fresno -folio 1863- y alférez del Instituto Pérez -folio 518-, aprestáronse las fuerzas a la resistencia, que sostuvo apercibida contra la creciente concentración y agresividad del enemigo, que, redoblando sus ataques, intentara en días sucesivos prender fuego al edificio arrojando haces y sacos de paja impregnada de petróleo, lanzando granadas de mano y dos bombas, cuya explosión pudo ser evitada, abriendo también brecha en el muro del edificio por medio de la dinamita y sosteniendo fuego de fusilería con intensidad variable, y haciendo, por último, disparos de cañón el 29 que no produjeron este día efecto, pero que, repetidos el 31, lograron tiros de eficacia.

El mismo día 24, aprovechando el ofrecimiento voluntario de un soldado de llegar a Melilla a nado por Mar Chica, dice el teniente coronel Pardo -folio 248 vuelto- que dirigió carta al coronel jefe de Estado Mayor exponiendo la situación de la defensa por el decaimiento del ánimo y salud de la tropa, considerando "caso de conciencia el proporcionar medios para evacuarla", indicando en este sentido la posibilidad de efectuarlo por el próximo muelle de Mar Chica, sin que por su parte conozca si el escrito llegara a su destino.

El 26 -folio 249 vuelto- logró, aunque imperfectamente, ponerse en relación heliográfica con el Atalayón y Sidi Hamed el Hach, recibiendo el General Sanjurjo este día, a las 18.30, un despacho, trasmitiendo el aviso del Alto Comisario de que "espero no tardar dos días en ir y que conviene resistan, y agregando que la noche anterior se había intentado mandarle un convoy marítimo, cuya llegada impidió el enemigo; y en otro despacho, por el mismo conducto, se le anunciaba la posibilidad de que con moros amigos se intentase llevarle ranchos en frío, nada de lo cual, manifiesta, tuvo realización, haciendo ello decaer el ánimo de la tropa.

La premura con que hubieron de acogerse al local de la fábrica no permitió el traslado a ella de cantidad bastante de municiones, como tampoco el de medicamentos y efectos de curación, de que carecieron en absoluto, ni la recogida de víveres del depósito de suministro local, resultando de ello que en este ramo de subsistencias sólo disponían, como queda antes indicado, de harina de cebada y de trigo, y rota además el día 27 la tubería de conducción del agua dulce, quedaron atenidos a la salobre del pozo existente.

Dicha premura la trata de explicar el teniente coronel -folio 248- diciendo "dada la urgencia con que se me ordenó hacerme fuerte en la posición"; pero más fundadamente ha de considerarse dependiente del fuego de que habla al folio 246 vuelto, que rompieron los moros desde las lomas próximas sobre las secciones e individuos que a la carrera se acogían a la fábrica, y este aserto lo confirma el comandante Almeida diciendo paladinamente -folio 513- que se encerraron en la fábrica "llevando las municiones que había en el almacén, en parte, no pudiendo llevarlas todas, así como tampoco municiones de boca, porque empezó el fuego del enemigo como a las 9 menos cuarto de la mañana: enemigo constituido por gente del poblado indígena".

En el curso de la defensa, días repetidos 26 y 31 de Julio y 1 de Agosto, había hecho el enemigo por medio de parlamentarios proposiciones de rendición, que si al principio fueron desoidas, el decaimiento de la guarnición por la continuidad de la defensa, las bajas, la falta de víveres, la inasistencia por falta de medios de los heridos y la renuncia sobre todo a la esperanza de socorro, movieron a tomarlas al fin en consideración; pues en ellas se ofrecía dejar salir la guarnición mediante la entrega del armamento y municiones y de todos los efectos existentes en la fábrica, comprometiéndose el enemigo a conducirlos en barcas al Atalayón; poniendo en dicho sentido el teniente coronel -

folio 252 vuelto- heliograma al Alto Comisario pidiendo que la lancha de vapor "Cartagenera", remolcando barcazas, fuese por Mar Chica, "sin peligro de acuerdo con los jefes de cabila que querían salvarlos".

El día 2 -folio 253- a las 9, se presentó otro emisario moro diciendo de parte de los jefes que mantenían en pie sus ofrecimientos siempre que se evacuase la posición antes de la una de la tarde del mismo día, -antes de las dos, según el comandante Almeida -folio 515 vuelto-, que bajo las condiciones referidas los dejarían marchar libremente al Atalayón, acompañados de cuatro de sus jefes como garantía de seguridad. Antes de tomar una decisión -sigue diciendo el teniente coronel- convocó a reunión a los jefes y oficiales para exponerles la situación y consultar su parecer acerca de las proposiciones del enemigo, manifestándose todos de acuerdo en que creían imposible hacer más por la defensa, considerando haber dejado a salvo el honor militar y ser estéril el sacrificio de la vida de militares y paisanos allí reunidos, juzgando aceptables por todo ello las condiciones impuestas por el enemigo. Conforme con este extremo principal, se pasó a deliberar sobre la forma de hacer la evacuación "votando la mayoría porque se efectuase tal como había indicado el enemigo", por lo que, en consecuencia, salió el comandante Almeida a conferenciar con Mizzián, jefe de la harca, a fin de ultimar las negociaciones; confirmando a los situados en la resolución adoptada de capitular el heliograma recibido del Alto Comisario -folio 253 vuelto-, porque pidiendo al teniente coronel resistiese aún seis o siete días, plazo en que podría llegar a Nador, hizo comprender al declarante "que la catástrofe era inevitable" ante la inminencia de la caída por falta de medios para apurar la resistencia a ese extremo y ante la amenaza de destrucción sin cuartel fulminada por el enemigo de no someterse a sus condiciones en el plazo perentorio por

que las mantuviera decidiéndose a aceptar, en resolución las bases presentadas.

Mandó, en su virtud, aviso de su determinación a los sitiadores y ordenó la reunión del armamento y municiones remanentes, depositándolas en el patio exterior del edificio, y prevenir, con los escasos elementos de que disponían, los medios de conducción de heridos y enfermos; y haciendo entrega a los moros de 150 fusiles, de ellos unos setenta que pudieron ser inutilizados, aparte de los que lo habían sido por efecto del fuego, y unos 3000 cartuchos, salió la guarnición, llevando por delante los heridos y enfermos y acompañados por los jefes moros, con banderas blancas, emprendieron la marcha a las 11.30 con dirección al Atalayón, llegando a nuestras líneas a las 13 próximamente, siendo recogidos los enfermos y heridos en ambulancias y dirigiéndose la fuerza a la segunda Caseta, donde tomaron el tren para la plaza.

Según las referencias facilitadas por el teniente coronel declarante, en el heliógrama del 24 de Julio, a que antes queda hecha referencia, decía el Alto Comisario que convenía fuese conservado el puesto, pues los trabajos que se hacían cerca de la cabila iban por muy buen camino y hacían esperar se resolviese todo de manera favorable, lo que se malograría en el caso de hacer abandono de él; en el del 26, le comunicaba el general Sanjurjo, de orden de aquella autoridad, que no tardaría "dos días" en ir y que convenía mucho resistiese, y que trataría de enviarle un convoy por mar, y en el de 1° de Agosto le significaba el Alto Comisario que, aun cuando los moros emisarios que "han venido hoy" le dijesen que podía capitular que no lo hiciese; pues antes de ello había de tomar sus medidas de garantías para evitar que cumpliesen sus malos propósitos, que tenía poderosísimos motivos para sospechar eran poco favorables para la guarnición, la cual correría la misma suerte que otras del territorio. Que esperase, por tanto, a

recibir aviso de cuándo y cómo pudiera hacer la evacuación, "que sería muy conveniente demorar seis o siete días", que es el término que su autoridad calculaba tardaría en poder moverse hacia el poblado, de las cuales comunicaciones sólo figura en el cuerpo de este expediente -al folio 276- el último despacho, incompleto, recibido en Nador a las 8 y 15 del día 2 -folio 275-.

A los folios 674 y 675 figuran las relaciones de bajas sufridas en la defensa, en número de un jefe, un oficial y cinco de tropa, y dos paisanos muertos, un jefe, cinco oficiales y diez y nueve de tropa heridos, y dos de éstos contusos.

Por su parte, el comandante de la Brigada Almeida, manifiesta -folio 512- que como de costumbre, el teniente coronel se presentó el 23 por la mañana en Nador, sin que se adoptara providencia alguna por "encarecer la Comandancia general no se pusiese en alarma al poblado, confirmando en todas sus partes las manifestaciones del dicho jefe en este respecto y a la presurosa marcha del vecindario del interior, buscando refugio en Melilla; así como que la definitiva evacuación del poblado de Nador se efectuó el 24 por la mañana, haciéndose también de los 140 enfermos -folio 245 vuelto- que había en la enfermería militar; refiriéndose asimismo las disposiciones preliminares adoptadas para la defensa y concentración en la fábrica.

Describe las fases de la defensa y manifiesta que a la indicación del Mando que tratarían moros amigos de introducir furtivamente víveres en la posición, y a una señal convenida se les dejase entrar, cree que hubo de contestar el teniente coronel que consideraba expuesto el medio, por la dificultad de reconocerlos de noche y el peligro de que bajo dicho pretexto se intentase dar un asalto al edificio; así como menciona las proposiciones, consejo de defensa y tratos que mediaron para la rendición, en que intervino el testigo el último día, y aceptación de la capitulación.

El teniente de Guardia civil Fresno -folio 1864- confirma los hechos ya relatados y acogimiento a la fábrica y vicisitudes de la defensa, expresando que, como consecuencia de la presentación de los parlamentarios el 31 -folio 1864 vuelto-, que hablaron con el teniente coronel, salió del edificio el cabo de su cuerpo Laureano Lozano, y acompañando a los moros marchó al Atalayón para conferenciar con Melilla -detalle substancial que omite el teniente coronel- sin que por el hecho de encontrarse herido puede dar razón del resultado de la negociación con el enemigo, ni los extremos a que aquélla se contrajeran; sólo, sí, recuerda que la noche del 31 de Julio y todo el 1 de Agosto pasó sin ser apenas hostilizada la posición, pero ya en la noche de este día volvió a ser intenso el fuego del enemigo hasta las dos de la madrugada, volviendo a presentarse en la mañana del día 2 los parlamentarios, concertándose o llevándose a cabo la capitulación en los términos referidos.

Del alférez de la Guardia civil Pérez -folio 518-, conforme en la relación de hechos debe tomarse nota de su aseveración de "que si bien ni él ni nadie notó nada concreto ni determinado, en cuanto a las intenciones de los indígenas, es el caso que días antes de los sucesos desconfiaba ya de la cabila, aunque sin fundamento racional y sólo por un íntimo presentimiento; concepto en que, abundando muchos de los deponentes, acredita un estado latente de agitación de los cabileños, que corrobora la sospecha de los trabajos que indudablemente se venían de tiempo maquinando en el territorio, sin advertencia o con descuido de los llamados a prevenirlos.

Es de mencionar, como aclaración paralela de los hechos, que el Alto Comisario, en conferencia con el Ministro de la Guerra, del 24 de Julio, a las 24 horas -folio 90- reconocía no ser buena la situación de la pequeña guarnición que allí se encontraba, recogida en la fábrica, ante la inexplicable extensión alcanzada por el levantamiento de cabilas; en conferencia de las 23.40

del 25, después de hacer constar -folio 102- que lo más sensible es que probablemente en bastantes días no estaría en condiciones de avanzar más allá de Nador, aunque se esforzaría en adelantar su marcha todo lo que permitiese la seguridad de la plaza, que iba unida a la de la columna que de ella saliera y consideraba su principal deber, agrega -folio 103- que aquella madrugada iba a intentar llevar un convoy de víveres y municiones a Nador por la Bocana de Mar Chica; pero en la del 26, 15.15 -folio 107- da cuenta de que no pudo realizarse porque el enemigo, hostilizando desde la playa, impidió el desembarque, proponiéndose entablar gestiones políticas a fin de preparar la marcha de una columna para ocupar Nador, si bien subordinado este propósito a la presión que el enemigo hiciese por la parte del Zoco El Had, de Beni Sicar, que, aunque aún no la había realizado, la anunciaban las confidencias, y era obvio que no podría marchar dejando esa amenaza a retaguardia sin asegurarse sólidamente contra ella, intento a que hubo de renunciar, también en razón de las manifestaciones hechas en la conferencia del 27, 0,10 horas -folio 111-(contraidas a una reunión que anunciada para el día siguiente con algunos jefes de Nador y de Barraca para tratar de la ocupación de aquella localidad obviando en esta gestión preparatoria la ocasión de un abierto rompimiento de hostilidades por las cabilas de Guelaya, la inseguridad aún de las fuerzas recién llegadas para combatir fuera del radio de la plaza y la amenaza, cada vez más intensa, de la presión por Zoco El Had) cuando en la conferencia del día 28, 12.20, declara que no confía gran cosa en las gestiones discretamente iniciadas conducentes a permitir el repliegue de las fuerzas cercadas, ya que no había podido conseguir ni llevar víveres a Nador cuando gran parte de aquellas cabilas aún se mostraban amigas; en conferencia del 31, 13,20- -folio 147- comunica que la batería colocada días antes en el Atalayón bombardea al

numeroso enemigo que se halla en Nador, de la cual batería avisan que aquél hace fuego con algunas piezas seguramente contra el destacamento de la fábrica; y finalmente, en la de 1 de Agosto, 16,50 -folio 152-, manifiesta que recibe proposiciones para evacuar el puesto mediante entrega del armamento; pero como, a su entender, aún le quedaba margen de resistencia y además creía que había de ser muy útil su conservación en el plan del inmediato avance, no las había aceptado; completando en el parte de novedades del mismo día, de las 21 -folio 154-, que se llevaba a cabo una negociación con respecto a Nador cuyo éxito dependía de llegar a condiciones convenientes; situación en la cual recibió aviso a mediodía, que trasmite a tenor de la adición a la conferencia del 2 de Agosto, 20 horas -folio 163-, de que se veía venir un grupo por la carretera de Nador con bandera blanca, formado por cabileños y peninsulares, que resultó ser la guarnición de aquel puesto, que había capitulado sin aguardar al término de las negociaciones que el Alto Comisario seguía, y le había comunicado, para socorrerla y replegarla con sus armas...

Dicha negociación pudiera haber sugerido al capitán Jiménez Ortoneda la insinuación hecha al teniente coronel de la Brigada, después de felicitarle al presentarse en las líneas avanzadas capitulado, y que recoge este jefe en su declaración al folio 263 vuelto, de que "a mí me deben ustedes el haber salido con vida de ahí", y que en su extrañeza no sabía cómo explicar satisfactoriamente.

Porque, fuera aparte del fundamento que para tal afirmación asistiera al capitán Ortoneda, es el hecho que esta capitulación es la única guardada en la incidencia de los naturales dejando llegar a salvo a nuestras líneas avanzadas a las inermes fuerzas capituladas y cerrando esta rendición, si no en el orden cronológico, pues que aún resistían, agotando su esfuerzo en desesperada defensa, en el abandono de su aislamiento,

Zeluán y Monte-Arrui, a que estaban reservadas las nefandas traiciones de la barbarie indígena, al menos en el orden retrógrado en que se ha venido haciendo la relación, marca, con la caída de este improvisado puesto, el término a que alcanzara "el movimiento insurreccional que produjo el total derrumbamiento de la Comandancia general de Melilla erigida sobre un falso asentamiento de errores de todos órdenes, haciendo perder en tres días de rota batida todo el territorio penosamente conquistado desde 1909; y relegándonos a la península de Tres Forcas.

De los demás puestos de la circunscripción a cargo de la Policía, como se ha dicho, y aparte de los reseñados bajo epígrafe particular, se carece de noticias definidas, como constituidos por meros destacamentos de dicho instituto indígena de la fuerza que detalla el estado general de situación -folio 330-, único dato concreto existente.

De la Granja del Estado se conoce, por atestado nº 12, del hebreo comerciante Jacob Benguigui, de la factoría de la Granja de la Compañía de Colonización, en Mexera Sfía, que el día 24 vió que se dirigían grupos de moros a la Granja, donde penetraron, rompiendo las puertas y apoderándose de todo lo que en ella había; por lo que en su vista, el declarante, que estaba en la jaima del guarda, se dirigió al Muluya y se internó en la zona francesa; confirmando el colono del Zaio, Chaffanel -folio 747-, que en su huida al Muluya observó que los jefes de Beni Ukil, con el sargento Meydu y policías desafectos, se dirigían a la Granja Agrícola y luego, desde el puesto francés fronterizo, pudo ver durante tres días cómo se entregaban al saqueo los indígenas en cuestión.

Y por lo que hace a los restantes puestos, y en orden al informe de la Subinspección indígena con respecto a la 1ª mia -Zaio-, dice, por toda noticia, que se ha conservado el destacamento de Cubo de Agua, donde muy débilmente llegó la manifestación del movimiento

sedicioso, habiendo evacuado la cabecera de Zaio sobre el Zoco El Arbaa, el cual punto, a su vez, se le unió en su retirada a la plaza; entendido por lo que se refiere a los elementos peninsulares, pues los policías, dice, marcharon a sus moradas, no teniendo noticias concretas sobre la forma de evacuación de los demás puestos; y de la 2ª mia, que sólo se ha conservado el destacamento de Farhana, y de la 7ª cita los hechos sucintos del abandono de Karn Siacha por los policías a requerimiento de los comarcanos, y de la cabecera de Hassi Berkán, la defensa denodada del teniente Casado contra los rebeldes hasta que, según referencias, fué muerto por un pariente del fakir Hadduch; sin más datos acerca de las demás posiciones de la jurisdicción.

XVII

SERVICIO DE AVIACION

Por lo que hace al abandono del aeródromo de Zeluán, desde el punto de vista del servicio aeronáutico, y como complemento de la acción de las fuerzas todas del territorio, ha sido objeto de particular examen, materia del testimonio librado y remitido al general en jefe del Ejército de Africa en 15 de Octubre último -folio 1349- ; y haciendo relación de hechos, resulta lo que sigue :

Con comunicación de dicha autoridad de 27 del año anterior -folio 422-, se remiten documentos relacionados con el servicio.

Del parte del capitán jefe de la segunda escuadrilla de Aviación, capitán de Ingenieros Fernández Mulero, fecha 1° de Agosto -folio 441- resulta que en la tarde del 23 de Julio subió el personal al Aeródromo, y el expresado capitán Fernández Mulero es llamado por el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general para tratar del traslado de los aparatos al nuevo aeródromo de Nador, y "después de tratar a fondo la cuestión se decide queden los aparatos en Zeluán" y ordenar al jefe de la Alcazaba refuerce, cuando lo considere oportuno, el destacamento del contiguo aeródromo, sin que se expresen las razones de la determinación adoptada. Que habiendo podido comprobar "con gran sorpresa" que la columna de Dríus estaba en retirada sobre Bátel, regresa, no obstante, el personal a la plaza a las 21.20, hora a la cual "se recibe aviso de la Alcazaba de Zeluán de que se había sublevado parte de las tropas indígenas y de que llegaban contingentes de fuerzas que se retiraban de Arrui y parte de la

vanguardia de la columna de Drius" -todo lo cual requiere adecuada rectificación-. Que el 24 se intenta subir al Aeródromo, "ignorando que desde la noche anterior estaba sublevada toda la zona... quedando incomunicados con el Aeródromo, en donde había quedado el teniente observador Vivancos, que por motivos de salud allí residía, y el alférez (E. R.) Martínez, jefe del destacamento de tropas".

Al folio 443 figura el informe, fecha 3 de Agosto, del referido jefe de la segunda escuadrilla, manifestando con respecto al salvamento de los aviones, antes de la llegada del enemigo, que ante una sublevación de la comarca no cabía previsión, pues que a las veinte del 23, ni el alto mando, ni la Policía, ni el personal de la escuadrilla, ni nadie presumía que tres horas después -acercándose más a la exactitud- estallaría la sublevación, cuyo foco principal fuera Nador, a retaguardia del Aeródromo; sometiendo a la apreciación superior lo aventurado del intento de librar los dos oficiales allí estantes dos aparatos en la noche "aparte de lo estéril de la empresa"; que al día siguiente ya no fué posible llegar allí; con otros particulares en orden al campo eventual de toma de tierra de Rostrogordo, en preparación entonces, y del eventual de vuelos, a la sazón en zona peligrosa por aquellos días del Hipódromo.

En parte fecha 5 de Agosto -folio 739-, el comandante Aymat, jefe del grupo de escuadrillas de Marruecos, da cuenta a la Alta Comisaría de las novedades desde el 22 de Julio, confirmando el anterior relato, con inclusión del parte de 3 de Agosto del capitán Mulero, ya registrado anteriormente.

En oficio de 15 de Agosto -folio 444- del jefe del referido grupo manifiesta encontrarse en la mañana del 22 de Julio en el Aeródromo de Zeluán seis aparatos, con el personal y fuerza que detalla.

En oficio dirigido al jefe de Aviación en 24 de Agosto -folio 445- por el comandante jefe del antes citado Grupo, e

informando sobre el abandono por el personal navegante de los aviones en el Aeródromo de Zeluán, y como ampliación a su parte, manifiesta que los oficiales que se hallaban en aquél la tarde del 23 de Julio, conocieron, por testimonio del comandante Fernández Mulero, inspector del servicio de transportes automóviles, y por propia observación en vuelo, la retirada del general Navarro de Drius sobre Bátel, las órdenes dadas, e interceptadas en el teléfono, de preparar alojamiento en Monte Arrui y Zeluán para las fuerzas, como que por orden del jefe de la Alcazaba se estableció un puesto para detener a los soldados fugitivos que venían hacia la plaza. Que por todo ello, y por la alarma ambiente, decidieron los oficiales quedarse en el Aeródromo, tratando de comunicar por teléfono con el capitán Mulero, y ante la ocupación de aquella comunicación, mandando en un rápido a Melilla al alférez Martínez, que regresó con la orden, que reiteró por teléfono, luego, el capitán Mulero, a última hora, de regresar todos a Melilla, a excepción del teniente Vivancos y alférez Martínez, no obstante los ofrecimientos de otros oficiales para quedarse.

Al folio 689 se remite por el Alto Comisario, con fecha 8 de Septiembre, para sus efectos en el expediente, un escrito de 25 de Agosto -folio 690- del capitán Fernández Mulero ampliando sus manifestaciones en orden a la actuación de la 2ª escuadrilla, cuya primera aseveración, de no haber prestado declaración en la información privativa del servicio abierta, se rebate por el comandante del grupo por la constancia de los documentos, en ella obrantes, del expresado capitán.

Manifiesta éste en dicho escrito, entre otros particulares, que a las 6 y media del día 23 se le presentó el alférez (E. R.) Martínez, enviado del Aeródromo por el teniente Ruano, porque no habiendo podido comunicar por teléfono por estar intervenida la línea por orden superior, aprovechó la venida a la plaza del

coche, enviado con otro objeto, y al decirle este oficial que querían quedarse a dormir en el Aeródromo los tenientes Arizón y Ruano, les contestó les dijera que no convenía se quedasen allí para no soliviantar a la tropa; que en ningún momento nadie de la escuadrilla le comunicó noticia alguna alarmante; razón por la cual el personal de su mando recibió orden de retirarse de la Comandancia general con la sola advertencia de estar dispuesto, cual de costumbre, para subir al día siguiente al Aeródromo, si así lo prevenía el Mando; con otros comentarios acerca de la especie vertida por algún oficial de que si el capitán no lo hubiese mandado bajar a la pieza él hubiera salvado la escuadrilla, y asentando, que si efectivamente existía peligro en el Aeródromo, debió el más antiguo comunicarlo y desde luego, tomar el mando de aquél.

Por de pronto, es de hacer observar que no se comprende el viaje del alférez Martínez y su presentación al jefe por encargo del teniente Ruano, con el fútil objeto de decirle que él y Arizón pretendían quedarse en Zeluán, cosa que como reconoce a seguida, tenían plena libertad de hacer: después la anormalidad general del territorio la reconoce implícitamente la orden del 21 de Julio, contenida en el diario de operaciones -folio 640- mandando al Parque de Artillería hacer entrega a la escuadrilla de Aviación de 30 fusiles, con su dotación de municiones, y con respecto a la más localizada e inmediata, el día 23, por la tarde, la delataba públicamente el éxodo de la población civil del interior, y luego, el conocimiento directo de la situación, ya puntualizado, por la propia observación de los aviadores que volaron por la tarde, advirtiendo con sorpresa, cual hubo de decir, la retirada de las fuerzas del general Navarro sobre Bátel, como por las demás referencias que consigna el oficio del folio 455 ya comentados, y en último extremo, atento a la declaración de doña María Serrano, esposa del alférez Martínez, que,

al folio 961 vuelto, manifiesta que en la mañana del 23 marchó a Zeluán su marido por orden del capitán Mulero para permanecer allí el tiempo que las circunstancias y el servicio exigiesen; que recuerda vino, con efecto, a la plaza a las 6 de la tarde del expresado día con objeto de "recibir órdenes del capitán Mulero", enviado para ello por los oficiales que había en el Aeródromo, "en vista de lo inseguro de la situación"; que al venir en el automóvil trájose a la esposa del sargento Vallejo, que, en atención al estado de la comarca, se acogía a la plaza desde Zeluán, donde de ordinario residía, y que a pesar de las seguridades tranquilizadoras que su marido le diera, siguió creyendo que las cosas del campo estarían mal cuando le hacían permanecer en el Aeródromo, a pesar de llevar quince o diez y seis días de enfermo con fiebres, no habiéndose dado de baja para el servicio por el deseo de cumplir con su obligación ; circunstancias todas que no podían pasar inadvertidas al capitán Mulero para haber tomado las determinaciones correspondientes al caso.

Evacuando este capitán el interrogatorio que le fuera dirigido en declaración -folio 1186 vuelto- manifiesta, entre otras cosas menos esenciales, que, por la suspensión del servicio telefónico, el alférez Martínez había ido a la plaza, la tarde del 23, a participarle que la tropa estaba algo soliviantada con las noticias que traían los cantineros y la población civil que abandonaban el territorio avanzado ; pero sin que por su suerte nada anormal -sic- ocurriera en aquella zona; que en la conferencia que a las 6.30 del 23 celebró con el jefe de Estado Mayor, presente el coronel de Artillería -es de inferir que el Comandante principal del Arma y Gobernador accidental de la plaza en aquellos momentos-, decidióse que el Aeródromo no se debía trasladar a Nador por no estar en condiciones de defensa, y si reforzar el de Zeluán cuando lo estimasen oportuno; que a las 8.30 comunicó con el Aeródromo, y en vista de la absoluta

tranquilidad que reinaba, autorizó a los oficiales de la escuadrilla para bajar a la plaza el que quisiera; que a las 10 y media de la noche la Alcazaba de Zeluán daba aviso de que los Regulares y Policía sublevada, y los moros circunvecinos tiroteaban con insistencia el Aeródromo, que no pudo comunicar con éste ni alcanzarse posteriores noticias de aquella posición; que a las cinco de la mañana del 24 trató de subir al Aeródromo sin avisar al resto del personal "convencido de que la escuadrilla no podría salvarse nunca y que por tanto, el jefe era el único que tenía sitio cuando se toma las armas", y que no pudo llegar por la hostilidad hecha por los insurgentes desde tres kilómetros de Melilla, afirmando, en conclusión, que en el movimiento insurreccional producido en el territorio la escuadrilla, como cualquier otra en su caso, estaba condenada irremisiblemente a perderse, por no tener más que el campo de aterrada de Nador, que en la madrugada del 24 estaba en poder del enemigo, y no hubiera sido posible salvar ningún aparato; pues aun cuando por un presentimiento de los sucesos, el personal se hubiese quedado a pernoctar el 23 en Zeluán, no hubiera podido salvar los aparatos ni de noche ni de día, por estar plenamente comprobado que el campo de Rostrogordo, único que se creía en condiciones para tomar tierra, no las reunía, como los hechos hubieron de demostrar, y a pesar del arreglo de que fué objeto posteriormente.

En comunicación de 16 de Septiembre, el jefe del Grupo de escuadrillas -folio 950- remite copia de los informes emitidos por el personal de ella acerca del abandono del Aeródromo. De este personal, el capitán Muñoz -folio 951- refiere que cuando iban a Zeluán, la tarde del 23, fueron advertidos de precaución por el comandante Fernández Mulero; que al llegar a las 5 al Aeródromo, la tropa estaba alarmada y limpiando su campamento, armamento que no era el suyo, entregado no sabe por quién, confirmando en lo demás lo observado en vuelo, y el envío

a Melilla del alférez Martínez para dar noticia de las novedades al capitán Fernández Mulero, y que éste "ordenó" regresaran todos a Melilla menos los del Servicio.

El teniente Barrón confirma lo precedente -folio 952-, y que, desvanecidos sus motivos de alarma, renunció por ello a la primitiva idea de llevarse su avión a Nador, y que al marchar a la plaza pidieron en la Alcazaba refuerzo para el Aeródromo, que no podía mantener más que dos centinelas.

El teniente Ruano -folio 953- expresa, de conformidad con los anteriores, el conocimiento general de la situación ; que pudo recoger en el teléfono, con ocasión de querer comunicar con el capitán Fernández Mulero, las órdenes de la sección de campaña de preparar alojamiento en Bátel, Monte Arrui y Zeluán, para las fuerzas de la columna en retirada del general Navarro. Que se envió a dar noticia de la situación y de la alarma al capitán Mulero por el alférez Martínez, creyendo que éste estaba injustificadamente alarmado, confirmando la orden de regresar a la plaza.

El teniente Arizón -folio 954- refiere que al dirigirse al Aeródromo en un camión conduciendo bombas, encontró en el camino el reguero de paisanos que huían de los poblados avanzadas y a soldados dispersos, cumplimentando, por lo demás la orden del jefe, de regresar, en la seguridad de que no ocurría nada grave.

El capitán de Infantería piloto aviador García Muñoz -folio 1225 vuelto-, ampliando las manifestaciones que hiciera en la información primitiva al folio 951, explica los vuelos efectuados por el personal en la tarde del 23, corroborando que cuando el alférez Martínez fué enviado al capitán Mulero lo fué "para recibir órdenes concretas", encontrándolo en su misma casa; teniendo la queja de su jefe de haber hecho caso omiso del personal a sus órdenes al intentar dirigirse al Aeródromo de Zeluán en la madrugada del 24, viaje que, por lo demás, sólo ha podido

comprobar lo verificase a las 9 de la mañana, constándole al testigo que dicho camino estuvo tranquilo hasta las 8 y media del expresado día 24 y que el tren de las siete llegó sin novedad a Nador.

Confirma el material que se hallaba en el Aeródromo en perfectas condiciones de servicio, aseverando que en sus vuelos, investigando lugar a propósito para tomar tierra eventualmente o en caso de imperiosa necesidad, a retaguardia de Nador, se había fijado en el campo de la Hípica, donde en la época de su declaración -6 de Octubre- estaba establecido en el Aeródromo provisional, en el borde del camino de Melilla a Nador, y en el sentido propuesto de si a beneficio o recurso del mismo hubieran podido ser salvados los aparatos, retirándolos oportunamente a dicho lugar, manifiesta que atendido a los obstáculos que existían en el referido campo, como una zanja y otros pequeños accidentes y locales anexos y dependientes a la vez de las condiciones y dirección del viento, es su parecer que si no los seis existentes, tres o cuatro aparatos, cuando menos, hubieran podido ser salvados en caso de apremio, siempre corriendo el riesgo de algunas averías producidas por los referidos obstáculos. Consigna, por último, que en los comentarios hechos entre los oficiales había siempre manifestado el capitán Mulero su predilección para una toma de tierra eventual por el campo de Rostrogordo, arguyéndole el declarante que era, a su juicio, extraña esta preferencia, pasando continuamente por el camino y en vuelo sobre el terreno de la Hípica que se deja indicado.

El comandante Aymat manifiesta -folio 939- que aunque fundamentalmente los servicios de aviación dependían directamente del Alto Comisario, con arreglo al decreto de organización, podía éste delegar en los Comandantes generales, e instituido el cargo del testigo para dar unidad al servicio, se observaba en la práctica que esta dependencia no era efectiva en Melilla, cuya Comandancia general daba sus disposiciones directamente al jefe de la

escuadrilla, tanto en los objetivos a asestar, como en la forma de realizar los servicios, sin que el declarante conociese las determinaciones del mando más que por los partes que a posteriori recibiera, existiendo, en suma, en el territorio de Melilla, la escuadrilla de la relación del folio 444 a las órdenes del capitán Fernández Mulero.

Entrando en el análisis técnico del servicio emite la opinión de que por el examen comparativo de los estados de vuelo de las diversas escuadrillas del territorio de Marruecos, creía susceptible a la de Melilla de dar mucho mayor rendimiento del que acreditaban los partes, y del concierto de los varios factores integrantes del resultado, deducía la posibilidad de reforzar la acción de la referida escuadrilla. Indica que el Aeródromo de Zeluán reunía muy malas condiciones aeronáuticas, razón por la cual se estaba casi terminando el de Nador, a pesar del dictamen que aconsejara, en su sentir, llevarlo a Bátel, abonado por las razones que dice, y manifiesta asimismo las deficiencias acusadas en los reconocimientos topográficos, sin conseguir que se modificaran los procedimientos ; comprendiéndose por sus manifestaciones se desenvolvía el servicio en Melilla automáticamente, como en los demás, desligado de la peculiar dirección orgánica y sustrayéndose a toda norma de mando superior.

Con respecto al posible traslado de los aparatos en el punto critico de los sucesos, manifiesta que nadie mejor que el jefe de Estado Mayor de la Comandancia general pudo juzgar su pertinencia; que la posibilidad de sacar los aparatos, una vez asediada Zeluán y haber estado allí los pilotos, dependía de cómo se encontrasen a la mañana siguiente, pudiendo desde luego aterrar con gran probabilidad de no averiarse en el campo del Hipódromo, o algún otro que debían haber tenido observado en sus frecuentes vuelos a corta altura sobre Melilla; que no le consta si la autorización para residir en la plaza los oficiales aviadores contuviese prevención expresa para

acudir a su puesto en caso de alarma, fuera de las de carácter general que obliga a todo oficial a proceder de esta suerte; pero que el conocimiento de la gravedad no ignorada de la situación fuera suficiente para haber obligado a los oficiales para permanecer en el Aeródromo, y que únicamente los términos categóricos que tuviera la orden del jefe de la escuadrilla puede excusarles de no haberlo hecho; que no concibe se considerasen como no alarmantes las noticias deducidas de la Comandancia general -la tarde del 22- a que asistiera el capitán Mulero, con las novedades de la muerte del Comandante general, la posterior entrevista, retirada el 23 sobre Bátel y la detención de fugitivos en Zeluán y otros particulares, entendiendo en último extremo, que el comentario final que hace el capitán Mulero en su escrito del folio 690-91, pretendiendo poner de relieve, que si efectivamente existía peligro en el Aeródromo, debió el personal permanecer en él, en vez de regresar a la plaza, comunicárselo así el más antiguo y desde luego tomar el mando de aquél con mayor razón y carácter preferente incumbía tal deber al jefe de la escuadrilla, ya que en modo alguno, en tales casos, debe declinarse el mando.

Como síntesis de todo lo expuesto sacase la impresión de que ni la ocurrencia de los graves sucesos producidos y que a su conocimiento llegaron ni los avisos que recibiera de sus subordinados, despertaron en el ánimo del jefe de la escuadrilla la impresión de anormalidad suficiente a dictarle el deber de personarse en el Aeródromo en unión del personal navegante a asumir el mando y adoptar las prevenciones consiguientes arregladas a las circunstancias para el salvamento de los aparatos; que bien que se reconozca que los acontecimientos se sucedieron con rapidez, considerase indiligencia, cuando menos, no haber puesto los medios para lograrla; antes bien, dejando aquéllos en lugar que, como reconoce el jefe del grupo de escuadrillas -folio 941- eran nulas sus condiciones de defensa, no secundando

el requerimiento previsor, la advertencia del coronel jefe de Estado Mayor -folio 441- tratando de trasladar el material, ya que no hubiese sido a Nador, que no se conceptuaba en condiciones de defensa -folio 1188-, y a pesar de la perfecta normalidad de Bátel a Melilla, en que se insiste, por dicho capitán, acudiendo al medio extremo de retirarle a algún campo eventual como se estimaba hubiera sido posible, claro es que con cierto riesgo, en las declaraciones de los técnicos. En suma: que hubo manifiesta negligencia en todo, y reserva, y abstención de la intervención personal de parte del referido jefe de escuadrilla.

XVIII

SITUACION DE LA PLAZA

Dice el teniente coronel Dávila -folio 1292-, que a raíz del suceso de Abarrán, y una vez reforzadas las posiciones del frente avanzado, así como incorporadas a sus columnas las unidades que se hallaban en la plaza, quedó en ella una compañía de cada uno de los regimientos de Infantería, aparte del personal con asiento o destino en la misma ; con los cuales elementos se constituyó una <u>columna de reserva</u> de efectivo de unos dos mil hombres, y cuyo mando fué cometido al coronel de Cazadores de Alcántara.

Sobrevenido el periodo agudo de las operaciones ante las apremiantes necesidades originadas por el curso de los acontecimientos, fué obligado echar mano de todas las fracciones orgánicas que quedaron en la plaza para incorporarlas a las columnas de sus cuerpos, y aun algunas de las destacadas fueron sustituidas en sus puestos por las compañías provisionales que se crearon; de forma, que, como dice el coronel de Estado Mayor Sánchez Monje -folio 271-, reuniendo en los momentos críticos todo lo que en la plaza había de servicios locales, como Compañía de Mar, secciones ciclistas, Guardia civil, Carabineros, destinos de plaza y cuerpo, etcétera, llegarían a reunirse unos tres mil hombres de fuerzas completamente heterogéneas, a favor de las cuales se tomaron aquellas disposiciones más perentorias, principalmente encaminadas a tranquilizar la alarma de la población, que estaba poseída de pánico, manifestando -folio 271- que, en orden a las medidas dirigidas a proteger la plaza, por iniciativa suya, como

coronel jefe de Estado Mayor, se reunió, en la tarde del 22 de Julio, la junta de jefes del cuerpo a fin de tomar acuerdos, "que se consignaron en acta": mas pedida ésta en consecuencia a la Comandancia general, en comunicación de 24 de Agosto -folio 318-, manifiesta no poder remitirla por no existir el mencionado documento, toda vez que, según antecedentes, se celebró el precitado día la reunión de que se hace mérito para examinar la situación y tomar acuerdos de momento, pero sin que llegase a levantar acta alguna de su referencia.

Correspondía al Gobierno accidental de la plaza, en el crítico punto de la falta del uno y ausencia del otro de los generales al coronel de Artillería, comandante principal del Arma, don Francisco Massaller Alvareda.

En telegrama del precitado día 22, de las 17.50 dice el coronel jefe de Estado Mayor de la Comandancia general al Alto Comisario, que juzga del todo indispensable y urgentísima su presencia en Melilla por considerarse la situación del mayor peligro. Así era, en efecto; pues a tenor de lo que manifiesta el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1203 vuelto-, el natural instinto de rapacidad de los indígenas, librándose al saqueo de los poblados y posiciones abandonadas, fué la providencia de la plaza; pues si en vez de entretenerse en aquel despojo, los moros se hubieran limitado a cortar y bloquear a Monte Arruit, Zeluán y Nador, y en masa atacaran la plaza de Melilla el día antes de la llegada del Alto Comisario, hubieran podido ser mayores las consecuencias del desastre. Hay que reconocer la insuficiencia e incapacidad de las heterogéneas e incoherentes fuerzas de que disponía la plaza para defender el extenso perímetro de su casco y arrabales, y en resolución, como dice el coronel Riquelme - folio 1781 vuelto-, "en la plaza no había ni elementos ni jefe conocedor de la situación ni de los recursos disponibles para hacer frente al pánico que embargaba a la población.

En conferencia de las 16.20 del día 23 -folio 74-, el coronel jefe de Estado Mayor comunica al Ministerio que la noche anterior había transcurrido en la misma ansiedad y excitación, debido a los rumores de levantamiento de las cabilas fronterizas, que no habían tenido confirmación a la hora en que comunicaba, pero notándose la ausencia de los moros de los poblados próximos ; como asimismo transmitía que la ansiedad en las posiciones del ruedo era grande por no conocer el momento en que serían reforzadas sus exiguas guarniciones actuales, reducidas por el llamamiento de fuerzas a la primera línea. En conferencia de las 18.45 del mismo día 23 -folio 76- manifiesta disponer, ante posibles contingencias, que los asistentes y los últimos elementos que restaban salieron a determinados sectores del exterior, más para tranquilizar los ánimos que para eficaz protección de la plaza, disponiendo también que otra fuerza impidiera la llegada de los elementos dispersos que, en desordenada huida, se acogían a la plaza, aumentando en el vecindario la creciente alarma, y que, dado el estado actual de desmoralización y dispersión, no restaba fuerza alguna organizada en todo el territorio accesible.

En conferencia de las 0.45 del día 24 -folio 79-, el Alto Comisario da cuenta de su llegada a Melilla -a las 11- y de empezar a hacerse cargo de la situación, y en la subsiguiente, de la 1.40 -folio 80-, de sus primeras desoladoras impresiones, prometiéndose en la mañana la inmediata llegada de las primeras expediciones de fuerzas de Ceuta y Almería. Por último: en conferencia de las 0.10, del día 27, la misma autoridad dice al Ministro de la Guerra -folio 113-, sobre los comentarios que ya integran la del día 24, a raíz de su llegada a la plaza, "Y para subrayar la situación de esta Comandancia general puede afirmarse que aquí no existe nada de nada, desde tropas y material de campaña hasta oficiales de Estado Mayor, de que sólo cuento con el coronel; los demás,

o han desaparecido o están enfermos a consecuencia de las operaciones. Todo quedó en las líneas y depósitos de vanguardia; así es que hay que hacerlo todo de nuevo, en circunstancias en que el enemigo, en número, condiciones y recursos es muy superior a nosotros…"

XIX

CONCLUSION

En conferencia de 1° de Agosto -folio 155-, el Ministro de la Guerra, con relación a deliberaciones del Consejo de Señores Ministros, manifiesta que se ha coincidido por todos en apreciar la necesidad de restablecer el sólido y necesario espíritu militar, y por ello pregunta al Alto Comisario si había ordenado instruir las informaciones pertinentes para depurar muchos de los hechos acaecidos, y cuya sanción condujera a levantar su ánimo y aliento; manifestando en su contestación esta Autoridad que, en orden a responsabilidades, se había limitado hasta entonces a someter a interrogatorio a los grupos de fugitivos que se presentaban y a algún oficial, porque también, a su juicio, podían existir "deficiencias que merezcan sanción y que debe ser aplicada como el mejor medio de mantener el espíritu del Ejército y el derecho de la Justicia", manifestando, que nada había hecho en este sentido, "porque dada la magnitud de lo ocurrido" pensaba proponer al Ministerio la instrucción de una información especial, de la que pudieran derivarse los cargos consiguientes, tomando principio en este presupuesto la resolución de mandar abrir este expediente.

Seguido el mismo por los prolijos trámites de su instrucción, se ha llegado laboriosamente al término de este dilatado resumen, todo lo extenso que exigía la magnitud de los acontecimientos que constituyen su asunto y sus lamentables consecuencias, y como imponía, de consuno, el precepto de la Real orden de proceder mandando esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de las posiciones del

territorio- en número de 130-, y, cual era consectario, elucidar el comportamiento y la función cumplida por las columnas móviles, sostén y garantía de la existencia de dichos puntos fortificados; habiéndose procurado fijar los hechos con la mayor (con la mayor) fidelidad posible en cuanto al Juzgado ha sido dable investigar; pues dado que al sentar sus conclusiones no sean, en casos, todo lo concretas que fuera de desear, tocante a personas responsables, obedece a que, como ya hubo de hacer constar en otro lugar, si bien los testigos han sido pródigos en ocasiones en sus manifestaciones, lo han sido siempre en su interés particular o bajo un concepto abstracto, mas parcos y reservados en demasía en determinar cargos personales, ni aun en interés mismo del prestigio del Ejército, obligando esto a las veces a proceder por deducción o mera inducción.

Es indudable, a tenor de la exposición general de antecedentes, como del contenido de las declaraciones se desprende, que han existido causas primordiales que han preparado de tiempo el desastre lamentado, por quebrantar principios invariables de orden y técnica militares, como en apartarse de las reglas más comunes de elemental previsión, asentando en falso la desmedida expansión del territorio, en que reside la razón determinante, inmediata, circunscripta a los hechos, de la catástrofe; pues que, en otros órdenes mediatos el Juzgado se abstiene de hacer apreciación que le está vedada. Mas, también es fuerza convenir en que ha habido otras concausas, circunstanciales, inherentes al nervio y a la conducta del ejército de ocupación, relajado por la misma distensión del desproporcionado esfuerzo a que se le sometiera, por defecto de su empleo, como por motivos que atañen a su preparación, continente, espíritu y moral.

Y así es que si la responsabilidad debe también estar en razón directa de la autoridad, en uno u otro sentido que se examine la cuestión, habrá de imputarse aquélla al mando, en primer término, que con inconsciencia, con

incapacidad, con aturdimiento o temeridad, ha provocado el derrumbamiento de la artificiosa constitución del territorio; sin que en sus naturales e irremediables derivaciones no sean de exigir también aquéllas, en su medida y grado, a cuantos, con olvido del honor militar y del prestigio de las armas, no han sabido responder al cumplimiento de sus indeclinables deberes en el general fracaso de la moral; absteniéndose, eludiendo o excusando su participación personal, suscribiendo capitulaciones incomprensibles, evadiéndose del territorio, desamparando posiciones o abandonándose a desatentada fuga presa de pánico insuperable.

Claro es que recapitulando todo lo dicho pueden concretarse las causas generadoras de la catástrofe, de clara inteligencia de cuantos han disertado y depuesto sobre la materia, y que aun a conciencia de su repetición parece natural resumir en este punto, a modo de epílogo, cifradas tales causas en la desmesurada extensión de las diversas líneas militares tendidas en el territorio, ya de contacto con la zona insometida o frente ofensivo, de conexión con la base natural, o ya de defensa interior, en desproporción manifiesta con la fuerza oficial del estado de la Comandancia correspondiente al 22 de Julio, computada en 19.923 hombres "disponibles" -folio 379-, acusando una densidad absurda en cualquiera de sus puntos; la existencia de las cabilas armadas dejadas a retaguardia; pretender en tales condiciones adelantar temerariamente en el territorio insumiso y foco de la rebeldía sin medios adecuados ni preparación política, fiando en el azar y contando con la "estrella", en demanda de la bahía de Alhucemas, afrontando el fuerte valladar de la estribación de Cabo Kilates, con error manifiesto de apreciación en cuanto al alcance militar de la empresa, y de cuyo dudoso éxito pudo ser aviso y advertencia el desgraciado fracaso de Abarrán; fiar la seguridad del territorio de retaguardia al cúmulo de posiciones dispersas, deficientemente organizadas, mal

abastecidas y guarnecidas, con disgregación de las fuerzas y constituyendo en sí mismas grave cuidado y compromiso; la falta de líneas escalonadas de apoyo para el caso de un obligado repliegue, eventualidad descartada de los cálculos del mando; y una vez provocados los sucesos, la acumulación apremiada en el frente amenazado de todas las fuerzas disponibles de la región, con desguarnecimiento de la retaguardia y de la plaza, haciendo irreparable, por el fatal concierto de todas dichas circunstancias, las consecuencias del descalabro y de la desastrosa retirada, sobrevenida impensadamente para el Mando, pero ante el temor, si no en la previsión, de los que serenamente consideraban la situación del territorio.

Es indudable, por lo demás, que el levantamiento de las cabilas se corrió al interior del territorio en rauda propagación, trabajada en dicho sentido, según la más concertada presunción, la población indígena, siempre hostil y refractaria en su indómito natural a toda idea de dominación. La propaganda sediciosa, de una parte, como la caída del frente, de otra, cediendo a la embestida impetuosa de la harca y determinando el desorden de la retirada sin contar con apoyo ni fuerzas escalonadas para contenerla y hacerla reaccionar, circunstancias harto conocidas para que escaparan al aviso del enemigo, así como el espectáculo de las desmoralizadas tropas dispersas y fugitivas, hubo de aguijar el instinto de independencia y de pillaje y determinar la hostilidad de los naturales y extender rápidamente casi hasta el límite extremo del territorio el movimiento insurreccional que se observaba desde el día 22 de Julio, que cae Anual ; el 24 en que se asedia Nador, de un lado, y Sámmar en la otra avenida de la plaza, alcanzando hasta Yazanen y apareciendo todo el país levantado, cortada la vida de las posiciones y aislados los contados puntos en que se mantiene la resistencia, desesperando de auxilio

exterior y cayendo sucesivamente los puestos todos del inconsistente sistema defensivo de la región.

En el orden político deben ser tomadas en consideración, para finalizar, otras causas que han ejercido indudable influencia en la génesis de los sucesos, y entre éstas, debe analizarse la del armamento de las cabilas, apuntada en la enumeración de factores que han influido en el desenvolvimiento de los mismos.

Dice el coronel Riquelme, jefe de la Oficina central de Asuntos indígenas, al folio 1783 vuelto, que la existencia de elementos armados en las cabilas sometidas de antiguo respondía indudablemente al sistema establecido de organizar harcas auxiliares que cooperaban con las tropas de Policía en los avances, recurriendo a este procedimiento en la idea de ahorrar a toda costa las bajas de peninsulares en orden al estado de opinión nacional, no creyendo que fuesen muchos los indígenas armados de las indicadas cabilas, mas que no era esto así en las sometidas de primera linea, que conservaban su armamento atendiendo a la necesidad de defenderse de las agresiones de los rebeldes de la zona de contacto, siempre dispuestos a realizar incursiones o correrías por los portillos mal protegidos y defendidos por posiciones muy separadas. Por lo cual estima que no ha duda de que disponiendo de abundantes armas el elemento indígena paisano -bien que aguerrido por idiosincrasia-, unido a los policías y Regulares, originarios de estas mismas cabilas, en las que vivían sus familias y en las que radicaban sus propiedades y recursos, que facilitó mucho el intento de sedición que abrigaran los indígenas, conocedores al detalle de las guarniciones y recursos de las pequeñas posiciones y de la falta de fuerzas de reserva de entidad para acudir en apoyo de los puntos amenazados -aparte del concepto hecho formar al indígena por razón de su restringido empleo, cual ha sido ampliamente tratado, del valor de las fuerzas peninsulares-. Prosigue el expresado jefe discurriendo, en

cuanto a la meditación que requiere el problema del desarme absoluto de los cabileños, con consideraciones que entran en la esfera de lo por venir; conviniendo, sólo al propósito y atento al pasado, hacer constar la existencia y peligro inherentes a la prodigalidad de tal armamento, como la experiencia ha demostrado por modo harto elocuente y doloroso. Opinión ésta que comparten otros testigos, pudiendo citarse al capitán de Policía González Longoria -folio 506- que califica la política seguida en el territorio "acertada en todo, menos en dejar armadas las cabilas a retaguardia y en estar siempre animada de un espíritu de excesiva tolerancia" ; así como también el teniente coronel Fernández Tamarit -folio 1203- señala el peligro que contribuyera a la consumación del desastre, que, por su parte, considera "fatalmente inexcusable ante el alzamiento de cabilas que se decían amigas y que, sin embargo, conservaban abundantes armas y municiones"; y de igual modo el teniente coronel de Regulares Núñez de Prado -folio 397- expresa el parecer de que con la rectificación del frente del sector de Anual, que ya en otro lugar expuso, hubiera concurrido a evitar el desastre el desarme general de todos los territorios a retaguardia.

Respecto del uso y permisión de armas expone el capitán de Policía Cayuela -folio 987- las reglas a que estaba sometida la materia, así como la tendencia encaminada a ir restringiendo la concesión de armas a medida que en el paulatino avance iban quedando las cabilas retrasadas con respecto a la línea de contacto.

También en este particular dice el teniente coronel de Estado Mayor Dávila -folio 1287 vuelto-, con respecto al temperamento de dejar el país armado a retaguardia, que lo consideraba ineficaz y contraproducente para el desarrollo de nuestra acción; pues, aparte de no compadecerse bien con el pleno ejercicio de la misión que como Nación protectora había de desarrollar en la zona ocupada, "tenía que constituir tal concepción motivo de

perenne preocupación, dada la versatilidad del indígena y la experiencia de lo que ocurrió al Roghi, acto seguido del contratiempo que tuvieron sus fuerzas al penetrar en Beni Urriaguel", sin que crea que sea circunstancia atenuante la formación de harcas auxiliares, constituidas por contingentes de las cabilas ocupadas, los cuales llevaban consigo sus fusiles, pero que había que municionar; y al igual que se les entregaban cartuchos en el momento preciso, entiende podría habérseles facilitado entonces el fusil, por tratarse de indígenas en número reducido y escogido: acerca del cual tema se considera en el caso de exponer "que el Comandante general abrigaba el propósito de desarmar indirectamente a las cabilas procediendo previamente al nombramiento de caides, y una vez efectuado esto, hacer que el armamento de la cabila fuese depositado en local adecuado a cargo del caid, pero bajo la vigilancia y custodia de la Policía".

Todo ello da indicio de que no se desconocería el peligro que constituía la libre existencia de las cabilas armadas a retaguardia, mas sin decisión, empero, para abordar el remedio y concederle la debida importancia en el descuido o confianza que en todo presidía, bien fuera por negligencia, tolerancia o apreciación de la dificultad en sí de la medida; pero acreditando ello, atento al recuerdo del Roghi, cómo por sus mismos pasos se repiten en circunstancias análogas los mismos hechos, en nuestro grave detrimento en este caso y dura lección de la experiencia.

Bajo otro aspecto de la cuestión política dice asimismo el coronel Riquelme -folio 1788 vuelto- que también ha debido influir poderosamente en la actitud hostil de las cabilas antes del desastre de Anual la perturbación que introdujo en algunas de ellas, desde el mando del general Silvestre, la implantación de un sistema radicalmente opuesto en algunos extremos al que hasta entonces se había venido empleando, en especial en el pago de

pensiones a jefes indígenas de las cabilas sometidas y de las no ocupadas, que fueron casi totalmente suprimidas, y produjo el descontento de gran número de los que desde hace años antes venían disfrutando de este beneficio.

Otro de los motivos que el testigo aduce, ya apuntados en su lugar, fué el exceso de atribuciones concedidas a los capitanes de Policía, cohibiendo la acción de los indígenas para recurrir en queja.

Esta falta de continuidad en nuestra acción política -prosigue dicho jefe al folio 1789- por efecto de los diversos criterios que llegaron a intervenir en su desarrollo en corto tiempo fué uno de los motivos alegados por Abd-el-Krim (el joven que estudiaba en Madrid por cuenta del Ministerio de Estado) para justificar su retirada y la aptitud de su padre y hermano, en carta que dice dirigida al funcionario Aguirre de dicho Ministerio en Octubre de 1919, afirmando en ella que dicha instabilidad y los desaciertos de ella derivados constantemente habían perturbado la vida de las cabilas y dado lugar al abandono de nuestra causa por parte de muchos prestigiosos jefes indígenas que hasta entonces habían servido lealmente a España y sufrido por ella daños y perjuicios en sus familias y haciendas, alegando también en dicha carta la necesidad de llegar cuanto antes a un Protectorado verdad para bien de las cabilas y de la acción nacional; pues de lo contrario tropezaría ésta con mayores dificultades todavía.

Reconoce, por otra carta -folio 1786 vuelto-, que ha influido en los orígenes de los sucesos, a su juicio, el error lamentable de no haber concedido importancia a la personalidad y prestigio de la familia Abd-el-Krim, de Beni Urriaguel, haciendo caso omiso de cuantas informaciones y antecedentes se conocían de estas significadas personas, y no considerándolos en ningún caso capaces de organizar contingentes rifeños y mucho menos de llevarlos a un ataque serio contra nuestras

posiciones. Esta tendencia de orden político, que se manifestó -dice- en la Oficina central indígena desde un año antes de los sucesos, fué impulsada y sostenida por el Comandante militar de Alhucemas, que desde 1916 venía sistemática y continuamente anulando y hasta persiguiendo a esta familia, dejándose llevar de influencias de otros grupos sin importancia que frecuentaban la isla y buscaban sólo su medro personal.

Todos los errores acumulados de tan defectuoso estado están recogidos con exacto juicio y conocimiento de causa en declaración del teniente coronel Fernández Tamarit, al folio 1199, resumiendo sus apreciaciones en el concepto de que los sucesos, sin precedente en aquel territorio, constituyen el fracaso completo de los métodos y procedimientos en él empleados; mas como quiera que aunque depuestas aquellas apreciaciones con la notoriedad que se les reconoce, reproducirlas sería repetir asertos ya emitidos, no debe omitirse, cuando menos la alusión a ellas en este lugar, en atestación de las conclusiones antes asentadas para no hacer más profusas las citas.

Y condensando en un juicio definitivo los acaecimientos del territorio, puede aducirse la aseveración del P. Alfonso Rey, religioso franciscano de la misión de Nador, que preguntado -folio 405 vuelto- por las causas que en su concepto hubiesen provocado los sucesos, encierra en su opinión el aserto o sentencia de que los atribuye al "abandono en que estaba la vigilancia antes de declararse y al miedo después que comenzaron."

Madrid, 18 de Abril de 1922

Excmo. Señor:

El General de división, Juez instructor,

Juan Picasso

EPÍLOGO

El expediente en el Consejo Supremo de Guerra y Marina

Por Real Orden comunicada el 21 de abril de 1922, el Consejo Supremo de Guerra y Marina recibió el expediente del General Picasso, pasándolo el 24 de abril al fiscal militar, José García Moreno, que el 26 de junio lo devolvió al Consejo Supremo, pronunciándose por *pasar lo actuado al reunido, en Sala de Justicia, por haber hallado indicios de responsabilidades penales, solicitando ratificar todos los testimonios y subsanar las deficiencias halladas; abrir expediente para detallar méritos y recompensas; y comunicar lo actuado al Ministerio de la Guerra*. Dos días más tarde, el 28 de junio, el fiscal togado, Ángel Romanos, remitió un escrito al Consejo identificándose con el informe del fiscal militar.

El 6 de julio se reunió el Consejo Supremo en pleno, presidido por el general Aguilera, acordando pasar lo actuado al reunido, constituido en Sala de Justicia; rechazar la formación de expedientes de recompensas; y remitir al Ministerio de la Guerra una copia del expediente, del informe del fiscal militar y de los acuerdos del Consejo. Así mismo, decidió procesar a 39 militares por negligencia o abandono de su deber en Annual, además de los 37 oficiales que aparecían imputados en el propio expediente Picasso. Entre los encausados se incluía al general Dámaso Berenguer, el Alto Comisario de Marruecos cuando ocurrieron los hechos, a quien el Expediente Picasso no acusaba pero del que se criticaba la estrategia que había seguido.

Así el 10 de julio el pleno del Consejo acordó el procesamiento de Berenguer, pidiendo al Senado el suplicatorio correspondiente dada su condición de senador, y por esta razón el general Berenguer dejó el cargo de Alto Comisario. En ese mismo auto se acordó no procesar a ningún civil por no corresponder a la jurisdicción del Consejo, por lo que quedaron fuera del

sumario el presidente del gobierno Manuel Allendesalazar y el ministro de la Guerra Juan de la Cierva.

Comisión parlamentaria de responsabilidades

Debido a la insistencia de algunos diputados, en particular el socialista Indalecio Prieto, el presidente del gobierno, el conservador José Sánchez Guerra, decidió pasar el Expediente Picasso a las Cortes.

Así se formó una Comisión parlamentaria de Responsabilidades, denominada de los «Diecinueve», y el 3 de noviembre de 1922 el ministro de la Guerra remitió al Presidente del Congreso de los Diputados una relación de testimonios deducidos del expediente y una serie de documentos y telegramas considerados de interés, que se completó el día 13 con siete documentos más. Durante ese mes hubo duros y exaltados debates en el Congreso, sobre lo ocurrido en Melilla, produciéndose filtraciones a la prensa, que indignaron a la opinión pública, pues se barajaba la cifra de 14 000 muertos.

En los encendidos debates parlamentarios del 21 y el 22 de noviembre destacó el socialista Indalecio Prieto quien responsabilizó directamente al rey Alfonso XIII de lo sucedido, como jefe del Ejército y del Estado. Ante el cariz que tomaban las sesiones parlamentarias el presidente del gobierno Sánchez Guerra decidió presentar su dimisión ante el rey. «Señor Presidente [del Congreso de los Diputados]: en vista de la actitud de las minorías, digo a S.S. que la sesión no puede continuar porque no hay Gobierno, pues yo me marcho desde aquí a Palacio a presentar la dimisión», dijo Sánchez Guerra. El rey nombró como su sustituto al frente de la presidencia del gobierno al liberal Manuel García Prieto y el debate sobre las responsabilidades políticas por el «desastre de Annual» continuó. A partir de entonces, como ha señalado el profesor Francisco Alía Miranda, «el Parlamento se convirtió en una auténtica pesadilla para el monarca, con el asunto de las responsabilidades debatiéndose abiertamente en comisiones y discursos».

El 10 de julio de 1923 se constituyó la Segunda Comisión de Responsabilidades, formada por 21 diputados, que debía emitir una resolución en veintiún días. El 7 de agosto el general Berenguer fue llamado a declarar ante la Comisión. El día 11 de agosto se negó a la Comisión las actas de la Junta de Defensa Nacional, y comenzó a rumorearse que el propio rey estaba implicado en el desastre. Ante el cariz que estaban tomando los acontecimientos y la falta de acuerdo de los miembros de la Comisión,

acordaron convocar el Pleno de la Cámara para el 2 de octubre y que se efectuase una votación general sobre el asunto.

Sin embargo, el Pleno nunca llegó a reunirse: el 13 de septiembre el capitán general de Cataluña, Miguel Primo de Rivera, se pronunció militarmente, disolvió las Cámaras y proclamó la Dictadura con el visto bueno del rey, finalizando así el proceso de depuración de responsabilidades.

El carpetazo al expediente Picasso durante la Dictadura de Primo de Rivera

En el manifiesto que hizo público el general Miguel Primo de Rivera para justificar el Golpe de Estado en España de 1923 aludió a las «pasiones tendenciosas alrededor del problema de las responsabilidades». Y a continuación en el manifiesto se decía: «El país no quiere oír hablar más de responsabilidades, sino saberlas, exigirlas pronta y justamente, y esto lo encargaremos, con limitación de plazo, a Tribunales de autoridad moral y desapasionados de cuanto ha envenenado hasta ahora la política». Lo cierto fue que al día siguiente del golpe toda la documentación de la Comisión Picasso del Congreso de los Diputados fue incautada y el pleno previsto para el 3 de octubre en que se iba a debatir el informe de la Comisión de Responsabilidades fue suspendido *sine die*. Nunca se celebraría, «para tranquilidad de Alfonso XIII».

Como haber dado carpetazo definitivo al Expediente Picasso hubiera supuesto dar la razón a los que afirmaban que uno de los motivos del golpe había sido enterrarlo, Primo de Rivera permitió que continuara la actuación del Consejo Supremo de Guerra y Marina —que se ocupaba de las responsabilidades militares y no de las políticas— pero en seguida algunos de sus vocales fueron sustituidos por otros más proclives a absolver a los militares acusados y sin previa consulta a su presidente el general Aguilera, quien por esta razón dimitió en marzo de 1924. Tres meses después se hizo público el fallo contra el general Navarro (2º Jefe de la Comandancia General de Melilla) y el general Dámaso Berenguer (Alto Comisario de Marruecos cuando se produjo el desastre de Annual). El primero fue absuelto y el segundo fue condenado a una pena leve: la separación del servicio y el pase a la reserva. Y dos semanas después, el 4 de julio, el rey decretaba una amplia amnistía para todos los implicados en la derrota de Annual, incluido el

general Berenguer. Más tarde el rey Alfonso XIII acabaría nombrando al general Berenguer jefe de su casa real. Como ha señalado el profesor Alía Miranda, «de esta forma, se daba carpetazo al asunto de las responsabilidades sin ninguna consecuencia. (…) La factura que tuvo que pagar el rey por intentar poner fin a su pesadilla personal al final resultaría muy costosa, pues la decisión de unir su suerte a la del dictador y a la de la dictadura lo arrastraría al exilio siete años y medio después».

El expediente Picasso durante la Segunda República y la Dictadura franquista

Convencido de que Primo de Rivera quería destruirlo, el antiguo diputado Bernardo Mateo Sagasta Echevarría rescató el expediente de los archivos y lo ocultó en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos, de la que era director. Allí permaneció hasta el advenimiento de la II República, pues, al parecer, Mateo Sagasta devolvió el Expediente al Congreso en 1930.

El rey fue procesado y condenado *in absentia*, por el delito de lesa majestad contra la soberanía del pueblo, en las Cortes el 19 y el 20 de noviembre, condena que necesita ser estudiada a la luz de la intervención de documentos que hizo la Comisión de Responsabilidades en el domicilio de José Antonio Primo de Rivera, hijo del dictador. Se sabe que, tras abandonar el poder, Miguel Primo de Rivera había abandonado España en dirección a París con varias maletas de documentos. El Resumen elaborado por el propio Juan Picasso fue enviado a las Cortes y fue publicado en 1931, al igual que los informes de la Comisión de Responsabilidades.

Durante la dictadura militar del general Franco nada se supo del famoso expediente. Diego Abad de Santillán prologó en 1976 una edición parcial fuera de España (*El Expediente Picasso*, Buenos Aires, 1976).

El general Juan Picasso fue tío del posteriormente famoso pintor malagueño Pablo Ruiz Picasso.

El Expediente Picasso califica de negligente la actuación de los generales Berenguer (Alto Comisario) y Navarro (2º Jefe de la Comandancia General de Melilla) y de temeraria la del general Silvestre.

Acceso al Expediente Picasso y otros contenidos relacionados con el desastre de Annual

Conocido de forma fragmentaria durante mucho tiempo, el informe Picasso fue recuperado en su totalidad y transferido al Archivo Histórico Nacional en 1990. El Expediente Picasso propiamente dicho consta de 10 piezas y 2418 folios. Todo este contenido ha sido digitalizado y puede consultarse en el **Portal de Archivos Españoles (PARES)**, donde aparece como «Información Gubernativa instruida para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de posiciones del territorio de la Comandancia General de Melilla en el mes de julio de 1921 (Expediente Picasso)» con signatura «FC-TRIBUNAL_SUPREMO_RESERVADO, Exp.50». La primera pieza contiene un valioso índice del mismo y en las páginas web de cada pieza se detallan en líneas generales los respectivos contenidos.

Junto con el Expediente Picasso propiamente dicho, el Archivo Histórico Nacional contiene una pieza íntimamente relacionada, que incluye testimonios obtenidos con posterioridad, por ejemplo los de los prisioneros españoles implicados en el Desastre de Annual y liberados años más tarde. Tiene como nombre «Causa en única instancia instruida por el Consejo Supremo de Guerra y Marina para depurar las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el Mando con motivo de los sucesos desarrollados en el territorio de la Comandancia General de Melilla en los meses de julio y agosto de 1921.» y signatura «FC-TRIBUNAL_SUPREMO_RESERVADO, Exp.51». Esta causa posee 39 piezas separadas, todas ellas públicamente accesibles.



JUAN PICASSO GONZÁLEZ (Málaga, 1857 – Madrid, 1935). En julio de 1878 ingresó en la Academia de Estado Mayor como alférez alumno, siendo promovido a teniente de dicho cuerpo en junio de 1880.

Entre 1880 y 1893 ocupó diversos destinos de prácticas en los distritos de Castilla la Nueva, Andalucía (en Granada fundamentalmente) y Sección de Ceuta. Por Real Orden (R.O.) de 20 de diciembre de 1890 pasó a formar parte de la Comisión Mixta que debía proceder al replanteo de los límites jurisdiccionales de Melilla, mal determinados en el replanteo de 1863, y a la posterior demarcación de la zona neutral de 500 metros de anchura determinada igualmente por el Convenio con Marruecos firmado en 30 de octubre de 1861 tras la campaña de Tetuán. Comenzado el replanteo en febrero de 1891 los trabajos se encontraron con la viva oposición de los fronterizos, dificultándose tanto que tampoco se llegó a hacer una correcta señalización, como pudo comprobarse en la campaña de 1893, en la que nuevamente se pensó en efectuar una nueva. También se desistió de demarcar la zona neutral, por no tener los comisionados marroquíes instrucciones para ello, y al renunciar el Gobierno a una exigencia de máximo interés para Melilla quedó sin resolver una cuestión cuyas consecuencias negativas se prolongan hasta nuestros días.

En el otoño de 1893 pasó de nuevo a Melilla, donde se había iniciado la llamada «guerra de Margallo», como agregado a la 2.ª brigada de la 2.ª División. Los días 27 y 28 de octubre se hallaba, con el general Margallo, en el fuerte de Cabrerizas Altas, asediado por los rifeños, sin comunicación directa con la plaza. En el último de los días mencionados recibió la orden del general para que, a caballo y acompañado por una escolta, se acercara al cercano fuerte de Rostrogordo y desde allí diera cuenta al gobernador accidental de la situación en que se encontraban. Al llegar al citado fuerte, con grave exposición de su vida, vio que igualmente se hallaba rodeado por los fronterizos, optando por llegarse hasta Melilla con grave riesgo personal, a donde llegó dando cuenta de la situación, disponiéndose inmediatamente la ayuda a los fuertes cercados.

Por este hecho fue recompensado con la Gran Cruz de San Fernando de 2.ª Clase y el ascenso a comandante.

Desde finales de noviembre de 1909 hasta los últimos días del mes de marzo de 1910, desempeñó el cargo de jefe de Estado Mayor del Gobierno Militar de Melilla, siendo, a su vez, nombrado vocal secretario de la Junta local de Defensa y Armamento, dentro de la Comisión Técnica de Ejército y Armada, para el estudio y elección de las posiciones a conservar por el Ejército dentro del territorio ocupado por España en el Norte de Marruecos. La mayor parte de resto de su carrera militar la pasó en el Ministerio de la Guerra. Fue consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina entre el 30 de julio de 1921 y el 23 de agosto de 1923.

Con el empleo de general de división, alcanzado poco tiempo antes, por R.O. de 4 de agosto de 1921 fue nombrado juez especial para la instrucción en Melilla de una información escrita, de carácter gubernativo, que sirviera para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de posiciones del territorio marroquí asignado a la Comandancia General de Melilla, con la polémica limitación, establecida al principio, de no extenderse a la actuación del alto comisario, general Berenguer, labor que, trascendiendo a la política imperante en España en aquellos días, se tradujo en la búsqueda de responsables y, posteriormente, a la de culpables, siendo el informe final, el llamado «Informe Picasso», una de las bases documentales de la oposición al régimen monárquico.

Ascendió a teniente general el 22 de agosto de 1925.

Notas

[a]

f. 1

Excmo. Señor.

El Señor Ministro de la Guerra dice hoy al Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, lo siguiente:

" En uso de las facultades que al Gobierno concede el artículo setecientos sesenta y dos del vigente reglamento de campaña, el Rey(q.D.g.), se ha servido disponer que por el General de División Don Juan Picasso Gonzalez, con destino en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, auxiliado por el Auditor de Brigada Don Juan Martinez de la Vega y Zegrí, de la Fiscalía Togada del mismo, como Secretario, se instruya en la Plaza de Melilla, con el caracter de Juez Instructor, una información escrita de caracter gubernativo, para esclarecer los antecedentes y circunstancias que concurrieron en el abandono de las posiciones de dicho territorio atacadas por el enemigo. Es al propio tiempo la voluntad de S.M. que los referidos General y Jefe verifiquen el viaje de ida y vuelta por cuenta del Estado, devengando durante el desempeño de la comisión las indemnizaciones reglamentarias"

Sección de Justicia y Asuntos generales.

De real orden comunicada por dicho Señor Ministro, lo traslado a V.E. para su conocimiento. Dios guarde a V.E. muchos años. Madrid cuatro de agosto de mil novecientos veintiuno.

El Subsecretario.

Fernando Romero

Señor General de División, Don Juan Picasso Gonzalez.

<<

[b] El General Manuel Fernández Silvestre, cuya biografía se anotará más adelante, tendrá un protagonismo relevante en el *Expediente Picasso* (Nota del editor digital). <<

[c] El General Berenguer, cuya biografía se anotará más adelante, ocupa, también, un importante protagonismo en el *Expediente* (Nota del editor digital). <<

[d] Y con Abd-el-Krim, cuya biografía se anotará más adelante, se completa el elenco del drama que luego se verá (Nota del editor digital). <<

[1] El Comandante General de Melilla era el General Manuel Fernández Silvestre nacido en Caney, Cuba, el 16 de diciembre de 1871.

Con 17 años, ingresó en la Academia Militar de Toledo en 1889. En la academia fue condiscípulo de D. Dámaso Berenguer, dos años más joven y futuro Alto Comisario y Ministro de la Guerra.

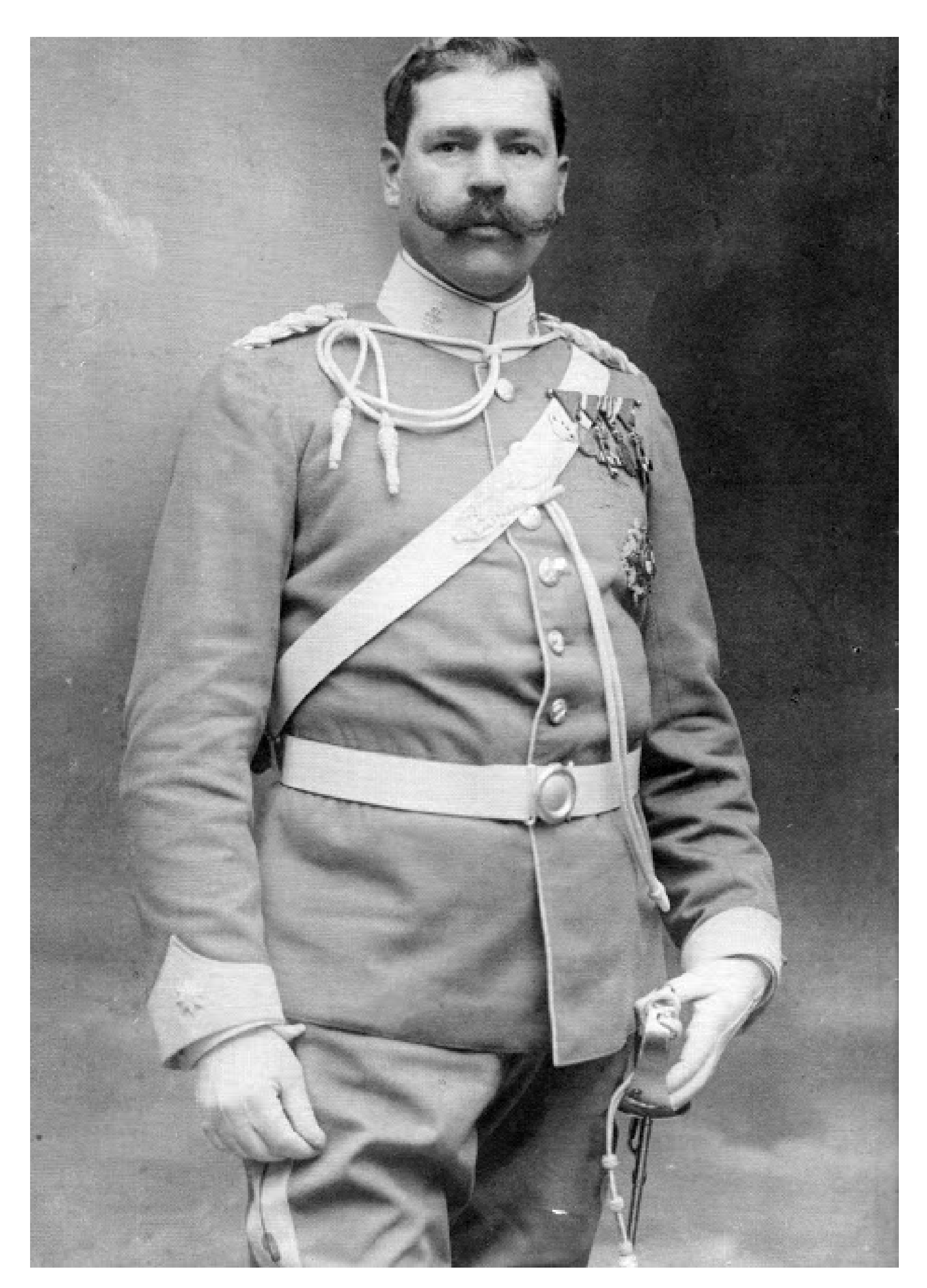
En 1895 fué destinado a Cuba. En 1896 participó en el combate de Arango contra los mambises, en el que cargó varias veces al frente de su escuadrón causando veinticho muertos al enemigo al arma blanca. El teniente Silvestre recibió cinco heridas de bala. Los mambises le ataron a las ramas de un árbol, le acuchillaron varias veces y le dejaron por muerto. El teniente Silvestre fué rescatado por los españoles en estado muy grave, con once heridas de arma blanca, casi desangrado. Fué trasladado al Hospital de Morón, donde logró recuperarse.

El 2 de diciembre de 1896, en Sábana de Maíz, una bala le rozo la frente estando a punto de matarle. Su extraordinario valor y temperamento fué puesto de manifiesto en la acción de Pinar del Río los días 13 y 14 de diciembre de 1896, donde después de matarle tres caballos consiguió un cuarto para volver a la pelea. El 10 de julio de 1897 fué ingresado en el hospital de Placeta aquejado de paludismo.

El 30 de septiembre de 1897 se le ascendió al empleo de Capitán como recompensa por sus servicios en campaña. Tenía 26 años. El 11 de enero de 1898 el capitán Silvestre recibió dos balazos en la primera carga que realizo su escuadrón, otros tres balazos y trece machetazos en la segunda, hiriéndole en la cabeza, tronco y extremidades.

Durante su estancia en Cuba destacó por su valor y forjó la leyenda de su buena estrella. Fué condecorado y felicitado por el gobierno en varias ocasiones, participó en más de 50 combates. En total veintidós heridas de guerra condecoraban su cuerpo, amén de una severa incapacidad en el brazo izquierdo, que el general Silvestre disimulaba hábilmente.

Regresó a España en 1898. Se le ascendió a Comandante por los méritos de guerra.



Comandante Manuel Fernández Silvestre.

En marzo de 1904 se trasladó a Melilla. Durante su estancia en Melilla se dedicó a estudiar árabe en la Escuela Oficial de Árabe de Melilla. Se da la paradoja que el profesor que le aprobó fué el propio Abd-el-Krim, que en aquella época residía en Melilla.

A finales de agosto de 1908 se trasladó a la ciudad de Casablanca, donde el Ministro de Estado le destinó como Jefe Superior Instructor de la Policía Jerifiana, previa conformidad del Sultán de Marruecos. Así mismo, se le da el mando de las fuerzas españolas desembarcadas en Casablanca y se le nombra instructor de la Policía Marroquí de la ciudad.

El 7 de febrero de 1909 ascendió por antigüedad a Teniente Coronel, con 37 años. En 1911 los ánimos antiespañoles estaban exacerbados y los Ben Malek, una familia nativa amiga de España, son asesinados en Larache. El 13 de junio, los pocos españoles de Larache se parapetaron en los muelles temiendo el ataque de las tribus. Del acorazado España desembarcó el teniente coronel Silvestre procedente de Casablanca, se entrevistó con el Raisuni (cabecilla local con gran poder e influencia en la zona) y congeniaron, dando paso a una solución del conflicto. El Silvestre guerrero de la manigua cubana dejó paso a un Silvestre que se revela como hábil negociador, y dejó abiertas a los españoles las puertas de la zona noroccidental de Marruecos.



General Manuel Fernández Silvestre.

En el verano de 1912 el coronel Silvestre acumuló fuerzas en Larache y pactó con El Raisuni la ocupación de Arcila por tropas españolas.

En 1915 el coronel Silvestre es nombrado Comandante General de Larache. Dos años más tarde tuvo que abandonar la Comandancia Militar por culpa de un conflicto con El Raisuni. Ese mismo día fué nombrado Ayudante de Campo de SM. El Rey, función que desempeñó hasta julio de 1919.

En 1917 ascendió a General de Brigada por méritos de guerra.

En 1918 las tres Comandancias Generales de Ceuta, Melilla y Larache se reorganizan en tan solo dos: Ceuta y Melilla. El 23 de julio de 1919 fue nombrado nuevo Comandante General de Ceuta. Pocas semanas después el general Berenguer tomaba posesión de su cargo de Alto Comisario.

Con ocasión de vacante, solicitó al general Berenguer que propusiera al gobierno su nombre para ocupar la vacante. Se dice que SM. El Rey medió en la concesión del mando, pues a ambos les unía una buena amistad. De este modo, el 12 de febrero de 1920 tomó posesión de la Comandancia General de Melilla.

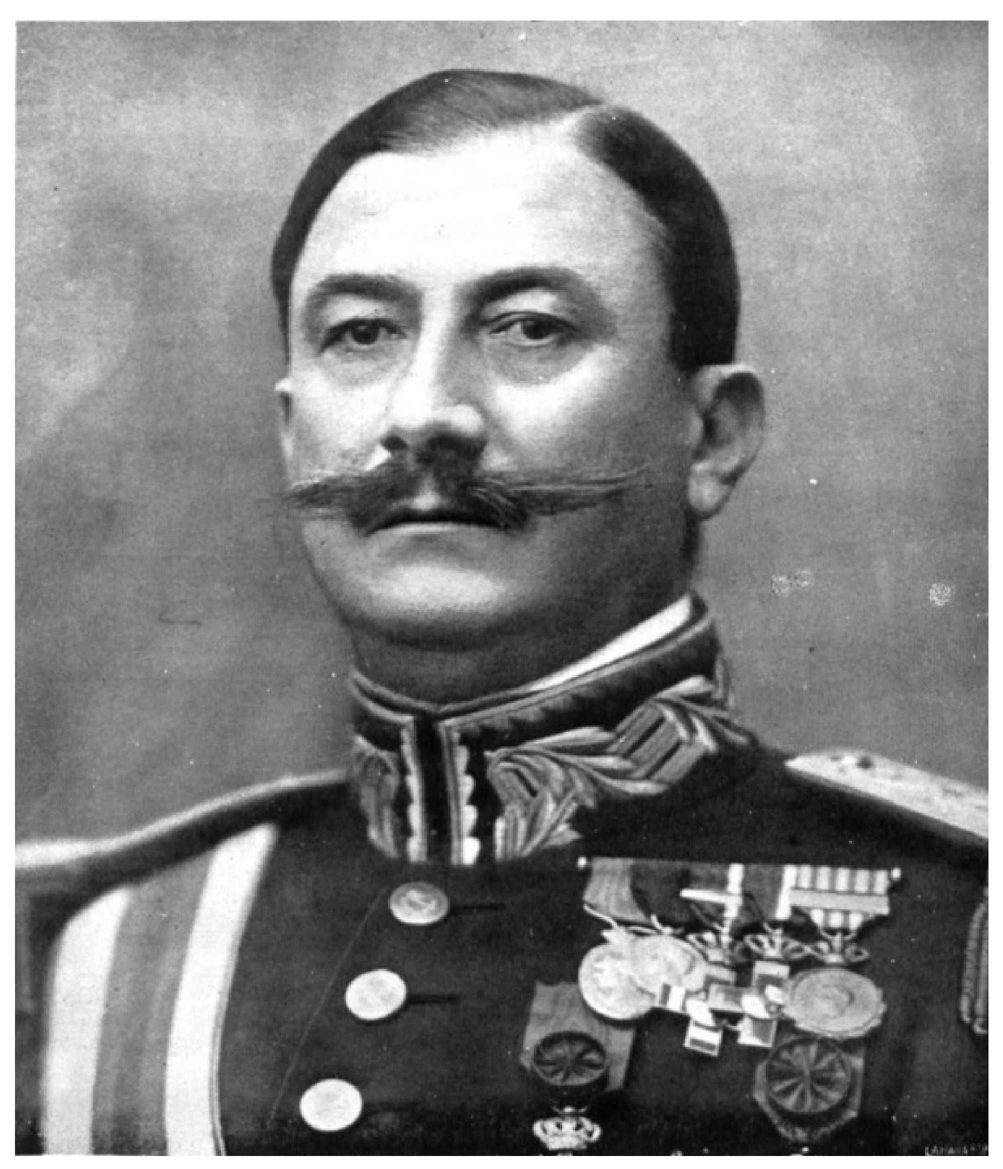
Entre mayo de 1920 y junio de 1921 el general Silvestre protagonizó un espectacular avance del frente oriental del Protectorado sobre el interior del Rif, ilusionando a los españoles con la posibilidad de alcanzar por fin la bahía de Alhucemas y finalizar la sangría de Marruecos.

El general Silvestre murió el 22 de julio de 1921 con 49 años en circunstancias no esclarecidas. Mientras una versión dice que se suicidó en una de las tiendas de campaña de Annual, otra versión dice que fué abatido a tiros por los rifeños junto con el coronel Manella y varios oficiales que trataban de defenderse (Nota del editor digital). <<

[2] El Alto Comisario de Melilla era entonces el General Dámaso Berenguer nacido en el 4 de agosto de 1873 en San Juan de los Remedios, Cuba.

Su carrera militar estuvo vinculada con la guerra de Marruecos. En el Barranco del Lobo (1909) se convirtió en una figura de prestigio dentro del ejército, siendo ascendido a general, y en 1918 fue designado ministro de la Guerra, cargo que ocupó durante apenas veinte días.

Preparó un ambicioso plan para conseguir la ocupación definitiva del territorio del protectorado. Obtuvo en ello algunos éxitos iniciales, como la toma de Xauen, por la que recibió el título de conde. Sin embargo, en 1921 (desastre de Annual), como alto comisariado de Marruecos, hubo de hacer frente a las responsabilidades consiguientes (expediente Picasso).



General Dámaso Berenguer.

Fue rehabilitado y pasó a formar parte de la Casa Militar del rey Alfonso XIII, quien tras la renuncia de Miguel Primo de Rivera (1930), le encargó la Presidencia del Gobierno (30 de enero de 1930). La situación política que quedaba en sus manos era harto complicada. El sentimiento republicano se había transformado en una marea ascendente, los antiguos partidos políticos habían quedado deshechos tras la dictadura primorriverista y el movimiento obrero respiraba después de años de represión.

Durante su mandato se llevarán a cabo el pacto de San Sebastián, entre los pro-republicanos así como la intentona del levantamiento militar de Jaca -siendo fusilados sus dirigentes Galán y García Hernández, tras su fracaso. Ante la fuerte contestación social, tuvo que abandonar la presidencia (18 de febrero de 1931), lo que prácticamente abrió las puertas a la II República

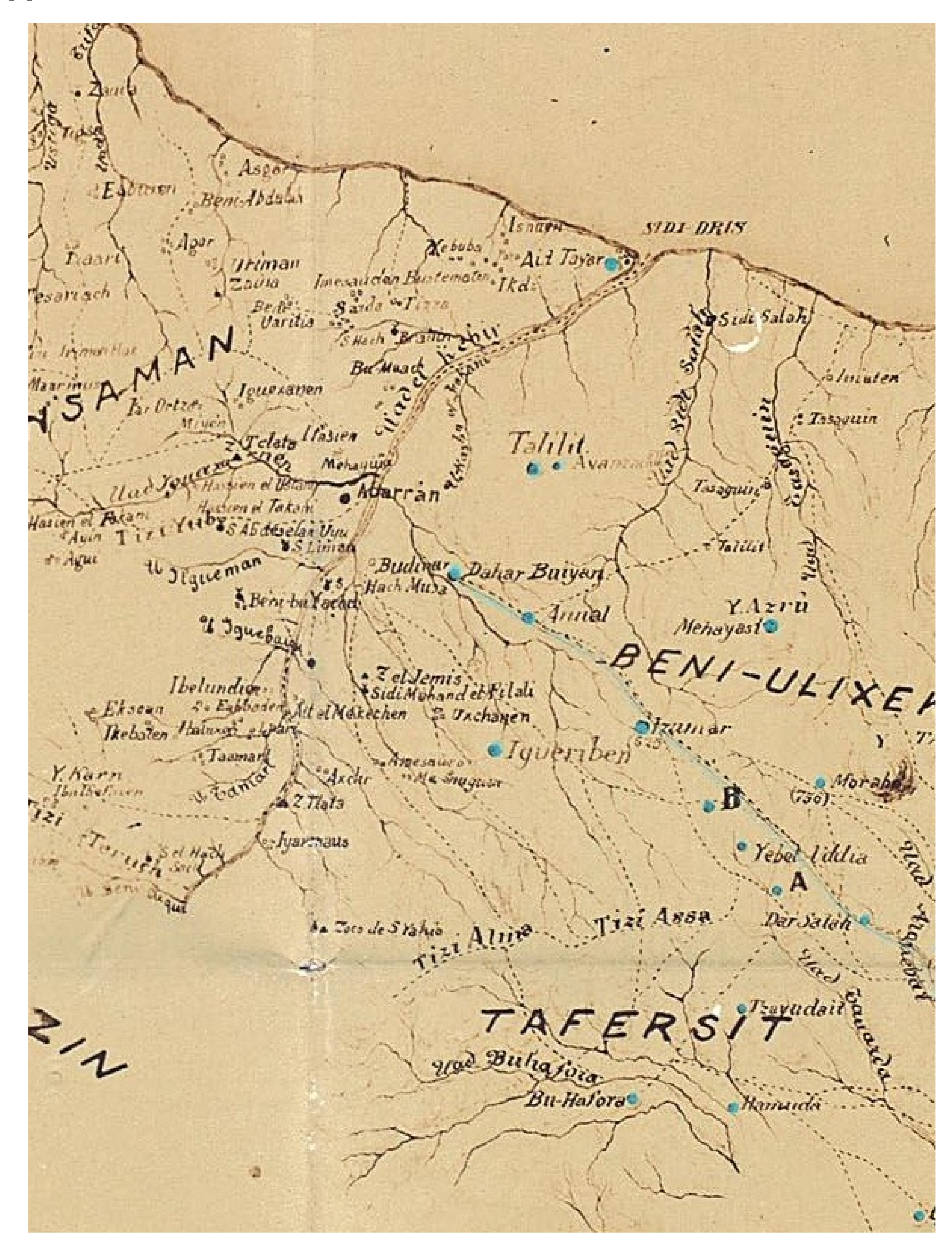
(1931-1936). Cede la jefatura de gobierno al almirante Aznar en febrero de 1931.

Dámaso Berenguer falleció en Madrid el 19 de mayo de 1953 (N. del E. D.). <<

[3] Planos *folio452.jpg* y *folio1162.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[4] En el antiguo protectorado español de Marruecos, unidad regular indígena, dependiente del majzén jalifiano, compuesta de unos 100 hombres de infantería o de otros tantos de caballería (N. del E. D.). <<

[5]



Sector de Anual del plano del folio 1162. <<

[6] Abd-el-Krim (o Abd-al-Krim; Tafersit, 1882 - El Cairo, 1963). Dirigente de la resistencia contra la dominación colonial española en el norte de Marruecos. Perteneciente a la tribu rifeña de Beni Urriaguel, era hijo de un cadí; tras recibir una educación en Túnez y Fez, sirvió a la administración colonial española en diversos puestos.



Nació en Axdir en 1882. Fue hijo de Abd-el-Krim el Jatabi, un cadí rifeño, miembro de la belicosa tribu de los Beni Urriaguel. Recibio la educación tradicional marroquí, tras lo cual fue enviado a cursar el Bachillerato español en Tetuán y Melilla. Posteriormente, a la edad de veinte años se trasladó a Fez para estudiar derecho islámico en la famosa Universidad de Qarawiyyin. También realizó estudios en la Universidad de Salamanca durante una temporada.

Sirvió a la administración colonial española como traductor y escribiente de árabe en la Oficina Central de Tropas y Asuntos Indígenas en Melilla, donde trabajó asimismo para el periódico El Telegrama del Rif, en el que escribía un artículo diario en árabe. Siendo aún joven, fue nombrado cadí de Melilla y a la edad de treinta y dos años se convirtió en jefe de los cadíes.

En 1915, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, ante las sospechas francesas de que colaboraba con los alemanes, se le abrió un expediente que dejó al descubierto sus verdaderos sentimientos contra la colonización

europea. Consecuencia de ello, fue enjuiciado y permaneció encarcelado en el fuerte de Rostrogordo, de donde intentó fugarse, rompiéndose una pierna al descolgarse por la muralla. No recobró la libertad hasta un año más tarde, y al poco tiempo se retiró a su cabila para comenzar a preparar la lucha contra los colonizadores españoles y franceses. A partir de 1920, Abd-el-Krim comenzó la rebelión contra la presencia colonial española, pero fue en 1921, convertido ya en el máximo dirigente anticolonial de Marruecos, cuando organizó la sublevación general del Rif; las tropas españolas, derrotadas en Annual, hubieron de replegarse, mientras Abd-el-Krim se erigía en emir de un territorio independiente.

Al extender sus ambiciones a la parte de Marruecos bajo dominio francés, provocó el entendimiento contra él de las dos metrópolis europeas. La contraofensiva hispano-francesa, a partir del desembarco de Alhucemas (1925), llevó a la derrota de los rifeños en 1926. Viéndose próximo a caer en manos de los españoles, se entregó a los franceses tras ejecutar a todos los prisioneros de aquella nacionalidad; este último acto de guerra no hizo sino acrecentar la imagen de Abd-el-Krim como hombre cruel y sanguinario, imagen basada en las formas de lucha propias de las tribus rifeñas, pero exagerada en España por el odio al enemigo y por el secular desprecio hacia las poblaciones norteafricanas.

Por acuerdo entre las autoridades coloniales españolas y francesas, Abd-el-Krim fue deportado a la isla de Reunión, colonia francesa en el océano Índico, en donde permaneció hasta 1947; en aquel año, autorizado por el gobierno francés a trasladarse a la metrópoli, consiguió escapar durante una escala en Port Said del barco que le transportaba, acogiéndose a la protección del rey Faruq I de Egipto.

Mantuvo su lucha desde el exilio contra la dominación colonial hasta 1952, poco antes de la independencia total de Marruecos (1956); a pesar de los honores que le concedió el primer rey de Marruecos, Mohammed V, rehusó volver a su país y permaneció en Egipto hasta su muerte, convertido en un símbolo del nacionalismo árabe. <<

[7] Plano *folio200.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[8] Ver folio 197, folio 197 vuelto, folio 198 y folio 198 vuelto del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[9] Ver folio 200 del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

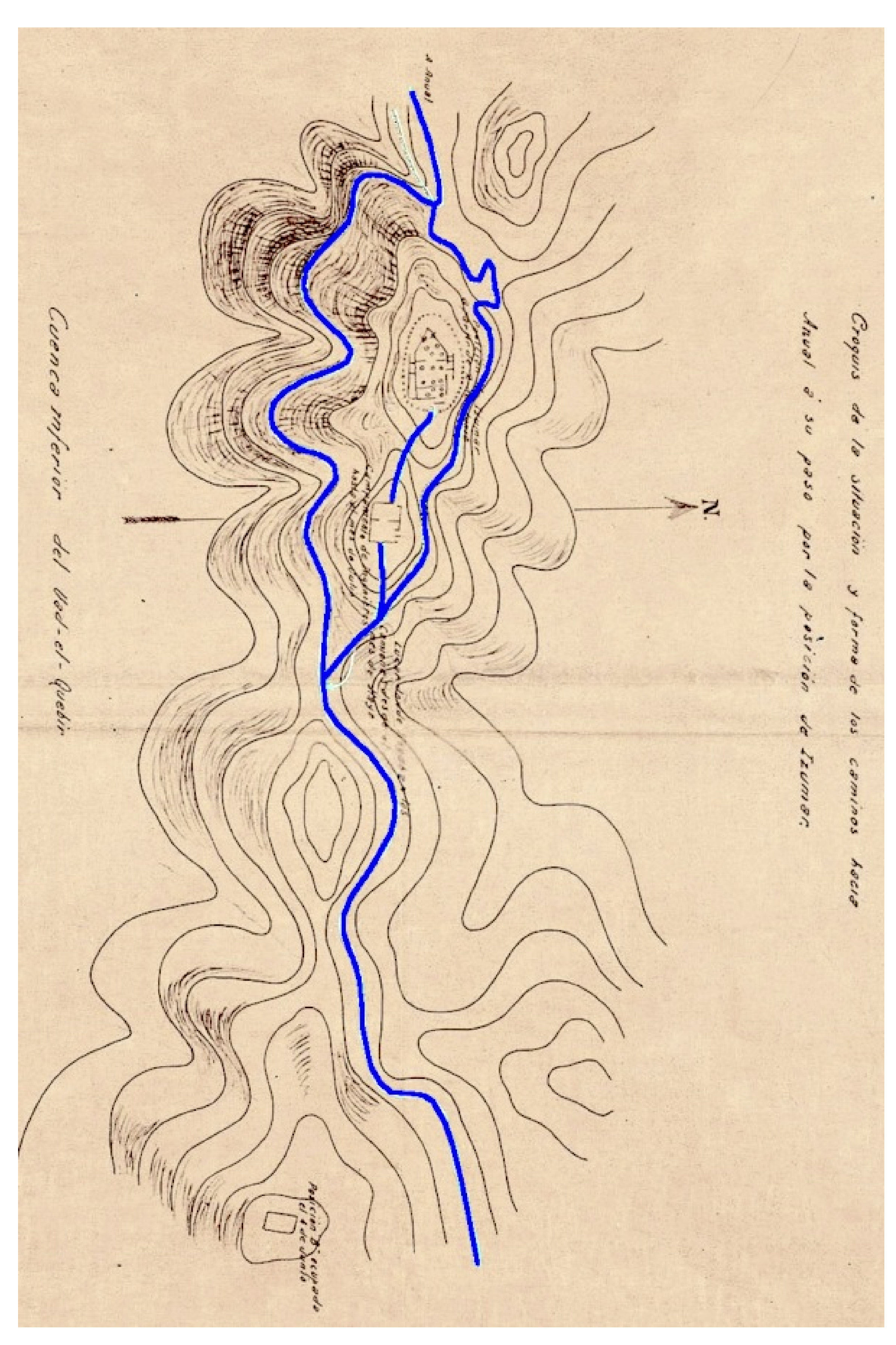
[10] Ver folio 201 del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[11] Ver folio 199 del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[12] Ver planos *folio452.jpg*, *folio453.jpg* y *folio454.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[13] Ver plano *folio1162.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. **<<**

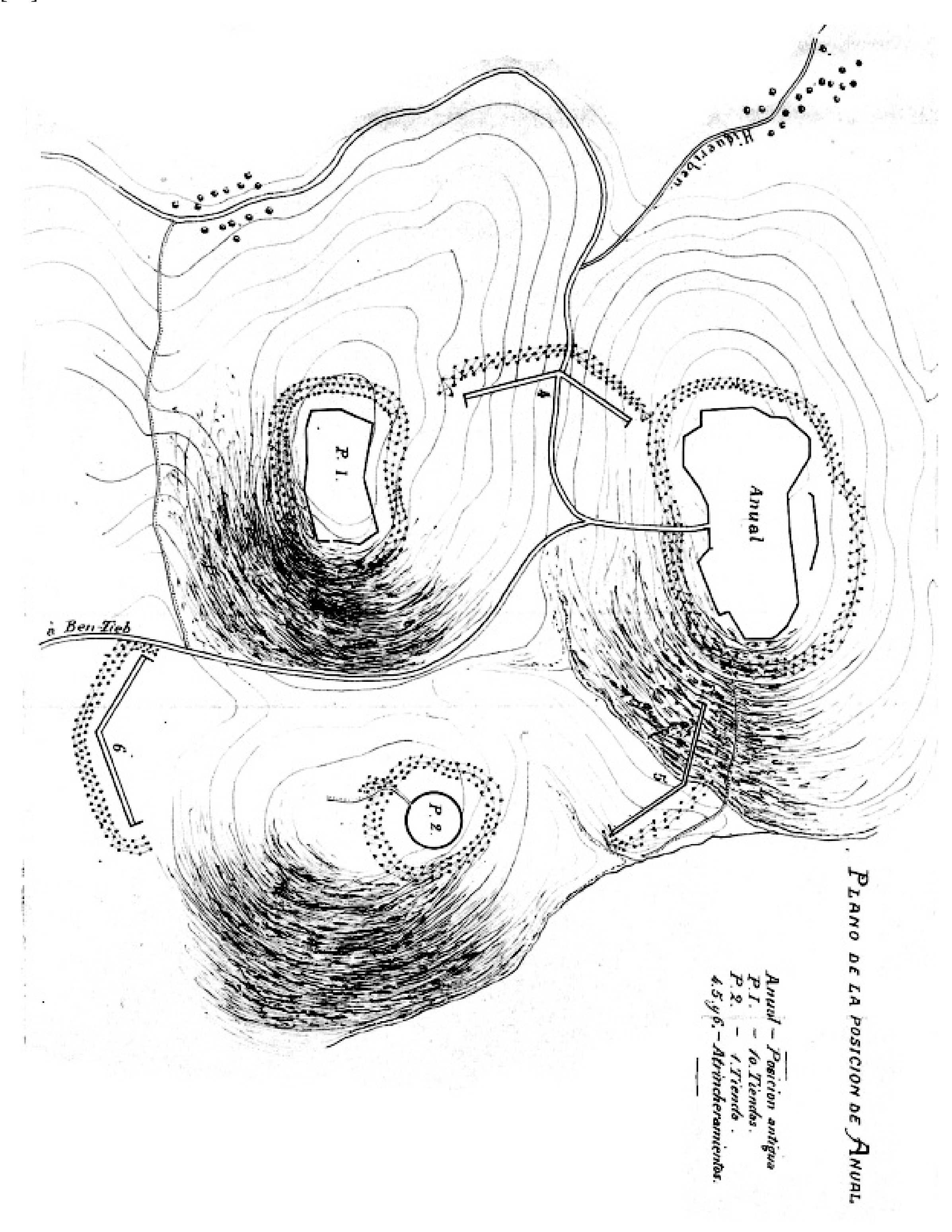
[14]



Cróquis del camino a Anual, a su paso por Izúmar Anual. <<

[15] Ver plano *folio419.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

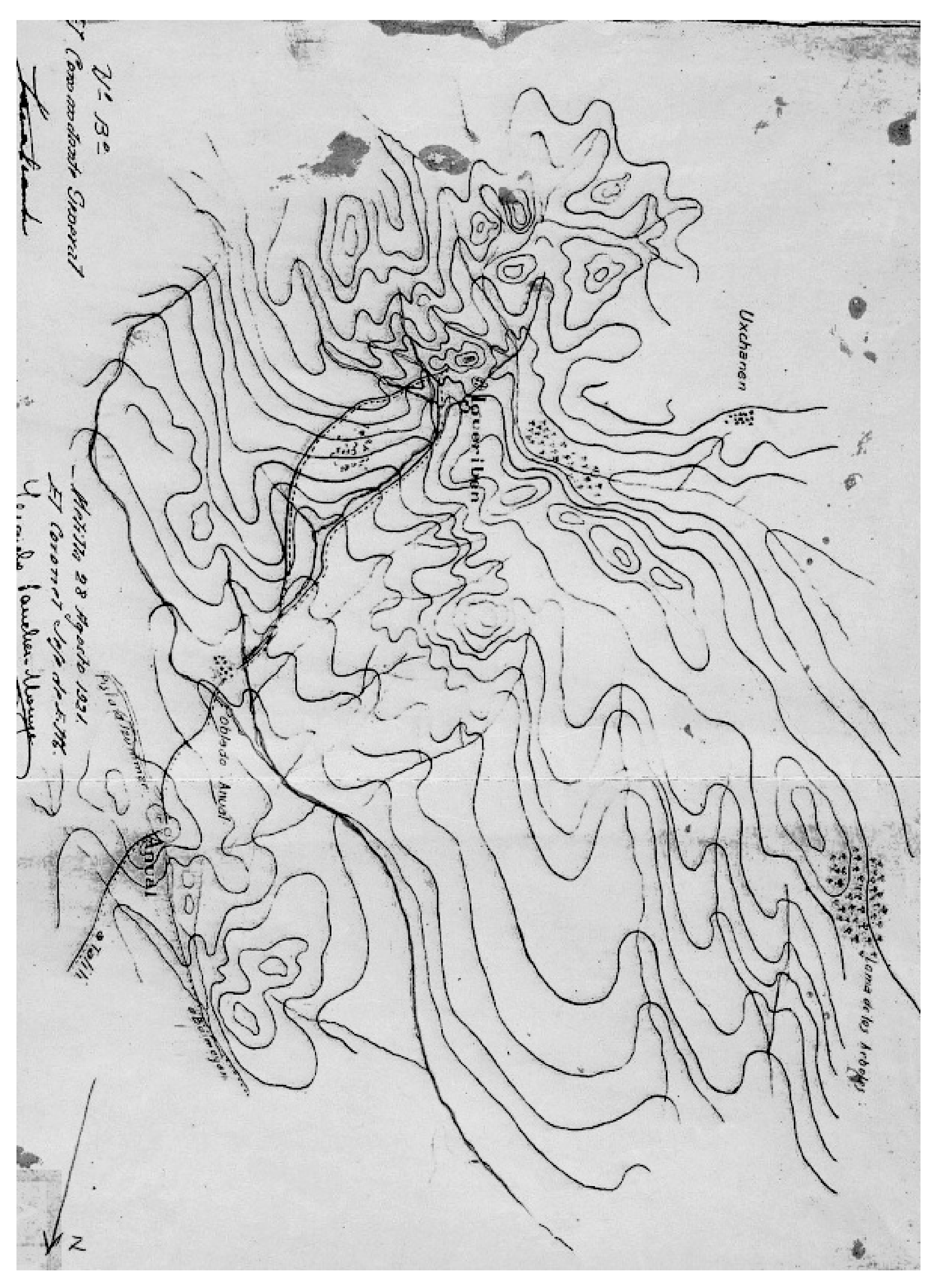
[16]



Campamento de Anual. <<

[17] *Tábor*: Se denomina tabor a una unidad militar del ejército colonial español equivalente a un pequeño batallón. Dos tabores se agrupaban para formar un Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas en la del Protectorado Español de Marruecos. <<

[18]



Campamento de Anual e Igueriben. <<

[19] Entre 1902 y 1907, un tal El Yilali ben Driss Ez Zerhuni el Yusfi, alias *Bu Hamara* (el hombre de la burra), alias *El Rogui* (El Pretendiente), desafió la autoridad del sultán Abdelaziz y estableció una especie de reino independiente en el nordeste marroquí con el apoyo de las cábilas rifeñas, sumadas a su causa con la promesa de expulsar a los extranjeros franceses y españoles. Había nacido cerca de Méquinez y tuvo una juventud llena de aventuras en Marruecos, Túnez y Argelia. Finalmente, se proclamó Pretendiente al trono del sultán con la afirmación de ser Muley Mohamed, hermano del sultán. Entre 1902 y 1903 rechazó tres ataques de la mehala que el sultán envió en su contra para someterle, pero que obligaron a abandonar la ciudad de Tazza, donde había situado su corte, y situar su capital en la alcazaba de Zeluán, a treinta kilómetros de Melilla. Allí entró en contacto con los españoles, quienes le consideraron la única autoridad de la zona ante la ausencia de la del sultán.

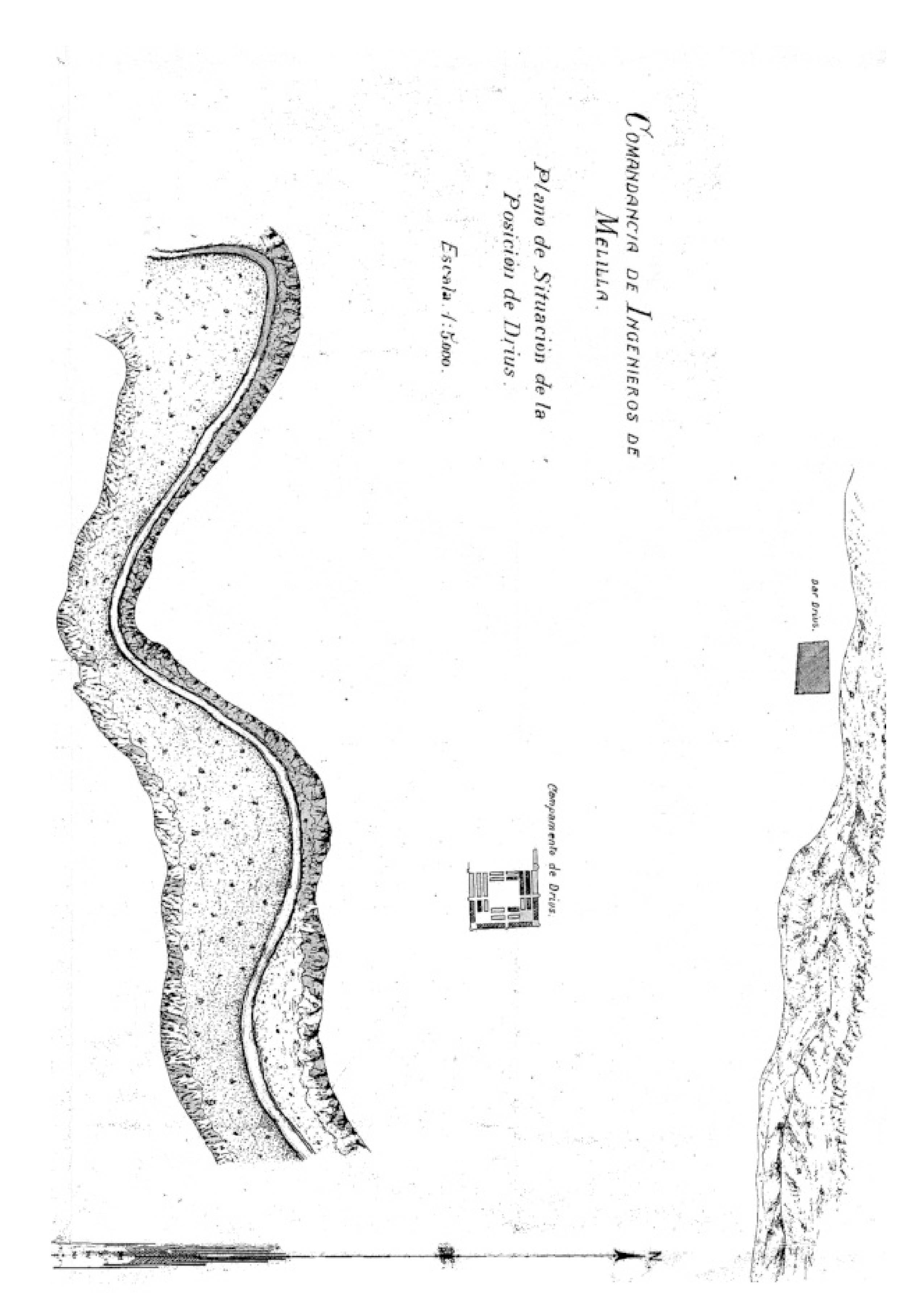
El Rogui no tardó en traicionar el espíritu de independencia de los rifeños, pues en el verano de 1907 otorgó la concesión de explotación de las minas de hierro del Monte Uixan a la Compañía Española de Minas del Rif, con derecho a construir un ferrocarril desde Melilla; y la de las minas de plomo del Monte Afra a la Compañía Francoespañola del Norte de África. Por su parte, el sultán envió en 1907 una nueva expedición contra el Rogui, pero sus tropas, faltas de avituallamiento adecuado, no pudieron cumplir con su misión y quedaron cercadas en La Restinga por las tropas de El Rogui.

Desde octubre de 1905 el general de división don José Marina Vega ocupaba el cargo de jefe de la Comandancia General Exenta de Melilla, dependiente directamente del Ministro de la Guerra y al cual debía de solicitarse permiso para realizar movimientos de tropas y la ocupación de posiciones. El general Marina fue autorizado por el presidente del gobierno español, señor Maura, para socorrer las tropas del sultán cercadas por el Rogui. Se trataba de demostrar la incapacidad del sultán para controlar la zona y garantizar la frontera de Melilla, dando ocasión a los españoles a ocupar posiciones que le permitieran las explotaciones mineras recién abiertas. El 14 de febrero de 1908 el general Marina se apoderó de La Restinga, el 12 de marzo hizo lo propio con el Cabo de Agua, y el 29 de marzo logró evacuar a las tropas del sultán.

Por su parte, los rifeños no aceptaron nunca las concesiones mineras realizadas por «El Rogui» y se rebelaron contra su autoridad en 1907 liderados por un tal Mohammed Ameziane «El Mizzian». El Mizzian comenzó a hostigar a los españoles, consiguió paralizar los trabajos mineros en octubre de 1908 y obligó a El Rogui a abandonar Zeluán, que lo hizo el 4 de diciembre de ese año. El gobierno español fue inmediatamente presionado por los intereses económicos mineros españoles, representados por el conde de Romanones y por Juan Antonio Güel, así como por los franceses, que amenazaban con intervenir en la zona si España no era capaz proteger los intereses nacionales franceses, representados por la mayoría de capital francés de la Compañía del Norte de África. La reanudación de los trabajos creó una situación de conflicto que dió pie a España a intervenir militarmente en la zona, dando lugar a lo que se ha dado en llamar la Segunda Campaña de Melilla, que duró cuatro meses y medio.

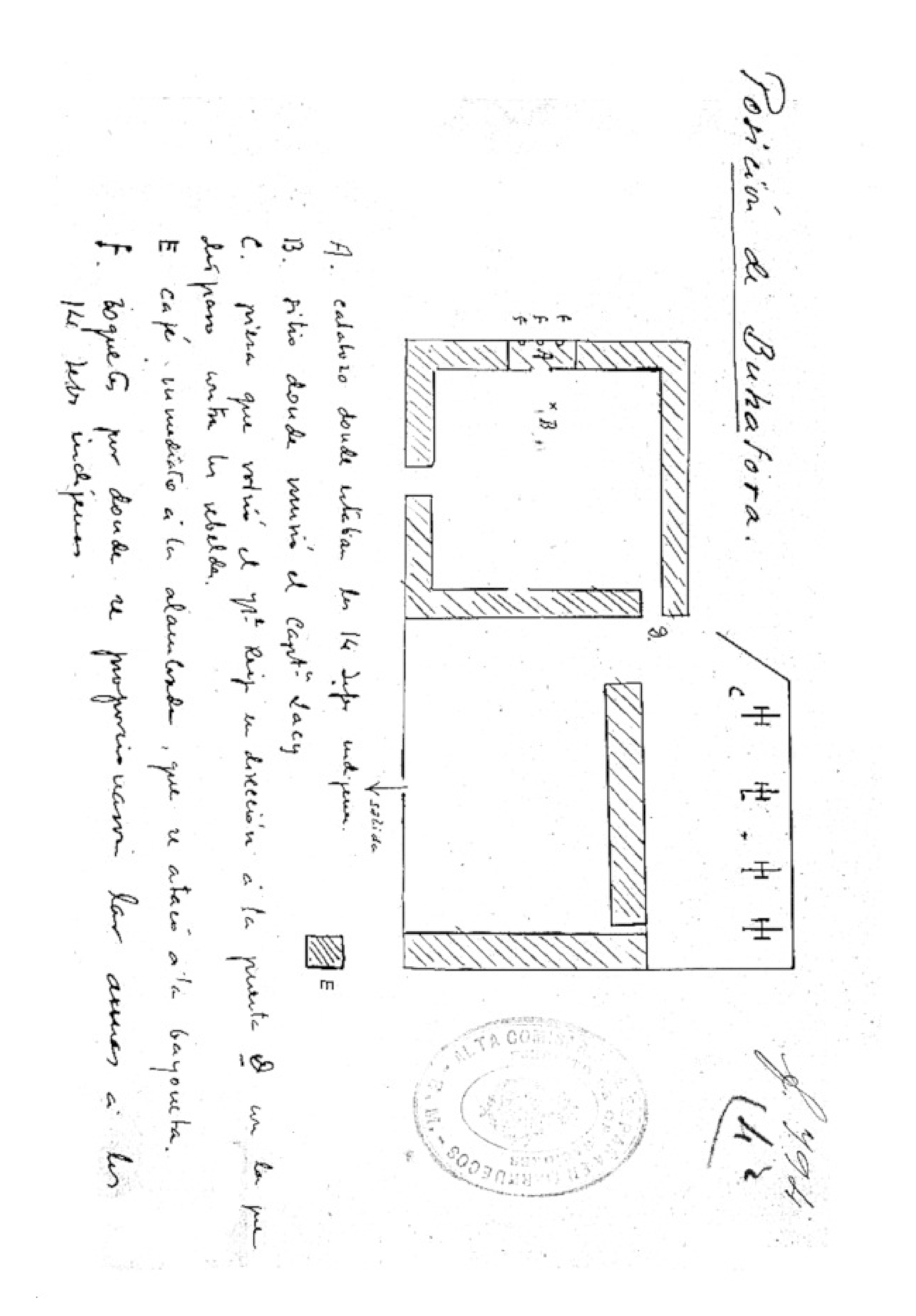
En sus inicios, del 18 al 27 de julio, correspondió con el momento inicial de los ataques rifeños, en que estos pretendieron romper el frente español para aislar la plaza de Melilla del resto de posiciones, y que se saldaron con el desastre del Barranco del Lobo de éste último día, en el que produjo un desconcierto total en las tropas españolas tras un exitoso avance inicial y que como resultado de la confusión los españoles sufrieron un total de 1046 bajas entre muertos, heridos y desaparecidos; entre los primeros se encontraba el propio general Pintos y un tercio de la oficialidad. (Nota del E. D.). <<

[20]



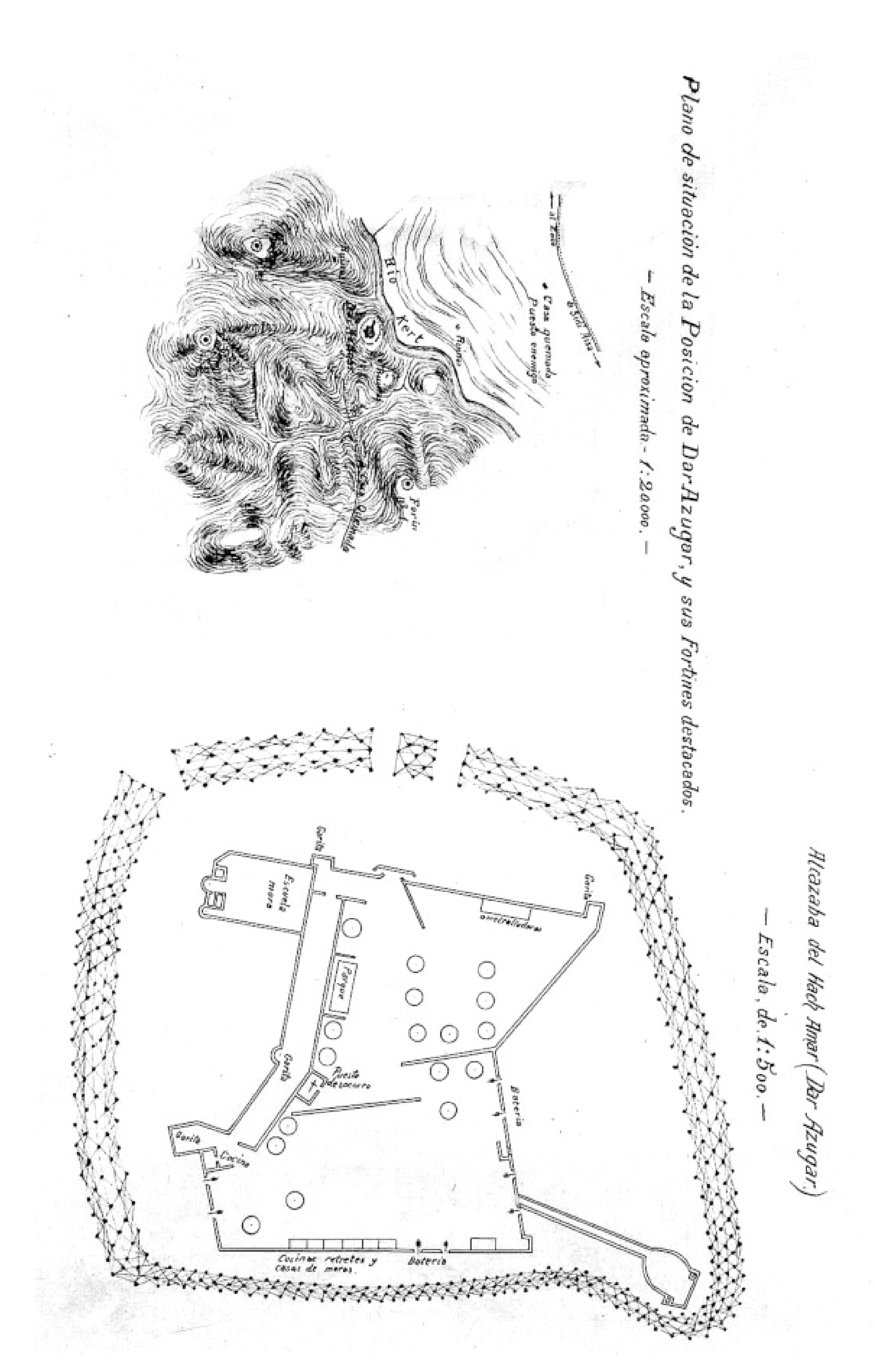
Campamento de Dríus. <<

[21]



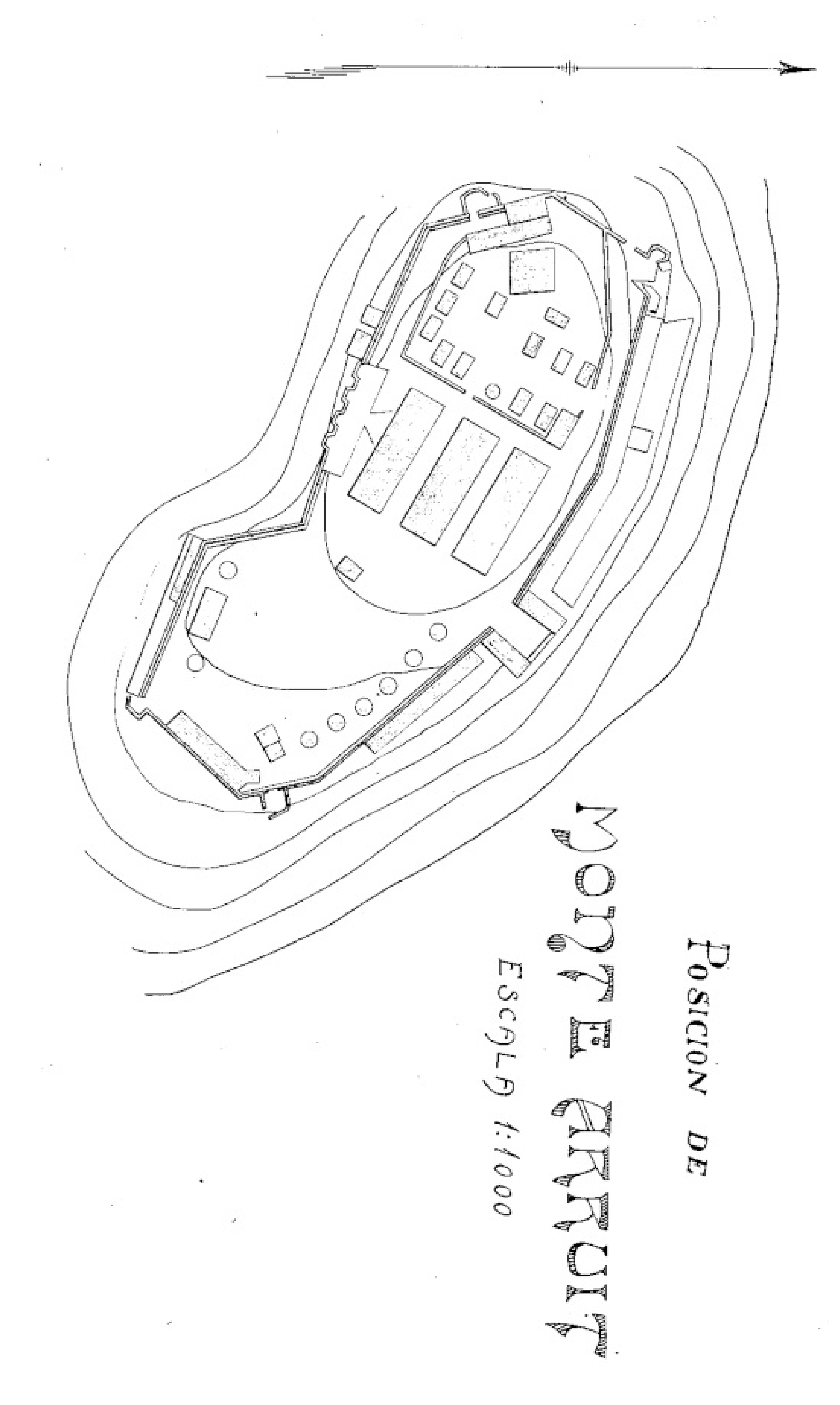
Campamento de Buhafora. <<

[22]



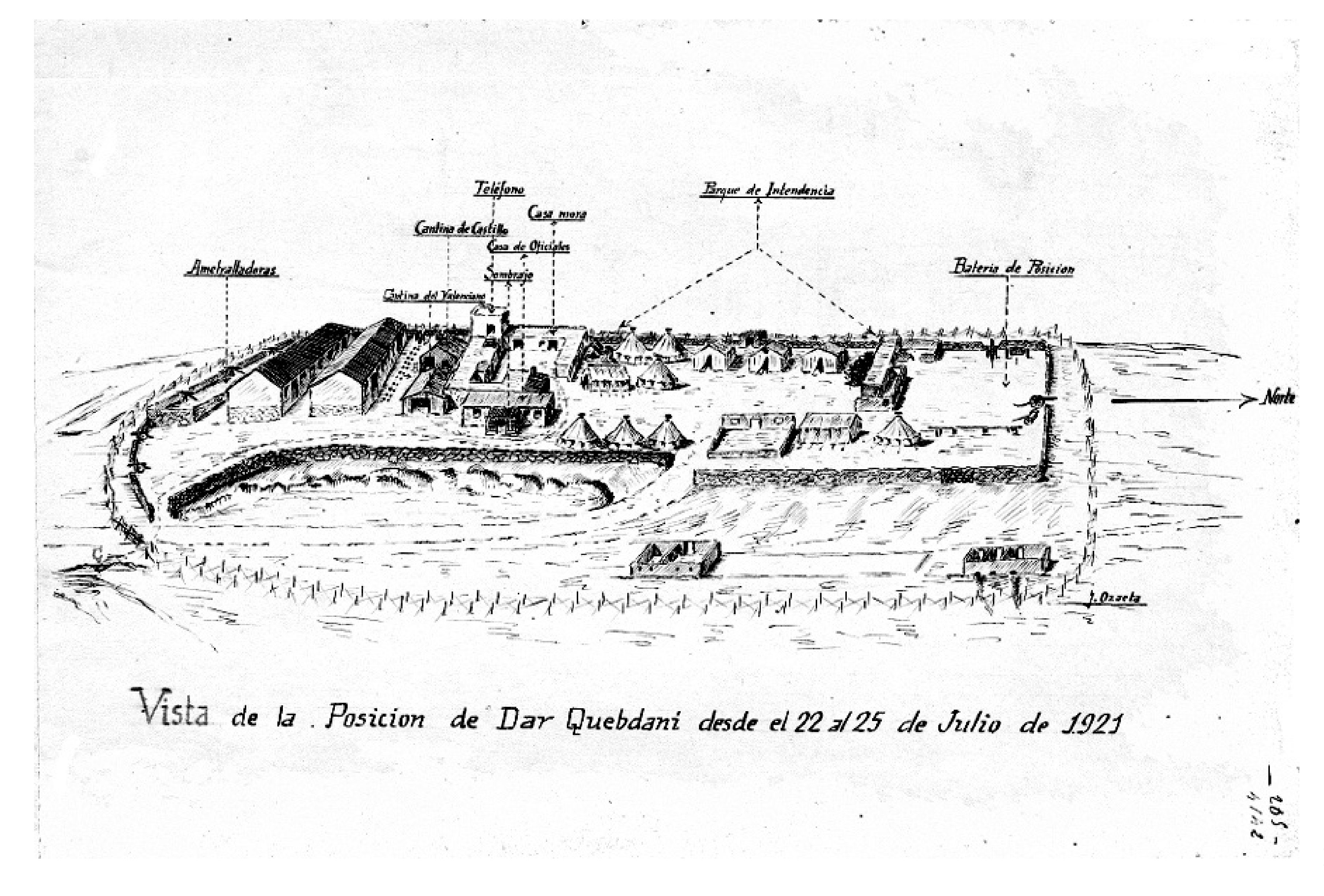
Campamento de Dar Azúgaj. <<

[23]



Campamento de Monte Arrui. <<

[24]


Teléfono
Parque de Intendencia
Casa mora
Cantina de Castillo
Casa de Oficiales
Ametralladoras
Sombrajo
Cantina del Valenciano
Bateria de Posicion
Norte
Vista de la Posicion de Dar Quebdani desde el 22 al 25 de Julio de 1921

<<

[25] Ver plano *folio1241.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. **<<**

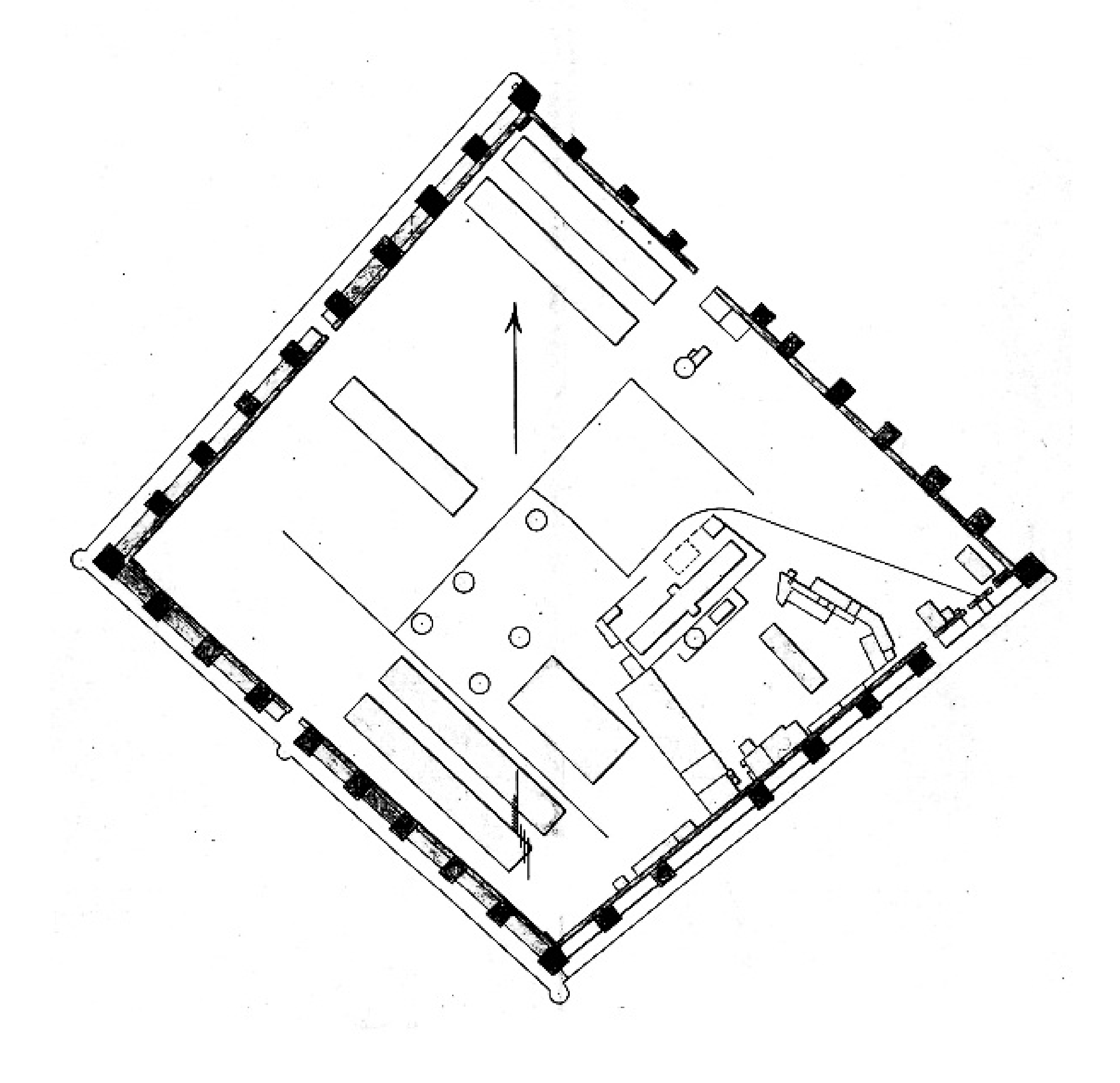
[26] Ver plano *folio1241.jpg* del archivo *Picasso_Planos.zip*. <<

[27] Así figura en el original (Nota del E. D.). <<

[28]

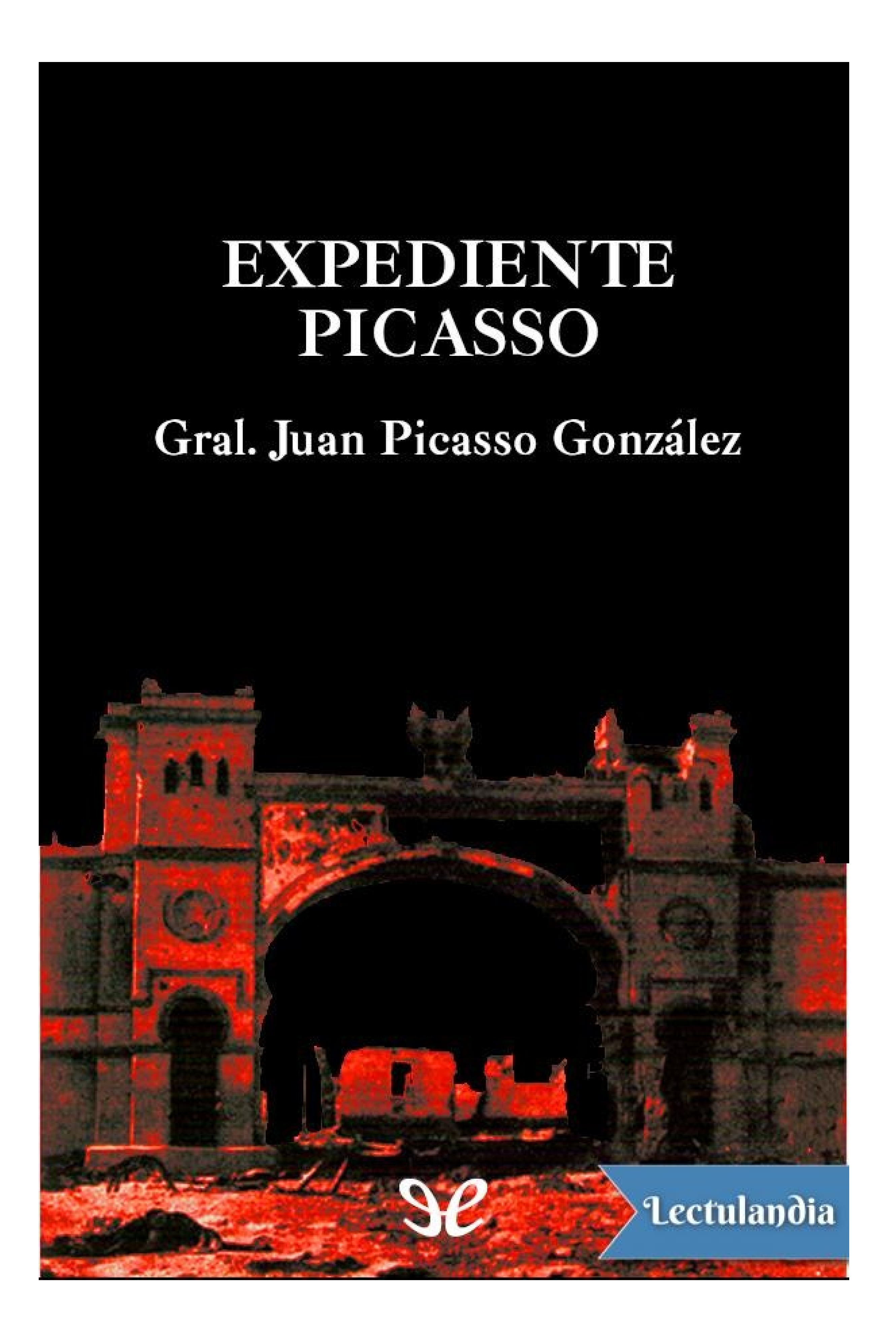
Alcazaba de Zeluan

Escala 1:500.



<<

Índice de contenido


EXPEDIENTE
PICASSO
Gral. Juan Picasso González
Lectulandia